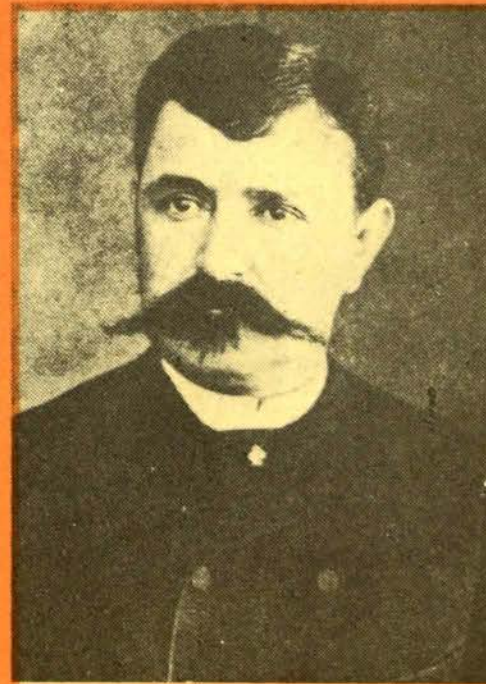
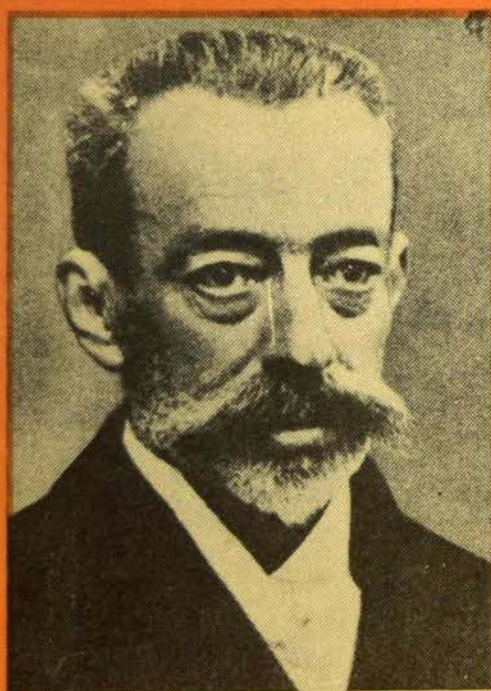
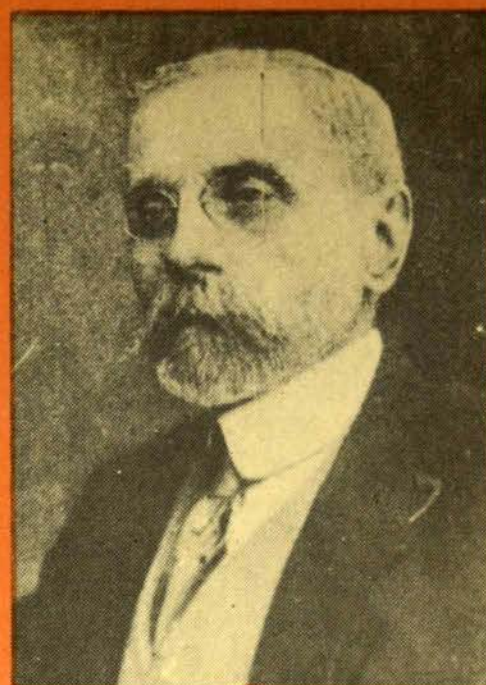
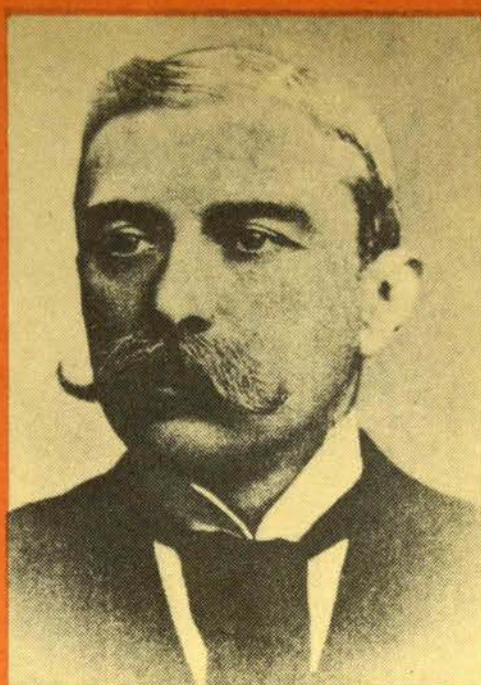
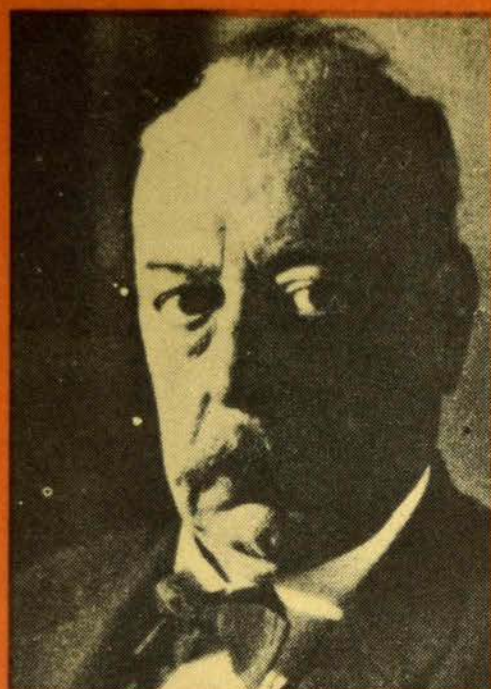


REVISTA DE LA UNIVERSIDAD



CENTENARIO
DE LA
GENERACION
DEL 80

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL N° 49.934

Organización Internacional de Normalización (ISO)

ISSN 0041 - 8625

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

27

DIRECTOR:

ARQ. JOSE MARIA MARQUINEZ



PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Secretaría de Extensión Cultural y Difusión

1981

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Rector

Dr. GUILLERMO G. GALLO

Secretario General

Odont. TOMAS C. FUCINI

Secretario de Asuntos Académicos

Dr. JORGE ALFREDO BOLZAN

Secretario de Supervisión Administrativa

Cr. JUAN CARLOS AREVALO

Secretario de Extensión Cultural y Difusión

Arq. JOSE MARIA MARQUINEZ

Guardasellos

Dr. FEDERICO ENRIQUE CHRISTMANN

DE LA DIRECCION

El presente número se ha dedicado a conmemorar la generación del ochenta, con motivo de su centenario, a través de una serie de trabajos que intentan clarificar y enriquecer la múltiple y dispar bibliografía existente, sobre un período vital y trascendente de nuestra historia, cuyos principales protagonistas labraron las bases de una nueva Argentina, fusionando la tradicional a una futura nación que, cargada de aspiraciones e ideales progresistas, ponía sus ojos y su mente en una Europa embriagada por sus logros tecnológicos, como producto de una revolución industrial que adentraba en su segunda fase.

Complementan estos artículos, una prolija y rica bibliografía especialmente preparada para este volumen por el Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana dependiente del Dto. de Letras, y el Dto. de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El número se completa como es habitual con las secciones "Patrimonio Cultural", en esta oportunidad "El Observatorio Astronómico, su fundación y desarrollo", y "Orígenes de La Plata" II nota: una faceta arquitectónica.

SUMARIO

	Pág.
LA DIRECCIÓN	5
PEDRO LUIS BARCIA	<i>El 80 y la forma de periodización</i> 9
EMILIO CARILLA	<i>La lírica en la Generación del 80</i> 35
DAVID LAGMANOVICH	<i>Paul Groussac, ensayista del 80</i> 55
CARLOS POLEMANN	<i>"La piedra del escándalo", de Martín Coronado</i> 79
PEDRO LUIS BARCIA	<i>Estanislao S. Zeballos y su trilogía pampeana</i> 99
ANGEL OSVALDO NESSI	<i>La crítica de arte en la Generación del 80</i> 117
JUAN CARLOS GHIANO	<i>La conquista del desierto en una interpretación de Eduardo Gutiérrez</i> 129
DOMINGO DI LUCA	<i>El Congreso Internacional Americano de Buenos Aires. 1882</i> 139
MARTÍN PÉREZ	<i>Los estudios geográficos y la cartografía en la Generación del 80</i> 149
MARGARITA ORIOLA ROJAS	<i>Un modelo para la teoría del progreso de Florentino Ameghino</i> 175
ALBERTO GUILLERMO RANEA	<i>Consecuencias pesimistas del naturalismo en la Generación del 80</i> 193
EZEQUIEL C. ORTEGA	<i>Algunos rasgos y contenidos electorales del 80</i> 211
MARTHA M. V. ETCHEGARAY DE AÑÓN SUÁREZ	<i>La cuestión capital y la sucesión presidencial a través de la prensa de la época</i> 231
ORIGENES DE LA PLATA	
JULIO MOROSI	<i>Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata</i> 263
PATRIMONIO CULTURAL	
SIMÓN GERSHANIK	<i>El Observatorio Astronómico, su fundación y desarrollo</i> 279
ELINOR L. FRANCHI	<i>El rico aporte de la Generación del 80 en el campo de la educación</i> 299
EDUARDO GUSTAVO BIBILONI Y ANA M. LORENZO DE DEFELITTO	<i>Contribución para una bibliografía del 80 argentino</i> 305

ILUSTRACIONES

Acto central del 75º aniversario de la Universidad Nacional de La Plata. Frente a las páginas	16 y 17
Presentación de la medalla conmemorativa del 75º aniversario. Frente a la página	32
Distinción a Monseñor Doctor Octavio Derisi. Frente a la página	33
El Cuarteto Vocal Zupay y Rodolfo Mederos y su conjunto. Frente a la página	112
Mención en el II Concurso Fotográfico Universitario. Frente a la página	113
El concertista Cacho Tirao y la foto que obtuvo el segundo premio en el II Concurso Fotográfico Universitario. Frente a la página	128
El Coro Universitario en el concierto de fin de temporada. Frente a la página	129
Ilustraciones del artículo del Arq. Julio Morosi: Palacio de la Legislatura, Municipalidad de La Plata, Catedral de La Plata, Casa de Gobierno de La Plata, Palacio de Justicia y Casa de la Policía y Cuartel de Bomberos. Entre las páginas	272 y 273
Ilustraciones del artículo del Doctor Simón Gershanik: Vista panorámica del Observatorio Astronómico, Telescopio refractor, Región de la estrella η Carinae, Cúpula albergue, Telescopio reflector y Nebulosa de Orión. Entre las páginas	288 y 289

Las ilustraciones de tapa corresponden a algunos prohombres de la Generación del 80. Arriba, de izquierda a derecha, Roberto J. Payró, Miguel Cané y Paul Groussac. Abajo, de izquierda a derecha, Rafael Obligado, Eduardo Wilde y Estanislao S. Zeballos.

El 80 y la forma de periodización

PEDRO LUIS BARCIA

TODA forma de periodización es un intento de introducir un cierto principio de orden en la materia ondulante, fluida, irreversible, de los hechos de sucesión —como los llamó Xénopol, en oposición a los de la naturaleza, de repetición—, propios de las realidades humanas. La elección de un sistema periodológico supone una concepción de la historia. “Pensar la historia es periodizarla”, decía Croce. Si el ensayo está regido por el *esprit de géométrie*, el resultado será una periodología cíclica, de base matemática, que se apoyará en imágenes tomadas de la física para la definición de sus fases, cambios y fluctuaciones; gobernados por un pensar por oposiciones equilibradas, como el que inventa ventanas falsas, ciegas, en las fachadas de los edificios para guardar la simetría. Las razones de distribución serán extrínsecas y guardarán un ritmo isocrónico. En cambio, si está guiado por el *esprit de finesse*, atenderá a la entraña de la materia, procurando advertir las motivaciones intrínsecas de partición del devenir histórico temporal; procurará plegarse al movimiento que la propia realidad le dicte, y que, por tanto, no será regularmente repetido.

Los instrumentos de la periodología son, por tales, auxiliares ancilares y se supone que somos amos y no siervos de nuestras herramientas. Un intento de organicidad es laudable; un exceso mecánico de sistematización es censurable.

No hay período “naturales”. De allí la dificultad del *arte cisorio* de la periodización; ésta ha de usar recursos convencionales de comprensión, manejo y distribución de la materia, que creamos para situarnos frente a ella y proponer una razón de ordenamiento; al tiempo, cualquier unidad periodológica es instrumento de cateo, de exploración y, finalmente, de exposición didáctica.

No cabe ser ingenuos en las periodizaciones pretendiendo que hemos de abarcar la realidad con la retícula que trazamos; pero el uso de la retícula nos puede acercar a la realidad, hacernos tomar contacto con ella y cobrar un principio de orientación. Por rígido o dúctil que el patrón creado sea, la realidad se encargará de desmentirlo, destruirlo o burlarlo con su rica vitalidad.

El criterio, en principio, deberá atender a descubrir un sentido en cada período y no a sobreponerlo. Una primera tarea es la caracterización de las unidades, trazando su fisonomía viva para que no sean meras cáscaras vacías. Una segunda atención estriba en la articulación de los períodos contiguos, procurando el máximo de conexiones unitivas y flexibilizadoras en los empalmes; existe un *continuum*, una concatenación, en todo caso, en la cual procuramos establecer mojonos y no producir cortes. Una tercera exigencia es que la sobredicha caracterización del período sea lo suficientemente elástica y rica para que sus perfiles no subsuman demasiado los rasgos particulares.

El objeto del presente trabajo es exponer sintéticamente cuáles han sido las formas de periodización en las que se ha intentado comprender esa realidad histórica que se ha llamado, indistinta y, las más de las veces, indiscriminadamente, “década”, “época”, “período”, “generación” o, simplemente, el ochenta (Ochenta u 80). Las formas designativas y lo que ellas suponen, como unidades de periodización, no han solido estar previamente definidas en su alcance, razón por la cual se han barajado, como compatibles, hechos y lapsos para nada coincidentes ni articulables entre sí. Se trataría, pues, de delimitar qué realidades estarían supuestas en cada designación, para cumplir, al menos, con el señalamiento de Bergson: “Somos libres de dar a las palabras el sentido que queramos, cuando se tiene el cuidado de definirlo”.¹

LA DÉCADA DEL 80

La década, como unidad abarcadora de una serie de diez años, es una división matemática de la cronología aplicada al fluir del tiempo histórico, que no supone en sí otra estimación que la numérica. Esta unidad de segmentación ajena a la índole de la materia a que se aplica, ha sido desde antiguo patrón de periodologías. Caso diferente es cuando quienes observan la materia histórica, inducen que, en su discurrir, se denotan y sugieren unidades coincidentes con la decenaria, respondiendo ellas a un ritmo que constituye ciclos isocrónicos. En

1 BERGSON, H. *Oeuvres*. Paris, Presses Universitaires de France, 1963, p. 1392, nota 1.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

este caso, la distinción se presenta como inmanente a la materia misma; así, la periodización por décadas tiene un sentido: es el “descubrimiento” de un principio rítmico en el seno de los fenómenos históricos.

En nuestro país creyó observar tal isocronía básica —tal vez el primero en la Argentina— Sarmiento.² Algunos años más tarde, “redescubre” la ley decenal Lucio V. Mansilla, uno de los llamados “hombres del 80”. Lo hace, sin articularla para nada con los tramos subsiguientes de la obra, en su ensayo ambicioso y fallido, *Rozas*, (1898) en el párrafo que abre el capitulillo xv, bajo el título “Una ley sociológica argentina”.³ En 1919, Paul Groussac publicó en *La Nación* un ensayo titulado “Años climatéricos”, a propósito del centenario de Balcarce; 4 a vuelta de los primeros párrafos, encontramos esta disquisición, creada por un soplo de ironía, respecto de la supuesta ley decenaria:

Es conocida la importancia que los antiguos atribuían a las cifras cabalísticas, así en los períodos de la existencia humana como de la historia. Llamaban años “climatéricos” (derivados, no de “clima”, sino del griego *klímax*, escala) los terminales de un período fijo que, según los casos, abarcaba siete o nueve años. Este último era el más usual para los cómputos históricos, siendo creencia, firmemente asentada, que todo término del ciclo correspondía a un momento crítico de la vida nacional. Y por supuesto que esta patraña, al igual que tantas otras coincidencias “infalibles” sobre meteorología y terapéutica milagrera, se fundaban en cierto número de inevitables aciertos

2 *Conflictos y armonías de las razas de América*. Segunda parte, póstuma, en *Obras de D. F. Sarmiento*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1900, tomo XXXVIII; lo citado en p. 381, abre el apartado “Paroxismo de terror”, del cap. “La América filipina y quichua” y está absolutamente desconectado del contexto: “Es curiosa coincidencia la periodicidad regular de nuestros cambios políticos por décadas casi siempre regulares y rodando alrededor de las décadas. (...) En 1810 la Revolución; en 1820 la disolución del gobierno (...); en 1870 la práctica de la constitución; en 1880 el predominio de una familia; en 1890...?”.

3 *Rozas*. Ensayo histórico psicológico. Paris, Garnier, 1898, p. 163: “Parece ser una ley sociológica de la evolución transformista argentina que cada década, año más o menos, tenga lugar una crisis o una explosión. Enumeremos: en 1810, la emancipación; en 1820, la guerra civil; en 1830, Rosas; en 1840, los degüellos; en 1850, la alianza de Urquiza para derribar a Rosas; en 1860, Pavón; en 1870, una revolución; en 1890, la última revolución. ¿Habrán concluido los sacudimientos a mano armada? Creemos que sí.”.

Respecto del tema de los ciclos v. Binayán, Narciso. *Ciclos en la historia argentina*. Buenos Aires, 1933, 8 pp. Este folleto es una separata de la revista *Phoenix*, Buenos Aires, año XIX, N° 3 de 1933.

4 En *La Nación*, Buenos Aires, domingo 28 de septiembre de 1919, p. 8, cols. 1-7, y lunes 29 de septiembre de 1919, p. 7, cols. 1-7. Recogido en *El viaje intelectual*. Impresiones de naturaleza y arte. (Segunda serie). Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1920, pp. 329-342; lo citado en pp. 330-331.

fortuitos que el vulgo universal consigna cuidadosamente, haciendo caso omiso de las faltas. Sin embargo, si quisiéramos, por vía de pasatiempo, aplicar la regla a la pasada centuria argentina, nos encontraríamos que el ciclo decenal, por cierto nada cabalístico, se ajustaba mejor que el “novenal” a sus primeros períodos, resultando “climatéricos”, a partir de mayo de 1810, los años 20 (anarquía), 30 (advenimiento de Rosas), 40 (Terror), que fueron realmente de intensa crisis política y social. En los dos siguientes marra el jalón medianero —a no ser que admitamos como tal, en vez del año de Caseros, el anterior, correspondiente al pronunciamiento de Urquiza, el cual señaló en realidad la caída de Rosas—, no representando el atropello del 3 de febrero sino la expulsión *manu militari* de un ex tirano despedido. Y no hay que decir si desde entonces: con Pavón, la terrible epidemia del 71, la guerra civil del 80 y la revolución cívica del 90, queda triunfante esta nueva “ley” —un tanto elástica— del año climatérico decenal, por cuyo descubrimiento no sacaré patente. 5

Más bien, no podría sacarla, pues ya se le habían adelantado en el registro de la propiedad intelectual; por lo demás, Groussac pudo conocer las apuntes de sus dos predecesores, Sarmiento y Mansilla. En líneas generales, los tres autores coinciden, con leves variantes, en la ley decenal, y se distancian algo en la designación del año capital de cada pródromo, según los hechos en que se apoyan. En el señalamiento de los hechos “climatéricos” habría que distinguir dos especies: los puntuales —que se agotan en el año fijado, aunque su efecto se haga sentir en la década— y los durativos, cuya presencia se extiende a lo largo del decenio. El año 1880 es puntual para Mansilla (“una revolución”) y Groussac (“la guerra civil”); en tanto, para Sarmiento es durativo: “el predominio de una familia”, la de Roca, por supuesto. Así, dos hombres del 80 señalan, en una escala de ciclos decenarios, la demarcación de la década 80 - 90, comprendida entre dos revoluciones: la de 1880 del gobernador Carlos Tejedor contra el presidente Avellaneda y la de 1890 del frente aunado de las fuerzas políticas contra Juárez Celman. 6

5 En Groussac la “ley” no pasa de un entretenimiento: “Volviendo al tema de relativa seriedad (del que confieso haberme apartado con este juguete cronológico)...”, op. cit., pág. 331.

6 Ninguno de los tres autores caracteriza las décadas en que escinde el proceso histórico, ni apuntan el contenido significativo de cada ciclo de la cadena; sólo se apoyan en los años decenales como ápices demarcativos. Sarmiento no alcanzó a 1890 para redondear la década. Adviértase que, matemáticamente, los años 70, 80 y 90 son terminales de década, pero el uso convencional los maneja como iniciales para designar “década” a los que le siguen: del setenta, 1870-1879.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

Facilitada por el hecho de hallarse comprendida entre dos abrazaderas revolucionarias que la acotan, abarcando en su seno un período de relativa homogeneidad, la estimación del 80 como década se ha de sostener en las consideraciones de los investigadores de la historia. Al margen de postulaciones sistemáticas decenales, autores de nuestros días mantienen la década 1880-1890 como útil delimitación cronológica de estudio.⁷ Por ejemplo, Néstor Tomás Auza en *Católicos y liberales en la generación del ochenta*,⁸ delimita entre ellas el ámbito por estudiar: “La elección del año 1880 como fecha de iniciación del estudio tiene sus especiales razones”; “Con la revolución de 1890 se da por terminado el estudio que nos hemos propuesto”; “Entre estas dos fechas, tan importantes en la historia política de nuestro país, tan sugerentes tan ricas en sucesos, se desarrolla nuestro estudio”. Estos señalamientos afinan el corte decenario. Tampoco aquí, por cierto, responde a una concepción de ciclos, sino al amojonamiento del terreno entre dos fechas, de apertura y cierre, nítidas, comienzo y fin de una década presentada como una etapa unitiva del proceso histórico nacional. Con criterio flexible, Auza destaca que la década debe ser enmarcada en la unidad mayor de la época, no bien desplaza su atención focal del escenario hacia los actores, según la referencia del título de su obra:

Llamamos generación del ochenta al conjunto de hombres que actuaron como autores y actores de los sucesos que tuvieron lugar en el momento de la Capitalización de 1880, y que continuaron actuando hasta el fin de siglo, de una manera pública y notoria. No desconocemos que muchos de ellos, casi todos, iniciaron su actuación a partir de 1870, pero es recién al promediar el año 1880 cuando adquirieron la dirección de los asuntos públicos hallándose, simultáneamente, en la madurez de sus vidas.⁹

Es atendible, pues, cuando se habla de “década del 80”, una distinción: si es que se refiere a un segmento en una línea rítmica de ciclos iguales, a la luz de una “ley” que los rige (Sarmiento, Mansilla, Groussac), o si se trata de la consideración de la década en sí misma, al margen de concepciones isocrónicas, lapso particularmente caracterizable por las notas distintivas que lo perfilan y lo hacen estudiable con relativa independencia.

7 BARBA, ENRIQUE. “Significación del 80”, en *Revista de la Universidad de La Plata*, La Plata, Nº 8, mayo-agosto de 1959, pp. 41-48.

8 AUZA, NÉSTOR TOMÁS. *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Ediciones Culturales Argentinas, 1975; lo citado pp. 9-10.

9 *Op. cit.*, pp. 8-9.

La apertura del ángulo de enfoque de lo decenal a lo generacional o epocal supone la articulación de la década del 80 con la precedente y la siguiente, extendiéndose el marco de encuadre en una amplitud de tres unidades decenales, la treintena, que será otra de las unidades de periodización ensayadas en la delimitación de ciclos en nuestra historia.

LOS CICLOS TREINTAÑALES Y EL 80

En 1932, Rodolfo Rivarola en su ensayo *Ciclos de ideas-fuerzas en la historia argentina*,¹⁰ señalaba la existencia de otra ley de ciclos aplicable en el decurso de nuestra realidad histórica. Cada ciclo se caracteriza por “el desarrollo lógico de una idea-fuerza directiva de la acción hacia la construcción orgánica del estado”; los ciclos comprenden treinta años; “las crisis se dan en el vigésimo y en el décimo año de cada ciclo”. Rivarola arranca para su periodización de 1791 —en que Francisco de Miranda hizo redactar una carta a los americanos haciendo el proceso del sistema colonial de España— y ordena cinco ciclos: 1) 1791-1821, 2) 1821-1851, 3) 1851-1880, 4) 1881-1911 y 5) 1911-1941. La idea-fuerza del tercer ciclo fue “el fin de preparación y realización formal de la Constitución e integración del Estado por la capital en Buenos Aires”, con año de clausura, naturalmente, en 1880. El cuarto ciclo, 1881-1911, tendrá por eje “la idea y aspiración de la forma representativa, por el sufragio libre e independiente de la oligarquía y de la coacción oficial, reaparecidas bajo la Constitución.”. Narciso Binayán establece una fundada y gruesa discrepancia con Rivarola, al señalar que las distintas ideas-fuerzas que propone no constituyen las etapas de un proceso, sino que son diferentes aspectos aislados entre sí respecto de la historia política del país. El verdadero canevas de la historia

10 En *La Nación*, Buenos Aires, lunes 7 de marzo de 1932, p. 4, cols. 6-8; martes 8 de marzo, p. 15, cols. 1-7; miércoles 9 de marzo, p. 15, cols. 1-7; jueves 10 de marzo, p. 6, cols. 1-7, y viernes 11 de marzo, p. 15, cols. 1-7. Los conceptos básicos del ensayo fueron expuestos, en octubre de 1931, en la Junta de Historia y Numismática Americana. La nominación de *idea-fuerza* la toma de Alfred Fouillée: *La liberté et le déterminisme*, “L'idée-force comme complément du naturalisme”, cap. IV. El trabajo trae epígrafes de Mitre tomados de sus obras magnas, en las que Rivarola encuentra anticipación del autor francés: “Cuanto el filósofo francés ha explicado y definido en el campo de la psicología, en el de la moral y en el de la sociología, desde 1890, aparece con anterioridad aplicado en las obras históricas de Mitre.” (7-III).

Cita, además, de Fouillée: *La psychologie des idées-forces* (1893), *La mort des idées-forces* (1908). Aclara: “Aunque repetido cuatro veces en la historia argentina el ciclo de 30 años, mis observaciones se limitan a verificar un hecho. No le atribuyo autenticidad de ley histórica.” (11-III).

Declara: “Sólo de segunda mano puedo referirme a la teoría de las generaciones de Leopoldo Ranke.” (11-III).

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

argentina estaría constituido, dice, por las vicisitudes sufridas por la idea de la soberanía popular y del gobierno representativo. 11

Años más tarde, en 1953, Manuel Lizondo Borda, en un trabajo titulado *Fechas y ciclos de la historia argentina*, considera las propuestas de ciclos decenales y treintañales y, a su vez, propone una complementación de los últimos en el apartado "Procesos de tercios seculares": 12

Llegamos así a la conclusión de que cada siglo encierra un gran ciclo histórico compuesto de tres tiempos, períodos o procesos menores, correspondientes a los tres tercios seculares; constatando, además, que en el siglo siguiente vuelve a empezar otro gran ciclo, análogo, pero más importante y superior, como desarrollado a una mayor altura.

Cada tercio secular tiene una fisonomía propia en la unidad mayor y guarda sorprendente analogía —comenta el autor— con el correspondiente en otro siglo. Arranca la periodización el último tercio del siglo xv, y continuando su tripartición, llega a sus días. Nos detenemos, para nuestro interés, en el tercer estadio del xix: "El último tercio del siglo xix es fecundo, fructífero como ningún otro en hechos nuevos y trascendentales, en cuanto se refiere al progreso material, a evolución social y a desarrollo institucional y cultural.". Su caracterización de la treintena no va más allá. En otro ensayo titulado *Los tres tiempos de la historia argentina*, 13 Lizondo Borda retoma la partición del siglo xix en tres momentos, según las designaciones usadas para designar al país: Provincias Unidas (1810-1834), Confederación Argentina (1835-1860) y República o Nación Argentina (1860-1900), correspondiente a la época del 80.

La concepción de ciclos, decenales o treintañales o seculares, es tan falaz como toda otra ensayada sobre el cartabón cronológico, apoyada solamente en la aritmética. Los ciclos treintañales en que se divide la unidad secular es una de las formas más antiguas de la periodización, combinada, desde sus orígenes con el ritmo de las generaciones humanas, a razón de tres por siglo (Herodoto, Libro II, párrafo 142). Podría estimarse que la periodicidad treintañal está más cerca de un ritmo vital que otras más artificiosas. Es más articulable con

11 *Op. cit.*, p. 6.

12 En Revista *Sarmiento*, Tucumán, vol. II, Nº 22; recogido en *Temas argentinos. Estudios históricos del siglo xix*. Tucumán, Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1959, pp. 17-31; lo cit. en p. 27.

13 *Op. cit.*, pp. 33-44.

la teoría generacional que suma, en la mayoría de los teóricos, una totalidad de treinta años para cada promoción. La limitación se da cuando se pretende subsumir una tríada de unidades ternarias en un siglo cronológico.¹⁴

EL 80 COMO ÉPOCA

Ninguna de las propuestas de ciclos se detiene a caracterizar suficientemente los períodos demarcados. Por el contrario, la mayoría de los intentos de caracterización del ochenta se liberan de los hitos numéricos fijos y prefieren la nominación de "época del 80". El vocablo "época", utilizado en la periodología histórica, tiene el debido grado de elasticidad e indeterminación para encogerse o estirarse, según el ámbito temporal que le corresponda cubrir, sin los estreñimientos odiosos de la cronología aritmética. La latitud hospitalaria y cómoda del término, que rehuye lo encasillado pero no lo orgánico, viene a pelo para la designación del ochenta. Se toma ese año, el de la capitalización, como apical o epicentro de un lapso temporal que lo precede y lo continúa; no como "hecho epocal", según la nomenclatura de Ortega, pues, en este caso, sería comienzo de época, que en lugar de cubrir el último tercio del xix, desbordaría, desde 1880, hacia el xx. Ortega precisa:

La fluencia continua y multiseccular de la vida de un pueblo aparece articulada en unas cuantas, muy pocas, coyunturas, momentos en que la línea recta de una persistente cotidianidad se quiebra para iniciar otra recta diferentemente orientada, a veces en parcial retroceso. Cada una de esas rectas representa en ocasiones centurias y es lo que se suele llamar una época. *El hecho que la inicia hace época o es epocal*. En él se interrumpe o suspende una cierta configuración de la vida de un pueblo y comienza otra nueva.¹⁵

14 PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, en *Las corrientes literarias en la América hispánica* (ed. en inglés, 1945), divide, a partir de 1800, el discurrir literario en treintenas: cap. IV, "La declaración de la independencia intelectual" (1800-1830); cap. V, "Romanticismo y anarquía" (1830-1860); cap. VI, "El período de la organización" (1860-1890); cap. VII, "La literatura pura" (1890-1910). En su *historia de la cultura de la América hispánica* (1947), reajusta levemente las fechas, en el panorama mayor: "La independencia" (1800-1825) y "Después de la independencia" (1825-1860). La década del 80 estaría comprendida en el llamo "Período de organización" (1945) u "Organización y estabilidad" (1947).

Henríquez Ureña utiliza, por momentos, el vocablo "generación" pero en un sentido lato, no en relación con teorías o sistemas periodológicos. La treintena, por lo demás —como se ve en la modificación— está propuesta como pauta y no como ciclo legalizado.

15 En el prólogo a *Las épocas de la literatura alemana* de J. Haller.



Foto obtenida durante la visita que efectuara el Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, a la Universidad Nacional de La Plata, con motivo de realizarse el acto central de los homenajes al 75º Aniversario de esta Casa de Estudios, quien fuera designado Huésped de Honor Extraordinario. Lo acompañan el Ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo; el Rector de la Universidad, Dr. Guillermo G. Gallo, y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico Manuel Saint Jean.



Dos aspectos del acto central de homenaje al 75º Aniversario de la Universidad Nacional de La Plata, realizado en el aula magna "General Don José de San Martín" de la Facultad de Ciencias Médicas, el 12 de agosto de 1980. Arriba, de izquierda a derecha, el Ministro de Cultura y Educación Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo; el Rector de la Universidad, Dr. Guillermo G. Gallo, en uso de la palabra; el Presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, y el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico M. Saint Jean.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

La capitalización de Buenos Aires es un hecho final de una etapa, o inicial de otra, según la perspectiva. Hay todo un proceso que ha llevado a él; que lo precede, lo prepara, que ya va torciendo el rumbo de la línea de la cotidianidad hacia el punto de fractura. Así es que se empalman una época con otra; el final de una sirve de preludio a la siguiente. El hecho de la capitalización puede ser visto como eje de época, con dos flancos o vertientes, anterior y posterior. Pero, de plegarnos al concepto de *hecho epocal* de Ortega, sería inaugural de época, y ésta articularía dos siglos.

En la periodización propuesta por José Luis Romero en su *Breve historia de la Argentina*,¹⁶ el 80 sería el año *epocal*, a saber: el último período de *la era criolla* es "La República: estabilización política y cambio económico-social" (1862-1880) y el primero de *la era aluvial* es "La República liberal" (1880-1916). Con claridad, 1880 escinde lo que Romero llama dos "eras". Apuntemos, marginalmente, que el adjetivo "aluvial" elegido por el historiador para designar un momento de su periodización, aparece aplicado a su propia época por escritores del 80. Por lo demás, salta a la vista el carácter articulador de dos siglos que la época del 80 mantiene, cuando el mismo Romero comienza su esclarecedor panorama *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo xx* con un capítulo intitulado "El legado del siglo xix: la obra de la generación del 80".¹⁷

En tanto, hay autores que, a partir de otros ángulos, consideran que la época del 80 debe enfocarse desde el 70 y hasta el novecientos. Época con notas peculiarísimas y diferenciadoras, es considerada, junto a sus hombres, momento de transición. Así Julio Caillet Bois:

Hombres del ochenta, es decir, de transición. Mansilla suele representarlos cumplidamente con su radical inconstancia, con su versatilidad contradictoria y con su escepticismo mundano. Les tocó vivir los tiempos de experiencias y vacilaciones que siguieron a la victoria de Caseros, con sus contiendas de facciones, que debían resultar tan pequeñas cuando se recordaba el programa heroico de la generación anterior. Muy jóvenes aun, sufrieron una decepción primera, que confirmaría muchas otras: los males de la patria no habían terminado con la derrota de Rosas. Y así van forzándose con pruebas necesarias pero dolorosas esa insatisfacción sonriente que termina por

16 Ed. de Buenos Aires, Eudeba, 1965, Colec. Serie del Siglo y Medio, 8.

17 Ed. de México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 9-46. Uno de los más logrados, si no el mejor, panorama de la época.

caracterizarlos y que no llegó a sofocar un fondo romántico y apasionado que despunta en ellos. A los hombres del ochenta les corresponde el penoso cargo de sobrevivientes más o menos acomodaticios de tiempos ya pasados, y hay en ellos un descontento íntimo por ese mundo nuevo que ellos contribuyeron a formar y del cual, sin embargo, se sentían poco responsables. ¡Terrible dilema éste de fluctuar entre dos épocas!. 18

El ochenta como época es un complejo momento histórico-cultural; en él confluyen plurales aspectos de lo humano para constituir su fisonomía, su “clima”, su “aire o espíritu de época”. El espacio es inicuo para trazar un cuadro que rescate los perfiles del momento. Por eso, más allá de los ensayos, más o menos abarcadores, que procuran analizar y tejer los hilos que componen el dibujo en el tapiz de la época, recomendaríamos trajojar los versos de “La Capital”, del *Canto a Buenos Aires* de Manuel Mujica Láinez¹⁹ —firme conocedor y vivaz evocador del ochenta porteño— donde hay pasajes del poema preñados de alusiones, de guiños, de sobreentendidos que provocan en el lector una red de asociaciones y despiertan un mundo de connotaciones. Los balanceados alejandrinos van, en su misma aceleración, quiebros y enumeraciones, dando idea hasta del abigarrado ritmo del momento argentino, o por mejor decir, capitalino. Los versos lo cifran; válganos la poesía.

LA GENERACIÓN DEL 80

Como se puede observar en los ensayistas, el natural traslado de la consideración desde el ámbito temporal, del momento histórico, a los hombres que lo viven o encarnan; del escenario a los actores. En fin, el desplazamiento de la época a las generaciones que la habitan, bien sea la concepción de hombres condicionados —cuando no determinados— por ella; bien sean ellas las que la conformen y plasmen; resultantes o constructores epocales.

El principio, y el tema, periodológico de las generaciones ha desatado, so-

18 “Lucio V. Mansilla, en Mansilla, Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*. Edición prólogo y notas de Julio Caillet-Bois, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, pp. VII-XXXVI; lo citado en p. VII.

Rafael Alberto Arrieta, bajo el título de “La transición” se ocupa de la época del 80 en *La literatura argentina y sus vínculos con España*. Buenos Aires, Librería y editorial Uruguay, 1957, pp. 133 y ss.

19 O. C. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1978, pp. 455-464. La primera edición es de 1943.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

bre filos del siglo XIX y a lo largo del XX, en especial después de la década del treinta, tal caudal de catarata bibliográfica que es hoy casi irrepresable.

Un primer alcance —indefinido, caprichoso— que se puede dar a la expresión “generación” está referido a una consideración asistemática de ciertas promociones argentinas, individualizables pero no integradas en un esquema periodológico más amplio —respaldado en una teoría— o total del desarrollo de nuestra historia. Básicamente se entiende por generación un conjunto de hombres que laboran en un mismo sentido, participando de un haz de valores semejantes, dentro de un marco temporal más o menos determinado. La generación como una unidad de dirección, que dice Cassirer. Con esta acepción se comenzaron a utilizar designaciones generacionales que el uso fue imponiendo. En principio, tres de ellas: la generación de Mayo o de 1810 o generación de la Revolución, la del 37 y la del 80; las dos primeras ya mentadas como tales en el siglo XIX.²⁰ Gradualmente se nombraron otras: la modernista o del 96, la del 900, la del Centenario o 1910, la reformista o de 1918 o “nueva generación”, la martinfierrista o vanguardista —del 22, 24, 25, 26 ó 27, según la estimativa de los críticos diferentes—, la del 30, del 40, 50, 55, 60. . . Para todas ellas ha habido teóricos y apadrinadores. Ninguna de estas designaciones, ni la totalidad de ellas hilvanadas al hilo del tiempo, constituyen una respuesta orgánica a un sistema determinado de periodización generacional. Ellas han nacido en forma aislada, no seriada. De esta manera surge la designación “generación del 80”, sin mayor precisión en cuanto a los límites de la expresión.²¹

Una dificultad inicial con la que se tropieza es la latitud temporal en la que ha de comprenderse la acción generacional, y el criterio con que se eligen

²⁰ En los románticos argentinos se encuentran expresiones como: “joven generación” o “la generación nueva” (Echeverría); “la generación que asoma”, “a la faz de la generación pasada” o “la generación presente” (Alberdi); “nuestra generación” y “La generación a que pertenecemos” (Mármol); “la nueva generación” (Sarmiento).

Un grupo de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires publicó un “periódico político y literario” llamado *La Nueva Generación*, que alcanzó tres épocas. Toda generación siente en distintos grados lo que cifraba Stendhal: “Dice el viejo: Continuemos. Dice el joven: Examinemos.”

²¹ “La elasticidad que suele aplicarse a la llamada generación del 80 autoriza a determinar en nombres o hechos distintos, de acuerdo con criterio individual el punto más o menos cierto de su iniciación. No es arbitrario, por tanto situarla en el transcurso de la *Revista Argentina* (1868-1872), fundada por José Manuel Estrada y ocasionalmente dirigida por Pedro Goyena y anunciadora, en algunos aspectos, del modelo literario en que se movería la renombrada generación.” Arrieta, Rafael A. “Aspectos literarios de la generación del ochenta”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 3ª época, año II, 1944, tomo II, pp. 251-221; lo citado en p. 215. La mencionada revista tuvo una segunda época: 1880-1881.

las fechas o años que operarán de hitos demarcatorios.²² Salvo pocas excepciones de propuestas definidas, el criterio es hacer girar la generación “en torno de” el año conclusivo de la cuestión capital. Esto es impreciso, y dada la índole de lo humano reacia a la precisión numérica. Sin duda ha sido un acierto convertir el año 1880 en el pivote generacional; y a esto no debería renunciarse, pues será difícil cifrar en otro año todas las connotaciones que para los argentinos tiene el del rótulo.

Una segunda cuestión es la caracterización generacional o fisonomía espiritual de la generación. Los intentos han sido varios, en general breves y simplificadores. Excluidos casos meritorios, los más adolecen de una artimaña engañosa —sobre todo en el campo literario— como que es un círculo vicioso. Se toman ciertos autores, preelegidos por cierta afinidad, p.ej. Cané, Lucio V. López y Eduardo Wilde, partiendo del supuesto de que son representativos. Se definen las notas distintivas de sus personalidades y de su estilo —reflejo en sus obras— y con ellas se caracteriza a toda la generación. Para corroborar su acierto, se compulsan esas notas verificándolas en las mismas obras de donde fueron extraídas. La conclusión es infalible: Cané, López y Wilde son hombres representativos de la generación del 80 porque exhiben los rasgos comunes a Cané, López y Wilde. Por veces, el procedimiento se extrema aun más, *ab uno disce omnes*, que traducido al caso sería: “Por Cané se define a todos”. Nada restamos a la figura de Cané como representativa —más aun, sería la epónima literaria de la época, como Roca lo es de lo político, si el planteo fuera orteguiano—, pero es una abusiva petición de principio y un exceso de generalización. El mismo método se ha aplicado a todos los campos del 80.

Claro está que toda caracterización generacional se hace sobre la base de una ineludible simplificación o esquematización de rasgos, pero ella debe con-

22 Mujica Láinez estima que el siglo XIX comprendió cuatro generaciones: la de los hombres que llegaron a Buenos Aires en el último tercio del XVIII, la de Mayo; la de los proscriptos y la del 80. “Cada cual de las anteriores le dio a la de 1880 un rasgo típico, un presente sentimental” (...) “La de los trasabuelos coloniales dejóle en la sangre —y éste es un presente genuinamente español— el orgullo de la familia, del hogar, como un ejemplo pequeño de lo que debería ser el país. (...) La revolucionaria generación de Mayo legó a la del 80 su espíritu liberal y su rechazo celoso de todo lo que pudiera importarse de España: ideas políticas o estéticas. (...) La tercera generación la que precede inmediatamente a la del 80, la de sus padres, es romántica y vive bajo el signo de Francia, explícate que todos los hombres que actuaron en Buenos Aires de 1875 a 1890 se arrojaron con los ojos cerrados en los brazos de Hugo, o, cuando evolucionó el criterio artístico, de Emile Zola”. V. “Aspectos literarios de la generación del 80”, en *La Nación*, Buenos Aires 10 de diciembre de 1939, sec. 2, p. 2 y 16 y 24 de diciembre de 1939, sec. 2, p. 3; lo citado corresponde al 10 - XII.

Mujica Láinez llama a la del 80 “generación -hija”, “que pasa por la historia nuestra como si las que le preceden la llevaran de la mano”.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

tener la debida flexibilidad para albergar la mayor cantidad de individualidades representadas. No disponemos aquí de espacio para explayarlo en forma debida y matizada; bastarían, como mostrativos de excesos en las líneas del retrato, detenerse en dos rasgos "típicos" de la generación, manejados desmedida y desvirtuadamente en las caracterizaciones: el positivismo y el europeísmo. Quede para otra ocasión. 23

Una tercera cuestión es la nómina y razones de quiénes estarían comprendidos en la manida generación. En este campo arden varias Troyas superpuestas. La mayor precisión en este terreno la aportan los esfuerzos sistemáticos a la luz de la teoría de Ortega, que han de resumirse más adelante.

El primer intento en el país, a la luz de ciertos principios de sistema, lo realizó José Nicolás Matienzo en una conferencia sobre "La ley de las generaciones",²⁴ dictada el 4 de diciembre de 1929 en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Aunque su teoría se apoya en ciclos, introduce un ingrediente generacional novedoso. Matienzo advierte que la mayor cantidad de ciudadanos votantes, según los censos, oscila entre los 18 y los 35 años; es decir que cada 18 años —esto es cada tres presidencias de 6 años cada una—, una nueva generación toma sobre sí el peso de decidir en la opinión política. Por eso la periodización del autor parte de 1862, cuando la República "se rige por una Constitución que dispone la renovación periódica de las autoridades nacionales.". Desde entonces señala cuatro ciclos de 18 años cada uno y con tres periodos de 6 años cada uno: 1) Ciclo de Pavón o de la dinastía liberal: Mitre (1862-68), Sarmiento (1868-74) y Avellaneda (1874-80); 2) Ciclo de la federalización o de la dinastía centralista: "La generación prefiere el orden a la libertad, la administración a la política, el adelanto material al progreso moral.". El presidente de la Nación centra el gobierno en sus manos, reduciendo

23 Agudas observaciones sobre, en especial, el primero de los temas y otros en Korn, Alejandro. *Obras*, Volumen tercero. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1940. "El positivismo", pp. 185 y ss., esp. 219 - 233 y "Filosofía argentina", pp. 261 - 263. Korn habla de "los hombres del 80", o de la tercera generación positivista. "Los hombres del ochenta, denominación convenida con la cual distinguimos al grupo de universitarios que alrededor de 1882 se incorpora a las actividades de la vida pública", pp. 261 - 262.

24 Publicada en folleto: *La ley de las generaciones en la Política argentina*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1930, 36 pp. El autor apunta que la búsqueda de leyes empíricas en la realidad histórica le viene de las enseñanzas de su maestro J. M. Estrada, quien se oponía a "la interpretación personalista de los acontecimientos, que haría de la historia una serie de biografías. Estudiamos la historia de un pueblo y no la biografía de sus caudillos". Matienzo comenta: "Ni Rosas hizo solo la tiranía, ni Urquiza lo derrocó solo. El autor principal fue en ambos casos el pueblo", p. 14. Korn estima que esta conciencia faltó en los hombres del 80: "Mentalidades de gabinete nunca se identificaron con el sentimiento de las masas", *op. cit.* p. 230.

do a los gobernadores a agentes políticos suyos: Roca (1880-86), Juárez Celman-Pellegrini (1886-1892) y Luis Sáenz Peña-José E. Uriburu (1892-98). No hay en Matienzo más caracterización del momento que la apuntada; su enfoque es solamente político y no aporta nombres representativos —que no sean los presidenciales— como pertenecientes a las generaciones delineadas.²⁵

Desde 1929 ha de aguardarse hasta 1954 para encontrar el segundo eslabón de intentos sistemáticos sobre la base de la teoría generacional. Emilio Carilla, en su *Literatura argentina. 1800-1950* (Esquema generacional)²⁶ lo intenta en el campo de las letras y a lo largo del lapso indicado en los años del título. Declara que ha de apoyarse en la concepción de Ortega, pero obvia exponer los conceptos de la teoría y, en su aplicación, no ha de atenerse ortodoxamente al pensador español. Distingue las siguientes generaciones: 1810, 1821, 1837, 1853, 1866, 1880, 1896, 1910, 1924, 1940, separadas entre sí por lapsos que oscilan entre los 11 y los 16 años. Respecto de la “generación del 80” incluye entre sus miembros a Guido Spano, Avellaneda, Andrade, J. M. Estrada, Cambaceres, E. Wilde, L. V. López, Groussac, M. Cané (h), R. Obligado, *Almafuerte* y José Ceferino Alvarez. “Los escritores de esta generación son hombres que nacen después de 1840 (entre el 40 y el 50, en su mayor parte)”. Pero en este caso no hay razones que justifiquen la inclusión de Guido Spano, nacido en 1827 y Avellaneda, en 1837; cuando Del Campo (1834), Hernández (1834) y Lucio V. Mansilla (1831) han sido desplazado a la generación de 1866.

Más allá de observaciones de la naturaleza de las hechas y otras de índole metodológica, en relación con los postulados orteguianos, queda el aporte de Carilla como el primer afán de aplicación de un principio generacional a todo el campo de la literatura nacional.

Años más tarde, el profesor Diego Pro, en un trabajo sobre *Periodización y caracterización de la historia del pensamiento argentino* (1962)²⁷ repite estrictamente el encadenamiento de generaciones propuesto por Carilla. Esto ratificaría, desde el flanco de la filosofía, o, por mejor decir, de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina, la validez de las fechas propuestos desde el interés literario. Mayor novedad aporta Pro —sobre la propuesta muy endeble

²⁵ Matienzo declara conocer, sobre el tema de las generaciones, la obra de Justine Dromel. *La loi des révolutions. Les générations, les nationalités les dynasties, les religions*. Paris, 1861, que sintetiza y comenta, pp. 16 - 17.

²⁶ Publicado en Tucumán, Fac. de F. y Letras, Univ. Nac. de Tucumán, 1954.

²⁷ En *Universidad*, Santa Fe, Univ. Nac. del Litoral, Nº 51, enero - marzo de 1962, pp. 5 - 57. “El pensamiento de la generación del 80”, pp. 36 - 40.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

en este sector de Carilla— al incorporar en la generación de 1896 a autores habitualmente adjudicados a la del 80: Juan A. García (1862), Joaquín V. González (1863), Julián Martel (1867), Agustín Alvarez (1868) y Martín García Mérou (1877).

En 1970 Jaime Perriau publica *Las generaciones argentinas*,²⁸ ensayo en el que se propone tres tareas básicas: 1) aplicar rigurosamente la teoría de las generaciones de Ortega, 2) atender en esta aplicación a las generaciones históricas, comprendiendo todos los ámbitos (político, literario, artístico) y 3) establecer la serie íntegra de las generaciones argentinas. El autor cumple acabadamente con las metas propuestas y sus hallazgos se constituyen en útiles parámetros, a partir de los cuales podrán emprenderse las tareas futuras, la primera de las cuales será: “La determinación de los rasgos salientes de cada generación”. Perriau insiste en la importancia de la teoría de Ortega, a la que considera la más completa de las expuestas por articularse con una doctrina general historiológica y sociológica, la que, a su vez, se inserta en un sistema de filosofía pura. El libro es el ensayo más completo, serio y metódico que se haya hecho con la aplicación de la teoría orteguiana a nuestro país; y, por lo que se nos alcanza, la más cabal y ambiciosa de las aplicaciones de la teoría de las generaciones de Ortega hecha hasta hoy.

No cabe proponer aquí los principios de la teoría orteguiana; supuestos los ensayos fundamentales, *El tema de nuestro tiempo* y *En torno a Galileo*, y observaciones espaciadas en otros sitios, el libro ya clásico de Marías y éste de Perriau ordenan las referencias necesarias en una nítida exposición.

De la aplicación de la teoría surge un principio de orden y congruencia en la serie de generaciones. Para este primer otorgamiento de mérito ha de considerarse la totalidad de lo organizado y seriado, y no cebarse en detalles o nombres aislados, sobre los que cabe discutirse. El aporte global es positivo.

Respecto de la llamada generación del 80 pueden advertirse algunas verificaciones. El mayor caudal de nombres, de los más diversos campos del quehacer humano, que suelen incorporarse a los del 80, quedan comprendidos en lo que para Perriau es la Generación VII. Ella contiene a los nacidos entre 1843 y 1857. Es decir que su fecha central de nacimiento sería 1850; por lo tanto, el año de entrada en la historia o florecimiento sería, justamente, el de 1880. Ha transcurrido su juventud (1865 - 1880) bajo la V (nacidos entre 1813 - 1827); sus años

28 Edición de Buenos Aires, Eudeba, 1970.

de gestación (1880 - 1895) transcurrirán bajo la VI (1828 - 1842) y su gestión se cumplirá entre 1895 - 1910. Estas fechaciones mantienen el punto de arranque de los treinta años de vigencia de la generación en 1880, en sus dos etapas: gestación (1880 - 1895) y gestión (1895 - 1910); y, entre sus jalones numéricos contiene la mayoría de los hombres representativos del 80. Una primera observación que ocurre es que la década 1880-90 fue ricamente productiva y activa para los de la generación —particularmente en lo literario— lo que da cierta impresión de etapa de gestión más que de gestación. Los actores no tienen edad de madurez, pero Roca accede a la presidencia del país a los 37 años y Cané, Zeballos, Wilde, Cambaceres y tantos, han publicado lo más reconocido de su obra antes de 1890. Signo de precocidad.

Veamos quiénes quedarían comprendidos en el lapso de nacimientos 1843-57: Cambaceres, Goyena, Cané (h), Wilde, Juárez Celman, Roca, Pellegrini, Delfín Gallo, Aristóbulo del Valle, L. V. López, Indalecio Gómez, Roque Sáenz Peña, Antonio Bermejo, José María Ramos Mejía, Ignacio Pirovano, Luis L. Varela, Bartolomé Mitre y Vedia, Adolfo Saldías, Manuel Láinez, José Penna, Luis Güemes, Marcelino Ugarte, Estanislao Zeballos, Francisco Sicardi, P. Groussac, R. Obligado, Tristán Achával Rodríguez, Eduardo Racedo, N. Quirino Costa, Adolfo Lamarque, Mons. Aurelio Espinosa, Guillermo White, Bonifacio Lastra, José A. Terry, E. Sívori, Felipe Yofré, Eufemio Uballes, Gervasio Méndez, Martín Coronado, Eduardo Gutiérrez, L. Correa Morales, A. Della Valle, Francisco P. Moreno, Eduardo Holmberg, Wenceslao Escalante, Manuel Podestá, Emilio Mitre, Benito Villanueva, Ramón Falcón, Federico Pinedo, G. Mendilaharsu, C. Oyuela, Rodolfo Rivarola, Juan R. Fernández, Jorge Mitre, Adolfo Mitre, Luis Bernasconi, Pedro Arata, R. Giudici, F. Barroetaveña, Carlos de la Torre, E. Agrelo, entre otros.

La nómina es considerablemente abultada y significativa como para ratificar la elección del lapso de nacimientos, de acuerdo con el criterio de los 15 años de la premisa de Ortega. Otros autores que se han ocupado de la generación del 80 duplican ese margen o, aún, exceden el doble: Piccirilli da como pertenecientes a esta generación a Guido Spano (1827) y a *Julián Martel* (1867), lo que hace un segmento de 40 años de nacimientos; Abad de Santillán incluye a Félix Frías (1816) y a Roque Sáenz Peña (1851), es decir, 36 años; Adolfo Prieto incluye a Vicente Quesada (1830) y a Juan Antonio Argerich (1862), lo que supone 32 años. Carilla y Mac Gann admiten una apertura de 31 años, entre Guido Spano (1827) y *Fray Mocho* (1858), según el primero; y Mansilla (1831) y García Mérou (1862), para el segundo. Es evidente que una amplitud de 30 a 40 años de margen para la coetaneidad es excesiva.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

Son necesarias algunas observaciones: 1) Los quince años como patrón de etapas de Ortega son una pauta, —muy calibrada de acuerdo con la realidad, por cierto— pero no el Metro Patrón de Sévres; evitemos la superstición numérica. 2) Dice el doctor Pero Grullo: “Toda regla tiene su excepción”, o plurales 3) *Les très grands individus se passent de groupe*, apunta juiciosamente Sainte Beuve. 4) La generación da validez a las fechas y no a la inversa. 5) “Lo decisivo de las generaciones no es que se suceden, sino que se solapan o empalman”, señala Ortega. Las generaciones, que cumplen con los dos postulados básicos de tener la misma edad y mantener algún contacto vital, no son grupos cerrados. En cada tiempo cronológico hay tres tiempos vitales en juego de desplazamientos: la generación actuante, la que procura entrar al escenario y la que va siendo desplazada. Las tres son contemporáneas (viven en el mismo tiempo) y cada una congrega a los coetáneos (nacidos en la misma zona de fechas). Se dan casos de personas que adoptan, se incorporan o se identifican, con el espíritu o los modos de una generación que, cronológicamente, no es la suya; esto sucede por natural contaminación de las tres en danza en el mismo espacio; y ocurre en los dos sentidos. Así, Mansilla y Andrade, correspondientes en el esquema de Perriaux a la Generación VI, se integran a las modalidades de la VII (la del 80); a la inversa, desde la Generación VIII (nacidos entre 1858 - 1872) adhieren a la anterior, p. ej., Agustín Alvarez, Carlos Bunge o Martín García Mérou, la más clara muestra de desplazamiento. Incluso, hay casos en los que se va más allá de la generación inmediata. Es la situación de Carlos Guido Spano (1827 - 1919), de latísima vida; cuando se menta la generación del 80, salta su nombre, para producir desquicios en las lindes con su incorporación. Para los del 80 ya era una suerte de patriarca consagrado (véase p. ej. como Obligado y Oyuela recurren a él como árbitro para dirimir la polémica poética de la *Justa literaria*) y será muy respetado por los modernistas. Perteneció a la generación V (1813 - 1827). En 1879 publicó sus dos tomos de *Ráfagas*, que, junto con otros títulos de sus libros consueñan con una tónica particular presente en muchos títulos del 80 (*Tiempo perdido*, *Silbidos de un vago*, *Prosa ligera*); su prosa es renovadora en su campo y anticipa muchas notas preferidas y acentuadas por los escritores del 80. Su poesía —*Hojas al viento* (1871) y *Ecos lejanos* (1895—) habrá de convertirse en precursora de algunos de los rasgos dominantes en el modernismo; Darío lo llamó “precursor de las formas puras”. El “caso Guido Spano” es sorprendente: anticipa modalidades de la prosa de dos generaciones posteriores a la suya y preludia elementos modernistas, que, en su manifestación argentina habrán de afirmarse cuatro generaciones después.

Debe tenerse en cuenta, pues, que en las generaciones hay individuos extemporáneos, marginados, fronterizos, precoces y tardíos. Estas condiciones da-

rían razón de la situación de muchas figuras en el marco generacional del 80, exclusas o incluidas en él.

A lo anterior debe sumarse otra reflexión de Ortega que distingue épocas *eliminadoras* o *polémicas*, en las que las generaciones chocan y quiebran con la precedente; y épocas *cumulativas*, en las que una generación se siente homogénea con la anterior, solidarizándose, prolongando algunos de sus rasgos y concluyendo la tarea o proyecto generacional previo. Así, en nuestro país, se da la prolongación de rasgos románticos de la generación del 37, en la llamada segunda generación romántica, o romanticismo tardío, que alcanza hasta el 80.

LOS FACTORES DE PETERSEN Y LA GENERACIÓN DEL 80

Perriaux, con la apoyatura de la teoría orteguiana, nos ha brindado un eficiente parámetro periodológico de base generacional, a la luz del cual la llamada generación del 80, quedaría encuadrada con cierta justeza que permite un criterio de inclusiones y exclusiones de personas. Como apuntamos, entre las tareas que restan por hacer, la primera es la caracterización de cada generación por sus rasgos más salientes, sus empalmes, articulaciones, etcétera. Ortega no enumera elementos que sirvan como instrumento inicial para delinear la fisonomía generacional. En cambio, Julius Petersen propone un conjunto de factores formativos que sirven como primer relevamiento de la índole generacional. Dado que el estudio de Petersen está suficientemente difundido obviamos sintetizarlo aquí. Cabe, eso sí, señalar algunas advertencias. Aunque el trabajo del autor se titula *Las generaciones literarias*,²⁹ los factores caracterizadores-constitutivos que puntualiza son aplicables —salvo, y habría fundado margen de discusión al respecto, el que llama “lenguaje generacional”— a cualquier generación, sea enfocada desde un ángulo específico (político, artístico), o del histórico general. En segundo lugar, pueden advertirse coincidencias evidentes entre las dos condiciones básicas orteguianas para la existencia de una generación, coetaneidad y contacto vital, con los dos primeros factores que indica Petersen: coincidencia de nacimiento y comunidad personal; por lo demás, el señalamiento del epónimo de Ortega puede referirse al segundo tipo de guía o caudillo de Petersen. Por supuesto que no son comparables la teoría de Ortega y las reflexiones de Petersen, desde el punto de vista del valor de trascendencia de una y otra; pero el segundo aporta en su trabajo una herramienta de compulsión no despreciable. El interés nuestro

²⁹ En *Filosofía de la ciencia literaria*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 137 - 193.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

es aplicar ahora ese instrumento desde el ángulo de la realidad literaria a la generación del 80, como un haz de preguntas cuyas respuestas revelen la fisonomía de esa generación, considerada desde la óptica señalada. Por lo demás, como se verá, las respuestas que se dan a la verificación de los factores (coincidencia de nacimiento, elementos educativos, comunidad personal, experiencias generacionales, el guía o caudillo, el lenguaje generacional, anquilosamiento de la vieja generación), se proyectan sobre la generación del 80 concebida con sentido histórico abarcador, contribuyendo a caracterizarla.

Por manera de intento —y sin ánimo, ni espacio, para mayor desarrollo—, señalados los sobredichos factores, los aplicaremos. Descartamos *la herencia*, sobre el que está dudoso el mismo autor, quien no lo estima definitorio.

1. *Coincidencia de nacimiento*. Los hombres de una generación deben haber nacido en un lapso breve que los haga coetáneos; este hecho los coloca en cierto condicionamiento epocal y en situación de similar receptividad para las experiencias comunes que han de vivir a igual edad. La afinidad se acentúa al vivir en un mismo “sistema de vigencias”, diría Ortega. En el caso de la generación del 80, es de los nacidos a mediados del siglo XIX. Podría tomarse, con la debida flexibilidad, el período propuesto por Perriaux.

2. *Elementos formativos o educativos*. Los hombres del 80 son profesionales en su mayoría; es decir, con estudios superiores concluidos; es abrumante la mayoría de abogados (Goyena, L. V. López, Cané, Zeballos, Cambaceres) y médicos (Wilde, Sicardi, Podestá, J. M. Ramos Mejía, etc.). Todos han cursado un colegio nacional de excelente nivel, con sentido humanista; la modificación de la enseñanza, con alicorto vuelo positivista, no los alcanzó, pues la dicha reforma comenzó en la década del 70, cuando ya habían concluido su carrera universitaria. Son muy pocos (E. Gutiérrez, R. Obligado) los que no completaron educación universitaria.

Todos manejaron el francés y el italiano correctamente y, la mayoría, el inglés. El conocimiento de idiomas les facilitó los desplazamientos viajeros, la actualización en ideas y gustos a la moda, el anoticiamiento cronístico inmediato y vivo, la fácil inserción en ámbitos culturales europeos, el paladeo de las novedades bibliográficas, el mundo del teatro lírico —francés e italiano—, una vía rica y matizada de articulación con lo europeo; en fin, la posibilidad de una de las razones de mayor coincidencia generacional, el universo de las lecturas en tres literaturas. Señalemos las preferentes y coincidentes. De la literatura francesa: los poetas Hugo, Lamartine, Musset y Gautier; prosistas narradores: Chateaubriand y Daudet; ensayistas y críticos: Sainte Beuve, Vi-

llemain, Taine. De la literatura inglesa: el poeta, omnipresente, Byron; el dramaturgo, casi el único en el gusto de la generación, Shakespeare; el novelista, Dickens; el ensayista, Macaulay. De la literatura norteamericana, el autor más frecuentado fue Edgard A. Poe, de notable recepción entre nosotros a lo largo de las tres décadas finales del siglo. De la literatura española, se leía menos, en general; el más cursado fue Espronceda; luego, con gradual imposición desde 1878, la voz asordina de Bécquer.

3. *Comunidad personal.* Hay un factor que facilita la relación entre los hombres de la generación: la convivencia en la ciudad de Buenos Aires, que atraía hacia sí, con poder imántico, a todos los hombres del momento. Coexisten en un ámbito físico limitado, de notas muy peculiares, al que ven crecer y trasmutarse hacia mayores destinos. La ciudad era una caja de resonancias y de participación. Buenos Aires significó el contacto, la alternancia, la competencia cotidiana; los cafés, los clubes —Club del Progreso, Club Liberal, Jockey Club—, las tertulias, los círculos, las sociedades (Círculo Científico y Literario, Academia Argentina de Ciencias y Letras, Sociedad Protectora del Teatro Nacional), los teatros, las librerías —escenario de lizas y paliques incruentos—, las redacciones de los diarios. En fin, un mundo de interrelaciones y de vinculaciones en el que lo difícil era mantenerse aislado.

Los dos más grandes diarios del país, *La Nación* (1870) y *La Prensa* (1869), concertaron la colaboración de las figuras más destacadas de la generación. Otros periódicos los nuclearon para la lucha política enfrentada, como *Sud América* y *La Unión*. Las revistas literarias congregaron, desde las manifestaciones juveniles, las colaboraciones de los hombres del 80 (*Revista Argentina*, *Nueva Revista de Buenos Aires*, *Revista de Ciencias, Artes y Letras*, *Revista Científica y Literaria*, *Revista Literaria*, *Revista del Domingo*, *Revista de La Plata*, *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, *El Porvenir Literario*, *El Plata Literario*, *La Ondina del Plata*, *El Album del Hogar*, *Correo Americano*, etc.).

La abundancia de diarios y revistas posibilitó otra forma de intercambio generacional muy positivo como confrontación y afirmación de estimativas comunes: la crítica literaria. Las reseñas, comentarios y estudios sobre la producción de otros jóvenes cogeneracionales, en primer lugar, llevaba a leerse mutuamente; unos sabían de otros en qué estaban. En segundo lugar, la coincidencia en el comentario crítico sobre obras de autores de generaciones anteriores los acercó: Sarmiento, Alberdi, Del Campo.

Las polémicas desatadas entre los miembros de la misma generación no contradicen esta idea de coparticipación; por el contrario, ello indica que les

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

preocupan, que son de interés de todos, los temas en cuestión; nadie —y esto es lo importante— quedaba indiferente. Todos se sienten implicados en las debatidas cuestiones de las leyes de matrimonio y registro civil, de educación. Cuando Karl Manhein señala las tres etapas de una generación (situación, conexión y unidad de generación), al ocuparse de la tercera, unidad de generación de los diferentes grupos que, en formas diversas elaboran las mismas vivencias o situaciones, aclara: “Dentro de cada grupo se produce una reactividad unitaria y un empuje afín, mientras que, entre uno y otro grupo, se pueden dar situaciones polares; pero por eso mismo de que se hallan abocados los unos a los otros, aunque sea por la lucha, permanecen en ‘la conexión de la generación’”. Esta dilucidación desplaza la limitada concepción de que la generación del 80 estaría representada con exclusividad por el grupo laicista (Cané, Wilde, López), marginando la opinión católica de lo generacional. En la misma generación, pues, distintos grupos de opinión conviven en el choque. En el campo literario se dieron varios enfrentamientos, hasta hoy no estudiados sistemáticamente, p. ej., la polémica sobre el naturalismo, sobre la poesía (a propósito de las de Del Campo), sobre la lengua y una posible academia argentina, sobre literatura nacional, etc.³⁰ Opiniones encontradas de hombres del mismo momento, con las mismas preocupaciones, aunque propongan diferentes soluciones a los mismos problemas. Ortega dice que, en una generación, “los individuos del más diverso temple pueden sentirse como antagonistas, pero unos y otros son hombres de su tiempo, y por mucho que se diferencien, se parecen más todavía.”³¹

4. *Acontecimiento o experiencia generacional.* Cada generación queda signada por uno o varios acontecimientos, que, por su trascendencia, o efecto en los jóvenes, les deja su impronta. Petersen distingue dos tipos de acontecimiento generacional: el *cultural*, que se da a largo plazo, con desarrollo lento, que va influyendo gradualmente a los hombres, saturándolos como una atmósfera, p. ej. el Renacimiento; el *catastrófico*: es subitáneo, de efecto directo o inmediato, opera un brusco desencadenamiento, p. ej. la Revolución Francesa. El acontecimiento generacional de la del 80 es, para decirlo con el título de Alberdi, *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital* (1881); suceso fasto, feliz, que pone fin a un viejo conflicto

30 Hasta la fecha, quien más ha aportado material de investigación sobre el naturalismo, con la seriedad y calidad que le son propias, en un conjunto de artículos, que esperamos reúna en obra de conjunto, es Antonio Pagés Larraya.

31 La represión política, como en el caso de la época de Rosas, es factor aglutinante de los adversarios políticos; desaparecido el enemigo común comienzan las disensiones generacionales. Experiencia repetida. Los del 80 fueron, casi todos, demócratas liberales y antirrosistas.

—aunque genere otros— e inaugura una etapa. Su efecto fue sellador para la generación, al capitalizar la ciudad de la convivencia generacional, se acentúa el tránsito y mutaciones de gran aldea a urbe, de urbe a cosmópolis.

Pero corresponde recordar otro acontecimiento definitorio para la realidad futura del país: la conquista del desierto por la campaña de Roca en 1879. Concluye con ello una larga historia sinuosa, oscilante, de la lucha por la frontera interior, situación que condicionó secularmente el juego de los gobiernos. La afirmación de la unidad soberana e integración territorial del país coadyuvó a una sensación de sosiego en la nación.

5. *El guía o caudillo.* Se trata de una gran personalidad que concentre en sí la admiración y adhesión generacional. “Un guía semejante pocas veces la juventud lo busca entre sus compañeros de edad (...). Los caudillos pertenecen a la generación más vieja, y los dioses inmortales hasta a una generación fenecida.”, dice Petersen. La palabra “caudillo” tal vez trajera a los jóvenes memoria de un tiempo conocido a través del comentario familiar de padres y abuelos. La generación condena teóricamente el caudillaje —por las connotaciones que conlleva—, pero en el plano práctico reconocía la necesidad del *leader*. Latinismo por anglicismo. Petersen señala tres planos de relación o distancia histórica con respecto al guía: 1) como organizador que se coloca a la cabeza de los de su misma edad; en lo político, Roca; en lo literario, Cané. 2) Como mentor que abre y señala el camino a los más jóvenes que él. Aquí las opiniones del 80 estarían divididas. Un grupo grande respondería a Sarmiento, nucleado, incluso, en torno a *El Nacional*. El sentido fundacional, el empuje creador del sanjuanino, los atraía. En cambio, las contradicciones frecuentes y, sobre todo, el empuje pasional, impulsivo del autor de *Facundo*, era, diría visceralmente, rechazado por los jóvenes. 3) Como héroe adorado por su época. Este tercer estadio de distanciamiento podría estar cubierto por la figura de Echeverría, hombre de prédica intelectual libre de acaloramientos.

6. *El lenguaje generacional.* “Las nuevas generaciones se encuentran por vez primera en el lenguaje” y se convierte en una vía distintiva de ellas. La nueva óptica les hace modificar el instrumento expresivo. En la prosa se advierte un distanciamiento cada vez más acentuado respecto de la caudalosa, enfática, oratoria, antitética y efectista de escritores de promociones anteriores. Optaron por la expresión más directa, de pasión amortecida, de ordenación sintáctica lógica, con preferencia del párrafo breve, ágil; el tono, ni didáctico ni admonitorio, sino ligero, zumbón, salpicado de humor y, en los mejores casos, transido de penetrativa ironía. Alega por vía de convencimiento intelectual, no por artes suasorias afectivas o imaginativas. Las formas de acoso, para

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

decirlo con tecnicismo bélico de prestigio latino, de apropiamiento, que Sarmiento hace sobre el lector, lanzado en la catapulta de su prosa vigorosa, no fue del gusto dominante de los hombres, o del ejercicio de los hombres de esta generación. La menos confesada —pero honda, sin duda, presencia, es la de Alberdi en todos; si se distanciaban algunos de él por razones políticas, se le acercaban por la linealidad lógica de su prosa, por sus períodos breves y directos, por su dominio emocional, poco caldeado por lo imaginativo. A la fogosa vehemencia de la generación de los proscriptos, se le opone este decir amable, mundano, flexible, de estos hombres que no padecieron desangramientos políticos y pasiones exacerbadas. Su literatura no responde a la urgencia combativa; una sensación de calmado reposo transcurre por sus páginas; una complacencia apacible, sin ansia, divaga con cierto placentero diletantismo en sus libros; la prosa de combate político la dejarán dormir en los periódicos a la hora de espigar. Para las generaciones anteriores las letras fueron el arma de lucha de uso ancilar, con el que defendían lo suyo y atacaban lo ajeno en la brega diaria de la semana. Para los hombres del 80 la literatura fue un domingo del espíritu.

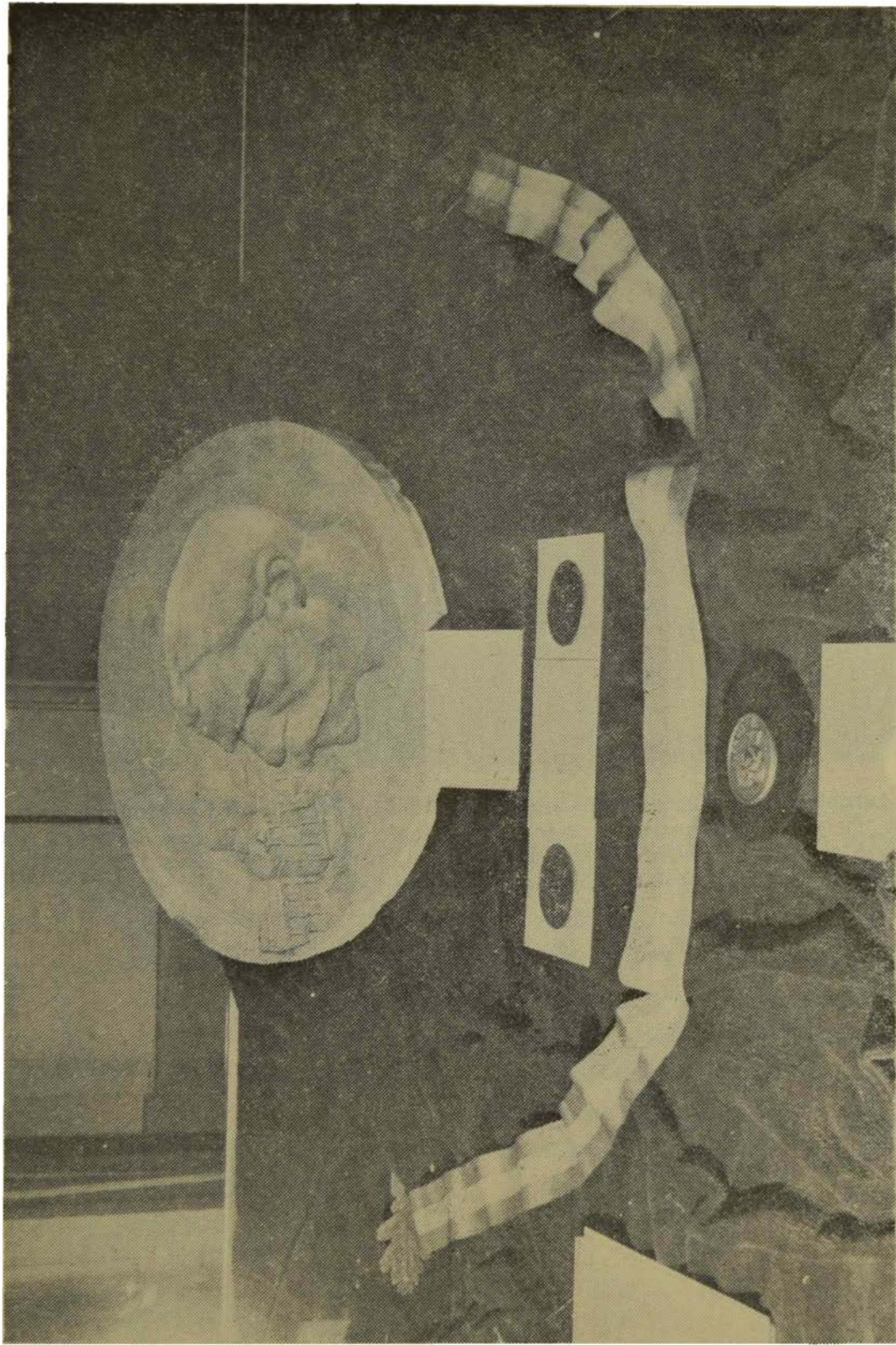
Más allá del lenguaje entendido estrictamente como hecho idiomático —el registro de cuyas novedades exigiría un amplio espacio— cabría como considerar en el 80 las formas literarias preferidas como vías de expresión, como lenguaje genérico. La dilección por determinadas especies literarias, que suponen una particular conducta lingüística también, es muy representativa de la generación, es parte del “lenguaje generacional”. En primer lugar debe señalarse un notable predominio de las formas de la literatura egotista, aquella que tiene al yo del escritor como punto focal. Se sabe que hay dos desviaciones de las personas que hacen literatura: las que necesitan hablar de cualquier cosa cuando hablan de sí mismas, y las que hablan de sí mismas a propósito de cualquier cosa. La literatura egotista tendría por lema la frase de Ganicet: “Hablo de mí porque es lo que conozco mejor y tengo más cerca.”. Formas preferidas por esta generación fueron: *autobiografías* y *memorias*, entendidas como evocación total de la vida hasta el momento de “componerla” —en el doble sentido del término— y evocación parcial, limitada a una etapa o período de ella, el recuerdo personal se estima como prestigioso en la labor reminiscente. *Charlas* y *Causeries*. Goethe decía que “la literatura es la sombra de la conversación”, lema ideal para esta generación de “conversadores”, frecuentadores de círculos, clubes, tertulias, salones, que facilitaron su gusto por lo dialogístico (monologado, las más de las veces); sus “charlas” son literatura conversacional, trasplante a lo escrito de las modalidades peculiares de lo oral: informalidad, fluencia, discurrir sin plan orgánico, cambios bruscos de tema y tono, paréntesis, amenidad, flexibilidad, imbricación de asuntos, matizada intercalación de chistes y anéc-

dotas, gestos y maneras verbales halagadoras del lector, ausencia de actitud agresiva, destierro de la solemnidad y abundancia de sobreentendidos, apelaciones figuradas a la presencia de un público "oyente". Los *libros de viaje*, que permiten la divagación, la evocación, la morosidad descriptiva de la realidad vista por un yo poroso, perceptivo, que gusta de los cambios de perspectivas y de la diversidad de lugares, objetos, costumbres, personas, lo que prueba y ejercita su flexibilidad de viajero. Las *crónicas*, una literatura de impresiones, captadora de lo momentáneo, de acotaciones ocasionales personalísimas. La crónica es campo propicio para la índole de estos hombres: el espacio acotado, la pluralidad cambiante de temas, el virtuosismo en la pupila, el suceso cotidiano que da pie y trampolín para el vuelo del comentario personal. *Todo al vuelo*, como tituló Darío o un manojo de ellas. El *chroniqueur* teje apuntes, anotaciones, bosquejos, acotaciones, esbozos, diseños, croquis, disquisiciones; la crónica es multiforme, discontinua, variada, aparentemente frívola, mariposeante, ligera, alada, graciosa. Tiene muchas notas comunes con la *causerie*. La charla y la crónica solían virar hacia otra forma que se entremezclaba a ellas: el *ensayo* omnívoro, flexible, que admite todos los tonos, temas y actitudes, siempre que haya en él un hilo disquisitivo. Los *retratos*, las *siluetas*, las *semblanzas*, los *medallones*, en los que muchas veces los autores cumplen con la advertencia de Flaubert: "Voy a hablar de mí a propósito de Madame Bovary."

El periodismo, diarios y revistas, con sus condicionamientos de espacio, tono, temas, párrafos breves, frases ágiles, facilitaron la forma de estas especies literarias.

Son prosistas de aliento corto, los más. Aquí corresponde señalar un desajuste calificador del maestro Ricardo Rojas; él troqueló —con lo que dio título a un capítulo del tomo de *Los modernos*, la expresión "prosistas fragmentarios" aplicada a los escritores de esta generación.³² La frase ha tenido gran aceptación en la crítica. Estimamos que es atinado hacer un distingo. Fragmentario es lo inacabado, lo incompleto, lo fraccionado. La Academia define al frag-

³² *La literatura argentina*. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Buenos Aires, Imprenta y casa editora Coni, 1922, IV, "Los modernos", cap. XVI.: "desprovista de ese espíritu de continuidad que en el pensamiento y en la obra crea la unidad orgánica del verdadero libro. A estos escritores, para agruparlos de algún modo, se me ocurre llamarlos nuestros "prosistas fragmentarios" (...) "fragmentarios" porque no escribieron complejos tratados doctrinales, ni eruditas investigaciones históricas, ni largos relatos novelescos", pp. 493 - 494. Como se advierte, el maestro es más cauteloso que quienes adoptaron la nominación. Además, pueden señalarse muestras de esfuerzos sostenidos: todas las novelas del 80 —fundadoras de la novela nacional—, las obras de J. M. Ramos Mejía *Rosas y su tiempo*, en tres tomos, y su introducción, denso volumen *Las multitudes argentinas*; las documentadas obras de Zeballos; las extensas y trabajadas obras de Saldías.



Presentación de la medalla conmemorativa del 75º Aniversario de la Universidad Nacional de La Plata, en la Muestra Temporal que tuvo lugar en el hall de la Biblioteca Pública. Se expusieron, asimismo, el plato escultórico, obra del artista Rubén Elosegui, y las pruebas de cuño de la medalla.



En el curso de un acto académico realizado el 9 de diciembre último, Monseñor Dr. Octavio Derisi recibe de manos del Rector de la Universidad, doctor Guillermo G. Gallo, la medalla que lo acredita Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de La Plata.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

mento como "parte o porción pequeña de algunas cosas quebradas o partidas" y lo aplica a obras artísticas y literarias. Pero una charla, un ensayo, una crónica, un cuadro de costumbres, no son fragmentarios; son unidades completas, cerradas, conclusas; tienen condición de independencia, de esfericidad; no son muñones de otras. Lo contrario sería confundir lo breve, lo corto, lo acotado, lo pequeño con lo trozado, lo seccionado, lo parcelado, lo partido. La *Sinfonía inconclusa* es una obra fragmentaria, inacabada; la Venus de Milo y la Victoria de Samotracia, son obras actualmente incompletas. Pero un soneto, un cuento, un ensayo, son obras completas. Si extremámos el criterio que llevó a designar como "fragmentarios" a los prosistas del 80, el adagio, el refrán, el aforismo serían "literatura de añicos". Respecto a los géneros breves, traigamos a cuento dos opiniones. La primera de Nietzsche: "El aforismo, la sentencia, son las formas de la eternidad. Decir en diez frases lo que otro dice en un volumen, lo que otro *no* dice en un volumen...". La segunda, del contundente Dr. Johnson: "Se me ocurre que quizá el hombre llegará un día a no escribir sino aforísticamente (aparte del género narrativo), cansado al fin de preparar, relacionar, explicar y demás artes por medio de las cuales se fabrica un libro voluminoso.". En fin, para venir a los nuestros, retraigamos una estimación lúcida y apretada de Groussac:

¡Cuán diferente la generación actual de Goyena y de Del Valle, de Gutiérrez y de Wilde! Ellos saben las cosas de las letras hasta en sus nimiedades; tienen sobre el movimiento intelectual del mundo entero las mejores y más recientes informaciones. Si algo ignoraran sería lo de su lengua o de su país. Han saboreado a Sainte Beuve y a Macaulay, y os apuntarán algunos artículos menos finos del primero, o del segundo, más pálidos que de costumbre. Saben a fondo el arte de escribir; tienen erudición y chiste; la carga les es ligera. Un poco refinados, algo descontentizados e irónicos; con el talento a flor de cutis, prefieren escribir una página que un libro; conversar un libro que escribir una página. De ahí una dispersión, un despilfarro enorme de talento a los cuatro vientos del periodismo o de la conversación. 33

33 "Miguel Cané. *En viaje*", en *El Diario*, N^o 722, viernes 8 de febrero de 1884, p. 1, cols. 2-5. Cabe reparar que en este artículo Groussac alude a tres generaciones últimas, coincidentes con décadas, en la historia argentina. La de 1810-1820 "luctuosa juventud que lleva sus penates errantes por toda la América latina. Sus rasgos predominantes son la energía y la fe". La generación literaria que sigue, 1830-1840, "no tuvo las proporciones heroicas de la primera", "se crió en el destierro", "actuó en los años del caos y laboriosa reorganización que siguieron a la caída de Rosas, y conservó en su desarrollo algo de eufemismo e incompleto, al par que violento".

7. *Anquilosamiento de la vieja generación.* Este factor es señalado por Petersen como aleatorio, puede darse o no. En rigor, no hay entre la anterior y la del 80 enfrentamiento generacional; ésta es deudora de aquélla, es diferente pero no ingrata. Ya señalamos que puede hablarse, respecto del empalme de dos generaciones sucesivas, referente al 80, de *época cumulativa*. Los escritores de las generaciones anteriores estuvieron atentos y estimulantes frente a la obra de los más jóvenes. Valga un ejemplo: las páginas críticas que, en la década del 80, destinó Sarmiento a los libros de F. P. Moreno, F. Ameghino, Zeballos, Wilde, J. M. Ramos Mejía.

Hemos expuesto, sintéticamente, las principales denominaciones con que se alude al 80 y su relación con las formas de periodización, estableciendo algunos distingos y precisiones al respecto. En la consideración de cualquier propuesta periodológica, retornamos a las apuntaciones iniciales del trabajo para no caer en rigideces clasificatorias. De entre ellas retomemos la saludable advertencia de Bergson. Coincidente, Valery decía que manejamos las grandes palabras, como "amor", "vida", "arte" —lo mismo, en otro plano, ha ocurrido con "década", "época", "generación" con referencia al 80— sin ponernos de acuerdo en su contenido y colocando en él lo que estimamos conveniente. Este es el origen de los mayores desencuentros en el comercio de la palabra, fuente de desaciertos más que puntos de común arribo y coincidencias. Definamos el alcance de las expresiones para saber de qué se habla, y nos entenderemos mejor.

La Lírica en la Generación del 80

EMILIO CARILLA

LOS AUTORES

UNA primera comprobación que surge, en relación a épocas literarias anteriores, es la abundancia —con notorio crecimiento— de autores y obras líricas en la llamada “Generación del 80”. No cuesta mucho sospechar que, sin entrar en mayores detalles, el momento político social favorece tal abundancia, fecundidad que encuentra igualmente cierto paralelismo en otras manifestaciones espirituales contemporáneas.

En el caso concreto de la abundancia lírica, la comprobación surge nítida con sólo mostrar series bibliográficas más o menos completas. Y, por otra parte, a través de testimonios que procuran poner dique a tanta prodigalidad. El ejemplo por excelencia lo vemos en la conocida reacción de Eduardo Wilde, que consideraba desproporcionada esa abundancia en desmedro de otras actividades útiles.¹ En fin, Eduardo Wilde defendía los fueros de la prosa, y su ataque a los versos tenía, así, la doble dirección previsible: a los autores, a los que consideraba “enfermos”, y a los lectores que se inclinaban por esa manifestación literaria.² Naturalmente, la sátira de Wilde no se detiene a considerar que el fenómeno no es exclusividad de su tiempo.

1 Notemos que hay cierta coincidencia (aunque el momento histórico no es el mismo) con la actitud de un Sarmiento, un Alberdi, muchos años atrás, cuando éstos propugnaban una literatura “utilitaria”, “filosófica”, “socialista”, etc. (Con mucho reflejo, a su vez, del conocido artículo de Larra “Literatura”, que abogaba por un cambio de las letras españolas, y, sobre todo, por una “literatura útil”...)

2 Ver Eduardo Wilde, “Don Hilario Ascasubi” (1870) (en *Páginas escogidas*, Buenos Aires, 1939, págs. 178-179).

Por su parte, un crítico literario hartó más indulgente que Wilde, decía en 1885 a propósito de la tesis nacionalista de Rafael Obligado:

Si nos limitáramos a ser los poetas de nuestra vida y nuestra sociedad actuales, deberíamos dejar la lira y empuñar el útil del trabajo fecundo, sintiendo el rumor de los martillos al chocar con el yunque sonoro. 3

Por supuesto, lo que prevalece no es ciertamente el ataque a la producción lírica, y sí su cultivo o su elogio, se aluda o no a la crítica de Wilde. Nos sirve aquí, en forma paralela, el breve eco —breve y risueño— de Guido y Spano:

Afiliado a la interminable falange de los cultivadores de la gaja ciencia, que la crítica de nuestro Doctor Wilde querría pasar despiadadamente a degüello, me vi sujeto a todos los percances de mi raza. Estaba escrito. No maldigamos del destino. 4

En otro nivel, la fecundidad lírica de los nuevos autores locales no significa, necesariamente, una entusiasta acogida ni un nutrido número de lectores. Esto puede explicarse de diversas maneras, entre las cuales incluimos el relativo valor de muchas de las obras, y la atracción que sobre el público ejercen otros motivos o factores que vinculamos al desarrollo mercantil.

Pasemos ahora, como obligada referencia, a los autores que sustentan la visible cara lírica de la Generación del 80. Resulta fácil, por lo reiterada, la mención de los nombres mayores que la crítica, en general, defiende. ¿Quiénes son los autores importantes? La respuesta suele ser la siguiente: Carlos Guido y Spano (1827-1918), Ricardo Gutiérrez (¿1836, 1838?-1896), Olegario V. Andrade (1839-1882), Rafael Obligado (1851-1920) y Pedro B. Palacios, Almafuerte (1854-1917). 5

En un segundo plano, aun visible, creo que podemos colocar los siguientes

3 Cf. Martín García Mérou, *Una justa literaria* (en *Libros y autores*, Buenos Aires, 1886, págs. 232-233).

4 Ver Carlos Guido y Spano, *Carta confidencial...* (en *Ráfagas*, I, Buenos Aires, 1979, pág. LVII).

5 Ver Rafael Alberto Arrieta, *La poesía en la Generación del ochenta* (en R. A. Arrieta (Dir.), *Historia de la literatura argentina*, III, Buenos Aires, 1959, págs. 261-357). Aunque no siempre coincida con mi recordado Maestro y amigo, es de rigor destacar el mérito de este estudio, y su valor de trabajo ineludible dentro de la mejor bibliografía sobre el tema. Con la aclaración de que es muy poco lo que consideramos bibliografía crítica imprescindible.

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

nombres: Calixto Oyuela (1857-1935), Martín Coronado (1850-1919), Martín García Mérou (1862-1905), Joaquín Castellanos (1861-1932), Gervasio Méndez (1848-1898), Carlos Encina (1838-1882) y Domingo Martinto (1859-1898).

Un tercer grupo —sin la pretensión de establecer diferencias rotundas— puede agregarse. En todo caso, aunque estemos lejos de agotar la lista, sirve precisamente para ratificar el rasgo de fecundidad que hemos destacado. Cito aquí los nombres de Adolfo Mitre (1859-1884), Alberto Navarro Viola (1858-1885), Enrique E. Rivarola (1862-1931), Francisco Soto y Calvo (1860-1936), Adán Quiroga (1863-1904), Adolfo Lamarque (1852-1888) y Luis N. Palma (1863-1894)...

UBICACIÓN GENERACIONAL

No todos los autores citados suelen impresionar por su nítida inserción generacional, aunque haya, en general, bastante cohesión en el conjunto, y no sea corriente debatir sobre este punto.

Me parece, sin embargo, que vale la pena detenernos en algunos de los nombres importantes, para ver hasta dónde alcanza la citada cohesión.

Tomemos el caso de Almafuerte. Yo creo que más bien por razones “didácticas” se incluye a Almafuerte en la llamada Generación del 80. En efecto, si atendemos a su fecha de nacimiento; si, como ratificación, vemos que sus comienzos literarios, hacia 1875, coinciden con buena parte de los autores del 80; y si rematamos la proximidad con el perfil “romántico” de su obra, el problema queda, de este modo, resuelto con bastante facilidad.

Ahora bien, si ahondamos en la obra de Almafuerte como corresponde, vemos que tantas certezas se diluyen: que sus comienzos literarios poco o nada significan, que su madurez se alcanza después de 1892, y que —de hecho— sus poemas mayores coinciden con la época del triunfo modernista. Incluimos en esa madurez, la tercera versión de *La sombra de la Patria*, los *Apóstrofes*, las *Milongas clásicas*, *El Misionero* (1905), los *Siete sonetos medicinales* (1907), *La inmortal* (1909)...

En síntesis, su relieve corresponde —como digo— al momento de triunfo modernista, que muestra a Almafuerte fuera precisamente de esa corriente y, más bien, como enconado rival.⁶ Almafuerte es, de manera cabal, un romántico

rezagado, que no encontró adecuada compañía (sin entrar aquí en el tema de los altibajos de su obra). No niego, pues, su "romanticismo", ni pretendo para él el casillero de una generación individual. Lo que sí cuestiono es su fácil inserción en la Generación del 80.

En otra perspectiva, ¿cómo vinculamos, por ejemplo, su obra a la de Guido y Spano, Andrade y Ricardo Gutiérrez? Aunque sería exagerado dar valor decisivo a su juicio, Almafuerte miraba a estos autores como antecesores, y no como coetáneos. Y esto no tiene nada que ver con la estimación que sintió siempre por Guido y Spano, ni tampoco que, en un comentario, lo considere "autor clásico".

Aunque sea necesario retroceder en el tiempo, distinto —y en otra dirección— aparece precisamente el poeta Carlos Guido y Spano. Fácilmente se advierte que Guido y Spano ofrece una situación casi inversa. Es decir, la de un autor que, cronológicamente —ya que nació en 1827— puede formar parte de una generación anterior.

Claro está que, una vez más, notamos que la cronología y, especialmente, el año de nacimiento, no pasan de ser simples datos externos, válidos hasta cierto punto. En la ubicación general de Guido y Spano confluyen una serie de factores. Y no es el menor el hecho de que su obra literaria y, en rigor, su producción poética, comienza en el Brasil y en lengua portuguesa.⁷ Agreguemos su permanencia en Europa (Portugal incluido, donde prolonga su producción y prestigio). Su vuelta, finalmente, a la Argentina, con posterioridad a la caída de Rosas.

6 Ver Emilio Carilla, *La poesía de Almafuerte* (1954) (en *Estudios de literatura argentina* (Siglo XIX), Tucumán, 1966, págs. 7-51).

Hay alguna diferencia, por supuesto, entre la ubicación generacional de Almafuerte y, por supuesto, la de Joaquín Castellanos. Aún considerando que Almafuerte (1854-1917) nació unos años antes, no muchos, que Castellanos (1861-1932), es evidente que el autor salteño se reveló tempranamente en la década del 80. Y, sin ir muy lejos, su poema más difundido (*El borracho*, después rebautizado *El temulento*) es de 1887. Pero Castellanos no mantuvo una dedicación permanente al verso y, por el contrario, otras actividades y un —imaginamos— autoimpuesto silencio lírico, hace que consideremos esa primera época como su momento de culminación lírica (en lo que realmente pudo alcanzar). Ver, sobre este autor, el estudio que le dedica Arturo Capdevila, en *Tiempos y poetas* (Buenos Aires, 1944).

7 No siempre suelen tenerse en cuenta (siquiera como antecedentes curiosos) estas primeras producciones de Guido y Spano, así como su temprana traducción —al portugués— del *Rafael* de Lamartine, y su vinculación con el poeta Gonçalves Dias. (Ver su conocida *Carta confidencial*, incluida en *Ráfagas*, I, Buenos Aires, 1879, págs. XIX-XX).

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

Diversos artículos literarios, y aun traducciones parecen adelantarse a la época que estudiamos, pero no cabe duda de que su relativamente escasa producción lírica, y su famosa *Carta confidencial*⁸ entroncan con bastante facilidad con lo que llamamos Generación del 80. Con sus rasgos peculiares, sus parciales afinidades clasicistas, y aun con los conocidos anticipos o anuncios modernistas (a veces más elogiados, que medidos). Pero no cabe ninguna duda de que Guido y Spano es poeta que identificamos sueltamente con esta generación.

Por su parte, para dar otro ejemplo, sabemos que Ricardo Gutiérrez es autor que descubre un tanto tardíamente su vocación de escritor. Se trata, pues, de un caso distinto al de Guido y Spano, pero lo que realmente importa es la afinidad que encontramos entre su obra y los rasgos que —veremos— caracterizan a la Generación del 80.

ROMANTICISMO

En 1888 (observemos el año) se discutió en el Círculo Científico Literario de Buenos Aires —nos dice García Mérou— sobre el tema “Clasicismo-Romanticismo”.

Aparentemente, el problema podía referirse a un fenómeno que se consideraba pasado, o, bien, distinto a las polémicas o desencuentros que habían tenido lugar antes de 1850 (Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Santiago, La Habana...). Sin embargo, la obra de buena parte de los escritores que ligamos a la Generación del 80 muestra holgadamente que el Romanticismo estaba lejos de haber terminado su ciclo. Sobre todo, entre nosotros. (Y, al mismo tiempo, reflejaba que el Clasicismo tenía también sus adeptos.).

Martín García Mérou nos ha dejado en sus *Recuerdos literarios* noticias de las discusiones del Círculo, discusiones en que intervinieron Alberto Navarro Viola, Eduardo L. Holmberg, Ernesto Quesada, Luis María Drago, Carlos Mon-

⁸ Amplió el dato bibliográfico: Carlos Guigo y Spano, *Carta confidencial. A un amigo que comete la indiscreción de publicarla* (En *Ráfagas. Colaboraciones en la prensa. Política. Literatura*, I, ed. cit., págs. III-LXXXII). De más está decir que esta *Carta confidencial* (conocida también como *Autobiografía*) es la flor de los dos tomos misceláneos que Guido y Spano publicó con el título de *Ráfagas*. Como es sabido, se incluyen en estos tomos materiales diversos y, entre ellos, documentos históricos, aparte de páginas que corresponden a su padre, el General Tomás Guido.

salve, Benigno B. Lugones, José Nicolás Matienzo y Martín García Mérou, entre otros.⁹

Este planteo no puede mostrarse entonces —como digo— como un tema novedoso. Sin embargo, el hecho de que se haya debatido, así como sus alcances, prueba que aun se le concedía importancia y actualidad. Y, por lo menos, la realidad literaria argentina, hacia 1878, muestra que el Romanticismo no había perdido vigencia. De manera especial (y en lo que a nosotros nos interesa), en la lírica.¹⁰

Entre diversos testimonios de valor complementario, puede también servirnos aquí la defensa que hizo Guido y Spano de su poesía, en su recordada *Carta confidencial*, donde los temas y símbolos que subraya humorísticamente en aquellos que lo atacan, no sólo marcan un contraste con su poesía, sino que, a su vez, trazan un cuadro —con composiciones patrióticas, cándores y cantos gemebundos, en especial— que vale, limadas las exageraciones, como retrato predominante de la lírica de su tiempo. Como digo, no atribuyo a la defensa de Guido y Spano un valor nítido, pero no deja de contribuir, a su manera, a fijar particularidades de esta época.¹¹

No entiendo bien por qué el crítico Ángel Mazzei llama a los versificadores del 80 “Postrománticos”.¹² Verdad que son cabales románticos. Y, muchas veces, sin establecer una diferencia con románticos de generaciones anteriores. Con desnivel notorio, a menudo, con los avances de la prosa en la propia literatura argentina. Y nada digamos aquí de los avances de la lírica en otras literaturas hispanoamericanas.

9 Ver Tomás García Mérou, *Recuerdos literarios*, Buenos Aires, 1891, págs. 218-224.

Por su parte, Ernesto Quesada, en un artículo publicado en la *Nueva Revista de Buenos Aires*, en 1883, había recordado las “memorables sesiones de agosto de 1878 en que se discutió con acaloradísimo entusiasmo la famosa cuestión del romanticismo de 1830”. (Ver E. Quesada, *El clasicismo y el romanticismo*, en la *Nueva Revista de Buenos Aires*, VII, Buenos Aires, 1883, pág. 487).

10 También Martín García Mérou, en otro libro, nos dice que —hacia 1885— era evidente la oposición que se marcaba entre la lírica, “romántica” (A. Navarro Viola, Castellanos, Rivarola) y la novela “naturalista” (Lucio V. López, Groussac, Cambaceres, A. Argerich). Ver M. García Mérou, *Libros y autores*, ed. cit., pág. 232). Claro que hoy estableceríamos salvedades con respecto al naturalismo de algunos de ellos...

Asimismo, García Mérou daba en esta obra noticias del “Parnaso”, pero sólo al ocuparse de las letras francesas en un largo estudio con que cierra su libro, y no en relación a nuestra literatura.

11 Cf.: C. Guido y Spano, *Carta confidencial* (en *Ráfagas*, I, ed. cit., págs. LXIX-LXX).

12 Notemos que el nombre resulta muy exagerado cuando se aplica a los autores líricos de la época. (Cf.: Ángel Mazzei, *El Modernismo en la Argentina. La poesía de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1962).

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

Precisando mejor rasgos de la lírica del 80, diré que su carácter “romántico” resalta en el predominio de líneas bien definidas: modelos, temas —y, sobre todo, la manera de tratar esos temas—, estructura, rasgos generales de la lengua poética, métrica. . .

En un cuadro de mayor amplitud, he procurado defender la existencia de tres generaciones románticas en las letras hispanoamericanas. Y en la tercera generación, ya en las lindes del Modernismo —y con mucho de anticipo de éste— con nombres como los de Pérez Bonalde, Zorrilla de San Martín, Justo Sierra y González Prada. Por otra parte, una sostenida labor de la crítica, junto con la superación de etapas literarias demasiado geométricas —aunque estas “divisiones” no han desaparecido del todo— nos permite mostrar que, en rigor, la década 1880-1890 inicia con claridad la etapa modernista. De manera especial, los nombres tempranos de Martí, Gutiérrez Nájera y Darío lo prueban.¹³

Comparativamente, pues, la lírica argentina del 80 se presenta con algún retraso, aunque pienso que podría hacerse una excepción con Guido y Spano. Aparte, también, la salvedad establecida para Almafuerte, de acuerdo con la especial situación en que lo coloco (tal como ya se ha visto).

LOS TEMAS

En 1881, los Juegos Florales organizados por el Centro Gallego de Buenos Aires en homenaje al descubrimiento de América mostraron, entre otras cosas, la revelación del joven autor Calixto Oyuela. Éste había obtenido uno de los premios con su canto *Al Arte*, canto que era, en mucho, una plástica evocación de la Grecia clásica y su mitología. . . Poco tiempo después le salió al paso Rafael Obligado para cuestionar la poesía e ideales de Oyuela. Ello determinó el origen de una amable controversia en verso entre estos dos autores. Tan amable, que se refleja en un folleto publicado con los nombres de Rafael Obligado y Calixto Oyuela, y que se titula *Justa literaria*. Como si eso fuera poco, lleva también una carta prólogo de Carlos Guido y Spano (Buenos Aires, 1883). En fin, esta nada violenta polémica —si así puede llamarse— está desarrollada en tercetos, y puede completarse no sólo con la introducción de Guido y Spano, sino también con un detallado comentario de Martín García Mérou, y hasta con una breve referencia de Carlos Obligado, hijo del poeta.¹⁴

13 Ver mi obra *El Romanticismo en la América Hispánica*, II, Madrid, 1975, ps. 178-180.

14 Cf.: Rafael Obligado-Calixto Oyuela, *Justa literaria* (Buenos Aires, 1883); Martín García Mérou, *Libros y autores*, ed. cit., págs. 217-234; Carlos Obligado, Nota preliminar a Rafael Obligado, *Poesías*, Buenos Aires, 1923, págs. 14-15.

Deteniéndonos ahora en lo que realmente importa, diré que Oyuela defendía la raíz esencial de la poesía griega y el valor de modelo que aun era aconsejable para nuestras letras a través de autores como Homero, Píndaro, Safo y Tirteo. Igualmente, destacaba, en otro plano, los nombres famosos de la historia y la mitología de la antigua Grecia. Por supuesto, en otros testimonios no borraba totalmente la significación de posibles modelos españoles —y no españoles— modernos. Encabezando la lista con su admirado Leopardi...

De manera más directa, Rafael Obligado hacía la defensa de los temas patrióticos nacionales, su historia, sus leyendas, su flora, su fauna, su variada geografía.¹⁵

Es indudable que estas dos posiciones revelan en forma parcial temas de la lírica del 80. Aceptando este relativismo, la posición de Obligado tuvo (o, mejor, representa) un pensamiento más corriente. En cambio, la posición de Calixto Oyuela ofrecía más bien una actitud anacrónica, sin por esto negar que su defendido "clasicismo" encontrara algún eco.

Es que —como resulta muy fácil comprobar, y como ya se ha dicho— la poesía del 80 en la Argentina seguía manteniendo, en mucho, los rasgos románticos. Y éstos se reconocían más afines a la posición de Obligado, si bien —aclaramos— no con el exclusivismo que éste propone.

En la lista de temas que se señalan a continuación se procura, por supuesto, subrayar que, más allá de la importancia que les concede Obligado a la historia, a las leyendas y al paisaje, hay otros temas que tienen igualmente lugar de relieve. Como corresponde, aún sin la intención de agotar la serie, doy una variada muestra de temas, autores y obras, dentro de la lírica argentina del 80.

Tema histórico patriótico: Andrade, *A San Martín*, *El nido de cóndores*; Guido y Spano, *Ante los restos del General San Martín*, *Centenario de Mayo*; G. Méndez, *A San Martín*.

El tema legendario: Andrade, *Las flores del Guàyacán*; Obligado, *Santos Vega*, *La Salamanca*, *La mula ánima*, *El Cacuy*; Ricardo Gutiérrez, *Lázaro*; E. Rivarola, *La Severa*.

¹⁵ La polémica reapareció, años después, en una conferencia pronunciada por Rafael Obligado en el Ateneo de Buenos Aires, en 1894. En esta ocasión, Obligado no sólo se refería a Oyuela, sino también al pintor Eduardo Schiaffino. Estos dos respondieron a su vez, y, en el caso de Schiaffino, con agudeza digna de recordarse. (Cf.: Reyna Suárez Wilson, *El "Ateneo"*, en Raúl H. Castagnino (Dir.), *Sociedades literarias argentinas (1864-1900)*, La Plata, 1967, págs. 139-142).

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

El paisaje (a veces con evocaciones nostálgicas): Obligado, *El camalote*, *La flor del seibo*, *Las quintas de mi tiempo*, *Acuarela*; Ricardo Gutiérrez, *Nocturnos*.

El tema familiar: Guido y Spano, *At home*, *A mi madre*; Andrade, *La vuelta al hogar*; Obligado, *El hogar paterno*; D. Martinto, *En el hogar*, *Canto de amor*.

El tema religioso: R. Gutiérrez, *El misionero*, *Cristo*, *Caín*, *La Magdalena*; G. Méndez, *A Dios*; A. Mitre, *Ecce Homo*.

La evocación nostálgica de la niñez (con vinculaciones): Guido y Spano, *Melancolía*, *Musgo*; Andrade, *Lucha*; M. Coronado, *Siempre viva*.

El tema cosmogónico (enlazado al porvenir de América o del mundo) y los grandes mitos universales: Andrade, *Prometeo*, *Atlántida*; C. Encina, *La lucha de la idea*; J. Castellanos, *El nuevo Edén*, *El viaje eterno*.

El arte, la poesía: C. Encina, *Canto al Arte*; C. Oyuela, *Al Arte*; M. García Mérou, *Bric-à-brac*.

La evocación plástica (con enlaces clasicistas y parnasianos): Guido y Spano, *Myrta en el baño*, *Bajo relieve*.

La filantropía, la paz: Guido y Spano, *Nenia*; R. Gutiérrez, *La Victoria*, *El poeta y el soldado*, *La hermana de caridad*.

La fantasía (y el misterio): M. García Mérou, *La reina Titania*.

Como digo, la lista puede alargarse, tanto en tipos como en ejemplos. Con todo, creo que las menciones hechas dan una idea de variedad y, al mismo tiempo, de visible continuidad romántica.

Dentro de los temas mencionados, me parece que no resulta inútil que nos detengamos en algunas consideraciones acerca del tema familiar. Sobre todo, partiendo de un conocido párrafo de Alfonso Reyes, que estimo digno de analizarse. Dice así:

El romanticismo europeo nace armado de rebeldía social, aun en la vida real de los poetas (Byron, Musset, Heine —primera víctima de Hitler—, Larra, Espronceda). El Romanticismo americano, como que es más gregario, antes que escribir versos a la amante, los escribe a la esposa, a los padres, con cierto no sé qué de poesía casera (“¡Padre,

madre, hermanos ay!". ¡Oh, Guido y Spano!). Mayor sometimiento a la familia que en el español, el cual ya es más sumiso, a su vez, que los de allende los Pirineos. 16

En primer lugar, si bien Alfonso Reyes cita como único nombre el de Guido y Spano, es indudable que parece tener más en cuenta la lírica romántica mexicana. Sin embargo, no podemos negar que el tema social (o, mejor, político social) se da también abundantemente en la lírica romántica hispanoamericana. Sobre todo, en sus primeras épocas.

Aquí, quiero hacer hincapié en lo que resulta muy notorio. Y es que el tema familiar, por un lado, no es tan típico del romanticismo inicial hispanoamericano. Y, por otra parte, que aparece como reflejo de una situación social más estable. Los testimonios abundan, en particular aquellos que se encuentran precisamente en nuestra literatura (y, en este caso, el ejemplo de Guido y Spano está bien elegido). Asimismo, no se trata tampoco de mostrar este sector como un simple eco de autores europeos —en especial, a través de los ejemplos de Hugo y Lamartine. 17

En fin, es el momento de ampliar la breve lista anterior, como ratificación de lo que la lírica argentina del 80 significa como decorosa muestra de este tema: Guido y Spano, *At Home*, *A mi madre*, *A mi hija María del Pilar*; Andrade, *A mi hija Agustina*, *La vuelta al hogar*, *El consejo maternal*; Obligado, *El hogar paterno*, *El seíbo*. Con especial referencia a los poemas *A mi hija María del Pilar*, *La vuelta al hogar* y *El hogar paterno*.

Una acotación. Detengámonos brevemente en el comienzo (como ejemplo) de *La vuelta al hogar*, de Olegario V. Andrade:

*Todo está como era entonces:
la casa, la calle, el río,
los árboles con sus hojas
¡y las ramas con sus nidos!*

16 Ver Alfonso Reyes, *Constelación americana*, México, 1950, págs. 43-44.

17 Un ejemplo famoso es, sin duda, *La oración por todos*, de Andrés Bello, poema que no debe considerarse como simple traducción de Víctor Hugo, sino como una muy especial recreación del poeta americano, que supera claramente al modelo... (Ver mi estudio *Perfil literario de Andrés Bello*, en *Estudios de literatura hispanoamericana*, Bogotá, 1977, pág. 114-118).

El tema suele darse también ligado al motivo político, como ocurre, entre otros ejemplos, en la famosa *Vuelta a la patria*, de Pérez Bonalde.

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

*Todo está, nada ha cambiado,
el horizonte es el mismo;
lo que dicen esas brisas
¡ya otras veces me lo han dicho! . . . 18*

Parece extraño que el autor de esta poesía sea el mismo del canto a *San Martín* o del canto a *Víctor Hugo*. Por supuesto el tema es otro, bien distinto. Lo que quiero destacar es el contraste entre la agobiante retórica de esos cantos y la lograda sencillez de *La vuelta al hogar* (aun pensando que Andrade no olvidó del todo la retórica en los finales de estrofas).

LA EXPRESIÓN LITERARIA

Resulta hoy de comprobación meridiana la muy relativa persistencia de la lírica del 80 (más allá, aun, del olvido que suele establecerse sobre toda la lírica del siglo XIX, con muy pocas excepciones). Claro que en el caso del 80 llama también la atención el prestigio que, ya desde aquella época, acompañó a una serie de hombres entre los cuales se vieron poetas relevantes. Por supuesto que en este problema de las valoraciones no me refiero a testimonios como los del discutido Juan de la C. Puig y su pintoresca "Antología" del Centenario, que —como sabemos— da amplia cabida en su obra a los representantes del 80.¹⁸ No, más bien me refiero a críticos posteriores, como Arturo Capdevila, para dar un ejemplo definido y no tan alejado de nuestros días.²⁰

El visible reajuste que acompaña hoy a los estudios y antologías dedicados a la poesía del 80 es en buena medida producto de una crítica que ha superado hace tiempo métodos y escalas dudosas. Sin olvidar tampoco, en este caso, la ventaja de una mayor perspectiva. Con espíritu de justicia, creo que esta actitud está plenamente justificada, aunque en algunas ocasiones el contraste sea manifiesto y más de un antólogo, valga el caso, extreme el rigor y, prácticamente, deje casi la época en blanco.

Esta actitud parece reaccionar contra lo que, en otra época, fue notoria exaltación patriótica (en especial si atendemos a determinados temas). Por otra parte, debemos recordar también que el concepto de la lírica que preva-

18 Ver Olegario V. Andrade, *Obras poéticas*, Buenos Aires, 1943.

19 Ver Juan de la C. Puig, *Antología de poetas argentinos*, Buenos Aires, 1910.

Puig incluye autores que consideramos del 80 en los cuatro últimos tomos (de los pródigos diez tomos que tiene esta obra) . . .

20 Ver Arturo Capdevila, *Tiempos y poetas*, Buenos Aires, 1944. Al margen, confieso que no entiendo bien el "método" psicológico que Capdevila dice aplicar en su libro.

lece en nuestros días está muy lejos, por lo común, de convicciones e ideales que ligamos a la poesía del 80.

Deteniéndome en un aspecto más concreto, diré que la poesía de aquella época se canaliza en dos tipos principales: 1) el poema lírico breve; y 2) el poema lírico o épico lírico, de mediano desarrollo (por lo común no mayor de quinientos versos). Podríamos agregar un tercer tipo, como herencia de poemas románticos anteriores. En especial, a través del ejemplo o modelo de Echeverría: me refiero al poema épico lírico de cierta extensión. Del primer tipo no hace falta dar ejemplos: tanto abundan las composiciones breves dentro de aquella lírica. Del segundo tipo, valen, entre muchos ejemplos, obras como el *Santos Vega* de Obligado (cuatro cantos, con cincuenta y cinco décimas) y el poema *América*, también de Obligado (con seis partes internas); y diversos poemas de Andrade: *A Víctor Hugo* (con nueve partes internas), *San Martín* ("canto lírico", con diez partes internas) y el poema *Prometeo*. Del tercer tipo pueden valer como testimonios los dos poemas mayores de Ricardo Gutiérrez: *La fibra salvaje* (cuatro cantos, con cuatro mil versos) y *Lázaro* (cuatro cantos, con tres mil versos).

Son, sin duda, señales de la época, el debilitamiento del tema político, y como aportes, un mayor desarrollo de leyendas nacionales, de mitos universales, del tema familiar, del tema del progreso... Este perfil predominante no es obstáculo a la continuidad de temas que identificamos muchas veces con los albores del romanticismo, tal como hemos tenido igualmente ocasión de ver. En otro plano, llama también la atención la persistencia de famosos modelos: Hugo, Byron, Espronceda, Zorrilla.²¹

Todos estos rasgos se ven, a su vez, ratificados por lo que consideramos falta apreciable de renovación en la expresión poética. Sigue predominando un vocabulario enfático, discursivo, con abundantes interrogaciones y exclamaciones, con derroche notable de adjetivos. Otros rasgos característicos son: la amplificación, la enumeración, el predominio de la imagen sobre la metáfora, los reflejos visuales y auditivos, la antítesis, la hipérbole...

Algunos ejemplos:

¡Soberbio mar engendrador de mundos!
¡Inquieto mar Atlante,

21 De manera especial, Víctor Hugo llega con cierto vigor hasta los poetas modernistas. En su caso, conviene también establecer, dentro de la larga vida del poeta, las diversas "etapas" que subrayan su extendida obra literaria.

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

*que ora manso, ora horrible, en giro eterno,
ya imitando el fragor de roncadas lides,
ya gritos de angustiadas multitudes
o gemidos de sombras lastimeras,
te vuelcas y sacudes
en la estrecha prisión de tus riberas! . . .*

ANDRADE, *Atlántida. Canto al porvenir
de la raza latina en América*) 22

*Sobre los llanos de la tierra mía,
sobre los montes de la tierra extraña,
sobre el abismo de la mar inquieta
sobre el fúnebre campo de batalla,
como una sombra,
como un fantasma . . .*

(RICARDO GUTIÉRREZ, *El cuerpo y el alma*) 23

Esta es la lengua poética que predomina, si bien —como ya he dicho— sabían aquellos cultores del verso identificar tema y expresión. De ahí las diferencias ostensibles que subrayan composiciones en que aparece el tema familiar: nostalgia, evocación, reencuentro, etc. En esta dirección debemos también considerar diversas composiciones de Guido y Spano, en especial su muy difundida ostentación patriótica y local representada por la *Trova*, cuyas quintillas (en particular la que comienza y cierra la poesía) bien pronto se convirtió en orgullosa bandera de porteñismo. Curiosamente, Guido y Spano manticne el énfasis, aunque lo declara a través de una lengua bastante directa:

*He nacido en Buenos Aires
¡Qué me importa los desaires
con que me trate la suerte!
Argentino hasta la muerte . . .
He nacido en Buenos Aires . . .* 24

Sin alejarnos de Guido y Spano, pero ya en otro nivel, resulta ineludible, o poco menos, la mención de su “premodernismo”. Y no hace falta recurrir al

22 Ver Olegario V. Andrade, *Obras poéticas*, ed. cit.

23 Ver Ricardo Gutiérrez, *La fibra salvaje. Lázaro. El libro de las lágrimas y El libro de los cantos*, Buenos Aires, 1878.

24 No ocurre lo mismo, por supuesto, con su poema *Nenia*, que se recuerda más en una historia pintoresca de la poesía que en un registro severo. (Y no me refiero sólo al conocido chiste de Lucio V. Mansilla).

conocido testimonio de Darío para reconocerlo. Dentro de varios poemas suyos que podemos citar con rasgos semejantes, yo creo que el titulado *Bajo relieve* señala su mejor ejemplo en el grupo:

*Se están bañando entrada ya la noche
esplendorosa y cálida, en el golfo
que blando arrulla a la sin par Corynto.
Parecen hijas de la luna envueltas
en cendales de luz. La linfa clara
de placer se estremece, acariciando
en su seno azulino aquellos cuerpos
de limpia perfección. Las actitudes
de las esbeltas vírgenes desnudas
son armoniosas como un himno... ¡Urania!
Del sereno cristal el dios, acaso,
furtivo entre los juncos las atisba
codicioso de amarlas ¡Divo Scopas!
¡Oh Phydias! a inspiraros venid luego
en la contemplación arrobadora
de formas que en el mármol se eternicen.
Yo aspirando a gozar celeste dicha,
a una de esas doncellas de ojos garzos
y cabellera rubia, ante las aras
llevaré de Hymeneo el alba pura
y si me son los números propicios,
hijos tendré cual Endymion hermosos,
dignos del triunfo en la brillante Olympia*

(Guido y Spano, *Bajo relieve*) 25

Tema, plasticidad, trabajada eufonía, verso blanco, así como un novedoso uso de la orquestación del endecasílabo, entre otras cosas, nos sitúan frente a un poema distinto de los que todavía prevalecen por aquellos años, aunque —no sin cierta aparatosidad— muestre en sus nombres propios el reconocible origen francés de sus fuentes. Además, sabemos que el poema es de 1889: la fecha no dice mucho en un ámbito amplio, pero representa novedades mayores en la lírica argentina. 26

25 Cf.: Carlos Guido y Spano, *Ecos lejanos*, Buenos Aires, 1895.

26 Aunque no sean muy corrientes en Rafael Obligado, llaman la atención, dentro de su obra, los poemas titulados *Las quintas de mi tiempo* (de 1885) y *A Florencio Balcarce* (de 1887).

En *Las quintas*... Obligado procura acercar evocaciones juveniles y algunos versos fa-

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

LA MÉTRICA

Los modernistas, con Darío en un primer plano, solían menospreciar los avances de los románticos, sobre todo, en el sector especial de la métrica. Razones tenían, en particular si medimos lo que precisamente los modernistas aquí significan. Hecha esta aclaración, conviene reparar, sin embargo, en que también los románticos hicieron sus aportes, aunque el conjunto no sea muy llamativo.

Centrándonos en la lírica argentina del 80, llama en principio la atención que uno de los autores que se destaca por algunas novedades métricas no sea, en rigor, de los autores realmente importantes, si bien no podemos negarle difusión en su tiempo. Me refiero, claro está, a Ricardo Gutiérrez, autor que sobrevive hoy en las listas y catálogo de escritores más que en las antologías vivas de nuestra lírica.

José Enrique Rodó, en la nota necrológica que dedicó al autor argentino, señalaba la creación de una estrofa particular: la estrofa de ocho versos con predominio de endecasílabos, que solía achicarse en los versos quinto y sexto (pentasílabos). El testimonio por excelencia se veía en el comienzo de la cuarta parte de *Lázaro*. En fin, Rodó daba el siguiente ejemplo:

*Como la estrella errante de los cielos,
que en los espacios infinitos vaga
y, al tocar en la atmósfera del mundo,
cae en él luminosa y abrasada,
así en su atmósfera
tocó mi alma,
y así, encendida en el amor sublime,
como una exhalación cayó a sus plantas.*²⁷

mosos de poetas españoles de la Edad de Oro. No se trata de una novedad, aunque sorprende un tanto en un autor como Rafael Obligado.

El procedimiento había sido utilizado en las épocas manierista y barroca, y, sin salir de Hispanoamérica, tenemos ejemplos en Sor Juana, en la *Flor de Academias*, y en muchos otros autores coloniales. Y no incluimos en la serie la extremosidad de los "Centones". En la lírica española recordamos, dentro de variedad de testimonios, ejemplos llamativos en Quevedo, Unamuno y, más recientemente, en el poeta Blas de Otero.

²⁷ Cf.: José Enrique Rodó, *La muerte de Ricardo Gutiérrez* en la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*, III, Montevideo, 25 de setiembre de 1897.

Por su parte, Rafael Alberto Arrieta piensa en la imitación gráfica de un ombú. (Cf.: *La poesía en la Generación del 80*, ed. cit., págs. 301-302). Por descontado, la época no muestra mucha inclinación hacia estas formas que suelen llamarse "poesías visuales", tan corrientes en siglos del Barroco y del Rococó y que resurgirán, con especiales variantes, en la época

Advertimos, igualmente, que la estrofa utiliza la rima del romance, con procedimiento que nos acerca a ciertas rimas de Bécquer, tan populares en la época. En fin, lo concreto es que otros autores de aquellos años, Andrade, Gervasio Méndez, Luis N. Palma, en ocasiones con algunas variantes, también se sintieron atraídos por la novedad de dicha estrofa.

Igualmente, diversos críticos suelen subrayar como característica de la métrica del 80, y antes de la abundancia modernista, el uso del verso eneasílabo. Cuesta poco destruir esta noticia ya que el verso eneasílabo tiene a lo largo del siglo XIX americano nutridos cultores: comenzando con Heredia, y siguiendo con Bello, La Avellaneda, Miguel Antonio Caro, García de Quevedo y otros.²⁸ Hecha esta aclaración, cabe, sí concederle a Ricardo Gutiérrez prioridad regional (ejemplo: *La Magdalena*). En fin, y para mostrar con otro testimonio este inesperado realce métrico de Ricardo Gutiérrez, es justo citar en él el uso intencionado y seguido de versos heptasílabos (tal como ocurre al comienzo del canto cuarto de *Lázaro*).

En síntesis, como se advirtiera al comienzo de estos párrafos, sorprende un tanto este relieve que concedemos a Ricardo Gutiérrez, sin exagerar mucho, en el sector de las innovaciones métricas. Por supuesto que no es imprescindible una significación paralela entre métrica y poesía, aunque estemos acostumbrados a destacar identificaciones en muchos grandes poemas. Guardando las proporciones, no sería ilógico establecer una comparación entre Ricardo Gutiérrez y un versificador español, también del siglo XIX: me refiero al español Bermúdez de Castro, más conocido en la historia de la métrica que en la historia de la poesía.

En relación a otros autores del 80, cabe mencionar algunas notas o preferencias particulares, dentro de este especial sector de la métrica. En todo caso, sería justo subrayar la importancia de Guido y Spano, en relación también al lugar más importante que le concedemos. Así, pues, menciono su preferencia, en algunos poemas, por el verso blanco (*Bajo relieve*). En otros, tal como ocurre en dos de sus composiciones más populares, el remozamiento de la quintilla (con reiteración de versos: *Trova* y *Nenia*). En otros casos, la alternancia de ri-

vanguardista. Famosos fueron, entre otros, los *Calligrammes* de Apollinaire. Volviendo a Ricardo Gutiérrez, y aun dentro de su rareza, es justo anotar el ejemplo y el comentario crítico.

²⁸ Cf.: Miguel Antonio Caro, *Del verso eneasílabo* (en *Obras completas*, V, Bogotá, 1920, págs. 297-306); Manuel Prada, *El verso de nueve sílabas* (en *Nuevas páginas libres*, Santiago de Chile, 1937); Tomás Navarro, *Métrica española* (Syracuse, N. Y., 1956, páginas 366-368).

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

mas llanas y agudas, sobre todo en versos endecasílabos, mantenidas a lo largo de todo el poema (*Al pasar*).

En lugar más modesto hay que citar a Andrade, como posible derivación de la estrofa bermudina (*A Paysandú. Invocación*) y Rafael Obligado, a través de los ejemplos que vemos en *La flor del aire*, *El seíbo* y *El hogar paterno*.

Eso sí, hay que admitir que romances, romancillos, sonetos, décimas, tercetos, cuartetas, quintillas, octavillas, silvas, liras y otras formas estróficas tradicionales son, en realidad, los marcos más corrientes que sirven de cauce a la producción lírica del 80.

CONCLUSIÓN

En la valoración de los autores líricos que vinculamos a la generación del 80 ha intervenido un particular, pero no sorprendente, fenómeno de perspectiva. Y ese fenómeno no es otro que el que deriva de la importancia que se concede entonces (¿sólo entonces?) al Poeta. Así, con mayúscula. No olvidemos, por una parte, que la lírica fue durante mucho tiempo, en tierras de América, el eje fundamental de su literatura. Y que si esta particularidad se debilita momentáneamente, bien pronto recupera su lugar de privilegio. Con todo, más me interesa subrayar el carácter de *Vate*, *Profeta*, *Faro*, *Bardo*, *Guía*, etc., que el poeta tiene para los románticos, tal como puede verse en notable variedad de testimonios. En el 80 argentino vale como ejemplo, entre otros, el conocido poema que Andrade dedicó a *Víctor Hugo*, donde, en rigor, “un poeta” se transforma en “el poeta”. Por supuesto, es justo recordar que se trata de Víctor Hugo, de tan alto prestigio en el siglo XIX.²⁹

En otros planos, también es evidente que, aparte de una sucesión notable de nuevas tendencias y concepciones de la lírica, ha cambiado mucho el carác-

29 Cf.:

Siempre al cambiar de rumbo en el desierto,
la caravana humana halla un poeta
que espera en el dintel (sic), alta la frente,
coronada de pálidos luceros;
sacerdote y profeta,
para enseñarle el horizonte abierto
y bendecir los nuevos derroteros.

.....

¡Todo lo tienes tú! Todo lo fuiste:
profeta, precursor, mártir, proscrito...

(OLEGARIO V. ANDRADE, *A Víctor Hugo*,
en *Obras Completas*, ed. cit., págs. 105-107)

ter del "lector" y recitador de poesías. Y, no menos, pesa también el cambio apreciable que determina la crítica literaria.

Todo esto nos lleva a comprender con claridad el desnivel con que hoy se ve, en relación a pasados tiempos, a autores como Guido y Spano, Andrade y Obligado, sobre todo, identificados como esenciales "poetas", frente a autores identificados como esenciales "prosistas": Eduardo Wilde, Miguel Cané, Cambaceres, Lucio V. López, Julián Martel, Eduardo L. Holmberg, Carlos Monsalve, Carlos Olivera, García Mérou, Estrada...³⁰ En realidad, no se trata de sustituir, en forma radical, a los primeros por los segundos, sino de establecer nuevas tablas de valores, con un respaldo mayor de justicia.

No aspiro a un rotundo descubrimiento al afirmar que la obra de los prosistas aparece con rasgos más innovadores. Claro que sería ingenuidad apoyar en este único aspecto una mayor importancia. En todo caso, lo que reconocemos es que la prosa se muestra más permeable a necesidades inmediatas del momento: a sus notorios cambios políticos, sociales, económicos, etc. Y, en forma paralela, al aprovechamiento de tendencias y recursos literarios que se aceptan como elementos fecundantes y enriquecedores.

En frente, vemos a la lírica del 80, en su mayor parte, apegada todavía a lo que había sido el perfil del romanticismo inicial, o poco posterior. Con sus modelos (Hugo, Byron, Esproceda, Rivas, Zorrilla), con sus temas (aun con las variantes señaladas), con sus formas genéricas, con su retórica, con su métrica... Y estas manifestaciones se sostenían en autores que si bien gozaron entonces de singular prestigio, hoy estamos lejos de considerar "geniales".

No descarto, en alguna medida, lo que factores sociales del momento pudieron pesar para mantener el prestigio literario de ciertos temas. Me refiero, especialmente, a determinados temas históricos, patrióticos, legendarios... Paralelamente a los conceptos teóricos respaldadores. Pensamos, así, que cierta supervivencia temática, que en otras regiones americanas aparecía como sobrepasada o superada, pudo ser, entre nosotros, algo semejante a una bandera que se hace flamear ante el cambio ostensible que muestra la sociedad argentina en los últimos veinte años del siglo. Con una cada vez más vigorosa corriente

³⁰ Es corriente, también, incluir a Lucio V. Mansilla en la serie. No descarto del todo su inclusión en la lista, aunque me parece más acertada su mención en este lugar, separado. Yo lo veo como un autor que "cubre" con su versatilidad, igualmente, la generación inmediata anterior. (Y, sobre este punto, debo referirme a lo que digo en mi libro *Literatura argentina (1800-1950). Esquema generacional*, Tucumán, 1952, págs. 39-42.)

LA LIRICA EN LA GENERACION DEL 80

inmigratoria ajena a la lengua, a la historia, a las costumbres, a las tradiciones del país. Y, si bien no era totalmente ajena como ocurre con el sector español, la diferencia no constituye factor realmente apreciable, ante la humildad del origen (virtudes aparte) y la meta que impulsaba el viaje a las nuevas tierras... 31

Con todo, debe achacarse a la lírica del 80 que no mostrara, dentro de su temática, mayores ansias de renovación. Esto; dicho sin desdeñar, por supuesto, los motivos que defendía con tanto ardor. Las diferencias genéricas no dejan de producir algo que, en principio, resulta paradójico. Como digo, esta “nueva sociedad”, ni es aprovechada temáticamente por la lírica, ni —menos— sirve, por las causas conocidas, para despertar resonancias de simpatía e identificación entre los propios inmigrantes. En cambio —y aun reconociendo que el cáuce de la narrativa es más apto para reflejar la diferencia— es evidente que la “nueva sociedad” va a contribuir, en manos de algunos novelistas argentinos de la época, a marcar cambios notorios en el cuadro literario. De la misma manera, y con apoyos semejantes, es justo subrayar el avance que significan muchos de los ensayos sociológicos e históricos escritos por aquellos años.

En aquella época solía distinguirse —como hemos visto— entre *poesía* y *prosa* (¿sólo entonces?) como si fueran categorías rotundas y nítidamente separadas. Bien sabemos, sin embargo, que la distinción es falsa. Por otra parte, no se había difundido mucho el llamado “poema en prosa”, aunque presentaba ya ejemplos europeos notables. Entre nosotros, serán los modernistas los que le darán ciudadanía definitiva, si bien no puede negarse ese título a páginas de Eduardo Wilde y Carlos Monsalve, para dar dos ejemplos valederos.

No se trata de aceptar o rechazar en bloque. Muchas “novedades” realistas y naturalistas que vemos en la época del 80 nos parecen hoy de elemental simpleza, y hasta ingenuidad (no lejos de aún repetidas ingenuidades románticas). Pero, si no se salvan, se justifican, en alguna medida, como búsqueda y ampliación de horizontes. Volviendo al nombre de Eduardo Wilde, se insiste en que, por encima de la distinción entre versos y prosas, o de contactos realista naturalistas, no es un fácil entusiasmo vindicativo el que nos lleva a colocar diversos testimonios suyos (relatos completos como *Alma callejera*, *Constanza*, *La lluvia*; ejemplos parciales, como el amanecer —en la *Carta* a Olegario V. An-

31 Es también importante recordar que, años después, ya en nuestro siglo (y cerca de la celebración del Centenario) se renovará con mayor fuerza, y con otras instancias, lo que Ricardo Rojas, por ejemplo, llamará *La Restauración nacionalista* (Buenos Aires, 1909). Claro: otra época, pero como reacción a situaciones no muy distintas...

drade—, la luna —en *Variaciones mentales*—, el mar —en *Mar afuera*—...) por encima de muchos poemas famosos de la época.³²

En este sector, si bien en otro plano, creo que nos sirve también el conocido caso de un autor valorado precisamente como “poeta”, y como nombre ineludible —y alto— siempre que se habla de la lírica del 80. Me refiero, claro, a Carlos Guido y Spano. Pues bien, no es ningún misterio que su hoy muy difundida *Carta confidencial* fue olvidada, o poco menos, cuando se atendía a los títulos mayores del “poeta”. Era, sin duda, el prestigio de un género que solía superponerse sobre el prestigio de una obra. En fin, era *prosa*, y, de acuerdo a discutibles cánones de la crítica de entonces, como *prosa*, y como muestra más o menos desenfadada, y con toques de humor, no podía aspirar al sitial que se otorgaba a los versos de Guido y Spano.

Concluyo. Quizás sorprenda a algunos que este estudio, dedicado a la lírica del 80, no sea una muestra francamente entusiasta. En mi descargo, diré que he pretendido menos hacer una apología que una visión serena de un género y una época. Y que, con tal meta, ni retaceo valores cuando creo que tales valores existen, ni —sospecho— soy injusto con lo que merece ser olvidado. En fin, tampoco creo que el más empinado nivel que concedemos habitualmente a la posterior e inmediata época poética borre o desdibuje la apreciación que nos merece la lírica del 80. No sé si es un mérito, pero la verdad es que, entre otras cosas, se impone como “época” y con bastante claridad...

32 Cf.: Eduardo Wilde, *Páginas muertas*, Buenos Aires (Ed. Minerva), s. f.

Paul Groussac, ensayista del 80

DAVID LAGMANOVICH

NOS falta una definición, así sea provisional, de Paul Groussac (1848-1929) como ensayista: una valoración de su importancia y descripción de sus características en la historia integral del ensayo argentino.¹ En su búsqueda van estas páginas. La figura externa de Groussac —su función en la vida de las instituciones argentinas, su relación personal con diversas empresas de nuestro hacer común— es bastante bien conocida; su personalidad de escritor lo es menos, como lo demuestra la escasez de reediciones de sus obras; dentro de lo que hace al Groussac escritor —a diferencia del educador, el historiador, el bibliotecario—, quizá la zona menos examinada por la crítica sea la de su inserción en el cuerpo general del ensayismo argentino e hispanoamericano.² Es verdad que el género del ensayo está, en su totalidad, relativamente poco estudiado, tanto en sus aspectos teóricos cuanto en sus manifestaciones concretas dentro de nuestra literatura. La dificultad de la empresa definitiva, sin embargo, no

1 No nos detendremos en el problema artificial de la nacionalidad de François Paul Groussac. Su origen francés y su apasionado amor por la patria de origen no están en contradicción con su amor por la Argentina, con su íntima compenetración con nuestro medio, ni con su dominio total de la lengua española y de los temas más intrínsecamente argentinos. En cuanto a las circunstancias biográficas que ayuden a situar la figura considerada, quisiera señalar los valiosos artículos de Juan Canter, "La llegada de Groussac a Buenos Aires, *La Nación* (Buenos Aires), 5 julio 1953, y "La iniciación del arraigo de Groussac en la Argentina", en el mismo periódico, 18 julio 1954; de Cornelia Groussac, "Paul Groussac íntimo", asimismo en *La Nación*, 11 diciembre 1955; y finalmente el interesante documento publicado póstumamente con breve nota introductoria de Carlos Páez de la Torre (h), "Una autobiografía inédita de Groussac", *La Gaceta* (Tucumán), 20 mayo 1973.

2 Un ejemplo es el libro de Peter G. Earle y Robert G. Mead, Jr., *Historia del ensayo hispanoamericano*, tomo VI de la *Historia literaria de Hispanoamérica*, dirigida por Pedro F. de Andrea (México, Ediciones de Andrea, 1973), en donde no se cita una sola vez el nombre de Paul Groussac. Estudiar al Groussac ensayista, en consecuencia, es recuperarlo en una parte no desdeñable de su actividad intelectual.

debe arredrarnos: a pesar de las obras monumentales de Ricardo Rojas y Rafael Alberto Arrieta, y las valiosas contribuciones de otros,³ abundan en la historia de la literatura nacional casos, como el de Groussac, que demandan reconsideración y profundización.

En estas páginas nos proponemos tres objetivos íntimamente entrelazados. El primero es ofrecer una tentativa de ubicación de Paul Groussac en el ensayismo argentino, así como una delimitación y caracterización de su obra específicamente ensayística. A continuación estudiaremos un aspecto particular de su creación, la que cabe bajo los términos de retrato y biografía, y procuraremos establecer la articulación de esos elementos. Por último, tocaremos brevemente lo que podemos llamar la significación actual del ensayista Groussac.

I. GROUSSAC EN EL ENSAYISMO ARGENTINO

Las calas hechas hasta ahora en la historia del ensayo argentino no nos permiten una periodización sumamente detallada.⁴ Tomamos, pues, una posición que tiene sobrado defensores: la de que el ensayo argentino —dentro del hispanoamericano— aparece ya en la época de nuestra vida independiente, por obra de aquella primera generación romántica que, a una formación previa en los aspectos más renovadores del siglo XVIII, había unido una rápida absorción de las letras europeas del XIX.

Desde los umbrales de la independencia en los primeros países americanos que la alcanzaron, hasta la alborada de los días en que la última colonia española en América ha de luchar por la suya, se extiende este momento: en nombres ilustres, y en una perspectiva continental, desde Andrés Bello hasta Eugenio María de Hostos, incluyendo a Sarmiento, Echeverría, Gutiérrez, Lastarria, Montalvo... En el gran Sarmiento se dan las modalidades temáticas fundamentales de este primer período, que podemos llamar “ensayo decimonónico” para evitar complicados problemas de nomenclatura: en su obra aparecen el ensayo de in-

3 Las siguientes son tres contribuciones argentinas a la dilucidación teórica del género: Fryda Schultz de Mantovani, *Ensayo sobre el ensayo*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1967, 22 pp.; Rafael Virasoro, “El ensayo”, *Universidad* (Santa Fe), 78, mayo-agosto 1969, pp. 67-84; Raúl H. Castagnino, “Estructura del ensayo”, *La Prensa* (Buenos Aires), 23 marzo 1975. Véase también Marcos Victoria, *Teoría del ensayo*, Buenos Aires, Emecé, 1975.

4 Es, por ejemplo, exclusivamente temática la división hecha por José Edmundo Clemente, *El ensayo*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961. Util pero quizá demasiado esquemático es el folleto de Bernardo Ezequiel Koremblit, *El ensayo en la Argentina*, Buenos Aires, Dirección General de Relaciones Culturales, 1964.

PAUL GROUSSAC, ENSAYISTA DEL 80

terpretación de la realidad americana, en el *Facundo*; el ensayo biográfico y autobiográfico, en el mismo *Facundo* así como en *Recuerdos de provincia*; el ensayo crónica de viajes, en los *Viajes*. El estilo está dominado por las distintas modalidades expresivas del Romanticismo (desde lo lírico - subjetivo hasta lo objetivo - social); la forma de transmisión típica es el ensayo publicado como artículo periodístico, que a veces encuentra más tarde su camino hasta las páginas del libro. Ensayo decimonónico: desde las polémicas entre clasicismo y romanticismo, hasta el apogeo del realismo en la novela y del pensamiento positivista.

Me agrada pensar, retomando y redefiniendo con mi propia terminología una precisión de Peter G. Earle,⁵ que en toda forma ensayística lograda hemos de encontrar un equilibrio de tres elementos: 1) lo *testimonial*, es decir la viva relación, no de eco sino de mutua resonancia, entre un hombre y la época en que le tocó vivir; 2) lo *apelativo*, usado este término en el sentido que le da Roman Jakobson, es decir, sus formas de influir sobre el lector, su carácter de pieza persuasiva; 3) lo *dialogal*, es decir, aquello en que el ensayo se aproxima a las fuentes de su origen (recuérdense los *Coloquios* de Erasmo o el también erasmista *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés) y desarrolla una dialéctica propia para el cumplimiento de la relación entre autor y lector. Pero estas constantes, claro está, se realizan de distinta manera en momentos distintos. Y por lo que hace al primero de los grandes momentos del ensayo hispanoamericano, encontraremos estas coordenadas marcadas por hitos precisos. En primer lugar, el ensayo decimonónico es un “ensayo del *nosotros*”, testimonio de una voluntad colectiva de la cual el escritor se siente intérprete. En segundo lugar, se nota en él que el predominio de la función apelativa se apoya fundamentalmente en lo metafórico (lo metafórico mental, más que visual). Tercero: es evidente su predisposición programática, es decir, su voluntad de explicitar lo que falta hacer. En cuarto lugar, aparece —a veces dramáticamente— en estos escritores el problema de “cómo escribir nuestra cultura”: el problema de la expresión nacional.

A este ensayo —cuya vigencia abarca tres generaciones: en la periodización de Cedomil Goic,⁶ las de 1837, 1852 y 1867, es decir, en su conjunto, las de los nacidos entre 1800 y 1844, para citar las cifras extremas— sucede otro tipo fundamental de ensayo finisecular, englobando así las variedades modernistas y posmodernista. Hablamos otra vez de tres generaciones, en el sentido de Goic: las de 1882, 1895 y 1912; es decir, las de aquellos nacidos entre 1854 y 1889.

⁵ Peter G. Earle, “El ensayo argentino”, *Los ensayistas* (Athens, Georgia, E.U.A.), IV, 6-7 (marzo 1979), pp. 7-17. Reelaboramos profundamente la caracterización propuesta por este autor.

⁶ Cedomil, Goic, *Historia de la novela hispanoamericana*, Valparaíso, Editorial Universitaria, 1972.

Al primero de estos grupos —escritores nacidos entre 1845 y 1859— pertenece Paul Groussac, nacido en 1848. Dentro del dilatado período trigeneracional que postulamos, hay por lo menos dos momentos (si no tres). En un primer momento, Martí, Julián del Casal, Darío, Gutiérrez Nájera, Rodó, Groussac, renuevan los fundamentos mismos del género. En un segundo, sus ilustres continuadores —hombres como Alfonso Reyes, Ezequiel Martínez Estrada, Mariano Picón Salas— amplían sus confines sobre una base de escritura notablemente homogénea con la de los maestros. En total, se trata de una importante floración y restablecimiento del ensayo hispanoamericano, extendida —de acuerdo con el esquema generacional que nos guía— a lo largo de los sucesivos períodos de vigencia de las generaciones en cuestión, es decir, aproximadamente entre 1890 y 1934.

Detengámonos en las características de este momento del ensayismo, pues es el que directamente se relaciona con la figura de Groussac. Se progresa —como en todo, como siempre que verdaderamente se progresa— por acumulación, no por rechazo; se aceptan los temas del siglo XIX, pero se los reexamina y se los reformula en un idioma nuevo. Quedan los tres grandes tipos temáticos que he mencionado: queda el ensayo de interpretación nacional —y aun más, continental— en Martí, por ejemplo; la biografía ensayística, en formas nuevas, desde *Los raros* de Darío hasta *Los que pasaban* de Groussac (que aparece, según puede notarse, en el punto en que culmina la vigencia de la generación posterior a la suya, pero siempre dentro del mismo período, en 1919); el ensayo de viajes, en Gómez Carrillo o en Ángel de Estrada (y en el propio Groussac: *Del Plata al Niágara*, 1897). Y se agrega en forma plena el ensayo de tema estético, que sólo había apuntado en forma inicial —y generalmente polémica— en el período anterior, y que ahora abarca desde las tentativas definidoras de Darío (“Dilucidaciones”, en *El canto errante*, 1907) hasta la acuciosa investigación de lo literario en Alfonso Reyes (*Cuestiones gongorinas*, 1927). El escritor, en el modernismo, por primera vez se ve a sí mismo como objeto de estudio: de ahí un título como *Historia de mis libros*, también de Darío. El estilo se ha renovado: el idioma, cada vez más dúctil y fino, puede mirar con cariñoso desdén la prosa descuidada de los periodistas románticos, la árida prosa de los tratadistas del positivismo. Aunque subsisten ejemplos de lo contrario, cada vez más es el libro mismo, el libro íntegro y unitario, el foco de atención de los escritores. En el siglo XIX encontrábamos páginas notables en libros anómalos, como el *Facundo*; en la época modernista y posmodernista, encontramos ensayos unitarios memorables y misteriosos, como *Nuestra América*, de Martí, y también el libro total y cuidadosamente estructurado: el ya mencionado *Del Plata al Niágara*, la brevedad armoniosa de *Visión de Anáhuac*, de Alfonso Reyes, y desde allí hasta la imponente arquitectura ensayística de *Radiografía de la pampa* (1933), de Ezequiel Martínez Estrada.

PAUL GROUSSAC, ENSAYISTA DEL 80

Las coordenadas fundamentales del ensayo —lo testimonial, lo apelativo, lo diagonal— se realizan ahora de otra manera. Ante todo, en lugar de estar frente a un “ensayo del nosotros”, estamos aquí frente a un “ensayo del *yo*”, que es asumido con facilidad y sin mala conciencia, aceptando tácitamente una cierta dosis de confesionalismo no generacional, sino estrictamente individual. En segundo lugar, se nota aquí la realización de lo apelativo mediante la metáfora sensorial (no ya la metáfora mental) y el miniaturismo; también mediante un uso creciente del humor.⁷ Tercero: por apoyarse en una concepción subjetiva (intrapersonal, no interpersonal) de la historia, se produce una correlativa eliminación de lo programático, al menos explícitamente. En cuarto lugar, del problema de “cómo escribir nuestra cultura” se pasa al problema de la expresión como búsqueda —amorosa búsqueda muchas veces— del estilo individual: al “cómo escribir la persona”. Y toda esta suma de características, por último, da por resultado una perceptible intensificación de lo dialogal: porque el escritor no habla ya —figurativamente— frente a la multitud, sino en relación directa con ese lector individual que puede ser quizá un reflejo de su propia personalidad.⁸

II. GROUSSAC Y SU ÉPOCA

Mirando hacia adelante y hacia atrás, entonces, Groussac se relaciona —y éste es uno de sus títulos más importantes para justipreciar el lugar que ocupó en la cultura argentina— con las tres generaciones literarias anteriores, con la suya propia, y en mayor o menor medida, con las que inmediatamente le suceden. De los hombres de la generación de 1837 (nacidos entre 1800 y 1814)

7 El humor en el grupo generacional al que pertenece Groussac ha sido estudiado por Noemí Vergara de Bietti, *Humoristas del ochenta*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1976. Hemos rescatado la importancia de este rasgo en Mitre y Vedia: véase nuestro trabajo “Rescate de Bartolomé Mitre y Vedia”, *La Gaceta* (Tucumán), 2ª. sec., 27 noviembre 1977.

8 Dejamos así esbozado el comienzo de una periodización del ensayo hispanoamericano (y por tanto argentino) en el cual hemos cubierto los períodos que podríamos llamar “romántico-positivista” (generaciones de 1837, 1852 y 1867) y período “naturalista-modernista” (generaciones de 1882 —la de Groussac—, 1895 y 1912). Faltaría ahora definir un tercer momento (¿quizá el momento “vanguardista-existencialista?”), integrado también por tres generaciones: las de 1927 (que es la de Borges), de 1942 (la de Sábato) y 1957 (la de Murena). Tomadas conjuntamente, las fechas de nacimiento de los integrantes de estos tres núcleos generacionales se extienden desde 1890 hasta 1934; los períodos de vigencia generacional van, respectivamente, de 1935 a 1949, de 1950 a 1964 y de 1965 a 1979. Todo ello, desde luego, sobre la base de cierta homogeneidad de escritura, que es lo que justifica su agrupación en una entidad suprageneracional. El desarrollo más pormenorizado de este esquema generacional del ensayo argentino queda, necesariamente, para otra oportunidad. Apuntamos, sin embargo, que el desplazamiento generacional dentro del mismo período —con su curiosa mezcla de rechazo y actitud discipular, simultáneamente, por parte del más joven— queda registrado, sin un análisis estricto, en nuestro estudio sobre la relación Borges-Sábato: “Un ensayo de Ernesto Sábato: ‘Sobre los dos Borges’”, en Helmy F. Giacoman (ed.), *Homenaje a Ernesto Sábato* (New York, Anaya-Las Américas, 1973), pp. 273-93.

alcanza a conocer a Sarmiento —véase, en especial, la semblanza sobre su contacto con el prócer en Montevideo, en la segunda serie de *El viaje intelectual* 9 —y se ocupa en forma minuciosa (si bien no siempre en simpatía) de la figura de Alberdi. 10 De la generación de 1852 (nacidos entre 1815 y 1829) se ocupa en *La Biblioteca* y en otros de sus trabajos: en la importante revista iniciada en los años centrales de la vigencia de su propia generación aparecen textos de Vicente Fidel López y Luis L. Domínguez, y en sus *Estudios de historia argentina* es inevitable la referencia a Bartolomé Mitre. 11

Mucho más importante es la atención prestada por Groussac a la generación argentina inmediatamente anterior a la suya, es decir, a la generación de 1867 (nacidos entre 1830 y 1844). A ella pertenece Lucio V. Mansilla, en términos estrictos (había nacido en 1831; murió en 1911), aun cuando su obra de “hombre del 80” lo confunda con grupos posteriores; de él publica Groussac un trabajo sobre Rosas en *La Biblioteca*, y le dedica una afectuosa viñeta. 12 José Hernández —ya desaparecido en la época de la revista— y Eduardo Wilde, también miembros importantes de la generación, no recibe atención similar. En cambio, en *Los que pasaban*, el libro de 1919, tres de las cinco biografías giran en torno de figuras mayores de este momento: Nicolás Avellaneda (1837-1885), José Manuel Estrada (1842-1894) y Pedro Goyena (1843-1892). 13 Aunque en los tres casos el tono es admirativo y afectuoso (de Estrada, por ejemplo, apunta “fue mi primer amigo argentino”), la exaltación corresponde precisamente a la figura de Avellaneda, quien, como allí mismo se relata, fue responsable en considerable medida de la radicación definitiva de Groussac en la Argentina.

Los ensayistas y críticos argentinos que están en la misma generación de Groussac —la de 1882: nacidos entre 1845 y 1859— son Lucio V. López (1848-1894), Miguel Cané (1851-1905), Rafael Obligado 14 (1851-1920) y Calixto Oyuela (1857-1935). Groussac polemiza con este último y mantiene relaciones cordiales con los demás: de los tres restantes hay colaboraciones en las páginas de *La Biblioteca*. Pero, sobre todo, es importante marcar el hecho de que el

9 Paul Groussac, *El viaje intelectual* (2ª parte), Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1920.

10 Paul Groussac, “Las Bases de Alberdi y el desarrollo constitucional”, *Estudios de historia argentina*, Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1918.

11 *Estudios de historia argentina*, ed. citada. Véase también *La Biblioteca*, VIII, páginas 268-69.

12 *La Biblioteca*, VIII, pp. 266-67.

13 Para *Los que pasaban* usamos la siguiente edición: Buenos Aires, Librería Huemul, 1972. Los trabajos sobre Estrada, Goyena y Avellaneda, en ese orden, ocupan las pp. 23, 203.

14 Las páginas en prosa de Rafael Obligado —algunas, de carácter ensayístico— han sido recopiladas por Pedro Luis Barcia en: Rafael Obligado, *Prosas*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1976.

PAUL GROUSSAC, ENSAYISTA DEL 80

resto de *Los que pasaban* se dedica a presentar a dos hombres públicos argentinos que desempeñan un papel central en este grupo humano: Carlos Pellegrini (1847-1906) y Roque Sáenz Peña, a quienes Groussac se refiere con gran admiración y profunda calidez humana,¹⁵ no exenta en cada caso de la crítica apropiada. Así aparece nuestro autor en una relación viva y constante con sus contemporáneos, en una interacción que no excluye a veces el disentiimiento (considérense por ejemplo sus referencias a Leandro N. Alem) pero que siempre procura dar una visión articulada, matizada e inteligente del momento estudiado, que es tanto un momento importante de la vida argentina como uno altamente significativo de la existencia individual.

Las páginas de la misma importante publicación (1891 a 1898) sirven para seguir en alguna medida las relaciones de Groussac con las generaciones que inmediatamente le suceden. Con la siguiente, que es la de 1895 (nacidos entre 1860 y 1874) el vínculo es, así como con la propia, muy claro; y no son sólo escritores argentinos, sino también de otros países, los que ven sus obras publicadas allí. Entre los primeros se cuentan Martín García Mérou, Juan Agustín García, Joaquín V. González, Luis Berisso, Enrique Larreta y Leopoldo Lugones; entre los segundos, como es sabido, aparece Rubén Darío. De Lugones profetiza que, una vez superada la imitación de sus modelos, “dejará de ser un brillante reflejo para irradiar luz propia. Ese día habrá llegado a la proporción y a la línea: a la sencillez que no excluye el color ni la fuerza”.¹⁶ De Darío, que no había publicado aún *Los raros* (estaba en prensa) ni *Prosas profanas*, dice Groussac que es “un poeta de imaginación exótica con extrañas magnificencias, y de factura novedosa y exquisita: un cincelador a lo Moréas y Régnier”.¹⁷ De Enrique Larreta (que tenía 23 años y aún firmaba Enrique Rodríguez Larreta) apunta que “si no tiene pasado, el vasto porvenir es suyo”.¹⁸ La justeza de estos juicios parece evidente. Y ellos destacan la función central de Groussac en el espectro intelectual de su generación, generalmente llamada “del 80” como aproximación general, aun cuando en el esquema que venimos siguiendo preferimos llamarla generación de 1882.

Por imperio de factores cronológicos —la duración de *La Biblioteca* en primer lugar— no es posible establecer una conexión muy directa entre Groussac y los escritores de las generaciones que le siguen. Entre los miembros de la generación de 1912 (nacidos entre 1875 y 1889) se encuentran Carlos Octavio

15 *Los que pasaban*, ed. citada, pp. 205-316.

16 *La Biblioteca*, VIII, pp. 265-66.

17 *Id.*, p. 256.

18 *Id.*, p. 275.

Bunge, José Ingenieros, Manuel Ugarte, Manuel Gálvez, Ricardo Rojas, Alberto Gerchunoff y Rafael Alberto Arrieta; es Ricardo Rojas (1882-1957) el único señalado por la pluma de Groussac, y ciertamente con matices críticos. Menor contacto aún existe con la generación siguiente —la de 1927: nacidos entre 1890 y 1904—, en la cual figuran los nombres de Francisco Romero, Victoria Ocampo, Ezequiel Martínez Estrada, Luis Franco, Jorge Luis Borges, Eduardo Mallea y Carlos Alberto Erro. Sólo Victoria Ocampo (1891 - 1979) llega a mostrarle al anciano y al ciego Groussac su primera obra, sin despertar desde luego la admiración del director de la Biblioteca Nacional: había entre ellos más de cuarenta años de diferencia de edad, y para Groussac —aunque él no pensara en tales términos— la visitante pertenecía a la tercera de las generaciones que habían sucedido a la suya propia. En cambio, la influencia de Groussac sobre Jorge Luis Borges (nacido en 1899) puede comenzar a mostrarse: ¹⁹ ha pasado ya la época de oposición y pelea, y puede verse cómo se aprovecha la lección de actitudes y estilos implícita en la obra de Groussac. Algunos años antes, Georges Clemenceau (1841 - 1929) se había referido a Groussac como hombre “eminente” y también como “un gran francés”: ²⁰ en la década siguiente a su muerte (1929) comenzó a afirmarse la noción de que Paul Groussac había sido un sobresaliente escritor argentino.

Hemos intentado ubicar a Groussac dentro del fluir de la literatura argentina, especialmente en relación con el género del ensayo. El magisterio de éste tiende, hoy, a ser cada vez más explícitamente reconocido. Pero la observación de Groussac contra una retícula generacional, a nuestro entender, revela también otra cosa: la insuficiencia de una imagen de Groussac que lo presenta exclusivamente como polemista, como crítico acerbo o como un ogro solitario que, desde el refugio de su despacho de director de la Biblioteca Nacional —desde 1885 hasta su muerte— no habría cesado en la tarea de lanzar dardos ponzoñosos contra los escritores, historiadores y hombres públicos que tuvieron la desdicha de ponerse a su alcance.

Hay que corregir esa imagen parcializada de Groussac. No es del caso poner en duda su condición de brillante polemista: sí correspondería advertir, en cam-

¹⁹ He procurado identificar algunos aspectos de esta compleja relación en mi trabajo “Dos temas de Borges en Groussac”, leído en el simposio conmemorativo del cincuentenario de la muerte del escritor, realizado en la Biblioteca del Congreso, Washington, Estados Unidos, el 7 de diciembre. Una versión no autorizada de este trabajo apareció en *La Opinión* (Buenos Aires), 17 febrero 1980, con el descuido que caracteriza a toda irregular apropiación.

²⁰ Véase G. Clemenceau, *Notes de Voyage dans l'Amérique du Sud*, Paris, Hachette, 1911, pp. 71-74. Clemenceau menciona amablemente el legendario mal humor (“une réputation d'ours mal léché la plus solidement établie”) de su coterráneo.

PAUL GROUSSAC, ENSAYISTA DEL 80

bio, su función —más compleja— en un juego de tensiones y distensiones, de apoyo y rechazos, y no solamente de estos últimos. A través de Groussac, su generación manifestó sobre todo el rasgo de acumulación y continuación, mucho más que el de ruptura. Tal era precisamente lo que los tiempos exigían: al proceso político de la organización nacional corresponde el de la organización de nuestra cultura, tarea en la que él desempeñó un papel prominente. Esa organización requería un adecuado conocimiento del pasado y una conexión de ese pasado con el presente del escritor: de ahí su labor de historiador. Exigía también la dilucidación valorativa: ello explica la actitud del crítico. Y exigía y autorizaba, por último, el vuelo de la fantasía y la reflexión personal por encima de las premuras de la hora: de tal incitación surge su labor propiamente literaria, y sobre todo su labor de ensayista.

Groussac establece un puente entre varias generaciones literarias argentinas. Destaca la labor de quienes le precedieron; apoya el trabajo de los que compartieron con él las fatigas y logros de su tiempo; auspicia, más de una vez con actitud paternal, las nuevas presencias. Enseña, orienta y aconseja. Pero no adula, aunque el sujeto de su estudio merezca el elogio. Muestra una dureza aparente, que nos ha hecho olvidar el acto de amor implícito en su actitud. Porque, como con característica claridad lo vio él mismo en uno de sus estudios aparentemente más inflexibles,

la recta solución del problema nacional, para unos y otros, no está en la ilusión candorosa ni tampoco en el frío escepticismo, sino en la verdad intermedia: es decir, en el estudio sincero, en el cultivo de la historia que enseña, no de la mitología que infatúa; en el trabajo útil, en la disciplina moral, en la economía y buena aplicación de las fuerzas fecundas, en la orientación del alma colectiva hacia un ideal de nobleza y probidad. Y para atenuar, si necesario fuese, el amargor de este sermón perdido, sírvale de conclusión y moraleja un eco de la antigua sabiduría: *Mejor es la herida del que ama que el ósculo del que aborrece.*²¹

¿No hay algo de sarmientino en estas palabras? Sin duda; pero lo que se mantiene de común con la ya lejana generación de 1837 en cuanto a actitudes ideológicas básicas, no encuentra un inmediato correlato en el plano lingüístico. La distancia estilística va no sólo de generación a generación, sino —y quizá sobre todo— de período a período, es decir, desde el período “romántico - positivista” hasta el período “naturalista - modernista” de nuestro ensayo. En su concepción del estilo —ya modernista— como en tantas otras cosas, Groussac mira

²¹ Conclusión de “Las Bases de Alberdi y el desarrollo constitucional”, ed. citada, p. 371.

hacia adelante, hacia las generaciones venideras. Por eso suenan claramente modernistas sus observaciones sobre el estilo y la lengua —el estilo propio, la lengua finisecular— en el prefacio a su libro de 1897:

En estas páginas, por consiguiente, no encontrará el lector la naturaleza y las gentes americanas, sino tal cual se han revelado al observador, al través de su idiosincrasia y su humor variable. Cualquier otro observador, igualmente sincero, haría un cuadro muy distinto. Toda producción artística, buena o mala, es una combinación de la realidad con la fantasía; y sin duda, cuando de *impresiones de viaje* se trata, lo que ante todo resulta parecido, es el retrato del viajero. (...)

Entretanto, considero atendible cualquier esfuerzo encaminado al propósito de alcanzar un estilo literario más sobrio y eficaz que nuestro campaneó verbal, a par que más esbelto y ceñido al objeto que la anticuada notación española. Tal empresa, sin duda, era superior a mis fuerzas —acaso a las de cualquier escritor. Para renovar el estilo (no tanto en su letra, cuanto en su estilo), sin rebajarle al nivel de una jerga cosmopolita, fuera necesario poseer por igual —además del talento robusto unido al más delicado sentimiento del arte— el espíritu extranjero en su más sutil esencia y el castellano o nacional en toda su plenitud. Es un caso de imposibilidad, casi un círculo vicioso. Con todo, la tentativa no habrá sido estéril si, entre los jóvenes argentinos que se preparan a sustituirnos, hay quien recoja siquiera la indicación... 22

He ahí, en dos citas, una estética literaria —ensayística— y una concepción lingüística que sitúan a Groussac derechamente en el centro de su tiempo histórico. Ni la una ni la otra tienen explicación fuera de ese contexto. Así ubicado en términos generales —de generación, de período y de actitud general—, podemos proceder a un examen más inmediato del ensayismo de Groussac en un aspecto central de su quehacer.

III. CARACTERES DE LO ENSAYÍSTICO

Situado Groussac en su contexto generacional —que corresponde estrechamente, como se ha visto, a lo que viene llamándose nuestra “generación del 80”— correspondería también especificar cuáles de sus escritos revisten el carácter ensayístico, la “ensayicidad”, como dice Raúl H. Castagnino, que justifique su estudio dentro de este importante género moderno.²³ Tal carácter

22 “Prefacio”, *Del Plata al Niágara*, Buenos Aires, Administración de *La Biblioteca*. 1897, pp. XVI, XIX. Como en otras citas de las primeras ediciones de Groussac, hemos retocado en lo imprescindible la acentuación y la puntuación.

23 Cf. Raúl H. Castagnino, artículo citado: “el hecho indiscutible, común a tantas variantes, es que todas se valen de la palabra escrita. A menudo predomina la intención didactizante, pero la forma tiende a la creación literaria. Priva en el ensayista el deseo de amenidad antes que el de la erudición. No acalla sus emociones; lo escrito se colorea y

aparece de manera eminente, en nuestra estimación, en *Del Plata al Niágara*, de 1897; en las dos series de *El viaje intelectual*, 1904 y 1920; y en *Los que pasaban*, el ya citado libro de 1919, sin perjuicio de encontrarse bellas páginas también ensayísticas en otros libros suyos, aun en aquellos de tipo más acentuadamente histórico.

Las tres obras están dominadas por la metáfora del tiempo, que es la manifestación última del motivo del viaje. Las tres relatan viajes, reales o imaginarios. Viajar, desplazarse, y posteriormente escribir sobre ello, supone también evocar; y en la evocación se juntan las imágenes de las tierras visitadas con otras que provienen del pasado del escritor. Así en *Del Plata al Niágara* las crónicas son algo más que “crónica”: el mantener la Argentina fuera del relato, el recorrer en algunos de los lugares visitados hebras de recuerdo —Francia, Tucumán, Buenos Aires—, el mirar no desde el “estar en blanco” característico del turista, sino dentro de un contexto articulado, donde toda nueva observación se suma, en forma corroborante o modificatoria, a un sistema cuidadosamente establecido, todo ello manifiesta la presencia del ensayista en el mejor sentido del término. Las cosas y las gentes, afirma Groussac en el pasaje anteriormente citado, se le revelan “al través de su idiosincrasia y su humor variable”: en esas páginas hay “una combinación de la realidad con la fantasía”. . . En otras palabras, hay literatura: hay el prisma del ensayo traspasado por el rayo de luz de la realidad, presente o evocada.

De nuevo el viaje, metáfora del tiempo, en las dos colecciones, o series, de *El viaje intelectual*. Es éste el otro viaje, el que realiza dentro de los recintos de la mente. La frase del título está deliberadamente buscada: presentado en 1897 el viaje aparentemente en superficie, el volumen de 1904 —tardíamente continuado en 1920— revela los ámbitos del pensamiento y la reflexión. Es parte de una continuada biografía intelectual, en donde los personajes y los temas evocados van apuntando, en orden aparentemente arbitrario, momentos importantes en la formación de ideas y actitudes del escritor.

El tercer núcleo ensayístico, en el sentido de ensayo literario, en la obra de Groussac, y posiblemente el más valioso y perdurable, está constituido por *Los que pasaban*, el libro de 1919. Se lo ha leído, especialmente, como documento historiográfico; pero quizá no se haya reparado en que, al presentarlo,

caldea. Entra a operar, en función creadora, lo que constituye el estilo. Todo verdadero ensayo —también detalle indiscutible y común— comporta un acto de estilo, cuyos rasgos más aparentes serían frescura y espontaneidad, aunque en realidad el proceso de creación haya sido muy meditado y trabajoso y grande el esfuerzo del ensayista por lograr aquellas apariencias.”.

Groussac lo relaciona exclusivamente con modelos literarios. Es frecuente la referencia a Montaigne, el creador, precisamente, del género del ensayo. Afirma Groussac que el tono personal se mantiene siempre: “se explica y justifica el que aparezca frecuentemente, si bien siempre en segunda fila, el biógrafo junto al biografiado, a imitación de esos cuadros en que el pintor desliza su propio retrato entre un grupo de espectadores” (p. 11). Y más detalladamente:

Le moi est haisable. Es cosa sabida; y también lo es que, al formular su riguroso anatema, Pascal apuntaba a Montaigne, en cuyos *Essais* (que nadie conocía ni admiraba más que su censor), el *yo* retoza perdidamente. No debe abusarse de una sentencia que, tomada al pie de la letra, condenaría en globo tres o cuatro géneros literarios —memorias, epístolas, relaciones de viajes, etc.— necesariamente personales y a los que debemos no pocas obras maestras. Por lo pronto, el discurso en primera persona tiene que ser la forma obligatoria del testimonio directo, así legal como histórico. Ahora bien, ¿por qué habría de tornarse necesariamente intolerable, en la narración o en el discurso, el giro, al parecer irremplazable, que corresponde a la certificación presencial? ¿Cómo proscribir en absoluto el *me, adsum qui vidi*, que brota espontáneamente en los labios del espectador? 24

Reivindicado así el carácter personal de *Los que pasaban*, resalta más su condición de “viaje en el tiempo”. El tema del libro es “los que pasaban” (más interesante para el escritor que “lo que pasaba”, aunque mucho de esto también figure), es decir, el desfile de personalidades de la “generación del ochenta” con quienes Groussac tuvo contacto más íntimo y personal. Pero él mismo advierte que “el período recorrido a saltos en estas mismas (páginas) se extiende a una vida entera, correspondiendo las primeras casi a la adolescencia del escritor, y las últimas —sin casi— a su vejez” (p. 9). Y la metáfora del viaje se hace dolorosamente íntima en las líneas finales del prefacio, que tantas veces ha sido considerado como el “testamento espiritual” del escritor: “Llegamos a la última posada del camino, al tiempo que se agota nuestro peculio; y el postrer óbolo que nos queda es el que sirve para pagar a Carón, según el símbolo antiguo, nuestro pasaje en la barca fatal” (p. 21).

He ahí el ámbito del ensayismo en Groussac, su mayor contribución al desarrollo del género en nuestras letras. Dentro de las líneas trazadas por los iluminadores ensayos sarmientinos, las obras ensayísticas de Groussac prosiguen en el ahondamiento de las coordenadas fundamentales del ensayo romántico-positivista, ahora reformuladas desde una perspectiva nueva. El ensayo de interpretación nacional, explícito en el *Facundo*, se hace en cierta forma más

24 *Los que pasaban*, ed. cit., p. 13.

difuso e implícito en los trabajos del escritor francoargentino, pero no deja por ello de aparecer, singularmente en páginas aparentemente referidas sólo a otros países en *Del Plata al Niágara*. El ensayo biográfico y autobiográfico de Sarmiento se transmuta en las ya aludidas biografías de *Los que pasaban*, que ofrecen unido el tipo de materiales que el gran sanjuanino intentaba —no siempre con éxito— mantener separado. El gran tema romántico del viaje, por último, reaparece ahora transportado a la peculiar óptica de los hombres del 80, con añadido de la doble articulación (viaje en el espacio y viaje en el tiempo; viaje físico y “viaje intelectual”) que enriquece la concepción anterior.

Nuestras repetidas menciones de Sarmiento en relación con la obra de Groussac no son arbitrarias: las ofrecemos, en verdad, como testimonio de un proceso de cambio, de una evolución de módulos expresivos, que es del más alto interés para una historia interna de nuestra literatura. Podemos, por otra parte, hacer evidente este contraste con ayuda de algunas citas. Cuando el mismo tema o la misma figura humana aparecen en la obra de ambos escritores, se torna dramática la percepción de todo lo que aportan Groussac y sus contemporáneos, sobre todo en función de las dos constantes que el propio escritor considerado señala en párrafos anteriormente citados: el enfoque altamente personalizado y la constitución de un estilo autónomo y personal. Véase, como ejemplo inicial, cuán distinta es la concepción del retrato en el uno y en el otro. He aquí a Sarmiento, en el *Facundo*, presentando el retrato de un caudillo:

También a él le llamaron *Tigre de los Llanos*, y no le sentaba mal esta denominación, a fe. La frenología y la anatomía comparada han demostrado, en efecto, las relaciones que existen en las formas y las disposiciones morales entre la fisonomía del hombre y de algunos animales a quienes se asemeja en su carácter. Facundo, porque así lo llamaron largo tiempo los pueblos del interior, el general don Facundo Quiroga, el excelentísimo brigadier general don Juan Facundo Quiroga, todo eso vino después, cuando la sociedad lo recibió en su seno y la victoria lo hubo coronado de laureles. Facundo, pues, era de estatura baja y fornido; sus anchas espaldas sostenían sobre un cuello corto una cabeza bien formada, cubierta de pelo espesísimo, negro y ensortijado. Su cara, poco ovalada, estaba hundida en medio de un bosque de pelo, a que correspondía una barba igualmente espesa, igualmente crespa y negra, que subía hasta los pómulos, bastante pronunciados, para descubrir una voluntad firme y tenaz. Sus ojos negros, llenos de fuego, sombreados por pobladas cejas, causaban una sensación involuntaria de terror en aquellos a quienes alguna vez llegaban a fijarse porque Facundo no miraba nunca de frente, y por hábito, por arte, por deseo de hacerse siempre temible, tenía de ordinario la cabeza inclinada y miraba por entre las cejas (...). Por lo demás, su fisonomía era regular, y el pálido moreno de su tez sentaba bien a las sombras espesas en que quedaba encerrada.

La estructura de su cabeza revelaba, sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privilegiada de los hombres nacidos para mandar. (...) La sociedad en que nacen dan a estos caracteres la manera especial de manifestarse,

sublimes, clásicos, por decirlo así, van al frente de la humanidad civilizada en unas partes; terribles, sanguinarios y malvados, son en otras su mancha, su opròbio. 25

Es evidente que la concepción sarmientina del retrato insiste en la presentación de los rasgos físicos y en el contexto sociológico, procurando armonizar los unos y el otro con ayuda de algunas ideas de su época. Frente a esta posición, tan de mediados del siglo XIX, aparece la concepción finisecular de Groussac, que pasa del retrato físico al retrato moral y, si se quiere, del predominio de las nociones sociológicas y físicas a la preeminente presencia de lo psicológico. De otro caudillo, sin olvidar uno que otro rasgo visual, Groussac apunta, sobre todo, un retrato moral:

Destacábase del grupo, como líder aceptado con su ya vigorosa personalidad, el doctor Leandro Alem. Era éste algo así como un Saint-Just sin belleza, austero y vehemente, con más carácter que talento, dotado de elocuencia tribunicia y tropezoso estilo; fanático de no sé qué libertad sujeta al yugo, y sectario de un hosco patriotismo, practicado como una masonería en cuya logia no debía entrar un rayo de sol; tenía, en suma, un alma generosa y noble, pero replegada sobre sí misma desde la juventud, que fue para él tétrica mañana de invierno hasta la gloriosa y trabajada madurez, tarde tempestuosa que un rayo terminó... 26

Si podemos arriesgar una generalización sobre el contraste de estilos que aquí se manifiesta —aparte de la atención prestada diferentemente a aspectos diversos de la naturaleza humana, como queda apuntado— diríamos que tal oposición puede quizá sintetizarse en dos palabras: lo *difuso*, en Sarmiento, frente a lo *articulado* en Groussac. La diferencia es máxima en las pocas oportunidades en que ambos coinciden en la presentación del mismo personaje; entonces, la actitud largamente explicativa de Sarmiento da paso a una actitud escuetamente presentativa, desde un ángulo muy personal, y con atención siempre al elemento moral, en Groussac. Como último ejemplo de esta oposición que señala un tránsito de medio siglo en la historia de nuestro ensayismo, permítanos citar las evocaciones del general Gregorio Aráoz de La Madrid. Abreviada, he aquí la imagen de Sarmiento:

Es el general La Madrid uno de esos tipos naturales del suelo argentino. A la edad de catorce años empezó a hacer la guerra a los españoles, y los prodigios

25 Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo*, parte segunda, cap. I (en la numeración uniforme, cap. V). Hemos cotejado los pasajes citados en la ed. crítica de Alberto Palcos, La Plata, 1938, modernizando sin embargo la personal ortografía de Sarmiento.

26 *Los que pasaban*, pp. 168-69.

PAUL GROUSSAC, ENSAYISTA DEL 80

de su valor romancesco pasan los límites de lo posible; se ha hallado en ciento cuarenta y nueve encuentros, en todos los cuales la espada de La Madrid ha salido mellada y destilando sangre; el humo de la pólvora y los relinchos de los caballos lo enajenan materialmente, y con tal que él acuchille todo lo que se le pone por delante, caballos, cañones, infantes, aunque la batalla se pierda. Decía que es un tipo natural de aquel país, no por esta valentía fabulosa, sino porque es oficial de caballería y poeta además. Es un Tirteo que anima al soldado con canciones guerreras, el cantor de que hablé en la primera parte; es el espíritu gaucho, civilizado y consagrado a la libertad. Desgraciadamente, no es un general cuadrado, como lo pedía Napoleón; el valor predomina sobre las otras cualidades del general en proporción de ciento a uno. 27

Y, por otra parte, la fugaz imagen de La Madrid, visto por Alberdi en sus años infantiles, que ofrece Groussac:

De vez en cuando cruzaba por su hogar una tormenta vociferadora, en figura de soldadote estrafalario y tornadizo —también pariente suyo— y supo que esa efigie del descalabro representaba el heroísmo. 28

Dentro de la lapidaria concisión de esta viñeta retratística, los rasgos físicos y visuales (“soldadote estrafalario”, “efigie del descalabro”), tal vez anacrónicos, están cuidadosamente contrapesados por los rasgos de carácter (“tormenta vociferadora”, “tornadizo”) hasta llegar, en la última palabra, a la clave última de su personalidad: “heroísmo”. El retrato es esquemático pero preciso; sobre todo, no ha dejado de lado en momento alguno el elemento moral, ni se ha diluido lo pintoresco del personaje presentado en un mar de palabras. A lo difuso se opone —repetimos— lo articulado; a las interpretaciones sociologizantes sarmientinas (“un tipo natural de aquel país”, “el cantor de que hablé en la primera parte”...) se contraponen la penetración aguda, apartando decididamente la hojarasca, en el rasgo central de una personalidad.

IV. RETRATO Y BIOGRAFÍA EN GROUSSAC

La interacción de retrato y biografía constituye una de las claves de la escritura de *Los que pasaban*. Dedicaremos algún espacio al estudio de esta relación, para completar estas páginas con referencias a la obra quizá más ca-

27 *Facundo*, segunda parte, cap. IV (en la numeración uniforme, cap. VIII); ed. de Palcos, pp. 143-44.

28 “Las Bases de Alberdi...”, ed. cit., pp. 281-82.

racterística de nuestro escritor.²⁹ Centraremos nuestras observaciones en el capítulo “Nicolás Avellaneda”, el tercero (y también el más extenso, además de su posición central) de los cinco que forman el libro.

Para comprender la arquitectura íntima (no la externa, que es obvia) de esta obra, conviene advertir que el alcance de lo biográfico y autobiográfico en Groussac se da en una serie de planos íntimamente relacionados, cuyo detalle se presta a una elemental enumeración.

1. En primer lugar, el marco general del trabajo consiste en lo que podríamos llamar “la biografía mayor”, que en este caso es la de Avellaneda. La biografía, no completa pero sí esencial (puesto que se trata de un *ensayo* biográfico, y no de la minuciosa reconstrucción del biógrafo que podríamos llamar “erudito”), considera sobre todo tres aspectos: el Avellaneda ministro y político, con abundancia de datos sobre la campaña presidencial que llevó a Avellaneda a la primera magistratura; el Avellaneda presidente; y la personalidad literaria de Avellaneda. Es de destacar la extensión y profundidad de las páginas dedicadas por Groussac a este último tema: estudio cuidadoso de la producción, la prosa, el estilo, las lecturas e influencias, los logros y los defectos. La visión esquemática de esa vida y esa obra estaba anticipada por Groussac en el “medallón” que le dedicó años antes en *La Biblioteca*,³⁰ del cual la parte propiamente biográfica del ensayo considerado parece una amplificación.

Pero, en esta “biografía mayor”, el tono —conviene repetirlo— no es el del historiador: los recursos del escritor se ponen a prueba para atraer la atención del lector, para mayor resalte de las funciones apelativa y dialogal que encontramos en la sustancia de todo ensayo bien escrito. Uno de los recursos más característicos de este tipo de biografismo es la introducción de la imagen del personaje estudiado. Groussac cumple este paso en una forma que en realidad caracteriza, como él mismo lo ha señalado, tanto al biógrafo como al biografiado: subraya, desde el primer momento, rasgos de la personalidad moral de Avellaneda, y articula la presentación de éste con la evocación de aquel otro Groussac de medio siglo antes, llamado por el ministro de Sarmiento para ofrecerle un cargo de profesor en la lejana provincia de Tucumán. “Introducidos al punto en el amplio despacho”, narra Groussac, “quedamos unos minutos esperando que el ministro, de pie, hubiera expendido por tanda a una docena de

²⁹ Ello a pesar de que la “Autobiografía inédita” citada en la nota 1 de este trabajo afirma que *Del Plata al Niágara* “pasa, a los ojos de algunos, como su mejor obra”.

³⁰ VIII, pp. 252-54.

solicitantes —conocidamente provincianos los más, por el pelaje y la tonada”. Entonces ve a Avellaneda por primera vez:

Avellaneda contaba a la sazón treinta y tres años. Su baja estatura y endeblez física eran proverbiales entre estos porteños que, por lo regular, blasonan de gentil apostura y gallardía: de ahí los mote populares de “chingolo”, “taquito”, etcétera, con que sus mismos amigos, y sin intención denigrante, le designaban. Pero todo lo que él aparentaba de cansancio o falta de vigor en su delgada persona y andar inseguro —casi de puntillas, por lo exagerado de los tacones— lo compensaba la vivaz y expresiva fisonomía, embellecida, a pesar de la cetrina palidez criolla y la profusa barba de corte asirio (más tarde felizmente cercenada), por la noble frente pensadora, que ensanchaba un principio de calvicie, raleando la negra y ensortijada cabellera: sobre todo, por el brillo y extraordinaria agudez de la mirada que irradiaban aquellos ojos tucumanos, como relámpagos rajando la nube oscura. La voz, de timbre un tanto agudo en la conversación, no carecía, al esforzarse, de alcance ni vibración oratoria. La elocución, notablemente precisa y fácil, expresaba el pensamiento con propiedad y eficacia perfecta; si bien algo la deslucía —sobre todo para oyentes noveles— una pronunciación cadenciosa que, adquirida al principio como amaneramiento ficticio, había rematado en achaque natural. Vestía con un esmero algo más visible de lo que exige la verdadera elegancia. Y de esos rasgos complejos pero nada vulgares —en que al examen del personaje agregábase el efecto de ciertas réplicas suyas, que a ratos se destacaban, precisas e incisivas del *sotto-voce* pedigüeño— se desprendía para mí una impresión extraña, mezcla de respeto y simpatía flotante... (...) 31

La presentación de Avellaneda termina con la transcripción de una contestación suya que sirve para calificar su carácter moral: ello está plenamente en la línea del biografismo de Groussac.

2. Articulado con este nivel biográfico se presenta otro, de especial significación en *Los que pasaban*: el fragmento de la propia biografía, nunca desarrollada en forma total (excepto en la “Autobiografía inédita” ya mencionada) pero siempre presente en contrapunto con las demás figuras de la obra. En el capítulo sobre Avellaneda, los elementos de la biografía propia se refieren especial y morosamente al viaje de Groussac a Tucumán, a su vida en esa provincia argentina, al significado especial de su iniciación de escritor ³² y periodista y, también, a las numerosas actividades políticas cumplidas en relación con la candidatura de Avellaneda a la presidencia de la República. Tales frag-

31 *Los que pasaban*, p. 112.

32 Quizá por su carácter ajeno a las preocupaciones que se relatan en la biografía de Avellaneda, no menciona Groussac (ni aquí ni en la nómina de sus obras incluida en varios de sus libros, así como en la recopilación de Laferrère) el que sin duda fue su primer libro: *Los jesuitas en Tucumán*, Tucumán, 1872. Verdad es que, aparte de otras consideraciones, el estilo de esta obra primeriza, y aun el mero uso de la lengua castellana, dejan bastante que desear.

mentos autobiográficos no excluyen, sino que se diría que favorecen, el relato de circunstancias personales de carácter sentimental. Así como en el capítulo sobre Estrada se dedica considerable espacio al relato de su trato con una joven mujer, de familia francesa, residente en los alrededores de Buenos Aires, en éste el lado sentimental se vincula con la presencia de la esposa del gobernador Belisario López, "la chilena", que con transparente disfraz aparece en la novela *Fruto vedado*.³³ El retrato de "la chilena" adquiere especiales relieves de medallón modernista, como se verá por el fragmento siguiente:

No era bella; alta, delgada y de talle flexible como el bejuco de sus montes araucanos, su figura exterior dejaba apenas traslucir formas carnales; un velo de lánguida fatiga amortiguaba la tersura de sus finas facciones; pero bastaba el expresivo resplandor de los ojos oscuros para iluminar y avivar su mórbida palidez. Como muchas mujeres enfermizas, tenía una cabellera magnífica, sedosa, de color castaño con reflejos dorados, cuya masa parecía doblégar con su peso el delicado cuello; en su casa, solía soltarla en una trenza enorme que llegaría a la rodilla; y cuando se sentaba a leer, su gatita blanca acudía a jugar con el perfumado cabo que rozaba la alfombra.³⁴

El contacto con la biografía mayor, entonces, conduce a la articulación de lo narrado con un fragmento de la propia biografía. Pero el material biográfico presentado por el libro no termina allí.

3. Hay otro nivel: el de aquello que, a falta de mejor denominación, podemos llamar la viñeta retratística. Además de los personajes mayores, además del propio Paul Groussac y su círculo inmediato, aparecen, en relación con él, caracteres menores de una galería de retratos, figuras aisladas un momento del tapiz para identificarla en uno o dos rasgos característicos. Sin salirnos de los límites del ensayo sobre Avellaneda que venimos examinando, encontramos una serie de rápidas impresiones, vivaces trazos de un lápiz siempre ágil. Así las referencias sobre Mitre (cuyos adversarios podían ser "sableadores profesionales, que afectaban tener a Mitre por un literato aficionado a las armas, u hombres de letras que le tomaban por un artillero de asueto en el Parnaso"³⁵); José Posse ("vivía enemistado por tanda con media población, zahiriendo hoy, por aburrirse de ellos, a los mismos que acariciaba ayer"³⁶); Sar-

33 Véase: Carlos Páez de la Torre (h), "Groussac y Tucumán: *Fruto vedado*", *La Gaceta* (Tucumán), 2ª sec., 24 junio 1979. Es valioso para el estudio de esta época de la vida de Groussac el siguiente trabajo del mismo investigador: "Centón sobre el rastro de Paul Groussac en Tucumán (1871-82)", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, IV (1974), pp. 65-109.

34 *Los que pasaban*, p. 141.

35 *Id.*, p. 122.

36 *Id.*, p. 129.

miento (“un genial Sarmiento, apenas argentino por su desarraigado peregrinaje por luengas tierras en el período asimilativo, cuya desorientación política se patentizó en su delirante *Argirópolis*” 37); el teniente general Napoleón Uribe (“leal, caballeresco, intrépido; a trueque de algo indisciplinado y arrasador de sable, en la paz siempre listo, en la guerra para cualquier empresa heroica; y si un tanto valentón, ¡tan real y pródigamente valiente!” 38); Roca (“su aspecto atraía, a pesar de la mirada algo suspicaz. En suma, un conjunto nada vulgar, en que se atenuaba lo cauteloso del entrecejo con lo simpático de la sonrisa” 39) . . . Brilla un instante la luz sobre cada uno de estos seres, y de inmediato se apaga para permitir que la voz narrativa se desplace a uno de los otros niveles: así la viñeta retratística se articula con la biografía mayor y con la biografía personal.

Esta concepción general de un texto articulado va más allá del caso ilustrativo del material biográfico y retratístico, para convertirse en una característica general del estilo de Groussac. El ensayo que consideramos ofrece, por otra parte, rasgos adicionales que también se prestan a la observación y reflexión. Fundamentalmente, lo que muestra una lectura atenta de “Nicolás Avellaneda” —y en general de *Los que pasaban*, como ejemplo del ensayismo groussaquiano, es la constancia de un proceso avanzado de literaturización.

Volviendo a las precisiones de Castagnino mencionadas anteriormente (nota 23, encontramos que la “expresión literaria” de todo ensayista está marcada por los siguientes rasgos: 1) la *amenidad* como valor que se superpone a la exclusiva erudición; 2) la presencia de la *emoción* propia, y 3) el texto como acto de *estilo*, generalmente singularizado por las notas de frescura y espontaneidad. Lo ya desarrollado ilustra suficientemente sobre las dos primeras características. La tercera, es decir, la conciencia del estilo, aflora repetidamente en las páginas que venimos examinando.

Groussac reflexiona allí sobre su propia carrera de escritor, rememorando las primeras producciones literarias de su etapa tucumana, y revela una aguda comprensión de los procesos psicológicos del escribir:

¡Cuán poco se aprende con los años en materia de estilo y cómo sabe de instinto el oficio quien ha nacido escritor! Fuera de uno que otro galicismo o tropezón gramatical, que ahora evitaría, no sé de veras si lograría bosquejar

37 *Id.*, p. 138.

38 *Id.*, p. 143.

39 *Id.*, p. 163.

algo equivalente, por el brioso desenfado y la eficacia, a ese retrato de Avelleda, candidato a la presidencia, escritor, orador, ministro, rebosante de talento generoso y noble ambición. 40

Y también, en párrafo aun más elocuente y lleno de la vibración íntima del estilista que busca las raíces de su propio estilo:

Cuentos, impresiones de naturaleza, crítica, "fantasías" (como decimos en Francia), ensayos poéticos. . . ¿Qué no he ensayado, en mi media lengua española, y siempre con acento sincero: — pues, lograrlo bien o mal, algo quería decir a esos cuatros centenares de cañeros y tenderos, fumadores en chala, que formaban mi público, y después de la siesta y el mate ritual, sólo apetecían, como materia ilustrativa, la cháchara vespertina en un banco de la plaza? Pero, quien creyese que la ausencia o la pobreza mental del auditorio fuera parte a desanimarme, mostraría saber bien poco de trovadores ingenuos, los cuales parecidos al *Passant* de Coppée, y más aún a los alados cantores de la floresta, nunca mejor gorgojean sus trinos que en medio a la noche silenciosa o la soledad. Para dar término a este párrafo de autoalabanza (¿habrá realmente inmodestia en compararse uno a sí mismo y cotejar su *yo* de hoy con el de ayer?), me permito pensar que ciertas páginas juveniles recién "descubiertas" por mí en ese periódico de aldea, y seguramente improvisadas *calamo corrente*, igualan, si no superan las menos débiles que escribí después, durante ese quinto decenio superior de la vida, después del cual se empieza a descender. (. . .) Tolere el lector este melancólico suspiro del anciano ante su propia sombra adolescente: ese *poète mort jeune à qui l'homme survit*, como murmuró deliciosamente Sainte-Beuve en una línea de prosa que resultó ser su mejor verso. 41

Por una parte, Groussac ("cómo sabe de instinto el oficio *quien ha nacido escritor*") cuestiona el acto mismo del escribir, se pregunta quién es un escritor, cuál es su génesis y cuál la evolución de su condición a lo largo de su vida; por la otra, en profunda visión retrospectiva ("lograrlo bien o mal, *algo quería decir*") enfoca con justeza el proceso mismo de la literaturización. La sustancia de la vida se va convirtiendo en literatura; no sólo en testimonio, crónica, declaración de testigo; no sólo en interpretación erudita, sino sobre todo y ante todo en literatura. El nacimiento del literato, la formación del escritor y la relación entre las distintas etapas de su labor están siempre presentes a los ojos de Groussac. Y la perspectiva con que contempla este proceso es la de quien concibe la literatura como un arte eminentemente personal más del individuo que de la generación o el grupo: la de quien, en otras palabras, asume la literatura como un compromiso que tiene que ver con la búsqueda de un estilo individual; de cómo manifestar el íntimo reducto de la persona-

40 *Id.*, p. 132.

41 *Id.*, pp. 139-40.

PAUL GROUSSAC, ENSAYISTA DEL 80

lidad inconfundible; en suma, de “cómo escribir la persona”. Nada hay que caracterice más elocuentemente a Groussac como ensayista que esta búsqueda del estilo personal.

El estilo, ha dicho E. B. White, es “lo que se distingue y lo que distingue.”⁴² En Groussac, “lo que se distingue” (por el lector) es constante y significativo; “lo que distingue” (al autor) posee una singular tensión estética. La exploración realizada nos permite afirmar no sólo que Paul Groussac fue un ensayista, quizá el más caracterizado, de la “generación del 80”, sino también un estilista en la más exacta acepción del término. Como tal hay que recuperarlo dentro del estudio sistemático de la literatura argentina.

V. GROUSSAC Y “NOSOTROS”

Toda figura de la importancia de Groussac despierta emociones encontradas. La admiración por lo escrito no excluye la incidencia de lo vivido; y fueron muchos los años de accionar y batallar de Groussac en la vida intelectual argentina, para que no se ofreciera abundante ocasión para críticas y discrepancias.

Sin pretender hacer una historia completa y puntual, señalaremos algunos hitos, que nos parecen más caracterizados por la objetividad crítica que por los entusiasmos —positivos o negativos— de la polémica.

Un momento de crisis en la apreciación de Groussac por parte de las nuevas generaciones argentinas se produce hacia 1914-1916, con motivo de los primeros trabajos de un grupo de nuevos y competentes historiadores: Rómulo D. Carbia, Diego Luis Molinari, Roberto Levillier, Emilio Ravignani... Testimonio de estas discrepancias quedan, fundamentalmente, en las páginas de la revista *Nosotros*.⁴³ La crítica reviste, en algún momento, el carácter de ataque; y frente a este ataque se levanta, en la misma revista, la voz de uno de los más respetados intelectuales argentinos, Alejandro Korn:

Escribía en un estilo que era suyo, que no podría confundirse con el fraseo de los adocenados, tenía un profundo horror a lo trivial y a lo trillado y un coraje a toda prueba para decir verdades desagradables. Y más aun; tenía el hábito

42 E. B. White, “An approach to style”, en: William Strunk, J., and E. B. White, *The Elements of Style*, 3rd ed., New York, Macmillan, 1979, p. 66.

43 Rómulo D. Carbia, “El señor Groussac historiógrafo. A propósito de crítica moderna”, *Nosotros*, VIII (diciembre 1914), pp. 240-49; Roberto Levillier, “El aspecto moral en

exótico de estudiar, de trabajar y de saber su oficio. (...) Groussac trastornó este mundo encantador y chato y llegó a ser peligroso aventurar los azares de la publicidad. Todavía en el día de la fecha no se lo hemos perdonado.

Pues bien, esta obra malévola fue fecunda y buena. En ella hemos aprendido cómo se obliga a los arcaicos giros del castellano a enunciar un pensamiento moderno y cómo se sustituye el hueco verbalismo criollo con un lenguaje sobrio, preciso y claro. Y el expresivo vigor de esta prosa conserva asimismo la soltura y la agilidad necesarias para sobrellevar con garbo igual, la carga grave y la leve. 44

Algo más de una década más tarde, ya en las postrimerías de la vida del escritor, recibe el homenaje de una excelente y voluminosa antología de su obra, compilada por Alfonso de Laferrère.⁴⁵ La detallada "Noticia preliminar" es una presentación completa de la vida y la obra de Groussac. En uno de los varios pasajes valorativos, el ponderado biógrafo presenta así a Groussac en el contexto de su tiempo y de la entrada en los tiempos nuestros:

Nos enseñó la dignidad del trabajo mental y el culto de la elegancia mesurada y de la razón armoniosa. Su apostolado contribuyó a formar generaciones menos rústicas. Fue fecundo el ejemplo de su salud espiritual. En días de tormentos finiseculares, se proclamó "un griego de Focea, amante de la luz y bebedor de vino". Exaltó las ventajas del buen reír y, con sus amigos del 80, contribuyó a preservarnos de la solemnidad, herencia de D. Bernardino Rivadavia. — Ha sido rígido, demoledor y agresivo. Se ha dejado llevar por los primeros impulsos y ha cometido algunas injusticias. Podemos olvidarlas en gracia al talento con que las exornó. Su personalidad nada pierde por ellas. Gana por el contrario, en interés: tras la semblanza convencional que difundirán mañana los manuales, esos arrebatos del humor permitirán descubrir a un hombre. 46

Unos veinte años más tarde, en la *Historia de la literatura argentina* dirigida por Rafael Alberto Arrieta (Buenos Aires, Peuser, 1958-59), Roberto F. Giusti, autor del estudio "La prosa de 1852 a 1900", sintetiza de la siguiente manera su juicio sobre la función y la influencia de la obra de Groussac:

la obra del señor Pablo Groussac", *Nosotros*, X (junio 1916), pp. 285-303; Diego Luis Molinari, "Groussac y el método", *Nosotros*, X (setiembre 1916), pp. 257-67. Para una apreciación del método, centrado en la figura de Carbia, consúltese: Horacio Juan Cuccorese, *Rómulo D. Carbia; ensayo bio-bibliográfico* (Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962), pp. 25-36. (Debo algunos de estos datos a la gentileza de Roberto Etchepareborda.)

44 *Nosotros*, X (julio 1916), pp. 31-34. El artículo, de refutación al de Roberto Le villier citado en la nota anterior, está firmado "W. W."

45 *Páginas de Groussac (extraídas de sus "Obras completas")*. Buenos Aires, Editorial América Unida, 1928.

46 "Noticia preliminar", en *Páginas de Groussac*, pp. XL-XLI.

Durante años, el historiador que descendía al examen minucioso del documento sin dejarse alucinar por los ídolos de la tribu y de la plaza, el crítico que se atrevía a sonreír de cualquier finchada gloriola y a declarar honradamente su verdad, pesara a quien pesara, el polemista que buscaba la reproducción escrupulosa de un texto, el escritor que, filtrando en su cerebro los términos más precisos y eficaces, se esforzaba por expresarse en una prosa sutil, cargada de intención — éstos y otros muchos, literatos, periodistas, profesores, cuando pensaban, cuando leían, cuando estudiaban, cuando escribían, cuando imprimían, tenían presente a Groussac, y todos habían sufrido, quisieran o no, su influencia. Sin él nuestra cultura habría tenido otro sello. En verdad esta influencia fue más efectiva hace algunas décadas. El ascendiente de Groussac ha disminuido sobre las nuevas generaciones que ignoran al maestro o lo desconocen; sin embargo, posiblemente su influencia imponderable sigue ejerciéndose a través del tiempo. 47

He ahí, pues, tres puntos de vista caracterizados por la responsabilidad intelectual de sus autores, coincidentes en todo lo esencial, y que cubren el desarrollo de casi medio siglo de reflexión sobre los problemas de la cultura argentina. En los distintos testimonios convocados, se destacan básicamente los mismos aspectos: la dignidad del trabajo intelectual y la constitución de un efectivo estilo personal. Los demás aspectos son accesorios o surgen como consecuencia natural de los ya mencionados; los escarceos de la polémica y la crítica frecuentemente vitriólica con que Groussac contrasta el trabajo de otros estudiosos derivan de la primera de esas premisas; las excelencias de sus mejores páginas, de la segunda. Si lo primero cuenta como un ejemplo sobre todo de orden moral —de “moral para intelectuales”, para usar la expresión de Carlos Vaz Ferreira—, lo segundo, por sí solo, justifica nuestra renovada frecuentación de sus textos.

En este último respecto, a nuestro juicio, radica la significación especial de Groussac para la hora presente de las letras argentinas. La disciplina histórica a la cual dedicó tantos años de labor y un conjunto importante de libros ha seguido avanzando, como es natural en toda disciplina humana; pero las mejores páginas suyas en libros de esa clase, como *Mendoza y Garay* o *Santiago de Liniers*, son aquellas en las que resplandece la recreación artística, tales las escenas de la vida en la carabela, en la primera, o el episodio de la muerte de los complotados, en la segunda. Es decir: viven, perviven, las páginas plenamente ensayísticas, las específicamente literarias, las primordialmente artísticas. Y con mayor razón ocurre otro tanto si releemos los libros que hemos considerado ensayísticos en sentido estricto, como *Del Plata al Niágara* o *Los que pasaban*. Si no hubiera sido un historiador importante, un crítico exigente y sagaz, un biblio-

47 Roberto F. Giusti, “La prosa de 1852 a 1900”, en Rafael Alberto Arrieta (dir.), *Historia de la literatura argentina* (Buenos Aires, Peuser, 1958), vol. III, p. 433.

tecario de alto sentido institucional, un editor empeñoso de documentos antiguos, Paul Groussac hubiera sido, de todos modos, un gran escritor.

Este gran escritor representa plenamente al grupo humano que en la Argentina hemos llamado siempre "generación del 80", y que a título descriptivo podemos seguir llamando así, coincida o no esa denominación con la que resulta de la aplicación más rigurosa de una teoría generacional. Bien hizo Laferrère, en el párrafo ya citado, al agruparlo, como él dice, "con sus amigos del 80". Groussac sintetiza virtudes y defectos de la mentada generación. Nacido cuatro años antes de Caseros, llegado al país cuando aun era corta la serie de los grandes presidentes que por vez primera administraron un país unificado y en proceso de reorganización, debe ser comprendido dentro de las coordenadas que ubicaban a todos ellos: a muy poca distancia de Mansilla, Goyena y Wilde, y en el mismo grupo de Carlos Pellegrini, Lucio Vicente López y Miguel Cané. De la mayor parte de sus "amigos del 80" lo distinguió un espíritu infinitamente más sistemático y metódico; con la mayor parte de ellos compartió la voluntad desmedida de hacer, la admiración por la cultura europea y específicamente francesa, cierta veta humorística, y una concepción "artística", antes que sociológica, de la literatura. Pregonó, por lo consiguiente, los tiempos nuevos, y si bien en el fondo siguió siendo un romántico, atravesó el período de la exaltación modernista con mayor aplomo que otros de sus contemporáneos, pues estaba preparado para aceptar la nueva sensibilidad por su frecuentación asidua de gran parte de las lecturas francesas que operaron sobre la incipiente mentalidad modernista.

Pero hoy no pensamos en Groussac en términos de romanticismo, de positivismo o de modernismo. Lo ubicamos mejor, lo entendemos mejor, cuando lo restituimos a su propio marco generacional, cuando vemos en él a un típico hombre "del 80". Y lo entenderemos mejor aun cuando lo leamos como ensayista; como cultor de ese género exigente y refinado, hermano de la poesía por su intimidad y del teatro por su condición raigalmente dialogal, que pertenece al mundo de las ideas pero en el cual, como dice Anderson Imbert, "las ideas brillan como metáforas".⁴⁸

⁴⁸ Enrique Anderson Imbert, "Defensa del ensayo", en *Ensayos*, Tucumán, Imprenta Violetto, 1943.

“La piedra del escándalo”, de Martín Coronado

CARLOS POLEMANN

UNO de los grandes éxitos no sólo de la temporada de 1902, sino de toda la evolución posterior del teatro argentino fue *La piedra del escándalo*, de Martín Coronado. Acerca de la significación de ambos, autor y obra, en nuestra dramática el consenso es unánime, como bien puede certificarse con los juicios de dos estudiosos de este género en el país. Raúl H. Castagnino, quien ha hecho el trabajo más completo sobre el tema, dice que “para el historial de la dramática argentina, la personalidad de Coronado es doblemente significativa, pues como valor representativo de la generación del ochenta, dentro del arte teatral, contribuye con una labor asidua a concretar los anhelos de un teatro nacional en los momentos inmediatamente anteriores al *Juan Moreira*; y ya en los albores de este siglo, con una producción suya: *La piedra del escándalo*, se afirma definitivamente la continuidad de una dramática nacional”¹

Por otra parte, Juan Carlos Ghiano, al ocupar en la Academia Argentina de Letras el sillón que lleva la titularidad de este autor, sintetizó así su ubicación en el panorama dramático argentino: “El destino escénico de los dramas de Coronado compendia de manera muy ilustrativa la condición de quienes fundamentaron el florecimiento del teatro rioplatense con su fe en los actores criollos. Poeta meritorio entre quienes a fines del siglo XIX continuaban en Buenos Aires las modalidades del romanticismo nacionalizado por Esteban Echeverría. Coronado reafirmó las preocupaciones por una literatura nacional formula-

1 CASTAGNINO, RAÚL H. *Martín Coronado*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962, p. 13.

das señeramente por el iniciador romántico rioplatense; a ese interés responden las piezas teatrales que en oportunidades distintas confió a compañías españolas de paso en Buenos Aires, que las estrenaban con mejor voluntad que acierto interpretativo. Esa situación fue rota cuando el autor permitió que la compañía de los hermanos Podestá presentara *La piedra del escándalo*, estrenada con empeñosa eficacia el 16 de junio de 1902 en el teatro Apolo; se ganaron así un elenco, una sala, críticas estimables y un público entusiasta, confirmando lo que había adelantado *Juan Moreira*, el drama que había impuesto a Eduardo Gutiérrez y José J. Podestá en la pista de un circo trashumante. El primer estreno de Coronado con un elenco criollo alcanzó el visto bueno intelectual y social de un género tenido en menos por tantos escritores de principios de siglo, empeñados en la condena de toda forma de arte popular".²

¿En qué sentido, según el juicio de Castagnino, Martín Coronado pertenece a la generación del ochenta? Lo cierto es que la crítica no suele colocar su nombre junto a los de Mansilla, Cané, Wilde o Lucio Vicente López, miembros indiscutibles de dicha generación. Pero puede ser incluido cuando se atiende a rasgos más generales y menos específicos. Martín Coronado nació en la provincia de Buenos Aires el 4 de julio de 1850. Tal fecha es justamente la que se pone como referencia respecto del nacimiento de los hombres del ochenta. Mansilla, López y Wilde nacieron respectivamente en el treinta y uno, en el cuarenta y uno y en el cuarenta y cuatro. Menor por tanto que los tres, Coronado fue un año mayor que Cané. Como ellos, con excepción de Mansilla, cursó los estudios secundarios que terminó en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, igual que Wilde. Pero mientras éste fue a la Facultad de Medicina, Coronado, con López y Cané, eligió la de Derecho. Aunque ambos obtuvieron el título de abogado y don Martín no. Otro rasgo común con ellos es su actividad de periodista. En 1879 fundó *El Correo Americano* y fue de la redacción de *La Prensa*. Le faltan en cambio otras características de ese grupo generacional: no hizo largos viajes, no fue diplomático, ni actuó en política, ni tuvo cargos políticos de importancia. Apenas Jefe del Registro Civil de la Municipalidad de Buenos Aires.

El punto más álgido respecto a la ubicación de Coronado en la generación del ochenta es el vehículo expresivo. Ya que el género propio, específico, de los indiscutibles miembros de esa generación fue la prosa: piezas oratorias, artículos de periódicos, obras históricas, crítica y ensayos, novelas y cuentos,

² GHIANO, JUAN CARLOS. *La época de oro del teatro argentino*, Buenos Aires, Boletín de la Academia Argentina de Letras, t. XLI, N^o 161-162, pp. 238-239, 1976.

"LA PIEDRA DEL ESCANDALO", DE MARTIN CORONADO

memorias y autobiografías. Si tal es el criterio, indudablemente hay que dejar fuera a los que practicaron de manera preponderante otros géneros, aun cuando por edad les sean contemporáneos. Tal el caso de los últimos grandes gauchescos: Del Campo y Hernández, ambos tres años menores que Mansilla. Y los de la llamada segunda generación romántica: Andrade, Obligado, Almafuerte y Oyuela. Inclusive respecto a la prosa como criterio generacional hay que precisar. Pues con ellos coexisten Cambaceres, Podestá, Sicardi y José S. Alvarez; cuya inclusión en el grupo ochentista no creemos sea fácilmente admitida. Como conclusión podemos decir que Martín Coronado no pertenece a la generación del ochenta en su sentido más estricto y excluyente. Pero sí lo es en su sentido amplio. Casi diríamos que hasta expresa una de las facetas de esta generación: la de las persistencias románticas. Ya que como lírico se lo ubica junto a Andrade y Obligado. Y como dramaturgo, su mester esencial, sería justamente el autor teatral representativo de la generación del ochenta.

El título corresponde a una frase figurada; ser "la piedra del escándalo" significa que una persona o cosa es el motivo de una discordia. Y por tal causa, en una segunda instancia del significado, el blanco de la indignación de todos. En la obra que analizamos, Rosa es la piedra del escándalo. La que con su huída del hogar paterno por seguir a un hombre con quien no estaba casada ha provocado, o evidenciado, una discordia familiar. No lo es tanto respecto al segundo significado de la frase, ya que no es el blanco de la indignación de todos sino de sólo una parte de la familia. Esta frase figurada, gramaticalmente es una construcción nominal de sustantivo y modificador indirecto. Y basa su sentido traslaticio en una doble raíz de origen evangélico; cada una de ellas referida a los dos sustantivos de la construcción nominal. La primera raíz respecto al sustantivo núcleo: "piedra". Es una alusión al episodio de la adúltera que relata San Juan en el capítulo octavo de su Evangelio. Los enemigos de Cristo llevaron a su presencia una mujer que había sido sorprendida en adulterio, pidiendo su opinión sobre el caso. Se trataba de una trampa que le tendían, pues la ley de Moisés castigaba dicha falta con la pena por lapidación. Pero las costumbres se habían mitigado mucho desde entonces y tal severa pena ya no era aplicable. Si Cristo se inclinaba por el perdón aparecía como enemigo de las leyes mosaicas, pero si lo hacía por su cumplimiento quedaba como un hombre cruel. Ante el dilema, su respuesta fue: "Quien esté libre de culpa que tire la primera piedra". E inmediatamente se agachó y con el dedo se puso a escribir en la tierra del suelo. No lo dice el Evangelio, pero se ha sospechado que lo hizo con los nombres de los presentes y los de sus aventuras extramatrimoniales. Lo cierto es que el texto sagrado cuenta que ante las palabras de Jesús y su acción en el suelo, los acusadores, comen-

zando por los más ancianos, comenzaron a retirarse poco a poco. Cuando quedaron solos la mujer y Jesús, éste le dijo que él tampoco la condenaba. Que se fuese en paz y no volviera a pecar.

La segunda raíz evangélica está referida al sustantivo del modificador indirecto: "escándalo". Aunque el término no aparece en el episodio de la adúltera, sí en cambio lo vemos varias veces en otros pasajes del Evangelio. Escándalo en su primitivo significado griego quería decir tropiezo. De allí derivó al sentido metafórico de poner inconvenientes en el camino de la salvación; es decir, inducir al pecado. Que es el sentido con el que aparece en el Evangelio. Así cuando Cristo, en Mateo (13-41) 3, dice que al fin del mundo los ángeles recogerán de su reino todos los escándalos y a todos los obradores de iniquidad. O, sin salirnos de San Mateo (18, 7-9), al proponer cortarse la mano o el pie si son causa de escándalo, ya que mejor llegar manco o cojo al cielo que entero al infierno. Inclusive amonesta a Pedro, futuro primer papa, "Retírate Satanás, tú me sirves de escándalo" (16,23). Finalmente en el capítulo diecisiete del evangelio de San Lucas dice que al que causa escándalo a un pequeño más le valiera que le ataran al cuello una piedra de molino y lo arrojaran al mar. En estos dos grupos de textos evangélicos con relación a los sustantivos del título notamos una doble actitud por parte de Cristo. Por un lado la misericordia frente al pecado carnal del adulterio. Y por otro, la indignación ante quienes son causa de escándalo; no por culpas sexuales, sino por falta de caridad; de amor al prójimo. Rosa pecadora, como la mujer adúltera, merece el perdón porque ha caído por debilidad. Y a pesar de su falta no ha dejado de ser una persona fundamentalmente buena. Pero en la misma palabra "escándalo", con todas las resonancias evangélicas del vocablo, está la condena a los viejos de Israel que querían apedrear a la adúltera y a los hermanos de Rosa que no perdonan su desliz. En algún momento de la obra, en relación con la causante del escándalo, hay una alusión al antiguo castigo hebreo. Cuando el abuelo se levanta y ofrece su silla a Rosa; a quien sus hermanos hacen pasar por sirvienta ante el novio de Leonor. Frente a tal gesto Elías le pregunta por lo bajo qué le parece tal proceder. Y Leonor responde: "Si es cosa de tirar piedras" (A. II; E. 12). Con lo que ambos hermanos se identifican con los severos israelitas que proponían a Cristo apedrear a la mujer sorprendida en adulterio.

Desde el punto de vista del género se trata de una tragedia, entendiendo por tal una obra dramática donde hay choque de designios con destrucción de

3 Las citas del Evangelio según San Mateo indican, entre paréntesis: el primer número, capítulo, y el segundo número, versículo.

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

por lo menos uno de ellos. En *La piedra del escándalo* 4 hay una destrucción colectiva: la de toda una familia. Y destrucciones individuales, sean en el orden espiritual, como los frustrados matrimonios de las dos hermanas, e inclusive en el orden físico, la destrucción por excelencia de la tragedia clásica, con la muerte de Manuel. Por el ambiente, es una obra rural: una de las líneas más fuertes y vigorosas del teatro argentino. Y además tragedia de honra; descendiente de la tragicomedia barroca española a través de la inmediata filiación romántica. Con uso del verso que hace más estrecha la similitud con sus antecedentes hispánicos. Finalmente digamos que es un melodrama ya que tiene sus características más distintivas: argumento sentimental, acción violenta, personajes de tipos convencionales. En suma todos los ingredientes que hacen tan popular la literatura folletinesca.

Por el ambiente es una tragedia rural; concepto excesivamente amplio que conviene precisar. Según señalan las acotaciones escenográficas es una “chacra”. Un argentinismo derivado del quichua que designa a una finca rural destinada a la labranza y corresponde a la palabra castellana “granja”. Ya no se trata del campo abierto, bravío, o de la enorme estancia. Sino de algo que, siendo todavía campo, está muy cerca de la ciudad. Cuando los tres hermanos enemigos de Rosa conversan acerca del gran valor de la chacra y su deseada venta, uno de ellos dice: ¡Ya lo creo, a un paso de la ciudad! (A. I, E. 1). Y esta ciudad, aunque no se la nombre, es Buenos Aires según puede deducirse, no solo de los supuestos previos aceptados por todos, sino inclusive por algún dato concreto. Don Lorenzo esperando que vengan los novios de la ceremonia comenta: “Yo haría el viaque de aquí a Belgrano con el carito y el moro, en media hora.”. (A. III, E. 1). Se trata del antiguo pueblo de Belgrano; para ese entonces ya incorporado al perímetro de la Capital Federal. La chacra queda pues a media hora en coche de caballo del actualmente barrio de Belgrano. La chacra es el espacio grande de la obra; mientras que el espacio chico es la casa de esa chacra. Y aún podríamos hablar todavía de un espacio más reducido: los distintos lugares de dicha casa donde se desarrolla el drama. Los actos primeros y tercero transcurren en “una habitación de campo”. Una pieza que servía al mismo tiempo de lugar de estar, comedor, depósito de herramientas y tal vez hasta de dormitorio. Mientras que el segundo está situado en “el patio de la chacra”; una especie de living al aire libre para recibir a las visitas. En este caso Alejo, el prometido de Leonor. Habitación en el comienzo y el final y patio en el medio. Hay pues una alternancia entre un ámbito cerrado y un ámbito abierto; con

4 Las citas de *La Piedra del Escándalo*, de Martín Coronado, corresponden a la edición de Luis Ordaz *Breve historia del teatro argentino*, III. Afirmación de la Escena criolla. Buenos Aires, EUDEBA, 1963. pp. 53-171. (A: Acto; E: Escena).

predominio de lo primero sobre lo segundo. Como para destacar escenográficamente la opresión que van sufriendo los diversos personajes.

Dos observaciones acerca del tiempo en la obra. La primera es que hay un tiempo anterior a la obra y un tiempo en la misma obra. El tiempo anterior a la obra está expresamente marcado por Pascual a su padre: "Tres años se cumplen hoy desde aquel día funesto; tres años hace que Rosa nos dejó". (A. I, E. 4). Esa situación, recordada al comienzo de la tragedia, terminará inmediatamente porque Rosa, momentos después, está de regreso en el hogar. Tres años como tiempo anterior a la obra pero de poderosa y enorme influencia ya que por causa de ellos existe en la familia el escándalo que la divide. En cuanto al tiempo en la obra, el tiempo de su desarrollo, es bastante impreciso. Lo que sí está claramente indicado es que el primero y el segundo acto transcurren durante el día y el tercero por la noche; en un acto intensamente nocturnal. Hay por tanto una progresión de la luz a la oscuridad; como un signo más de lo esencial de la tragedia.

En cuanto a la época, hay dos textos que parecen referirse a lo vivido en esos años. En el primero de ellos uno de los hermanos dice que no hay razón para tolerar la intransigencia del mayor en no querer vender la chacra: "Muy bien está/ que en paciencia la sufriésemos/ cuando no valía nada,/ y no había otro remedio. / Pero ahora que esto vale / un dineral. . ." (A. I, E. 1). Y en otro acto, reunidos otra vez los mismos personajes, Elías dice a Carlos: "¿Sabes a cómo han vendido/ este domingo pasado?/ Terreno mitad bañado,/ los más bajo del Partido,/ casi, una laguna. . ./ Pues cuarenta centavos." Y le contesta su hermano: "Si así se venden los clavos/ esto vale una fortuna." (A. II, E. 8). Ambos textos pueden ser interpretados de tres maneras; que inclusive pueden complementarse. De una manera más estricta, relacionados con la crisis financiera que provocó la caída de Juárez Celman. Una época de falsa prosperidad basada en la especulación sobre las cosas en general y no sobre valores reales que desató un juego de ventas y reventas. De ser así *La piedra del escándalo* se desarrollaría en el tramo inmediatamente anterior a la revolución del noventa. Pero puede indicar también el proceso de valorización de los bienes inmuebles como consecuencia de la depreciación de la moneda, y las acciones de la Bolsa, tras la bancarrota pintada por Miró en su novela. Finalmente no hay que olvidar que la tierra ha ido aumentando, en una curva ascendente que llega hasta nosotros, y lo será cada vez más, por un proceso más amplio y general que la crisis que terminó con Juárez Celman. Simplemente por el crecimiento de la ciudad a expensas de las chacras suburbanas.

Estilísticamente es una obra romántica con algunos toques realistas y naturalistas. Entre sus elementos románticos hay que señalar el mismo género: un

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

drama trágico en verso; según la tradición de Zorrilla o el duque de Rivas. Aunque está más directamente conectado con el melodrama a la usanza de Camprodón, Luis de Larra, Eguilaz y sobre todo Echegaray. Sin olvidar por supuesto la vertiente francesa de Scribe, Sardou o Decourcelle; cuyas obras fueron en su gran mayoría traducidas o adaptadas a nuestra lengua. Berenguer Carisomo señala sus rasgos de melodrama romántico: “Los sentimientos fraternales de Pascual, el pudor de Rosa, la carta del seductor, la indignación e hipócrita pulcritud de Leonor, el dolor de don Pedro, el padre y la actitud romancesca de Manuel son hechuras de melodramas intemporales e inespaciales. son especies del romanticismo hilvanadas con hilo echegarayesco, que tanto y con tanta fuerza supo atar la literatura dramática rioplatense...”.⁵ Románticos son también los diversos contrastes, el final trágico, el maniqueísmo de los personajes tan claramente divididos en buenos y malos. De manera peculiar lo son Rosa y Manuel; amantes a los que un sino cruel no permite realizar su amor. Ella, la heroína, seducida, abandonada, cargada de tristeza. Y él, huérfano total y finalmente héroe sacrificado que toma a su cargo, a costa de su vida, la venganza del honor de la mujer amada. Es realismo en cambio, el reflejar la propia época hasta el punto que los conflictos están ligados íntimamente a determinados fenómenos económicos de entonces. Inclusive notamos un rasgo naturalista en el hecho que presenta el proceso de una disolución familiar.

El chacarero es el tipo específico de hombre de ese ambiente y casi todos los personajes de *La piedra del escándalo* lo son. Pascual los define, y por tanto se autodefine, de la siguiente manera: “Los chacareros / gente positiva y ruda, / y curada de escarmientos, / no usamos de cumplimientos / cuando nos pincha una duda” (A. III, E. 6). Se lo dice a Alejo, al único personaje que no parece serlo. Es gente positiva porque su faena es algo concreto, material, tangible, alejado de abstracciones o realidades falsamente fundadas. Aunque el término “gente ruda” es peroyativo en cuanto significa falta de educación, en el contexto equivale a sinceridad; decir la verdad frente a actitudes interesadas. Este asumir orgullosamente su condición de chacarero es proclamado por el mismo Pascual frente a sus hermanos que quieren dejar de serlo y se avergüenzan al verlo entrar con ropa de trabajo: “Parece que no les hace / mucha gracia el aparejo. / Tengan paciencia. Algún día, / cuando ustedes hayan puesto / alfombras y cortinados / y hayan colgado del techo / una araña de diez luces, / para borrar el recuerdo / de las lonjas de tocino / que les velaron el sueño, / yo también pondré a esa altura / las prendas que les dan miedo, / y

5 BERENGUER CARISOMO, ARTURO. *Las ideas estéticas en el teatro argentino*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estudios de Teatro, 1947, p. 342.

me ajustaré de talle / y andaré ahorcado del cuello./” (A. I, E. 2). Parece haber aquí una reminiscencia de algunos versos de Lope en *Peribáñez y el comendador de Ocaña*. Cuando el labrador, sospechando lo que trama don Fadrique contra su honor, manda a su mujer que quite de la pared los reposteros que el noble les ha enviado: “Timbre y plumas no están bien / entre el arado y la pala, / hieldo, trillo y azadón; / que en nuestras paredes blancas / no han de estar cruces de seda, / sino de espigas y pajas, / con algunas amapolas, / manzanillas y retamas. /”. (A. II, E. 23). En ambos casos el enfrentamiento entre dos modos de vida, el de la ciudad y el campo, se expresa por los adornos de las paredes de la casa campesina.

En la autodefinition de Pascual frente a Alejo se da la oposición entre el chacarero y quien no lo es. En cambio en el segundo texto el discrimen se hace dentro del mismo grupo chacarero; los que se enorgullecen de serlo y los que no. Este tipo del chacarero es un hombre del campo pero indudablemente ya no es un gaucho. Castagnino ha hecho los necesarios distingos entre ambos al hablar de las obras rurales de Coronado: “Los personajes que allí se mueven, ajenos al espíritu rebelde del gaucho, antecesor inmediato, han perdido el ansia de libertad sin horizontes que caracterizaba a aquél. Conservan, sí, algunas de sus características: un cierto lirismo traducido en ingenuas canciones; culto a la lealtad, al valor, a la nobleza... También revela resabios gauchescos un cierto fatalismo que, en muchos casos, precipita las acciones, endurece las transiciones y hace a los personajes definitivamente buenos o irremisiblemente malos, sin redención posible.”⁶

Los personajes en total son trece: once con aparición en escena y dos que no figuran en el reparto de los actores pero que no por eso dejan de tener entidad teatral. Nos referimos al seductor de Rosa, apenas entrevisto como una sombra a la distancia, y la madre de los hermanos divididos. Muerta muchos años antes de los hechos de la obra y presente varias veces a través de varias alusiones. El grueso de estos personajes son miembros de una misma familia: Rosa, Leonor, Pascual, don Pedro, don Lorenzo, Elías, Carlos y la madre muerta. Y frente a ellos: Manuel, Matea, Alejo y el seductor. Pero aunque estos personajes no sean de la familia por razones de sangre, tienen todas relaciones muy estrechas con dicha familia. Manuel es un recogido, una especie de hijo adoptivo, y por tanto de hermano en el afecto. Además, si la fatalidad no se hubiese interpuesto se hubiese casado con Rosa. Matea es del personal de la casa. Alguien que convive con ellos probablemente desde hace muchos años. Ciriaco, ahijado de Matea, por esa condición también vive con ellos. Final-

6 CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, p. 182.

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

mente Alejo entra a formar parte de la familia por casamiento con una de las hermanas. Cosa que el seductor había realizado antes de hecho, sin la posterior reparación legal, con la otra. Se trata por tanto de una obra de profunda raigambre familiar. Esta división, basada en la consanguineidad, debe completarse con la que se basa en el criterio moral. Coronado no gusta de matices; en sus obras los hombres pertenecen de una manera categórica o al mundo de los buenos o al mundo de los malos. Buenos son don Lorenzo, don Pedro, Pascual, Rosa, Manuel, Matea, la difunta madre, y malos: Leonor, Elías, Carlos, Ciriaco, Alejo y el seductor.

Don Lorenzo, el único personaje extranjero, es el italiano acriollado. Ya no es el cocoliche, personaje que por supuesto sigue existiendo pero ya no como único tipo foráneo. Castagnino lo clasifica entre los patriarcas. “Hombres de trabajo, con el esfuerzo de una vida han levantado un hogar para sus hijos y, ya alejados del trajín diario, viven sus últimos años rodeados de afectos y cuidados.”⁷ Porque coinciden en don Lorenzo su nota de extranjero y la de fundador de una familia argentina. Conforme lo presenta Pascual mostrándose al pretendiente de la hermana: “La primera reja de arado / que removi6 estos terrenos, / que hoy son nuestros y no ajenos, / porque Dios nos ha ayudado, / la di6 6l, la di6 este anciano / que aun nos conserva el cielo: / 6l hizo fecund6 suelo, / abri6 el surco, y ech6 el grano. / Por su trabajo tenaz, / por su esfuerzo infatigable, / tuvo el hogar miserable, / contento, abundancia y paz”. (A. III, E. 7). Don Pedro es el padre, el hijo de este italiano fundador; y viudo de la madre muerta. Diríamos que el rasgo de paternidad que se destaca no es en cuanto *paterfamiliae*, jefe del hogar, sino una especie, aunque parezca contradictorio, de paternidad-maternal. Evidenciado claramente en la comprensión y cariño ante el problema de Rosa; sin la m6s m6nima sobra de rigor. Es decir, un padre que tambi6n cumple las funciones de la madre ausente.

Pascual es el tercero de la dinastía. Ha reemplazado a su padre en la funci6n de jefe familiar. El primog6nito, el hermano mayor autoritario que concentra el sentido patriarcal de esa pequeña sociedad. “Coronado posee en su galería dramática un tipo de recia contextura, muy calderoniano, que se caracteriza por su car6cter en6rgico, firme y autoritario, por un sentido de la tradici6n hogareña, de la cual se erige guardador: es el hermano mayor, el Juan de Salvador, el Pascual de *La piedra...* y *La chacra...* Casi siempre impulsivo, siempre injusto y arbitrario. Es injusto y arbitrario Pascual cuando hostiga a Leonor, cuando injuria a Alejo.”⁸ Rosa es la seducida; uno de los tipos de la

7 CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, p. 189.

8 CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, p. 188.

heroína romántica. Víctima de varias circunstancias y por eso humillada y sufriendo. La falta cometida hace que viva un intenso sentido de culpa. Hermana menor de la otra única mujer de la familia, el origen de sus desdichas seguramente proviene de los celos de Leonor, ante quien un día la desplazó en los cuidados maternos. Eso es Leonor, la hermana mala; sin sentimientos filiales ni fraternos. Se casa equivocada, por el simple afán de casarse. Mujer fuerte, por lo menos en apariencia, no acepta el dominio de Pascual y es la única que se le enfrenta. Ha vivido una sorda hostilidad con Rosa, y domina totalmente a los otros dos hermanos varones, Elías y Carlos. Como a ella, les faltan a ambos sentimientos filiales y fraternales, y han cambiado el dominio de Pascual por el de Leonor. Elías centra todo su interés en disfrutar el dinero de la venta de la chacra. Y Carlos tiene por manifestación de su falta de inteligencia el repetir mecánicamente lo que dicen los demás.

Manuel es el bastardo, el recogido por esa familia, el siervo fiel enamorado de su patroncita: la para él inalcanzable Rosa. Al finalizar la obra adquiere características de héroe trágico y va hacia la muerte como una suprema decisión personal. Castagnino lo define entre los héroes sacrificados. "Abnegados, leales, honrados a carta cabal, nobles y valientes, se ganan todas las simpatías del autor y del auditorio, quienes confían tranquilamente en sus virtudes para llevar adelante la pieza y rematarla felizmente." ⁹ El mismo crítico lo ve además como otra clase de personaje: "Otro personaje curioso y habitual en el teatro de Coronado es el que podría clasificarse como peón profeta. Aparece en las obras de ambiente rural y tiene la virtud de predecir algo que fatal e inexorablemente se cumple a lo largo del drama. Es, por demás, siempre fiel a los patrones y por ellos se sacrifica." ¹⁰ La contrapartida es Ciriaco; el anti-héroe. También vive a expensas de esa familia, ya que es el ahijado de una de las sirvientas de la casa. Vago, cobarde y una especie de celestino criollo, ya que actúa como intermediario del seductor. Su madrina, Matea, tiene dramáticamente un papel secundario pero que sirve para completar determinados paralelismos y antagonismos. Completa la lista de los personajes con actores, Alejo, el novio y marido de Leonor; un clásico caza fortunas que resulta chasqueado en sus propósitos.

Casi sin actuación escénica, y sin embargo muy presente dramáticamente, está el Seductor. Así, sin nombre, sólo definido por su vil proceder hecho sustantivo propio. Aparece primero a través de diversas alusiones al narrarse la historia de Rosa, después por la carta que envía y el silbato que hace sonar.

⁹ CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, p. 188.

¹⁰ CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, p. 189.

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

Finalmente en escena, pero de manera distante y difusa: “en el fondo, saliendo con sigilo de los sembrados, un hombre correctamente vestido, con gabán claro de verano, cuyo cuello levantado le oculta la mitad de la cara.” (A. III, E. 13). Su actuación es meramente plástica; no dice una sola palabra. Sólo lo vemos moverse en las sombras. Rosa lo había definido como un hombre de “vida licenciosa” (A. III, E. 10) y su corrección en el vestir indica que no es ningún peón incivilizado sino seguramente un hombre de ciudad que ha deslumbrado a la pobre campesina. “Podría pensarse que el seductor de Coronado entronca con la progenie de los clásicos burladores del teatro español, confirmando también por este otro camino la ascendencia hispánica de la dramática del autor de *Via libre*. Pero está muy distante del don Juan arquetipo; es apenas un canallita, un mal criado.”¹¹ El mismo Castagnino dice algo más sobre este personaje: “. . . deseo señalar algo muy interesante, atisbo de modernidad, que a la crítica contemporánea y los comentaristas posteriores se les ha pasado inadvertido: es la «presencia» del seductor de Rosa, quien en ningún momento aparece en escena a la vista del público y, sin embargo, gravita como un fantasma. Verdadero «personaje de humo», crea una atmósfera, un clima de tensión, y quizá resida en él uno de los aciertos de Coronado, quien debería ser considerado por esto como lejano precursor del teatro que un tanto caprichosamente ha dado en llamarse «en clima» o «del silencio»”¹²

Personaje similar, aunque por razones totalmente opuestas, es el de la madre muerta. Aparece nombrada por primera vez por Pascual al volver Rosa: “Ya está en casa. Si hice mal, / a Dios y a mi madre apelo.” (A. I, E. 7). E inmediatamente, al aparecer ella, y pedir compasión: “téngame lástima padre . . . / ¡se lo pido por mi madre!” (A. I, E. 9). Después en una evocación que une la maternidad con el trabajo de la tierra; otra vez en labios del hermano mayor: “miro marchar en silencio / tras el surco del arado / a mi noble y santa madre / con Leonor entre los brazos, / arrojando la semilla, / que era el pan de mis hermanos.” (A. III, E. 1). Nuevamente con palabras de Pascual, para decir que ella fue la que pidió que la chacra fuera escriturada a nombre del abuelo: “Cuando mi padre compró / la tierra, su eterno sueño, / y pudo llamarse dueño / de la casa en que nació, / hizo de aquella memoria, y por cariño y respeto, / cumplió el anhelo secreto, / de mi madre que esté en gloria” (A. III, E. 7). Rosa ante Pascual jura por esa memoria: que ya no tiene nada que ver con el seductor (A. III, E. 11). Y por ese juramento Pascual queda convencido sin sombra de duda. (A. III, E. 11).

11 CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, pp. 187-188.

12 CASTAGNINO, RAÚL H. *Op. cit.*, p. 99.

Estructuralmente la obra tiene dos acciones principales: la venta de la chacra y las acciones paralelas que tienen por eje a las dos hermanas: casamiento de Leonor y relaciones sentimentales de Rosa. Éstas a su vez subdivididas: con el seductor y con Manuel. La acción de la seducción de Rosa pertenece al tiempo anterior a la obra y, cuando ésta comienza, ya es algo superado y a punto de concluir de manera definitiva con la vuelta de la joven al hogar. Pero que sin embargo sigue teniendo vigencia y por eso la consideramos una de las acciones de la pieza. Naturalmente no respecto al desarrollo del vil proceder sino por sus repercusiones en el tiempo mismo de la tragedia. Primera repercusión es el rechazo que le manifiestan, a causa de ese hecho, Leonor, Elías y Carlos. La segunda es la vuelta del seductor que hace posible la repetición de ese episodio; repetición que no se realiza. Y la tercera es que no permite la realización del amor entre Rosa y Manuel. Porque ella siente que debe expiar la culpa y porque ese rechazo unido a la vuelta del seductor, ambos con idéntica raíz, lleva al fiel peón a la muerte. Las acciones paralelas de las dos hermanas se dan a través de un permanente enfrentamiento que cuaja en la negación de Rosa por parte de Leonor. La causa es el abandono hecho por la menor del hogar, la acción-seducción, con una doble repercusión. Previo al regreso, el tiempo anterior, porque tal ausencia impide la venta de la chacra, ya que Rosa es también dueña. La vuelta de Rosa solucionaría ese problema, pero sin embargo el rechazo continúa porque ahora Leonor percibe que puede perder su candidato. Persiste por tanto la relación directa entre seducción de Rosa y rechazo de Leonor; aunque la motivación haya cambiado. El temor a perder el candidato tiene a su vez una doble faceta: la externa y la oculta. La externa es la opinión; el juicio adverso que puede significar para su prometido saber que hay una mujer deshonrada en la casa. Pero la oculta, la que le devela Pascual, y es que Alejo tal vez se quede con Rosa en lugar de ella. (A. II, E. 8).

Entre todos los personajes se establece una compleja red de contrastes y paralelismos. El contraste fundamental es el que ya ha sido señalado: los buenos frente a los malos. Dentro de estos dos grandes grupos lo nuclear es el enfrentamiento entre hermanos: Leonor, Elías y Carlos contra Rosa y Pascual. Y estos grupos se sintetizan aún más en las dos hermanas, ejes de las dos acciones de la obra. Dentro del contraste fundamental, buenos y malos, hay todavía otro: Manuel y Ciriaco. Paralelos en cuanto bastardos-recogidos, se oponen respecto a sus cualidades morales: el héroe y el antihéroe. Manuel, como enamorado, establece un doble contraste frente a Alejo, el novio interesado, ya que es generoso hasta el punto de no sólo renunciar al lícito amor con Rosa, sino inclusive morir por su honra. Y por otro lado frente al seductor. Paralelos ambos porque los dos han merecido la atención sentimental de Rosa; pero

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

absolutamente opuestos en los modos de actuar y en la valoración de la muchacha.

Hay otros juegos paralelísticos y contrastantes. Uno es la pareja madre-hijo. Hay hijos sin madre: los cinco de la familia cuya progenitora está ausente por muerte. Y Manuel y Ciriaco, a quienes falta la madre por abandono. Además hay una madre sin hijos: Matea, que oficia de tal con Ciriaco y aun así queda frustrada ya que él no responde a su cariño. Don Lorenzo y don Pedro tienen entre sí una relación al mismo tiempo horizontal y vertical. Vertical en cuanto a su relación familiar: uno es el hijo del otro. Y horizontal porque son paralelos como personajes; los dos viejos de la obra; los dos únicos cuyo nombre se antepone el “don”. Finalmente digamos que hay dos triángulos del grupo familiar en relación con Rosa. El de los que están a su favor: don Lorenzo, don Pedro y Pascual, y el de los que están en su contra: Leonor, Elías y Carlos. Elemento estructural básico que nos indica el papel de la joven en el entretejido profundo de *La piedra del escándalo*.

En el amor entre Rosa y Manuel hay un contraste y un paralelismo. Contraste por la situación social. Ella es la patrona; él el criado recogido. Tal situación en circunstancias normales hubiera hecho imposible materializar el romance (Cf. A. III, E. 12). Y son paralelos en dos aspectos: ambos son abandonados y por eso humillados. Rosa por la seducción y desprecio posterior, y Manuel por ser un guacho. Los dos, huérfanos además del cariño materno. Aunque, mientras las notas de orfandad y humillación se concentran para el joven en los padres, para Rosa una corresponde a la muerte de la madre y la otra al seductor. El segundo aspecto en que son paralelos es por su relación fraterna, incluso en el romance (Cf. las palabras de Manuel en A. I, E. 8, y palabras de Rosa en A. II, E. 2). Este doble paralelo contrastante tiene una nota más: y es que ese amor de pareja, además de su connotación fraterna, tiene también una connotación materno-filial (Cf. A. II, E. 12). El contraste social así se atempera ya que la patrona tiene una actitud protectora frente al recogido y la sexualidad participa de lo fraterno y lo materno. Para terminar, digamos que aparecen dos clases de hermanos: los que lo son por la sangre y los que lo son por el afecto. Por la sangre los cinco hijos de don Pedro, pero opuestos en cuanto al afecto, ya que unos lo son en el amor y otros en el odio. En cambio, hermano en el afecto es Manuel; tanto de Rosa como de Pascual. Otro elemento estructural que destaca su papel de héroe en la tragedia.

Con relación a las dos acciones principales de la obra y su desarrollo hay dos “gatos”. Es decir, dos verdades ocultas para Alejo, por aquella frase popular “aquí hay gato encerrado”. El primero es respecto a la acción que tiene

por eje a las dos hermanas y sus relaciones sentimentales: la existencia de la misma Rosa que celosamente le oculta Leonor. En la escena doce, cuando él pedido de mano, Alejo la conoce y, notando algo raro, dice en un aparte: "(Aquí hay gato)". Al enterarse que es la hermana de la que ha solicitado por esposa demuestra que la previsión de Pascual puede ser cierta: que hermana por hermana, prefiere a la más joven. Aunque de hecho después no ocurre tal cosa. El segundo "gato" es con relación a la otra acción: la de la venta de la chacra. Al volver del casamiento con Leonor, el novio otra vez nota algo raro en el ambiente y en un nuevo aparte exclama: ("¡Si habrá otro gato!"). (A. III, E. 4). Y lo hay, efectivamente, pues casi a renglón seguido se sabe que la chacra es del abuelo y por lo tanto no puede ser vendida. Dos "gatos", dos verdades ocultas que se revelan progresivamente en el desarrollo de las dos acciones principales de la obra.

La piedra del escándalo de varias maneras nos da testimonio de la transformación social operada en el país. El primero con don Lorenzo: la presencia de un nuevo tipo de chacarero; el chacarero extranjero totalmente integrado al ámbito rural argentino. No solamente integrado, sino inclusive fundador de una familia argentina. La segunda es las clases de chacareros conforme su condición socio-económica. Porque una cosa es ser dueño, como los miembros de la familia, y otra asalariados, como Manuel o Ciriaco. La literatura gauchesca en general presentó la segunda variante. En esta obra, y en otras de la misma época, se da el patrón criollo. El hombre que reúne en sí los valores del gaucho pero sin su desamparo social y económico. Se trata de un germen que posteriormente desarrollará la narrativa rural del modernismo. La tercera señal de una transformación social es el hecho de que el chacarero patrón ha recibido una educación sistemática. Elías dice sobre su hermano: "Si Pascual fuera algún rústico, / me explicaría su apego / a la tierra; pero es que él, / no tiene ni ese pretexto./ Pascual ha sido educado/ en los mejores colegios/ como todos, y conoce/ lo que es la vida de pueblo,/para preferir el campo/ y los bueyes" (A. I, E. 1). La dicotomía de civilización y barbarie como paralelos de ciudad y campo está superada en estos hombres que han cursado al menos la escuela primaria y elegido el trabajo rural.

Esta obra señala también una evolución dentro del teatro gauchesco. "Desde *La piedra del escándalo* todas las obras, con raras excepciones, presentan al paisano con bombacha, al gaucho nuevo; en todas ellas le han hecho lugar, dejando a su cargo la parte de nobleza, de generosidad o vindicante que requiera la acción".¹³ Al finalizar el acto segundo, cuando Ciriaco avanza sigilo-

¹³ ROSSI, VICENTE. *Teatro Nacional Rioplatense*. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1969, p. 66.

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

samente hacia Pascual, echando mano al cuchillo, éste le dice: “¿Te has creído, / Juan Moreira de cartón, / que un hombre de corazón / retrocede ante un bandido? / Déjate de compadras, / y vete, que de otro modo / hará, con cuchillo y todo / que te saque a bofetadas.” A. II, E. 17). Ciriaco concentra en sí como personaje los rastros del gaucho malo. Pero no es ni siquiera Juan Moreira sino apenas un Juan Moreira de cartón. Alguien que apenas tiene los gestos exteriores del célebre bandolero. Un segundo después le da las razones por las que lo echa: “Por vil, por borracho, / por vago, vas a la calle” (idem).

El estudio de los personajes, estableciendo contrastes y paralelismos entre ellos, y de la estructura, con sus diversas acciones, nos señala al que nos parece ser el tema fundamental de *La piedra del escándalo*: las diversas relaciones dentro de una misma familia con un resultado final de signo trágico. Relaciones familiares de paternidad, de maternidad y de fraternidad. Las relaciones de paternidad se establecen entre don Lorenzo con don Pedro y de éste con los cinco hermanos. Entre ellos, Pascual, aunque no tenga hijos, es una figura con tintes patriarcales y hace las veces de padre respecto a los otros hermanos. Las relaciones de maternidad se dan por ausencia. Nada se nos dice de la mujer de don Lorenzo, madre de don Pedro y abuela de los hermanos. Seguramente italiana como él, ha desaparecido hace mucho y es una ausencia que no pesa. Muy distinto es el caso de su nuera, la viuda de don Pedro. Muerta, sigue vigente en el recuerdo de la familia. Inclusive interviene todavía en la trama al conocerse su resolución de hacer dueño de la chacra al suegro italiano. Ausencia de madre también en el caso de Manuel y Ciriaco. Al primero Rosa le dice, comentando sus décimas, que es muy triste no tener madre. Y él le responde: “Lo que me falta / por ese lado, no lo siento, / créame. Si fue tan mala / mi madre, que me echó al mundo / para tirarme a una zanja, / como no puedo quererla / no tengo por qué extrañarla... / y allá arriba hay para todos / una madre que no cambia.” (A. II, E. 3). Así como Pascual cumple funciones paternas, Rosa lo hace en cuanto madre. Pero no con sus hermanos sino en su relación con Manuel. Y ese es el pecado grave de Leonor: no haber sido la madre que debió haber sido para Rosa, según se lo echa en cara Pascual: “Niña sin madre, / privada del bien supremo / que borra todas las lágrimas / con el calor de sus besos, / en esa edad peligrosa / de inquietudes y de anhelos, / en que la razón no sabe luchar con el sentimiento, / no halló en ti, su única hermana, / sino frialdad y despego, / y en vez de abrirla tus brazos / para defenderla en ellos, / la empujaste en la caída / con tus desvíos de hielo.” (A. I, E. 3). Con lo que Leonor viene a ser otra madre ausente; no por muerte sino por falta de instinto maternal con la hermana pequeña.

Esto nos lleva a las relaciones de fraternidad; sean por lazos de sangre como por afecto. Y a su vez con sentido positivo o peyorativo. Pascual siente

mucho más hermano a Manuel que a Elías o Carlos. Y los sentimientos entre éste y Rosa están fuertemente teñidos por este matiz de lo fraternal. Hechos una sola cosa con esta red de relaciones familiares están los conflictos que los separan y dividen; nucleados en los problemas de las dos acciones: la venta de la chacra y los de pareja, con casamiento o sin él, de las dos hermanas de esa familia. *La piedra del escándalo* enfrenta dos formas de uniones entre varón y mujer. Las positivas: de las uniones de don Lorenzo y su mujer; y de don Pedro con la suya. Y la posible, aunque frustrada por la tragedia, de Manuel con Rosa. En cambio, de muy distinto signo es la unión que vivió Rosa con el seductor y la que han realizado Leonor con Alejo. Dos formas enfrentadas de unión entre varón y mujer que indican dos formas de construir una familia.

Acompañando a este tema primario hay otros de orden secundario: el de la honra es sin duda herencia del barroco español, a través del romanticismo. Honra entendida en un doble sentido, distinción establecida según Pascual: "Si aquel hombre fue un villano, / si no supo merecerla, / y sólo para perderla mintió amor y juró en vano, / de la infame seducción / que manchó su vida entera, / ella ha salvado siquiera / la honradez del corazón." (A. II, E. 14). Distinción que aceptan Manuel, don Pedro y don Lorenzo. La defensa de esta honra está a cargo del mismo Pascual, reemplazante del padre, que así debe hacer lo que nunca ha hecho: "Nunca he muerto a un ser humano... / pero es él... y es por mi honor!" (A. III, E. 13). Rosa hace una distinción entre dos clases de amor en relación con la honra: "...Y sería muy infame o tendría que estar loca, / si al amor que regenera / prefiriese el que deshonra." (A. III, E. 11). Otro tema secundario es el de la culpa castigo: ligadísimo al de la honra pero no identificado con él. Todos los personajes que han cometido alguna culpa tienen también su castigo. Castigo de Leonor por no haber sido con Rosa el reemplazo de la madre ausente y negarla como hermana frente a su prometido. Y castigo de Alejo por ser un caza fortuna ignorando la auténtica dimensión del amor. De los dos dice Pascual: "Él va de duelo, / y ella... En fin, es el castigo; / no puede darse una pena / más dura que la cadena / que los dos llevan consigo." (A. III, E. 8). Ella, malcasada con un hombre que no la quiere, y él, teniéndola que soportar para siempre sin haber conseguido la herencia que deseaba.

Carlos y Elías son castigados por haraganes y por hacer causa común con Leonor contra Rosa. Pierden la venta que esperaban y se los obliga a trabajar (A. III, E.E. 8, 9). Se reactualiza así con ellos el trabajo de la tierra como el secular castigo bíblico. Rosa siente que por su falta es merecedora de castigo; de ya no ser tratada como miembro de la familia sino simplemente como una

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

criada (A. I, E. 9). Y más adelante dice a su hermano Pascual: “Padecer es mi destino; / ¿qué quieres que te responda? / Fui mala, y estoy pagando / mi deuda.” (A. III, E. 10). Como otros temas podemos señalar la venganza: clara en el caso de Manuel. Aunque en Pascual también se da; mezclada con la defensa de la honra (cf. A. III, E. 13). Y la vuelta del hijo pródigo, un tema de raigambre evangélico, en el regreso de Rosa. Lejos de ser una pródiga, en el sentido de derrochona, tiene otras similitudes con la parábola bíblica. Otro es el tópico hispano de la alabanza de aldea y menosprecio de corte. Aunque en este caso los hombres de aldea son los chacareros y los de la corte los de la ciudad, representados por Alejo. Pascual establece la clara diferencia entre ambos: con su orgullo de chacarero frente a quienes deben a todos los Bancos (A. I, E. 3). Sus dos hermanos varones son chacareros pero han optado por la vida ciudadana a través de los símbolos exteriores del moblaje de la casa y el vestuario. Por eso son haraganes y pródigos frente a sus dos hermanos trabajadores y sobrios. Finalmente señalamos el tema de la palabra salvadora a tiempo. En este caso la que no ha sido dicha precisamente a tiempo por Manuel y que hubiera salvado a Rosa (A. III, E. 12).

Los diversos aspectos temáticos son sugeridos por tres clases de símbolos: los animales, el árbol y las armas. Los animales son la paloma, el gavilán, las mariposas y los perros. Cuando Alejo se presenta de visita, cosa que se ve ha hecho repetidas veces, Pascual le dice: “Según parece / usted no puede estar quieto / en su palomar... chalet / quise decir.” (A. I, E. 5). La ironía del chacarero apunta al tipo de casa en que vive el pretendiente, construida con una cantidad de ventanas que a su sobriedad le parecen innecesarias. Pero no en lo exterior, sino en lo profundo el verdadero palomar es su casa. No por las ventanas sino porque allí estuvo la paloma que fue robada. Y bajo tal símbolo hace el mismo Pascual la primera referencia a Rosa cuando prepara al padre para comunicarle que ha vuelto: “Esas palomas que dan / en ser más tontas que malas, / y abriendo al viento las alas, / detrás de su sueño se van; / siempre, con pesar eterno, / y con las alas caídas, llorosas y arrepentidas / vuelven al hogar paterno.” (A. I, E. 7). Simbolismo que se reitera, ya no en labios de Pascual, sino del enamorado Manuel en las célebres décimas del acto segundo. En oposición a la paloma está visto el seductor como un ave de rapiña: “Un gavilán, / que anda con ganas de un tiro.” (A. I, E. 14). La misma Rosa completa este simbolismo ornitológico al decir a Manuel que de haber conocido su amor la hubiera salvado de la deshonra: “...que el amor que no hace el nido / mirando al hogar paterno, / sólo deja llanto eterno / cuando se ha desvanecido.” (A. III, E. 12). La doble realidad de haber hecho un nido con el seductor y haberlo podido hacer con Manuel, con la diferencia fundamental entre uno y otro de ignorar o mirar el hogar paterno.

La mariposa no está nombrada pero se la intuye por lenguaje connotativo al decir Pascual a Rosa: "Rosita, hay luz en tu cuarto / y algo podría quemarse / con el viento que está entrando." (A. III, E. 5). Está nervioso porque sabe que el seductor anda rondando y que esa luz encendida puede orientarlo, pero más allá de este sentido se convierte en otro símbolo de la situación que Rosa ha vivido y Pascual teme se repita. Y que ella es mariposa incauta que se cegó y quemó en la mala luz del hombre que la engañó. En otro momento, sí, Pascual nombra a la mariposa como símbolo de la ilusión que debe volver a nacer en el corazón de su pobre hermana (A. III, E. 10). En esos mismos versos antes ha aparecido otro símbolo, en relación con idéntica idea: "Las hojas / que caen del árbol marchitas, / cuando la helada las toca, / sobre la rama desnuda, / cada año de nuevo brotan.". El fenómeno meteorológico de la helada también tiene su valor simbólico en las décimas que cantan la tristeza de la palomita perdida en el alero. La idea metafórica del re-nacer vegetal, aunque no se nombren plantas, se reitera en una respuesta de Rosa a Manuel: "...pero en mi pecho / un nuevo amor ha nacido." (A. III, E. 12). Finalmente digamos que en las palabras intencionadas de Pascual acerca de sus hermanos, que quieren irse con los novios, el árbol es la oportunidad de vivir sin trabajar. Y con el árbol, el pájaro; en este caso Alejo. Comilón y rápido para devorarse lo que encuentre ganándoles a otros la mano (A. III, E. 4).

Símbolos animales son también los perros; en este caso, de fidelidad. De guardianes frente a los ladrones. Al entrar Alejo dice Pascual en aparte: ("Lástima grande / que estén atados los perros!)." (A. I, E. 6). Y al retirarse, el mismo Pascual le dice intencionadamente: "Que no se descuide / con los perros." (A. I, E. II). Esos perros guardianes aparecen envenenados en el acto tercero por obra de otro ladrón: el de la honra de Rosa, que intenta repetir la acción a través de Ciriaco. Pascual siente que con este deseo pretende convertir a su hermana en can: "para que Rosa lo siga, / como sigue el perro a su amo!" (A. III, E. 2). Ya no es aquí la digna imagen de un guardián familiar sino de la mujer degradada. Pero entre ambos hay una estrechísima asociación inconsciente, ya que se trata de los mismos personajes en el mismo episodio. La imagen real de los perros envenenados generó la metáfora que sintetiza los temores de Pascual. Esos perros muertos por su fidelidad anticipan la muerte del fiel Manuel por parte de esas manos criminales.

Tres armas aparecen en la obra: escopeta, cuchillo y revólver. La escopeta, elemento común de las casas campesinas, tiene su primordial función en la cacería de animales silvestres. Al saber Pascual que está en los alrededores el seductor de Rosa, la toma del muro con rápido movimiento y sale en compañía de Manuel en busca del gavián que anda con ganas de un tiro (A. I, E. 14).

“LA PIEDRA DEL ESCANDALO”, DE MARTIN CORONADO

Al revólver en cambio lo empuña el seductor. Su figura, con dicha arma en la mano, es la de un ladrón. Alguien que avanza a la distancia saliendo con sigilo de los sembrados; el gavilán que viene a robar a la paloma (A. III, E. 13). Y muere por la escopeta que ha sido empuñada contra él en el primer acto; pero no a manos de Pascual, sino de Manuel. El Manuel que también en ese primer acto había anunciado que andaba buscando el tiro que finalmente encontró. Ciriaco aparece en el escenario escarbándose los dientes con un cuchillo, gesto de grosería que ejemplifica su enorme y profunda grosería espiritual. De aquí en más sirve para reflejar el enfrentamiento de dicho personaje con Pascual y Manuel. Contra este Ciriaco lo tantea amenazadoramente en la primera contestación entre ambos (A. II, E. 4). Poco después un nuevo enfrentamiento con Manuel y Pascual en la última escena del mismo acto segundo. Hay allí un duelo criollo frustrado donde Ciriaco ya no es gaucho malo valiente sino apenas un Juan Moreña de cartón y a quien Manuel desarma simplemente a mano. Al terminar la obra el mismo Manuel arroja la escopeta con que ha matado al seductor y para enfrentar a Ciriaco y su grupo, que llevan cuchillos, saca y empuña el suyo. Hay como una elección deliberada de ir hacia el duelo criollo, que no es tal porque son varios contra uno solo. Manuel con este gesto suyo regresa al primitivo gaucho y muere apuñaleado.

El tema principal de *La piedra del escándalo* son las relaciones en una familia establecida como zona de conflicto en cuyo epicentro están dos hermanas y una tierra. Una hermana contra la otra y contra esa tierra. Y la otra, a cuyo favor están los que están con la tierra. Lo que da una identificación de Rosa con la tierra y así adquieren mayor sentido su nombre y las metáforas vegetales. En esa familia los extraños hacen patentes los conflictos ya latentes. Y acaba la obra con una doble destrucción: la moral con la de la familia y la física con la muerte de Manuel. Provocando la del romance suyo con Rosa, que es en realidad otra forma de destruir el comienzo de una nueva familia. Pareciera que la visión de la Argentina que nos deja Coronado es que las fuerzas del mal han destruido las posibilidades de una convivencia fraterna, de un crear fecundo en el amor. La última imagen que deja en el espectador es el de los gauchos malos asesinando al gaucho bueno. En otras palabras, un nuevo triunfo de la barbarie. Pero que al ser hecho sustancia de una obra de arte, ya ha sido derrotada.



Estanislao S. Zeballos y su trilogía pampeana

PEDRO LUIS BARCIA

FRENTE a la falsa imagen, reiterada, todavía, que muestra a los hombres del ochenta encandilados por lo europeo y desdeñosos de lo nacional, por atención desmedida a lo foráneo, pueden alzarse, sin esfuerzo de acopio, abundantes ejemplos de desmentido. Aquí sólo atenderemos a uno por demás convincente, a la obra de Estanislao Severo Zeballos (1854-1923), o, por mayor restricción, a un solo aspecto de su copiosa obra: el testimonio de la lucha con el indio por la frontera interior y las hondas repercusiones de dicha cuestión en casi todos los planos de la realidad argentina. Tema indiscutiblemente nacional, que fue preocupación sostenida de un hombre coetáneo de Cané, Cambaceres, Goyena, L. V. López y Eduardo Wilde. La muy vasta bibliografía del autor registra cinco libros y varios artículos destinados específicamente a esa materia.¹

En 1879, Zeballos publicó *La conquista de quince mil leguas*,² intento de *suma* de antecedentes y conocimientos relativos al desierto y a las exploracio-

1 Ver (Arana, Enrique): "Dr. Estanislao S. Zeballos. Bibliografía especial", en *Boletín de la Biblioteca*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, año I, N° 7, diciembre de 1933, pp. 670-705. Contiene 820 asientos. Es la más completa, pero falta incorporar cantidad de colaboraciones del autor en *La Prensa* y otras publicaciones de la época; muchos asientos están incompletos y otros errados. Además de los libros que se citarán, pueden verse los trabajos titulados: "El avance de la frontera a los Andes", "Última jornada en el avance de la frontera del Sur", "La Pampa treinta años atrás", "Legislación tutelar de los indios" y "Notas para el derecho público y privado de los araucanos".

2 Estudio sobre la traslación de la frontera sud de la República Argentina al Río Negro. Dedicado a los jefes y oficiales del ejército expedicionario. Buenos Aires, Imp. E. Coni, 1878; 2ª ed. renovada y considerablemente aumentada por el Autor, ofrecida al mismo por *La*

nes de su ámbito. El esfuerzo del autor integró coherente y nítidamente en la exposición todo lo que podía saberse sobre la cuestión en sus días, con información abrevada en las más diversas fuentes y disciplinas. La intención fue brindar una especie de manual que, en su síntesis, pusiera en claro las diversas cuestiones atendibles en una empresa de conquista que se mostraba urgente. Este vademécum —distribuido entre los oficiales que tendrían la responsabilidad de las acciones inmediatas— fue dedicado al Ministro de Guerra, Julio A. Roca, y sirvió como instrumento útil para convencer a las autoridades acerca de la conquista definitiva del territorio nacional. Zeballos le dirigió a Roca la consigna que empujó a los norteamericanos hacia las comarcas salvajes del oeste: *Go ahead*. En la obra señala que, hacia 1878, había en la Pampasia — como decía Martín de Moussy— dos “califatos”: el de Salinas Grandes, de los indios chadiches, bajo el gobierno de la dinastía de los Piedra, y el de Leuvucó, de los indios del cañaveral, los ranqueles, bajo la hegemonía de “la dinastía de los Rosas”, que habrá de denominar más tarde la “de los Zorros”. A ambas dinastías destinará libros de animado contenido.

Con ser obra de intención expositiva y de información científica, es curioso observar cómo, hacia el final del capítulo “Los indios”, el desplazamiento a la actitud narrativa produce un haz de páginas de efectivo valor literario; los episodios de la Balsa y el prendimiento de Pincén están preludiando las posibilidades del autor para vivificar el relato histórico y alcanzar, en lo narrativo, eficacia estética.

Concluida la campaña de Roca, en ese mismo año de 1879, Zeballos emprendió un viaje de reconocimiento —todavía lleno de riesgos— por la amplia zona batida por el ejército revolucionario. Producto de esta aventura será su segunda obra dedicada al tema dominante: *Viaje al país de los araucanos* (1881), primero de los tomos que integrarán una trilogía.³ Esta nueva obra vuelve a ser un libro integral en su especie; en él se asocian todos los campos útiles del saber para una prolija y vivaz presentación de la realidad por la que transitó. Alterna la descripción científica con la paisajística, la anécdota con el documento, la clasificación erudita con la presentación colorida de la fauna y la flora. Zeballos cabalgó por todos los lugares en que asentará después sus

Prensa, Buenos Aires, Est. Tip. La Prensa, 1878; en la Biblioteca del Suboficial: vol. LIX y LX y una edición con estudio preliminar de Enrique M. Barba, Buenos Aires, Lib. Hachette, 1958.

3 *Descripción amena de la República Argentina*. Buenos Aires, J. Peuser, t. V, *Viaje al país de los araucanos*, 1881; t. II, *Viaje a través de la región del trigo*, 1883, y t. III, *Viaje a través de las cubañas*, 1888. Hay otras ediciones: del t. I: ed. Buenos Aires, Tall. Graf L. J. Rosso, 1934, y ed. Buenos Aires, Lib. Hachette, 1960, con un estudio preliminar de Andrés R. Allende.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

relatos. Lo que antes alcanzó por la lectura y versión oral, ahora lo contempla; y se place en contrastar lo leído con lo real, y el ayer con el hoy, en contracanto al que recurre con frecuencia. Muchos de los casos y episodios que después aparecerán en sus libros posteriores, ya están aquí; algunos, abocetados; y otros, mejor narrados, incluso, en esta primera versión. Las páginas rescatables con interés predominantemente literario son considerables y las hemos desgajado en una selección de sentido antológico, que publicaremos. Porque el *Viaje* requiere mayor atención, desde el ángulo de la literatura, que la que ha merecido hasta la fecha.

Roberto Giusti —uno de los escasísimos críticos que se han ocupado de la obra de Zeballos con estimación literaria—⁴ atribuye esa preocupación del autor por el tema de la lucha con el indio, a gustosas lecturas infantiles de riesgos y aventuras: Mayne Read, Fenimore Cooper y el insoslayable Julio Verne; en ellos cebaría “esa curiosidad de lo desconocido en que se juntaban el afán de saber y la sed de aventuras”.⁵ Sin descartar este agente como un animador remoto de tareas vitales y escritas, creemos más acertada la postulación de Samuel Tarnopolsky,⁶ quien señala otro definitivo factor de motivación: la infancia de Zeballos transcurrió en el límite conflictivo con el indio, en el sur de su Santa Fe natal, de la cual su padre era gobernador. Sin meternos en psicologías, es evidente que aquellas experiencias de la tierna edad, sacudida de terrores y miedos por los ramalazos de las invasiones y la cercanía del ululante malón, dejaron en el muchacho su impronta, perdurable en el hombre, que

4 Ricardo Rojas menciona solamente a *Painé* y *Relmu*, en una nómina de libros que han descripto realidades regionales, junto a *Facundo*, *Mis montañas*, *Montaraz*, etc., en *La literatura argentina*. Ensayo filosófico sobre la cultura en el Plata. Buenos Aires, Imp. Coni, t. I, 1917, núm. 1, p. 173; y, en otra ocasión, en una lista de novelas del siglo XIX, dice: “*Painé* y *Relmu*, relatos patagónicos de Estanislao Zeballos”, íd. t. IV, 1922, p. 460, con desvirtuación del ámbito geográfico real correspondiente a las narraciones. Contiene errores y desajustes de apreciación la noticia de F. H. sobre Zeballos y su obra en *Enciclopedia de la literatura argentina*, Dir. por Pedro Orgambide y Roberto Yahni, Buenos Aires, ed. Sudamericana, 1970, pp. 638-639. Atinada, como suya, la escueta opinión de Prieto, Adolfo. *Diccionario básico de la literatura argentina*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968, p. 159.

5 En el estudio preliminar de la reedición de *Callvucurá y la dinastía de Los Piedra*, Buenos Aires, Libr. Hachette, 1954, en el que menciona las dos novelas de Zeballos pero no se ocupa de ellas. Sí contiene algunas referencias a lo argumental, una nota a su estudio panorámico “La prosa de 1852 a 1900”, en *Historia de la literatura argentina*, dir. por Rafael A. Arrieta; Buenos Aires, Peuser, 1959, t. III, nota 1, pp. 378-9, donde confunde los años de la primera edición de *Painé*. Las citas de este artículo, referidas a la “trilogía” se harán por la edición conjunta de Buenos Aires, Libr. Hachette, 1961, que repite el aludido prólogo de Giusti. En el texto de esta edición los números romanos entre paréntesis indican capítulo y los arábigos, páginas.

6 “Zeballos: una infancia en la frontera”, en *La Prensa*, Buenos Aires, domingo 7 agosto 1977, 3ª secc., p. 2. El autor es un serio conocedor de la literatura de frontera. Sus obras referentes al tema merecen, por cierto, mayor reconocimiento que el de una mera cita.

dedicará parte considerable de sus esfuerzos de estudioso y creador al tema de la frontera. Un recuerdo del año 1863, en el que Zeballos tenía nueve de edad:

Muchos días consecutivos seguí en las calles del Rosario a los embajadores (la delegación indígena que iba a entrevistar a Urquiza) que aguardaban la llegada del vapor para continuar su viaje a Entre Ríos, y no me olvidaré jamás de los escándalos que daba el indio *Potrillo* durante sus espantosas borracheras. (*Callvucurá*, 98).

Y, respecto del famoso Camino del Sur, dice:

¡Lo he recorrido, muy niño, después de 1860!
¡He vivido en una de sus postas, he dormido las siestas muchas veces bajo el ombú de la famosa posta de Arequito!
¡He sido despertado en la estancia fortificada de los Desmochados por la alarida de los indios, y al abrir los ojos espantados veía a las mujeres trémulas, con el rosario en la mano, preparando las joyas, la ropa y los víveres, que con los niños eran depositados en el Mirador, en la ciudadela, en el último baluarte, a la expectativa del combate empeñado sobre los fosos!
¡Camino del Sur (...) me estremezco al nombrarte! (*Callvucurá*, 123)

Y reitera, acerca de la célebre posta: “su recuerdo me acompañará toda la vida, porque fue el teatro de mis primeras impresiones, sonrientes cuando perseguía la gama o el avestruz en mis petizos parejeros, extraños cuando contemplaba los huesos de gigantes exhumados por las aguas de los hondos zanjones del río, *pavorosos cuando el alarido del indio vibraba en los aires y se clavaba en mi corazón como un venablo envenenado*”. No cabe duda de que las hondas experiencias imborrables de la infancia tuvieron que ver con los desvelos conscientes del adulto: historiar, interpretar, extirpar, narrar y anovelar la presencia del indio a las puertas de la civilización, y los conflictos afines. Su pluma volverá recurrente al asunto. Proseguirá, ahora, con lo que algunos estudiosos han llamado la “trilogía pampeana”: *Callvucurá y la dinastía de los Piedra, Painé y la dinastía de los Zorros y Relmu, reina de los Pinares*.

El término “trilogía”, desplazado del ámbito dramático al terreno de la narrativa, mantuvo sus alcances originales y ensayó otros. Las formas compositivas del siglo XIX —Balzac, Zola, Galdós— adelantaron casi todas las posibilidades: tríadas narrativas eslabonadas argumentalmente entre sí, donde cada pieza resguarda unidad interna, pero, en conjunto, responde a una concepción de estructura más amplia; novelas interrelacionadas en un mismo marco histórico epocal, con personajes trasmigrantes; concatenación de las obras por momentos cronológicos sucesivos; sagas constituidas en torno a las aventuras de un personaje, y demás formas cicladas. Nuestra novela se inauguró con un proyecto trinitario incumplido: la *Amalia* de Mármol habría de continuarse en *La Agustina* y concluir en *Noches de Palermo*. En la narrativa del Ochenta, el

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

autor más confusa y ambiciosamente dilatado fue Sicardi, con su *Libro extraño*, que excedió el campo trilógico. Eduardo Gutiérrez compuso una trilogía: *El Chacho*, *Los montoneros* y *El rastreador*, pero su producción tendió más a la bilogía.⁷ Respecto de Zeballos, se ha ido imponiendo la denominación de “trilogía” para las obras mencionadas, sin mucha preocupación de ajuste nominativo. El autor tituló *La dinastía de los Piedra* a la primera edición de esta obra.⁸ En 1886 da a conocer *Painé y la dinastía de los Zorros*;⁹ y al año siguiente, *Relmu, reina de los Pinares*.¹⁰ Cuando, en 1890, reedita el libro sobre los indios salineros, lo titulará *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*, con lo que avecina, nominalmente, la primera y la segunda obras de asunto indígena.

Las tres piezas aludidas son de distinta naturaleza. Por cierto, no constituyen una obra literaria estructurada en tres partes o momentos argumentales, en la lucha por la frontera interior. Pero la actitud con que se encara esa materia, el peso que se le da en cada una de ellas, y la intención del autor en cada una, son diferentes. En razón de esto, es que estimamos interesante una primera —hasta ahora no intentada— caracterización de cada una de las piezas que suelen relacionarse entre sí. Distinguir las, para luego advertir las articulaciones. Y señalar los diferentes valores literarios de sus páginas.

Callvucurá es, básicamente, una crónica en la que se narra la historia del origen, encumbramiento y ocaso de la dinastía de los Curá. El relato parte de la traición que, tras el pretexto de trueque comercial, hace el indio chileno Callvucurá al cacique Rondeau y a sus vorogas, y la muerte del jefe y sus capita-

7 El vocablo “bilogía”, infrecuente, se inauguró también en el teatro, por ejemplo con referencia a *Las mocedades del Cid* de Guillén de Castro. En Gutiérrez son bilogías: *El jorobado* y *Astucias de una negra*, *Los asesinos de Alvarez* y *Los enterrados vivos*, *Doña Dominga Rivadavia* e *Infamias de una madre*, *Carlo Lanza* y *Lanza, el gran banquero*, *Pastor Luna* y *El Mataco*, *Santos Vega* y *Una amistad hasta la muerte*. Bilogías de Payró: *Chamijo* y *El falso Inca*, *El Mar Dulce* y *Los tesoros del Rey Blanco*; había planeado una segunda parte de las *Divertidas aventuras...* que titularía *El nieto de Juan Moreira ministro en Europa*. Otros casos, en Arlt, Mujica Láinez, Murena, etc.

8 *La dinastía de los Piedra*. Escrita para *La Prensa*. Buenos Aires, J. Peuser, 1884, Biblioteca Cosmopolita; *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*. Buenos Aires, Peuser, 1890; 3ª ed., del mismo año. Hay ed. de la Biblioteca del Suboficial, Buenos Aires, L. Bernard, 1928, vol. XLII; y ediciones citadas en nota 5.

9 La primera edición es de Buenos Aires, Peuser, 1886, Biblioteca Cosmopolita; 2ª y 3ª son de 1890. Hay versión al francés: *Painé et la dynastie des Renards*. Traduit de l'espagnol par Mme. Menjou. Illustrations de Alfred Escary, Bibliothèque Escary, Paris, M. Quantin, 1890. En la Biblioteca del Suboficial, *Painé y Relmu* en un solo tomo, volumen XL. En Libr. Hachette, las ediciones citadas. Otra: Buenos Aires, EUDEBA, 1964, con una presentación de Luis V. Sommi, que no se refiere al texto de la novela. *Painé* se publicó en folletín de *La Prensa*, desde el 15 de junio al 10 de julio de 1886, pero quedó inconcluso.

10 *Relmu, reina de los Pinares*. Edición especial. Recuerdos argentinos. Buenos Aires, J. Peuser, 1887; 2ª ed., 1893, con ilust. de Malharro; ediciones de Libr. Hachette, ya citada.

nejos. Logrado el cacicazgo del apetecido Carahué, este sedicente “enviado de Dios para unir la gran familia araucana en un vasto e invencible imperio” (33), comienza una obra de alevosía y diplomacia, que habrá de extenderse entre 1835 y 1875; casi medio siglo de devastadora acción de maloca y destrucción, muertes y cautiverios. Como canevas para el trazado de esta historia, Zeballos utiliza un manuscrito casualmente hallado, junto a otros documentos, en los médanos cercanos al actual General Acha, en su aventura de 1879. Lo hallado constituía el archivo del cacicazgo de Salinas Grandes. A él se había referido detalladamente en el *Viaje*. El texto es una historia casi completa de los orígenes de la nación Llalmache y su desarrollo.

Zeballos no mantiene un estilo cronístico lineal en el desarrollo de los acontecimientos. Su relato avanza más por brochazos que por encadenamiento riguroso; se suele arremansar en anécdotas, episodios y escenas evocadas, en cuyo sintético relato recreador se advierten las dotes narrativas del autor, que han de abrirse campo más propio en las dos obras posteriores. Por veces, la narración se acompaña de documentación incluida, o se mencionan fuentes, escritas y orales, que fundamentan su versión de los hechos. En el eslabonamiento de los desgraciados sucesos de la contienda fronteriza, hasta la presidencia de Sarmiento, el relato tiene andadura más seccionada, pero más vital y de mayor tensión, que desde la década del sesenta hasta el final del libro.

De entre los episodios que empalma el relato en ese primer tramo, cabe rescatar, con evaluación literaria, los siguientes: combate y muerte del teniente coronel Otamendi, encerrado con sus hombres en un corral de palo a pique, lanceados y bárbaramente degollados, con excepción de un testigo que salvó, cubierto por los cadáveres, para narrar el entrevero (xvii); el desastre del general Hornos, a orillas del Tapalquén, sumido con su tropa en un tembladeral, adonde lo llevó a librar batalla la astucia táctica del gran cacique (xviii); el peregrinaje desesperado, sin baqueanos duchos, del coronel Emilio Mitre, en busca de la célebre laguna del Recado, desfallecido y derrotado por el espacio y la sed, hasta la lagunita de la Providencia, tan exigua, que la secan sus hombres al beber y sólo brinda a los últimos barro chirle para humedecer los labios agrietados (xxxiv-xl); y, junto a esa misma laguna, que los indios llamaban de Chapadco (agua de barro), la escena en que Calvaiú —heredero del Gran Painé— vuela por los aires con los suyos, al probar suerte al blanco con un tiro en medio de las municiones abandonadas por Mitre en la fallida expedición antes aludida (lxxvi-lxxviii).

Hay dos momentos en que la sucesión de relatos, no siempre imbricados, hace un meandro para dar lugar a una explayación más demorada. El primero va del capítulo lviii al lxxv y en ellos hace el retrato vívido y un escorzo

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

biográfico animadísimo del coronel unitario Manuel Baigorria: su refugio en los toldos ranqueles, su comandancia como jefe de fronteras, después, y su vuelco por la causa de Buenos Aires, en reacción contra la designación del odiado Juan Saa, que en la acción de Laguna Amarilla le hachó la cara de un sablazo, dejándole un cárdeno costurón infamante desde la frente al mentón.¹¹

Un segundo momento de detención en la narración de los sucesos, lo hallamos comprendido entre los capítulos LXXXVI y XCIII, en que se interrumpe la ilación histórica para evocar el Camino del Sur y las mensajerías que lo transitaban. Subimos con el narrador a una galera y recorreremos, angustiados y sobrecogidos, las miserables postas que puntúan la ruta hacia el oeste; nos cuenta un par de anécdotas al caso de estos riesgosos viajes en galera, en los que la gente testaba antes de emprenderlos por previsión de muerte a manos de la indiada. Después del paréntesis de las mensajerías, retoma el desenvolvimiento histórico, hasta el final de la obra. En este trecho, no han de emerger los relatos animados del anterior, con excepción hecha de la vívida descripción de la definitiva batalla de San Carlos (xcviii-xcix).

La exposición de Zeballos a lo largo del libro no es de mero relator. De continuo juega opinión, califica, censura, pone el dedo en la llaga; difícilmente se abstiene. Su relato no es sistemático y orgánico siempre; pero siempre es animado; y cuando la materia le da ocasión, estriba el narrador que en él había y cuenta con vigor y dramaticidad. Los capítulos mencionados hasta aquí son escindibles del seno de la obra y deberían perdurar en una selección testimonial de la azarosa vida de frontera durante el siglo xix. Pero el libro vale su lectura completa.

No todo en la obra es fechación histórica, documento y testimonio. Suele ingerir, aquí y allá, su algo de literatura. Una cita de Ercilla avvicina situaciones épicas de ambos flancos de los Andes (41); hace sitio a versos de *La Cautiva* (142) y a un pasaje del *Martín Fierro* (132-3), porque, cuando se trata del "entrevero heroico entre el salvaje y el gaucho de la frontera, le corresponderá siempre en este punto el honor de la palabra". Y se la concede. Y, como de clásicos de la frontera se trata, no podía estar ausente "el libro notable" de Mansilla (97), a quien Zeballos llamara "historiógrafo de los ranqueles", en su obra de 1879.

11 Las *Memorias* de Baigorria no habían sido editadas en vida de Zeballos; no sabemos si alcanzó copia del manuscrito de ellas, y se demoró en desenredar la intrincada —o inexistente— sintaxis del autor del texto, en la que el rulo se hace mota inextricable. La historia —hoy, al parecer, leyenda, según algunos historiadores— del sablazo de Juan Saa habría comenzado con Zeballos. Quede para otro momento señalar las concordancias y discrepancias entre las *Memorias* y los pasajes de *Callvucurá* y *Painé* referidas a los mismos episodios y personas.

Y una asociación bien traída. Aludiendo al mayor Baldebenites, primera lanza del ejército de Emilio Mitre, dice: "Su fama se esparció entre moros y cristianos con el ruido de sus triunfos tan raros por entonces, y ante su lanza formidable pudieron decir los araucanos, como de Martín Peláez otros infieles: «Tan valiente y esforzado / a todos nos hiere y mata; / del campo nos ha lanzado.»" (67). Es significativa la reiterada alusión del modismo corriente "entre moros y cristianos" en páginas referidas a la lucha fronteriza argentina, que la vincula a la situación medieval en la Península, no idéntica pero semejante, y que hemos considerado en otro sitio.

El estilo nervioso, lineal y ágil, enemigo del párrafo extenso, muestra la preferencia de Zeballos y el origen de estas páginas, hechas en el ejercicio del periodismo activo de *La Prensa*, según él lo menciona (140, 64). Muchas de ellas se publicaron en forma periodística; algunas, como comentarios cronísticos a los sucesos del día; así, los referidos a la represalia de Calfucurá, en 1872, por la acción contra los caciques Manuel Grande y Chiquitruz, o las que se ocupan de los proyectos de Alsina y de su crítica.

Zeballos no se propuso componer una histórica sistemática de la evolución de las relaciones fronterizas en un período determinado de nuestra vida histórica.¹² De haberlo intentado, su enorme acopio de material documental para escribir *La conquista de quince mil leguas*, su personal experiencia, recogida en su derrotero pampeano, su capacidad inusual de compulsar erudita y de disciplina para el trabajo intelectual, se lo hubieran facilitado cabalmente. Al parecer, otra cosa se propuso: ofrecer un conjunto de cuadros, animados por su potencia narrativa, dispuestos en una tentativa ordenación cronológica, expuestos en prosa vivaz, referentes al período en el que, de manera ponderable, pesó en los destinos del país la dinastía de los Piedra y, básicamente, la acción de su fundador, el Tayllerand de las Pampas, Calfucurá. Este libro, vivo, de lectura amena, por el aliento y brío de su estilo, era una vía para despertar en

¹² En la carta de agradecimiento de Roca a Zeballos por *La conquista...* le decía: "Pero sus patrióticos y desinteresados trabajos no deben detenerse aquí y no serán completados sino cuando usted haga la historia de esta cruzada, una de las más fecundas que habrá realizado el ejército argentino desde los tiempos heroicos de la Independencia", carta del 17 setiembre 1878, v. ed. cit. de Hachette, p. 23.

Zeballos prometió y no llegó a cumplir por lo menos dos libros más relacionados con el tema de la frontera: "Tenemos preparada una obra sobre las costumbres, lengua, industria, etc., de los bárbaros, en la cual explayaremos los temas apenas rozados ahora", en *La conquista...*, ed. cit. núm. 2, p. 293; lo repite en *Viaje...*, ed. cit., núm. 3, p. 274, y en *Painé*, núm. 1, p. 278. Se refiere a una segunda obra, esta vez de carácter historiográfico, que satisfaría la sugerencia de Roca mencionada: "En un volumen especial publicaré el estudio que tengo escrito sobre las operaciones generales y en detalle de las fuerzas expedicionarias a la Pampa y Patagonia desde 1875 a 1884", en *Callvucurá*, ed. cit., núm. 1, p. 185.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

sus compatriotas la conciencia del problema fronterizo y del esfuerzo que nos había librado de él. En ese mismo año de su publicación, 1884, se consumaba, en sus últimas estribaciones, el dominio del territorio y la eliminación del peligro del indígena. Hubo, también, quizás, la intención de probarse en la evocación de sucesos y momentos decisivos de esa lucha secular, que supo historiar de manera apretada en su "Reseña histórica", que constituyó el capítulo primero de su libro de los veinticuatro años. En *Calfucurá* se produce un apropiamiento personal, por parte del autor, de toda la base documental, que transe la crónica de vibración. No anovela los hechos, pero pregusta la posibilidad de hacerlo, al dar calidez a las evocaciones, al completar las circunstancias con detalles que los vivifican. Por momentos, se le filtra el sentimiento, manifiesto en los exclamativos. El capítulo cxxiii es una suerte de canto celebratorio del territorio conquistado definitivamente; adviértase la anáfora con que inicia frases sucesivas: "Territorio fértil... territorio que tiene... territorio que encierra...". Zeballos estimó que el proyecto de Alsina era limitadamente provincial y la concepción de Roca, vastamente nacional. Cumplida la campaña, hay un llamado al quehacer de todos en el nuevo tiempo histórico, que quiere contaminarnos de entusiasmo para la labor que nos espera, superadas las limitaciones que se nos imponían.

Zeballos ha sopesado que la materia es novelable, pero no ha de lanzarse en su nuevo libro, *Painé*, a una ficción libre. Por el contrario, en todo momento insiste en que su narración se apoya en hechos históricos que respeta. Ahora sí hará novela de asunto histórico, y aun podríamos hablar de novela histórica, pues el tiempo le da alguna perspectiva de distanciamiento sobre el período en que sitúa la acción y se apoya en documentos formales suficientes para la tarea. Protesta la historicidad de los hechos centrales: "Puede verse en las publicaciones oficiales de la época, pues el hecho es completamente histórico, como lo son todos los que contiene este libro" (227). Los episodios pueden irse fechando sucesivamente; la acción comienza el 29 de octubre de 1839. El protagonista escribe su ajetreada vida 43 años después de 1843, es decir, en el año de publicación de la novela: 1886. El marco de época siempre es histórico, y a él se remite, directa o alusivamente, para mantenerlo presente, como trasfondo, en el lector. Zeballos hace coincidir la estada del protagonista de ficción entre los ranqueles, con los de prisión entre ellos de Santiago Avendaño, 1840 - 1847.¹³ Dice, a propósito del *Tavtum* o Consejo que juzga a Yanguelén:

13 Desde *La conquista...* hasta *Relmu*, Zeballos sacó jugo a los apuntes de Avendaño: *La conquista...*, p. 163; *Painé*, pp. 228, 280, 283, 294, 302, 326, 331. Fue una de sus fuentes más provechosas. Avendaño había publicado dos capítulos de sus memorias en *La Revista de Buenos Aires*: "La fuga de un cautivo de los indios (Narrada por el mismo)"

Este juicio ha sido copiado textualmente de manuscritos de la época, que forman parte de las colecciones del autor. Ellos fueron redactados por el teniente coronel don Santiago Avendaño, cautivo entre los ranqueles, desde 1840 hasta 1847, y testigo ocular de los episodios que se narran en *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*. A menudo se referirá el autor a estos apuntes. (228)

En gran medida, el personaje Liberato Pérez es la ficcionalización de Avendaño. Zeballos no deja zambullirnos y olvidarnos en el plano de la ficción, y nos retrae, con abundantes notas a pie de página, al plano en que se exhibe como autor que presenta documentación de lo narrado. Las fuentes exhibidas son escritas y orales.¹⁴ La obra resulta, por esta razón, más híbrida que otras de su especie. Otra forma hay de intromisión: es la autocita y autorreferencia. En los tres libros que ahora consideramos, hay un sistema de interrelaciones, de remisiones a sus otras obras.¹⁵ Por lo demás, si en lo histórico guarda celo sostenido, lo mismo ocurre en lo geográfico. El itinerario del protagonista puede seguirse, sin dificultad, en el mapa.¹⁶

En esta obra se mueve con intención novelesca. Se trata del relato autobiográfico del protagonista, en forma de memorias: "Mi padre era un honrado arriero de Dolores (189) era yo un niño y me llevaba de Ceca en Meca, a través de campos y caminos para que me hiciera hombre" (189). Si a la forma de memorias, se le suma el amaestramiento del hombre en la resería y alguna alusión a las tías que lo cuidaban en su niñez, en ausencia de su padre (245), se impondría una asociación con don *Don segundo Sombra*; pero no hay más que lo dicho. El muchacho fué enviado a Buenos Aires, a los 14 años, para que se hiciera *escribano* (190). "A los veinte años yo me había formado(...)" Te-

y "Muerte del cacique Painé (Ceremonia en la pampa. Entierro del cacique. Sacrificios humanos. Su sucesor)", t. XIV, pp. 414-430 y 600-609. 1867; y t. XV, pp. 76-82. 1868. Zeballos dice tener en su poder las memorias completas de Avendaño.

14 En general, todas las que manejó para *La conquista...* y que menciona en el desarrollo de este libro y en la bibliografía final. En particular, el *Diario* del coronel Jorge Velasco, cit. p. 254, papeles de la familia Súa, pp. 306 y 307, en notas, el Archivo de la Provincia de San Luis, p. 307. Orales: versiones de Juan Súa al autor, p. 306, e informes del Tte. Cnel. Rosario Suárez, casado con una hija de Felipe Súa, p. 307.

15 Interrelaciones: en *Callvucurá*: a *La conquista...*, p. 36, y al *Viaje*, p. 34. En *Painé*: al *Viaje*, pp. 238, 297; a *Callvucurá*, pp. 228, 232, 260, 283, 286, 293, 332, 331.

16 *Painé*: Dolores, Lobería Baja, Tuyú, por mar a Montevideo, regreso al Tuyú, el Salado, Cañada Grande, Monte de Torillos, La Florida, Cabeza de Buey, Cerros de la Tinta, Fortín de Laguna Blanca Grande, para los sucesos de la revolución del sur. Para el cautiverio y el malón: Loncohuém, Nahuel Mapú, Laguna de Trenel o del Recado, Laguna de la Verde o de los Loros, Leuvucó; el malón en que interviene Liberato: Trapal, Cantón del Lince, San José del Morro, Calcú Mamuel, Monte del Cuero y Leuvucó.

Relmu: Sierra del Lince, Natel, San Luis, Sierra del Lince, Sierra de Chalanta, Natel, Río Diamante, Chadí Leuvú, Río Atuel, Rincón de los Huemules, Chacay Malliñ, Valle del Malalhué, Valle de Macú Leuvú, Pehuén Mapú.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

nía pasión por la literatura y por la historia" (190). Esta instrucción explica el nivel de lengua del narrador y cierta pericia en los resortes del relato. "Yo debía ingresar a estudios mayores", dice, pero su educación se interrumpe al ser degollado su padre por una comisión de Rosas, "Este punto de partida de mis responsabilidades de hombre acaeció a fines de 1838" (190). Veinteañero, nacido en 1818, Liberato Pérez, al comenzar la acción, trabaja en la estancia de Miraflores, de Ezequiel Ramos Mejía. Al desatarse la Insurrección del Sur, se pliega al movimiento. La novela tendrá dos momentos: el primero comprende los veinte capítulos iniciales: la revolución del 1839, fracaso y huida; el segundo, hasta el final del relato: cautiverio, vida entre los indios y fuga de los toldos. Después del desastre de Chascomús, "empezo para mí una penosa peregrinación" (212), de vivac en vivac, huyendo por montes y por médanos, acompañado de un peón de don Pedro Castelli y de Ño Tigre, veterano de la tropa de San Martín. Desgajado de su pago, Montes del Tordillo, de donde era oriundo Chano el cantor, rumbea hacia la frontera de Santa Fe. Una noche, mientras duermen al raso, un tropel de indios los arrolla y da muerte a sus compañeros. Aquí comienza el cautiverio de Liberato. Alguien ha evitado que lo maten: la favorita de Painé, Francisca Aldao, Panchita, cuya historia cuenta en el capítulo XL, y de la que ha de enamorarse. Como se declara unitario, ha de pasar agregado a la gente de Baigorria.

Los capítulos, breves siempre, se sucederán alternando los antecedentes con los hechos actuales. De esta manera, intercalándolos, narra la cuestión que originó el malón en que lo atraparon (xxx al xxxv); la historia de los ranqueles (L al LXI), en que se resume la campaña al desierto de 1833, y el fracaso de Aldao y Huidobro en ella; la instauración de la dinastía de los Zorros por Painé Guer (Zorro Celeste); la sucesión de sus caciques, etc. Estos capítulos se combinan con otros en que se describen los territorios por donde avanzan, rumbo a Leuvucó. A partir del LXI, se vuelve a centrar en el relato autobiográfico: su vida como cuidador de caballos del cacique, su trato con la chinita Púlquinay, a la que no corresponde por su amor a Panchita. La escritura del alfabeto en un pellejo de oveja, para enseñarle a leer a la indiecita, le acarrea un rosario de desdichas. Descubierta por un indio celoso, que ama a Púlquinay, Curuagé, es denunciado como traidor que pasa mensajes escritos a los huincas enemigos. La acusación lo lleva a ser atado como un perro a una estaca, a la intemperie. Así permanece por semanas, con el solo alivio de los regalos de su abnegada china, que soborna a los guardianes. Con la llegada del lenguaraz, que traduce lo escrito, se esclarece todo, pero permanece prisionero. Liberato ha propuesto que Painé envíe a Rosas cautivos como regalo, para trocarlos por Paquitruz, el hijo del cacique, en poder del Gobernador. Se acepta el riesgo. Pasan dos años; y, un día regresa Mariano Rosas —así

bautizado— junto a su padre; el padrino, pide la cabeza de Baigorria. Liberato pasa a ser secretario de Painé. En el discurrir narrativo, vuelve a producirse una interrupción de lo meramente autobiográfico; los capítulos se centran en el cacique de la división cristiana de Trenel (LXXXII al XCIX). Las noticias que aporta complementan las de *Callvucurá*, pero con detalles de mayor intimidad: las mujeres de Baigorria, sus gestos de nobleza para con los cautivos, las diferencias con sus lugartenientes, el resquebrajamiento de su autoridad, el distanciamiento con los Sáa, el enfrentamiento con ellos, que le ocasiona el célebre tajo, su casamiento con la indiecita Loncomilla, para afirmar su situación entre los indios. En el capítulo cv retorna el eje a Liberato, quien participa en un malón a San José del Morro. La muerte inesperada de Painé (CXXII y CXXIII) produce un vuelco de la situación al perder Liberato a su protector y, al tiempo, por la decisión del sucesor, Calvaiú, de sacrificar a las mujeres de su padre con un bolazo en el cráneo; el peligro de muerte es inminente para Panchita. Liberato roba unos caballos, concierta la fuga con su amada y parten en la noche con rumbo incierto: “Y nos hundimos entre las sombrías guaridas del monte pavoroso de Los Cristianos Muertos”; es la frase final. La novela queda abierta; se clausura pero no se cierra, pues nada se dice al lector expectante del destino de la pareja que vaga en el desierto.

Pese a lo que podríamos esperar, habiendo vivido el narrador durante siete años entre indios, no nos brinda la galería de cuadros de sus costumbres, para lo que se le daba pie al testigo. Hay en el texto escasas páginas similares a las que destinaron Federico Barbará o Gustave Guinnard —cautivo francés— a los calfucuraches; o las detalladas precisiones que aportó Mansilla sobre los ranqueles. El autor nos aclara: “A designio suprimo toda descripción sobre costumbres indígenas, dejando estos materiales para la obra especial que ya he mencionado” (278), apunta, refiriéndose a una declaración previa, pero en boca de Liberato:

Me detengo aquí. Referir las impresiones recibidas del conjunto como de los más insignificantes detalles de la civilización de la Pampa, a cuya observación dediqué todas las facultades de mi alma, desde el día portentoso e inolvidable de la entrada a Leuvucó; hasta el año 1847, que intenté la fuga en busca de mi hogar y de mi patria, sería materia de varios libros, que prometo escribir sucesivamente si estas narraciones históricas, de una verdad perfecta alcanzan el honor de interesar a mis amigos. (247)

Nos enteramos de algunos detalles de esas modalidades, pero siempre en forma abreviada. Por ejemplo, reduce a diez líneas una orgía indígena (xxv), que se completa con otro *cahuiñ* de picunches en *Relmu*, y que asociamos de inmediato con el canto “El festín” de Echeverría. Aporta algunos cuadros ocasionales sobre las cautivas, el del capítulo xxix, o, el muy superior, sobre los

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

padecimientos de éstas (LXXXVII), página primera mano. Otra escena de gran dinamismo descriptivo es la del arreo de diez mil cabezas de ganado (XXVIII), en el que vemos y oímos el entrechocarse caótico de las bestias; asimismo, la entrada de Painé en Leuvucó (XLVII).

Más abundantes, en cambio, son los paisajes y cuadros de la naturaleza, de entre los que cabe rescatar la descripción de la laguna de los Loros (XLIV); un día bochornoso de noviembre (LXVI) o, el más logrado de todos, una tormenta en el desierto (LXVI).

Mayor detención le merecen los episodios relacionados con Baigorria, así como algunos casos de la frontera: el de la primera mujer del coronel, “una artista dramática muy aplaudida en el Plata”; que fue cautivada en una posta de Rosario a Córdoba, y que en las rucas ranquelinas “murió en 1845, sin haber querido jamás revelar a nadie su nombre verdadero” (290); o la liberación de la segunda mujer, a quien una noche, el ex oficial de Paz dejó que regresara con sus familiares a Cruz Alta.

La comparación con las páginas ranquelinas de Mansilla se impone. El narrador las ha leído y las celebra; en Leuvucó, dice, el autor de la *Excursión* “pudo observar espectáculos maravillosos. El libro notable que el general Mansilla escribió con ese motivo dio una ruidosa espectacularidad a la Dinastía de los Zorros.” (281). Y nos acordamos de la humorada de Eduardo Wilde: “ahora los ranqueles se han puesto de moda con el libro de Lucio...”.

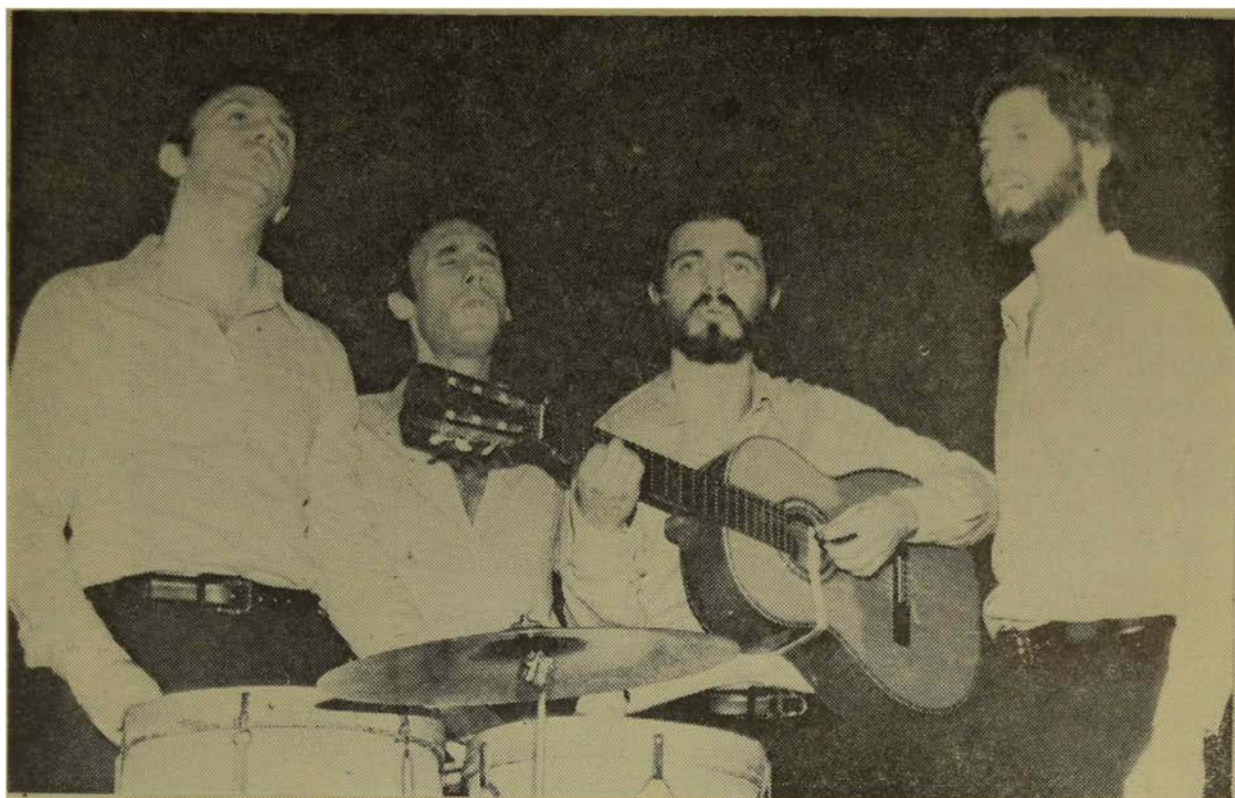
La acción de *Una excursión...* y de *Painé* se desarrollan en un mismo escenario. El primero es un relato de viaje de un testigo curioso y de firme cultura que va contrastando los usos y hábitos de los bárbaros con los de los aparentemente civilizados, lo que lleva, como se sabe, a flexibilizar la dicotomía barbarie-civilización. El segundo texto es una novela de base histórica, en la que el narrador autobiográfico no dispone de esa capacidad de contraste. Mansilla cuenta lo que vio; Zeballos, lo que cuenta Avendaño —cuya prosa nada colorida es eficaz, por veces, por su misma ausencia de adornos, pero no tiene matices—, reelaborado en el relato. El arte del retrato es superior en Mansilla, como lo confirmará con su otro libro de 1894. Zeballos puede ostentar unos pocos logrados en su galería: el de Baigorria, en *Callvucurá*, y el muy estimable de Painé (LII y LIX), pero necesita mayor espacio para perfilarlos. Ambos coincidieron en algunas descripciones de la naturaleza; en este campo estaba más dotado Zeballos, pues percibe un paisaje con mayor diferenciación de elementos individualizadores. Mansilla tiende a cierta tipificación y énfasis en la presentación de este aspecto.

Relmu, reina de los Pinares, continúa las memorias de Liberato, retomando el final de la novela anterior, en el que había abandonado a la pareja en medio de la selva ranquelina. Superada ésta, los espera la temible travesía puntana, que en la primera parte de esta nueva obra, continúa siendo la fuente madre.

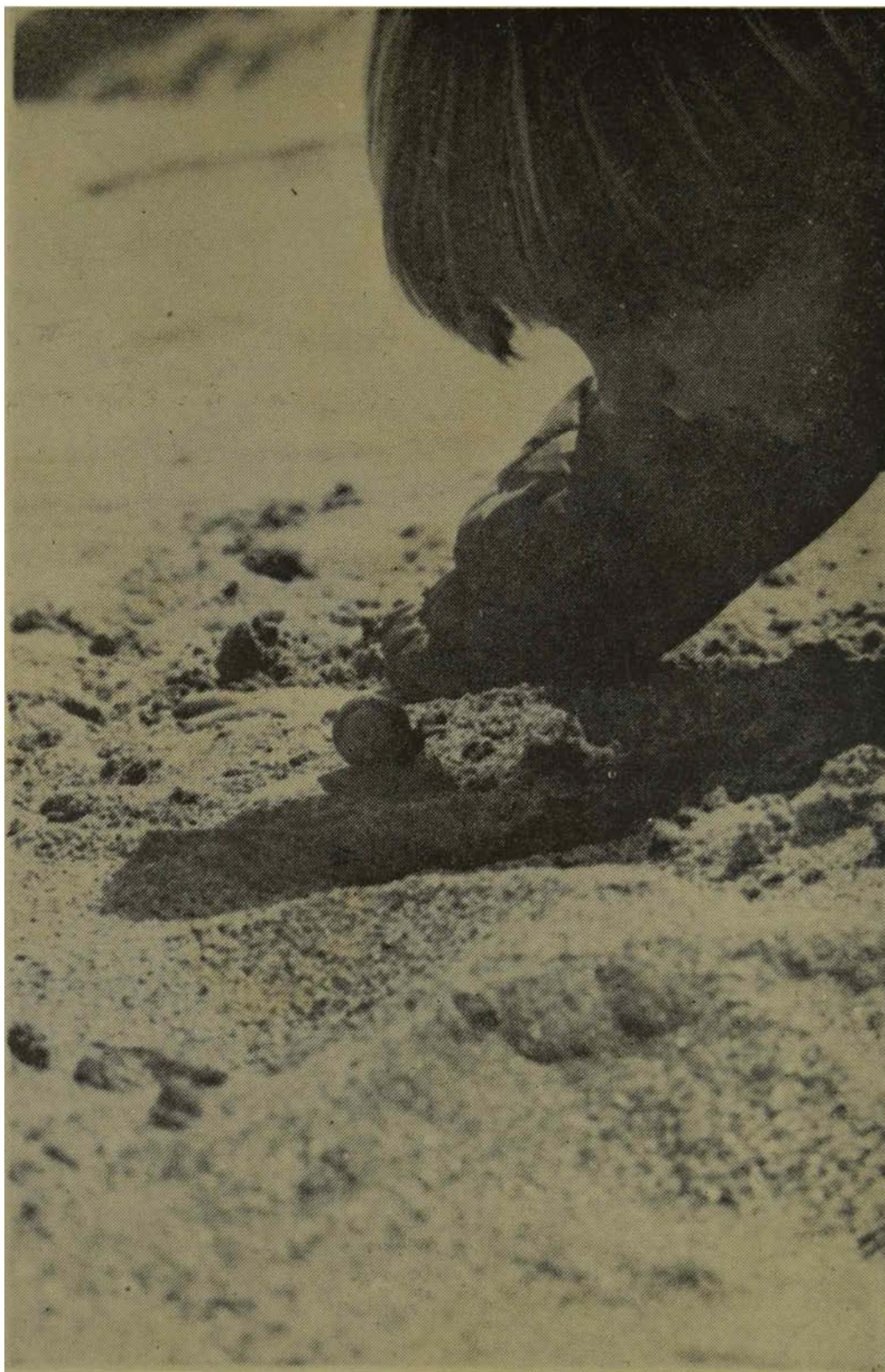
En el tentativo rumbo hacia el Chadí Leuvú, se van sumando las dificultades: la fatiga, la sed afebrecida, el hambre, el miedo ante los menores vestigios del peligro: una rastrillada reciente, un ruido en la noche, las huellas del tigre, el *Vutá Huenthrú*. . . Esta última presencia va generando una tensión creciente en el relato, que va en aumento desde que se descubren los rastros del merodeador (x). A partir de entonces, todos los elementos confluyen para intensificar por grados la tensión: el cuento incorporado del indio Pichiló (xv), los resoplos y bufidos de las cabalgaduras que ventean el peligro, la niebla blanquecina que todo lo afantasma, y que contribuye a exacerbar la imaginación, espoleada por la fiebre y el agotamiento. El clímax de este momento lo marcan los capítulos xviii-xx, en los que los posibles movimientos del tigre cercano son adivinados en la neblina que anula la vista y acentúa la audición: el chasquido de los lazos cortados por los caballos, el tropel de intento de escapada del picazo estrella blanca, el bramido del tigre en el salto decisivo, el desplome sordo del caballo, el cuero rasgado por la garra filosa, el cuerpo del animal arrastrado. En fin, todo elaborado solamente con sensaciones auditivas. El pasaje es de lo más valioso de la obra.

Aunque el autor mantiene en esta segunda novela de la bilogía algunos hábitos anteriores, como el de explicitar el sentido de las voces onomásticas y toponímicas araucanas, o las etimologías en esa lengua, o allanar el alcance de algún argentinismo léxico o, lo que indica, más de una vez, como propio de una "lengua de frontera" —tema de interesante estudio—, ha ido renunciando a la insistente anotación documental de la novela anterior. Sólo en tres oportunidades echa pie al dato erudito (374, 394, 397). Esto evidencia que hay un proceso de liberación de la referencia histórica explícita, a la que tanto se apegó antes, temeroso de la censura por inverosimilitud. En esta segunda parte —para la que no dispone, en todos los casos, de certificación tan detallada como en la anterior— hace jugar más la inventiva personal en los pasos y circunstancias del destino del protagonista. Si bien cabe aclarar que el marco de referencias histórico-político siempre es real, no ha de proclamar que todos los episodios son estrictamente históricos.

Por tres veces en estas memorias el personaje, unitario, elige formas de servicio a la Patria. En *Painé* se ha adherido a la causa de los estancieros del sur; en *Relmu*, se encuentra con Gatica, capitán de la tropa de Baigorria, que anda por la zona puntana en contactos políticos, para producir un levantamien-



La Secretaría de Extensión Cultural y Difusión de la Universidad puso a disposición del público platense la oportunidad de asistir a la actuación de exitosos conjuntos y solistas de música popular. Fotos tomadas durante la presentación del Cuarteto Vocal Zupay (arriba) y de Rodolfo Mederos y su conjunto.



Silvia Alperín, del Centro de Estudios Superiores para el Procesamiento de la Información (CESPI) de la Universidad Nacional de La Plata, logró esta fotografía que mereció una mención en el II Concurso Fotográfico Universitario organizado por la Secretaría de Extensión Cultural y Difusión.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

to antirrosista en Cuyo; y se afilia a él, dejando a Panchita custodiada por gente amiga. Fracasada la patriada, y cautiva nuevamente la muchacha por los indios, el sargento Rufino Orosco lo invita a pasar a Chile para unirse al general Lamadrid y, desde allá, intentar nueva campaña. No puede regresar a los toldos, ni puede integrarse a la civilización por su posición política y ha perdido a la mujer que rescató. Sólo queda el destierro. El sargento Orosco le cuenta su vida (LIV), y una vez más, la literatura en esta página cifra una vida repetida, que reafirma la verdad histórica sobre el destino común de tantos gauchos: al dejar el Ejército Libertador, en 1820, se ha casado y establecido en el campo; un día, el comandante lo detiene, lo apalea y le roba la mujer, que ha de morir a poco. Cuando se recupera, Rufino busca en Córdoba al comandante, y lo mata; se une a Lamadrid, y, después de la derrota de Rodeo del Medio, se va Tierra Adentro, a los toldos indios.

Este libro presenta un nuevo ámbito físico. *Callvucurá* movió su acción, en forma dominante, en las pampas bonaerenses y en la zona de los chadiches; *Painé*, en la de los carrizales y la selva ranquelina; éste, después de superada la travesía puntana, descenderá hacia las faldas de la cordillera, reino de los pehuenches, frío y nevado, que da ocasión al autor para buenas descripciones paisajísticas, apoyado en el asombro visual del paisano bonaerense, extrañado en ese ámbito.

El encuentro con el cacique Pagintú le da un nuevo refugio indio para la persecución política. Y, en el cierre de esta peregrinación, la asistencia a la proclamación del casamiento del cacique Huamanecul con la misteriosa Relmu (Arco Iris), mujer hallada por los de la tribu en circunstancias legendarias, le deparará una sorpresa desconcertante. En el parlamento, ve, de espaldas, a la ignota belleza de los Pinares y, al reconocerla, exclama el nombre de la mujer que ama; ella se da vuelta, lo reconoce y se desmaya; la turba avanza sobre Liberato y lo golpea hasta que pierde el conocimiento. Aquí se cierra el relato, con un final efectista. Como en *Painé*, la clausura abre campo a la posible continuación en una tercera parte, en la que, tal vez, Zeballos pensó cuando le hizo apuntar a su protagonista la prosecución de sus andanzas en otros libros.

Relmu no presenta personajes centrales de la historia de las fronteras. Lo mejor de ella, como escenas, son el comentado acecho del tigre, la caza del puma a lazo en el breve capítulo xxv, la posta saqueada por los indios, que matan fieramente al guardián (LV), y el cuadro de las fiestas pehuenches. El resto se lo llevan las descripciones de los ámbitos cordilleranos.

Es señalable un evidente desenvolvimiento en la producción de las cinco obras dedicadas por el autor al tema que centró esta parte considerable de su

producción. Primero, lectura estudiosa, rebusca erudita, información científica, para el trazado de su síntesis *La conquista de quince mil leguas*, dedicada al momento con intención política y gesto de adhesión al proyecto roquista. Luego, la experiencia del *Viaje*, reconocimiento directo de esa realidad descripta, ahora domeñada, ámbito del cual arrancaban las algaradas del malón que tuvieron en jaque a los gobiernos y que él sintió, en carne propia, en terroríficas escenas de su infancia. Más tarde, una crónica viva de episodios capitales de la guerra fronteriza, centrada en la dinastía de los Curá, de particular manera en su figura axial y fundadora; escrita con el propósito de que los compatriotas apreciaran, en su debida dimensión, la labor concluida por el ejército expedicionario, y se dispusieran a una tarea constructiva y pobladora del espacio desierto. Al trazar los cuadros dinámicos y dramáticos de *Callvucurá*, advirtió la potencia novelesca de la materia, con el agregado de pocas circunstancias ficticias sobre el fuerte basamento documental. Así logró *Painé*, novela híbrida, por su insistencia en el respaldo erudito explícito, en que se vale, para tejer situaciones — algunas evocadas en otros libros suyos— de un protagonista que cuenta sus trajes de unitario alzado y de cautivo de indios. El elemento sentimental que ingiere en el anovelamiento no es logrado, resulta deshilvanado y sobrepuesto. Animándose a más, se lanza, en la última obra de este ciclo, a mayor juego de imaginación, reduciendo la apoyaturā de testimonios. Pero Zeballos no disponía de dotes para urdir una trama novelesca, ni manejaba con eficacia los recursos propios del género. A medida que se distancia de la realidad histórica evocada, sus escenas pierden fuerza y se distienden sin vigor; aunque mantiene, no cabe duda, su capacidad descriptiva de lo circundante, pero no la energía de los episodios. Pareciera que para lograr vitalidad tuviera dos condicionamientos: que los hechos por narrar tengan base real y que se acoten a situaciones limitadas: un malón, una batalla, el asedio de un fortín. Dinamizar, vitalizar lo histórico, resulta en él más feliz que inventar conflictos. El personaje peregrina solo o con su amada —nuevōs Brián y María— pero no se nos imponen como destinos. Nos *apuebla* más en la historia del ayer reciente que en la esfera de la ficción.

Sólo puede considerarse, por cierto, “trilogía” al conjunto de estas últimas obras, con los recaudos que asentamos. Pero, si de valores literarios se trata, se debe comenzar la estimación con los muchos capítulos meritorios que se espigan en el *Viaje* y sumarles a ellos, el caudal de *Callvucurá* y los episodios y escenas que apuntamos en el tratamiento de las novelas. Este grueso haz de páginas nos certifica los alcances de la capacidad narrativa y descriptiva de Zeballos. Esas páginas, que hemos reunido en antología, dan su dimensión real de escritor. Decía Azorín que hay clásicos olvidados y clásicos clandestinos;

ESTANISLAO S. ZEBALLOS Y SU TRILOGIA PAMPEANA

en la abundante e inexplorada literatura argentina de frontera hay buen volumen de páginas y libros que son adjetivables de tales. Y, de entre ellos, aporte significativo corresponde a hombres del Ochenta, que atendieron con lucidez a esta realidad conflictiva en la entraña de lo nacional.

La crítica de arte en la Generación del 80

ANGEL OSVALDO NESSI

A CASO la crítica de arte no haya sido una tarea específica de la Generación del Ochenta. Si se exceptúa a Roberto J. Payró y Eduardo Schiaffino, se advierte que predomina la crítica literaria: Oyuela, Cané, Gutiérrez —el propio Payró—, Groussac, etc. A menudo la primera fue un desprendimiento o extensión circunstancial de la segunda. Fue, en todo caso, una crítica ejercida por novelistas y poetas; y así como las ideas filosóficas existen dispersas en la prosa del relato o reportaje, más que en tratados filosóficos, así también ocurre con las ideas estéticas. Hay numerosos pasajes en la literatura narrativa que permiten formarse una idea de lo que contaba para la formación y emisión del juicio crítico. Dentro de una concepción positivista de la literatura y el arte, se afirma el naturalismo que le es inherente. *Sin rumbo*, de Cambaceres; *La gran Aldea*, de Lucio V. López; muchos párrafos incidentales de Cané y de Mansilla contienen descripciones de interiores, retratos, jardinería, cuadros de historia, escenas de género, objetos suntuarios, esculturas, grabados y dibujos, así como nombres de artistas, en los que la aceptación y el elogio alternan con el desdén y la reprobación seria o jocosa. Se trata de un *discurso* que involucra el tema y la ejecución. Lo verosímil es una de sus categorías; la elegancia, el *esprit de finesse*, la integración de los ambientes y la ridícula acumulación —sinónimo sobreentendido de rastacuerismo cultural— también determinan el correspondiente juicio de valor. La ocasión de hacerlo no se muestra esquiva, dado que el arte naturalista —prosa o plástica— implica la *descripción*, en la que siempre existe la posibilidad de enfrentarse con la obra de arte.

Un elemento importante es el planteo de lo nacional, tema que hará crisis durante la polémica del Ateneo en 1894; pues por el momento, el arte acusa

una dimensión "cosmopolita" que abreva en los centros de Europa. resultado directo de las becas.

Pero la ocasión para estos comentarios no se circunscribe a la crítica de columna ni a la obra literaria. Existen razones para pensar que esos juicios éran expresados de viva voz en conversaciones de esa minoría culta que había frecuentado las aulas de la universidad o el *training* que importaba el viaje por Europa —Londres, París, Italia. Tales ambientes eran, como se sabe, afrancesados; y la terminología de las artes reflejaba esa experiencia a través de galicismos de lenguaje más o menos disimulados, y aun insertos en la lengua escrita con inocente suficiencia; lo que hacía la desesperación de los puristas que, como Oyuela, aspiraban a una expresión castiza.

Se afirma que "la primera *causerie* de Mansilla" ha nacido en casa del presidente Juárez Celman,¹ lo que permite fecharla entre 1886 y 1890. Sólo cuando se harta de hablar, Mansilla confiesa que escribe. Esa "conversación" —de acuerdo con los autores de *El 80*— "pone de manifiesto el denominador común de la producción literaria de la época: una charla de amigos, una mutua comunicación que abarca desde los sucesos mínimos de la vida cotidiana, hasta ideas sobre la política, estética, problemas sociales o asuntos económicos: todo lo cual configura una particular visión del mundo".²

Al lado de la crítica escrita existe, entonces, una considerable discusión verbal, que se da principalmente en los *salones*. El Club Progreso, el Jockey Club, la Confitería del Aguila, las casas de Cambaceres y de Rafael Obligado hacen el papel de otros tantos salones de exhibición y *causerie*. Ello explica uno de los aspectos de la prosa: el "escribo como hablo", de tan lejano abolengo que se remonta a Juan de Valdés. La estética se acerca a la intuición, favorecida por la consideración reiterada y las normas del buen gusto. Esto crea otra dimensión de las artes y la poesía: el naturalismo —exigencia positivista, según acabamos de ver— pero circunscripto a la técnica y excluido con frecuencia de la temática. Historiográficamente considerada, expresa y resume la ideología del Salón literario (1837) con el aporte, ahora, de los ex-proscriptos, a los que se completa con las nuevas corrientes del liberalismo en política, el positivismo en la filosofía y en la religión; todo dentro de una concepción aristocrática, que se arroga lo exclusivo del derecho natural; la pretendida superioridad del hombre, como puede verse en Cambaceres, y, sobre todo, en Cané.

1 *El 80*. Enciclopedia de la literatura argentina, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968; vol. 8, pág. 9.

2 *Ibíd.*

LA CRITICA DE ARTE EN LA GENERACION DEL 80

Una breve cita de este último bastaría para cerrar el marco dentro del cual se inscribe el pensamiento crítico del 80: "...el culto de las leyes morales, el amor a las cosas bellas y la perfección inteligente del arte y de toda manifestación intelectual... son originados por el derecho natural." 3

Esta visión optimista de la aristocracia conservadora, que vitupera el sistema bicameralista y el sufragio universal, ha merecido una sátira corrosiva en el capítulo 4 de *La gran Aldea* de Lucio Vicente López.

Pero volvamos a Cané. El arte es definido en una larga disquisición; y aunque se refiere a la poesía, de hecho sus palabras podrían valer también para la plástica y para la música: son una explicación de las motivaciones del arte en general como remedio contra el *spleen*, es decir el aburrimiento, *leit motiv* de la época. 4

El arte es, para el autor de *Poesía ligera*, "uno de los más dulces placeres del espíritu", alcanzable en "la contemplación de la belleza artística". La cita alude a Platón, "ese espíritu divino"; pero lo esencial es una estética hedonista: "busco un elemento de olvido, un calmante para la excitación de mis nervios..." 5 Pasaje, a la verdad, insólito, cuando lo comparamos con el "calmante cerebral" que proclamara Matisse en 1908. Cané se anticipa en tres decenios; lo que haría pensar en una fuente común.

Los datos inmediatos habría que buscarlos en el tema de la *evasión*. Para Wilde, la poesía es un lujo y no cabe en el mundo práctico que se está forjando. La oposición entre el principio de placer y el de realidad no podría ser más evidente.

Sin embargo, la evasión puede referirse tanto a la vida activa como a la creencia religiosa, tal como la había planteado, a mediados del siglo, la reflexión ya existencialista de Kierkegaard. El sustrato romántico de la generación del 80 puede explicar una reminiscencia cuyo lazo común es el *hastío* lo que nuestros escritores definen como aburrimiento. En este caso, Kierkegaard afirma que las salidas pueden ser, o bien el goce que se refugia en el arte, o la desesperación que lleve de nuevo a Cristo. Por supuesto que esta segunda opción no es la de Cané, Mansilla ni Cambaceres, Miró o Lucio V. López, Roberto

3 "De cepa criolla" (En: *Poesía ligera*, pág. 124-5).

4 Cf. *El 80*, pág. 44.

5 CANÉ, MIGUEL. *Charlas literarias*, Buenos Aires, Vaccaro, 1917, pág. 20. Colecc. La cultura argentina.

Payró, etc., quienes ironizan acerca de la religión, y han visto cómo prendía en sus vidas todo género de escepticismo. La oposición se vuelve tajante al contraponer lo ético y lo estético: "...el esteta espera todo del exterior, mientras el ético mira todo hacia su interior".⁶

Pero el 80 no revela estos matices; aunque la visión del asunto no quedaría completa si no se mencionan las polémicas con los católicos. Cané reconoce en todo ser superior "el amor a lo bello y la tendencia inalterable a la armonía"; pero establece una diferencia entre el creador y el crítico: "En algunos desborda ese sentimiento, y es en los que crean; en otros se perfecciona por la observación, y es en los que juzgan".⁷

El naturalismo en la literatura, y en la vida, es, en general, aceptado con reservas: la actitud es prudente y aun recelosa ante los cambios. Es la historia que "conserva y venera" según frase de Nietzsche. Así, Mansilla: "Me gustan las cosas naturales porque son verdad. Pero no me gusta el naturalismo, en literatura, porque, a más del lenguaje crudo que emplea inevitablemente... su ciencia es poca y su filosofía ninguna."⁸ Wilde: "...la prosa abunda porque las necesidades del estómago se han vuelto más apremiantes que las del corazón".⁹ Cané: "Ya el arte no es bello por sí mismo, independientemente de las miras temporales de los hombres...".¹⁰

Otros autores muestran una visión más dinámica que la de estos *propietarios de la historia* (aludidos en los primeros capítulos de *La gran Aldea*) temerosos ante cualquier cambio: el autor de *La bolsa*, Carlos Martel, o Sicardi, los artistas como de la Cárcova, Giúdice, Cafferata, Schiaffino, los aceptan. Con ello, al cambiar la visión del mundo, se determinan también muchos aspectos de la crítica que, en una época en la cual el fenómeno apenas si ha sido detectado, muestra defensiva. La polémica del 94, entre tradicionalistas e innovadores, que, en definitiva, da la razón a los innovadores.

Todas estas cuestiones eran los temas de conversación; y sería natural pensar en reuniones como "los sábados de Obligado", de que habla Schiaffino, será su forma de repercusión: el planteo hace crisis y desagua en una apertura

⁶ KIERKEGAARD. Cit. por Shoeps, *¿Qué es el hombre?* Buenos Aires, EUDEBA, 1979, pág. 51.

⁷ *El 80*, pág. 47.

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*, pág. 48.

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 48.

LA CRITICA DE ARTE EN LA GENERACION DEL 80

“aquella mansión patricia de la Plaza del Retiro, donde se dieron los primeros pasos para la fundación de El Ateneo (1893), los salones de Martinto, Soto y Calvo y Cambaceres, este último situado en Alsina y Balcarce”.¹¹ La afición del dueño de casa al teatro lírico posibilitaría la presencia de músicos y divas, de lo que aparece un claro reflejo en su novela *Sin rumbo*.¹² El propio Cambaceres evoca las caricaturas de *El Mosquito* y, en la descripción de la estancia de Andrés, el protagonista de la novela, se pueden leer expresiones como “pabellón Luis XIII”; nombres de pintor y escultores - Meissonnier, Monteverde, Madrazo, Carrier - Belleuse... “bronce de Babedienne” (pág. 12), “perfecta como un perfil de Meissonnier” (pág. 80): un poco los maestros del neoclasicismo y romanticismo como en Darío, pero también, como en él, ningún artista de vanguardia. Para los anticipos del impresionismo y simbolismo habrá que consultar a Payró, Schiaffino o Sívori. Pero en Cambaceres están sus grandes maestros del escepticismo: Voltaire, Rousseau, Buchner, Schopenhauer (pág. 82); así como la subestimación de la mujer, que pone en el pensamiento íntimo de Andrés (cuyo nombre, derivado del griego *andros el varón*, acaso sea intencional): “. . . marcada al nacer por el dedo de la fatalidad, débil de espíritu y de cuerpo, inferior al hombre en la escala de los seres, dominada por él, relegada por la esencia misma de su naturaleza al segundo plano de la existencia” (pág. 82).

En el acto final de la Academia Argentina de Ciencias y Letras (9 de julio de 1879) habló, en sexto lugar, el doctor Gregorio Uriarte con la lectura de un discurso titulado “Patria y Poesía”, que suscitó algunas críticas... Señaló el devenir de la Patria paralelamente con el de la poesía.¹³ Sostiene la necesidad de una poesía que cante “la epopeya del trabajo, las conquistas de la ciencia, el triunfo del derecho, la exaltación de la justicia; y para entonar también en toda la extensión del territorio argentino, el himno del hogar encendido por el amor. Mientras tanto (ya que son muy pocos los que cumplen entonces con estas premisas) abrigar el corazón para no desfallecer en la lucha con el recuerdo de un pasado glorioso, fe y esperanza en el porvenir”.

He aquí el catálogo del positivismo liberalista. Se diría que resume el *At Home* de Guido y Spano. *El payador*, de Rafael Obligado, junto a una geografía poético - plástica del país y su bellezas, perduración de *El Tempe argentino*

11 SCHIAFFINO. *La pintura y la escultura en Argentina*, Buenos Aires, ed. del autor, 1933, pág. 312.

12 Cf. PONCE, LILIANA. Prólogo a *Sin rumbo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980, pág. IV.

13 Cf. SCHIAFFINO. P. E. A., Apéndice III, pág. 396.

de Marcos Sastre y *Mis montañas* de Joaquín V. González... con atisbos de socialismo utópico.

LOS CRÍTICOS PROFESIONALES

Tomemos al azar un tema: la crítica a Pallière, de Eduardo Schiaffino (pág. 191 de *La pintura y la Escultura en Argentina*). Los temas americanos de Pallière son valorados por el historiador y crítico; no así su “laboriosa reconstrucción de la vida parisiense del siglo XVIII”.

Es que, en oposición al tradicionalismo temático de otros pensadores ya citados, el tema histórico carece ya de sentido. El autor abandona la actitud historicista de los románticos, pero sigue adhiriendo al *color local*, no sin duda porque sea una constante romántica, sino porque trata de *hechos documentales*, de experiencias vividas: el “medio” influye, como para Taine, en la obra... La “verdad de los tipos, la naturalidad de las actitudes, la bondad de la ejecución” son aspectos importantes.

La crítica de Schiaffino abarca los más diversos problemas relacionados con el juicio estético: en el “medio” se incluyen la condición política y religiosa, el problema de la *libertad* del creador (en el sentido que esta palabra adquiere en el liberalismo romántico); el sustrato o subsuelo cultural en que se funda la creación artística: prefiere el arte francés, no a Italia; y excluye, como Gutiérrez, la copia, en todo lo que se relacione con la creación, y aún la enseñanza artística. En otro plano de ideas existe la reflexión sobre el propio quehacer de la crítica, y la oposición entre lo nacional y el cosmopolitismo.

Una de las fuentes lejanas de esta crítica es Diderot, a quien cita textualmente en uno de sus pasajes más conocidos (“Una nación que aprendiera a dibujar como se aprende a escribir...”, etc), a propósito de la enseñanza del dibujo por el Padre Castañeda. La experiencia de Schiaffino incluye estudios parisienses con Puvis de Chavannes y Raphael Collin; en Venecia, con Egisto Lancerotto. Desde 1885 a 1891 visitó los museos de arte antiguo y moderno de la capital de Francia; los de Milán y Venecia, los de Bélgica y el arte flamenco. De todo ello envió correspondencia a *El Diario* y a *Sud América* en número tal que “reunidos en libros —confiesa— abarcarían cuatro o cinco volúmenes”. A su regreso a Buenos Aires lucha por la fundación del Museo Nacional de Bellas Artes.

El esquema básico de Schiaffino comienza por un informe sobre la fecha (v.gr. noviembre de 1891), el tipo de salón (ex becarios), los propósitos, el lu-

LA CRITICA DE ARTE EN LA GENERACION DEL 80

gar, la lista de expositores, la coyuntura histórica (v. gr. para el Salón de 1891, el éxito del drama campestre *Juan Moreira*, de Eduardo Gutiérrez). De ahí deriva la importancia del tema gauchesco y rural en varias de las obras presentadas. Esta primera observación no interrumpe la crónica, ya que ahora completa la nómina de autores con los títulos de las obras que expone cada uno. A este planteo de círculos en expansión se agrega otro relacionado con el *medio*: la resistencia de los que se oponen al arte nuevo, defendiendo algo que, como arte, carece de relevancia; situación que no es privilegio de su época, ya que se repetiría a la llegada de Malharro en 1902 y de Pettoruti en 1924, etc. Aquí la ley positivista del medio adquiere extrema significación, y la insistencia de Schiaffino es todo un *leit motiv*. Su idea de que los artistas de América mueren jóvenes (Michelena, Mendilaharsu) es sustancialmente romántica.

En cuanto a lo que considera los *valores* de la obra, el crítico acentúa los de carácter formal, sin dejar por ello de interpretarlos como portadores de sentido: la luz, la justeza del tono, la composición equilibrada son para Schiaffino verdaderos *significantes* que interpreta con sagacidad, valido de una prosa clara que cuida *demostrar* cada juicio con la deducción metódica. Su crítica es, como corresponde, un sistema de razonamiento de andadura demostrativa que excluye toda afirmación infundada. El resultado ha sido una gran perspicacia para captar la producción valedera, aquella sobre la cual el tiempo transcurrido confirma con el fallo de la historia.

Era lícito pensar que un rigor crítico sin concesiones debía pronunciar un juicio severo sobre la actividad de sus colegas. “En Buenos Aires —escribe en 1889— no hay medida para la crítica porque no hay crítica sino de sentimiento: la simpatía o la antipatía es toda su razón de ser.”. A propósito de De Martino, le interesan la luz y el color en una marina; no el retrato del barco, sino la impresión de conjunto (“la sugerencia” afirma con expresión de cuño simbolista): “inmensidad, aislamiento”, etc. Es la crítica de un conocedor de la pintura francesa del último tercio del siglo XIX. La polémica con Malharro-Auzón, en la que éstos defienden los paisajes de mar de De Martino, puede considerarse dentro del juicio transcripto, ya que entonces Malharro era un joven que hacía sus primeras armas y no había estado aún en Europa, donde estaba la fuente de todo saber para la minoría cultural del 80.

CARLOS GUTIÉRREZ

El 30 de noviembre de 1891 aparecía en *La Nación* un juicio crítico de Carlos Gutiérrez sobre la obras expuestas en la Exposición Artística de ese año.

Gutiérrez aclara que no escribe sobre un artista cuando su obra “no le gusta”. Escribe, por lo tanto, sólo cuando considera que el autor merece su aprobación; ejemplo, el nuevo estilo de Schiaffino, que detecta en sus tres obras *Margot*, *Vesper* y *Craintive*. Con esta declaración de principios se adscribe, tal vez en forma inconsciente, a una crítica en gran modo parcial, subjetiva.

Sin embargo, se jacta de su veracidad: “. . .no decimos jamás sino la verdad franca en nuestras informaciones y juicios”. Significa que el crítico se toma en serio: también para él el valor *debería* —y perdónesenos el modo hipotético que la admisión precedente autoriza— ser algo objetivo, que se nos impone (en el mismo sentido que la triangularidad) para usar el ejemplo clásico de Ortega y Gasset. Pero las frases corrientes: “la gran pintura”, la “forma envuelta, suave”, la “maestría de la ejecución”. . . dependen del *gusto* del crítico; lo mismo “el dibujo severo, perfecto”, el “carácter de nuestro campo”, la “escena bien sentida”. Todos son los valores de una estética afirmativa de la felicidad o el goce. La expresión “nos gusta de verdad” lo certifica.

El *tono* de Gutiérrez busca dar al comentario una andadura científica, apoyada en supuestos, como en la ciencia —supuestos que son como categorías del juicio crítico.

ROBERTO J. PAYRÓ, *Salón de 1894*¹⁴

Tomamos como modelo la crítica a Schiaffino quien figuró nada menos que con 10 obras, entre pinturas, dibujo a lápiz, carbón, acuarela y sanguina. “Hay —escribe Payró— de qué ocuparse al hablar de la obra de Schiaffino.”

La nota comienza con una biografía intencional, de cuyo aparente dualismo —“la faz criolla y la europea”— surge naturalmente una diferencia en sus obras.

Citas: Balzac, el que alude al pintor del *Chef d'oeuvre inconnu*, y Zola, el de *L'oeuvre* con su héroe Claudio. Por estos detalles nos enteramos de que Payró conoce los problemas del artista y el vértigo de los premios, los salones, las frustraciones que rondan la actividad creadora.

La descripción de las excelencias de *Margot* —ya conocida desde 1891— recalca en las categorías de lo verosímil, lo vital, opuestas a “la insulsa compo-

14 *Ibíd.*, pág. 402.

LA CRITICA DE ARTE EN LA GENERACION DEL 80

sición clásica". El crítico ve la imagen de la mujer "sea bajo la luz blanca y titilante de la calle Florida, sea en las claridades de una tarde en la avenida Sarmiento". Es el contraste máximo, el polo opuesto al retrato del *Profesor R. F.*, aludido en las citas de Balzac y Zola.

Lo más sorprendente de Payró es su capacidad para *analizar* las obras, no reducida a la descripción elocuente, dentro de un estilo de época que recuerda a los escritores franceses del tercer cuarto de siglo —los Goncourt, Zola, etc. A *Après le bain* le dedica un largo discurso: más de 200 palabras. Aparecen sucesivamente la pregunta acerca de la realidad, la disquisición sobre el colorido, la alusión a "la escuela" (impresionista), la comparación con elementos literarios (el "tocador de Renée), el trasplante a Buenos Aires de un cuadro que tuvo éxito en el Salón de París, "donde figuró con honor en 1889" y la invitación a que los visitantes del Ateneo lo traduzcan (sic) a nuestro ambiente... para comprenderlo en toda su belleza.

Al lado de esta prosa rebotante de ideas (tener ideas es una función primordial de toda crítica) surge la inevitable coordinada subjetiva: "sin ofender a nadie, el retrato que más nos agrada de cuantos se han expuesto en el Salón de este año". Pero el comentarista da sus razones: "no se ve una sola pincelada dada al acaso, sino un conjunto armónico, estudiado con la conciencia más estricta".

Y las citas prosiguen, desgranadas al correr del método comparativo: la mujer de *Après le bain* es una Pomona: no es una dama, podría ser Naná, pero nunca Manón".

CONCLUSIÓN BREVE

Si descontamos el escepticismo zumbón de Eduardo Wilde (1844-1913) visible, por ejemplo en la epístola *Vida moderna*, firmada con pseudónimo en Río IV, donde hace una apología sui géneris de la vida retirada, quejándose del terrible estorbo que representan las obras de arte y las convenciones del confort, puede afirmarse que la Generación del 80 concibe las obras de arte y la cultura artística como un valor, tanto máspreciado cuanto que admirarlas constituye el privilegio de una verdadera élite.

Dentro de los parámetros que *deben* regir la actividad creadora (subrayamos el cariz postulativo), la iconografía naturalista se vuelve importante para estos críticos: naturalismo en el sentido de Zola, a veces relacionado con el

asunto, y, más aun en el sentido de Manet, como expresión de la vida moderna. Es casi normal e inevitable la distinción entre forma y contenido. Así, el *Juan Moreira* de Mendilaharsu, para Carlos Gutiérrez, es cosa bien pintada, pero su enfoque no está de acuerdo al carácter popular del mismo.

Un rasgo coherente con todo lo que venimos apuntando —por otra parte común a toda la crítica del 80— es la preferencia por los medios de alta definición —los medios calientes en la terminología de McLuhan— con información abundante y de fácil decodificación. De ahí las reticencias ante Schiaffino, que eliminaba el acabado dibujístico del detalle y el color verdad, influido ya por la pincelada suelta y las sombras coloridas de las paletas posteriores a 1874; de ahí también las preguntas de Payró sobre si el pintor “ha embellecido a la modelo”, si “es real todo eso”, etc. El mismo Payró, que justifica a Schiaffino, se ríe de la cuba de añil derramada sobre la tela por un imitador chapucero de “la escuela”. El dibujo era, en general, considerado, por estos “románticos bajo un barniz naturalista” que “amaban todas las libertades” y “maldecían todos los moldes”. Cuando Verhaeren era conocido, tempranamente, en Buenos Aires, “lo más granado de la juventud era modernista”.¹⁵

Una actitud ubicada más en el justo medio se advierte en Calixto Oyuela (1857-1935), quien resume algunos de los *leit motiv* generacionales: la indiferencia del público, la falta de severidad y acierto en la elección de los materiales que ordinariamente se le ofrecen. También el *quid utilis*, propio de una era positivista, el aprecio del arte y la poesía (con la autoridad de Aristóteles y Hegel); el *gusto* para los “finos y aderezados manjares”; aversión a la frase “que no encierra en sí la médula del pensamiento”; y un diagnóstico grave para lo *nacional* que cae bajo el juicio severo de “superficialidad e imitación”. Oyuela es parte de una excepción o resistencia a *avaluar* el producto artístico, quizá porque advierte la contradicción interna cuando se repara en el sentido originario de la palabra “crítica”. Aunque no es lícito pensar que esta exigencia pudiese hacerse sin más a los autores del 80.

En síntesis: crítica seria, fundada con probidad intelectual, y, a menudo, sorprendente por sus recursos. La metodología positivista ha prendido con fuerza; pero se mueve no en el plano estricto de la razón pura, sino en razonamientos pragmáticos, convalidados por la experiencia. Sus criterios de verdad quedan expuestos en las páginas precedentes, en el comportamiento del crítico frente

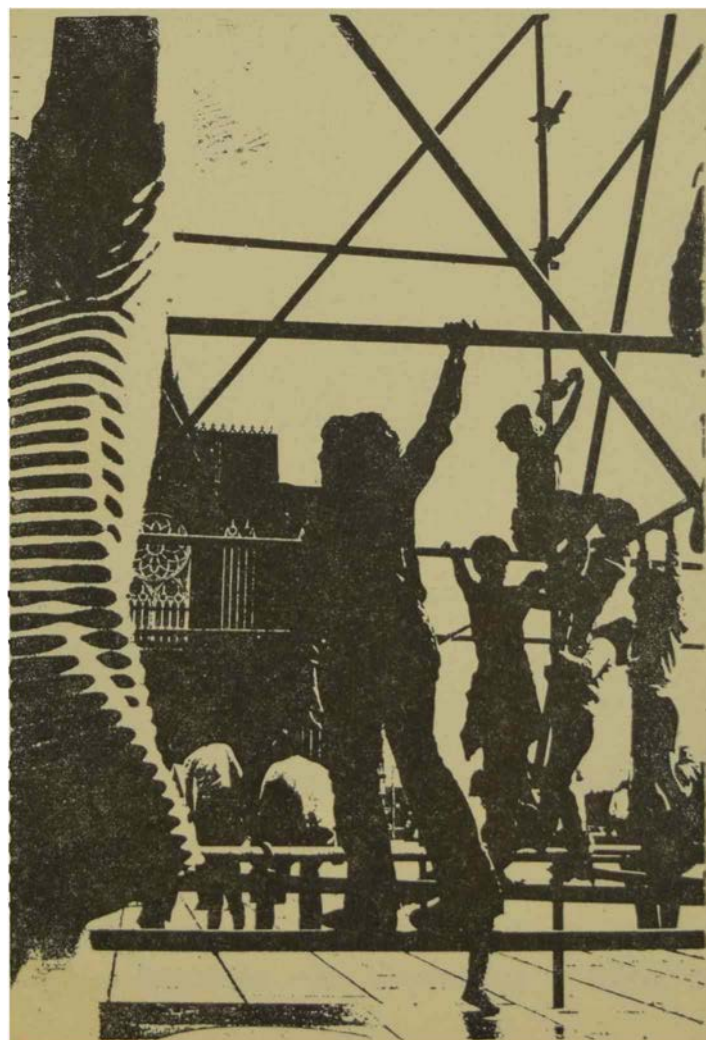
¹⁵ PAYRÓ, ROBERTO J. *Evocaciones de un porteño viejo*, Buenos Aires, Quetzal, 1952, pág. 117.

LA CRITICA DE ARTE EN LA GENERACION DEL 80

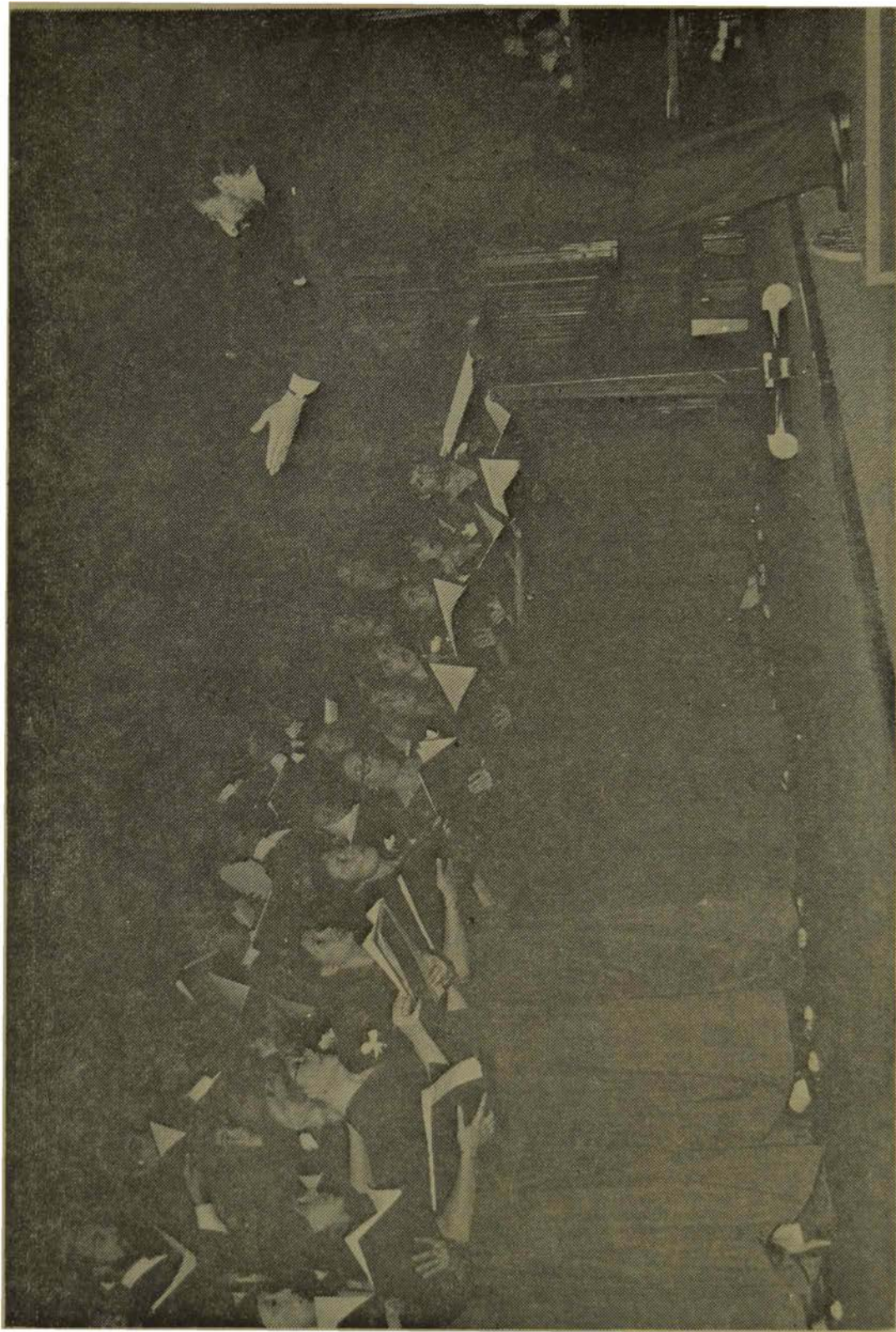
a la obra. Se trata de una experiencia *sensible*, no exenta de subjetivismo, a pesar de sus alardes de rigor y objetividad. Una expresión intencionada de Cambaceres resume esta actitud, en la que el juicio y la autoridad se confunden: “Andrés la analizaba con el golpe de vista (se refiere a su próxima conquista amorosa) seguro y rápido de los maestros.”



El concertista de guitarra Cachó Tirao fue otro de los artistas que presentó la Secretaría de Extensión Cultural y Difusión al público platense en la temporada de 1980 entre los actos celebratorios del 75º Aniversario.



Esta foto del señor Jorge Peirano obtuvo el segundo premio del II Concurso Fotográfico Universitario. Muestra un grupo de niños jugando en la plaza Moreno, de La Plata. Al fondo, parte de la fachada de la Catedral.



Concierto coral de fin de temporada del Coro Universitario dependiente de la Secretaría de Extensión Cultural y Difusión de la Universidad Nacional de La Plata, realizado el 13 de diciembre de 1980 en el Salón Dorado de la Municipalidad, dirigido por Luis Clemente.

La conquista del Desierto en una interpretación de Eduardo Gutiérrez

JUAN CARLOS GHIANO

EN los años penúltimos han sido varios los investigadores del pasado argentino que han tratado de componer una imagen coherente del escritor Eduardo Gutiérrez, para situarlo con certezas en el desarrollo de la literatura nacional. Las preocupaciones de esos estudiosos, entre quienes se ha adelantado León Benarós, han documentado la biografía de un hombre de existencia intensa y breve, en cuyas alternativas se personalizan caracteres muy ilustrativos de la segunda mitad del siglo XIX porteño. A pesar de tantos esfuerzos meritorios de la crítica no se ha ahondado en el análisis de los caracteres que pueden explicar la sostenida popularidad del autor, realmente inusitada entre los escritores del 80.

Casi todos los autores de esa época argentina limitaban las posibilidades comunicativas de sus libros por la abundancia de alusiones y de sobreentendidos, dirigidos a los camaradas de sus actividades, con un sentido de clase social e intelectual, empeñada en asentar públicamente las coincidencias que definían a una élite criolla. (Inclusive las diferencias ideológicas más enconadas polémicamente entre católicos y liberales no cuestionaron los fundamentos que concertaba una minoría de argentinos, radicados en Buenos Aires y con actividades públicas muy diversas, todas ellas comprometidas con el afianzamiento del progreso nacional que hacía del país un adelantado en la América hispánica, peligrosamente desatendido del resto de nuestras repúblicas. La misma indiferencia solía extenderse a amplias zonas del interior del país, desatendidas en forma muy evidente por los planteos de la mayoría de los intelectuales que habían hecho de Buenos Aires la clave indisputable de la Argentina moderna.) Aunque casi todos los escritores del 80 hubiesen hecho, regular o esporádicamente, periodismo, en contadas ocasiones sus páginas literarias —las destinadas al libro, o

recuperadas para ese fin— lograron superar las limitaciones del grupo, abriéndose a los posibles intereses de los lectores populares.

Las experiencias europeas de muchos intelectuales del 80 sirvieron fundamentalmente como estímulo de remedos e imitaciones externas, las cuales no siempre alcanzaban a discriminar con inteligencia la abundancia de los motivos que definían el sentido universal del progreso en una centuria sostenidamente optimista a pesar de los tropiezos y desajustes momentáneos. Como una forma de equilibrar el cosmopolitismo dominante en la época ríoplatense debido a la avalancha de novedades de ultramar, los escritores (Lucio V. Mansilla, Eduardo Wilde, Carlos Guido y Spano, Lucio V. López, Miguel Cané) se preocuparon por recuperar la imagen de un pasado, casi siempre idealizado por los recuerdos de la infancia y de la adolescencia. Entre memorias del pasado inmediato y evocaciones de viajes por países diversos se irían escribiendo los libros quizá más característicos de la década del 80: *Juvenilia* de Cané, *Mis memorias y Entre-nos* de Mansilla, *En viaje y Por tierras y por mares* de Eduardo Wilde, *Recuerdos de viaje* de Lucio V. López, *Recuerdos literarios y Confidencias literarias* de Martín García Mérou, *Los que pasaban y Del Plata al Niágara* de Paul Groussac; entre ellos, los de Eduardo Gutiérrez se vuelcan regularmente a temas distintos con una voluntad muy decidida, aunque no falten en sus páginas algunas coincidencias ilustrativas con las ideas dominantes entre sus contemporáneos.

La muy ocupada vida de Eduardo Gutiérrez alcanzó apenas a los treinta y ocho años, cifra breve hasta para las condiciones de la época: nació en Buenos Aires, en familia de fuerte raigambre criolla, el 1 de mayo de 1851, ya en el final de la tiranía rosista, y murió en la misma ciudad el 2 de agosto de 1889, a casi diez años de la federalización de Buenos Aires, nunca aceptada por la posición política del escritor. En esos años, de novedades nacionales abundantes e intensas, Eduardo Gutiérrez se mantuvo regularmente fiel a la causa de Buenos Aires; lo prueba con exceso su panfleto de (1884). *La muerte de Buenos Aires*, cuyos capítulos habían sido adelantados en *La Patria Argentina* entre junio y diciembre del 82, apenas a dos años de los episodios que evocan lo que para el narrador fue una traición a la ciudad madre, entregada con vileza por la política del presidente Avellaneda, de quien hace un retrato truculento, adecuándolo a su concepción primaria de los tiranos.

Eduardo Gutiérrez salió poco de su ciudad natal y nunca fuera de las fronteras nacionales; a algunas regiones del interior lo llevaron las dos actividades que cubrieron básicamente sus muy ocupadas jornadas: el periodismo y la milicia, para él dos formas consecuentes de patriotismo.

LA CONQUISTA DEL DESIERTO EN UNA INTERPRETACION...

En 1866 Gutiérrez se había iniciado como periodista, amparado y guiado por sus hermanos mayores, responsables entonces de *La Nación Argentina*, en cuyas columnas se estrena el joven cronista bajo el seudónimo de *Benigno Pynchuleta*. Seis años después se empleó en la Inspección de Milicias y en el 74 ingresó en el ejército, siendo destinado al Regimiento 2 de Caballería, que tendría actuación relevante en el plan de Adolfo Alsina para el avance y afianzamiento de las fronteras interiores.

En la foja de servicios de Gutiérrez se suman las acciones del 74 en represión de los sublevados en contra del Gobierno nacional; los avances de la frontera del Sur en 1876 y 1877; los combates con la indiada amalonada en Laguna del Monte, Guaminí y Blanca Grande; la defensa de los Corrales porteños en el 80. Casi once años en el 2 de Caballería, de cuyas actividades vienen casi todos sus recuerdos de cuartel y en donde llegó a Capitán. En esos años pudo conocer de cerca a la indiada, las jornadas de marcha y los enfrentamientos del malón; en aquellas veladas inclementes debió tomarse la pertinaz bronquitis que durante años lo desasosegó y que terminó en tuberculosis.

Antes de retirarse de la milicia, por lealtad a sus ideas políticas, ya había iniciado sus tareas de productor sin alivios de folletines para *La Patria Argentina*, el diario de sus hermanos. En sus páginas había aparecido, entre el 28 de noviembre del 79 y el 8 de enero de 1880, el más popular de sus relatos, *Juan Moreira*. Esta novela se convertiría en la pieza central de la extendida popularidad del autor, sostenida con títulos abundantes, entre los cuales pueden ser recordados *Juan Cuello*, *Santos Vega*, *Una amistad hasta la muerte*, *El Tigre de Quequén* y *Hormiga Negra*, entre los de dominante ambiente rural.

Tales libros reiteran imágenes populares de personajes y hechos del pasado inmediato al autor, muy atento en sus protagonistas de primer rango al destino de los paisanos en los cuales se ilustraban los desajustes sociales sufridos por el país.

Los estudiosos de la excesiva producción literaria de Eduardo Gutiérrez suelen invocar sus aprovechadas lecturas de los folletines más populares de la segunda mitad del siglo XIX europeo —de Alejandro Dumas a Eugenio Sue, sin olvidar a aplicados discípulos peninsulares de la especie, así González y González—, todos ellos muy difundidos en las repúblicas rioplatenses. Por el contrario no se han detenido a comentar de manera conveniente las lecturas de libros argentinos que debió realizar el porteñísimo Gutiérrez. Si se recuerda la cronología de la madurez literaria del autor se destacan de inmediato las dos partes del poema de José Hernández —*El gaucho Martín Fierro*, de 1872, y

La vuelta de Martín Fierro, del 79— que el folletinero debió leer con atención reverente, según lo prueban varias de sus novelas. Eduardo Gutiérrez también pudo comprobar la rápida y exitosa difusión de *Martín Fierro* en los ambientes rurales, derivando de tal fama pautas importantes para la composición reiterativa de sus argumentos. Otra lectura significativa del autor de *Juan Moreira* corresponde indudablemente a los poemas con argumento de su hermano Ricardo —*La fibra salvaje*, de 1860, y *Lázaro*, del 69.

Si en los folletines de moda y en los poemas gauchescos y campesinos de la producción rioplatense deben buscarse las raíces literarias de la producción narrativa de Gutiérrez, sus temas se relacionan también en sus experiencias personales, de soldado por una parte y de periodista por otra atento a las noticias de actualidad, en particular las policiales. Sobre las pautas de sus lecturas y los datos de la realidad inmediata, el escritor interpretó diferentes situaciones sociales del presente y del pasado, acomodadas a las proyecciones denunciadoras de sus temas más socorridos, en particular los que se relacionan con la vida de los paisanos de la provincia de Buenos Aires, el típico “gaucho” para su interpretación del país.

Ya en los capítulos iniciales de *Juan Moreira* el narrador compendia su interpretación de las injusticias contra los gauchos, basadas en una parcialísima aplicación del servicio de fronteras.

Como el héroe central de Hernández, el pasado del protagonista de la novela de Gutiérrez corresponde a una vida de afincamiento familiar y de trabajo, cortada con violencia por una injusticia cometida por las autoridades lugareñas. Gutiérrez sitúa tal conflicto en un cuadro general: “hasta la edad de treinta años (Moreira) fue un hombre trabajador y generalmente apreciado en el partido de Matanzas, donde habitó hasta aquella fecha cuidando unas ovejas y unos animales vacunos que constituían su pequeña fortuna”. La transformación de Moreira en un “matrero” peligroso requiere la denuncia del “motivo poderoso”, de la “fuerza fatal” que lo empujaría a la pendiente del crimen. Como en el poema de Hernández, la respuesta del novelista sitúa la desgracia de su protagonista en relación con situaciones genéricas: “El gaucho va a la frontera, enviado por vago (no encuentra trabajo), por falta de papeleta (no votó con el comandante, sino con su patrón), o simplemente porque su mujer es una paisanita hermosa o codiciada. Va a la frontera con una barra de grillos en los pies, como si fuera un criminal miserable; allí sufre, durante dos años de desnudez, el hambre y los horribles tratos de un cuerpo de línea pudiéndose dar por feliz si al cabo de este tiempo puede obtener la cédula de baja. El gaucho vuelve a su pago creyendo olvidar sus sufrimientos en la tranquilidad de su rancho y al lado de

LA CONQUISTA DEL DESIERTO EN UNA INTERPRETACION...

su mujer y sus hijos, pero es precisamente allí, en su rancho, donde le espera la desventura, el dolor y la vergüenza. Sus caballos y sus animalitos se los han repartido como botín de guerra los que han sitiado su rancho; su mujer, sitiada por hambre, vive con el mismo alcalde o teniente alcalde que lo envió a la frontera, engrillado, con este solo objeto, y sus hijitos, sus pobres hijitos, han sido regalados a diferentes familias, a quienes servirán de criados, quién sabe hasta cuándo". Como reacción frente a tantos atropellos y despojos, el paisano perseguido —en cuya definición parecen sumarse las historias de Fierro y de Cruz—, "lleno de odio y ansioso de venganza", se transforma en delincuente: "Nace así el matrero, al margen de la ley y por causa de quienes deberían representarla en las campañas". Las fatalidades genéricas interpretadas por el novelista repiten con reforzado patetismo los motivos de la denuncia hernandiana: tales hechos se relacionan de manera directísima con el servicio de fronteras. Esta referencia es de fácil confrontación en ilustrativos documentos policiales de aquellos años. La difusión de los folletines de Gutiérrez entre los lectores populares debe ser relacionada con ideas muy difundidas hacia entonces, que se reconocían con entusiasmo en la firmeza de la letra impresa.

Los consumidores de los libros de Gutiérrez se reclutaron habitualmente entre las clases desposeídas, las que más se sentían tocadas por el cúmulo de las injusticias sociales; esos lectores incipientes, sin tradición familiar ni social de intereses literarios, eran desdeñados regularmente por los otros escritores del 80. Basta recordar el enconado capítulo que, con el título "Los dramas policiales", Martín García Mérou dedicó a las novelas de Gutiérrez en *Libros y autores*, compendioso volumen crítico de 1886. El mismo García Mérou invoca las excusas de Gutiérrez ante sus contemporáneos de cultura refinada, como si se avergonzase de sus tan populares relatos. Auténtica o inventada, la anécdota es muy representativa de la mentalidad dominante entre los escritores más distinguidos del 80, incapaces de entender los libros de ambiente gauchesco del autor de *Juan Moreira*, a pesar de la atracción por las modalidades del naturalismo zoliano que manifestaban casi todos ellos.

La adhesión popular a los libros de Gutiérrez explica la abundancia de las repeticiones de los temas y de las retóricas del suspenso; frente a tal sistema de composición, favorecido por la producción de la columna diaria, se comprenden las escasas renovaciones temáticas de los argumentos, como sus menguadas rectificaciones ideológicas. Por ello conviene detenerse en su versión heroica de los soldados que intervinieron en la conquista del Desierto, los mismos que eran llevados a la frontera como un castigo injusto. La ocasión se la brindaron varios capítulos de *Croquis y siluetas militares*, cuyo subtítulo —*Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*— destaca el origen periodístico del texto.

En 1886, impreso en Buenos Aires por Igon Hermanos, apareció el volumen de *Croquis y siluetas militares*, en el cual las dispersas memorias de Gutiérrez soldado alternan con recuerdos de otros soldados, no menos fieles a una interpretación elogiosa de las abnegadas milicias argentinas. En las anécdotas invocadas como justificación gentilicia los hechos que corresponden a la vida de fronteras son acompañados por los que ilustran sucesos acaecidos en la guerra del Paraguay, iniciada en 1865, y ambas campañas aparecen relacionadas con una gloriosa tradición nacional, la que ha distinguido a nuestros contingentes desde las campañas de la independencia sudamericana.

De acuerdo con los intereses demostrativos del libro, la exaltación de las conductas elogiadas por cada capítulo, se empujan sobre las penurias de las jornadas habituales en el ejército. Como una síntesis total muy significativa, los dos capítulos de cierre se demoran en referencias al servicio de fronteras cumplido por el 2 de Caballería, el cuerpo en el que había servido el autor. Uno de ellos, "La vida de frontera", se demora en una visión ampliamente abarcadora de las conductas heroicas; el otro, "Un carnaval en la pampa", cuenta una anécdota jocosa que matiza el rigor de las jornadas habituales compartidas en el mismo nivel por jefes y subordinados. Estos dos capítulos tienen su introducción en un apartado que se dedica a subrayar con énfasis la condición de "El soldado de línea", definido esencialmente por "la abnegación militar", que ha llevado el modelo a su "último límite". Forma en que el presente nacional se concierta con una tradición iniciada desde las jornadas de 1810 para llegar a una actualidad de ejemplo: "El soldado argentino, tan bravo, tan abnegado, tan sufrido, ha venido a ocupar hoy la primera línea en los ejércitos americanos y podrá ocuparla fácilmente en los europeos, si a las prendas naturales se agrega la instrucción militar y cívica que se da al soldado europeo". El elogio, derivado de la sumarisíma síntesis histórica que lo justifica, se concierta en una modalidad muy característica de aquellos años nacionales: exaltación de condiciones nacionales y reclamo de una instrucción adecuada, la imprescindible para que los argentinos puedan emparejarse con los europeos. Es bien ilustrativo que el escritor solicite una instrucción doble, "militar y cívica", aspiración de quien se ha demorado en el elogio de quienes por lo común no han ingresado voluntariamente en el servicio militar, en donde sin embargo han manifestado ejemplarmente sus mejores disposiciones, de acuerdo con calidades básicas del ser nacional. La visión de Gutiérrez en el libro del 86 va a coincidir en forma muy ilustrativa con ciertos temas modulados por *La vuelta de Martín Fierro*.

Eduardo Gutiérrez narrador sostiene habitualmente sus demostraciones en el juego romántico de los contrastes; el heroísmo de los soldados de línea resalta en marcada oposición a las miserias de los fortines, que no se diferencian mucho

LA CONQUISTA DEL DESIERTO EN UNA INTERPRETACION...

de sus condiciones habituales de vida. Si los héroes del escritor se destacan sobre las sombras del fondo social, remarcando las proporciones de su individualismo, en los soldados de línea las cualidades personales se ajustan a arquetipos nacionales del pasado, muy vivos en el 2 de Caballería, en donde Gutiérrez aquilató las condiciones de camaradería y de amistad, permanente en los desarrollos de sus novelas y en sus crónicas de la vida contemporánea.

La vida del soldado de línea “no puede ser más aporreada, ni mayor la indiferencia con que lo trata el gobierno”. También es verdad que “Para él, todo es lo mismo, porque de todos modos sufre: en la paz como en la guerra, en la frontera como en la ciudad”. De tal forma el cronista destaca la situación de los desheredados de la patria, al margen de toda protección oficial. Desde las perspectivas abiertas por la defensa del despojado nacional, muchas anécdotas del libro pueden ser leídas como consecuentes rehabilitaciones de los soldados comunes, casi anónimos, que intervinieron en la guerra del Paraguay como en la conquista del Desierto. Esta atención rehabilitante se extiende también a los jefes olvidados con injusticia, como si el ejército borrara las diferencias civiles de las clases sociales, ofreciendo una imagen distinta de los argentinos, igualados por sus cualidades de soldados. Las conductas de los comandantes inspira y alienta a los soldados, cuyas reacciones sostienen a su vez la misión de los jefes; a partir de tales mutuas influencias el servicio de frontera alcanza la dimensión ejemplar de las grandes campañas sudamericanas cumplidas por el ejército argentino.

Con sus penurias de cada día y sus luchas heroicas el servicio de fronteras es asumido con la misma decisión por todos, según se especifica en diversos capítulos, modulados desde el inicial, “Las tortas fritas”, que evoca una hambruna padecida por todo el regimiento, “un regimiento espartano” —según lo califica el título de uno de los capítulos. Tal capacidad de sufrimiento se extiende a las mujeres que colaboran con los soldados y a los animales que manifiestan una lealtad sin mengua a las tropas. Entre las primeras se rinde homenaje a “Mama Carmen” o “La negra Carmen”, arquetipo de heroínas humildísimas; entre los segundos es destacado el perro “El Sargento”, “uno de los tantos miembros de la familia canina atorrante en el fuerte General Paz”, “de esos atorrantes militares que no tienen dueño ni reconocen más amo que el cuerpo donde han nacido y se han criado”.

En la suma de las conductas se impone la definición del 6 de Línea, que “ha sido un cuerpo donde el espíritu de batallón ha llevado siempre a oficiales y soldados hasta la heroicidad”; en consecuencia, el sentido primordial del grupo actúa compulsivamente sobre quienes carecen de esas condiciones sobresalien-

tes: "Sus filas no han contado nunca con un flojo, y si por desgracia lo ha habido, sus veteranos se han manejado de modo que bien pronto lo han hecho cambiar de número."

En la composición del libro de Gutiérrez los elogios de los jefes excepcionales marcan los niveles más altos de un estilo genéricamente empinado: el comandante Hederra es "el militar más bravo del ejército argentino"; el coronel Borges, "una lámina de acero, que no hay fuerza capaz de torcer"; el general Campos, "el oficial modelo en el ejército argentino"; el general Rivas, "un infatigable y valiente soldado de la libertad". Casi todas las presentaciones de héroes ejemplares acuden a un repertorio retórico con ciertos matices de lengua oral, o de la oratoria común de la época, al fin una elaboración de las instancias orales con refuerzo de los procedimientos de convicción de los oyentes.

Después de la presentación del héroe que centra cada capítulo, el desarrollo del mismo allega la prueba, o las pruebas, que afirman la exaltación del elogio inicial. El mismo procedimiento sirve para evocar a los soldados heroicos, como a las mujeres y animales ejemplares, aunque a veces se adelanten algunos datos negativos, tal vez para hacer resaltar más la conducta abnegada con que se responde a una situación extrema.

El narrador —testigo de los hechos evocados o receptor de testigos fidedignos— sustituye habitualmente el "yo" que lo presenta por un "nosotros" que invoca a todos los compañeros de regimiento. De tal manera se tiene presente el sentido de camaradería primordial que caracteriza todas sus visiones del servicio militar en la línea de fronteras. Con ese procedimiento se subraya el propósito rehabilitador, apuntado a propósito del comandante Hederra: "Es bueno levantar del olvido de cuando en cuando como ejemplo de abnegación y patriotismo, la figura luminosa de aquellos que cayeron en cumplimiento de un deber y para quienes la patria no ha guardado el menor recuerdo." Si la patria descuidaba a sus héroes vivos, no siempre cumplía con ellos después de muertos; la urgencia en reparar las injusticias nacionales impone las exaltaciones del evocador, cuya persona es igual a la de tantos soldados que, llegado el día de la batalla, se sobrepone heroicamente al hombre, ya que "la voz de la patria habla a su corazón más alto que la de todo otro sentimiento". De manera semejante el hombre de partido que fue Eduardo Gutiérrez, por momentos parcialísimo apasionado, dejó paso en *Croquis y siluetas militares* a una conciencia de patria que lo adhiere sin reticencias a los ejemplos estimulantes del presente en que se prolonga una tradición nacional, la de los héroes oscuros, cuyo espíritu los lleva a "salvar a San Martín en San Lorenzo, o a arrancar a Dantas de las trincheras de Curupaytí, no porque fuera Dantas sino porque llevaba la bandera del 2 de Línea".

LA CONQUISTA DEL DESIERTO EN UNA INTERPRETACION...

La compenetración con sus héroes afirmada por el cronista desemboca en un apremiante reclamo, de los tantos que van apuntando los avances conminatorios del libro: "Es preciso vender cara la vida en honor de aquellos colores gloriosos, jamás abatidos, y pelea y pelea hasta caer, siendo feliz si la muerte le ha dejado tiempo para gritar: ¡Viva la patria!". Situándose junto al soldado, el cronista compromete su testimonio hasta la exclamación rubricante.

Si desde *Juan Moreira* el escritor Eduardo Gutiérrez había iniciado con decisión la serie de novelas de ambiente rural en las que fue denunciando la injusta suerte de los paisanos en la actualidad de la política nacional, con no menos coraje fue destacando las condiciones humanas de ese tipo rural, olvidado por los gobernantes; un tipo que era capaz de convertirse en soldado patriota, capaz de enorgullecer a todos sus compatriotas; de ahí el interés de las crónicas reunidas por *Croquis y siluetas militares*, que es como una llamada de atención a la floja memoria de los argentinos.

Amparado por la amplia popularidad de los folletines del autor, el volumen de 1886 tuvo también una difusión extensa, más amplia que la de los otros libros de entonces en los cuales se memoraron episodios de la guerra al malón, casi siempre debidos a los jefes de las expediciones militares. El de Gutiérrez está concebido por un soldado que llegó a capitán en más de diez años de servicios esforzados; trae, entonces, un tono distinto, más popular, que acaso haya servido para fijar una imagen decisiva de la conquista del Desierto en los lectores populares que eran sus destinatarios. La confrontación de las páginas de Gutiérrez con las de los periódicos de entonces podría ayudar a entender las intenciones del periodista y soldado de quien, ya en actitud crítica o en modalidad elogiosa, reafirmó sin alardes las dimensiones de su patriotismo.

El Congreso Internacional Americano de Buenos Aires. 1882

DOMINGO DI LUCA

TOMAR como fundamento válido para descubrir el sentido educativo de una época, un Congreso Pedagógico, pareciera, a primera vista, un muy limitado proceder historiográfico.

Aquí se impone el tiempo y el espacio con que se cuenta.

Pero si se rastrea, a partir de él y por retrospección la formación de un “espíritu”, un “carácter”, un “sistema de valores” que perduran cierto tiempo, y cuya fuente se encuentra más en los fundamentos que en las declaraciones mismas, puede tratarse de lo que Jaeger dice en la “Introducción” de la *Paideia*: “en parte alguna adquiere mayor fuerza el influjo de la comunidad sobre sus miembros que el esfuerzo constante para educar a cada nueva generación de acuerdo con su propio sentido”,¹ y si “un” sistema de valores rige durante cierto tiempo, ha sucedido que se ha cimentado en “un” espíritu, en “un” consenso —no de uniformidad sino de conocimiento reflejo, o no— de una sentida necesidad compartida.

Sigue Jaeger: “así toda educación es el producto de la conciencia viva de una norma que rige una comunidad humana (...) y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada sociedad”.

1 W. JAEGER, *Paideia*. México, F. C. E. 1962.

He aquí por qué el Congreso Pedagógico de 1882 marcaría un hito en la educación argentina, el hito de la “conciencia refleja” de los valores de una época que se colocaron en la portada del sistema educativo naciente. Creemos no exagerar —expresa Juan Carlos Tedesco— si decimos que la importancia de esos veinte años (1880-1900) en la historia de la educación argentina ha sido crucial. Todos los planteamientos programáticos que se venían realizando desde mucho tiempo antes se concretaron en la construcción de un sistema educativo.

Y la concreción de todo el sistema educativo se debió a la clara visión, por los congresales del 82, de ese espíritu, de esa conciencia que se venía forjando en la Argentina anterior al 80.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

Por Decreto N° 12.145 (2 de diciembre 1881) del Registro Nacional² se dispone la reunión de un Congreso Pedagógico durante la segunda quincena de la Exposición Continental. Ejercía la Presidencia Julio A. Roca y el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Manuel D. Pizarro. La Superintendencia General de Educación estaba en manos de Sarmiento, Secretario J. A. Costa (enero 1881), a quien le compete poner en ejecución el art. 29 de la Ley de Educación Común que disponía como obligación del Director General de Escuelas “dirigir una publicación periódica en que se inserten todas las leyes, decretos (. . .) que se relacionen con la educación primaria, como así mismo los datos y conocimientos tendientes a impulsar su progreso”.³

La publicación de que se trata ve la luz en setiembre de 1881, con el nombre: *Monitor de la Educación Común*, (Publicación oficial de la comisión nacional de Educación) y donde se publicaron las Actas del Congreso. En 1882, por reestructuración del Consejo Nacional, sucede a Sarmiento el Dr. Benjamín Zorrilla.

El Decreto de convocatoria al Congreso se fundaba en lo conveniente que sería “reunir profesores y personas competentes para tratar en conferencias y en discusiones pedagógicas, cuestiones relativas a la enseñanza y a la educación popular con el objeto de impulsarla y mejorarla”. La dirección y programación sería ejercida por el Consejo Nacional de Educación.

2 Registro Nacional. Archivo Histórico Provincia de Buenos Aires.

3 *El Monitor de la Educación Común*. 1881. t. 1. Existe en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO...

Los temas podían ser variados: sistemas y métodos de enseñanza, local y tren de escuelas, higiene escolar, cajas de ahorros escolares, montepío de profesores, pero —dice el decreto— “necesariamente deberán comprender: 1) Estado de la Educación Común en la República y causas que obstan a su desarrollo, independientemente de la extensión del territorio y de la densidad de la población. 2) Medios prácticos y eficaces de remover las causas retardatrices, impulsando el progreso de la educación. 3) Acción e influencia de los poderes públicos en su desenvolvimiento y rol que en la educación les corresponde con arreglo a la Constitución. 4) Estudio de la legislación vigente en materia de la educación y su reforma”.

Un diagnóstico previo de la situación, como decimos actualmente, una toma de conciencia de la realidad y medios prácticos para impulsar el desarrollo de la educación con el consiguiente encuadre legal.

EL CONGRESO

De los pormenores que rodearon al congreso y que fueron tema de corrillos o de reuniones privadas, nos queda un serio “Informe acerca del Congreso Pedagógico” de Francisco A. Berra, presentado a la comisión de la Sociedad de amigos de la educación popular de Montevideo. En este informe se aprecia el espíritu serio con que se acudía al Congreso y sobre todo, con interés totalmente pedagógico. 4

De las Actas tomadas taquigráficamente y cuya publicación “oficial y autorizada” hace el *Monitor de la Educación Común* vamos rápidamente a extraer algunas cuestiones que, opinamos, fueron producto, como dijimos al principio, de una conciencia espontánea o refleja de lo que debía ser la educación.

Algunas se dijeron con mayor claridad que como hoy las expresamos algunos educadores, otras avizoran soluciones metodológicas, definiciones, política educativa, legislación escolar, programación escolar, el derecho a educar, familia y escuela, antropología pedagógica, fines y objetivos de la educación.

La cuestión religiosa que algunos recuerdan o insisten como de importancia, sólo lo fue fuera de su seno. 5

4 BERRA, F. A., RAMÍREZ, C. M. y PENA, C. M. DE. *Informe acerca del Congreso Pedagógico Internacional Americano de Buenos Aires. 1882*. Montevideo, Ruis y Becchi, 1882. 168 pp.

5 Tomó más cuerpo en los periódicos *El Nacional* (Dir. D. F. Sarmiento) y *La Unión* (Dir. J. M. Estrada).

“Cuando ya creíamos —dice el informe Berra— que nuestro pensamiento de eliminar completamente la cuestión (Laica-Religiosa), había tomado cuerpo en el seno del Congreso y pensábamos proponerlo públicamente, se corrió la voz de que el Presidente de la Nación y el Ministro de Instrucción Pública se disponían a decretar la supresión de aquel tema y creyendo que esta medida afectaría la dignidad de la Asamblea, provocando probablemente su disolución inmediata, nos apresuramos a proponer privadamente la eliminación completa de toda cuestión relativa a la Enseñanza Laica y a la Enseñanza Religiosa (...) y como los católicos se manifestaron de acuerdo, el Dr. Ramos redactó la moción de este modo: El Congreso declara eliminada de sus debates la cuestión de la enseñanza laica y de la enseñanza religiosa, así como cualquier otra que tenga el mismo significado y alcance. En cuanto el Sr. Ramirez terminó su exposición de motivos, el Sr. Igarzábal, perteneciente a la fracción católica del Congreso, pidió que la moción fuese votada por aclamación, y la asamblea se puso inmediatamente de pie (sic) sin otra excepción que la de un congresal, y aclamó la eliminación de las cuestiones relativas a la enseñanza laica y a la enseñanza religiosa.”⁶

Otro tanto se propuso al Congreso con la cuestión política y educación. Y es importante en hombres avezados en lides políticas y larga trayectoria en foros y legislaturas. Es curioso que la propuesta de asepsia política surgiera de los hombres del 80:

“13 Abril 1882. 3ra. sesión. Presidencia del Sr. Jacobo Varela. Orador: Francisco Berra. —De las cuestiones escolares si hay alguna que requiera alguna solución muy premeditada y de carácter estable es precisamente la emancipación de la escuela.

“No es posible un progreso verdaderamente fecundo, donde las personas que rigen la administración escolar, y las ideas, y los reglamentos y las leyes, cambian a cada momento, contradiciéndose y desconcertándose; y este hecho, más o menos pronunciado, según los países es general a todas nuestras repúblicas... El éxito de la educación común será tanto mayor, cuanto menor sea la intervención que tenga en las escuelas el poder político. El progreso escolar necesita de la organización pública.

“En países nuevos, y sobre todo en los nuestros, en que el interés individual o colectivo, pero privado, no tiene manifestaciones muy enérgicas, la acción pública es indispensable.”

6 BERRA F. A. *Op. cit.*

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO...

“Orador: Señor Dr. Luis Varela —Entretanto que la escuela dependa del Poder Político la escuela ha de sufrir todas las agitaciones que el Poder Público sufra: y todos los vaivenes que han sacudido a la República en los últimos años, han debido repercutir en la escuela. Es preciso que el congreso, que ha sido sabio en su primera resolución, que ha empezado por proclamar que la garantía fundamental del éxito en la educación común, es la independencia de la escuela, la vida propia en el sistema escolar, se convenza de que este mal que ha habido en la República, de que esta disminución de escuelas, y de niños que asisten a sus aulas, se debe en gran parte a los últimos acontecimientos políticos.

“Es preciso que la primera sanción con que tratemos de completar la declaración hecha ayer por el congreso, venga a establecer terminantemente esto. . . . El éxito de la educación común será tanto mayor, cuanto menor sea la intervención que tenga en ella el Poder Político, es decir, separemos del Estado a la escuela, y entreguémosla a la familia, que sirve de base al Municipio. (*¡Muy bien!*).⁷

“Debemos preocuparnos de que entre a formar parte del cuerpo social, con una autonomía propia, individual, completa, que le haga no depender de los vaivenes de la política, de los caprichos de los mandatarios, de los malos procedimientos en fin, del gobierno político respecto a la educación primaria.”

POLÍTICA EDUCACIONAL Y FINES DE LA EDUCACIÓN

El Director de la Escuela Normal de Paraná, D. José M. Torres, que formara generaciones de maestros, abre las sesiones con su alocución sobre sistemas rentísticos escolares más convenientes para la Nación y las Provincias; manifiesta que el plan del pueblo de la Nación Argentina para realizar el objeto de su constitución, “no fue ni es únicamente ver cuántos individuos pueden educarse para ser distinguidos, sino también hasta qué alto grado de perfeccionamiento puede elevarse la gran masa de la población por medio de las escuelas y de las instituciones libres. El orden y la libertad sólo pueden hermanarse por la educación de las masas”.

La lectura de estos párrafos nos hacen descubrir que la fría noticia, tipe periodística, que se inscribe en los manuales de Historia de la Educación sobre la aprobación del Congreso atinente al “sostenimiento de la educación a través

⁷ Esta doctrina y otras: Poder Político vs. Poder Público. Escuela y poder público. Ver: MANNHEIM, KARL. *Libertad, poder y planificación democrática*. cap. VII, F.C.E., 1953.

de rentas”, no rescata el espíritu que fundamentó la resolución, ni los aplausos ni consentimientos que en la práctica posterior no será acatamiento de una fría ley sino el sentimiento de un lógico ordenamiento positivo de algo co-sentido.

Sigamos rastreando ese espíritu del que hablamos: “La enseñanza tiene por objeto que el hombre pueda cumplir todos los fines que le están asignados en la tierra —sigue Biale Massé—, pero si alguno pudiera decirse que tiene preferencia sobre otro, que yo lo niego, porque el hombre es armónico y la instrucción debe ser armónica, y, cualquiera de los elementos que falte, la instrucción falla por su base —yo diría que el que debe ser preferido es aquel que lleva al hombre al fin último para el que fue creado, al origen de toda verdad, al origen de su vida, al origen de su alma, al origen de su sentimiento moral.” (*el taquígrafo acota aplausos*).

“Yo diría entonces, señores, que el primer fin de la enseñanza, el primero que debemos invocar al dirigirnos a los gobiernos particulares y al gobierno general, es el fin moral del hombre, en segundo lugar su bienestar privado, y, en último lugar, su preparación social.” (*Movimientos de aprobación*)⁸ (sic).

Paul Groussac insiste sobre la misión humana de la educación: “He insistido en la misión humana de la educación, porque creo que debe ser el norte de todos nuestros esfuerzos. El gran problema social y político de este país, como de sus vecinos, es más difícil y más glorioso que el de los estados europeos, donde la raza está unificada; que el de los Estados Unidos, donde las razas indígenas han sido sacrificadas. Los pueblos sudamericanos han aceptado el problema en toda su magnitud; quieren incorporar a la civilización las clases o razas desheredadas. Con el mestizo, con el gaucho, con el mulato que ya está a medio camino de la redención, quieren hacer un hombre.”

He aquí los fundamentos de la educación para todos. La educación será gratuita y obligatoria; no surge que la idea haya sido para cubrir necesidades políticas o demográficas, aunque la asincronía entre idea, institución y realidad educativa pareciera una ley, sino más bien, que haya sido la firme convicción de que la educación es el motor del orden y la justicia, no la sola instrucción. “Cuando oigo, señores, celebrar a un párvulo por la multiplicidad de nociones que ha adquirido en sus primeros años, recuerdo aquel proverbio árabe: *le habéis cargado el peso que corresponde a un camello de nueve años y él no tiene más que tres*. La instrucción, señores, es el oxígeno que aspira con deleite el alma, hasta destruir insensiblemente sus funciones; la educación es el aire vivi-

⁹ *El Monitor* . . . , ed. cit., pp. 144 y 153.

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO...

ficador que robustece todas las facultades, y actúa enérgicamente sobre el complicado mecanismo del cuerpo humano. Instruir sin educar es erigir firmemente la piqueta destructora del tiempo." (Diez Miori). "No hay rentas públicas nacionales o provinciales, cuya inversión pueda ser más reproductiva, que las destinadas al sostén de las escuelas, esto es, a efectuar acumulación de perfeccionamiento y utilidades en las nuevas generaciones (...), remunerar bien los trabajos de los maestros sería una medida de economía política, porque cómo la instrucción y la moralidad son el mejor antídoto de la miseria y el crimen, las erogaciones para sostener educadores disminuirían las ocasionadas por las cárceles y penitenciarías."

Optimismo pedagógico hubiéramos dicho, pero los grandes capítulos sobre educación y desarrollo también lo han dicho: *nihil novum sub sole*.

EDUCACIÓN COMPARADA Y EVALUACIÓN POR FINES

Paul Groussac, entonces director de la Escuela Normal de Tucumán, aborda el punto: "Estado actual de la educación primaria en la República Argentina; sus causas; sus remedios".

Existe un curioso librito editado en París en la Librairie Académique en 1878 sobre *L'instruction Publique dans L'Amérique Du Sud* (République Argentine), dedicado a Sarmiento, Avellaneda y Leguizamón, de C. Hippeau, quien ya había escrito sobre las instituciones escolares en Inglaterra, Italia, Alemania, Estados del Norte (Suecia, Noruega y Dinamarca) y Rusia juntamente con otro de M. Charles Calvo, miembro del Instituto de Francia: *Sommaire d'Instruction Publique Argentine*, quienes hacen un valioso aporte a la educación comparada.

Hoy es tema de suma importancia, pero el nudo gordiano pareciera que ya se había desatado en el 1882. Al menos es importante releerlo. "Para apreciar el estado de la educación en cualquier país —dice Groussac— el criterio más usado, porque es de más fácil aplicación, consiste en la comparación con el estado de otros países a este respecto más adelantados. Por lo que existe, como cantidad y calidad de educación en Alemania, Estados Unidos o Francia, se deduce lo que falta aquí pero no necesito hacer notar a los experimentados miembros de este Congreso que este procedimiento no puede dar nunca la verdadera solución del problema de la educación nacional (...). El verdadero método, el más filosófico y fecundo sería aquel en que se hiciera abstracción de la situación correspondiente de otras naciones; en que se considerara la edu-

cación como un medio y no como un fin, y se examinara si, para lograr la riqueza, moralidad y felicidad generales, los medios puestos en práctica son eficaces en su esencia y en sus efectos. Así planteado el problema, sería ardua pero no posible su solución.”

EDUCACIÓN Y REALIDAD

Y ¿cuál fue la forma de educación que se consideró más eficaz? “Dado un pueblo que ocupa un territorio inmenso, y que, antes de muchos años, no alcanzará a llenarle suficientemente para hallarse en las condiciones sociológicas generales; teniendo en cuenta que, en este suelo fertilísimo, la agricultura, el pastoreo e industrias correlativas son la principal fuerza de riqueza pública; que los grandes mercados para esas riquezas, están en los países más industriales del mundo, cuyos productos manufacturados deseamos aceptar en intercambio, sin intentar por ahora una lucha imposible. ¿Cuál es la forma de educación que ofrece mayor y más inmediata utilidad? Es evidente la que prepare al mayor número para las productivas carreras de la Agricultura y del Comercio. Ahora, en lo que respecta a la Educación moral: dado el entusiasmo fácil y pasajero de nuestro carácter, la inclinación a admirar las conquistas materiales, la poca cohesión de la estructura social, la indulgencia de nuestra costumbre, la ligereza nativa, la tendencia a la inacción o la acción superficial e incompleta, incitada sordamente por la facilidad de la vida, la benignidad del clima, y, en muchas provincias, la molicie tropical, ¿cuál es la disciplina moral que a la mayoría del pueblo cuadraría mejor? Evidentemente la que reaccionara contra los defectos sin menoscabar cualidades, nuestra educación moral debería ser el hábito constante de la acción, de la seriedad en las palabras y en los actos y también un llamado perpetuo a la elevación, al idealismo que empieza a faltarnos bastante. Nos sobran la imaginación y la palabra: apreciamos a precio de oro el silencio, la acción silenciosa. Platón, aludiendo a la potencia formidable de Aristóteles que, solo, se atrevió a declarar la guerra al partido gobernante, dijo que Atenas era una teatrocracia: no queramos convertir nuestras repúblicas en logocracias, donde el discurso, el diario, la palabra suelta e irresponsable, amase y modele a su antojo la opción (...) Estas breves indicaciones bastan a demostrar que sería posible trazar un plan de educación virilmente nacional, y adecuada a nuestras actuales aspiraciones y necesidades.”⁹

Todo fue dicho en el Congreso, todo fue intentado, arriesgado en el acuerdo... y concretado.

9 *El Monttor...*, ed. cit.

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO...

Las citas y relecturas serían innumerables; sólo fue un intento de esfuerzo para descubrir que también los argentinos tenemos un pasado educativo que releer que va más allá de todas las pasiones políticas y religiosas; una fuente a que acudir en épocas de crisis.

“Sería posible (os digo) trazar un plan de educación *virilmente nacional*”, si surgiera un revisionismo histórico educativo, juramentados en la frase del Dr. Luis Varela: “Señores: hagamos declaraciones que, si no asombran al mundo al menos aprovechen a los niños y a los maestros.”¹⁰

10 *El Monitor...*, ed. cit., p. 302.

Los estudios geográficos y la cartografía en la Generación del 80

MARTÍN PÉREZ

PARA conocer el desarrollo histórico de las investigaciones geográficas en el país, sólo contamos con dos ensayos y un trabajo de mayores alcances, obra, este último, del Profesor Francisco de Aparicio. El primero en el tiempo pertenece, publicado en la *Geografía Argentina de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos G.A.E.A.*, pertenece a la Profesora Elina González Acha de Correa Morales. Harto limitado, apenas menciona el período del cual nos ocuparemos. ¹

El segundo, si bien se trata de un estudio muy breve, encierra valiosos juicios, referidos a los autores y a sus obras. Llevado a cabo por el Profesor Federico A. Daus, apareció en la *Revista Geográfica del Instituto Pan-Americano de Geografía e Historia*. Divide dicha evolución en tres períodos y, en cuanto a la etapa que comprende el último cuarto de siglo pasado, Daus asegura: “se produjo un verdadero florecimiento de las investigaciones geográficas”. ²

A continuación destaca la importancia de la obra cumplida por los Museos de Buenos Aires y La Plata, sociedades privadas y dependencias del Estado, como la Oficina Meteorológica, la Dirección de Minas y el Instituto Geográfico Militar. Todo lo cual —afirma Daus— “señala una época de varios decenios, entre 1880 y 1910, en que se acometió con vigoroso impulso la tarea de estudiar

1 ACHA DE CORREA MORALES, ELINA G. “Resumen Histórico-Geográfico”. En: *Geografía de la República Argentina*. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos G. A. E. A. t. I, Buenos Aires, Coni, 1947.

2 DAUS, FEDERICO A. “Reseña sobre la historia de los conocimientos geográficos de la Argentina”. (En: *Revista Geográfica del Instituto Pan-Americano de Geografía e Historia*, XI-XII. Río de Janeiro, 1953, 3.

la naturaleza geográfica del país, en forma integral y sistemática y relevar cartográficamente la mayor parte del territorio".³

Finalmente, el Profesor Francisco de Aparicio, en *La Argentina. Suma de Geografía*, nos presenta un análisis pormenorizado de las crónicas de los exploradores desde el descubrimiento del Río de la Plata hasta la demarcación de límites entre España y Portugal en la región de Misiones.⁴

A través de varios capítulos reseña la preocupación de las autoridades españolas para obtener datos geográficos de las tierras americanas. Examina la "divulgación geográfica del periodismo" entre 1800 y 1810. Pasa revista a las memorias de los viajeros, como así a los informes de los viajeros científicos y las incursiones de exploración al Chaco, Misiones y Patagonia, ya en las postrimerías del siglo. "En síntesis —dice Aparicio—, durante el siglo XIX, sobre todo en la segunda mitad, el conocimiento geográfico de la gran región chaqueña se ha enriquecido con los aportes de las sucesivas expediciones en las cuales perdieron la vida varios hombres de ciencia de reconocida capacidad. Así fueron dilucidándose numerosos problemas y apareciendo nuevos, mientras ese territorio se incorporaba a la vida económica y política del país."⁵

Haremos una valoración crítica de la producción geográfica, aparecida a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Ello permitirá destacar la valiosa contribución que significó el aporte realizado por instituciones particulares y oficiales, como así de los estudiosos de la geografía nacional a partir de 1875.

La nación había llegado a 1850 y la geografía del país estaba por hacerse aún. Ninguna obra de índole científica había sido llevada a cabo. Los informes de los exploradores y colonizadores se apolillaban en los archivos y las obras de los misioneros tenían una circulación circunscripta a la comunidad. De allí que sobre la Argentina de ese período se tuviera un concepto vago y exagerado siempre.⁶

En el orden del tiempo tenemos primero la inestimable labor cumplida por

3 DAUS, FEDERICO A. *Ibid.*, 3.

4 DE APARICIO, FRANCISCO. (Dir.), *La Argentina. Suma de Geografía*. t. I. Buenos Aires, Peuser, 1958.

5 DE APARICIO, FRANCISCO. *op. cit.* I, 129

6 PÉREZ, MARTÍN. *Labor Geográfica del Perito Moreno*. Boletín de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Cuyo. II, Mendoza, 1955. p. 255.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

el gran hombre de ciencia francés Martín de Moussy, por encargo del General Don Justo José de Urquiza, entre los años 1855 y 1859. ⁷

Miembro de distintas academias de Europa, de Moussy pertenecía a las sociedades de Geografía de París y Berlín. Había permanecido durante trece años en la República del Uruguay y en 1855 recibió la comisión de escribir “un cuadro exacto de nuestro país, de sus riquezas naturales, los recursos inmensos que ofrecía a la agricultura, a la industria, al comercio y a la inmigración” (...). “El libro estaba destinado a hacer conocer la Confederación Argentina en el mundo, mal informado en este sentido.” ⁸

Utilizó para la descripción física de nuestro territorio, los trabajos de Alcides D'Orbigny referentes a Corrientes y la Patagonia; las observaciones geológicas de Sudamérica de Carlos Darwin, el libro de Woobine Parish, la hermosa descripción del Chaco del Teniente Coronel José Arenales, el viaje del naturalista francés Arsene Isabelle, los resultados de la Comisión Científica del Wather Wich que había remontado el Paraná inmediatamente después de Caseros hasta Fuerte Albunquerque, el trabajo de Allan Campbell y Cuningham, el del Ingeniero de la Berge y también de Augusto Bravard, entre muchos otros. A pesar del pequeño arsenal de que dispuso, el sabio francés quiso comprobar sobre el terreno las enseñanzas que dichos autores le habían proporcionado y emprendió un largo viaje a través de todas las provincias argentinas.

En esta larga travesía anduvo, según su propia expresión, en barcos de vapor, de vela, en canoa, en diligencia, carretas de bueyes, caballos, mulas, etc. “en fin —dice— en todos los medios de locomoción excepto los ferrocarriles que sólo hemos encontrado en Chile en un trayecto de treinta leguas” ⁹

La obra, con el título de *Description Géographique et Stadistique de la Confédération Argentine*, apareció en París en 1860. Abarca todos los aspectos de la geografía: físico, económico y político, habiéndose incluido en el volumen tercero y último una parte corológica de las provincias y alguna de los territorios nacionales. Está escrita con claro y pulcro estilo; su evidente propósito de hacer que el lector asimile el conocimiento de la materia es tal, que aún hoy se lee con agrado.

⁷ DE MOUSSY, MARTÍN. *Description Géographique et Stadistique de la Confédération Argentine*. I. Paris, Didot, 1860-64.

⁸ DE MOUSSY, MARTÍN. *Ibid.*, I, 2.

⁹ DE MOUSSY, MARTÍN. *Ibid.*, I, 45.

De Moussy acompañó su obra con un "Atlas", compilación de toda la cartografía parcial y total de nuestro país desde finales del siglo xvii, la mayoría carentes de base científica.

Le sigue a Martín de Moussy la obra titulada *La République Argentine* de Ricardo Napp, preparada por orden del Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia e impresa en Buenos Aires en francés en la redacción del diario *Courrier de la Plata* en el año 1876. En esa misma fecha se hizo también una edición en castellano.¹⁰

En sugestiva y apretada introducción, Napp proporciona los caracteres generales del país, reseña los ingentes recursos naturales y destaca la fertilidad del suelo "el cual puede producir todos los frutos de las zonas templadas; atraerá sin duda alguna —agrega— los inmigrantes cuya vida será aliviada y agradable por el magnífico clima que posee"¹¹

El autor cierra las palabras introductorias de su libro con la siguiente frase, escrita en octubre de 1875: "No hay en el mundo un país favorecido por la naturaleza como la República Argentina, lo que se demostrará en las páginas siguientes, tanto cuanto lo permita el reducido espacio y el corto tiempo de que se dispone para la confección de esta obra".¹² En la redacción de tan importante trabajo, contenido en veinticinco capítulos, intervinieron diferentes especialistas pertenecientes a la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

Hemos querido rescatar sus nombres del olvido, pues junto a otros estudiosos y sabios, en la segunda mitad del siglo pasado, echaron las bases a diferentes ramas de la ciencia, en nuestro país.

Escribieron esta *Geografía de la República Argentina*: Alfredo Stelzner; Pablo Lorentz; Adolfo Doering; Emilio Humiken; Federico Schickendantz; Max Siewert; H. Weynbergh y F. Melchert. Aún cuando todos eran extranjeros, tuvieron un señalado afecto hacia el suelo que había requerido sus preciados servicios.

"El que llegue a este país con esperanzas no muy exageradas —dice Lorentz— sino con la buena voluntad de trabajar seriamente, puede estar seguro

¹⁰ NAPP, RICARDO. *La República Argentina*. Obra escrita en alemán con la ayuda de varios colaboradores por encargo del Comité Central de la Exposición de Filadelfia. Buenos Aires, 1876.

¹¹ NAPP, RICARDO. *Ibid.*, 5.

¹² NAPP, RICARDO. *Ibid.*, 8.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

del éxito, ganará para sí independencia, un hogar propio y un porvenir asegurado, y dejará a sus hijos una herencia bendita".¹³

El libro de Napp está documentado con numerosas tablas estadísticas de las producciones, población, inmigración, etc. Ilustra la obra varios mapas: el político de la República, uno fitogeográfico, otro de las líneas de comunicaciones y finalmente el de la frontera de defensa contra los indios, levantada por orden del ministro de guerra Dr. Adolfo Alsina.

Nos vamos a detener a considerar el libro del sabio Carlos Hermann Burmeister, aparecido en 1876. Se trata del estudio más completo, desde el punto de vista físico, publicado hasta ese momento, y la autoridad científica del Dr. Burmeister le confiere al mismo, un sitio destacado entre las publicaciones de la época.

Al distinguido discípulo de Alejandro de Humboldt, no le eran desconocidos los países de la parte meridional y oeste de América del Sur, gracias a los dos viajes llevados a cabo, uno en 1851 al Brasil y otro entre 1856 a 1860 a la Confederación Argentina y la costa del Pacífico hasta Panamá.

Como resultado del contacto con las tierras Sudamericanas escribió su *Viaje por los Estados del Plata. 1857 - 1860*, pleno de valiosas observaciones, relacionadas con el aspecto físico y humano de los territorios visitados.

Establecido en la República Argentina en forma definitiva, exploró y estudió las barrancas del Paraná, el Salado del Norte y las provincias de Catamarca y Tucumán.

Su fama de hombre de ciencia estaba sólidamente asentada cuando fue nombrado Director del Museo de Buenos Aires (hoy Bernardino Rivadavia) y desde entonces no hizo más que acrecentarla. Doctor en Medicina, en Ciencias Naturales y en Letras, el conocimiento que adquirió de nuestro territorio, hicieron de él una autoridad.

Bajo la influencia de Burmeister se despertó aquí el gusto por el estudio de las Ciencias Naturales, destacándose poco después entomólogos, botánicos, zoólogos y geólogos que fueron dando a conocer la flora, fauna y buena parte de la riqueza minera de nuestra República.

13 NAPP, RICARDO. *Ibid.*, 136.

Francisco P. Moreno perteneció a la Escuela de ese grupo de hombres, que aprovecharon sus enseñanzas.

Burmeister manifiesta en el prefacio del tomo primero que no se propone ofrecer un tratado de geografía de la República Argentina, y todavía menos una descripción de la riqueza mineralógica, sino dar a conocer las generalidades del suelo y del medio en el cual viven y han vivido en los tiempos prehistóricos los animales y las plantas que serán estudiadas en los volúmenes siguientes.¹⁴

No obstante, aún cuando se refiere al aspecto físico de una porción de nuestro territorio, estos temas no habían sido tratados en forma sistemática y ajustado rigor científico.

En el tomo primero el autor nos proporciona una descripción del suelo, orografía e hidrografía y en el volumen segundo trata el clima y la interpretación geognóstica con abundante acopio de documentación y referencias.

Ninguna geografía que presentara las proporciones de la suya había sido llevada a cabo en la República, a pesar de sus aspectos parciales.

En la Exposición Geográfica de Venecia, realizada en 1881, mereció el primer premio medalla de oro de la clase tercera.

Si bien es verdad que la geografía científica había hecho su aparición, quedaba gran parte del territorio: al norte la planicie chaqueña, al centro la llanura interior de las pampas y al sur la Patagonia, como tierras incógnitas, apenas bordeadas por alguna población de vida precaria, amenazada de cerca por la lanza del indio.

LABOR DEL PERITO MORENO

Extraño a los halagos de la vida fácil, a la cual podía tener rápido acceso por su posición social, a los veintidos años se lanzó a explorar las tierras patagónicas, que permanecían, cual joya preciada, ocultas a la ávida mirada de los traficantes europeos.

Le atraían las tierras del Sur, miraba con cariño las pampas y no vaciló

14 BURMEISTER, CARLOS G. *Description Physique de la République Argentine*. Paris-Buenos Aires, Libr. Savy-Coni, 1876-1878.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

en asomarse a ese mundo desconocido del que sólo llegaban a Buenos Aires las noticias transmitidas por los jefes de los fortines y por los blancos rescatados del poder del indio. Moreno no se detuvo ante los riesgos que encerraba; desafió el alarido del malón, siguió la huella de los ganados que los infieles arreaaban a Chile y fue el primer hombre blanco que, desde el Atlántico, llegó a la región maravillosa del Nahuel Huapi, ese enorme espejo de esmeralda entallado en roca viva, que posee el cetro de la belleza andina.

Tenía 25 años cuando regresó de su tercer viaje a la Patagonia y ya se le señalaba por su valor intrépido, por la bondad y carácter varonil, por la distinción que de él hacían los hombres superiores. Moreno era poseedor de fuerza y belleza que lo perfilaban entre la multitud.¹⁵

Sobre el litoral patagónico había sentado sus reales la Leyenda Negra. La toponimia que registraba la cartografía no resultaba muy promisoría: Bahía del Engaño, Bahía de los Desvelos, Bahía Inútil, Isla de la Desolación, Seno de la Última Esperanza, Puerto del Hambre... Poco antes de promediar el siglo XIX, recibió del naturalista Carlos Darwin el calificativo de "páramo maldito" que hizo aún más denso el cono de sombras que cubría la extremidad austral de nuestra tierra.

Los hombres de ciencia como Burmeister, Berg, Gould, Stelzner, Doering, Brackebusch, Schickendantz, Lorentz, Ave Lallemand habían demostrado directa o indirectamente las ventajas de conocer el país, pero estas voces resonaban en un campo demasiado reducido, ignorado por el gran público. Era necesario un hecho concreto, un acontecimiento que tuviera la fuerza de un ejemplo gráfico que revela con energía la verdad de una afirmación abstracta. La prueba incontestable la proporcionó Francisco P. Moreno con sus viajes de exploración y estudio, cuyo coronamiento fue la obra *Viaje a la Patagonia Austral*.

En esa inconmensurable superficie de la Patagonia, desprestigiada por exploradores, navegantes y hombres de ciencia interesados, él entrevió nuevos y amplios horizontes para la patria. "Olvidamos —escribía Moreno— que si es cuestión de honra nacional defender la integridad del suelo nativo, también

15 MORENO, EDUARDO V. *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires, 1942, 227 pp.

— BERTOMEU, C. A. *El Perito Moreno, Centinela de la Patagonia*. Buenos Aires, 1949.

— YGOBONE, AQUILES D. *Francisco P. Moreno, Arquetipo de la Argentinidad*. Buenos Aires, Orientación Cultural Editores, 1954.

debe ser cuestión de honra nacional darle a ese suelo todo su valor, con lo que se evita que llegue el caso de tener que defender su integridad".¹⁶

El conocimiento que teníamos de la región Sur de la República Argentina en momentos de iniciar Francisco P. Moreno sus primeras publicaciones, se reducía a la obra del Padre Falkner titulada *Descripción de la Patagonia*, escrita por el erudito jesuíta al finalizar el siglo XVIII, editada en castellano por Pedro de Angelis en 1836; *Mi viaje alrededor del mundo*, de Carlos Darwin y *Vida entre los patagones*, de George Charwoth Musters. Este último trabajo fue muy valorado por el Dr. Moreno, pudiéndosele considerar como su libro de cabecera en el viaje de exploración del río Santa Cruz y, en numerosas ocasiones, cita al viajero inglés para documentar sus propias aseveraciones.

Dos disciplinas estrechamente ligadas: la Geografía y las Ciencias Naturales cultivaron su atención. En la primera, que es la que nos ocupa, había adquirido una sólida preparación teórica y en el campo práctico por la clase de actividades que se vio precisado a desarrollar, algunas veces al servicio del gobierno nacional.

Tal vez por haber adquirido una mayor difusión sus trabajos de ciencias naturales, aparecidos en la *Revista del Museo de La Plata*, como también a causa de su labor cumplida al fundar y organizar dicha institución, Moreno ha sido considerado siempre más como naturalista que como geógrafo.

El primer libro que entrega a la imprenta es la obra *Viaje a la Patagonia Austral*. Casi simultáneamente se hicieron dos ediciones: una de ellas de carácter popular, cuyos ejemplares constituyen hoy una rareza bibliográfica, realizada en la Editorial Rosso, probablemente dedicada al grueso del público; carece de ilustraciones y su contenido difiere con la edición preparada en la imprenta del diario *La Nación*. En la ya citada Exposición Geográfica de Venecia, realizada en 1881, recibió el segundo premio, medalla de plata, de la novena clase y, poco tiempo después, figurará en la nómina bibliográfica de los grandes tratados de geografía escritos en Europa.

Este libro no es un diario de viaje, como se ha pretendido, pues el autor realiza una encomiable labor geográfica, describiendo el paisaje a la vez que explica la génesis de las distintas formas del relieve. Para este último aspecto

16 MORENO, FRANCISCO P. "Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz", hecho por la Sección Topográfica y Geológica. *Revista del Museo de La Plata*, VIII. La Plata, 1892, 202.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

ilustra sus interpretaciones con las opiniones más autorizadas de la época: D'Orbigny, Darwin, Bravard, Burmeister, etc.

Moreno tenía, al emprender este trabajo, un concepto claro y preciso de la geografía física en sus verdaderos alcances: ya no era para él una mera nomenclatura de ríos, montañas o climas, sino que la interpretaba como el estudio de la morfología de la tierra.

Los valles, los cursos de los ríos, lagos, terrazas, barrancas, cuencas de hundimiento, salitrales, serranías y cuantos aspectos le presenta el relieve, los describe con admirable precisión, conexionándolos a las fuerzas generadoras y a los fenómenos que modelaron dichos relieves. Hemos tomado de su obra unos pocos ejemplos para documentar nuestra aseveración.

“El Valle que el Senguer y el Chubut recorren, puede considerarse de erosión aun cuando las fuerzas eruptivas y más tarde volcánicas hayan contribuido de cierta manera a facilitar su formación, pero en pequeña escala.”¹⁷

Al referirse al Musters y Colhué-Huapi, dice Moreno: “Su notable posición entre montañas eruptivas, alejada de la Cordillera donde generalmente tienen su situación los lagos, y su profundidad, grande en apariencia, bien pueden ser el resultado de un accidente geológico antiguo, contemporáneo de la elevación de esas rocas, quizá volcánico y sin que los fenómenos de la erosión que han dado un relieve tan pronunciado a la orografía de la Patagonia, haya sido la causa principal.”¹⁸

Sus observaciones no paran allí: estudia las rocas, las faunas desaparecidas, y relaciona los terrenos que le muestran los perfiles con otras zonas de la región y del país.

Moreno nos describe el paisaje; interpreta las formas del relieve, estudia la estratigrafía de los terrenos y busca sus relaciones e investiga las faunas desaparecidas a lo largo de los ríos Negro, Chubut y Santa Cruz, como también en buena parte de la cordillera patagónica.

Luego, dentro de ese paisaje, ubica al hombre que lo habita; no podemos decir que haga Geografía Humana, pues en momentos de llevar a cabo sus

¹⁷ MORENO, FRANCISCO P. *Viaje a la Patagonia Austral*, emprendido bajo los auspicios del Gobierno Nacional, 1876-1877, I. Buenos Aires, Impr. *La Nación*, 1879, 42.

¹⁸ *Ibid.*, 39.

investigaciones, sólo en Europa se están sistematizando esta clase de estudios, pero sí hace Etnografía y a ratos Antropología.

Hasta aquí hemos presentado unas breves consideraciones de la faz científica de su labor geográfica.

EL GEÓGRAFO DE LA COMISIÓN DE LÍMITES

Al designársele “perito” en mayo de 1896, la situación con Chile había llegado a una encrucijada difícil; todos los intentos para arribar a una solución definitiva en la aplicación del Tratado de 1881 y Protocolo de 1893 habían sido un fracaso.

Se debatían dos ideas, dos principios distintos: la parte chilena sostenía la línea del *divortium aquarum* continental; la Argentina, la línea de las altas cumbres divisorias de aguas locales.

Las dificultades no nacían de los tratados; surgían de la interpretación torcida que ansiaba dárselos, pretendiendo destruir los límites reales, fijados por la naturaleza, para trazar fronteras por puntos alejados de aquéllos, donde sólo podían existir con ilegítima ventaja para una de las partes.

Para Moreno era una verdad indiscutible que la línea fronteriza podía inclinarse más al occidente o al oriente, pero siempre dentro de la Cordillera de Los Andes, pues consideraba un absurdo el trazado de la misma por las llanuras argentinas o en aguas del Pacífico.

Desde la iniciación de su tarea como perito, su pensamiento, corroborado por la acción, puede concretarse así: la geografía, auxiliada por la geología y los levantamientos topográficos a grande escala, permitirían establecer la línea de hitos.

Ganó a pesar de todo; alcanzó la magnífica victoria para su patria, por la firmeza inquebrantable de su razonamiento apoyado en sus conocimientos geográficos y en la verdad del derecho. En el desempeño de su tarea descubrió el brillo de su genio y el dilatado alcance de su prudencia.

Como testimonio de su patriótica y científica labor está la “Memoria” presentada por nuestro Gobierno al tribunal de Su Majestad Británica, titulada *Frontera Argentino-Chilena*, libro editado en Londres en 1902, de inestimable valor, pero que desgraciadamente muy pocos conocen.

LOS ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y LA CARTOGRAFÍA...

Encontrándose en Inglaterra, llegó a ocupar la tribuna de la Royal Geographical Society, la institución geográfica más prestigiosa de Europa, en cuya oportunidad pronunció una conferencia magistral sobre la fisiografía de la cordillera patagónica. Esta misma institución le concedió años más tarde la medalla Jorge IV, colocándolo entre los más grandes servidores de la ciencia.

Dos hechos históricos de fundamental importancia para nuestro tema: la “conquista del desierto” y la “fijación de los límites” con los países vecinos fueron acontecimientos que permitieron a los estudiosos desarrollar una importante actividad en el vasto campo virgen de nuestra geografía.

LA EPOPEYA DEL DESIERTO Y LA CONQUISTA CIENTÍFICA

Allí donde la historia se puebla con matices de leyenda, donde el sacrificio, la privación y la muerte integra el denominador común de espíritus singulares, se desarrollaron las jornadas de lucha para ganar al dominio aborigen los suelos que hoy fecundan gran parte de la riqueza nacional.

La imposibilidad de asimilar al indio a las estructuras de la civilización, especialmente los llamados puelches o pampas que ocupaban la región de las llanuras pampeanas, se debió a un cúmulo de particularidades.

Tales circunstancias arrancaban de la índole misma de las diferentes tribus condicionadas, por razones geográficas, a una permanente actitud de independencia y de primitiva libertad.

Los esfuerzos realizados para domesticarlos dieron un resultado negativo; la figura del antagonismo hacia el cristiano conformó el resentimiento consecuente y perduró a través de casi tres siglos. Todos los intentos de inducirlos —por el buen trato, por el establecimiento de poblaciones estables— o asimilarlos a las formas del progreso, no dieron resultado alguno.

El lento proceso de traslación de la frontera interior necesitó siglos para llegar a su instancia final: la Conquista del Desierto.

LOS HOMBRES DE CIENCIA INCORPORADOS AL ESTADO MAYOR

La expedición ejecutada durante los meses de abril, mayo y junio de 1879 por decisión de su propio jefe, el general Roca, incorporó al Estado Mayor a

diferentes naturalistas con el propósito de que los mismos contribuyeran al conocimiento del relieve y la biogeografía.¹⁹

Integraron la Comisión Científica el Dr. Pablo Lorentz, botánico, y el geólogo Dr. Adolfo Doering. Al organizarse, el general Roca había insistido especialmente que no faltara en ella un geólogo, quien debía reunir la información pertinente sobre las condiciones agrícolas de la región a conquistar.

En calidad de ayudantes lo hicieron Gustavo Niederlein y el Inspector del Museo Zoológico de Córdoba, Federico Schulz.

Los doctores Lorentz y Doering anotaron diariamente las observaciones realizadas durante el viaje y consignaron las especies botánicas y zoológicas que poco a poco fueron engrosando el material reunido.

A pesar de los inconvenientes que impidieron completar las colecciones y estudios, los resultados fueron positivos y hasta sorprendentes. En las descripciones de viajeros anteriores, dichas regiones habían sido tratadas de manera muy incompleta. Los exploradores no habían tenido ocasión de penetrar en el interior de los territorios ahora recorridos, por el dominio que, de los mismos, ejercían los indios.

Lorentz y Doering, en una marcha rápida durante el otoño, en menos de tres meses recogieron 300 especies, muchas de ellas desconocidas.

El Dr. Lorentz procedió más tarde a identificarlas, establecer la limitación y descripción de las mismas, tarea que realizó con el apoyo del profesor Hieronymus y los trabajos del célebre Grisebach.

Cuando el límite de las especies le parecía dudoso prefirió separarlas en vez de reunir las, cosa esta última que bien podía hacer un profano en fitogeografía.

De acuerdo al proceder y al pensamiento del Dr. Lorentz, por el contrario, la determinación de una nueva especie incitaría a otras exploraciones y acrecentaría la tarea de los investigadores.

19 PÉREZ, MARTÍN. "Contribución de la Conquista del Desierto al Progreso de los Conocimientos Geográficos y Cartográficos de la República Argentina". Conferencia pronunciada en la inauguración de la LI Semana de Geografía en la ciudad de Tandil, 7 octubre 1979.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

El trayecto cumplido por el naturalista, desde el punto de vista fitogeográfico era una región desconocida y su representación en los mapas hubiera sido un espacio en blanco. A partir de la ejecución de su trabajo y a pesar de lo incompleto de las observaciones, se conocerían los rasgos principales. El camino quedaba así iniciado para perfeccionar el cuadro de la vegetación.

El Dr. Lorentz al establecer las categorías fitogeográficas en su *Cuadro de la vegetación de la República Argentina* que había preparado para la obra de Napp —a la cual nos hemos referido—, incluyó la provincia de Buenos Aires en su casi totalidad dentro de la “Formación de las Pampas”, con excepción del extremo Sur entre Bahía Blanca y Río Negro, sector que, según su criterio, estaba dentro de la “Formación Patagónica”.²⁰

Ya superado “Fuerte Argentino” a más de tres días de marcha del mismo, Lorentz formuló una curiosa afirmación: “Todo el mundo estaba de excelente humor, porque ese día entrábamos en la Patagonia, la Patagonia en el concepto geológico y fitogeográfico; en cuanto a los límites del concepto geográfico Patagonia las opiniones difieren.”²¹

La parte de Zoogeografía lleva por título: “Zoología”, por el Dr. Adolfo Doering, quien para la redacción final del trabajo contó con la colaboración de dos naturalistas pertenecientes al entonces llamado Museo Público de Buenos Aires, los doctores Eduardo Ladislao Holmberg y Carlos Berg.

Doering asevera que el carácter de la fauna depende de las condiciones físicas: relieve, constitución geológica, hidrografía y sobre todo —afirma— la cubierta vegetal. Asimismo, la fauna se modifica de inmediato y cambia su fisonomía por la acción del hombre.

Establece la división zoogeográfica del territorio conquistado en cuatro grandes regiones: 1ª) Región de la Pampa Meridional, a la cual subdivide en cuatro subregiones; 2ª) Región Entrerriana de la Patagonia Septentrional, con dos subregiones; 3ª) Región Central del Monte, y 4ª) Región de las Faldas Orientales de la Cordillera.

20 DOERING, ADOLFO y LORENTZ, PABLO. *Diario de viaje*. Boletín de la Academia de Ciencias de Córdoba, XXI. Córdoba, 1916, 84.

21 DOERING, ADOLFO y LORENZ, PABLO. *La conquista del desierto*. Diario de la Comisión Científica. 1897. Buenos Aires, López, 1939, 123. Informe Oficial de la Comisión Científica, agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro (Patagonia), realizada en los meses de abril, mayo y junio de 1879, bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca. Buenos Aires, Ostwald y Martínez, 1881.

No era fácil para los hombres de ciencia indagar en esa inmensa área que abarca la llanura de Buenos Aires, parte de la provincia de La Pampa y Neuquén actual, todos los aspectos de su relieve, cubierta vegetal y fauna.

Recorrieron paciente y abnegadamente la amplia extensión y pudieron proporcionar mediante escrupulosos estudios, las particularidades fito y zoogeográficas como así también los caracteres geomorfológicos a lo largo del trayecto.

La última parte del "Informe" está dedicada al estudio y constitución del relieve, escrito por el Dr. Doering, y sus numerosos capítulos contienen importantes elementos de juicio que serían aprovechados por los investigadores que lo sucedieron.

El estudio geológico realizado por el Dr. Doering fue un excelente aporte al esclarecimiento de los problemas de esta disciplina.

Cada uno de los elementos que se ofrecen a su vista de observador sagaz son estudiados por Doering con verdadera delectación, tratando de encontrar sus orígenes, clasificando sus componentes, como así las variaciones tectónicas y el proceso general de su desplazamiento.

Florentino Ameghino acogió con júbilo el criterio de Doering para encarar la clasificación de las diferentes formaciones y reconoce en su autor a uno de los investigadores que con más conciencia se dedicaron a estudiar la composición de los terrenos terciarios.

El estudio que Doering lleva a cabo de los cordones serranos en la provincia de Buenos Aires y sur de La Pampa, había sido ya un tema de gran interés para los especialistas anteriores a él, como Heusser y Claraz, Eduardo Aguirre y Augusto Bravard, entre otros, animados por el anhelo de dilucidar las vinculaciones geológicas de estas serranías arcaicas con otras formaciones del interior de la República.

Si bien es verdad que el "Informe" de los hombres de ciencia que acompañaron al general Roca no es una obra geográfica, sus observaciones biogeográficas y geológicas constituyeron una fuente de información para el conocimiento de los caracteres físicos de una dilatada región.

En los informes de los jefes militares de la Expedición al Río Negro y en las obras contemporáneas, relacionadas con este hecho, encontramos interesantes informaciones de carácter geográfico.

LÓS ESTÜDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTÓGRAFÍA...

“La travesía contada con colores tan sombríos por los indios, y considerada según los dichos prisioneros, como una barrera infranqueable para nuestras civilizadoras y conquistadoras armas, tiene una anchura de 98 kilómetros (17 leguas), principiándola en Los Pocitos, pero en verano y en las estaciones secas tiene cerca de 104 kilómetros, porque entonces empieza en Pichi-Quigan.”²²

“Uno de los puntos que será —en un tiempo no lejano— un centro de población de real importancia es Villa General Roca, asiento de la 2ª Brigada de la 2ª División de Ejército.

“Por su posición excepcional está llamada a ser uno de los centros comerciales más importantes, pues se encuentra en un punto hacia el cual convergen los caminos del Neuquén y del Limay, que siguen los valles de estos ríos; es el punto intermedio entre la Cordillera y el Carmen.”²³

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO

Cumplido estaba el plan del general Roca con la ocupación del occidente y sur de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, el Valle del Río Negro y el territorio del Neuquén hasta la Cordillera. Años más tarde las expediciones de los generales Benjamín Victorica y Lorenzo Winther al Chaco ampliaron la frontera interior del Norte.

Como indispensable necesidad se imponía la exploración y estudio de la vastedad pampeana y las tierras patagónicas por un lado, el monte, el bosque, el parque y la selva por el otro.

En el campo geográfico y su registro en la cartografía, esta ímproba labor fue realizada en buena parte por el Instituto Geográfico Argentino.

De carácter científico, surgió el año de la Expedición del Desierto. El 6 de Febrero de 1879 se labró el acta fundacional y nació como una consecuencia del progreso alcanzado en las diferentes ramas del saber.

Un destacado grupo de hombres de la época, había comprendido la necesidad de aclarar la incógnita que ofrecía el territorio: su suelo, los recursos na-

²² OLASCOAGA, MANUEL J. *Estudio Topográfico de La Pampa y Río Negro*. Biblioteca del Suboficial. II. Buenos Aires, L. Bernard, 1930, 52.

²³ ALBARRACÍN, SANTIAGO. *Estudios Generales sobre los ríos Negro, Limay y Collón Curá y Lago de Nahuel Huapi*. III. Buenos Aires, J. E. Alsina, 1886, 254.

turales, los habitantes y la exigencia de registrar en la cartografía, extensas regiones que no habían sido exploradas aún.

La obra era considerable y debía llevarse a cabo en el terreno mismo. El suelo de la República sería objeto de cuidadosos reconocimientos para impulsar junto a otros factores, el desarrollo que le fijaban su situación, los inmensos recursos naturales cuya existencia se intuía y sus climas privilegiados.

El doctor Estanislao S. Zeballos, múltiple y recia personalidad intelectual, fue el inspirador de la nueva asociación.

Político, juriconsulto, destacado diplomático y geógrafo, llegó a ejercer un verdadero magisterio en aquella generación gloriosa, compartido por otros estudiosos que lo rodearon en el Instituto Geográfico Argentino y en la Sociedad Científica Argentina.

Incansable trabajador, Zeballos exploró y reconoció desoladas regiones, asiento de los aborígenes.

Incorporó a la geografía y a las ciencias naturales, complementos integrales a la primera y apreciaciones geológicas y paleontológicas a las segundas, estampadas en *La Conquista de las Quince Mil Leguas*.

El claro talento de Zeballos, le señalaba la necesidad de que el territorio nacional fuera conocido, descripto minuciosamente, no ya en virtud de esfuerzos aislados, sino por medio de una acción combinada traducida en publicaciones que habrían de constituir el Archivo Geográfico de la Nación.

Entre los colaboradores que formaron una verdadera legión, anotaremos sólo algunos nombres: Jorge Luis Fontana, Carlos Moyano, Ramón Lista, Agustín del Castillo, Mercerat, Baldrich, Seeltrang, Doering, Ameghino, Bodenbender, Ave Lallemand, O'Connor, Albarracín, etc, etc.

El prestigioso Instituto Geográfico Argentino, del cual participaron investigadores de la vieja escuela geográfica, creó filiales en diferentes provincias en el deseo de ensanchar su esfera de acción e incorporar a personas del interior.

Para la realización de sus fines, vió la necesidad de organizar Secciones Geográficas desde el año 1882; orientadas por las premisas que hemos consignado, nacieron en Córdoba, Mendoza, Tucumán, Rosario, Paraná y Concepción del Uruguay.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

El Instituto estaba vinculado a los principales centros de estudios geográficos de Europa y América.

En circunstancias de aparecer el primer número del *Boletín*, escribió el Dr. Zeballos: "De unos años a esta parte, se nota un impulso consolador en los adelantos de la geografía"... y agregaba "En momentos que damos a luz nuestro *Boletín* el movimiento de las exploraciones se acrecienta. La Patagonia es objeto de exploraciones por jóvenes y marinos compatriotas".²⁴

No es tarea fácil sintetizar en pocas líneas la acción desplegada por el Instituto Geográfico Argentino.

Uno de los primeros textos de geografía publicado en 1875, consigna la siguiente afirmación: "La República Argentina se divide políticamente en dos grandes secciones: la civilizada y la indígena salvaje. La primera la componen 14 provincias unidas confederadas, que son: Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan. "La Sección indígena salvaje la forman los territorios nacionales de Chaco, Pampa, Patagonia y Magallanes".²⁵

Es interesante consignar que, para el autor, la Gobernación de Magallanes se extendía de Norte a Sur desde el Estrecho del mismo nombre al Cabo de Hornos y de Este a Oeste del Atlántico al Océano Pacífico.

Al Archipiélago de Magallanes lo divide: en Isla Mayores y Menores a las que considera en su totalidad como parte del territorio nacional .

La obra del Instituto Geográfico Argentino, se cumplió en los territorios nacionales con mayor intensidad que en las provincias. A éstas se las consideraba más conocidas —geográficamente se entiende— por el contrario la Patagonia, luego de la expedición del Gral. Roca y la notoriedad que dieron al Chaco las expediciones militares y las exploraciones del Río Pilcomayo, para establecer su posible navegabilidad, despertaron señalado interés.

El atractivo por estudiar estas regiones casi desconocidas, coincidía con una aspiración del Estado de incorporar a la República, extensiones a las cuales era necesario atraer población como lo señalan documentos oficiales.

²⁴ ACHA DE CORREA MORALES, ELINA G. *Ibid.*, 24.

²⁵ GRONDONA, NICOLÁS. *Geografía Nacional*. Compilado sobre el Meridiano Nacional del Observatorio de Córdoba, I. Rosario de Santa Fe, 1876, 57.

El Instituto Geográfico realizó en los últimos veinte años del siglo pasado una apreciada labor desde los límites con el Paraguay y Brasil hasta Tierra del Fuego, acción que constituyó —sin duda alguna— una excelente base para estudios más perfeccionados; conocimientos que afianzaron nuestra soberanía, como asimismo —en gran medida— el progreso científico y económico de la Nación.

Esclareció ante la opinión pública las cuestiones de fronteras internacionales. En el problema de límites con el Brasil, editó folletos especiales, para que se conocieran los fundamentos del derecho argentino al territorio disputado.

En el litigio con Chile, cooperó con valiosa información para un mejor conocimiento de los diferentes motivos del pleito y mostrar así que la doctrina, sostenida por nuestro gobierno, descansaba en la verdad geográfica y el derecho internacional.

Como testimonio de su probada idoneidad nos legó veintiseis volúmenes del *Boletín*, donde se volcaron los resultados de los numerosos viajes de exploración, conferencias y trabajos de variados temas geográficos, muchos de ellos premiados en importantes exposiciones de Europa.

En 1881 - 82 el Instituto Geográfico Argentino, con el apoyo de las autoridades de la Nación y del gobierno de Italia, como así también de diferentes instituciones, organizó la primera expedición científica al Continente Antártico.

La corbeta de la Armada Nacional “Cabo de Hornos”, realizó un viaje de nueve meses a la región austral del país, con excelentes resultados para la Nación y la ciencia.

Lamentablemente, no cumplió con los objetivos que se habían propuesto los organizadores, recalar en las costas polares.

El proyecto había despertado gran interés en el pueblo argentino y llegó a poner de manifiesto la conciencia clara del carácter genuinamente nacional de aquellas tierras.

La “Comisión de la Expedición al Polo Sur” fue presidida por el doctor Estanislao S. Zeballos, y la honoraria, por el Presidente de la República, Gral. Julio A. Roca. En esta última se reunieron ciudadanos prominentes: Mitre y Sarmiento, entre otros.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

Fracasada la Expedición Antártica Argentina de 1882, durante muchos años se mantuvo latente en Buenos Aires el deseo de visitar aquellas apartadas regiones.

En el mes de noviembre de 1896 todo hacía pensar que un segundo proyecto iba a abrir el camino a futuras expediciones, que llegarían a otras partes del mundo.

La tripulación se integró con personal que había prestado servicios en buques balleneros, de larga experiencia, y para el comando fueron designados oficiales de nuestra Marina de Guerra. La Comisión Científica, estaba formada por un meteorólogo, un hidrógrafo, un geólogo y un especialista en ciencias nauticas, con el personal auxiliar necesario.

Se habían adquirido todos los materiales, instrumentos, víveres, equipos adecuados, para el abrigo de los expedicionarios, como así las casas desarmables para el caso de tener que invernar por las exigencias de los estudios que se llevarían a cabo. ²⁶

El itinerario fue estudiado convenientemente por marinos y hombres de ciencia en vista de los altos propósitos que se perseguían, pero esta vez el barco no salió del puerto de Buenos Aires.

LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA ARGENTINA.

Inició sus actividades el 10 de mayo de 1881 bajo la presidencia del explorador Ramón Lista. Surgió como una "necesidad de fundar una Sociedad cuyo objeto sería vulgarizar los conocimientos geográficos y fomentar las exploraciones de los territorios desiertos de la Nación", de acuerdo a los términos del acta de fundación. ²⁷

Destacados intelectuales y hombres públicos, formaron en sus filas, entre otros: el doctor Angel Justiniano Carranza, José Nicolás Matienzo, Manuel B. Gonnet, Alberto Navarro Viola y el escritor Olegario Víctor Andrade.

²⁶ PÉREZ, MARTÍN. "La primera expedición antártica argentina, con propósitos científicos, se proyectó en el año 1881". *Boletín de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Cuyo*, II. Mendoza, 1950, 124.

²⁷ *Revista de la Sociedad Científica Argentina*, I. Buenos Aires, 1881, 5

La Sociedad Geográfica Argentina desarrolló una intensa obra, para cuya difusión dispuso de corresponsales en el interior del país y en el extranjero.

En el campo de las exploraciones, patrocinó viajes al Chaco y a los territorios del sur de la República.

La Revista —de la cual aparecieron ocho tomos— publicó el primer estudio geográfico de Tierra del Fuego en el año 1887, resultado de la expedición llevada a cabo por Ramón Lista.²⁸

Organizó el primer concurso sobre temas de la especialidad referentes a “la mejor descripción del territorio argentino”, “el estudio de los aborígenes del Chaco, Patagonia y Tierra del Fuego” y al conocimiento de la riqueza mineral”.²⁹

Los premios instituidos llevaron el nombre de grandes figuras de la ciencia: Félix de Azara, Amadeo Bompland y Alcides D’Orbigny.

Los miembros de la Sociedad demostraron preocupación por la enseñanza de la geografía, inquietud que pusieron de manifiesto a través de las páginas de la *Revista*.³⁰

El primer trabajo de presentación alfabética del conocimiento geográfico apareció en 1885. El autor —un expatriado peruano, Mariano Felipe de Paz Soldán— entregó a la prensa su *Diccionario geográfico estadístico nacional argentino*.

Como vemos, antes de finalizar el siglo se había logrado reunir una información global digna de fe; ella permitiría la aparición de trabajos de síntesis como la *Geografía de la República Argentina* de Francisco Latzina en 1888. El libro fue distinguido por el Instituto Geográfico Argentino con el Gran Premio “Bernardino Rivadavia”, consistente en medalla de oro y diploma de honor.

En la Exposición Universal de París, al año siguiente, mereció idéntico galardón y se hizo una edición francesa con prólogo del geógrafo M. E. Lavasseur.

Latzina, poco después, publicó el segundo diccionario geográfico argentino, del cual se imprimieron tres ediciones.³¹ Según sus propias palabras, lo hizo

28 *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*, V. Buenos Aires, 1887, 384.

29 *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*, II. Buenos Aires, 1883, 178.

30 *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina* III, Buenos Aires 1886, 297.

31 LATZINA, FRANCISCO. *Diccionario Geográfico Argentino*, Buenos Aires, 1891, I, 3.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

llevado por “móviles de naturaleza estadística, más bien que geográfica”. Además para “promover la uniformidad ortográfica en los vocablos geográficos y disipar las confusiones que engendran los modos de escribir un mismo nombre”.³²

Un destacado geógrafo argentino —el profesor Romualdo Ardissonne— sostiene que “el fruto del esfuerzo de Latzina, representa el más alto nivel alcanzado hasta nuestros días por los diccionarios geográficos del país.”³³

LA CARTOGRAFIA.

Hasta el momento de llevarse a cabo la Expedición del Desierto eran muy pocos los mapas y cartas realizados en el país; la mayor parte de los mismos, productos de la compilación, fueron perfeccionados más tarde en la medida que se lograban mejores y más precisos datos.

En orden de aparición citaremos la “Carta de las provincias del Sur de la República Argentina” preparada por el doctor Germán Burmeister en el año 1860 para ilustrar su libro *Viaje a los Estados del Plata* y confeccionada en escala 1:3.125.000.³⁴

Los mapas que componen el *Atlas de la Confederación Argentina*, edición Didot, París 1869, preparados sobre la base de las exploraciones del autor y los mejores documentos cartográficos de la época en escala 1:875.000, no mereció suficiente confianza y fue retirado de la circulación.

Las cartas que componen el *Atlas* del Ingeniero Nicolás Grondona —1870 - 1876— son expresiones cartográficas muy modestas. Es un esfuerzo digno para la época. Mereció por parte del Consejo de Obras Públicas de la Nación el calificativo de “muy aceptables”.³⁵

Por el contrario el *Atlas Dufour* (1881), adolece de serios errores, señala el Profesor Melli, pues secciona el territorio de la República a la latitud de río

32 LATZINA, FRANCISCO. *Ibid.*, I, 3.

33 ARDISSONE, ROMUALDO. *Anales de la Sociedad de Estudios Geográficos G. A. E. A.* “Introducción”. IX. Buenos Aires, 1951, 13.

34 SCHULTZ, GUILLERMO. *La precisión de los mapas compilados; un capítulo de la historia cartográfica del territorio argentino*. Instituto de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Tucumán, I. Tucumán, 1948, 25.

35 PÉREZ, MARTÍN *Contribución de la conquista del desierto* ed. cit.

Deseado.³⁶ Esta particularidad —advierde el autor citado— es común en los mapas editados en Francia, los cuales recortan “una importante región de nuestro Sur, sin razones valederas, ya que para esta altura del siglo, no se podía alegar desconocimiento de los claros principios del *utti possidetis jure americano*, etc.”³⁷

El *Mapa Original de la República Argentina y Estados Adyacentes, Comprendiendo las Repúblicas de Chile, Paraguay y Uruguay*, de A. Peterman, editado por Justus Perthes, Gotha 1875, fué producto de compilaciones de oficinas nacionales, provinciales e informes de ingenieros militares.³⁸

La ignorancia en esta materia era tan grande que cuando la Nación necesitaba movilizar fuerzas por exigencias interiores, debía apelar para conducir las al baqueano, cartógrafo y geógrafo popular argentino, que según la frase de Sarmiento: “Era el topógrafo más completo, el único mapa que lleva un general para dirigir los movimientos de su campaña”.³⁹

La Conquista del Desierto, que borró las humillantes fronteras del estado indígena dentro del Estado Argentino, fue sucedida por una conquista civil: los agrimensores y exploradores que participaron de las dos. Los primeros apuntes topográficos, que permitieron orientar y trazar cartas, fueron hechos en los campamentos militares de las diferentes expediciones. La Ley del 5 de Octubre de 1878, en su artículo 8 disponía: “a medida que avance la línea de fronteras, se hará mensurar las tierras y levantar los planos respectivos”.⁴⁰

Las instrucciones emanadas del Comandante General a los Jefes de División consignaban órdenes de este tenor: “Hará que el ingeniero al servicio de la División, recorra los parajes más lejanos de los puntos de partida, determinando todas las situaciones importantes y estudiando topográficamente el territorio explorado conforme a las instrucciones especiales que tiene.”. (Orden del Gral. Roca al Jefe de la 3ª División, Coronel Don Eduardo Racedo.).⁴¹ O bien: “No demorará en trazar el itinerario, por medio de los agrimensores que lleva

36 MELLI, OSCAR RICARDO. “Atlas Geográfico de la República Argentina, 1869-1892”. *Revista del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. LI-LII. Río de Janeiro, 1967, 60.

37 MELLI, OSCAR RICARDO. *Ibid.*, 61.

38 SCHULZ, GUILLERMO. *Ibid.*, 25.

39 SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO. *Facundo*. Biblioteca Argentina, dir. por Ricardo Rojas. Buenos Aires, 1916, I, 54.

40 ZEBALLOS, ESTANISLAO S. *La Conquista de las Quince Mil Leguas*. Biblioteca del Suboficial. Buenos Aires, 1931. II, 215.

41 OLASCOAGA, MANUEL J. *Ibid.*, II, 45.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA CARTOGRAFIA...

a sus órdenes, levantando el plano respectivo.”. (Instrucciones del Gral. Roca al Jefe de la 4ª División, Teniente Coronel Don Napoleón Uriburu.) 42

Los ingenieros, agrimensores o ingenieros geógrafos —como se les denominaba también a estos últimos— ocupaban un lugar destacado en la composición de las divisiones del ejército: tercer puesto luego del Estado Mayor; Piquete Escolta y baqueanos. 43

Factores insustituibles de la conquista, nadie recuerda sus nombres y, sin embargo, padecieron como sus hermanos de armas; como ellos, más de uno ofreció modesta y silenciosamente su vida a la obra en que participaron. No olvidemos que eran hombres de gabinete, universitarios, por lo general no acostumbrados a la vida de campaña, contando como únicos recursos: su ciencia, su voluntad y abnegación.

Como trabajos inmediatos llevados a cabo a poco de finalizar las campañas militares, sólo citaremos: *El mapa de los territorios del Limay y Neuquén y de las provincias chilenas entre los grados 35 y 42 Sur*, publicado con autorización oficial, según datos de los departamentos de Ingenieros Militares, Civiles, Oficina de Tierras y Colonias y trabajos personales del Coronel Olascoaga, capitanes O'Connor y Urtubey, dedicado al Presidente de la República, General Roca, e impreso en la Casa Editora Librería Alemana de Ernst Nolt en el año 1886.

El Plano de la Confluencia de los ríos Neuquén y Limay, levantado por el Teniente de la Armada Don Eduardo O'Connor y el Piloto Edmundo Moyzés, ejecutado con la mayor prolijidad, valiéndose del omnímetro para la triangulación del terreno, ofrecía ya las mayores seguridades en materia de trabajos topográficos, publicado en 1886. 44

En el mismo año la Carta del Lago Nahuel Huapí, preparada en base a las observaciones sobre el terreno bajo la dirección del Teniente de la Armada Eduardo O'Connor, secundado por otros oficiales, este trabajo permitió rectificar numerosos errores anteriores. 45

Diferentes regiones del país, como la Patagonia y el Norte del Colorado, por ejemplo, para la preparación de las cartas y mapas habría de contar en

42 OLASCOAGA, MANUEL J. *Ibíd.*, II, 64.

43 OLASCOAGA, MANUEL J. *Ibíd.*, II, 73.

44 ALBARRACÍN, SANTIAGO. *Ibíd.*, III, 287.

45 ALBARRACÍN, SANTIAGO. *Ibíd.*, III, 289.

adelante con las informaciones allegadas por las fuerzas militares, las descripciones de los exploradores, las tringulaciones de los ingenieros o agrimensores y, en la costa del Atlántico y en los ríos interiores, con los datos de los navegantes.

Gracias a ello se tuvo un conocimiento fundamental de la extensión y configuración topográfica de la enorme extensión que actualmente forman las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y, más tarde, Tierra del Fuego.

El avance de nuestra cartografía, luego de la Campaña del Desierto, permitió ir registrando los límites provinciales y de los territorios nacionales. Todo esto constituye un capítulo importante de la biografía del Mapa Argentino.

A partir del decenio del ochenta el esfuerzo del Instituto Geográfico Argentino y de algunos particulares por enriquecer nuestra cartografía es digno del mayor encomio.

La primera de estas Instituciones en 1882, por iniciativa del doctor Estanislao S. Zeballos, aprobó el proyecto para publicar el mapa general de la República Argentina, pero al año siguiente se decidió hacerlo en forma de atlas, tarea que se encomendó al profesor de la Universidad Nacional de Córdoba doctor Arturo Seeltrang, de reconocida competencia en la materia.

Esta obra contaría con el apoyo de los gobiernos provinciales, quienes facilitarían el material existente y, para realizar el trabajo, se montó en la ciudad de Córdoba una Oficina Cartográfica.

Una Ley del Congreso Nacional del 12 de julio de 1884 aseguró el apoyo del gobierno. En los considerandos de la misma, entre otros conceptos, se afirma: "La publicación del *Atlas Geográfico de la República*, como lo tienen todas las naciones adelantadas, es una necesidad nacional que se siente cada día más vivamente a medida que el progreso general se desenvuelve." 46 Apareció en el año 1892 a causa de las dificultades que debieron vencerse para la recopilación de tanto material disperso, estudiarlo, proceder a su selección y reducción a una escala uniforme.

Somos deudores de reconocimiento y gratitud hacia los estudiosos de nuestra geografía que pertenecieron a la Generación del Ochenta, partícipes de un gran movimiento intelectual y científico. Movimiento que abrió las puertas

46 MELLI, OSCAR RICARDO. *Ibid.*, 71.

LOS ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y LA CARTOGRAFÍA...

a una sana y feliz orientación cuyo fruto fue la magna obra que nos legaron, no sólo en el orden material, sino espiritual.

Miles de kilómetros de territorio, gracias a sus esfuerzos, fueron explorados y registrados en la cartografía.

En síntesis, edificaron en un país que necesitaba constructores.

Un modelo para la teoría del progreso de Florentino Ameghino

MARGARITA ORIOLA ROJAS

LA creencia en el progreso, esto es la idea de que “la civilización se ha movido, se mueve y seguirá moviéndose en la dirección deseable (...) como algo necesario y seguro”,¹ ha tenido manifestaciones muy diversas. Dejando de lado los orígenes renacentistas de tal teoría en el seno de la polémica entre antiguos y modernos, y su posterior desarrollo a lo largo de los siglos xvii y xviii, queremos aquí mostrar la modalidad que la misma adopta como *teoría científicista* del progreso en la exposición que de la misma hace un pensador argentino perteneciente a la generación de 1880; nos referimos a Florentino Ameghino.

Debemos, sin embargo, recordar la existencia de dos antecedentes seculares e importantes del modelo que aquí vamos a tratar con mayor detalle, los cuales dejan rastros en las posturas subsiguientes respecto al tema en cuestión, y que por lo tanto constituyen parte de cierta línea de pensamiento de la tradición intelectual argentina; éstos son:

- A) La *teoría voluntaria del progreso* que explicitan los hombres de la generación de 1821 y que tiene sus manifestaciones teóricas en las cátedras de: Juan Crisóstomo Lafinur (cursos de 1819 y 1820 en el Colegio de la Unión del Sud), Manuel Fernández Agüero (cursos de 1822 a 1828 en la Universidad de Buenos Aires, y Diego Alcorta (continúa la labor de Fernández Agüero en la Universidad de Buenos Aires hasta 1842); todos ellos influidos fuertemente por el pensamiento de los ideó-

1 BURY, JOHN. *La idea del progreso*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, pp. 14 y 105.

logos franceses. Para esta generación el progreso es el resultado de la acción dirigida por las minorías ilustradas desde el gobierno, la cátedra y el periódico.²

- B) La *teoría historicista del progreso* que sustenta la generación de 1837, tanto en la vertiente política de filiación unitaria —entiéndase como tal el grupo de los emigrados—, como en la vertiente pro-federal, éste es, por ejemplo, el caso de Marcos Sastre. Para esta generación el progreso es una ley del devenir histórico, inevitablemente acelerado para los primeros e inevitablemente lento para los segundos. En el plano político los errores denunciados serán, respectivamente, para unos retardar el proceso y para los otros el intento de acelerarlo.³

La teoría científicista del progreso que vamos a desarrollar será expuesta de acuerdo con un modelo de tipo deductivo que en la medida de lo posible, vaya de las afirmaciones y teorías más generales y con menor sustento empírico a las subteorías más específicas y con mayor base empírica.⁴

Siguiendo esta idea, diremos que encontramos en primer lugar en el modelo propuesto una *metafísica del progreso* en la que Ameghino manifiesta la oposición que toda su construcción teórica pretende realizar al mito de la degradación. Así afirma que “nuestros lejanos descendientes” son los que se asemejarán a la imagen divina⁵ superando al hombre actual en “el cuádruple aspecto físico, moral, de la inteligencia y de la razón”.⁶

Para el autor estudiado, el hombre puede estar orgulloso por “haberse levantado por su esfuerzo del estado salvaje primitivo a la altura de las civilizaciones modernas”⁷ y no debería estarlo, en cambio, de haberse iniciado con

2 PRADA, GLORIA ISABEL. “La ideología argentina”, en C. A. Lértora Mendoza y otros, *Historia del pensamiento filosófico argentino*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía, 1976, pp. 65-215. Colecc. Historia de la filosofía argentina, Serie Expositiva, Cuaderno II.

3 SASTRE, MARCOS. “Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la Nación Argentina”, en M. Sastre y otros, *El salón literario*, con introd. de Félix Weinberg, Buenos Aires, Libr. Hachette, 1958, pp. 105-123, Colecc. “El pasado argentino”. En el mismo volumen ver: Juan Bautista Alberdi, “Doble armonía...”, pp. 127-134.

4 Empleamos el término “teoría” no en un sentido epistemológicamente estricto, sino con el significado amplio de “conjunto de afirmaciones referidas a un tema particular”.

5 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en F. Ameghino, *Conceptos fundamentales Conferencias y escritos científicos*, compilación por Alfredo J. Torcelli, Buenos Aires, W. M. Jackson, pp. 252-53.

6 AMEGHINO, FLORENTINO. “La antigüedad del hombre en el Plata”, en *op. cit.*, p. 50.

7 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos”, en *op. cit.*, p. 150.

UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

gran “perfección física y moral, para descender luego paulatinamente a un grado de inferioridad”.⁸ Y para que no quede ninguna duda al respecto, afirma: “No, la humanidad no ha retrocedido, ha avanzado siguiendo las leyes inmutables de la evolución”.⁹

Esta metafísica del progreso de carácter eminentemente combativo, abarca también una demostración de la inexistencia de Dios. La misma parte de una definición convencional de “existencia” que podría reformularse como sigue:

Para un individuo X cualquiera, X existe si y sólo si X ocupa un lugar en el espacio, o X es el espacio.

Ahora bien, como el Dios de la cosmología tradicional cristiana no es materia —que se define, como veremos más adelante, por ocupar un lugar en el espacio—, ni es espacio, salta a la vista que con una lógica impecable se concluye que Dios no existe.¹⁰ Con lo cual lo único que realmente queda demostrado es que partiendo de las premisas convenientes, se puede concluir lo que se desee.

De esta metafísica del progreso se sigue una *teoría cosmológica del progreso*, la que consta de las siguientes subteorías encadenadas entre sí de acuerdo al esquema de la página 178.

TEORIA DE LOS INFINITOS

La teoría de los tres infinitos es una ontología pluralista de neto corte materialista en donde los infinitos que se postulan se hallan ordenados jerárquicamente y en relación de interdependencia.

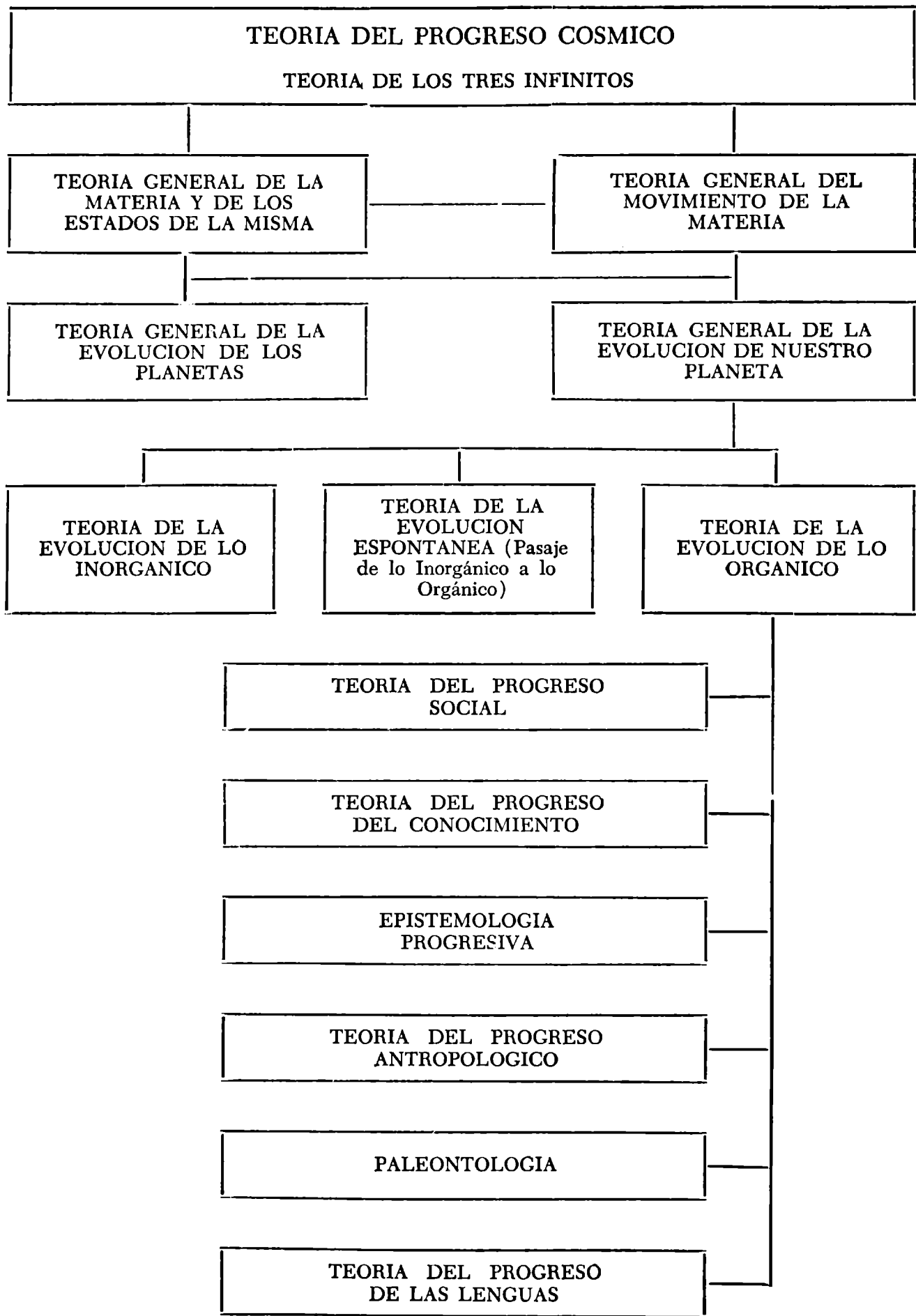
Esta ontología es el punto de partida del *progresismo cósmico, lineal, irreversible e irrepetible* que sostiene el autor que estamos estudiando. Se trata de un conjunto de “etapas que en la evolución progresiva se suceden, pero jamás se repiten”.¹¹ La ordenación ontológica básica está afirmada en la definición que hace el mismo Ameghino del Cosmos, el cual “es el conjunto de cuatro

8 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada...”, en *op. cit.*, p. 150.

9 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada...”, en *op. cit.*, p. 150.

10 AMEGHINO, FLORENTINO. “Noción de espacio y noción de Dios”, en *op. cit.*, p. 256-57.

11 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 244.



UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

infinitos: El inmutable *infinito espacio* ocupado por el *infinito materia* en *infinito movimiento* en las sucesivas fases del *infinito tiempo*".¹²

En su breve trabajo *Noción de Espacio y Noción de Dios*, vemos que limita aquella definición de "existencia" que señaláramos anteriormente y pasa a considerarla como una propiedad analítica del concepto de infinito materia, "que existe porque existe y es porque es".¹³ De tal modo que el espacio queda caracterizado como "lo que no es".¹⁴ Así, el espacio absoluto, entorno general de todo el proceso evolutivo —tanto si le corresponde o no la propiedad de la existencia, según el trabajo de Ameghino que tomemos como punto de referencia,— se caracteriza por:

- A) Infinita dimensión.
- B) Imposibilidad de ser aumentado o disminuido.
- C) Incomprensibilidad.
- D) Intransportabilidad.
- E) Fijeza.
- F) Perennidad.
- G) Estabilidad.
- H) Incapacidad para ser ocupado por dos objetos al mismo tiempo.¹⁵

Podríamos sintetizar estas ocho características diciendo que se trata del *repose absoluto*.

El infinito espacio se halla ocupado por el infinito materia, esto es la substancia de lo existente: los átomos, cuya característica esencial es el movimiento, que por ser él un atributo de un infinito se define también como infinito y cuyas fases generan el infinito tiempo.

12 AMEGHINO, FLORENTINO. "La constitución de la Materia...", en *op. cit.*, p. 244

13 AMEGHINO, FLORENTINO. "Noción de espacio...", en *op. cit.*, p. 255.

14 AMEGHINO, FLORENTINO. "Noción de espacio...", en *op. cit.*, p. 255.

15 AMEGHINO, FLORENTINO. "La vida y la inmortalidad (Dos cartas)", en *op. cit.*, p. 185.

Ameghino afirma que espacio y materia tienen la relación de continente-contenido; que “no hay regiones del espacio desprovistas de materia”;¹⁶ que el espacio “no aumenta ni disminuye: siempre permanece siendo el mismo, fijo, perenne, inmutable”;¹⁷ y también que “El *vacío* absoluto no existe, así como tampoco existe la *nada*.”;¹⁸ aunque acepta la posibilidad teórica del espacio “carente de materia”,¹⁹ de ahí la definición amplia de “existencia” que abarca al espacio —concepto que no utiliza en ninguna de sus formulaciones teóricas.

Dado lo anterior podría pensarse epistemológicamente en la superabundancia del concepto de “espacio absoluto” dentro de la cosmología de este autor, en la cual sería suficiente el concepto de “espacio relativo”, esto es la propiedad extensional de los cuerpos. No olvidemos que la física de ese momento todavía no había logrado aislar al átomo, por lo tanto el planteo de la extensionalidad y la masa de la física de las partículas no ha lugar.

Creo importante sin embargo señalar:

- A) La ambigüedad con que el autor hace uso del concepto de “espacio”, por un lado como “propiedad de los cuerpos” y por otro como “espacio absoluto”; un ejemplo de tal ambigüedad es el siguiente: del hecho de que dos cuerpos no puedan ocupar al mismo tiempo la misma porción de espacio, Ameghino concluye la existencia del infinito espacio,²⁰ deducción incorrecta, pues ello podría deberse a una propiedad de los cuerpos mismos: la impenetrabilidad, y no a la existencia del espacio absoluto.
- B) La teoría cosmológica de Ameghino tiene el propósito de explicar el *movimiento* de la materia del cual se sigue toda su teoría de la *evolución* y de allí la del *progreso*.

Por lo tanto, para dar solidez a tal teoría general del movimiento como propiedad fundamental de una materia que se parece mucho al *logos* de Heráclito, la ubica en un espacio absoluto con características del ser de Parmé-

16 AMEGHINO, FLORENTINO. “La constitución de la...”, en *op. cit.*, p. 223.

17 AMEGHINO, FLORENTINO. “Los Infinitos”, en *op. cit.*, p. 213.

18 AMEGHINO, FLORENTINO. “Los Infinitos”, en *op. cit.*, p. 213.

19 AMEGHINO, FLORENTINO. “Los Infinitos”, en *op. cit.*, p. 213.

20 AMEGHINO, FLORENTINO. “Los Infinitos”, en *op. cit.*, p. 212.

UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

nides, en función del cual pueda hablarse con sentido de todo cambio, movimiento, evolución y progreso. De lo contrario caería en una atomización de procesos que requerirían cada uno una justificación por separado.

El sólo concepto relativo de “espacio” dejaría sin soporte teórico afirmaciones claves en su teoría del progreso como la siguiente:

Os engañaríais, señores, si creyérais que esta actividad pasmosa de la inteligencia humana que caracteriza actualmente a las sociedades más civilizadas, es un atributo de la humanidad en el tiempo y en el espacio... No... No... Ella es el resultado de un progreso lento y continuo de un sinfín de generaciones que nos han precedido y nos la han transmitido bajo diferentes formas.²¹

También quedarían sin fundamento las leyes acerca de los movimientos concentrante y radiante que son causa de la evolución y transformación de la materia.

Reflexiones similares, acerca del poder explicativo que tiene en esta teoría la postulación del espacio absoluto, pueden hacerse respecto al infinito materia, infinito movimiento e infinito tiempo; pero indudablemente el concepto teórico que juega el papel de piedra angular en la totalidad deductiva de la teoría de Ameghino es el de “infinito espacio”, por ello es que le hemos dedicado algunas reflexiones, en atención al interés que siempre demostró por dar una presentación de tipo matemático de sus teorías. Si bien nuestro autor no desarrolló específicamente los temas del espacio ni del tiempo absolutos in extenso, en cambio sí enuncia una:

TEORÍA GENERAL DE LA MATERIA Y DE LOS ESTADOS DE LA MISMA

La materia está compuesta por átomos que no se diferencian entre sí, de cuyas infinitas combinaciones surgen los infinitos elementos, que “son múltiplos del átomo de la materia única fundamental: el éter”.²² La unicidad originaria de la materia es uno de los aspectos reduccionistas de este autor, que en el nivel que estamos desarrollando se afirma también en la dimensión temporal, así la

21 AMEGHINO, FLORENTINO. “La Edad de la Piedra (Conferencia)”, en *op. cit.*, p. 56.

22 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 135.

organización de la materia es un fenómeno que se realiza irreversiblemente y de una vez para siempre, es *una* de las “etapas que se suceden pero jamás se repiten”.²³ Afirma Ameghino que en ese origen único de la materia estuvo “re-llenando el Universo bajo la forma lúcida”.²⁴ Debemos observar el uso ambiguo del término “Universo” que puede interpretarse como “totalidad de la naturaleza física” y también como “infinito espacio”, si aceptamos esta última interpretación como la correcta en función del contexto general del desarrollo del artículo, debemos señalar:

- A) La materia infinita en el tiempo y en el espacio tuvo un comienzo.
- B) Dado que Ameghino acepta la posibilidad de espacio sin materia — como señalamos anteriormente—, puede pensarse el orden de aparición de la misma como lo que en la clasificación de los infinitos reales es la parte derecha de una cortadura racional.
- C) Confirmamos una vez más que el infinito espacio es ontológicamente primigenio con respecto a los demás infinitos.
- D) Tanto la Carta a Carlos M. Moyano, a la cual pertenecen las dos últimas citas que originan estas observaciones, como la descripción del proceso evolutivo total que el autor realiza en *Visión y realidad*, con un lenguaje metafórico y exaltado, permiten una lectura con interpretación ontológica y otra con interpretación científica como un conjunto de hipótesis acerca de la formación del sistema solar y otros semejantes. Esto es así porque Ameghino transita de lo hipotético-científico a lo especulativo-filosófico sin solución de continuidad y superponiendo, a veces, ambos niveles; lo cual no debe extrañarnos tratándose de una filosofía científicista.

Una vez iniciada la materia se presenta en numerosos estados: sólido, líquido y gaseoso son algunos de ellos; hay también, por ejemplo, un “estado pensante, como el de la materia que constituye el cerebro en actividad”.²⁵ Tales estados se producen a causa del movimiento, que es la propiedad esencial de la materia.²⁶ De ahí que se haga necesario para el orden de esta exposición desarrollar lo que hemos titulado:

23 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, pp. 186, 193

24 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 188.

25 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 231.

26 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 186.

UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

TEORÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO DE LA MATERIA

Ameghino enuncia, en diversos trabajos, una serie de principios generales —de formulación a veces vaga—, que también presentamos de acuerdo a un modelo deductivo de modo tal que los primeros son principios metafísicos y a partir de ellos se siguen leyes de la física, la biología y las demás ciencias.

Nivel A: *Principio metafísico del movimiento progresivo del Cosmos*: “La evolución y el perfeccionamiento no tienen límites: son eternos como el tiempo e ilimitados como el espacio.”²⁷

Nivel B: *Principio general de la dinámica*: “La intensidad del movimiento está en relación inversa de la densidad de la materia.”²⁸

Nivel C₁: Caracterización de la diversidad de los movimientos: a) *Evolución radiante*: es regresiva, irradia movimiento proporcionalmente a la marcha de la materia de una menor a una mayor rarefacción, simplificación u homogeneización. b) *Evolución concentrante*: es progresiva, en ella la materia va de menor a mayor densidad, diversidad, heterogeneidad y complejidad.²⁹

Nivel C₂: *Leyes de la gravitación newtoniana*.

Nivel D: *Principio general de la biología*: El origen de la vida es consecuencia del movimiento de la materia más un agente activo: el nitrógeno.³⁰

Nivel E: *Aplicación de los principios de la diversidad del movimiento a la biología: relación filo-ontogenética*: “El máximo de potencialidad está involucrado en el germen, el cual concentra el movimiento de involución de todas las generaciones que nos han precedido.”³¹

Nivel F: *Principios generales de la herencia y de la evolución de las especies*: a) “Todos los organismos tienden espontáneamente (...) en su evolución (a la inmortalidad).”³² b) Los mecanismos de la herencia incorporan al caudal instintivo los conocimientos adquiridos por las anteriores generacio-

27 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada...”, en *op. cit.*, p. 154.

28 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 230.

29 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 229.

30 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 198.

31 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 249.

32 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 198.

nes. 33 *Principios generales de la adaptación, competencia supervivencia de las especies*: a) “No puede aumentar el número de ciertos organismos sin que haya una compensación; una disminución correspondiente de otros.” 34 b) “Los seres que cesando en su desarrollo se volvieron incapaces de nuevas adaptaciones, tampoco permanecieron estacionarios —quedaron atrás para sucumbir y desaparecer del escenario de la vida sin dejar descendientes.” 35

Nivel G: *Principio del progreso, supervivencia y competencia social*: “La lucha entre las sociedades se ha establecido en el camino del progreso y en esa ancha vía en que todas tienen que avanzar sobre un mismo frente, es preciso ir adelante, siempre adelante, sin volver nunca la vista.” 36

Desde el momento de su aparición “bajo la forma lúcida” en el seno del infinito espacio, la infinita materia que se halla sujeta a las leyes de la evolución (= movimiento), se ha modificado hasta llegar a las actuales condiciones de nuestro planeta. Dicho cambio tiene las siguientes características:

- a) Origen único del proceso: las divergencias del porvenir convergen en el pasado. 37
- b) El proceso responde a un único esquema.
- c) Rigidez del esquema procesal: ninguna de sus etapas puede ser salvada.

Dadas estas distinciones es que podemos plantear una:

TEORÍA GENERAL DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PLANETAS

Pero si agregamos esta última nota:

- d) El momento en el que se da *inevitablemente* el origen de la vida, no es el mismo en todos los planetas; las series iguales no se superponen en el tiempo.

33 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, pp. 249-50.

34 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 194.

35 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada...”, en *op. cit.*, p. 154.

36 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada...”, en *op. cit.*, p. 154.

37 AMEGHINO, FLORENTINO. “Visión y realidad (Alegoría a propósito de Filogenia)”, en *op. cit.*, p. 179.

UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

Entonces, también podemos enfocar el tema con una:

TEORÍA GENERAL DE LA EVOLUCIÓN DE NUESTRO PLANETA

Ameghino enfrenta esta amplia temática a través de tres subteorías:

a) *La evolución de lo inorgánico*

En sus comienzos la atmósfera que envolvía el planeta estaba impregnada con ácido carbónico; vapores acuosos subían a descomunal altura, con una densidad y presión elevadas, y tempestades permanentes ocasionaban grandes diluvios. La corteza terrestre, con la temperatura del plomo derretido, presentaba hendiduras y pozos volcánicos por los que el centro de la tierra llevaba sus materiales a la superficie, ésta era de consistencia semiacuosa, movida como un mar tormentoso con fuerza centrípeta; allí se levantaba, poco a poco, una columna de base ancha que al derrumbarse originaba con sus propios restos nuevamente el mismo proceso. 38

En cuanto a la formación de los planetas, Ameghino la explica no como “masas de materia desprendidas sucesivamente de la masa solar, sino como centros de condensación independientes”. 39 Así quiere dar cuenta del hecho de que las órbitas planetarias no se acerquen paulatinamente al sol, aplica para ello las leyes generales acerca del movimiento de la materia (niveles B y C₁), las cuales también utiliza para explicar el proceso a nivel molecular: “Cuando un cuerpo pasa a un agrupamiento molecular de orden superior, esto es más complejo, hay absorción de calor, es decir: pérdida de movimiento activo, que se transforma en latente o potencial: es el proceso de la luz hacia la mayor densidad, es decir, hacia la concentración”. 40 El proceso molecular inverso se verifica cuando “el cuerpo pasa de un agrupamiento molecular superior a otro inferior”. 41 Este doble juego del movimiento de la materia actúa en favor de la evolución permanente de acuerdo a la ley de nivel A, sin la cual no se entendería la causa por la que dicho juego deviene en un progreso constante y no en un equilibrio casi estático.

38 AMEGHINO, FLORENTINO. “Visión y realidad...”, en *op. cit.*, pp. 174-76.

39 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 234.

40 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 233.

41 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 233.

En este punto el problema que se plantea en el evolucionismo cósmico de Ameghino es el de explicar el pasaje de lo inorgánico a lo orgánico. De ahí la que llamamos subteoría de:

b) *La evolución espontánea*

Que brevemente podemos enunciar así:

No hay diferencia esencial entre lo inorgánico y lo orgánico.

La materia viva se origina por una complejización de los movimientos de la materia inorgánica más el nitrógeno como agente activo,⁴² que por haber sido acaparado por los organismos vivos y no ser producible en los laboratorios, le permite afirmar la unicidad del comienzo del proceso. Como prueba de ello postula Ameghino la identidad básica de los procesos orgánico e inorgánico: la respiración es un proceso de oxidación paralelo al que se da en el reino mineral; la reproducción de los organismos es posible a partir de organismos parecidos, de la misma manera que un “trozo de hierro, hoy por hoy, sólo puede obtenerse de una masa de hierro”.⁴³

c) *La evolución de lo orgánico*

Este desarrollo se rige por las leyes del evolucionismo darwiniano: competencia, adaptación⁴⁴ y también de acuerdo al principio de que la ontogenia repite a la filogenia —como una aplicación de las leyes generales del movimiento. El desarrollo específico de dichos temas no queda comprendido por el objetivo de este trabajo.⁴⁵ Sin embargo queremos señalar que la teoría de la evolución de lo orgánico contiene tesis que sí deseamos explicitar en este modelo del progreso cósmico:

42 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, pp. 239-40. También en “La vida y la...”, en *op. cit.*, pp. 188-91.

43 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 240.

44 En otras oportunidades Ameghino planteó doctrinas polifiletistas; ver “Las formaciones sedimentarias del cretáceo superior y del terciario de la Patagonia, con un paralelo entre sus faunas de mamíferos y las del antiguo continente”, en F. Ameghino: *Obras Completas*.

45 Para profundizar en el evolucionismo de las especies tal como lo presenta Ameghino véase “La antigüedad del hombre en el Plata”, “Un recuerdo a la memoria de Darwin; El transformismo considerado como ciencia exacta”, “Filogenia: Principios de clasificación transformista basados sobre leyes naturales y proporciones matemáticas”, “Una rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos” y “Visión y realidad (Alegoría a propósito de Filogenia)”, en *op. cit.*, entre otros.

UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

I — TEORÍA DEL PROGRESO SOCIAL

Siguiendo una constante del pensamiento argentino, ya manifestada en los progresismos voluntarista (generación de 1821) e historicista (generación de los románticos de 1837), nuestro pensador afirma la legalidad del proceso social, caracterizado por un “perfeccionamiento ascensional e ilimitado”.⁴⁶

Como ya quedara expresado por la ley de nivel G, dicho progreso social es una aplicación de las leyes que rigen a los organismos vivos, y por lo tanto está sujeto a las reglas del determinismo y la competencia:

- a) entre individuos, y
- b) entre razas.⁴⁷

No hallamos en Ameghino una valoración de la historia como conocimiento del pasado social del hombre, esto quizá se deba a la excesiva importancia que al tratar estos temas le da al progreso del conocimiento, de modo tal que lo devenido —como error superado—, es simplemente aquello a lo que no hay que “volver nunca la vista”.⁴⁸

Así como el comportamiento social humano es una especificación del comportamiento de los organismos vivos, se halla al mismo tiempo sustentado en la:

II — TEORIA DEL PROGRESO DEL CONOCIMIENTO

En este punto encontramos influencia del positivismo comtiano, ya que Ameghino afirma que la idea de Dios es desplazada por la de infinito espacio y la concepción teísta del mundo es reemplazada por la más “real y positiva de la infinita materia en movimiento infinito que llena el infinito espacio”.⁴⁹ Esto es, por una concepción científica del Universo. Para este pensador las creencias deben seguir al conocimiento en su progreso, superando así errores, supersticiones y la concepción puramente metafísica de Dios y poder, de este modo, llegar finalmente a la “verdad, cuyo culto será la religión del porvenir”.⁵⁰ Este largo

46 AMEGHINO, FLORENTINO. “Visión y realidad...”, en *op. cit.*, p. 173.

47 AMEGHINO, FLORENTINO. “Una rápida ojeada...”, en *op. cit.*, p. 154.

48 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 186.

49 AMEGHINO, FLORENTINO. “Noción de espacio...”, en *op. cit.*, p. 259.

50 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 226.

proceso es la *ciotización*. La relación de dependencia que la misma tiene con el conocimiento científico lleva a Ameghino a formular algunas consideraciones de carácter epistemológico, en general acerca de los resultados alcanzados por la Paleontología.

III – EPISTEMOLOGIA PROGRESIVA

Para este pensador la ciencia perfecta es la matemática, por lo tanto el modelo de ciencia paleontológica que quiere construir tiene que tener la característica de ser "una entre las ciencias exactas",⁵¹ esto es, debe poseer el poder que da la deducción como método, con sus dos procesos: el análisis y la síntesis; de este modo logrará explicar lo pasado partiendo de lo presente, y también dados dos individuos construirá deductivamente las series intermedias. Esta concepción racionalista de la ciencia lo lleva a suponer que la *causalidad* es un proceso paralelo al *proceso inferencial deductivo*, o quizá el mismo. Los datos empíricos constituyen un mero punto de partida de la tarea verdaderamente científica, que no consiste en una mera descripción sino en una *explicación* —retrocción en el caso de la Paleontología, que permitirá realizar la clasificación natural o genealógica—, a través de las leyes generales a cuya luz cobran sentido los datos empíricos.

Según Ameghino las leyes naturales se caracterizan por ser *formulaciones matemáticas* de relaciones que surgen de la observación de muchos casos particulares. El tipo formal de construcción es lo más importante en la enunciación de las leyes pues es el que garantiza su verdad; los datos favorables encontrados posteriormente constituyen simplemente una "reprueba a la prueba".⁵² En un trabajo nueve años anterior al que estamos siguiendo en este punto se muestra partidario de una mayor valoración de los materiales y afirma estar dispuesto a rendirse a las conclusiones a que lo conduzcan sus investigaciones.⁵³ Es de señalar, en este contexto, la postulación de una actitud marcadamente antidogmática; rinde culto a la *verdad* como *meta* y acepta los fracasos parciales a los que probablemente se halla sujeto.

Otra nota de la legalidad natural está dada por el hecho de que "con excepción de las muy pocas que rigen los infinitos (—niveles A y B de nuestro mo-

51 AMEGHINO, FLORENTINO. "Visión y realidad...", en *op. cit.*, p. 171.

52 AMEGHINO, FLORENTINO. "Visión y realidad...", en *op. cit.*, p. 172.

53 AMEGHINO, FLORENTINO. "La antigüedad del...", en *op. cit.*, p. 44.

UN MODELO PARA LA TEORIA DEL PROGRESO DE...

delo— las leyes), no tienen nada de eterno y tienen muy poco de inmutable”.⁵⁴ Aquí el modelo que se tiene en vista no es el deductivo - matemático, sino el de las teorías transformistas de la biología, porque para este paleontólogo las leyes naturales también *evolucionan* por ser “diferentes modos de equilibrio que resultan de la lucha del movimiento concentrante con el radiante; roto el equilibrio la ley falla y cesa, para dar lugar a otro modo de movimiento, a otro modo de ser, a otra ley”.⁵⁵ Nótese que en esta última caracterización, Ameghino está utilizando el concepto de *ley natural* en un sentido extensional, o sea como conjunto de hecho entre los que puede establecerse una relación, de ahí que *evolucionen* ya que son el resultado de las leyes más generales del movimiento. En cambio, en la característica señalada en primer lugar está concibiendo las leyes naturales como formulaciones lingüísticas y como tales les pide las condiciones del lenguaje riguroso de la matemática. Señalamos esto por pensar que no hay contradicción entre la exigencia de máxima formalización por un lado, y por el otro la afirmación del progreso de la legalidad natural.

Resumiendo: las leyes naturales (conjuntos de hechos coordinados entre sí) son diferentes según el estado de equilibrio del proceso evolutivo total del Universo en el que se encuentran, pero dado uno de esos momentos en particular, la formulación de las mismas debe ser de tipo matemático.

IV. — ANTROPOLOGÍA PROGRESIVA

Enunciaremos aquí los conceptos antropológicos de Ameghino que están vinculados a la Filosofía más que a la Paleontología.

Ante la pregunta antropológica, este pensador coherente con su rechazo de la trascendencia y con la caracterización dada del pensamiento como uno de los estados de la materia, no deja lugar posible a ninguna respuesta de tipo espiritualista, y lo que es más, tampoco desarrolla una teoría en la que haya valoración alguna de lo humano individual, sino todo lo contrario: el hombre se pierde dentro de este esquema del progresismo cósmico, en donde el protagonista no es él, sino la evolución misma.

Así, en el aspecto material —único posible en este planteo filosófico—, el hombre es “una colonia de infinitos organismos”⁵⁶ unicelulares que son inmor-

54 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 238.

55 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 238.

56 AMEGHINO, FLORENTINO. “La vida y la...”, en *op. cit.*, p. 195.

tales dadas "las actuales condiciones dinámicas del Universo." 57 El concepto de inmortalidad que postula Ameghino es de índole fáctica, única posible dada su concepción del Cosmos y de la materia. Tal inmortalidad está condicionada a las leyes generales que rigen el movimiento. De este modo el hombre es, por así decirlo, un lugar de paso del proceso vital que carece de autonomía individual. Como colectividad de organismos tampoco somos independientes, sino "una prolongación de nuestros antepasados a partir del protoplasma". 58

Este estadio de la evolución que es la materia viva, tiene un telos que también es material y que consiste en la *posibilidad de la inmortalidad*, pues la muerte no es un proceso necesario, sino un predominio de la desasimilación que conduce a la mineralización de las partes del cuerpo, de modo tal que la muerte "no es una consecuencia fatal e inevitable de la vida". 59 No hay contradicción entre las leyes naturales —tal como las concibe Ameghino— y "la posibilidad de que pudiera existir un cierto número de organismos inmortales". 60

Este optimismo biologicista requiere que el hombre ponga al servicio del proceso el conocimiento que alcanza como una consecuencia de la misma evolución. Y así como la creencia debe seguir al conocimiento, Ameghino afirma que la voluntad también debe hacerlo, y lo que es más, una voluntad libre: "el hombre con su saber, podría (...) encaminar la evolución, darle dirección y colocarse resueltamente en el camino de la inmortalidad". 61 Nos hallamos ante una postura con francas reminiscencias baconianas: la naturaleza le permite al hombre alcanzar el conocimiento de la misma para así poder dominarla, pero tal dominio no se extiende más allá de lo que la misma naturaleza permite. 62 La posibilidad de la total destrucción como consecuencia del uso del conocimiento era tan impensable en los tiempos de Ameghino como en los de Bacon.

El acto libre del hombre que opta por el progreso no queda, a nuestro parecer, correctamente sustentado en el esquema determinista del pensador argentino; muy por el contrario, resulta un contrasentido a sus postulados básicos y parecería deberse al carácter combativo que poseen muchas de sus afirmaciones tal como señaláramos al comienzo de este trabajo.

57 AMEGHINO, FLORENTINO. "La vida y la...", en *op. cit.*, p. 195.

58 AMEGHINO, FLORENTINO. "La vida y la...", en *op. cit.*, p. 196.

59 AMEGHINO, FLORENTINO. "La vida y la...", en *op. cit.*, p. 198.

60 AMEGHINO, FLORENTINO. "Mi credo", en *op. cit.*, p. 252.

61 AMEGHINO, FLORENTINO. "La vida y la...", en *op. cit.*, p. 199.

62 BACON, FRANCIS. *Instauratio Magna, Novum Organum*, Libro I, Aforismo CXXX.

UN MODELO PARA LA TEORÍA DEL PROGRESO DE...

En *Mi Credo* encontramos desarrollada una teoría de los instintos según la cual los caracteres psíquicos tales como: inteligencia, memoria, sentimientos, ideas, lenguaje, conocimientos, etc., van siendo incorporados al caudal hereditario de la especie como consecuencia de la ley del movimiento concentrante (nivel C₁), que los lleva al estado de potencialidad propio del germen. El individuo concreto, a causa de la ley del movimiento radiante (nivel C₁), “desarrolla en sentido inverso, (...) y en un espacio de tiempo infinitamente corto todo el movimiento concentrante efectuado por las generaciones que nos precedieron (...). Es la ontogenia repitiendo la filogenia”.⁶³ De este modo queda asegurado el crecimiento de las facultades psíquicas que al ser heredadas están sujetas a las leyes de la evolución aplicadas al par onto-filogénesis. Es interesante apuntar que para Ameghino no sólo se van incorporando a los nuevos individuos los progresos de las facultades, sino también sus contenidos: “Este proceso (...) hará que el hombre de las edades futuras llegue al mundo, al escenario de la vida, *con todos* nuestros conocimientos actuales involucrados bajo la forma potencial que designamos con el nombre de ‘instinto’.”⁶⁴

V. — PALEONTOLOGÍA

Si bien consideramos que: 1) la Paleontología es, dentro de este modelo, una teoría con relación de dependencia respecto a la teoría de lo orgánico, y 2) es a partir de los resultados de las investigaciones paleontológicas que Ameghino formula sus hipótesis de más alto nivel; sin embargo, no desarrollaremos en este trabajo tal temática ya que excede a los objetivos propuestos.

VI. — TEORÍA DEL PROGRESO DE LAS LENGUAS

En su trabajo póstumo, *Origen poligénico del lenguaje articulado*, Ameghino aplica la teoría de la evolución al estudio del fenómeno lingüístico, interesado en resolver el problema del origen del mismo y su posterior desarrollo. Los estadios señalados a tal efecto son:

- 1) *Lenguaje emotivo*: propio de los animales y acompañado de gestos.
- 2) *Lenguaje vocal prehumano*: propio de los antecesores del hombre.

63 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 249.

64 AMEGHINO, FLORENTINO. “Mi credo”, en *op. cit.*, p. 250. El subrayado es nuestro.

- 3) *Lenguaje semiarticulado*: propio de los primeros miembros de la especie humana, que consta de sonidos vocálicos y semiconsonánticos.
- 4) *Lenguaje articulado*: propio del hombre; y constituido por sílabas.

Ameghino estudia cada una de estas etapas por separado y se dedica especialmente a la del lenguaje articulado que atribuye a la aparición y desarrollo de la apófisis geniglosa. Para su análisis realiza un paralelo entre la clasificación de las lenguas y la de las especies; así los dialectos son las variedades de las especies; las lenguas son las especies, las lenguas madres son las familias y las familias de lenguas afines son consideradas como los órdenes naturales.

Cabe señalar que en este tipo de estudio no quedan resueltos ni el problema sistemático de la estructura general del lenguaje ni el genético de la aparición de la función simbólica en el nivel 4), sino que lo que se logra es un análisis de las posibilidades empíricas de la emisión de sonidos en los distintos pasos del proceso evolutivo.

Consecuencias pesimistas del naturalismo en la Generación del 80

ALBERTO GUILLERMO RANEA

EL estudio de los aspectos filosóficos de la generación del ochenta tropieza con el hecho de que sus miembros no desarrollaron sistemáticamente un pensamiento filosófico puro. Sus reflexiones, orientadas hacia problemas sociológicos, políticos o médicos contienen, sin embargo, ricos e inexplorados filones de ideas. Esta peculiaridad no es exclusiva de los hombres del ochenta; califica la actividad de los pensadores argentinos del siglo XIX y de los primeros años del XX. Pero en aquéllos es indicio del golpe de gracia dado a la desprestigiada filosofía por los diversos positivismos que ellos adoptaron, ahogándola hasta la asfixia.

La difundida opinión que atribuye al pensamiento filosófico argentino un considerable retraso con respecto a la aparición de las ideas en Europa, impone otra aclaración. Si aceptamos esta sugerente afirmación, inclinamos nuestro favor más hacia el pesimismo, a menudo justificado, de quien la profiere, que hacia el lado fructífero de los hechos. Este juicio sin embargo, no es el criterio más acertado para valorar las debilidades de nuestra tradición filosófica en el transcurso del siglo pasado. Se trata de un período con frecuentes coincidencias en el vocabulario y cierta unidad de problemas que entorpecen la asignación de indiscutibles paternidades en las ideas. Nuestros pensadores, atentos a las "modas" científicas y filosóficas, no pudieron sustraerse a la influencia del positivismo biológico de la época, difundido por doquier.

Pero con estas aclaraciones no hemos disipado aún por completo los obstáculos. Es preciso elucidar el hecho de que nuestros pensadores eligieran el camino abierto por sociólogos, naturalistas o filósofos cuyas reflexiones están lejos de parecernos aceptables por su inconsistencia. La explicación es difícil pues

supone una síntesis en todo caso incompleta acerca de la actitud que desde los albores de la independencia los argentinos tomaron ante la tradición iniciada en el mundo griego. Los hombres del ochenta no estaban preparados para asimilar una cultura filosófica que si bien arraiga con profundidad en la historia de Occidente, en fecha tan lejana de la emancipación como lo es 1870, ellos asociaban aún con España y su dominación. La ciencia positiva y las concepciones filosóficas concomitantes, tales como la de Spencer y la de Haeckel, prometían en cambio nuevos horizontes para una civilización llevada de la mano por el tiempo en su fluir "hacia adelante". El discurso pronunciado por Miguel Cané en ocasión de transmitir el decanato de la reciente Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires es quizás una de las más elocuentes exposiciones de esta actitud.¹ La tarea de la filosofía consiste en llevar a cabo "la síntesis de los pasmosos descubrimientos que las ciencias biológico-naturales están efectuando".² Cané resume algunas páginas más adelante la posición finisecular. Tras afirmar que "el porvenir intelectual de nuestro país está reservado a la modesta Facultad de Filosofía y Letras", señala que la Argentina será incluida definitivamente entre las naciones cultas cuando se funde la Facultad de Ciencias.³ De este modo, la generación del ochenta emprendió su trabajo con la ciencia como guía soberana; la filosofía, por el contrario, "resultante general de la investigación parcial en el terreno de lo observación científica"⁴ abandona al hombre a merced de la ciencia, feliz dominadora futura de todo el universo, según profetizaba Cané.

El clima así creado introduce en muy diferentes lugares un lenguaje que afirma la fuerza de la argumentación acudiendo a la autoridad de la ciencia. Aristóbulo del Valle, por ejemplo, sustenta su posición en favor del proyecto de matrimonio civil sobre el hecho de que la escuela que lo defiende aplica el método inductivo, negando "lo que no es susceptible de demostración científica"⁵ José Manuel Estrada, en un discurso pronunciado en la Asociación Católica de Buenos Aires, considera que el inductivismo es responsable de la impotencia que las teorías tienen ante los fenómenos sociales, dada la incapacidad de ese método para llegar a síntesis eficaces.⁶

1 CANÉ, MIGUEL: "El espíritu universitario y el método científico". En *Discursos y Conferencias*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919, p. 19.

2 *Ibidem*, p. 40.

3 *Ibidem*, p. 26.

4 *Ibidem*, p. 40.

5 DEL VALLE, ARISTÓBULO: "Matrimonio civil". En *Discursos Selectos*, Buenos Aires, W. Jackson, 1953, p. 29.

6 ESTRADA, JOSÉ MANUEL: "La libertad y el liberalismo". En *Discursos*, Buenos Aires, Estrada, 1963, 2ª ed., t. I, p. 170.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

La discusión en torno del modo de ser y alcance de la ciencia adopta en la épocas tratada diferentes configuraciones que, sin embargo, muestran en común la búsqueda de leyes absolutas en la naturaleza. La ciencia natural, paradigma de toda explicación, invade el vocabulario de la segunda mitad del siglo, con un violento alud de términos, tales como “organismo”, “herencia”, “evolución”. inevitables en cualquier discurso que aspirara al rigor.

Los hombres del ochenta, educados en la agitada atmósfera mundial que se formó con la publicación, en 1859, de *El Origen de las Especies*, siguieron esta orientación para cultivar a una nación que recordaba aún los sonidos de las guerras emancipadoras y los lamentos de los enconos fratricidas.

Aunque sólo los científicos estaban en condiciones de aprovechar las doctrinas evolucionistas, la “lucha por la vida”, la “supervivencia del más fuerte” y la “selección natural” aparecían en todo tipo de reflexiones. La conmoción que en nuestro país provocó la muerte de Darwin se tradujo en homenajes y conferencias a los que acudió gran cantidad de público. Es el caso del discurso pronunciado el treinta de mayo de ese mismo año por Domingo F. Sarmiento, y el no menos entusiasta de Florentino Ameghino.

La idea de evolución encontró en el siglo el medio óptimo para desarrollarse. Darwin confirma este hecho en la “Noticia Histórica” con que abre su trabajo de 1859, y en donde señala que en 1852, Herbert Spencer proponía su tesis evolucionista que abarcaba el desenvolvimiento de toda la realidad. Las previsiones de Spencer en cuanto a la amplitud del evolucionismo se confirmaron en 1871 con la publicación de otra obra de Darwin, *El Origen del Hombre*. Así empieza el furioso vendaval de las últimas décadas del siglo. Todo lo que en el universo acaece, expresa la única ley confirmada por los hechos: la evolución. Su aplicación al problema cosmogónico o al desarrollo geológico de la tierra planteaban solamente la ya habitual dificultad de cambiar una imagen del universo por otra. Pero la inclusión del hombre y de la sociedad en este esquema mecánico trajo incalculables consecuencias para el ya muy agitado panorama. La figura de Ernst Haeckel alcanza especial importancia en esta labor de naturalización del hombre, a causa de su decisiva influencia en nuestro ámbito del ochenta, aunque Ameghino declare no conocerlo “por no haber hallado en todo Buenos Aires ningún ejemplar de la *Historia de la Creación Natural*.”⁷

Haeckel interpreta psicológicamente la vertiente gnoseológica de la filosofía moderna. Toda concepción del conocimiento deriva de una teoría psicoló-

⁷ AMEGHINO, FLORENTINO: *Filogenia*. En *Obras Completas*, La Plata, Edición oficial ordenada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, t. IV, p. 221.

gica que, a su vez, reposa sobre la cuestión de la naturaleza animal del hombre traducida en el origen y desarrollo de la actividad psíquica como fenómeno estrictamente biológico. José María Ramos Mejía siguió este camino en sus preocupaciones psiquiátricas. Su obra *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina* fue saludada por Vicente F. López como el triunfo definitivo de la fisiología sobre la teología y la psicología en la cuestión acerca del alma.⁸

Haeckel, llevado por sus investigaciones biológicas, buscó el fundamento filosófico que las unificara; la filosofía, conocimiento del nexos causal general entre los fenómenos observados,⁹ aparece tras del claro establecimiento de las experiencias científicas. Haeckel designó "monismo" a su concepción filosófica, y la sostuvo durante toda su vida con una firmeza que lo enorgullecía pues opinaba que cuando un hombre varía sus convicciones muestra evidentes señales de envejecimiento.

El núcleo del monismo es la llamada "ley fundamental de la substancia". El universo consta de un campo indivisible, la substancia, que presenta dos atributos o manifestaciones irreductibles: la materia y la energía. La ley de la substancia reúne los dos principios de conservación que el siglo XIX ostenta arrogante: la ley química de conservación de la materia y la ley física de la conservación de la fuerza.

Analicemos ahora brevemente algunos aspectos de esta concepción tratando de verificar el positivismo empirista que Haeckel preconizara en sus doctrinas. La imagen del mundo haeckeliano nada agrega a la propuesta por la física clásica, cuya forma culminante es la newtoniana. No hay en la cosmología de Haeckel espacio vacío; allí donde la materia ponderable está ausente, hallamos una forma imponderable de materia, el éter, postulada para evitar la oscura noción de acción a distancia. Según dice Haeckel, el éter es un hecho positivo, "infinito e inconmensurable como el espacio que llena, y está en movimiento eterno. La espontaneidad del éter en reciprocidad de acción con los movimiento de la masa (gravitación) es la causa final de todos los fenómenos".¹⁰ El hecho de que Herz comprobara su teoría de la luz, calor, electricidad y magnetismo como vibraciones transversales del éter, convenció a Haeckel de la superación del carácter meramente hipotético del éter; pero en

8 LÓPEZ, VICENTE F.: *Introducción a: Ramos Mejía, José María: Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*, Buenos Aires, La Cultura Popular, 1932, 2ª ed., p. 69.

9 HAECKEL, ERNST: *Los enigmas del universo*, París, Librería Paul Ollendorff, s.a., p. V.

10 HAECKEL, ERNST: *ibidem*, p. 254.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

rigor, no fue posible detectarlo nunca empíricamente; los fracasos de las experiencias de Michelson así lo mostraron a los estupefactos científicos de la época. Haeckel, no obstante ello, atribuyó al éter, fuente universal de movimiento, el carácter de "divinidad creadora", siendo la masa inerte la "materia de la creación".¹¹ Sobre la base de una supuesta comprobación experimental, Haeckel fundamentó su religión natural que rechaza todo aquello que no se somete a la ley de la substancia. Dios es el fondo del cosmos, espíritu motor inagotable, fuerza primera que origina lo inorgánico y lo orgánico. El "espíritu" de los "dualismos" cede su digno lugar a una hipotética fuerza agente continua, eterna y constante, en cuyo nombre Haeckel rechaza también el principio de entropía, contradictorio con un universo entendido como puro movimiento. Esta rudimentaria versión de la física clásica condujo a Haeckel a reducir lo espiritual a un campo substancial único que abarca tanto a la naturaleza como a lo supuestamente inmaterial.

La ley de la substancia encuentra feliz aplicación en la teoría atómica presentada por Haeckel. Los átomos son partículas elementales que poseen fuerzas de atracción y de repulsión, identificadas con la "vis viva" y la energía potencial de la física clásica. Estos átomos "no divisibles, esféricos, inertes, invariables, no elásticos, no penetrables por el éter" poseen cierta afinidad que los conduce a combinarse en los diferentes elementos químicos. Todos los átomos son parte del "protilo" o materia primitiva "cuya experimentación es cuestión de tiempo";¹² cuando ello se logre, las esperanzas de los alquimistas de transformar en oro y plata cualquier otro elemento se verían finalmente satisfechas. Eludiendo estas peregrinas conclusiones, señalemos que de este modo Haeckel ubica todos los grados de inclinación, desde la indiferencia hasta la pasión más violenta, en el comportamiento de los átomos; el más simple proceso químico no se distingue esencialmente del más puro y complicado conflicto amoroso.

Pero si solamente la materia es experimentable (postulado que nos permite confiar en la realidad del éter y del protilo, ya que son materiales), y dada la omnicompreensiva acción de la ley de la substancia, no es posible elaborar "ciencias del espíritu" independientes de las naturales. La "vida espiritual" es una versión refinada de la constante transformación de la energía potencial en energía viva según las leyes mecánico-causales de la materia. Los "dualismos", en cambio, que niegan el origen natural del espíritu, suponen fan-

11 HAECKEL, ERNST: *El monismo, lazo entre la religión y la ciencia. Profesión de fe de un naturalista*. Barcelona, F. Granada y comp., s.a., p. 131.

12 *Ibidem*, p. 133.

tasmas tales como la "omnipotencia divina", la "fuerza vital" o el "libre albedrío". De este modo, la experiencia científica, adquirida por observación y experimento,¹³ aclara todos los "enigmas del universo", aun los considerados insolubles, apelando únicamente a lo empírico. Mas la reducción de los fenómenos a lo que "puede comprobarse experimentalmente" supone en Haeckel el recurso a una mecánica atómica propuesta teóricamente.¹⁴

El camino hecho a través de este extraño embrollo filosófico nos basta para abordar el aspecto central del pensamiento del ochenta en nuestro país: el tema del hombre. Su punto de partida es también la ley de la substancia que elimina toda distinción esencial entre naturaleza y espíritu. Esta confusión implica la ausencia de todo límite exacto entre el reino animal y el vegetal, o entre el animal y el humano,¹⁵ tesis de origen claramente haeckeliano. Dicho de otra manera, "para formarse un juicio exacto de la naturaleza humana hay que estudiar antropología, psicología y embriología".¹⁶

Nuestros pensadores del ochenta tomaron en cuenta esta orientación y como ejemplo consideraremos la obra de José María Ramos Mejía, ya que encarna fielmente el espíritu haeckeliano. Su autor considera que la psicología ha llegado finalmente a la etapa positiva tras un momento teológico y otro metafísico. Esta alusión señala una seria influencia comtiana, pero tenemos que recordar sin embargo que la ley de los tres estados no es exclusiva del autor del *Curso de Filosofía Positiva*, pues ya Turgot la había esbozado anteriormente. Se trata con toda evidencia de un lugar común en el pensamiento de la época que aparece constantemente en la obra de Ramos Mejía. En su estudio de las multitudes argentinas, vemos que ellas comienzan su acción emancipadora rebelándose ante las autoridades religiosas y muy tardíamente elaboran la idea de independencia, producto intelectual ausente de los primeros momentos. Pero el hecho de que Ramos Mejía mencione la finalmente lograda "positividad" de la psicología significa en realidad que se ha abandonado el "dualismo" tan severamente juzgado por Haeckel, en favor de una fisiología de los órganos psíquicos. "El problema del alma se resuelve con la anatomía del cerebro", escribe Ramos Mejía al abrir su investigación; más adelante define haeckelianamente al espíritu: "cuando digo espíritu, alma, etcétera, me refiero al conjunto de las funciones cerebrales".¹⁷

13 HAECKEL ERNST: *Los enigmas...*, p. 18.

14 HAECKEL, ERNST: *El monismo...*, p. 128.

15 Ibidem, p. 120.

16 HAECKEL, ERNST: *Los enigmas...*, p. 8.

17 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las neurosis de...*, p. 143.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

El cerebro permite aclarar las relaciones entre la organización física y los actos psíquicos del ser vivo. El acto "inmaterial" o espiritual está determinado por la actividad de células y fibras nerviosas del cuerpo; 18 clara expresión del psicoplasma haeckeliano, que constituye la base material del alma. Las teorías del paralelismo psico-físico, en cambio, suponen la radical heterogeneidad de lo natural y lo anímico, y niegan el nexa causal natural en lo psíquico; por ello carecen de interés científico. El término "alma" es una abstracción fisiológica que reúne todas las funciones psíquicas del plasma. La vida anímica arranca de la célula: "existe un alma celular, suma de sensaciones, voliciones e ideas, a partir de las que se ha desarrollado nuestra alma. Así en el huevo hay un alma celular hereditaria". 19

Este programa psico-fisiológico se extiende a las perturbaciones psíquicas, campo propicio para el descubrimiento del nexa causal natural buscado. La psiquiatría investiga las funciones anímicas de las células sobre la base experimental de las lesiones cerebrales que producen, de manera mecánica, enfermedades mentales. El descubrimiento de esta correlación revalida la teoría de las localizaciones cerebrales, fruto del determinismo fisiológico presente en la descripción hecha por Ramos Mejía del encéfalo como una "confederación de órganos" por completo heterogéneos. Pero con todo no ha llegado aún la ocasión de expulsar las entidades y fuerzas ocultas; hay enfermedades mentales que no encuentran una segura causa material: se trata de las neurosis. El progreso en anatomía patológica hará desaparecer las perturbaciones dinámicas que en apariencia no dependen de lesiones materiales. 20

No podemos sin embargo esbozar la idea de hombre que estas teorías insinúan sin el estudio del concepto de evolución. Esta ley, enunciada sistemáticamente por Darwin pero sugerida anteriormente por Goethe, Lamarck y Spencer, es el complemento, en la obra de Haeckel, de la ley de la substancia, puesto que permite explicar cómo de la indeterminación inicial de la materia se llegó al complejo orden actual. El evolucionismo, a juicio de Haeckel, aclara definitivamente el problema cosmogónico, así como el del origen de la tierra, el de los organismos terrestres y, fundamentalmente, el del hombre. Adviértase que este último problema es tan sólo un aspecto más del amplio tema cósmico; en el proceso evolutivo que se inicia con los hechos descritos en la hipótesis nebular de Kant y Laplace, el hombre es un momento evolutivo más, un estado pasajero de la substancia eterna.

18 *Ibidem*, p. 88.

19 HAECKEL, ERNST: *El monismo...*, p. 140.

20 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las neurosis de...*, p. 91.

Haeckel creyó descubrir así el puente entre el mundo inorgánico y el dominio de la vida, en especial el de la vida de la conciencia. La razón es sencilla: el monismo cósmico somete todos los fenómenos de la vida orgánica a la ley universal de la substancia.²¹ La vida, dice Haeckel, es un conjunto de fenómenos del movimiento o energía originales, que distingue lo orgánico de lo inorgánico por las propiedades del carbono, su causa mecánica. Sólo la acción de causas naturales explica científicamente el pasaje de un reino al otro; pero la única causa aceptable es la generación espontánea. Negarla significa introducir el milagro en la naturaleza. Dejemos a un lado esta sutil diferencia entre lo milagroso y la generación espontánea o "autogénesis" de la vida; concluyamos que si lo vital cabalga sobre lo inorgánico, y lo psíquico sobre lo fisiológico, la evolución es el único camino para explicar el carácter diferencial del hombre, es decir, la razón y la conciencia.

La "fisiología del espíritu" transforma el problema del hombre en la cuestión del desarrollo del órgano físico del alma; si aceptamos la ley de conservación de la substancia, no podemos recurrir a nada que de alguna manera no se encuentre en el animal y, en última instancia, en el átomo. "Las funciones fisiológicas del organismo, que reunimos bajo el nombre de actividad espiritual, o más sencillamente alma, son producidos en el hombre por los mismos fenómenos mecánicos (físicos y químicos) que en los otros vertebrados. Los órganos correspondientes a estas funciones psíquicas son los mismos en ambas partes (...). Estos órganos se han desarrollado en el hombre lenta y progresivamente desde el estado rudimentario que presentan en sus antepasados, los vertebrados inferiores. Ocurre lo mismo con sus funciones, es decir, el alma."²² Razón y conciencia son un trabajo mecánico de las células y como tal se reducen a un proceso físico y químico en el plasma. Así como la "vida refleja" está determinada por modificaciones físicas y químicas derivadas de la herencia y de la adaptación al medio, lo mismo ocurre con la razón y la conciencia, desarrolladas filogenéticamente a partir de la vida refleja. La altura a que llega la razón se debe simplemente a la integración o centralización de lo que en el plasma de los seres vivos elementales está difundido en toda su extensión. Haeckel completa de esta manera la unidad psicológica del mundo orgánico.

El hombre, a merced de leyes ciegas y caprichosas que no persiguen fin alguno, es un accidente físico-químico especializado que depende de la aparición de la corteza gris, pero no tan exclusivo como para considerarse cualita-

²¹ HAECKEL, ERNST: *Los enigmas...*, p. 284.

²² HAECKEL, ERNST: *Estado actual de nuestros conocimientos sobre El Origen del hombre*, Barcelona, F. Granada y comp., s. a., p. 68.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

tivamente diferente de los antropoides. La conciencia tiene sus órganos determinantes en las células ganglionares: “la función más elevada de la actividad cerebral, la formación de juicios, su encadenamiento en razonamientos, el pensamiento y la conciencia (...) se han desarrollado en los animales como en el hombre — la diferencia consiste sólo en el grado de su desarrollo, no en su naturaleza”.²³

Veamos ahora las consecuencias que traen estas ideas antropológicas. Comencemos por el problema del libre albedrío. Haeckel afirma que si por “voluntad” entendemos todo movimiento automático que se manifieste a consecuencia de tendencias inherentes al concepto de vida, la voluntad es común a todo el protoplasma. La libertad por tanto es un predicado vulgar de la voluntad en un altísimo grado de evolución, “cuando la conciencia se desarrolla en los animales superiores como reflexión subjetiva de los procesos internos objetivos en el neuroplasma de las células psíquicas”.²⁴ Todo acto voluntario está determinado por la organización del individuo y depende “de las eventuales condiciones del ambiente externo como cualquier otra actividad del espíritu”. La herencia representa la tendencia determinante; la adaptación al medio, la “libre” decisión del individuo. “La voluntad humana no posee más libertad que la de los animales superiores, de la que difiere en grado, no por naturaleza.”²⁵ Como afirma Ramos Mejía, “la libertad moral es un arcaísmo científico consagrado”.²⁶

Hemos recorrido extensamente la filosofía naturalista por tratarse de la expresión más cabal de la época. Nuestros hombres del ochenta, ya sea por influencia de Spencer o de Haeckel, o del mismo Darwin, quedaron encerrados por estas tesis que resultaron difícilmente compatibles con el objetivo de la generación: el optimista camino hacia el progreso humano. El determinismo estricto que reina en el naturalismo concuerda con la idea de progreso sólo si admitimos una Providencia que “vea” el fin perseguido; pero el concepto de finalidad, rechazado por “metafísico”, carece de eficacia en el monismo. La idea de evolución presenta el lado áspero cuando advertimos su indiferencia tanto frente a la más optimista previsión como ante el más pesimista de los presagios. De este modo, la poderosa corriente que configuró nuestros estudios científicos en los treinta últimos años del siglo XIX, colmó el final del siglo con sombrías preguntas, ya que no se realizaban sus confiadas esperanzas. Pero

23 HAECKEL, ERNST: *Los enigmas...*, p. 193.

24 *Ibidem*, p. 143.

25 *Ibidem*, p. 145.

26 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las neurosis de...*, p. 372.

toda vez que los hombres del ochenta intentaron salvar al hombre elevándolo a una esfera inmaculada, cayeron bajo el peso de la violenta concepción de la naturaleza que ellos mismos pusieron como fundamento. Solamente la posibilidad de otro principio filosófico podía echar un poco de luz a tantas umbrías reflexiones.

Si el hombre es pura naturaleza, tenemos que tratar a la historia y a la cultura como organismos vivientes. Ramos Mejía propone una analítica histológica de la historia,²⁷ extendiendo hasta la feroz interpretación que el darwinismo hiciera de la naturaleza, sobre la base de la "aniquilación de la vida". A cada instante aparecen en sus análisis el triunfo del más fuerte o la lucha por la vida; nada escapa a su influencia universal.

Ramos Mejía nos muestra en la historia la acción de incontrolables neuróticos o de multitudes cegadas, en plena animalidad. Ambos enfoques, diferentes en apariencia, coinciden sin embargo en que la cultura no altera por completo el carácter heredado; a lo sumo ello oculta o modifica las gibosidades de la neurosis; y en el caso de las multitudes, sólo si se ha acumulado por herencia, consigue frenar las pasiones más desatadas.²⁸

La educación moral, efecto secundario de la evolución, nada puede hacer para cambiar la idiosincrasia individual. La moral es mera convención, dice Miguel Cané; el sentido moral, completa Ramos Mejía, aparece cuando nos vemos liberados de las necesidades de la nutrición; allí nace la "pasión social". La sociabilidad es obra de una "laboriosa evolución", del "supremo esfuerzo" del cerebro por sortear lo nutritivo.²⁹

La espiritualización del hombre, según el naturalismo, consiste en el desarrollo de los medios de protección que permiten la adaptación a nuevas circunstancias; a falta de recursos físicos, el hombre se protege con ideas y sentimientos automáticos, cuya perfección crea la ilusión de un alma rectora de tales procesos. El lenguaje haeckeliano sugiere una vez más a Ramos Mejía severas conclusiones acerca del mundo humano: la "espiritualización" no ha bastado para que el hombre deje de ser un animal. Las leyes del mundo físico rigen también en el mundo moral; la lucha por la vida modifica la herencia palingenética, si bien persisten hábitos que recuerdan el origen zoológico del

²⁷ RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las neurosis de...*, p. 117.

²⁸ RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, La Cultura Popular, 1934, p. 224.

²⁹ RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las neurosis de...*, p. 297.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

hombre.³⁰ La selección natural justifica así hechos deplorables como el suicidio, ya que éste evita la transmisión de personalidades patológicas. La idea del suicidio como recurso de la selección también es haeckeliana, así como la tesis de que la medicina perpetúa la herencia de los hombres sanos. El cerebro débil se autodestruye a causa de su inadaptabilidad, y desencadena su propia muerte siempre involuntariamente; aun en los casos en que parece un hecho voluntario por responder a una decisión meditada de la víctima, tenemos que recordar que los actos voluntarios están limitados siempre por el “mecanismo del hombre” que los determina. El curioso ejemplo que cita en favor de la teoría atávica del suicidio en los indígenas argentinos relata una feroz manera de llevarlo a cabo singularmente parecida a la descrita por Eugenio Cambaceres en *Sin Rumbo*. Solamente la barbarie primitiva explica que un hombre pueda “abrirse el vientre con horrible lentitud por medio de un arco de barril y sacarse los intestinos como quien devana un ovillo”.³¹

La tesis de Ramos Mejía acerca de la moral como un resultado de la evolución, recuerda nuevamente la afirmación de Haeckel: “la moral ha desaparecido con la lucha por la existencia”. El relativismo axiológico se adueña así de la moral, mera convención humana nacida en la constante evolución de la naturaleza carente de fines. Pero si sólo se trata de convenciones, no hay ninguna norma absoluta que rija en la historia porque ésta es una proyección de la selección natural.³² La historia, como la naturaleza, se renueva constantemente y con plena indiferencia hacia los resultados de su desarrollo; todo intento por parte de nuestra moral de enjuiciar ciertos acontecimientos se vuelve infructuoso. Desde el punto de vista de nuestras convenciones, la naturaleza parece equivocarse siempre porque creemos que lo bueno y lo malo son lo que son y jamás podrán ser de otra manera; con esas categorías juzgamos a Nerón o a Bismarck con toda severidad. Pero “si algún día los hombres llegan a concebir la acción de los personajes históricos, como el desenvolvimiento de fuerzas análogas a las que hacen germinar las plantas, girar los astros, subir las aguas o temblar el suelo, todos nuestros anatemas históricos han de hacerles sonreír”.³³ Conclusión inteligente de Cané: la selección no produce necesariamente lo más noble desde el punto de vista moral, sino simplemente, lo más fuerte. La importancia de este texto crece si consideramos que con esas mismas ideas Haeckel defendía la acción de Bismarck, adalid de la *Kulturkampf*

30 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las multitudes...*, p. 260.

31 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: “La tentación del suicidio. En Revista *La Biblioteca*, Buenos Aires, 1896, año I, t. I, p. 80.

32 HAECKEL, ERNST: *Los enigmas...*, p. 301.

33 CANÉ, MIGUEL: “Mi estreno diplomático”. En *Prosa ligera*, Buenos Aires, La cultura argentina, 1919, p. 171.

a la que el científico se adhirió fervorosamente y que fuera el paradigma de la situación planteada contemporáneamente en nuestro país.

Entramos así en el peligroso camino de concebir a la fuerza como lo absoluto que permite comparaciones y juicios en la historia y la cultura. La fuerza es la única instancia que el naturalismo propone en busca de una salida para el engorroso relativismo moral. Ella, sin embargo, es responsable de las ilusiones de muchos hombres de Estado que confunden su acción con "la vitalidad evolutiva que los arrastra", pues se expresa en leyes desconocidas pero reales, que hacen de "directores y movimientos colectivos fatales instrumentos que aparecen en el momento necesario".³⁴

Pero a un lúcido pensador como Miguel Cané no se le escapaba el hecho de que la fuerza así concebida no se concilia con el progreso moral. La naturaleza carece de entrañas, afirma, y sólo reconoce la legitimidad de la fuerza; "ha concluído (la naturaleza) por persuadir a los hombres de que este mundo moral que hemos creado para contrarrestar su horrible indiferencia es una absurda aspiración".³⁵ Cané sabe muy bien que la teoría basada sobre la lucha por la vida como núcleo de la naturaleza, no hace lugar a ninguna teleología, y nos deja huérfano de metas: "agitémonos para crearnos la ilusión por lo menos de marchar hacia un objetivo".³⁶ Si deseamos conocer las leyes de la historia, que no es blanda ni dura, "debemos despojarnos del criterio sentimental con que la moral evangélica y la filantropía falsean nuestro juicio".³⁷ A nadie se le ocurre llorar las especies desaparecidas; el hombre, como todo animal, se transforma con el suelo y se extingue: tal es la ley.

Según esta concepción, la personalidad es la variación que el ambiente moral produce sobre el alma, tal como sucede con la luz, idéntica siempre pero cambiante según el medio.³⁸ No está lejos el día, profetiza Ramos Mejía, en que se demuestre que el pensamiento se transmite por procedimientos como los de la luz y el eter.³⁹ Estamos en pleno monismo haeckeliano. Las funciones cerebrales, es decir, el alma, no se destruyen; como lo material, se transforman siempre con nuevas combinaciones. Así como en la muerte el cuerpo padece la

34 CANÉ, MIGUEL: "Nuevos rumbos humanos". En *La Biblioteca*, Buenos Aires, 1896, año I, t. I, p. 49.

35 CANÉ, MIGUEL: "La bestia hombre". En *Notas e impresiones*, Buenos Aires, La cultura argentina, 1918, pp. 160 y 161.

36 CANÉ, MIGUEL: "¡A prisa! ¡A prisa!". En *Notas e impresiones*, p. 176.

37 CANÉ, MIGUEL: "Frente al África". En *Notas e impresiones*, p. 47.

38 CANÉ, MIGUEL: "En Bayreuth". En *Notas e impresiones*, p. 325.

39 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las multitudes...*, p. 114.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

desagregación de los elementos materiales que lo componen, la personalidad, compuesto molecular de sensaciones, ideas, imágenes y sentimientos, sufre transmutaciones cuando el ambiente actúa sobre ella. Las diferencias que existen entre un santo o un bribón se deben a combinaciones arquitecturales más o menos desgraciadas de los mismos elementos. El amor filial, el patriotismo, la tendencia a la embriaguez, el fanatismo político, la delincuencia, tienen los mismos elementos primarios, y la misma fuerza los mueve.⁴⁰ De igual manera, la locura es tan solo un estado alotrópico de la razón.

Todo el trabajo reflexivo llevado a cabo en varios siglos de investigaciones filosóficas para definir al hombre en esencial distinción de la animalidad quedó reducido a cenizas ante el ardoroso naturalismo. Pero más allá del innegable hecho de la ascendencia común de los monos antropoides y del hombre, estos pensadores no advirtieron, a nuestro juicio, que el vínculo físico no agota ni caracteriza esencialmente a lo propiamente humano.

La aplicación estricta de las leyes darwinianas a lo social implica indistintamente el progreso o la decadencia moral largamente denunciada por los hombres de la generación del ochenta. Guiados por la idea spenceriana del progreso, nuestros pensadores creyeron que si el tiempo devora indefectiblemente a sus hijos, basta acurrucarse en un rincón de la historia y aguardar que la evolución continúe su marcha para ver el triunfo de lo "mejor". Spencer resumió esta idea del progreso diciendo que consiste en el paso de lo homogéneo a lo heterogéneo; fórmula cuya generalidad la hace en extremo sospechosa de ser ineficaz. Con ella sus seguidores explicaban, por ejemplo, por qué la creciente separación de lo civil y lo religioso era un síntoma de progreso, ya que la reunión de ambos poderes es peculiar solamente de las sociedades primitivas; ella aclaraba también la creciente complejidad de los procesos productivos en economía; las ciencias naturales reemplazaron en su nombre la noción de "cadena zoológica" por la de "árbol ramificado"; y su inspiración llevó a la filología a la búsqueda del tronco originario de todas las lenguas. Pero no advirtieron que, curiosamente, el creador de esta mágica fórmula del progreso, en el texto mismo donde la enunció, dio ejemplos claros de su falso carácter de ley universal. En primer lugar, Spencer caracteriza la perfección de la lengua inglesa por el hecho de ser más evolucionada, i. e., más "compleja" que cualquier otra; en segundo lugar, describe el progreso religioso como el paso de múltiples divinidades personales hacia la avanzada idea de un dios único; finalmente, afirma que el progreso en el conocimiento tiende al hallazgo de una

⁴⁰ RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Los simuladores del talento*, Buenos Aires, Ed. Tor, 1955, pp. 73 y 74.

única causa que explique todos los fenómenos originalmente atribuidos a una multitud de ellas. Spencer suma así esta idea del progreso, claramente contradictoria con la historia de la cultura, al esquema naturalista haeckeliano.⁴¹

De esta manera se desvanecía el fundamento de una moral que tuviera efectividad en las decisiones humanas, y una poderosa sombra de pesimismo cubrió los últimos años de vida de los hombres del ochenta. “¡Ojalá pudiera aplicarlos —se refiere a los rayos Roentgen— para ver, a través del opaco porvenir, la significación que en 1996 o en 2120 tendrán las palabras propiedad, democracia, parlamento”,⁴² texto que revela la aguda contradicción entre el éxito de los adelantos científicos y la esterilidad en las relaciones entre los hombres. Ante el imperio de la fuerza y el miedo en los asuntos internacionales, el agudo pensador deja de ser consecuente con sus principios; el único remedio, para Cané, es la cultura moral del individuo basada en el desarrollo de un elemento innato del hombre: el sentimiento del deber.⁴³ Más coherente se presenta Ramos Mejía, quien sostiene que la idea de derecho crece evolutivamente a partir de la fuerza. El derecho nace de la conciencia del poder, cuya fuente son “las relaciones que la voluntad mantiene con los músculos”.⁴⁴ Según Ramos Mejía la naturaleza, que muestra la disposición homicida y el egoísmo como cualidades fundamentales del hombre, sugiere las primeras nociones del derecho. “Naturaleza” ya no significa “esencia”; en su nuevo contenido, exclusivamente biológico, la fuerza, expresada en la guerra de todos contra todos, rige como único manantial de justicia. El derecho natural es ahora el derecho del estado brutal. La evolución, al desarrollar el instinto social, lleva a la noción de contrato. La sociedad, entendida como una mera convención contractual, se vuelve la peor enemiga de lo natural; por eso Ramos Mejía habla de la lucha entre la naturaleza y la cultura por arrebatar al hombre a su ámbito exclusivo. Sobre esta base, la aspiración de Cané de lograr el perfeccionamiento de la especie con el culto de leyes morales y el amor a las cosas bellas logrados mediante larga herencia, parece débil y enfermiza en un siglo descrito por el autor de *Juvenilia* como brutal, siglo de la fuerza y del egoísmo, sinónimos de la lucha por la existencia. Más cercana a las convicciones de Cané parece esta risueña y dura recomendación a los jóvenes del futuro: desarrollen sus bíceps porque se avecina un siglo de grosería y de violencia.⁴⁵

41 Cf. SPENCER, HERBERT: “El progreso, su ley y su causa”. En *Creación y Evolución*, Valencia, Sempere y cía., s. a., en especial pp. 112, 129 a 134.

42 CANÉ, MIGUEL: “La ola roja”. En *Notas e impresiones*, p. 194.

43 CANÉ, MIGUEL: “Nuevos rumbos...”, p. 55.

44 RAMOS MEJÍA, JOSÉ M.: *Las multitudes...*, p. 63.

45 CANÉ, MIGUEL: “En Bayreuth”, p. 318.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

La fuerza, raíz última de la realidad, no puede fundamentar el derecho. Estrada advierte que ambos conceptos se contraponen: "la fuerza no es derecho".⁴⁶ La razón determina lo justo y lo injusto. Si aceptamos que el hombre es sólo un conjunto de materia, la sociedad se transforma en una reunión informe de hombres absorbidos en una colección omnipotente. En ella el libre albedrío y la razón carecen de sentido. La humanidad queda exenta de todo freno moral. Estrada sostiene que el naturalismo, al no admitir la naturaleza "caída" del hombre, juzga innecesarios los frenos que la sociedad le impone. La educación se transforma en mera instrucción que, con el desarrollo de la inteligencia, favorece la aparición de la moral. Nada hay que restaurar en el hombre; el libre desenvolvimiento de su realidad esencial exige, por el contrario, como condición, la conquista del bienestar material. Estrada reconoce de esta manera la causa que llevó al naturalismo a acentuar el carácter progresivo de las ciencias empíricas. "Si la ignorancia del hombre consistiera tan sólo en su impotencia para apreciar los fenómenos y sus condiciones, el naturalismo bastaría para disiparla gradualmente. Pero (...) del espíritu de quien se eleva un ápice sobre el nivel en que (...) la animalidad pura y la barbarie se confunden, no desaparecerá jamás, aun agotadas todas las curiosidades del mundo visible, esta otra curiosidad: ¿qué soy yo?, ni esta otra: ¿de dónde vengo?, ni por fin este angustioso problema: ¿a dónde voy?"⁴⁷ El bienestar, por sí solo, no puede evitar la ruina moral y cívica; la prueba está en el gigantesco avance del círculo de las ciencias positivas y la pequeñez y decadencia del círculo de lo moral. De esta manera, Estrada coincide con Ramos Mejía. El instinto de conservación económico predomina en la sociedad argentina finisecular; pero el amor a las riquezas, abandonándonos en las garras del egoísmo, su inevitable sombra, significa la destrucción de todo sentimiento de solidaridad.⁴⁸ El conflicto de las ambiciones, la conflagración de los intereses no tardan en estallar, y así la llamada "cuestión social", que para los naturalistas es inherente a toda sociedad, y por tanto inevitable, según el juicio de Estrada resulta de dicha concepción de lo social exclusivamente, puesto que ella instituye la lucha y la violencia como núcleo de las relaciones humanas.

Este sombrío panorama no aparece en Estrada a raíz solamente de sus diferencias con otros pensadores de la generación por el hecho de pertenecer al grupo que defendía la causa de la Iglesia Católica. La descripción que hace coincide con la que nos han dejado Ramos Mejía y Cané. Pero a diferencia de estos autores, que trataron de someter la ciencia y la sociedad a un orden

46 ESTRADA, JOSÉ MANUEL: *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*, Buenos Aires, Estrada, 1942, 1ª ed., p. 50.

47 ESTRADA, JOSÉ MANUEL: "El naturalismo y la educación. En *Discursos*, t. I, p. 218.

48 Cf. ESTRADA, JOSÉ M.: "El patriotismo". En *Discursos*, t. I, p. 323.

moral superior carente de sólida sustentación, Estrada comprende que dicha subordinación es imposible mientras el hombre no sea diferenciado cualitativamente del resto de la naturaleza. Si sombríos síntomas de decadencia comenzaban a minar el progreso, si el conflicto se había instalado en las sociedades, si la fuerza imperaba sobre el derecho, todo ello se debe a la falta de un fundamento moral, ya que la moral natural es insuficiente cuando lo natural se entiende como "fuerza". El obstáculo más alto es el inductivismo positivista que desdeña lo que la inteligencia humana no percibe por sí misma y restringe la investigación a los fenómenos, dándole al hombre solamente la ilusión de un mayor poderío. Estrada profetizaba al respecto: "Guerras y conflagraciones serán el estallido de la fuerza en pueblos que se burlan de filósofos y cristianos".⁴⁹

Solamente el planteamiento filosófico del hombre es capaz de orientarlo más allá de las riquezas y del bienestar material. Una nueva jerarquía de valores urge para terminar con el predominio de la justicia entendida como producto de la selección natural, "que legitima la inmolación de los menos fuertes en provecho de los más vigorosos, en la fatalidad de los atavismos morales que asimila los crímenes a las enfermedades".⁵⁰ De otro modo, si sólo la ley positiva es fuente de derecho, éste se vuelve efímero y revocable toda vez que estorbe el capricho de los hombres. Por ello, fenómenos tales como el nihilismo ruso o el socialismo alemán son, para Estrada, el resultado de los abusos del naturalismo.

La solución de Estrada se fundamenta sobre la idea de que sólo la apertura al orden sobrenatural permite una moral efectiva. El progreso se concibe entonces como "irradiación sin sombra ni obstáculo de las facultades, de las tendencias y de los deberes del hombre, en la sociedad y en la historia".⁵¹ Sin libertad ni responsabilidad la justicia es imposible; la fatalidad de los determinismos nos exime de toda culpa. El resorte de las presiones externas que actúan sobre el hombre se vuelve peligroso si no hay referencias al orden sobrenatural; si lo negamos, todas las presiones morales se resumen en la idea del honor: quien olvidó a Dios —dice Estrada— hace de la consideración ajena el criterio, y así nuestros actos y pasiones dejan de ser buenos o malos en sí mismos para obtener valor del juicio de los demás. Esta moral, sujeta a las mudanzas de la opinión, es útil para quienes son "condescendientes con sus

49 ESTRADA, JOSÉ M.: "Informe". En *Discursos*, Buenos Aires, Estrada, 1963, 2ª ed., t. II, p. 299.

50 ESTRADA, JOSÉ M.: "El liberalismo y el pueblo". En *Discursos*, t. II, p. 323.

51 ESTRADA, JOSÉ M.: "Lectura pública en el Coliseum". *Discursos*, t. I, p. 53.

CONSECUENCIAS PESIMISTAS DEL NATURALISMO EN LA...

debilidades". El hombre prudente postulado por Estrada es honorable porque sigue la lógica de sus principios y no las arbitrariedades de la reputación. La moral independiente, variable y corruptible, no puede originar derecho alguno porque "ninguna regla estable puede percibir el hombre en materia de moral cuando desecha a la divinidad".

Las sombrías predicciones hechas por Estrada desde un punto de vista tan alejado del naturalista, se suman a las oscuras previsiones de Cané y Ramos Mejía; en rigor los hombres del ochenta compartieron idénticas inquietudes en torno del problema del progreso humano. Naturalistas y espiritualistas comprendieron que una exacta determinación de la esencia del hombre es premisa necesaria para entender el sentido del progreso. También la cuestión suscitada por el creciente predominio de la fuerza y la violencia obligó a unos y a otros a buscar una instancia absoluta que permitiera superar los relativismos. El naturalismo, en su ambición por dar una explicación causal que abarcara todos los fenómenos, aplicó la tesis evolucionista, fructífera en la naturaleza, al ámbito de lo espiritual, mas no pudo evitar la oscilación entre dos posiciones extremas que lo esterilizaron para toda respuesta alentadora. Por una parte, el estricto monismo haeckeliano reemplaza al Dios de la revelación (al que caracteriza como un vertebrado gaseoso) por el culto a "las tres divinidades sublimes ante las cuales nos postramos de rodillas. Lo verdadero, lo bueno, lo bello: por su misión natural y su complemento recíproco obtenemos el concepto natural de Dios. A este ideal de Dios uno y trino, a esta trinidad natural del monismo, el siglo xx levantará sus altares. Este es el puente entre la religión y la ciencia" ⁵² Por otra parte, el pensamiento de Spencer tampoco pudo desplazar lo absoluto; expresado en lo Incognoscible, es la causa última que jamás podrá conocer el hombre. Los resultados de las ciencias positivas sólo valen para las cosas tal como aparecen a la conciencia humana, no como son en sí mismas. El misterio último, el impenetrable arcano que palpita en las cosas, permanecerá oculto siempre. La decisión entre materialismo y espiritualismo es, para Spencer, una estéril controversia acerca de lo que siempre será el límite de la cognoscibilidad. ⁵³

Pero si estos autores, tan influyentes en nuestros pensadores del ochenta, reconocieron la importancia y la necesidad de lo absoluto hasta el extremo de no desdeñarlo por completo, la clara incapacidad de las concepciones panteístas y agnósticas para dar una respuesta eficaz al problema que el siglo xix

52 HAECKEL, ERNST: *El monismo...*, p. 163.

53 SPENCER, HERBERT: "El progreso, su ley y su causa", pp. 187 a 190.

Alberto Guillermo Ranea

planteara, jerarquiza el pensamiento de Estrada como punto de partida para una moral que evite el pesimismo naturalista: el hombre no sólo es ciudadano de la naturaleza. La comprensión de esta verdad costó al siglo XIX el alto precio que siempre significa el pago con sangre y violencia.

Algunos rasgos y contenidos electorales del 80

EXEQUIEL C. ORTEGA

EXPRESA Felipe Yofre en su obra *El Congreso de Belgrano*: “La política de la conciliación, inaugurada por el presidente, a cuya cooperación debía concurrir Tejedor, era la más difícil de todas las políticas, porque como no reposa en principios absolutos, antes que una ciencia viene a ser un arte de gobierno, cuyo método es la mutua deferencia, las concesiones recíprocas, la ductilidad y el oportunismo”.

Y luego imputa a Tejedor su temperamento e ideología, que hicieron fracasar semejante política, conectado al medio centralista bonaerense; elementos para completar la explicación de esa realidad tan compleja de 1880; no sólo fue la culminación de líneas anteriores, bien discernibles, sino el punto de partida de otras nuevas, que acaban de fenecer, no ha mucho.

Se ha visto cómo, el elemento autonomista, mezcla de dirección unitaria y de elementos masivos de extracción popular - federal, que llegó a caer en el localismo más crudo, fue la base porteña, que necesitaba la tendencia provincialista (y particularista también), para gravitar más cada vez en el concierto de la República. Las conjunciones, se presentaron en 1868 (dando como fruto la presidencia de Sarmiento) y en 1874 (la de Avellaneda). Se consolidó, así, una línea política general, que se impuso a la llamada “nacionalista” de Mitre. Esta procedencia porteña desde el principio preconizaba otro “rol” y cierto tipo de convivencia con el interior, luego de eliminadas algunas resistencias (obra que completó Sarmiento a su modo). Así este partido “mitrista”, llegó a tener ascendiente en todo el país, pero lo fue perdiendo gradualmente (en 1879, Roca, con su agudeza característica, escribía a Juárez Celman, que se le estaban oficiando los funerales). Su núcleo director, que contaba con la figura conocida de Mitre,

representó, como se ha considerado, en buena parte, una "élite" de la cultura y de la fortuna. Fueron los llamados "liberales". Pero los cargos y calificativos que se les prodigaron, "europeizantes", "aristocracia", "minoría directora", son de contenido relativo de acuerdo a ese momento histórico. También podrían formularse respecto a casi todos los núcleos partidarios y aun figuras de mayor realce, dirigentes. En los lineamientos y principios últimos, finales, de fondo, para la solución de problemas nacionales, no mediaba un abismo entre los diferentes grupos o "partidos" (ya analizaremos la extensión y significado que, aquí, se le debe dar a este último término).

Pero, una vez obtenido el triunfo en las dos oportunidades recordadas; una vez conseguidos objetivos y realizado fines, quedaban, sin embargo, las fuerzas, problemas y soluciones en pie, en muy buena parte. Quedaba el centro gravitante, que era Buenos Aires, con ese partido mitrista, que, aun cuando preconizaba la "dimensión nacional", poseía conformación "porteñista". Aspiraba a la hegemonía (que involucraba esa otra "hegemonía" del lugar centro, subyacente). Permanecía "el autonomismo", ya dividido y sin el jefe tradicional. En gran parte, al menos, entonces (en 1880), no estaba dispuesto a repetir el juego de seis y doce años antes. Deseos de primacía aparte (que los hubo), se daba cuenta del fortalecimiento del otrora aliado, dominante en la línea presidencialista (abarcaba asimismo los ejecutivos provinciales casi en totalidad; y las milicias, nacionales y locales). Todo ello merced a la astucia, energía y prestigio crecientes del General Roca, vencedor de López Jordán y de la revolución mitrista (batalla de Santa Rosa), también del desierto y del indio. Inteligencia despierta y calculadora, aún cuando en un comienzo de esta crisis *no* aspiraba al gobierno (como prueban documentos y ya lo demostrara Rivero Astengo en la biografía de Juárez Celman). Explicaba que "su postergación" era por el momento, pero que, lógicamente, tendría que llegar. Situado entonces Roca en lugar estratégico y mediterráneo del país; no sólo emparentado, sino de acuerdo con Juárez Celman, de Córdoba; luego, coaligado con la mayoría de los gobernadores cuando fue ministro de guerra; preferido del presidente Avellaneda, calculó el proceso y midió las fuerzas de manera fría y objetiva, como destacaremos más adelante. Y lo muestran sus cartas, más que hábiles, en las cuales no sólo calificaba a Sarmiento, Tejedor o Avellaneda, sino que preveía certero, los objetivos de los mitristas y autonomistas.

El *autonomismo* se polarizará también; y, con mayor razón que antes en este momento y en esta cuestión presidencial (y "capital"), como "cuestión" vital para la futura conducción política de la Nación. Ya no era aliado en pie de igual-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

dad y de superioridad, como antes. Ahora se presentaba como segundón. Por ello, sólo pequeños sectores de sus filas acompañarán a Roca: bien fuesen los dirigidos por Del Valle, con anhelos de cambiar el panorama observable y trasladar los centros de gravedad; bien otros, por razones más personales como Rocha. Quedaban, asimismo, sectores al margen, cuya inclinación no era previsible, pues dependían de las circunstancias y el momento en la política general, que se buscaba con miras al presente y al futuro inmediato. Era el enfrentamiento, bajo diferentes condiciones. Pero el grupo tradicional, y, sin duda, mayoritario, acompañó a Tejedor. No por la ideología e intemperancia unitarias y "localistas" de éste, sino por la propia conducción centralizada (moderna), porteña, que deseaba "asegurarse" posiciones, a través de ese vocero, el más caracterizado, más ostensible e intransigente. Es la hegemonía en dimensiones histórico-socio-económicas, que se vuelve a producir entre Buenos Aires y el resto del país, frente a los "escombros" y los "andamios" (que se deshacen) de una fingida democracia y de un fingido federalismo. Capaz de "venerarse" sobre "el altar de la Constitución", pero que se menosprecia y desvirtúa en la plaza pública, en la práctica, en la realidad ostensible y cotidiana electoral.

Por eso acompañan a Tejedor, al fin, hasta el nacionalismo o mitrismo; aún su figura conductora, bien que atemperando, comprendiendo, atenuando, los excesos del último representante "típico" o "neto" del antiguo porteñismo, que *no* moría, como se proclamó, se creyó y aun se cree, sino que se transformaba, simplemente y se transformaría por unas cuantas décadas. Pero no en un Mitre, conciliador y conductor; no en un Bernardo de Irigoyen, de experiencia cauta y diplomática; no en un Sarmiento, que entonces ya clamaba "contra la liga inmoral de los gobernadores" y las "sucesiones presidenciales", mas también predicaba contra el arribo (incontrolado) de inmigrantes y la necesidad de cuidar, "adaptar" al medio, la "europeización *à outrance*". Ni aun en un Pellegrini, como figura de estadista, "varón de obra y voluntad" según lo calificó Groussac: No; usado Tejedor, el porteñismo se metamorfoseaba en un Roca, (es decir, en el aparente "antiporteñismo", provincialista, anti-tejedorista).

Pues Roca, el presidente más absorbente de esas décadas, será el que más centralizará, el que más unificará, el que más dirigirá; el que más cercenará todo, a los gobernadores del interior. También el que más favorecerá la economía librecambista porteña. Por último, uno de los que más propiciará a la "aristocracia", que se llamaba mitrista con injusto exclusivismo así como "terratiente" (tenientes de tierra, tras la política de repartos de tierra, comunes entonces, como muestra Cárcano (M. A. y Oddone), o "hacendados" y "oligarquía", etc. Resulta singular, que se quiera representar todavía "metamorfosea-

do” a Roca, como “porteño del interior” y representante de “lo popular”, que se opuso a todo “aquéllo”.

Roca como veremos, con el lema de “paz y administración” y obra positiva (positivista), “terminó con el indio y con el ciudadano”, como dijera Avellaneda. Es decir, no sólo con la vieja política tipo “criolla”, de matices personalistas, de influencias “determinables” y de luchas, atrios y comités, sino con la vida misma de los partidos. Aun con la presencia de figuras de relieve. Pues o bien las “captó” (como él decía, “compraba conciencias en venta”) o las atrajo con arte; o las anuló simplemente, como el notorio caso de Pellegrini. Entre tantos.

Y, si bien terminó con el tumulto electoral y el fraude violento, “terminó” así con los partidos (Juárez, al año de subir a la presidencia, indicaba, en un Mensaje a comentar, que salvo el partido propio —de Roca primero— el P. A. N. (Partido Autonomista Nacional) no existían partidos ni oposiciones, en el país). No había, casi, vida cívica. Se dió, así, el fraude no violento, sino dirigido; la oposición desbaratada; la alianza o “acuerdos” desnaturalizados. Por sobre todo ello la figura de “el Presidente”, con singular poder (en parte concedido por la Constitución, pues respondió a influencias histórico-sociales, y en parte tomadas por él mismo), más singulares aristas y ribetes propios de nuestro medio.

Esta realidad porteña, luego de incursionar y jugar el factor “provinciano”, volvería a ser más “porteñizante” cada vez, no sólo políticamente. Su aduana y su puerto, caminos y transportes convergentes, comenzaban a canalizar las riquezas madres al exterior, a Europa. Inglaterra acrecentaría su papel de proveedor de “materias manufacturadas”, más que cliente nuestro de “materias primas”. Acreedora de empréstitos desde tiempos lejanos entonces en mayor escala; proveedora de capitales, que se invertirían en transportes e industrias, promoviendo actividad y transformación material. Transformación pero no cambio en la situación, desde la inicial, ya dada. Buenos Aires recibía y distribuía, era exportadora e importadora; aumentaba su comercio (grande, mediano y pequeño). Su población recibía el aporte inmigratorio creciente, hasta de 200.000 habitantes por año. Aumentaba su cultura: derecho, letras, historia; planes de enseñanza; reforma de instituciones y establecimiento de instituciones nuevas. También función activa en el gobierno y aun debates parlamentarios memorables (pues el fraude del “régimen”, allí, seleccionaba). Así, todo lo dió la llamada “generación del ochenta”; generación propia y personal, característica en todos y cada uno de sus componentes, desde Pellegrini a Cané, desde V. F. López a Wilde, etc., con distintas edades entre sí.

Otra derrota aparente del “porteñismo” fue la “cuestión capital” resuelta,

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

como veremos. Pero no fue la "provincia" la que se descapitalizó, sino la "ciudad", la "urbe", la que se "desprovincializó" y lo fue todo. Fue la gran captadora (en el sentido de apropiación y no de orgánica transformación) de la vida nacional. Fue el más apropiado y espléndido receptáculo, primero para el alojamiento del huésped, que ya no fue huésped, pero tampoco propietario: es decir, "del presidente", de la figura del "único" (título que conquistó Roca, pero que llevó y ostentó Juárez Celman), o sea del máximo agente electoral, del dueño del destino de personas e instituciones. Verdadero "monstruo sagrado", al que así hemos descrito en otro trabajo sobre historia electoral nuestra. Pero que no "había nacido solo" "completo y armado" de alguna cabeza mitológica como Palas Atenea. Según observara un actuante en los sucesos y testigo de ese tiempo, Carlos D'Amico (seudónimo de Carlos Martínez), hombre público y político, del "fuerte" autonomismo, desde la década del 60.

Como el romano Salustio, "también se encenagó", fue capaz luego de describirlo: "Es que en este país, han llegado a perder la conciencia pública, que hoy no existe absolutamente, porque todos los ciudadanos se ocupan (los que no están encerrados en su egoísmo, acrecentando su fortuna, indiferentes a la suerte del país), o de buscar un empleo, o de tomar y conservar la influencia directiva en su provincia, o de especular en la Bolsa o en las tierras, o de jugar en las carreras o en las "canchas de pelota, en los clubs, donde quiera que se gana la vida sin trabajar, donde quiera que se gasta sin provecho pero con ostentación, donde quiera que las emociones de la vorágine, embriagan o matan".

"Es que el pueblo argentino tiene una propensión ingénita, una violenta inclinación al despotismo. El que manda sólo se preocupa de hacer en el gobierno su voluntad, permítanlo o no, la Constitución o la ley; si es liberal y muy formulista, no violenta las leyes abierta y francamente; se contenta con salvar las apariencias, en buscarle la vuelta a la disposición contraria y hacer en definitiva lo que quería, a pesar de la prohibición legal. Y para impedir la grito pública: un poco de adelantos materiales y un mucho de curso forzoso que permita el juego violento, y ya tiene al pueblo contento. Los que obedecen, el pueblo, con tal que lo dejen jugar, especular, tentar fortuna por golpes rápidos, sólo se preocupan de hacer lo que al gobernante le agrada. Hay que ver ese pueblo en los días próximos a las elecciones: los unos lo dicen sin ambages y lo dicen como lo hacen; votan, piensan como quiere y les ordena el primer magistrado; los otros, los independientes, los que pregonan no haberse plegado nunca a la voluntad ajena, esos antes de querer, de opinar, de votar, inquietan la opinión del que manda... Y así el sistema republicano federal representativo que han adoptado, sólo existe escrito en la Constitución Nacional y Provinciales: jamás es aplicado en la práctica... Todo ese sistema reposa sobre la elección popular para la designación de los primeros magistrados, y de los Diputados y Senadores de las Cámaras;

que en ella es indispensable que sea independiente del Poder Ejecutivo, porque teniendo la facultad de acusarlo, de juzgarlo, y condenarlo y en muchos casos de co-administrar... son en realidad el único contrapeso que tienen los que mandan.

“En la R. A. la elección popular no existe, aunque se hace *pour l'exportation* el aparato de elecciones populares y se llenan en apariencia todos los requisitos legales. Lo que vamos a decir se hace en la Capital de la República, se hace en cada una de las Provincias, se hace ahora y se ha hecho en todos los tiempos, desde el gobierno de Rozas sin excepción hasta el actual.

“La inscripción de los ciudadanos en los registros públicos, que es lo que los habilita para votar, se hace poniendo todo empeño en que no se inscriba la inmensa mayoría de aquellos que de antemano no están comprometidos a votar sin condiciones por los candidatos que el gobierno designe; se inscriben sólo aquellos que no es posible impedir que lo hagan; mientras que los comprometidos con el gobierno, los empleados a sueldo, todos los que dependen del mandatario, esos son inscriptos aunque no vayan a pedirlo; y además en cada distrito electoral se agrega un número igual de nombres supuestos al de todos los inscriptos. Si hay un número considerable de ciudadanos que se ocupan de las elecciones, se les molesta por las autoridades de todas maneras, y si mucho apuran sin cesar, a pesar de las persecuciones, entonces se recurre a la gran medida: se les disuelve a balazos, como sucedió en la Boca, y antes en Catamarca, Tucumán, Entre Ríos, etc.

“Pero, si a pesar de todo, llega el día de las elecciones, y un partido ha podido permanecer unido, se impide el voto del mayor número posible y se le tolera, si no observa que un mismo votante gubernativo vota diez o doce veces, bautizándose cada vez con uno de los nombres falsificados del registro; y si observa, y usando de sus derechos se permite pretender impedirlo, entonces se le arroja del atrio; si se resiste se lo manda preso, y si son varios se los dispersa a balazos!

“Con este sistema es casi imposible ganarle una elección al gobierno. Alguna vez sin embargo, ha sucedido por causas muy especiales, el gobierno a pesar de eso no se da por vencido; la Cámara respectiva, que por la Constitución es el Juez único de la elección de sus miembros, se encarga de anular la elección.” (Caso de San Román de La Rioja).

“Como el Presidente de la República tiene que valerse de los gobernadores para las elecciones, ha sucedido que algún Gobernador ha pretendido campar por sus respetos, y no obedecer completamente los mandatos del Presidente. Entonces el recurso es muy conocido: una revolución y abajo el Gobernador.”

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

Tal el sistema y tal la realidad, cuya instauración comienza en este año 1880, año de implantación de un nuevo régimen: (efectivamente, “el régimen”, como lo denominó Alem). Iniciación de los presidentes poderosos y electorales, que tratan de terminar con el ciudadano (y no lo consiguen); con el sistema federal —o sus restos, al menos— y con los gobiernos locales, y lo consiguen.

Abarquemos ahora el panorama de los sucesos a desarrollarse, prestando primordial atención a los aspectos electorales, no sólo por ser tema de este ensayo, sino por ser base del régimen representativo democrático.

El gobernador Tejedor había sido elegido con gran apoyo local. La opinión pública (reflejada en este caso en la casi totalidad de la prensa diaria), le era favorable. Los principistas, los jóvenes “republicanos” de Del Valle, frente a la “coalición”, fruto especial de la “conciliación” —que aun funciona— nada pudieron hacer. Pero el gobernador no tenía aún todo el poder que quisiera. No es —él mismo— un fruto espontáneo. Pero, no lo advierte o no lo preocupa, basado en “su” mayoría y en el hecho indudable y “fuerte” del poder que ostenta y de los medios que éste le confiere. Y desea todo ello, pues aspira a ser presidente. Vale decir, normalizar otra vez la “corriente histórica”, ya ratificada convenientemente con la batalla de *Pavón*, que “desquitó” respecto a *Cepeda*. Por otra parte, el hecho de ser porteño involucraba la conducción y la defensa de los intereses porteños. Tanto él, como éstos, armonizaban en una línea inequívoca.

Respecto al partido más fuerte de antaño, Tejedor no simpatizaba, pero lo halagaba y no rompía con él, para utilizarlo en su plataforma hacia la presidencia. Carecía, pese a su aspiración, de medida “nacional”. A su base porteña volvía siempre, pero miraba a distancia. Y temía más cada vez la influencia de la corriente provinciana. Otro factor era Avellaneda. Hombre complejo sin duda, parecía una esfinge por el momento, mientras en el tablero del interior presenciaba las jugadas iniciales de Juárez y de Roca. Asimismo, confundía el conflicto de poderes y fraude de Corrientes, que motivó el alejamiento del ministerio de Elizalde, Gutiérrez e Irigoyen (B.), (mitristas), ante una medida presidencial de intervención y luego por decisión del Congreso. Por otra parte, además de estos hechos consumados, ve Tejedor que el autonomismo, dividido siempre, es solicitado por otras tendencias que se inclinan hacia Roca, colocado entonces ya casi en “héroe del desierto”. Y le atribuye influencias presidenciales.

Sin embargo, no todos eran aspectos desfavorables para él, en su política de contemporización y simulada armonía con los “nacionalistas”. Sigue actuando eficazmente la conciliación (entonces, ya no tanto “avellanedista”, sino de

esas dos fuerzas y de él), como lo demuestra la elección para los legisladores nacionales del 24 de febrero de 1878. Los “conciliados”, con eficaz propaganda, aprovecharon la desorganización adversaria que ni se une, ni al fin decide presentarse a la lucha. Casi igual cuadro se ofrece en la elección de legisladores provinciales del 31 de marzo. Allí, los autonomistas disidentes no lograron representación. Pero no concluye el año con adelantos, sino con retrocesos en esta política personalista del gobernador de Buenos Aires: ha tenido roces con el nacionalismo. El autonomismo, angustiado ante su posible disolución por pérdida de caudal electoral e influencia en las posiciones públicas, se reunifica. Sólo una pequeña fracción, a la que se llamará despectivamente “líricos”, acompaña entonces a Tejedor, que ve alejarse su presidencia inesperadamente.

Las líneas políticas vuelven a ponerse tensas con el reagrupamiento del autonomismo. Ello le da mayoría en la legislatura provincial y allí se producen roces con el Ejecutivo. Asimismo, en la elección del 30 de marzo de 1879 (otra vez de representantes), vencen a los coaligados, y, por lógica de los sucesos, irán aproximándose al Gobierno Nacional. Al cual en un Mensaje había denominado Tejedor nada más que “huésped” en la ciudad provincial. Sus adversarios casi habían doblado la representación de los coaligados y ello constituyó entonces, un hecho grave. Tanto más que, respecto de los “coaligados”, los más importante son los “nacionalistas” y por ello mismo se creen los más perjudicados por las maniobras electorales fraudulentas, contrarias. Culpaban, también, de ingerencia y pasividad en la gestión al mismo gobernador, “presunto cómplice” en la adulteración cometida (como se afirma). Adulteración luego legalizada por la Cámara, nada menos, en su tarea escrutadora.

Sin embargo, el divisionismo y atomización; de todas esas acusaciones y luchas, pugnas y rivalidades en influencias; de los conatos de rebelión y de alteración del orden público. Amenazas de divisionismo —también— en el partido nacionalista, a causa de las candidaturas: de todo este caos surgirá una polarización evidente en torno a las dos figuras. Eran obligados ya, como candidatos a la presidencia, Roca y Tejedor.

Como siempre, el proceso porteño fue el que presentó las mayores complicaciones. Ex “republicanos” y antiguos “autonomistas”, apoyaban a Tejedor; también los “líricos”. Pero ya disidentes, “pro-Roca”, tanto Rocha como Cambaceres e Irigoyen (B.). Mientras el “nacionalismo”, después de alternativas, acompañaba a Tejedor en pleno, conformándose con la candidatura a Vice del Dr. Saturnino Laspiur.

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

Con esto, ya no podía haber duda alguna. La mayoría bonaerense estará a favor de Tejedor. No sólo, como se ha dicho, por su parcialidad y empleo de la fuerza porteña, incluso en actos electorales, que veremos, sino por la importancia y significación que tenía para los núcleos que lo apoyaban. Sin embargo Roca, sobre todo, aun conservó esperanzas de su gravitación porteña, pero las desechó a mediados de año, aun cuando imputaba al empleo de las fuerzas su mal éxito (tal como demuestran sus cartas a Juárez, que reproduce R. Astengo). Pérdidas compensadas, sin embargo, por múltiples causas y múltiples efectos, con el apoyo incondicional y férreo de Dardo Rocha por ejemplo, su corifeo más encarnizado. En determinados momentos del proceso, cuando su mismo "jefe" cede y renuncia, él se opone.

Asimismo logró el apoyo de Cambaceres y de Wilde.

Con Juárez Celman en pleno Centro del país, según se expusiera, y Roca a cargo de fuerzas nacionales en lugar estratégico, luego ministro de Guerra, se va tejiendo la tela inexorable que se llamó "Liga de Gobernadores". En verdad, estaba establecida con anterioridad, pero es él quien la centra y afirma, la dota de armas, subrepticamente (armas del Ejército Nacional), desde luego, como indica en sus cartas a Juárez); además se comunica constantemente ("telegramas en clave"), a fin de ajustar sus líneas, paso a paso.

Con ello la situación se complica más cada vez. Por una parte Tejedor, que conoce esos manejos del "Ministro de Guerra", pero los cree inspirados por el presidente Avellaneda. Así su actitud es más hostil, como se prueba con el mensaje de 1880, que reproduce Yofre: "Señores Senadores y Diputados: Vosotros sabéis como yo la verdad de las cosas, pero es necesario que también lo sepan los adversarios". Los "adversarios" eran, a no dudarlo, las autoridades nacionales y los gobiernos de provincia, a quienes se suponían divorciados con sus respectivos pueblos. Lo cual era en parte una verdad, pues podrían aplicárseles los términos de "distanciados", "indiferentes" o "apartados", pero que los moverían y activarían, sin duda, en contra del viejo enemigo (o rival): Buenos Aires. Lo porteño, que tanto los perjudicara y relegara, según pensaban.

Por ello el actuar frenético del gobernador de Buenos Aires, que lo impulsa a aumentar las fuerzas policiales y milicias; a integrar, incrementar y fortificar verdaderos batallones de "Rifleros" y "Bomberos", "Guardia Cárcel" y "Voluntarios de Buenos Aires", "de la Boca", etc., así como instituciones para "tiro", como el "Tiro Autonomista", "Nacionalista", etc. Milicias de más apariencia que efectividad real, dadas esas condiciones de prisa, pero que alarmaban y hostilizaban al gobierno nacional, dando margen a muchas anécdotas al res-

pecto, como las referidas por el testigo-historiador A. Saldías y también F. Yofre. De ahí, el sobresalto de la población ante las marchas, desfiles y manifestaciones de tipo hostil, que podían en cualquier momento provocar el conflicto armado. Verdadera guerra civil de inmediato, contra el gobierno de la Nación, el “molesto” (y molestado) “huésped”.

La otra disputa candente, o problema verdadero y de fondo, lo constituía la “cuestión capital”. Diseñada en varias difíciles etapas (entonces en vías de solucionarse por la fuerza), precipitaba los sucesos, como indicó con acierto Saldías y también Carranza, en su conocida extensa obra, más los recientes estudios de B. Galíndez y L. E. Sanucci.

Roca, en las cartas transcritas por R. Astengo, la tiene en cuenta con preferencia, casi diríamos con obsesión. Considera que resolverla es proporcionar al país no sólo el centro de gravedad de que carecía, sino pacificarlo por completo. En determinado momento, hasta acepta retirar o renunciar su candidatura, siempre que se solucione ese problema. Cuestión que en él y en Juárez (aún cuando no tanto en éste), se agudiza por razones “teórico-prácticas” y “sociológico-administrativas”, pero más por una especie de aversión o antipatía al porteño, y en razón de lo complejo de su situación de “provinciano”. He ahí, asimismo, la explicación de las continuas alusiones “picantes” y despectivas al hombre porteño. Y, ¿por qué no?, algo también de la comprensión sobre traiciones y caídas provocadas a muchos amigos, que, sin embargo, le habían servido. Tanto como Rocha y Pellegrini, B. de Irigoyen y Luis Sáenz Peña, Cané, etcétera.

Tejedor, el Tejedor “agresivo” de 1880 (distinto al de su justificación “a posteriori”), la rechaza airado: “Digan lo que quieran los que, en medio de esas dificultades, se han puesto, cual niños, a hablar precipitadamente de la capital, como de una solución. La capital no puede improvisarse, y por mucho tiempo aun tendrá que gobernar desde Buenos Aires aquel que resulte electo”. Siguiendo el texto proporcionado por Yofre, sobre el momento, aun agregaba: “Una nueva confederación, sin Buenos Aires y Corrientes, es más imposible hoy, que lo que lo fue en otro tiempo, la que se fundó sin Buenos Aires. Dejemos a los soberbios despreciarnos. Los débiles, los oprimidos de toda la República están con nosotros”.

También Avellaneda había opinado —en sentido opuesto, desde luego— y promovido la cuestión “pro-capitalización”. Desde sus primeros Mensajes, ma-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

nifestó que “nada había en la Nación superior a la Nación misma” y que, en obsequio de ella, debía tomarse la medida dilatada tanto, hasta entonces.

Otro de los factores claves que precipitan los acontecimientos, es la designación de Sarmiento como Ministro del Interior. Conocedor profundo de la situación y con la experiencia de lo vivido, trata de actuar y rectificar rumbos conocidos. Pero ya no es Presidente, sino que depende de un Presidente; y, éste, tampoco es muy autónomo (aún cuando lo desee), en su obrar.

Sarmiento se sabe entre dos fuerzas. Una, la de Tejedor, con el autonomismo (en su mayoría) y el nacionalismo, también resuelto a apoyarlo ante el considerado “mal mayor”, Roca y el provincialismo.

La otra fuerza era el mismo Roca, con el interior y los “célebres” gobernadores. Aquéllos, precisamente, que seis años antes fueron contemplados por Sarmiento un poco como “niños traviesos”, que, “entre los actos oficiales”... “podrían haber gestado fórmulas” y acordado imponer la candidatura de Avellaneda. Ahora, ya no era “entre actos oficiales”, sino en maniobras electorales, pugna de círculos, envíos de armas del Ministerio de Guerra Nacional bajo la dirección de Roca, pues se tramaba su elección por sobre cualquier obstáculo. Constituida y poderosa, la “Liga de Gobernadores”, que recientemente “veía” Sarmiento, pero no recién nacida. Antes tolerada y, ahora, sufrida.

Así, Sarmiento-ministro tendría que luchar en dos frentes. Contra Tejedor, a quien deseaba “quitarle” el poder y las milicias y que le responde con cinco célebres decretos. Respecto a él, tampoco logra la adhesión del Parlamento, sino a medias. En efecto, se vota que no se podrán reunir u organizar fuerzas o milicias, pero sólo dentro de los ocho meses “anteriores” a la elección del Ejecutivo. También sus notas y las réplicas recíprocas con Tejedor (donde interviene muy activamente Pellegrini en marcha acelerada hacia el “roquismo”), agravan el conflicto.

Contra Roca y la “Liga de Gobernadores”, emplea Sarmiento dos procedimientos. Primero, la intervención, en determinadas provincias (o la “no intervención”, en algún caso). Siendo en esto también derrotado sorpresivamente por el célebre Parlamento. Aún los nacionalistas fracasaron en ese interior complejo, con sus conatos revolucionarios aparte de Corrientes, en las dos provincias litorales y en Córdoba, tal como relata Yofre. Segundo procedimiento: desenmascarar (¡nada menos!) los manejos políticos entre el Ministro de Guerra, Roca y los gobernadores. Es cuando éste les envía armas y avisos, consejos o

mandatos —también noticias— en apoyo de su propia candidatura, que profija ya Juárez Celman, su concuñado y futuro candidato —sucesor más tarde— a la presidencia de la República.

Fue entonces que Sarmiento también reveló ante el “célebre Parlamento” (Senado en este caso), los telegramas en clave entre los gobernadores y el Ministro de Guerra. Lo comunicó de inmediato leyendo uno de ellos y aludiendo a los demás; también solicitando, ante lo que consideró “vergüenza pública”, por lo menos el arresto de Roca.

Pero nada sucedió de todo ello, salvo que debió renunciar Sarmiento. Roça lo calificaba entonces de “viejo” y “senil”, que “se metía en tales escándalos a un paso de la tumba”. Más tarde —como lo muestran los textos de las cartas en R. Astengo— lo motejará de “loco” y “ambicioso”, que todo lo hace y quiere para ser presidente por segunda vez; que acaso conviniese utilizarlo para lograr que por su medio se lleve a cabo la “capitalización” de Buenos Aires. Evidentemente, la “ciudad amada y odiada” por todos los argentinos, como ha escrito Mac Gann.

El otro aspecto en que van a desembocar los sucesos, está dado por las actuaciones de Tejedor y Roca.

Veamos la del primero: es “porteñista”, frente al ex ministro de guerra (Roca, todo lo más ha debido renunciar a su cargo, al descubrir a Sarmiento su “affaire”), pero se acantona tranquilamente en su bien dirigido interior. Frente a la “Liga de gobernadores”, (al igual que el “nacionalismo”) se colocaba en la posición de demócrata, legalista, al saberse apoyado por una mayoría del país; en lucha contra el fraude, la ilegalidad y la absorción descarada de la soberanía popular, expresada en su sistema base, representativo. Frente a Sarmiento, se coloca Tejedor en posición principista, y, de hecho, en franca oposición o desconocimiento (lo cual efectuaba, paralelamente, respecto al gobierno nacional), mientras adoptaba medidas de fuerza, sin embozo ya. Frente a la posición heterogénea de personas y grupos en su misma provincia (restos del autonomismo y republicanismo, líricos y disidentes nacionalistas —“todos muy pocos”—), pero que gravitan, sin embargo, por anteriores integraciones en la Legislatura. Tejedor desconoce sus oposiciones, censuras, vetos, etc., de la misma manera que ellos desconocen sus mensajes y reformas, proyectos, etc. Aún aprovechará la elección del 1º de febrero de 1880 (general de representantes, en las Cámaras Nacionales) y sobre todo, las provinciales del 28 de marzo, (otro acto violento y exclusivista), para formar opinión y allegar representan-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

tes que lo apoyen, evidenciando así su ascendiente. Coadyuva en la formación de clubes y sociedades de tiro y milicias; presenta ante el gobierno nacional una posición cada vez más autónoma y excluyente.

Roca ha proseguido actuando y logra completo acuerdo y gobiernos adictos en la mayor parte de las provincias. Tiene siempre bien dispuestas las fuerzas nacionales y así lo manifiesta, aprovechándose de las fallas evidentes de su adversario, a quien ha estudiado a fondo (como lo expresa en cartas a Juárez Celman). Lo menosprecia, como carácter y como actuante político. Sabe que precipitará los acontecimientos y ello será a favor suyo, en cualquier momento; pero desea que ocurra después de verificada la elección presidencial cuyo resultado descuenta.

Con apoyo en Córdoba; y en Buenos Aires de Rocha, se sabe ya seguro. Las tentativas de grupos (no ajena a ellas la misma presidencia), para que retire su candidatura, lo halla a Roca presto a negociar al comienzo, aunque con muchas reticencias. Cede primero y luego sólo "aparenta" hacerlo, a favor de Sarmiento (en varias oportunidades, verdadero candidato de "transacción", no del todo desagradable a las provincias). Le favorecen las actitudes de Tejedor, forzadas y unilaterales por completo. Asimismo las versiones, que, al fin, corren de la entrevista de ambos, en la cual aquél parece no haber cedido —por propio interés—, en pro de la candidatura Sarmiento. Luego, un artículo suyo, transcrito en *La Tribuna* lo favorece nuevamente. Por último, ante las forzadas y reiteradas instigaciones de Rocha, para que no abandone su posición, indicará que nada le importa la amenaza de "varias" guerras civiles. Con todo, aún aparenta transigencia cuando indica, a los negociadores bonaerenses, que deja en manos de sus partidarios y amigos (a quienes "se debe") la decisión suprema de su candidatura. Aunque escribe a éstos que "no cedan", pues la actitud era de "mero aparato, para no quedar mal". Es decir, no impopularizarse y no aparecer como responsable de la guerra civil, ya inevitable.

Por último a él favorece, más que a Tejedor, la elección del 1º de febrero, pues completa la representación nacional partidaria con la mayoría en todas las provincias, menos dos. Y se demuestra que la máquina funcionaba a la perfección.

"Máquina", que de nuevo "funciona" en todas las provincias, esta vez sin excepción, en el acto electoral del 11 de abril (electores para presidente y vice).

También en Buenos Aires, como destacan algunos periódicos (claro que no todos) así como en el interior, el sufragio libre, sin coacciones, expresión

real del votante, "brilla por su ausencia". Como ocurre con las mayorías "reales", frente a las minorías insignificantes, que representan los "Registros de electores".

Luego, de nada valdrán las nuevas tentativas de conciliación, de reiteradas "ententes" y renunciaciones de candidaturas: (la posible, de Sarmiento, conservó su virtualidad hasta el último momento). Al fin, ante un desembarco forzado de armas para la Provincia, se retira el Presidente de Buenos Aires, seguido por una parte de los representantes en el Congreso. Establece su sede y capital provisoria en el pueblo de Belgrano. Se produce así el hecho armado, tras varios combates en los alrededores y en la misma ciudad asediada, que arrojan millares de muertos, con la rendición, bajo ciertas bases, de la provincia, que ya no presidía Tejedor, renunciante. El acto final, lo constituye la decisión del "Congreso de Belgrano" —cesantes los legisladores inasistentes— de desconocer el *statu quo*, o compromiso presidencial de paz (hasta vetando una medida) y terminarse así con el gobierno (Vice y Poder Legislativo) de la Provincia. El triunfo era completo.

El camino quedaba abierto, no sólo a Roca, que tenía ya entonces sólo a subordinados de varias clases y condición, frente a un país por completo "tranquilo", en el cual se podría practicar un cómodo dirigismo, que incluía "paz, administración" y cierto tipo de obras. También se tenía la hegemonía decisiva de Buenos Aires, el "otro monstruo" pero no sagrado y sí gravitante en todo momento de la trayectoria, pero entonces, más. Verdadero "problema" como lo calificara Juan Alvarez y sobre el cual un escritor reciente ha dicho, con justicia, que "destruía arquitecturas nacionales" pero no construía las propias. A lo cual podría corregirse: de éstas, no las mejores.

El centralismo político instaurado en esa forma, involucraba la preeminencia de la Ciudad del Estuario. En ella la de un hombre, el titular del P. E. Nacional, que tendría allí su círculo. Así surgirían el dirigismo y el presidencialismo, el gobierno elector y el verdadero "régimen" (o "uñicato", como satirizó una revista jocosa).

El fraude se enseñoreaba de la vida política. Prácticamente se cumplía el desiderátum del oficialismo, esto es, la eliminación total del elector-opositor, pero será violento excepcionalmente. Habrá pocas resistencias esporádicas también como consecuencia (1890). Las elecciones, pues, serán tranquilas; la confección de los registros eliminará molestias y sorpresas desagradables. La "administración", que verdaderamente funciona, provee de votantes "en paz".

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

Roca leerá en sus mensajes sucesivos, cuanto interesaba al gobierno, limitados los aspectos a ese plano positivo, de ajuste en todo cuanto representa lo visible e inmediato —de base material— en la vida del Estado (social y del individuo). Así, mayo 1881: paz; “nuestro crédito político y económico penetra en todos los pueblos y mercados europeos”; “en vez de disturbios, obras, sed de orden y progreso”. Mayo 1882: confianza, seguridad, progreso, que atraen “las miradas del capitalista, del sabio, del industrial”. Mayo 1883: “recogemos los frutos de la paz interna”, “el orden más completo se ha conservado en toda la República”. Mayo 1884: “en la más completa paz y tranquilidad”; “las revoluciones son como el incendio: devoran la heredad”. Mayo 1885: “la paz interna no se ha alterado”; “el país prosigue con anhelo su marcha próspera”; “el progreso rápido y sorprendente”. Mayo 1886: “la paz ha sido completa”; “el progreso decidido, ha mejorado igualmente la administración”.

Ni intervenciones, ni violencias, ni oposiciones. El Estado resultaba un fuerte administrador y se empeñaba en seguirlo siendo a toda costa. Sus concepciones serán de minoría, que aseguraban el bienestar material (primero para sí, también para el resto). Aún en lo cultural su orientación será positivista, como consecuencia de todo un clima imperante desde Europa y capaz de impregnarlo todo.

El mismo Avellaneda sufrió un supremo desencanto con el régimen de Roca. Llegaba a comprender que ya “no quedaban ciudadanos”. Se había terminado, al parecer, el espíritu público. Tal como lo planteara Pellegrini, todavía miembro del grupo, pero recién en 1892, 1893 y 1894, cuando expresaba: “creo que el mayor de los delitos que puede cometer un gobernante es coartar las libertades y los derechos del ciudadano (...) las desgracias de nuestra accidentada vida política dependen en gran parte de nuestras viciosas prácticas y leyes electorales” (17 de febrero de 1894). La instrucción cívica de las masas, con la palabra hablada y escrita, con el ejemplo constante y elevado, en todos los momentos, ésa es la gran misión digna” (24 de mayo de 1892). En sus Mensajes de ese año, indicará qué debe hacerse en acción del gobierno, para terminar con las deficiencias de la vida política, conceptos que repite en 1893. (Ya veremos que, a partir de 1901, en numerosos discursos hace el proceso de la administración Roca, sobre todo en la segunda presidencia, destacando su actitud frente al problema individual y electoral).

Pero entonces y en verdad durante toda la década del 80 al 90, sólo se registrarán reacciones esporádicas de un civismo, si no muerto, condenado de antemano a convalecer por mucho tiempo. Reacciones que también adolecían de defectos y fallas, como señala en su Mensaje de 1892 Pellegrini: “Los inci-

dentos que ha presenciado esta capital han servido desgraciadamente para demostrar que la violencia que acompaña casi siempre a nuestros actos electorales, no proviene en todos los casos ni de falta de libertad ni de los actos de la autoridad, sino absolutamente de nuestra falta absoluta de hábitos políticos y de respeto por los derechos del adversario; pues la amplia libertad electoral de que aquí se gozó sirvió de estímulo para aumentar las violencias de la prédica y de las amenazas, habiéndose llegado a intimidar hasta tal punto a esta población, que el día del acto electoral del 12 de febrero pudo observarse, no el movimiento de un pueblo que concurre tranquilo al ejercicio de sus derechos, sino el silencio triste e imponente de una ciudad que espera ver por momentos sus calles y los atrios de sus templos convertidos en campos de batalla.

“Esas prédicas y amenazas produjeron el resultado que debía preverse, alterando el verdadero fallo de la opinión, pues el número de individuos que se abstuvieron de concurrir a depositar sus votos fue casi igual al de los votantes que arrojaron el peligro de asistir a una batalla en vez de una elección, temor que no era infundado, pues en algunas parroquias aparecieron electores armados a Rémington ocupando cantones, desde donde hicieron fuego sobre sus adversarios y sobre la policía, matando e hiriendo a varios agentes.

“La razón invocada para justificar conducta tan culpable era que en toda la República no se gozaba de la misma libertad que en la Capital Federal, haciendo de ello responsable al Poder Ejecutivo Nacional, pues no permitía que se procediera al derrocamiento de las autoridades de todas las provincias, derrocamiento que constituía la base del programa de principios de una fracción política.

“Los que así procedían no alcanzaban que la única razón que podía ejercitar el Ejecutivo Nacional, por medio de su influencia y de su ejemplo, era esterilizada por la misma intemperancia con que procedían, pues gobiernos amenazados a cada momento en su existencia se ven obligados a tomar medidas de precaución que fácilmente y, casi siempre, degeneran en medidas de opresión.

“Los males de que hoy nos quejamos han existido, existen y existirán por mucho tiempo, pues tienen su origen en nuestro organismo social y político. Para que se practiquen con verdad los principios del gobierno libre, es necesario que esas prácticas hayan penetrado en los hábitos nacionales hasta confundirse con su naturaleza misma...”

Avellaneda, en notable pieza oratoria de dos años antes de su desaparición, indicó en el Senado Nacional, a raíz de un proyecto de Igarzábal de mejora de la ley electoral (división por circunscripciones): “En nuestro sistema actual de elecciones hay fraudes frecuentes y por más que cueste traer esta palabra a los labios y pronunciarla en un debate ante el Senado Nacional es inevitable hacerlo porque no se puede prescindir de la realidad. Tenemos, pues, la existen-

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

cia del fraude electoral. ¿Dónde por lo general se practica el fraude electoral? En los lugares más apartados, donde hay menor población, donde la operación fraudulenta se presta a ser vigilada y controlada. Ahora bien, el fraude se produce, el fraude existe en la elección. Dado el sistema actual, ¿cuál es su resultado? Que el fraude cometido en un lugar lejano de la campaña viene y se introduce en el escrutinio general e inficcionó el resultado total de la elección de diputados al Congreso por una provincia. ¿Cuántas veces hemos oído decir que por el fraude cometido en algunos pueblitos de La Rioja o en Troncá, villorio de Tucumán, ha venido a sentarse en la Cámara de Diputados, falsamente, sin títulos verdaderos, siete, ocho, diez diputados, es decir la representación colectiva de una Provincia? Sé perfectamente, señor Presidente, que no hay ningún sistema electoral que tenga el don de verificar milagros; sé perfectamente que no han de cambiarse súbitamente y en una hora, nuestras malas costumbres electorales. Aunque se promulgue una nueva ley sobre elecciones no será, desgraciadamente, al día siguiente una realidad completa el sufragio entre nosotros y a la verdad que no podríamos atribuir racionalmente tanta fuerza a algunas nuevas páginas agregadas al Registro Oficial, cuando este Registro cuenta ya tantos volúmenes sin que hayamos traído a su realización ninguno de los derechos políticos que venimos proclamando desde la revolución. Concedo, pues, sin explayar mis esperanzas más allá de lo prudente, que no hayan de desaparecer de pronto, bajo la acción de la nueva ley nuestras malas prácticas electorales, que tendremos el asqueroso, el vergonzoso fraude, pero —y llamo la atención del Senado— en este caso los efectos del fraude quedarán ya localizados, concentrados, encerrados dentro de una localidad, inficcionarán el resultado de la elección respecto de un diputado, pero no alterarán, no adulterarán la representación general de una provincia en el Congreso. Habrá un mal diputado pero no habrá doce.”

Como expresión y balance del estado de la cuestión electoral en su momento, Avellaneda proseguía con estas frases: “El señor Senador preguntaba: ¿dónde están ciertos hombres eminentes que la República Argentina escuchó siempre en sus parlamentos y que han dado, entre nosotros tanto relieve a los debates públicos? Yo no quiero, señor Presidente, repetir la pregunta en esa misma forma, siendo que es mejor generalizarla y pregunto: ¿dónde están nuestros adversarios políticos? Sin su presencia, no hay en los recintos legislativos verdadero debate y las Cámaras, como el espíritu público, languidecen igualmente. Si los acontecimientos del pasado los arrancaron de sus puestos, la situación actual, que es tranquila y normal, debe abrir los comicios libres para que los recuperen por medios legítimos. Yo los quiero y los necesito sentados con nosotros en esas bancas. ¡Tenemos tanto que discutir! Los queremos y necesitamos todos, porque tienen derechos iguales a los nuestros y para dar plenitud a la vida política! No es cierto, señor, no se consolidará jamás una situa-

ción por absorciones ni exclusiones, cuando se trata de derechos vitales para los hombres. Las situaciones políticas sólo se normalizan y consolidan por el reconocimiento y la práctica de los derechos políticos para todos. Sucede a veces, señor Presidente, que los partidos imperantes, que los partidos gobernantes, viven bajo un miraje falso, porque no tienen el adversario al frente, creen haberlo suprimido, cuando se encuentra representado por millares de hombres fuera de aquel recinto. No existe la oposición parlamentaria, pero reina un malestar público; y bien pensado, sería mejor que estuviera presente, hasta para que sirviera con su presencia como un correctivo a las deliberaciones o actos excesivos. Señor Presidente: desde que ocupa una banca en este recinto, desde que nuestras sesiones se abrieron, día por día sentimos el movimiento de progreso, de industria y de riqueza que se desenvuelve en el país; cada día discutimos un nuevo proyecto para prolongar nuestros ferrocarriles o para poblar nuestros campos desiertos, o para radicar el capital que viene de afuera y que busca colocación en una industria. El progreso indudablemente es grande, y saliendo de lo industrial y subiendo a la esfera de los Poderes Públicos yo digo, señor Presidente, que todo crece; crece la renta, crece el ejército, crece la marina, crece hasta nuestra deuda, que, si es un gravamen para el futuro, da por el momento medios cuantiosos de acción. Pues bien, señor Presidente, en medio de todo este cuadro de prosperidad material, siento decir que no encuentro al mismo tiempo, visible el desarrollo progresivo de nuestras instituciones y que, si éstas no siguen el mismo movimiento ascendente, si no consolidan cada día su poder, todos sabemos, señor Presidente —y mi voz no es una advertencia, porque esa advertencia la llevan todos en sus sentimientos patrióticos y en ejemplos tristemente conocidos—, todos sabemos que si nosotros no procuramos con incesante anhelo que nuestras instituciones crezcan con el aumento de la riqueza, de la fortuna privada y de la fuerza pública, nos pondremos a sabiendas sobre una pendiente funesta. Los pueblos que sólo cultivan y desarrollan la fuerza, caen aplastados por la fuerza.”.

El final de su discurso sintetizaba los aspectos anteriores. Se dirigía al presente y al futuro, tanto por la trayectoria aleccionadora expuesta como por aquellos males, para entonces actuales, que comprendía amenazaban al país: “Ahora bien, señor Presidente: hoy que todas estas etapas del camino, se encuentran recorridas, tras de la independencia conquistada, tras de la Nación formada, del imperio de la Constitución vigente de uno a otro extremo de su territorio, ¿qué significa la unión de la familia argentina? Señor Presidente, hoy la unidad de la familia argentina no tiene sino un sentido práctico pero profundo y que nosotros debemos contribuir con todos nuestros esfuerzos a hacerlo

ALGUNOS RASGOS Y CONTENIDOS ELECTORALES DEL 80

verdadero —y es la representación de todos los partidos políticos dentro del Congreso de la Nación—”. *Aprobación unánime.*

Mensaje dirigido por el Dr. Avellaneda en 1880 y que nosotros lo anhelamos un siglo después.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS SELECCIONADAS

I.

Congreso Nacional. “Diarios de Sesiones”

Cámara de Diputados - 1880-1882.

Cámara de Senadores - 1880-1882.

Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires

Cámara de Diputados - 1880-1882.

Cámara de Senadores - 1880-1882.

Registro Oficial de la República Argentina - 1880.

Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires - 1880.

Anales de Legislación Argentina. Tomos 1852-1880.

Diario *La Nación* - 1880-1883.

Diario *La Prensa* - 1880-1883.

II.

Magrabaña, H. *Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910.* Buenos Aires, Compañía de Fósforos, s.a., 6 volúmenes.

Galíndez, Bartolomé. *Historia Política Argentina. La Revolución del 80.* Buenos Aires, Coni, 1945.

Ortega, Exequiel César. *¿Quiera el pueblo votar? Historia Electoral Argentina desde la Revolución de Mayo a la Ley Sáenz Peña. 1810-1912.* Bahía Blanca, Giner, 1963.

Sanucci, Lía E. M. *La renovación presidencial de 1880.* La Plata, Universidad Nacional, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, 1959.

La cuestión capital y la sucesión presidencial a través de la prensa de la época

MARTHA M. V. ETCHEGARAY DE AÑON SUÁREZ (*)

HACIA 1877 el complicado panorama político, agravado por la crisis económico-financiera, llevó al Gobierno Nacional a tomar una gran decisión: lograr la conciliación de los partidos sobreponiéndose a las pasiones en pugna.

La Provincia de Buenos Aires, gobernada desde 1875 por el autonomista Carlos Casares, presentaba un complejo y convulsionado cuadro político en momentos en que debía pensarse en la renovación de las Cámaras y la elección del futuro gobernador. El Partido Nacionalista encabezado por Bartolomé Mitre, opositor al gobierno, había optado por la abstención. Por su parte, el autonomismo se había fraccionado en dos grupos: delvallistas y cambaceristas. Esta división preocupaba al jefe del partido, Adolfo Alsina, quien logró que dichas fracciones presentaran lista común de legisladores.

Los partidarios de la conciliación hicieron manifestaciones públicas a favor de la misma. Casares en su mensaje llamaba al mitrismo al ejercicio de sus derechos cívicos. Avellaneda, al inaugurar las sesiones del Congreso, ofrecía amplias garantías en pos de la unidad. Su plan era una política para todos con igualdad de derechos. Los hechos posteriores confirmaron estas declaraciones y

(*) *Colaboradores:* Claudia Durán, Silvia Lázzaro, María Patricia Rodrigo Susana Rodríguez.

fue así que se dispuso levantar el Estado de Sitio y reincorporar al ejército a los oficiales que habían actuado en la revolución de 1874.

Los pasos seguidos por el gobierno, producto de intercambio de opiniones, se debieron fundamentalmente al deseo de evitar por medios pacíficos un movimiento revolucionario pronto a estallar, que explica el motivo de la renuncia de los oficiales a su reincorporación.

El logro siguiente, que postergó el motín, fue la entrevista entre Avellaneda y Mitre, gracias a la mediación de José María Moreno. Comentando la misma el General, desde *La Nación*, decía:

En ella nada se ha convenido, ni propuesto siquiera, que importe otra cosa que el reconocer francamente la necesidad y la conveniencia de pacificar al país y reintegrar al orden constitucional, en toda su verdad y pureza... 1

Ya en marcha el acuerdo, se movilizaron los partidos.

Los nacionalistas, reunidos en el Teatro Variedades, decidieron reorganizar el suyo tanto en la ciudad como en la campaña bonaerense, establecer contactos con los pueblos del interior y participar en los comicios municipales y de gobernador.

Tras la reunión de los comités autonomista y nacionalista, luego de largos cabildos, se propuso la fórmula para la futura gobernación: Carlos Tejedor-Félix Frías.

El pacto se consolidó en el mismo momento en que las responsabilidades del gobierno nacional fueron compartidas en el ministerio por los nacionalistas y trató de abrirse paso en el interior, a pesar de la resistencia de algunas provincias.

La muerte de Adolfo Alsina, producida el 29 de diciembre de 1877, asestó un tremendo golpe a la difícil tarea emprendida, pues el ministro no sólo era uno de los artífices de la misma, sino el lógico sucesor de Avellaneda.

Para reemplazarlo en el Ministerio de la Guerra el Presidente eligió al General Roca. Los antecedentes del joven militar, que pesaron en la decisión del

1 LIA SANUCCI, *La renovación presidencial de 1880*, La Plata, Fac. de Humanidades, 1959, pág. 22.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

primer magistrado, hicieron que éste fuera aceptado sin resistencia por los nacionalistas, ya que había intercedido a favor de Arredondo en dos oportunidades y actuado en el interior por la conciliación.

Mientras tanto en Buenos Aires se había realizado la elección de gobernador; el triunfo era obtenido por la fórmula conciliada y a los republicanos sólo les quedaba aceptar su derrota.

Los graves hechos ocurridos en Corrientes, provincia en donde había fracasado la conciliación, provocaron las renunciaciones de los dos ministros nacionalistas del Gabinete Nacional, José M. Gutiérrez y Rufino de Elizalde, como así también la de Bernardo de Irigoyen.

Avellaneda, dispuesto a sostener la política conciliatoria, cubrió esas carteras con la designación de Manuel Montes de Oca y Bonifacio Lastra, ambos nacionalistas, nombrando en el Ministerio del Interior a Saturnino Laspiur, quien sin pertenecer a dicho partido era afín a la misma tendencia.

En las elecciones realizadas el 24 de febrero de 1878 para diputados por Buenos Aires al Congreso Nacional, se puso en evidencia la indiferencia cívica y la falta de apoyo popular que tenía la conciliación, a pesar del triunfo de la lista confeccionada por la misma.

Para la renovación de la Legislatura la elección se realizó el 31 de marzo y se presentaron a la misma conciliados y republicanos. Estos ganaron sólo en dos secciones y en las restantes sus opositores. No obstante ello, al realizarse el escrutinio con el sistema del cuociente, la oposición conservó la mayoría en ambas cámaras.

La aplicación de este sistema tuvo además otra consecuencia política importante: la renuncia de los jefes del Partido Republicano a su agrupación, como así también a las bancas obtenidas en las cámaras, al quedar excluidos Alem y Paz por un voto.

El Partido Nacionalista propuso al Autonomista fusionarse tomando como base el hecho de que ambos habían pertenecido al Partido Liberal, pero esta tentativa fracasó.²

² CARLOS HERAS, "Presidencia de Avellaneda", en: *Historia argentina contemporánea*, vol. I, 1ª secc., Buenos Aires, El Ateneo, 1963; pág. 173.

Los hechos que se fueron sucediendo en el transcurso de este año presagiaron la muerte de la conciliación.

Felix Frías, elegido vice gobernador por la fórmula conciliada, no aceptó el cargo y en su reemplazo fue elegido José María Moreno, de neta tendencia nacionalista.

En setiembre los nacionalistas, no conformes con las medidas tomadas por Tejedor y la Legislatura, manifestaron su disconformidad mediante un mitin que volvía a herir a la conciliación.

El Partido Autonomista convocado por el General Gainza, concurrió el 15 de setiembre a una Asamblea General, en donde estuvieron presentes todos los círculos, incluidos los ex republicanos; este nuevo Partido Autonomista, que parecía lograr la unidad anhelada por Alsina, se unía ante la actitud de los nacionalistas y la mayoría de sus integrantes no estaba conforme con la conciliación. El Comité de esta agrupación se decidió por la candidatura de Tejedor para la futura presidencia, siempre que ésta fuera aceptada en el interior. De las filas de este partido se separó a mediados de diciembre un grupo encabezado por el General Gainza, que retomaba la bandera de la conciliación.

Esta fracción posteriormente sería conocida con la denominación de Líricos, que sostendrían la candidatura de Tejedor.

Un serio conflicto entre los poderes provinciales, provocado por la discusión del presupuesto, cerraba el año 1878, pero se advertía que el fondo de la cuestión era algo que se callaba: la sucesión presidencial.

Al comenzar el año 1879, y por las circunstancias antedichas, los partidos se mostraban anarquizados. El Autonomismo había perdido a los líricos y el nacionalismo acusaba dos tendencias: una dispuesta a aliarse con aquéllos y otra que rechazaba tal unión.³

A la elección del 30 de marzo para la renovación de las Cámaras provinciales se presentaron los conciliados, los autonomistas puros y el grupo llamado

3 Los periódicos nacionalistas acusaban la división; *La Nación* apoyaba a los líricos, en cambio *La Patria Argentina*, *El Pueblo* y *La Libertad* rechazaban dicha alianza. (En: Sanucci, Lía. *La renovación presidencial de 1880*, pág. 43). Cabe señalar que para el año 1880, *La Patria Argentina* y *La Libertad* aceptaban la Conciliación como así también *El Combate* y *Buenos Aires*; ver *La Tribuna*, *Buenos Aires*, núm. 8924, 21 de marzo 1880, pág. 1, col. 1.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Centro Popular, disidentes del nacionalismo. Al realizarse el escrutinio obtuvieron el triunfo los autonomistas puros, pero este resultado, considerado fraudulento por el Comité conciliado, provocó un manifiesto de los mismos, un mitin de protesta, la realización de un nuevo recuento de votos que les daba el triunfo, y el reclamo ante el Gobernador. Este consideró que no podía intervenir porque el único juez de las elecciones era la Cámara.

Superado a medias el conflicto, que seguía acusando las fisuras de la conciliación como así también el enfrentamiento entre poderes, los diputados electos líricos y nacionalistas se incorporaron el 5 de mayo.

La mayoría de las Cámaras, opositoras al Gobernador, sería fuente de nuevos enfrentamientos.

Las candidaturas presidenciales de Tejedor y Roca se hicieron públicas en el primer semestre del año.

El Partido Nacionalista había realizado sus trabajos electorales tanto en la Provincia como en el interior. Para ellos la conciliación debía persistir de común acuerdo con los líricos autonomistas y el 23 de abril la Convención de los Partidos Conciliados optó por la fórmula Tejedor - Laspiur.

Cabe señalar que los líricos habían comenzado sus trabajos a favor del gobernador porteño desde noviembre del año anterior tratando de anticiparse a los autonomistas, cuando éstos consultaban con las provincias la posibilidad que tendría dicha candidatura.

Mariano Varela, amigo de Tejedor, al ver la fórmula aceptada por el acuerdo, no disimulaba su preocupación pues pensaba que el gobernador sería víctima de una burla que serviría para la elevación del partido mitrista.⁴

Para explicar cómo se gestó la candidatura de Roca, se hace necesaria una digresión. Hacia 1878 Juárez Celman, concuñado del General y Ministro de Gobierno de Córdoba, mantuvo contactos en el interior con gobernadores y ministros de gobierno, logrando de este modo estar al tanto de todo lo que acontecía en cada una de las provincias. Esta hábil campaña política le dio la posibilidad, en un futuro inmediato, de terciar a favor del vencedor de Arredondo.

4 LÍA SANUCCI, op. cit. pág. 53.

Por su parte Roca, primero desde su puesto de comandante y desde el Ministerio de Guerra después, se mantuvo siempre expectante de todos los acontecimientos políticos, demostrando en su correspondencia privada con cuánta sagacidad interpretaba los mismos. Fue así que en los primeros meses del año 1878, al ver las posibilidades de algunas figuras que se insinuaban como candidatos —Rocha, Irigoyen, Sarmiento, Mitre y Tejedor— pensaba que sólo los dos últimos podrían imponerse. Con respecto al gobernador de Buenos Aires, Roca estimaba que desde Córdoba se trabajaría a su favor, siempre que dicho candidato contara con el apoyo de autonomistas y republicanos de Buenos Aires.

Mientras el General dudaba o ni siquiera advertía sus propias posibilidades a la candidatura presidencial, Juárez Celman trabajaba para constituir una liga de gobernadores que hacia setiembre contaba con algunas provincias.

Roca, al afirmarse en su ministerio, comenzó a ver con claridad que su candidatura se imponía en el interior con excepción de Corrientes y que en Buenos Aires contaba con importantes periódicos. 5

Al regresar victorioso de su campaña al desierto, se proclamaba públicamente el 27 de julio su candidatura en Buenos Aires. El autonomismo le había dado su apoyo; como así también el grupo republicano encabezado por Rocha y algunos nacionalistas. Roca al respecto comentaba:

Aquí me encuentro, mi amigo, con un gran partido. ¡Quién lo creyerá! ¡Un provinciano crudo y neto sucediendo y recogiendo el disperso partido de Adolfo Alsina!

Para agregar más adelante:

Como dice Casares, somos y vamos a ser tantos al fin, que no habrá mérito ni hazaña en vencer. 6

El ambiente se caldeaba cada vez más y el gobernador de la provincia de Buenos Aires provocaba situaciones difíciles de sobrellevar. El 1º de junio, día en que se hizo pública su candidatura, pronunció un discurso que motivó la reacción legislativa censurando al gobernador por su pública afiliación política.

Paradójicamente, Antonio Cambaceres era destituido del cargo de Director del Ferrocarril Oeste por haber manifestado sus simpatías hacia Roca.

5 AGUSTÍN RIVERO ASTENGO, *Juárez Celman*, Buenos Aires, Kraft, 1944, pág. 110.

6 AGUSTÍN RIVERO ASTENGO, *op. cit.*, pág. 134.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Algunos nacionalistas, al ver que en la provincia comenzaban los preparativos militares, reaccionaron contra Tejedor y se inclinaron a favor del Ministro del Interior, que era el candidato a la presidencia de la fórmula invertida propuesta por Corrientes. Esta falta de unanimidad en el Partido Nacionalista hizo que Tejedor renunciara a su candidatura en junio y en julio. En la primera oportunidad no se trató y en la segunda fue rechazada por el Comité conciliado.

La intervención nacional en La Rioja dio esperanzas a Laspiur en el sentido de poder contar a su favor con otra provincia, pero la decisión de retirar la intervención y reponer al gobernador, tomada por el Congreso, provocó la renuncia del Ministro del Interior, ya que dicha reposición significaba que la provincia volvía a la Liga.

Avellaneda, en la hora más crítica de su presidencia y dejando a un lado la conciliación, pensó en Sarmiento para la cartera del Interior. Esta designación fortalecía al Poder Ejecutivo y debilitaba la posición de los liberales. El nuevo ministro comenzó su tarea enviando dos notas a los gobernadores en donde les recordaba sus deberes y derechos ante el gobierno central.

La respuesta de Tejedor, que no dejaba dudas sobre su actitud belicista, consistió en emitir cinco decretos el 2 de setiembre, lo cual significaba la organización de las fuerzas de la provincia. Sarmiento inmediatamente pidió al gobernador un informe para saber cuáles eran "los motivos que tiene para prevenir que la paz sea perturbada, y las razones que haya tenido para no darle aviso de esos motivos estando en Buenos Aires el Gobierno Nacional"...; negaba además a las provincias el derecho de organizar la Guardia Nacional.

El gobernador fundamentó sus razones rechazando las teorías ministeriales. El Ministro presentó un proyecto por el que se establecía el derecho exclusivo del Poder Ejecutivo Nacional de convocar la Guardia Nacional; esto provocó la crisis ministerial, pues Lastra y Montes de Oca lo hubieran aceptado si el General Roca presentaba su renuncia, quedando demostrada la imparcialidad del Gobierno Nacional.⁷

En Diputados la mayoría se opuso al proyecto y éste quedó sin tratar. Los autonomistas se opusieron porque ya se hablaba de Sarmiento como probable candidato presidencial. Modificado aquél, se aprobó simplemente la prohibi-

7 LIA SANUCCI, *op. cit.*, pág. 67.

ción a las provincias de convocar milicias en épocas de inscripción en el Registro Cívico y ocho meses antes de realizarse los comicios de electores de Presidente. 8

Sarmiento, considerado por muchos como el candidato de la paz, sería uno de los personajes de la crisis ministerial que sobrevendría y que concluyó con las renunciaciones de los ministros del Interior y de la Guerra.

En Jujuy estalló un movimiento revolucionario que obligó al gobernador de aquella provincia a solicitar la intervención nacional. Elaborado el proyecto por el Poder Ejecutivo, decía que la misma era para reponer a las autoridades "legítimas" quedando en evidencia que no se consideraba como tal al gobernador depuesto. El Senado lo aprobó sin modificación, pero la Cámara joven reemplazó "legítimas" por "constituidas", que equivalía, por un lado, a restituir Jujuy a la Liga y, por otro, restarle a la candidatura de Sarmiento esa Provincia cuyos revolucionarios habían invocado su nombre. El 6 de octubre el ilustre sanjuanino presentaba su renuncia indeclinable y al día siguiente el Senado escuchaba absorto sus acusaciones que hicieron pública la existencia de la Liga de Gobernadores. Roca, ante estos hechos, también renunció.

Terminado el antagonismo ministerial, Avellaneda interpretaba que la lucha electoral salía de la Casa Rosada a la calle. La renovación del gabinete que reforzaba al Presidente conformó a los partidarios de Roca, disgustando a los conciliados.

Buenos Aires, ignorando la Ley de milicias, continuaba los preparativos militares y los conciliados, para reforzar la resistencia al Gobierno Nacional, organizaban la Sociedad de Tiro Nacional en donde los batallones de la juventud conciliada, mandados por Jefe de Línea, realizaban ejercicios doctrinales y de tiro.

En Córdoba se anunciaba el triunfo de Juárez Celman como Gobernador. Corrientes en setiembre se había proclamado a favor de Tejedor.

Tras la búsqueda de una solución pacífica, y para eliminar las candidaturas resistidas, se le propuso a Tejedor la fórmula Vicente Fidel López-Benjamin Zorrilla, que el gobernador rechazó, y en carta a Mariano Varela, decía que condicionaba su retiro a la actitud de su adversario. Roca, por su parte, opinaba que no había transacción posible. 9

8 CARLOS HERAS, *op. cit.*, pág. 183.

9 BARTOLOMÉ GALÍNDEZ, *Historia política argentina*; La revolución del 80, Buenos Aires, Coni, 1945, págs. 150 y 151.

LA CUESTIÓN CAPITAL Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL...

Nuevos enfrentamientos entre la Legislatura y el gobernador cerraban el año. Las perspectivas para el venidero eran: la continuación de la lucha entre ambas candidaturas y la solución de la Cuestión Capital, como ya lo había anunciado Avellaneda en su Mensaje a las Cámaras.

En 1880 la agitación política continuaba. El 26 de enero, y para tratar de evitar la lucha armada, el Ministro del Interior se entrevistaba con Tejedor. Los periódicos, al comentar la reunión, mostraban claramente sus tendencias. Según *El Nacional*, el Ministro había solicitado el desarme de la provincia y la respuesta del gobernador fue exigir el retiro de la candidatura de Roca.¹⁰

La Patria Argentina, al comentar la entrevista, aseguraba que el Ministro del Interior, en nombre de Avellaneda, había ofrecido a Tejedor la futura vicepresidencia, manteniendo la candidatura de Roca como primer magistrado y la formación de un gabinete mixto. Comentaba, asimismo, que estas proposiciones tenían por objeto lograr el desarme.¹¹

El Porteño, indignado, desmentía lo manifestado por aquel periódico. A su criterio esos comentarios tenían como única finalidad tratar de desprestigiar al Presidente, pues la reunión a que se aludía sólo había tenido como fin el logro de la paz.¹²

Los comicios para la renovación de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional se realizaron el 1º de febrero. Esta elección tenía gran importancia, pues era el año en que dicha institución realizaría el escrutinio presidencial. Los conciliados triunfaron en Buenos Aires sin esfuerzo porque los autonomistas se habían abstenido por falta de garantías. En el resto del país triunfaron los partidarios de Roca, con excepción de Corrientes.

La Tribuna comentaba las elecciones en Buenos Aires:

*Estaban solos los cómplices del gobernante perjuro, del ambicioso sin cabeza ni patriotismo, que quiere gobernar a la República.*¹³

El Porteño, en idéntica posición, afirmaba que no había habido elecciones sino gente nombrada por Tejedor y consideraba el hecho como una farsa.¹⁴

10 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10046, 28 enero 1880, pág. 1, col. 4.

11 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 394, 29 enero 1880, pág. 1, col. 6.

12 *El Porteño*, Buenos Aires, núm. 1286, 30 enero 1880, pág. 1, cols. 1 a 3.

13 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8880, 4 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

14 *El Porteño*, Buenos Aires, núm. 1288, 1 febrero 1880, pág. 2, col. 3.

La Patria Argentina sostenía que las elecciones eran un triunfo de los conciliados y que demostraban la impotencia de la “camarilla” a pesar del amparo oficial y del poder potencial de Buenos Aires. 15

En cambio *El Nacional* no se refería solamente a las elecciones en Buenos Aires sino que analizaba los comicios en todas las provincias. Según su parecer aquéllas habían sido “canónicas” y no habían surgido disidencias. Pedía la desaparición de los poderes electorales. 16

El resultado de estos comicios, que ponían en evidencia que la elección del General Roca era indudable, endurecieron aún más la posición intransigente de Tejedor, quien a partir de ese momento actuaría para tratar de evitar por cualquier medio la elección presidencial.

El Presidente, que no podía permanecer indiferente ante estos acontecimientos, ordenó mediante un decreto-manifiesto el desarme en todas las provincias de los cuerpos voluntarios, prometiendo hacer respetar la decisión de la mayoría. 17

El periodismo reflejaba claramente las posiciones tomadas. En un largo artículo titulado “La Situación”, *El Porteño* comentaba que el juicio sereno y tranquilo que ellos habían emitido sobre el manifiesto, había encontrado eco. Hacían hincapié en cuál era la situación: un gobernador empeñado en la guerra civil y un Presidente que hacía todo lo posible por impedirlo, a pesar de disponer de todos los medios y elementos de fuerza como para hacerse respetar.

Por otra parte, al analizar la posición tomada por los diarios, afirmaba que *La Tribuna*, *La Pampa*, *La República*, *El Pueblo Argentino*, *El Nacional*, *El Siglo*, *El Herald de América*, *La Prensa* y *El Porteño* defendían y sostenían el manifiesto, y en cambio lo atacaban *La Nación*, *La Libertad* y *La Patria Argentina*. 18

Este último periódico, en evidente ataque a las autoridades nacionales, decía:

Nos invita a deponer las armas en presencia de la urna electoral y ¿por qué rodea las urnas electorales con batallones... levantando un campamento militar enfrente a la ciudad de Buenos Aires?

15 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 399, 3 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

16 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10050, 3 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

17 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 409, 13 febrero 1880, pág. 1, col. 5.

18 *El Porteño*, Buenos Aires, núm. 1302, 15 febrero 1880, pág. 1, col. 1 a 4.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

para agregar luego que la única significación del manifiesto era procurar dejar el paso libre al candidato oficial. 19

La Tribuna consideraba oportuna la declaración presidencial, aunque temía la desobediencia y la rebelión. 20

Un grupo de ciudadanos organizaba mientras tanto un Comité de la Paz presidido por Félix Frías para dar solución a los conflictos. Debía entrevistarse con ambos mandatarios, lograr que la Comisión de Tiro desistiera de la manifestación anunciada para el 15 de febrero, solicitar al General Roca el retiro de su candidatura y obtener de este modo que Tejedor depusiera su actitud belicista.

El Comité fracasó en sus primeras gestiones. El día 15, a pesar de que las fuerzas nacionales ocuparon el Tiro y protegieron la Casa de Gobierno, no se pudo evitar que los batallones provinciales desfilaran por la calles de la ciudad.

Durante el armisticio concedido por el Gobierno Nacional, Avellaneda realizó una reunión de notables.

La Patria Argentina publicaba comentarios sobre lo dicho por cada uno de los participantes. Según este periódico: Rawson acusaba al gobierno nacional por su proceder, que llevaba a la guerra civil y a la separación de Buenos Aires; Sarmiento exigía el desarme de Buenos Aires y de todas las provincias de la Liga, como él lo había dispuesto cuando había sido Ministro, aclarando que Buenos Aires tenía derecho a oponerse a la candidatura de Roca; Rufino Varela sostenía que todo lo hecho por el Gobierno Nacional era inconstitucional; "las provincias se habían armado durante el ministerio de Roca y a su vez Buenos Aires debió hacer otro tanto"; con respecto a la ocupación del Tiro por fuerzas nacionales, lo consideraba como un atropello; Del Valle opinaba que era tarde e inoportuno desarmar a los voluntarios; Beccar propiciaba el acercamiento entre ambos gobiernos, olvidando lo sucedido; Dardo Rocha y Pedro Goyena eran partidarios de la humillación de Buenos Aires; el diario ridiculizaba la muda postura del Dr. Plaza, que "no dice ni jota; sólo quiere ser Ministro". Se concluyó con la formación de una Comisión que entrevistaría a Tejedor. 21

19 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 409, 13 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

20 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8887, 13 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

21 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 413, 17 febrero 1880, pág. 1, cols. 6 y 7.

El Porteño, al comentar los resultados de la entrevista, se mostraba conforme con la reunión de Avellaneda y Tejedor, pues esta decisión coincidía con su prédica de mantener la paz a toda costa.²²

El presidente y el gobernador conferenciaron el día 17. Tejedor devolvería a las fuerzas militarizadas su carácter primitivo, cumpliendo estrictamente con la ley del 13 de octubre de 1879, y el Gobierno Nacional retiraría de la ciudad las fuerzas de línea.

Para *La Patria Argentina*, cualquier arreglo que se hiciera tendría como única finalidad que el Gobierno Nacional ganara tiempo y duplicara fuerzas. Consideraba al presidente un "cínico y bribón". Proponía que el pueblo de Buenos Aires se armara como en la época de las invasiones inglesas y que el gobernador encabezara y organizara la defensa.²³

En otra columna, y luego de detallar la crónica de la reunión Avellaneda-Tejedor, afirmaba que el presidente había obtenido una "pequeña ventaja" y Buenos Aires, en cambio, "un triunfo moral". Pero recalca que el peligro subsistía.²⁴

Luis María Campos, en representación del Comité de la Paz, debió entrevistarse con Roca e insistir en el retiro de su candidatura. El General reiteró su negativa.

La Tribuna, para esos días, reflexionaba:

Suprimida su candidatura, ¿qué quedaría? El caos, la disolución, el predominio de los odios y de los intereses locales...

y agregaba:

*¿Quién será presidente? Habrá veinte candidatos y ninguno podrá reunir la mayoría absoluta de sufragios, unos pensarán en Irigoyen, otros en Sarmiento, en Rawson otros, en el último caudillo local los demás. Hoy Roca es el vínculo que liga a Buenos Aires con las provincias... suprimid ese vínculo y el caos, con su hervidero ronco y sus sombras eternas, no se hará esperar un minuto.*²⁵

²² *El Porteño*, Buenos Aires, núm. 1305, 18 febrero 1880, pág. 1, col. 6.

²³ *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 414, 18 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

²⁴ *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 414, 18 febrero 1880, pág. 1, cols. 5 y 6.

²⁵ *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8891, 17 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Tres días después, insistía sobre el mismo tema rechazando la acusación de que fuera oficial la candidatura de Roca:

Nació espontáneamente, cuando las influencias oficiales estaban más empeñadas en el aplazamiento de la cuestión candidaturas. Precisamente fueron las provincias más refractarias a la influencia del poder nacional, las que la proclamaron...

Más adelante, desafiando a los miembros del Comité de la Paz, que agigantaban la personalidad de Sarmiento, manifestaba:

Truene la voz de sus oradores... fulminando durísimos apóstrofes contra la imposición oficial... Vamos a ver quién tiene el coraje de acusar al Presidente de la República de proteger la candidatura de Roca...

En otro artículo, y dirigiéndose al mismo Comité, formulaba el siguiente interrogante:

Amigos de la paz y si no queríais la anarquía, ¿por qué no condenásteis el desenfreno y la audacia de un gobernante que resucitó el localismo y arrojó el guante a las situaciones que imperan en doce provincias? ...Vosotros pedís que el Presidente se desarme, que Roca renuncie a su candidatura... ¿Qué es lo que no queréis?... Tan sólo os abstenéis a pedir la renuncia del Dr. Tejedor que se halla en pleno estado de rebelión... 26

A fines de febrero estalló y fracasó en Córdoba una revolución tejedorista cuya finalidad era derrocar al gobernador del Viso, constituir un gobierno militar, formar un ejército y marchar sobre el litoral.

Este plan revolucionario y las esperanzas puestas en él explican la belicoidad de la prensa conciliada, que no desaprovechaba oportunidad para lanzar improperios contra el Gobierno Nacional.

La Patria Argentina, responsabilizando a Avellaneda de llevar al país a la guerra civil, felicitaba el intento revolucionario. 27

26 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8894, 20 febrero 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

27 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 423, 27 febrero 1880, pág. 1, col. 2.

Para *El Nacional*, todo se debía a la falta de libertad existente y afirmaba:

La revolución es el estallido del derecho comprimido por la arbitrariedad. Aflojen los lazos los señores de la Liga. 28

La dimensión nacional del plan revolucionario era advertida por *La Tribuna*, que en su editorial decía:

Acaba de fracasar un plan impío. Los agentes de Tejedor, con los bolsillos llenos de oro de las arcas de la provincia, han sido sorprendidos infraganti delito.

Si bien le restaba importancia al hecho, y consideraba a la empresa “descabellada”, destacaba que revelaba un plan anárquico, contra el cual debían estar advertidas y alerta las provincias. 29

Patrocinada por el Club de la Paz, de color autonomista-republicano, surgía la candidatura de Bernardo de Irigoyen y la proclamación de la misma se anunciaba para el día 7. Irónicamente *La Tribuna* comentaba:

Los irigoyenistas están viviendo en la luna. Creen que el teatro será chico para la numerosa concurrencia que esperan. Cada loco con su tema. Para qué contrariarlos. 30

En forma despectiva, *La Nación* llamaba “fósil” al candidato y agregaba: “no le importa un pito al pueblo soberano”... 31

La Tribuna comentaba el 4 de marzo que parecía que el círculo tejedorista estuviera buscando la alianza con los irigoyenistas. Se basaba en un artículo del diario *La Paz*, que refería la entrevista de Alem y Tejedor en la que se había conversado sobre el conflicto existente y el deseo de superarlo buscando una salida decorosa. 32

La Patria Argentina del día 5 advertía a sus lectores que era falso que la candidatura de Bernardo de Irigoyen estuviera patrocinada por Tejedor, para

28 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10071, 1 marzo 1880, pág. 1, col. 3.

29 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8901, 27 febrero 1880, pág. 1, col. 1.

30 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8905, 2 marzo 1880, pág. 2, col. 1.

31 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2854, 3 marzo 1880, pág. 1, col. 8.

32 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8907, 4 marzo 1880, pág. 1, col. 5.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

sostener días después que aquél buscaba algo distinto a lo que sus amigos proclamaban, que podría ser “un arreglo entre Avellaneda y Roca, que le dé la vicepresidencia”.³³

El Porteño explicaba por qué había surgido la figura del Dr. Irigoyen en Buenos Aires. Ello se debía a que al renunciar Tejedor a su candidatura a mediados de febrero, los conciliados habían pensado en alguien de prestigio, que inspirara confianza y que fuera bandera de los opositores a Roca.³⁴

Sarmiento nuevamente surgía como candidato de transacción, apoyado por los republicanos encabezados por del Valle. El periódico que propiciaba su nombre era *El Nacional*. El mismo, en los primeros días de marzo, decía que al no renunciar Roca a su candidatura y al ser ésta resistida en Buenos Aires, la opinión bonaerense debía volcarse hacia alguien que inspirara confianza en las provincias. El triunfo no debía buscarse a través de las armas sino de las urnas.³⁵

Días después afirmaba que Sarmiento significaba la idea de “Paz y Unión”.³⁶

La Nación no compartía este criterio. A su entender, la opinión de Buenos Aires ya estaba formada a favor de Tejedor y por lo tanto levantar nuevas candidaturas era una “quimera” que sólo conduciría al fracaso.

La raíz del problema era la “inicua política electoral del presidente”, que debía resolverse para lograr la libertad de sufragio.³⁷

La Tribuna, al analizar las posiciones que tomaba el periodismo, decía con respecto al órgano sostenedor de Sarmiento:

El Nacional... hace la guerra por su cuenta, ve las cosas por otro prisma. Todo es pésimo... pero susceptible de una inesperada transformación. Colocad a Sarmiento en vez de Roca y esa nave de la Liga, que se pinta como una nave guerrera, hará rumbo empavesada y saludada por aclamaciones universales en su tránsito (...) Si Sar-

33 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 430, 5 marzo 1880, pág. 1, col. 4; núm. 434, 9 marzo 1880, pág. 1, col. 2.

34 *El Porteño*, Buenos Aires, núm. 1318, 2 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

35 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10072, 2 marzo 1880, pág. 1, col. 3.

36 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10083, 15 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

37 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2853, 2 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

miento fuera aceptado por Roca y sus amigos, la liga y los mulatillos se convertirían en elementos sanos y puros de opinión. 38

Hablando de las soluciones de transacción, se llamaran Sarmiento, Quintana o Irigoyen, *La Patria Argentina* afirmaba que se debían a maniobras cuya finalidad era confundir, dividir y debilitar la defensa e incitaba al pueblo a la lucha buscando en los jefes del 15 de febrero a sus conductores. 39

El mismo periódico, días más tarde, cuando trascendieron los rumores de que Avellaneda apoyaría a Sarmiento, no disimulaba su desconfianza al respecto, asegurando que era una "tramoya" del presidente, ya que éste no haría nada que significará dividir la opinión de las provincias. Tampoco creía que Tejedor se pronunciara a favor del sanjuanino. Todo era una celada para debilitar a los conciliados, que más que nunca debían permanecer unidos. 40

Para *El Nacional*, su candidato era el único capaz de lograr la unión entre Buenos Aires y las provincias y proclamaba:

La paz pública es garantía de libertad constitucional en el interior y respetabilidad nacional en el exterior. 41

Días después insistían en que la candidatura de Sarmiento curaría todos los males, repitiendo que era la única que "desarma y une". 42

Para *La Nación* el Presidente, en su afán de dividir la opinión de Buenos Aires, apoyando a Bernardo de Irigoyen y a Sarmiento después, sólo había logrado que Roca perdiera adeptos. 43

El mismo periódico, al reflexionar sobre los efectos políticos de la candidatura del sanjuanino, manifestaba que para los conciliados era una maniobra del presidente para dividirlos y para los roquistas una traición de Avellaneda. 44

En esos días habían viajado a Córdoba del Valle y Ocampo con la finalidad de lograr el apoyo de Roca a la candidatura de Sarmiento.

38 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8917, 14 marzo 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

39 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 433, 8 marzo 1880, pág. 1, col. 2.

40 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 437, 12 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

41 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10084, 16 marzo 1880, pág. 1, col. 2.

42 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10089, 22 marzo 1880, pág. 1, col. 2.

43 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2866, 17 marzo 1880, pág. 1, col. 2.

44 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2868, 19 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Con respecto a los viajeros, *La Tribuna* pensaba que el “misionero sarmientista” desconocía la verdadera situación del interior. No era tan fácil que las provincias vacilaran; éstas estaban muy bien orientadas y sabían qué hacer al respecto. 45

La Patria Argentina, el día 28, calificaba de “ridículo” el papel desempeñado por Del Valle y decía que la respuesta del entrevistado había sido darles su apoyo a Sarmiento siempre que éste fuera proclamado por Tejedor y los partidos conciliados. 46 *El Nacional*, al mencionar la cuestión, coincidía en la respuesta. 47 *La Tribuna*, en cambio interpretaba que cuando Roca y sus amigos hablaban de Buenos Aires, se referían a toda la opinión de la misma y no sólo al grupo antedicho. 48

Un párrafo de la carta que Roca enviara a Rocha, aclara esta cuestión. El General afirmaba que: “Sólo entraría en una transacción con el hombre que se prestase con los votos y opinión de Buenos Aires”. 49

Las elecciones para la renovación de la Legislatura provincial se efectuaron el 28 de marzo. Sus resultados fortalecieron a Tejedor, pues el triunfo fue de los conciliados.

Estos comicios, según *La Nación*, eran la reivindicación del pueblo a través del sufragio libre. 50

La Patria Argentina, gozando del triunfo, en forma burlona decía que los opositores, a pesar de los “preparativos y amenazas”, sólo habían obtenido dos bancas. 51

Según lo reflexionado por *El Nacional* el gobierno se fortalecía, haciéndose evidente que preparaba un “poder de resistencia” contra todo Gobierno Nacional que no fuera de su agrado. 52

45 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8926, 23 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

46 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 453, marzo 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

47 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10093, 29 marzo 1880, pág. 1, col. 1.

48 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8929, 26, 27 y 28 marzo, pág. 1, col. 4.

49 LIA SANUCCI, *op. cit.*, apéndice documental, p. 195.

50 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2874, 28 marzo 1880, pág. 1, cols. 1 a 5.

51 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 455, 30 marzo 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

52 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10094, 30 marzo 1880, pág. 1, col. 3.

Las elecciones presidenciales se realizaron el 11 de abril. El día anterior Sarmiento había retirado su candidatura. En Buenos Aires se abstuvieron los roquistas y los amigos de aquél, no así la fracción irigoyenista. Tejedor triunfó en la Capital y en la Campaña. En el resto del país, con excepción de Corrientes, el éxito fue de Roca.

Para *El Nacional*, en los comicios había imperado la tiranía del provincialismo encarnada en los gobernadores. 53

La Nación, negaba que la República estuviera en condiciones electorales con excepción de Buenos Aires, Corrientes y "tal vez La Rioja".

Según este periódico, ese día se enfrentaban dos partidos "el uno prevalido del hecho como fuerza oficial, el otro invocando el derecho y preparándose a sostenerlo". 54

La Patria Argentina, al reflexionar sobre el escrutinio venidero, decía que éste confirmaría lo absurdo de la lucha, pues Roca obtendría la mayoría del número. Aconsejaba cómo debía proceder Buenos Aires para evitar el "crimen contra la libertad del sufragio": que sus electores se abstuvieran de votar, declarando que no se reconocería un presidente electo con el concurso de la fuerza. 55

El conflicto no se resolvió con las elecciones. Resultaron premonitorias las palabras de *La Tribuna* del 2 de abril, respecto al clima de hostilidad que deberían soportar las autoridades nacionales:

Empieza a cundir la idea desmoralizadora de que el Congreso no podrá funcionar en Buenos Aires. El Presidente debiera dar a los pueblos de su mando, la seguridad de que la inviolabilidad del Congreso será respetada... 56

Días después, cuando llegaron los diputados por Córdoba, *El Nacional* y *La Patria Argentina* comentaban que aquéllos habían sido agredidos al llegar a la estación. 57

53 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10105, 12 abril 1880, pág. 1, col. 1.

54 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2886, 11 abril 1880, pág. 1, col. 1.

55 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 467, 11 abril 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

56 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8934, 2 abril 1880, pág. 1, col. 3.

57 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10110, 17 abril 1880, pág. 1, col. 6.

La Patria Argentina, Buenos Aires, núm. 476, 20 abril 1880, pág. 1, col. 1.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Felipe Yofré, al referirse a estos hechos, expresa que todo se debía a un plan de intimidación trazado por los tejedoristas para amedrentar a los representantes del interior y lograr así su predominio en el Congreso. 58

Era "inconstitucional" el ataque a los diputados, decía *La Nación*. Y el Congreso debía decidir sobre la legalidad de sus diplomas. 59

También hubo incidentes entre la Guardia de la residencia del Presidente y los voluntarios armados, calificado como "grave atentado" por *El Nacional*. 60

La Nación no aceptaba que se hubiera atentado contra la vida del primer mandatario, ya que esa noche, éste, había dormido en la Chacarita. 61

Se haya querido atentar o no contra Avellaneda, no disminuye en absoluto la tensión y el clima adverso que soportaban en Buenos Aires las autoridades nacionales, atmósfera que sin duda precipitó la concreción de un hecho que se venía postergando: poseer la capital, pues tanto Avellaneda como los roquistas sintieron como nunca esa necesidad, y la misma conduciría a la guerra civil.

Con respecto al espinosísimo tema de la federalización de Buenos Aires, el único periódico que fue al fondo de la cuestión fue *La Tribuna*. A mediados de marzo el diario citado, al ver que se estaba al borde de la guerra civil, reflexionaba sobre las "causas del mal" y rastreando en el pasado decía:

La gran cuestión, la suprema, fue planteada en 1862. Era necesario designar la capital definitiva de la República. El Congreso de esa época, discutió diversas soluciones, y adoptó la que nada resolvía, la solución de coexistencia... Aquella solución provisoria ha durado dieciocho años... Pero vino un día en que los partidos fatigados de sus luchas, seducidos por palabras de conciliación y de olvido, eligieron un hombre fatal para gobernar Buenos Aires, uno de esos hombres que nacen predestinados a sembrar el mal por donde pasan... Ese día la convivencia se convirtió en un infierno vivo, la autoridad nacional se encontró reducida al espacio ocupado por sus oficinas, sin jurisdicción, para mandar una guardia para velar por la vida y el de-

58 FELIPE YOFRÉ, *El Congreso de Belgrano*, Buenos Aires, J. Lajouane, 1928, pág. 47.

59 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2893, 20 abril 1880, pág. 1, col. 1.

60 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10111, 19 abril 1880, pág. 1, col.6.

61 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2895, 22 abril 1880, pág. 1, col. 8.

cōro de los representantes de la República insultados y amenazados en las puertas del Congreso...

El diario no discutía ni atacaba lo hecho por Mitre; no se le podía exigir más de lo que hizo, puesto que al tener que optar aquél, eligió “la patria grande”. En cambio al hablar de Sarmiento recalca que lo único que había hecho con esa cuestión era aplazarla y vetar las leyes del Congreso. Agregaba:

He ahí el causante de nuestros males, he ahí al gobernante que pudo evitar las presentes tribulaciones y que por puro egoísmo (...) dejó todos los problemas pendientes...

Más adelante, con énfasis decía:

La cuestión actual no es de candidaturas, sino de organización nacional, de paz permanente, de libertad real... La verdadera cuestión es esta: la ley de coexistencia ha caducado. Es necesario poner fin al conflicto, asegurar definitivamente la nacionalidad en el hecho y en el derecho, tener el valor de decir alguna vez a las preocupaciones localistas: sin capital permanente no hay nacionalidad... 62

El mismo periódico el 2 de abril, al hablar de qué querían los pueblos, entre otras cosas afirmaba:

Quiéren saber, sobre todo, y ésta es la preocupación de todos los instantes, qué piensan de la Cuestión Capital, si están por la perpetuación del provisorio o por la designación definitiva... 63

La Patria Argentina, al referirse al tema que nos ocupa, decía que Sarmiento y Avellaneda tenían en su programa dar un corte definitivo a la Cuestión Capital, pero que terminaban sus presidencias sin resolverlo, y en tono burlón sostenía que Roca venía “con la misma sonata” pero una vez elegidos, no se les podría sacar de la Casa Rosada “ni a cañonazos”, Para el diario esta promesa de federalizar Rosario o Córdoba era para comprar a las provincias su esclavitud. 64

Unos días más tarde, y viendo que “la prensa roquista” se ocupaba de la Cuestión Capital como de un problema de “resolución ineludible”, *La Patria*

62 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8920, 17 marzo 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

63 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8934, 2 abril 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

64 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 460, 3 marzo 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Argentina veía detrás de ello un plan preestablecido, insinuando que Roca, al ver que su gobierno sería difícil y peligroso desde Buenos Aires, luego de consultarlo se había resuelto y estaba todo preparado para un traslado de hecho. Modificado este plan primitivo se esperaba la instalación del Congreso para presentar en las primeras sesiones el proyecto de Ley Capital.

El periódico planteaba las perturbaciones que podía acarrear el traslado de las autoridades nacionales a otro punto del país. Aseguraba además que la cuestión se había demorado tantos años porque todos estaban convencidos que la Capital no podía estar en otro punto. Terminaba preguntando:

¿Qué se dirá cuando las autoridades escapen de Buenos Aires para escapar a la indignación que estalla en presencia de la más escandalosa usurpación del poder público?... 65

Al día siguiente, al insistir sobre el tema, manifestaba:

En la Cuestión Capital le sucede a Buenos Aires lo que a Don Quijote en la mesa cuando decía a Sancho, su escudero: Donde yo estoy, está la cabecera. La capital fuera de Buenos Aires será la de una nación sin Buenos Aires... 66

Siguiendo su política de agresividad, el mensaje de Tejedor, de enfrentamiento, agitó al periodismo y avivó las pasiones. Se mostraba resuelto a resistir con todos los recursos la candidatura de Roca. Consideraba precipitado hablar de la capital.

La Capital no puede improvisarse y por mucho tiempo aún tendrá que gobernarse desde Buenos Aires, aquél que resulte electo. 67

La Tribuna, al hacer su comentario sobre el mismo, decía:

Es una reproducción de los artículos de la prensa oficial... sin método, sin lógica, mesa revuelta de cuestiones que no tiene el talento de resolver...

65 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 469, 13 abril 1880, pág. 1, cols. 1 y 2.

66 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 470, 14 abril 1880, pág. 1, col. 3.

67 FELIPE YOFRÉ, *op. cit.*, p. 46.

El diario hacía notar a la Comisión de Poderes que el Doctor Tejedor reconocía la movilización de fuerzas durante el acto electoral, y esto estaba prohibido por la Ley de elecciones. 68

Para *La Patria Argentina*, el mensaje era:

Un alegato contra la intromisión nacional en el juego libre de las instituciones provinciales. 69

En el Congreso Nacional la Cámara de Diputados, presidida por el Doctor Quintana debía recibir a los nuevos miembros surgidos de las elecciones del primero de febrero, en donde había triunfado el roquismo. La Comisión de Poderes formada por dos roquistas y tres nacionalistas elevó dos despachos. El de la mayoría aprobaba todas las elecciones con excepción de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba; el de la minoría aprobaba las elecciones de todas las provincias con excepción de La Rioja. Cada grupo pretendía así lograr mayoría en el escrutinio de la elección de presidente. El 7 de mayo, al resolverse considerar primero el despacho de la minoría, los rifleros de la barra se levantaron en actitud amenazante apuntando contra los diputados roquistas, pero la actitud de Mitre evitó la tragedia.

Se llegó a un acuerdo mediante la intervención de Mitre y Victorino de la Plaza, sobre la base del aplazamiento de la diputación de Córdoba y La Rioja.

Félix Frías, José María Moreno y Pellegrini lograron a su vez la entrevista entre Tejedor y Roca, realizada el día 10, que fracasó en sus fines. El General iba dispuesto a declinar su candidatura en favor de Sarmiento, siempre que éste capitalizara Buenos Aires, pero Tejedor pedía la renuncia de Roca, sin darle apoyo a ningún candidato. Irónicamente, *La Tribuna* comentaba que nada nuevo había aportado el gobernador. 70

La promesa de Roca, reiterando su anhelo de paz, era que cuando el Congreso estuviera constituido, él sometería la suerte de su candidatura a sus partidarios. *El Nacional* creía en la sinceridad de sus palabras; *La Nación* por su parte consideraba la carta de Roca como un manifiesto político, pero desconfiaba de sus resultados. 71

68 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8964, 2 mayo 1880, pág. 1, col. 1.

69 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 488, 2 mayo 1880, pág. 1, cols. 2 a 6.

70 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8971, 11 mayo 1880, pág. 1, col. 2.

71 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10130, 12 mayo 1880, pág. 1, col. 8.
La Nación, Buenos Aires, núm. 2912, 13 mayo 1880, pág. 1, col. 1.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Promovido por la Bolsa, el comercio y la Sociedad Rural, se hizo un mitin a favor de la paz, ya que ésta era imprescindible para su normal desenvolvimiento.

La Tribuna, que veía bien la iniciativa tomada por estas instituciones, advertía que sólo debían perseguirse fines pacíficos, evitándose las combinaciones políticas.⁷²

Hubo comisionados ante los poderes; Avellaneda y Tejedor pronunciaron discursos en los que se aludía a la situación; el del primero fue pacífico: el del Gobernador, recriminatorio.

Una nueva reunión de notables fue promovida por el Presidente para intentar alguna solución. Avellaneda y Sarmiento defendieron la candidatura de Roca; en cambio Rawson y Mitre la atacaron.

Gravísimos acontecimientos interrumpieron los distintos intentos que se realizaban, tratando de evitar la guerra sobre la base de la renuncia de Roca a su candidatura.

El 2 de junio, burlando disposiciones del Gobierno Nacional, se produjo el desembarco de armas adquiridas por el Gobernador. El presidente se trasladó a la Chacarita, justificando su actitud mediante un "Manifiesto."

La Tribuna, indignada decía:

*Lo sucedido no se comenta. Es tan vergonzoso, tan inaudito, que no tiene nombre en la historia de nuestros escándalos civiles.*⁷³

Mientras *La Patria Argentina* veía lo ocurrido como normal, porque el Gobierno Provincial usaba "la fuerza contra la fuerza", *La Nación* afirmaba que si bien la forma de armarse la provincia era ilegal, el gobernador no permitía "que Buenos Aires sea tratado como un cordero gordo por la liga de la que el Presidente es el jefe responsable".⁷⁴

Cuando el 4 de junio Avellaneda emitía el decreto por el cual declaraba al pueblo de Belgrano capital y los diputados y senadores se embarcaban abandonando Buenos Aires por falta de garantías, *El Nacional* aseguraba que:

72 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8970, 9 mayo 1880, pág. 1, col. 2.

73 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8989, 3 junio 1880, pág. 1, col. 1.

74 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 520, 3 junio 1880, pág. 1, col. 1.
La Nación, Buenos Aires, núm. 2927, 3 junio 1880, pág. 1, col. 1.

El ponderado peligro es una patraña con que se quiere precipitar la disolución de la República y constituir fuera de Buenos Aires una dictadura revolucionaria. . . 75

El Gobierno Nacional emitía, los primeros días de junio, dos decretos. Por el primero se declaraba rebeldes a todos los ciudadanos que no acatasen la orden de movilización de las milicias en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba; por el segundo se clausuraban los puertos de Buenos Aires y Ensenada.

Roca, en respuesta a los nuevos emisarios que lo habían entrevistado, consideraba que en ese momento, y para evitar confusiones al Colegio Electoral y a su partido, no renunciaría a su candidatura y que si ello era necesario, lo haría una vez que resultara electo.

La fórmula Roca-Madero fue apoyada por los electores de doce provincias; la de Tejedor-Laspiur por Buenos Aires y Corrientes.

Al trasladarse la capital a Belgrano, hubo dispersión de poderes: el vicepresidente y la Suprema Corte permanecieron en Buenos Aires; el Senado sesionó en la nueva sede y la Cámara de Diputados, dividida, no lograba el quórum exigido por la Ley. El 11 de junio, para lograr la reinstalación de dicha Cámara en Belgrano, se invitó a los representantes que habían quedado en Buenos Aires como así también a los nuevos electos.

Para esta época se advertía el giro político de *La Tribuna*, pues al hacerse cargo de la redacción del diario Mariano Varela, se convertía en órgano opositor al gobierno y se mostraba alarmado por las resoluciones del Presidente y el traslado a Belgrano del Congreso. En un largo artículo del 6 de junio detallaba en forma pormenorizada los artículos transgredidos de la Constitución y entre otras cosas afirmaba:

Todo se echa a rodar. Quedará como precedente, que un Senado dócil, aunque ilustrado, ha entendido que es facultad del Presidente arrastrarlo a los campamentos, o a ciudades de que por sí se apodera como conquistador, porque tiene a la mano un ejército y le incomoda la opinión pública de una gran ciudad. . . 76

75 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10146, 4 junio 1880, pág. 1, col. 1.

76 *La Tribuna*, Buenos Aires, núm. 8992, 6 junio 1880, pág. 1, col. 3.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

Días después *La Nación* publicaba el manifiesto de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, que respondía a la invitación hecha por los representantes disidentes en Belgrano. En él se hacía hincapié que la ley de residencia estaba aún vigente y sólo podía revocarse mediante una sanción legislativa. Todos los argumentos que esgrimían se basaban en la inconstitucionalidad de las resoluciones tomadas por el Presidente.⁷⁷

El 24 de junio la Cámara de Diputados, que sesionaba en Belgrano, declaraba cesante a la diputación remisa. Sólo el 4 de julio, al ser incorporados los diputados por Córdoba, alcanzó dicho cuerpo el número reglamentario de integrantes.

En tanto, producidos los hechos bélicos, se acercaba la etapa de la mediación. Luego de la misión de Félix Frías, Mitre se entrevistaba con Avellaneda y éste estipulaba las condiciones que deberían ser aceptadas por el gobernador.

La renuncia de Tejedor y el viaje del vicegobernador Moreno a Belgrano fue el comienzo de una nueva etapa en las negociaciones, que serían difíciles, pues crearon un clima de desconfianza y recelos entre el Congreso y el Presidente, dado que la política retraída de éste aumentaba las expectativas de aquella institución. Todo había surgido al analizarse los términos de la renuncia del gobernador. Según la misma, se respetarían todas las demás autoridades de la provincia.

Los congresales, ante la actitud de Avellaneda, veían peligrar la Cuestión Capital, porque si Moreno era localista y la legislatura rebelde, el presidente no podía esperar que estas autoridades colaboraran para resolver la antedicha cuestión. A fin de solucionar la incertidumbre, una Comisión del Congreso entrevistó a Moreno para saber si estaba resuelto a federalizar la ciudad. Éste proponía dividir la misma. Su respuesta provocó protestas, pues la solución dada era igual que la coexistencia.⁷⁸

El 6 de julio el senador por Santa Fe, Manuel D. Pizarro, presentaba tres proyectos. El segundo de ellos autorizaba al Poder Ejecutivo a gestionar dentro de los sesenta días ante las autoridades de la Provincia, la cesión de la ciudad de Buenos Aires para establecer la capital permanente.

Al fundamentar los mismos, el senador hacía notar que la verdadera cuestión que ocultaba la lucha electoral, "causa permanente de desorden y anar-

⁷⁷ *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2938, 16 junio 1880, pág. 1, col. 1.

⁷⁸ FELIPE YOFRÉ, *op. cit.*, caps. IX y X.

quía", era la falta de base en nuestra organización política para el ejercicio de la autoridad nacional, y ésta consistía en la falta de residencia propia. 79

La Nación, al referirse a Pizarro, afirmaba que este senador opinaba que el pueblo y el gobierno de Buenos Aires "no eran sino una agrupación de rebeldes e indignos de ser tratados con benevolencia".

Con respecto a la prolongación del estado de sitio que aquél proponía, el mismo periódico se preguntaba:

¿Qué bandera es la que levanta...? ¿Qué pretende con su propaganda?

Y luego agregaba que, al ser imprescindible la paz, no se debía tratar la Cuestión Capital:

...bajo el estado de sitio, sin la libertad completa de la palabra escrita y hablada, con un Congreso desconocido por los vicios de su organización actual, con un ejército armado a las puertas de la provincia... 80

El Nacional, al hablar del tema, trataba de desentrañar su trasfondo político remontándose a la época de "crudos y cocidos", viendo que los autonomistas habían dejado de lado su credo y que, paradójicamente, los nacionalistas trocaban su postura. 81

La Patria Argentina coincidía, en otros términos, con el periódico de Mitre, y decía:

Es ocioso que la Cuestión Capital se traiga a las columnas de la prensa, pidiéndole su opinión después de colocarle una mordaza. Las propuestas no vendrán como teoremas sino como dogma, que no pueden refutarse sin peligro de anatema. 82

El gran interés demostrado por el periodismo sobre el tema fue producto de la incertidumbre reinante.

79 ARTURO CARRANZA, *La Cuestión Capital de la República*, Buenos Aires, Rosso, 1932, 2ª parte, cap. IV, p. 16.

80 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2955, 7 julio 1880, pág. 1, col. 5; núm. 2959, 13 julio 1880, pág. 1, cols. 2 y 3.

81 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10176, 13 julio 1880, pág. 1, col. 1.

82 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 859, 12 julio 1880, pág. 1, col. 3.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

El 10 de julio, en respuesta al cuestionario de Pizarro, el Poder Ejecutivo elevaba un informe al Senado sobre lo convenido entre las autoridades nacionales y provinciales, negando la existencia de ningún pacto reservado y, sobre las condiciones de la posible coexistencia, decía que éstas dependían de las deliberaciones del Congreso.

Pizarro, disconforme con la reticencia del presidente, planteaba los problemas que acarrearía ser otra vez "huésped" e insistía en la necesidad primordial de fijar la Capital permanente. 83

El 27 de julio el Senado consideraba el proyecto de Pizarro sobre capitalización de Buenos Aires. Una minuta pedía al Poder Ejecutivo que de acuerdo con el artículo 3º de la Constitución, se gestionara ante el Gobierno de la Provincia la cesión de la ciudad. Las autoridades nacionales seguirían residiendo en Belgrano; el plazo otorgado a la provincia para responder era de quince días.

En los últimos días de julio, y dadas las circunstancias políticas, se formó definitivamente el Partido Autonomista Nacional mediante la fusión de las distintas fracciones del autonomismo, encabezadas por Del Valle, Rocha y Cambaceres. El único grupo que aquél no reconquistó fue el del General Gainza, que siguió conciliado a los nacionalistas.

A partir de este momento el roquismo contó con un fuerte grupo de opinión en Buenos Aires.

El Nacional, que desde mediados de julio era redactado por Del Valle y Cané, bregaba por el establecimiento de la capital en Buenos Aires.

Cuando el 7 de agosto llegaba Roca a la ciudad, la situación de la provincia era: un gobernador en la capital, un interventor en la campaña y el problema aun pendiente de la Cuestión Capital, que provocaba recelos tanto en Buenos Aires como en Belgrano. El General se entrevistaba con Moreno para encarar las cuestiones pendientes. *El Nacional* temía que la conferencia complicara la Cuestión Capital. 84

A esta altura de los acontecimientos el Congreso, dispuesto a concretar su propósito, declaraba la caducidad de la Legislatura porteña.

83 ALFREDO CARRANZA, *op. cit.*, 2ª parte, cap. V, págs. 20-23.

84 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10201, 11 agosto 1880, pág. 1, col. 1.

La Patria Argentina, según sus propias manifestaciones, “se limitaba a la simple narración de los hechos” dado el imperio de la fuerza. 85

Avellaneda, ante el enfrentamiento con el Congreso, presentó su renuncia, que le fue rechazada. En carta a Moreno, el Presidente se quejaba de no haber recibido por parte de la provincia el apoyo necesario para su acción. 86

La Patria Argentina consideraba la renuncia como:

La censura más grave que pueda dirigir el jefe del Poder Ejecutivo al Cuerpo Legislativo Nacional por la resolución que derroca la Legislatura... 87

El mismo periódico insinuaba que Roca había convencido a Avellaneda de no insistir en su renuncia y que éste se reservaba el derecho de vetar la ley en cuestión. 88

A pesar del veto del presidente, el Congreso votó por su insistencia y la ley fue ejecutada.

La Legislatura intentó reunirse a pesar de aquélla, pero un batallón de línea ocupó el lugar de las sesiones. Moreno se mantuvo a la expectativa hasta que el interventor expidió los decretos convocando al pueblo a elecciones de diputados nacionales y para reorganizar la Legislatura. El vicegobernador, al ver deprimida su autoridad, abandonó el gobierno. 89

El interventor Bustillo asumió el Poder Ejecutivo de la Provincia y lo desempeñó hasta el momento en que fue instalada la nueva Legislatura.

Entretanto Avellaneda había presentado al Congreso el 24 de agosto el proyecto de ley capital que se consideró en el Senado los días 11 y 13 de setiembre.

El Nacional, ahora roquista, decía que:

Buenos Aires Capital es una idea simple y lógica que se impone a todos los espíritus.

85 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 590, 12 agosto 1880, pág. 1, col. 6.

86 FELIPE YOFRÉ, *op. cit.*, pág. 142.

87 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 591, 13 agosto 1880, pág. 1, col. 3.

88 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 595, 17 agosto 1880, pág. 1, col. 4.

89 MANUEL M. ZORRILLA, *Recuerdos de un secretario*, Buenos Aires, ed. A. Moen y Hermano, 1912, pág. 320-321.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

El periódico definía a Buenos Aires como “la única capital nacional”⁹⁰ y al mismo tiempo comenzaba a trabajar por la candidatura de Rocha como gobernador de la provincia.⁹¹

Con dolor, *La Patria Argentina*, al comentar el mensaje del proyecto de Avellaneda, entre otras cosas, reflexionaba:

He aquí los documentos cuyo comentario es inútil, desde que los hijos de Buenos Aires sólo tienen hoy el rol de espectadores en los hechos que han de decidir su suerte...⁹²

Dos días después el mismo periódico aclaraba los motivos por los cuales Moreno había resultado un estorbo a la política triunfante: uno de ellos, la Cuestión Capital; el otro, que el nuevo Partido Autonomista, para ir a elecciones, necesitaba del apoyo oficial.⁹³

La Nación detallaba, en un largo artículo, hasta qué punto se vería afectado el sistema federal al capitalizarse Buenos Aires. Entre otras cosas, comentaba:

El equilibrio del sistema federal es imposible... pues es una utopía pretender establecer igualdad de derechos, de influencia y de ponderación en el manejo de los intereses nacionales, bajo la base de una desigualdad monstruosa...

Para agregar más adelante:

Nuestro bienestar político, la realización de la verdadera federalización y su durabilidad, la subsistencia misma de la defectuosa federación actual se oponen a la federalización de Buenos Aires...⁹⁴

La Patria Argentina consideraba que era “prematureo aplaudir” la sanción que había obtenido la Ley en el Senado; señalaba que la misma pasaría a la voluntad de un poder inferior en jerarquía, pero que pronunciaría la última palabra sobre la cuestión. Estimaba que el desenlace definitivo sería el rechazo

90 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10213, 25 agosto 1880, pág. 1, col. 1.

91 *El Nacional*, Buenos Aires, núm. 10217, 31 agosto 1880, pág. 1, col. 1.

92 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 603, 25 agosto 1880, pág. 1, col. 2.

93 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 605, 27 agosto 1880, pág. 1, col. 1.

94 *La Nación*, Buenos Aires, núm. 2999, 28 agosto 1880, pág. 1, col. 2.

del proyecto y la proposición de nuevos arreglos sobre la base de la ley de compromiso, y que los que quisieran a todo trance la federalización permanente, no tendrían más recurso que la Convención. 95

La Cámara de Diputados aprobaba por unanimidad la Ley Capital el 20 de setiembre.

Al mismo tiempo, y para evitar que quedara sin resolver asunto tan trascendental, se sancionó otra ley disponiendo que, si hasta el 30 de noviembre no hubiera sido otorgado el consentimiento por la Legislatura, el Poder Ejecutivo convocara una Convención Nacional, que reformaría el artículo 3º de la Constitución, designando la Capital permanente de la República y suprimiendo la condición de la conformidad de la provincia en cuyo territorio estuviera el punto fijado. 96

Reinstalados los poderes en Buenos Aires, el 7 de octubre Avellaneda remitió un Mensaje a la Legislatura pidiendo la libre y patriótica adhesión a la ley; ella era "aguardada hace más de medio siglo como un corolario de la Revolución de Mayo"... Comprendiendo el enorme sacrificio que le significaba a la Provincia ceder su Capital, decía:

Habrà quizá un desprendimiento generoso en la concesión que se pide a esta provincia, pero no hay de cierto un agravio en colocar a la ciudad de Buenos Aires a la cabeza del Pueblo Argentino. No debe esta ciudad de Buenos Aires, olvidar que se halla destinada para las más excelsas glorias, y que no podrá alcanzarlas sino fortalecida por el poder legítimo de toda una Nación... 97

El 26 de noviembre, tras arduo debate, las Cámaras provinciales aprobaron la cesión de la ciudad de Buenos Aires a la Nación.

95 *La Patria Argentina*, Buenos Aires, núm. 624, 15 setiembre 1880, pág. 1, col. I.

96 MANUEL M. ZORRILLA, *op. cit.*, págs. 320-323.

97 FELIPE YOFRÉ, *op. cit.*, Apéndice Documental, págs. 227-234.

LA CUESTION CAPITAL Y LA SUCESION PRESIDENCIAL...

BIBLIOGRAFIA

- ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *La República Argentina consolidada en 1880*. Buenos Aires, Impr. Pablo E. Coni, 1881.
- ALLENDE, ANDRÉS R. "Reseña de la cuestión capital de la República en la década 1852-1862. La Plata, 1951. *Trabajos y Comunicaciones*, N° 2.
- ALVAREZ, JUAN. *Las Guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República*. Buenos Aires, La Facultad, 1936.
- BARBA, FERNANDO E. *Los autonomistas del 70*. Buenos Aires, Pleamar, 1976.
- CAILLET BOIS, RICARDO R. "El Gobernador José María Moreno y la Revolución de 1880. Mayo; Revista del Museo de la Casa de Gobierno, Buenos Aires, 1958.
- CARRANZA, ARTURO B. *La Cuestión Capital de la República*. t. V. Buenos Aires, Tall. Gráf. Arg. L. J. Rosso, 1932.
- DEL CARRIL, BONIFACIO. *Buenos Aires frente al país*. Buenos Aires, Emecé, 1944.
- GALÍNDEZ, BARTOLOMÉ. *Historia política Argentina. La Revolución del 80*. Buenos Aires, ed. Coni, 1945.
- HERAS, CARLOS. "Presidencia de Avellaneda". En *Historia Argentina Contemporánea*, vol. I, 1ª Secc., Buenos Aires, El Ateneo, 1963.
- MARCÓ DEL PONT, AUGUSTO. *Roca y su tiempo*. Buenos Aires, 1931.
- MELO, CARLOS R. *Los partidos políticos argentinos*. Córdoba, Universidad Nacional, 1970.
- ORTEGA, EXEQUIEL CÉSAR. "Antecedentes, planteo y solución de la cuestión Capital". En: *Humanidades*. t. XXIX, La Plata, 1944.
- PELLEGRINI, CARLOS. "La Paz del 80" (página póstuma). En *Revista Atlántida*, t. IV, Buenos Aires, 1911.
- RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN. *Juárez Celman*. Buenos Aires, Kraft, 1944.
- SALVADORES, ANTONINO. *Alem y su profecía del 80*. Buenos Aires, Raigal, 1950.
- SANUCCI, LÍA. *La Renovación Presidencial de 1880*. La Plata, Facultad de Humanidades, 1959.
- SALDÍAS, ADOLFO. *La Decapitación de Buenos Aires*. Buenos Aires, Librería de Mayo, 1880.
- TEJEDOR, CARLOS. *La Defensa de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1881.
- YOFRÉ, FELIPE. *El Congreso de Belgrano*. Buenos Aires, J. Lajouane, 1928.
- ZORRILLA, MANUEL M. *Recuerdos de un Secretario*. t. I, Buenos Aires, A. Moen y Hno., 1912.

ORIGENES DE LA PLATA

Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata

II. UNA FACETA ARQUITECTÓNICA

JULIO MOROSI (*)

HEMOS de presentar aquí nuevas reflexiones vinculadas al proceso que dio origen a nuestra ciudad de La Plata, poco menos de un siglo atrás. Retomaremos un tema que ya nos había preocupado, en otro contexto y circunstancias, en 1977¹, y que hemos profundizado como consecuencia de una investigación actualmente en desarrollo en nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Ya hemos señalado en un trabajo previo inserto en el número anterior de esta publicación², que no debe olvidarse que el nacimiento urbanístico de La Plata fue acompañado por la competencia arquitectónica de más envergadura que se haya emprendido jamás en el país.

EL CERTAMEN ARQUITECTÓNICO INTERNACIONAL DE LA PLATA EN 1881³

En efecto, decidida la fundación de la nueva capital, el Gobernador Dardo

(*) con la colaboración de RICARDO P. PRATI

1. MOROSI, JULIO A.: "El primer concurso arquitectónico en La Plata", Conferencia pronunciada por LR 11 Radio Universidad, La Plata, 22 octubre 1977.

2. MOROSI, JULIO A., con la colaboración de Ricardo P. Prati: "Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. I. Aspectos urbanísticos". *Revista de la Universidad Nacional de La Plata*, núm. 26. La Plata, 1979, pág. 109-124.

3. El tema fue abordado con gran autoridad y erudición por Rey, José M. *Tiempos y fama de La Plata*. La Plata, Municipalidad, 1957. 235 pág. Retomado y glosado recientemente por Tartarini, Jorge D. "Los concursos de La Plata", *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, núm. 8. Resistencia, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura, 1979, pág. 10-24.

Rocha decretó el 6 de mayo de 1881⁴ (pág. 99) la apertura de un concurso internacional para la presentación de planos y presupuestos para la ejecución de los edificios públicos de mayor importancia para la misma. En la enumeración incorporada al texto del decreto se incluyen: "Casa de Gobierno, Casa de la Legislatura, Casa de Justicia y Escribanías, Casa Municipal, Templo Católico, Casa de la Policía, Cárcel de Detenidos y Casa de Bomberos".

Esto es, paralelamente al proceso urbanístico de creación de la nueva ciudad se desarrolló otro no menos ambicioso y cuidadosamente programado. El decreto que lo ponía en marcha indicaba, además, que los proyectos deberían adecuarse a las necesidades que en el momento tenía la Provincia y de tal modo que pudieran ser ensanchados cuando las mismas así lo exigiesen. Este sabio recaudo fue, sin embargo, desechado en razón de que se oponía a los principios estético-formales predominantes entre los miembros del jurado.

Una prueba de la importancia acordada por las autoridades provinciales a este aspecto del proceso fundacional se manifiesta en la designación de una Comisión compuesta por figuras de relevancia para supervisar la competición y constituir el jurado de la misma. La encabezaba el Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia, Ing. Francisco Lavalle, y la integraban dos vocales de ese organismo: Ings. Pedro S. del C. de J. Benoit y Carlos Stegmann; dos arquitectos, Juan A. Buschiazzo y Adolfo Büttner; un médico, José María Bosch; un abogado, Carlos Pellegrini, y dos comerciantes: Belisario Hueyo y Julio Ardití. El Arq. Büttner renunció sin hacerse cargo de su misión y fue reemplazado por el Arq. Luis A. Viglione. Ante alguno de estos nombres huelga todo comentario.

Cinco días después se constituye la Comisión y tras designar su Secretario rentado al recientemente egresado doctor en jurisprudencia Félix Aníbal Malato, quien asimismo era agrimensor y funcionario del Departamento de Ingenieros, decide aconsejar la eliminación del proyecto, a juicio de la Comisión de menor relevancia, para la Casa de Policía, Cárcel y Bomberos. Entre otras cosas se sugería, además, el aumento de la suma destinada a premios hasta trescientos mil pesos corrientes, a distribuirse sólo entre los vencedores, suprimiendo los segundos premios que instituía el decreto citado del Poder Ejecutivo, medidas todas ellas ya acordadas con el Gobernador.⁵

4. Buenos Aires (Prov.) Archivo Histórico: *Fundación de la ciudad de La Plata* (documentos éditos e inéditos). Con una introd. por Antonino Salvadores. La Plata, Tall. Impr. Oficiales, 1932. (Publ. del Archivo Histórico de la Prov. de Buenos Aires. Documentos del Archivo) t. VIII) CX, 496 pág.

5. Buenos Aires (Prov.) Comisión del Concurso para los edificios públicos de la

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS...

Por otra parte, se recomendaba la ampliación del plazo acordado para el certamen, sugerencia que fue rechazada por el Poder Ejecutivo, empeñado como se hallaba en acelerar el proceso fundacional. No obstante ello, como veremos más adelante, finalmente debió procederse como aconsejaba la Comisión. Por último se integraron dos subcomisiones, a las que se encomendaba respectivamente "tomar los datos de los establecimientos públicos" (Benoit y Hueyo) comprendidos en la competencia y "proyectar las bases" (Stegmann, Buschiazzo y Ardití) para esta última, elementos imprescindibles para redactar el correspondiente programa.

Diez días más tarde la Comisión celebra su segunda sesión y puede verificarse que el trabajo de las subcomisiones ha avanzado lo suficiente como para acordar que el programa general sería tratado en la siguiente reunión, programada para el 30 de mayo. También es discutido el presupuesto máximo que se asignaría a cada una de las obras llamadas a concurso y decidido que el monto de los premios se distribuiría proporcionalmente a dichos presupuestos. Además se resuelve publicitar el certamen en diez países.

En la tercera sesión se aprueba, efectivamente, el programa general y las bases de la competencia y, asimismo, que una delegación compuesta por Lavalle, Benoit, Buschiazzo y Malato requiriese el parecer del Doctor Rocha acerca de las mismas, dando por sancionadas las modificaciones que pudieran surgir de la entrevista.

Ello confirma el interés y celo del Gobernador por seguir el asunto aun en sus detalles, particularidad que es importante tener presente al analizar el trabajo posterior de esta Comisión y su vinculación con el nombre de la nueva ciudad.

Obtenida la conformidad de Rocha, la Comisión elevó el 1º de junio el programa general y bases, incluyendo los tópicos que servirían para uniformar criterios en el juzgamiento de los proyectos y la declaración de considerar propiedad de la Provincia a aquellos que fueren premiados. Se adjuntaba una planilla de precios de materiales y mano de obra para la construcción en la región, a fin de facilitar la confección de presupuestos; el plazo de presentación de la

Nueva Capital de la Provincia. *Documentos referentes a la Comisión del Concurso para los edificios públicos de la Nueva Capital de la Provincia*. Buenos Aires, Impr. de *La Nación*, 1882, 160 pág. Simultáneamente se hizo una edición en idioma francés.

documentación que, a pesar de los deseos del Gobernador, debió prorrogarse hasta el 22 de noviembre de 1881; etc.

Salvo algunos detalles, todo ello fue convalidado por el Poder Ejecutivo en un par de días. El programa confeccionado respondía ajustadamente a los cánones academicistas y debe ser analizado a la luz de los mismos. No en vano es muy semejante a los programas de los trabajos finales o temas de premio que, en la época, eran de rigor en las Academias de Bellas Artes. El símil es tan completo que hasta se indica para el desarrollo de los proyectos una parcela ideal de una hectárea, plana y cuadrada. Y como en aquéllos, los factores más conspicuos son los formales, con la enumeración prolija de los elementos arquitectónicos que debía contener cada proyecto y de las áreas de cada ambiente con la imposición del material básico a emplear y todo ello en el marco de un presupuesto bien acotado.

Al día siguiente se convocó una nueva sesión, en la que se aprobó lo actuado hasta entonces y la efectivización de lo resuelto en la segunda reunión acerca de la publicidad, mediante la inserción de avisos en periódicos de nuestro país, Chile, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, España, Bélgica y Alemania y la impresión de dos mil ejemplares del programa y las bases completas traducidas al francés, agregados a los ochocientos preparados para los países de habla hispana.

Cumplida así la primera parte de su tarea, la Comisión entró en un largo receso hasta el 15 de octubre de 1881, fecha en que tomó conocimiento de las alternativas derivadas de la difusión del certamen y constituyó una subcomisión para analizar el proyecto, encomendado al Arq. Viglione, acerca del reglamento para la evaluación de los proyectos que llegaren a sus manos. La misma fue integrada por el propio Viglione, Stegmann y Buschiazzo.

La reunión siguiente, el 10 de noviembre, fue la sexta ordinaria y se dedicó al estudio del reglamento preparado por la subcomisión designada en la anterior, recomendándose un proceso de etapas sucesivas. En primer término los proyectos se distribuirían entre cuatro jurados unipersonales, según sus temas. Ellos los examinarían e informarían oralmente a la Comisión en un plazo de diez días. Conocido ese informe preliminar, los proyectos se redistribuirían entre dos jurados formados por tres miembros de la Comisión cada uno, para su juzgamiento más detenido mediante un informe fundamentado por escrito.

Concluida esta segunda etapa, los proyectos serían discutidos y votados por la Comisión en pleno, constituida en instancia final. Se votaría colocando en

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS...

los respectivos planos el puntaje que cada miembro presente en este acto les adjudicase, en una escala de 0 a 5, y su rúbrica. En cada tema el proyecto premiado sería el que acumulase el mayor puntaje, siempre que éste fuese superior al cincuenta por ciento del máximo posible de puntos disponibles. Los resultados serían comunicados al Poder Ejecutivo, otorgándoles la mayor difusión y exponiendo públicamente todos los proyectos participantes.

Nueve días después se cumplió una nueva sesión y, ante requerimiento de los concursantes, se prorrogó la fecha de presentación de proyectos hasta el martes 22 de noviembre, previo acuerdo con el Gobernador, quien ofreció su despacho oficial para que ese día la Comisión recibiese los trabajos, con la presencia de invitados distinguidos.

CONCRECIÓN DEL CONCURSO ARQUITECTÓNICO

Dicha sesión especial aconteció, efectivamente, a las ocho de la noche de esa jornada, verificándose la presentación de 27 proyectos. Posteriormente arribaron dos más, que fueron descalificados por no cumplir con los plazos fijados. Se trataba de 6 proyectos para la Casa de la Legislatura, 10 para el Templo Católico, 5 para la Casa de Justicia, 2 para la Casa de Gobierno, 3 para la Casa de la Municipalidad y 1 para la Casa de Policía. Sus procedencias eran las siguientes: Argentina y Uruguay, 8 proyectos cada una; Alemania, 5; Chile, 3; Francia, Inglaterra y Bélgica, 1 trabajo cada una.

Tres días después la Comisión celebró en minoría su octava sesión ordinaria, procediendo al examen de la redacción final del "Reglamento para el examen de planos presentados al concurso", ya sancionado en general en la sesión del 10 de noviembre.

El 5 de diciembre la Comisión se reunió nuevamente, comenzando el juzgamiento de los proyectos recibidos. Para ello, de acuerdo con el reglamento citado, se distribuyó los mismos, aunque procurando equilibrar el número de proyectos a juzgar por cada uno de los jurados unipersonales.

La siguiente sesión fue de forma, disponiéndose que dichos jurados produjesen su informe verbal en la reunión del 16 de enero de 1882. En esa oportunidad, y luego de llenados los requisitos señalados al efecto, se concluyó aconsejando descartar 16 de los proyectos por no cumplir con las bases del programa. Además, se desechó el proyecto referente a la Casa de Policía y Bomberos, por no haberse incluido ese edificio en el concurso.

Los diez proyectos restantes, juntamente con los que habían recibido la opinión adversa, fueron entregados a los segundos jurados. Los del Templo Católico y la Casa de Justicia, 15 en total, sometidos a la consideración de Benoit, Stegmann y Bosch. Los de la Casa para la Legislatura, Gobierno y Municipalidad, 11 en conjunto, quedaron a cargo de Buschiazzo, Viglione y Arditi.

Concluido el verano de 1882, los informes escritos de los segundos jurados fueron presentados el 26 de marzo y el 10 de abril respectivamente. La discusión de sus conclusiones y la votación correspondiente llevaron a la Comisión, ahora constituida en instancia final, ocho sesiones, entre el 29 de marzo y el 25 de abril inclusive.

Finalmente, y luego de ardua discusión en el caso del Templo Católico, restaban en condiciones de participar en la votación final 9 de los proyectos (3 de la Legislatura, 1 del Municipio, 1 de la Casa de Gobierno y 4 del Templo). Cabe observar que el proyecto *Cuique Suum* para el Municipio es descalificado por tratarse de un flagrante plagio.

De todos ellos, sólo dos fueron aprobados en la décimosexta sesión, llevada a cabo el 20 de abril. En esa votación resultaron premiados, pues, un proyecto correspondiente a la Casa de la Legislatura, que detentaba el lema *Hinc labor, hinc merces*, y otro de la Casa de la Municipalidad, cuyo lema era *La Plata*. El primero obtuvo el máximo puntaje disponible por los jurados presentes, el último sólo tres puntos menos.

Finalizada la votación se procedió a la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores, siendo los arquitectos Gustavo Heine y Jorge Hagemann, de Hannover, Alemania, los de la Casa de la Legislatura, y el profesor arquitecto Huberto Stier, de la Escuela Politécnica de Hannover, el del Municipio.

Prácticamente concluida la parte formal de la misión que se le encomendase por decreto del 6 de mayo de 1881, la Comisión celebró una nueva sesión ordinaria el 26 de abril. En ella se designó a Lavalle, Buschiazzo y Benoit para ordenar los proyectos de acuerdo con el juicio recibido en las sesiones previas y organizar la exposición de los trabajos, durante un mes, en los salones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires. Se acordó también que cada trabajo rechazado llevase una tarjeta explicativa del motivo.

Se los comisionó, además, para reunir el material que compondría una publicación destinada a difundir los resultados del certamen y la labor de la Co-

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS...

misión. La misma se denominó: *Documentos referentes a la Comisión del Concurso para los edificios públicos de la nueva Capital de la Provincia* y fue editada, poco después, en francés y castellano. Por último, se les encomendaba la preparación de un informe acerca de la labor de la Comisión, para ser elevado a consideración del Poder Ejecutivo.

El evidente deseo de difundir con amplitud los detalles de la competencia indujo también a publicar, en un órgano del prestigio de los Anales de la Sociedad Científica Argentina, los informes finales de los jurados, profusamente ilustrados.⁶

Este primer ciclo de la acción de la Comisión concluyó con la vigésima sesión ordinaria, cumplida el 8 de mayo de 1882, es decir, casi exactamente un año después de su designación, con la aprobación de lo actuado por la subcomisión y el informe preparado por la misma.

LA TAREA DE LA COMISIÓN POSTERIOR AL CONCURSO

Aunque la tarea formal estaba concluida, la misión no estaba cumplida. Sólo dos de los edificios públicos contaban entonces con su anteproyecto. Quedaban desiertos los temas correspondientes a la Casa de Justicia, a la de Gobierno y al Templo Católico. La Comisión deploraba en su informe final esta circunstancia, pero destacaba que era su deber no apartarse del programa que oportunamente había formulado, interpretando las intenciones con que el Poder Ejecutivo había dispuesto se realizase el certamen.

El informe agregaba que los proyectos desechados estaban, en algunos casos, lejos de la buena forma estética, o de la capacidad necesaria y el aspecto monumental que exigía la institución a la que se destinaban, en otros. Algunos, aunque llenaban una o más de dichas condiciones, omitían otras de importancia o excedían el presupuesto máximo fijado, aún incluyendo el diez por ciento de tolerancia otorgado en el programa. Incluso, en ciertos casos, las dimensiones de sus plantas superaban la manzana tipo fijada por las bases, y en otros el divorcio con estas últimas era tal que no parecían ejecutados para el concurso.

6. Buenos Aires (Prov.) Comisión del Concurso para los edificios públicos de la Nueva Capital de la Provincia. "Informe del Jurado encargado de examinar los proyectos de Casa para la Legislatura, Casa de Gobierno y Casa Municipal. Informe del Jurado encargado de examinar los proyectos de Templo Católico y Casa de Justicia" *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. XIV. Buenos Aires, 1882, pág. 224-254, ilus.

En cuanto a los edificios cuyo concurso había sido declarado desierto pareció abrigarse, en principio, la idea de una nueva competencia. Sin embargo, ello no ocurrió así. Al aprobar lo actuado por la Comisión, el Poder Ejecutivo prorroga de hecho su mandato, al disponer, mediante decreto del 20 de mayo de 1882⁷ (pág. 20), la autorización a la misma para contratar, con uno de los autores premiados, el proyecto de Templo Católico, y bajo las mismas condiciones establecidas para el certamen, con un premio equivalente al estipulado entonces, esto es, setenta mil pesos de la moneda corriente.

Además se disponía que el Departamento de Ingenieros procediera, a su vez, a proyectar los edificios para la Casa de Justicia y para la Casa de Gobierno.

En cumplimiento de lo así dispuesto se solicitó a quienes habían obtenido el máximo puntaje (Arqs. Heine y Hagemann) la preparación de la documentación correspondiente, la que debía ser aprobada por la Comisión para obtener el pago de los honorarios pertinentes. De no aceptar aquéllos, el encargo se haría en iguales condiciones al profesor Stier.

Para esas gestiones se comisionó al ex miembro de la Comisión Ing. Stegmann, quien acababa de resignar su cargo para asumir el de cónsul general en Alemania, con residencia en Carlsruhe⁸ (pág. 396). Su intervención generó, pese a lo aparentemente claro del mandato y por circunstancias que no conocemos exactamente⁹ (págs. 72 y siguientes), un conflicto entre la Comisión y los arquitectos Heine y Hagemann, quienes habían aceptado el cargo.

Aproximadamente un año después que el Poder Ejecutivo autorizara este proceder, el 15 de mayo de 1883, arriba el proyecto de los citados arquitectos alemanes. La Comisión lo deriva a una subcomisión exclusivamente técnica (Benoit, Buschiazzo y Viglione) y expidiéndose ésta desfavorablemente, rechaza los planos de Heine y Hagemann.

Ante el fracaso del intento, la Comisión parece retornar a su idea de un nuevo concurso, como su presidente lo comunica por escrito a los arquitectos

7. *Registro Nacional de la República Argentina. Año 1882*. Est. Tip. La Pampa, 1882, t. XXI, 616, XLIV pág.

8. REY, JOSÉ MARÍA. *Tiempo y fama de La Plata*. La Plata, Municipalidad, 1957

9. Buenos Aires (Prov.) Min. de Obras Públicas. Comisión designada por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28-11-1932. *Profesionales que intervinieron en la fundación de La Plata*. La Plata, Tall. Impresiones Oficiales, 1935, 360 pág. (El decreto cita a Luis Tamburini. Opinamos como Rey (8, pág. 73) que se trata del Arq. Francisco Tamburini).

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS...

alemanes el 27 de agosto de 1883, previa consulta y aprobación del Poder Ejecutivo, el 2 del mismo mes.

Sin embargo ocurrió que el Gobernador, fiel a su costumbre de seguir de cerca el proceso, había adelantado su aprobación personal a su amigo el cónsul Stegmann y lo había confirmado con un cablegrama a los arquitectos, anticipándose y descontando la conformidad de la Comisión. Por ello, Heine y Hagemann habían proseguido con los planos de detalle, que llegaron en diciembre siguiente, juntamente con el reclamo del pago de su trabajo.

La Comisión quedó, pues, sorprendida y desairada ante esta negociación acontecida a sus espaldas, pero insistió en su posición, aun ante la intervención conciliadora del Ministro de Gobierno y futuro Gobernador, Dr. D'Amico, quien proponía la aceptación del proyecto previas ciertas reformas que pudiese sugerir la Comisión.

Debe advertirse que, en el año y medio largo transcurrido, el presidente de la Comisión, Ing. Lavallo, había renunciado y había sido sustituido por el Ing. Jorge Coquet, quien ya lo reemplazaba como titular del Departamento de Ingenieros. Lo mismo ocurría con Stegmann, sustituido por el Ing. Luis Silveyra y con el Dr. Carlos Pellegrini, reemplazado por el Arq. Francisco Tamburini, quien desde agosto de 1883 desempeñaba el máximo cargo dentro de la rama Arquitectura —Inspector General de Obras Arquitectónicas— en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación ¹⁰ (pág. 325).

Finalmente el Doctor Rocha, deseoso de concluir con el entredicho ante el fin inminente de su gestión, y de reparar de alguna forma a la desairada Comisión, asistió con su nuevo ministro de Gobierno, Faustino Jorge, a una reunión de la misma celebrada el 19 de abril de 1884. No obtuvo, sin embargo, otra cosa que un compromiso. El Gobernador saliente aceptó el rechazo definitivo de los planos, al tiempo que se posponía sin término la iniciativa de la Comisión de llamar a nuevo concurso, dejando libertad de acción a su sucesor.

Doce días después asumió el Gobernador electo, Carlos D'Amico, quien evidentemente no compartía la posición de la Comisión, ya que dejó transcurrir el tiempo sin resolver la situación y, más aun, comenzó a ofrecer la ejecución del proyecto a espaldas de ella.

10. ETCHICHURY, LUIS M. *La Plata. Estudio Histórico, Estadístico, Demográfico. 1882-1914*. La Plata, Tall. Impr. Municipal, 1914, t. I (único publicado), 580 pág.

Ante esta evidencia, la Comisión celebra la vigésimo octava y última sesión el 7 de octubre de 1884, esto es, cinco meses después de haber asumido el nuevo Gobernador. Asisten Coquet, Buschiazzo, Tamburini, Viglione y Arditi y deciden solicitar al Poder Ejecutivo se de por cumplida su misión. En efecto, su presidente Coquet así lo hace un par de semanas después, cerrando formalmente la actividad oficial de la misma.

LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DEL CONCURSO

Si realizamos el balance del certamen podemos observar que el resultado material fue modesto, aunque el volumen de proyectos presentados, 29 incluidos los 2 llegados fuera de término, fue excepcional para la época y el medio. Los concursos arquitectónicos no eran usuales por entonces y considerando el poco conocimiento que se tenía del país el resultado fue sorprendente, ya que sólo se produjeron 8 entradas provenientes de la Argentina, frente a otras tantas elaboradas en Europa, y el resto de países vecinos.

Uno de los grandes objetivos políticos de Rocha, hacer conocer internacionalmente el ambicioso plan de la Provincia de Buenos Aires, se había logrado plenamente. Por otra parte el modo en que la Comisión cumplió, acertadamente y sin incidentes, su misión, comprueba la capacidad técnica de los responsables de la erección de la nueva capital.

Pero el objetivo específico no se había cubierto. Quedaban desiertos los temas correspondientes a la Casa de Justicia, a la de Gobierno y al Templo Católico.

La documentación de los dos proyectos premiados fue aprobada por el Poder Ejecutivo, por decreto del 20 de mayo de 1882¹¹ (pág. 383), disponiéndose su pronta ejecución. La Legislatura fue comenzada el 29 de mayo de 1883 por la firma Plou y Oliveri, bajo la dirección del Arq. Carlos Nordmann, contratado en Alemania al efecto¹² (pág. 427) y el Municipio lo fue el mes siguiente, por el empresario Bertelli, con la del Arq. Ernesto Meyer, venido de Hannover para ello, quien introdujo ligeras variantes en el proyecto original¹³ (pág. 425) (Fig. I y II respectivamente.)

11 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

12 ETCHICHURY, LUIS M., *op. cit.*

13 ETCHICHURY, LUIS M., *op. cit.*

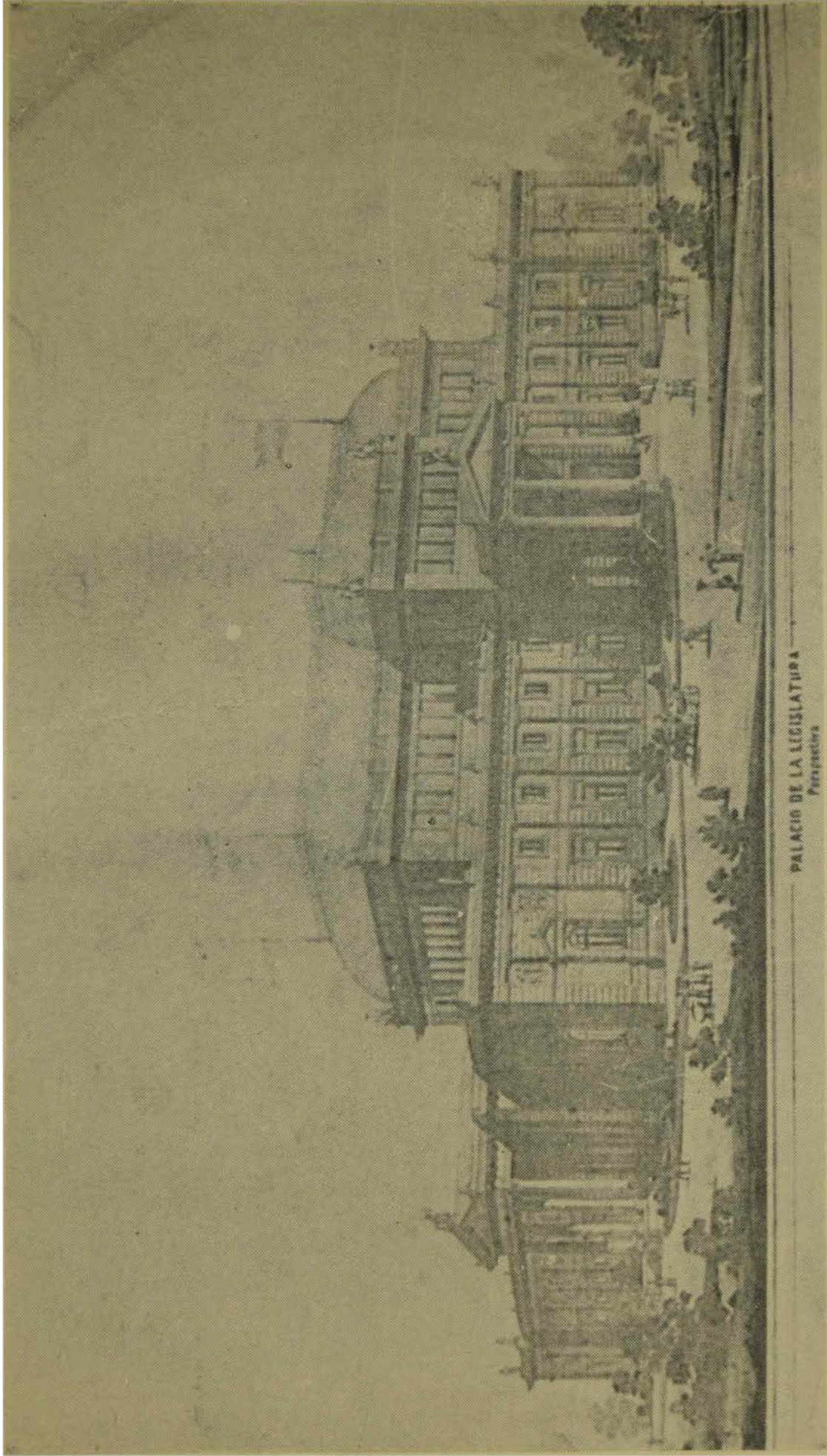


Fig. 1. — Perspectiva incluida en el proyecto de los arquitectos Gustavo Heine y Jorge Hägemann, ganador del concurso realizado para la construcción del Palacio de la Legislatura.

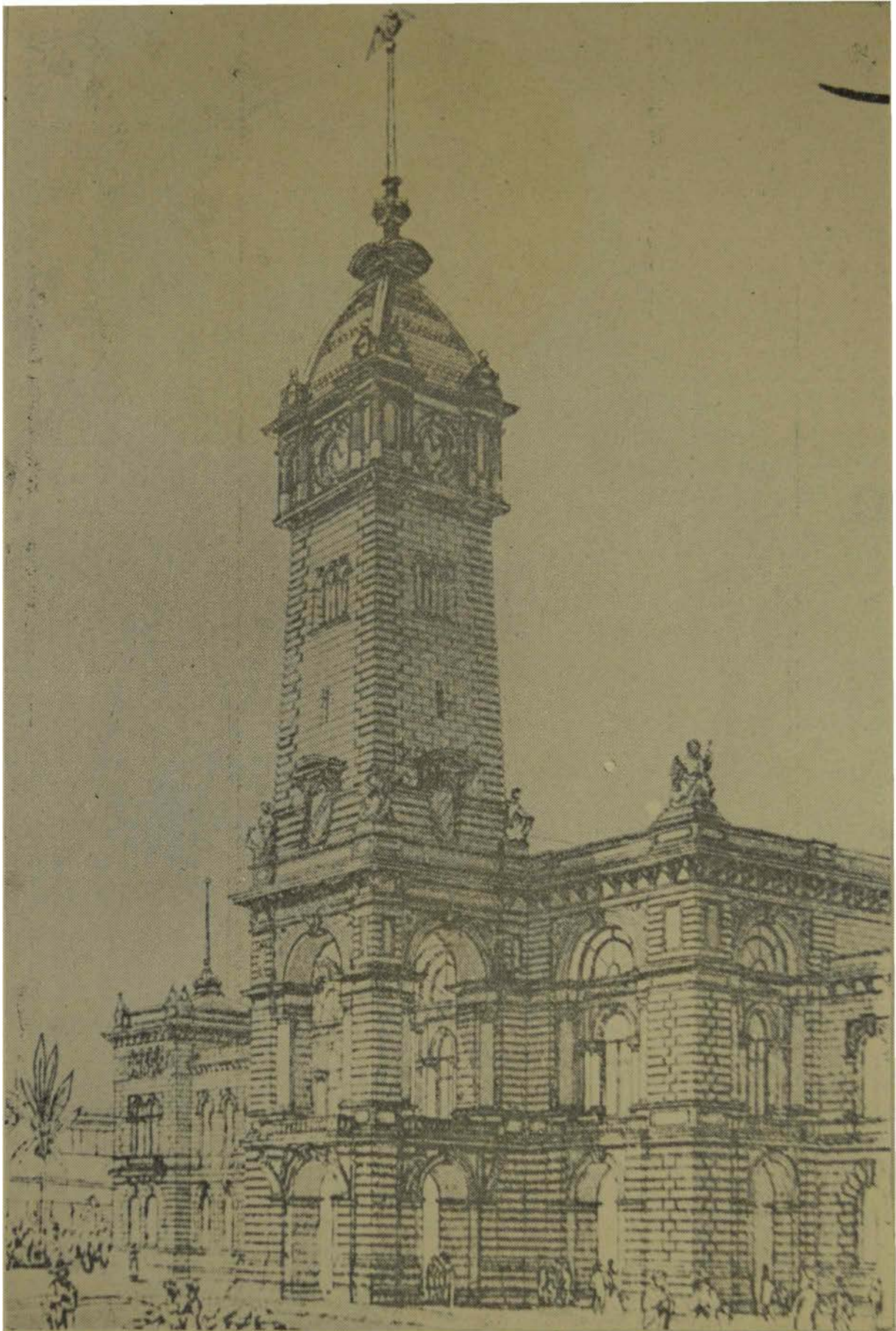


Figura II. — Perspectiva que acompañaba el proyecto del profesor Arq. Hu-
berto Stier, vencedor del concurso para el Palacio Municipal de La Plata.

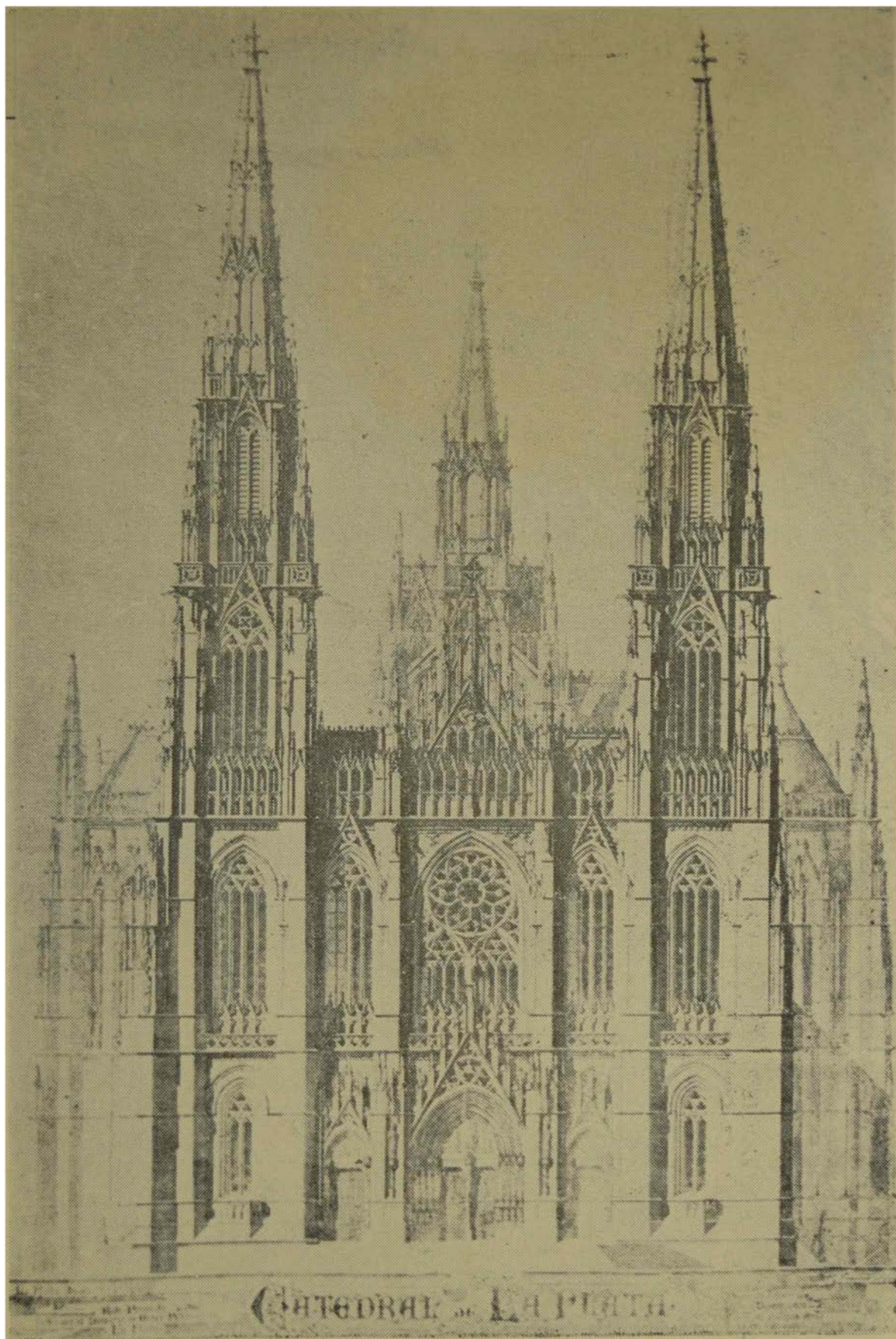


Figura III. — Excelente dibujo de la fachada de la Catedral de La Plata Según consta al pie del mismo, el anteproyecto es del Ing. Pedro S. Bencit y el proyecto es firmado por el Arq. Ernesto Meyer, bajo cuya responsabilidad se completó en el Departamento de Ingeniería, tras la muerte de Benoit.

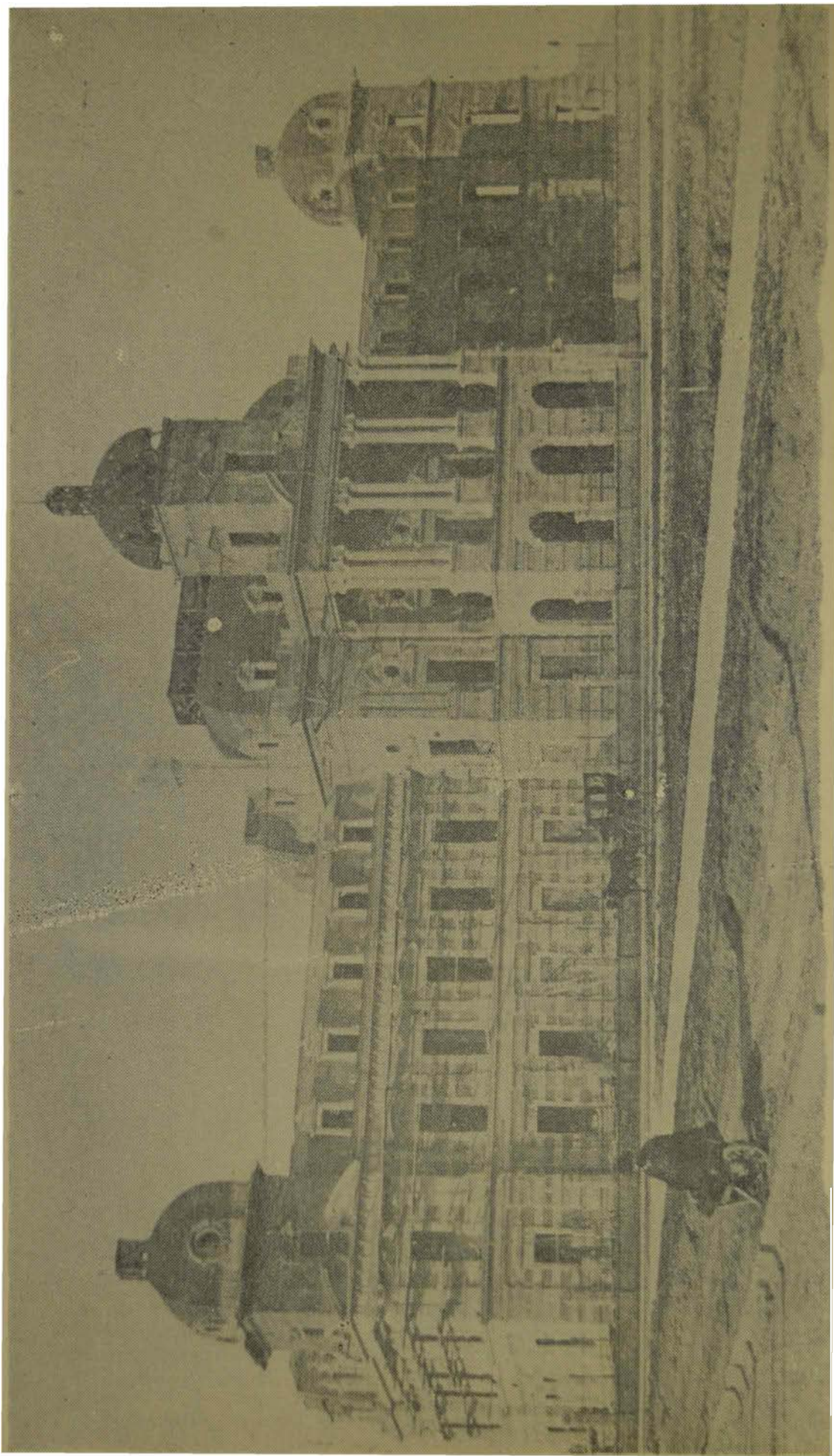


Figura IV. — Fachada principal de la Casa de Gobierno tal cual se hallaba, según una fotografía contenida en el segundo álbum de Bradley, 32 meses después de colocada la piedra fundamental de La Plata. La misma se completó luego de modificada con la intervención del arquitecto Julio Dormal.

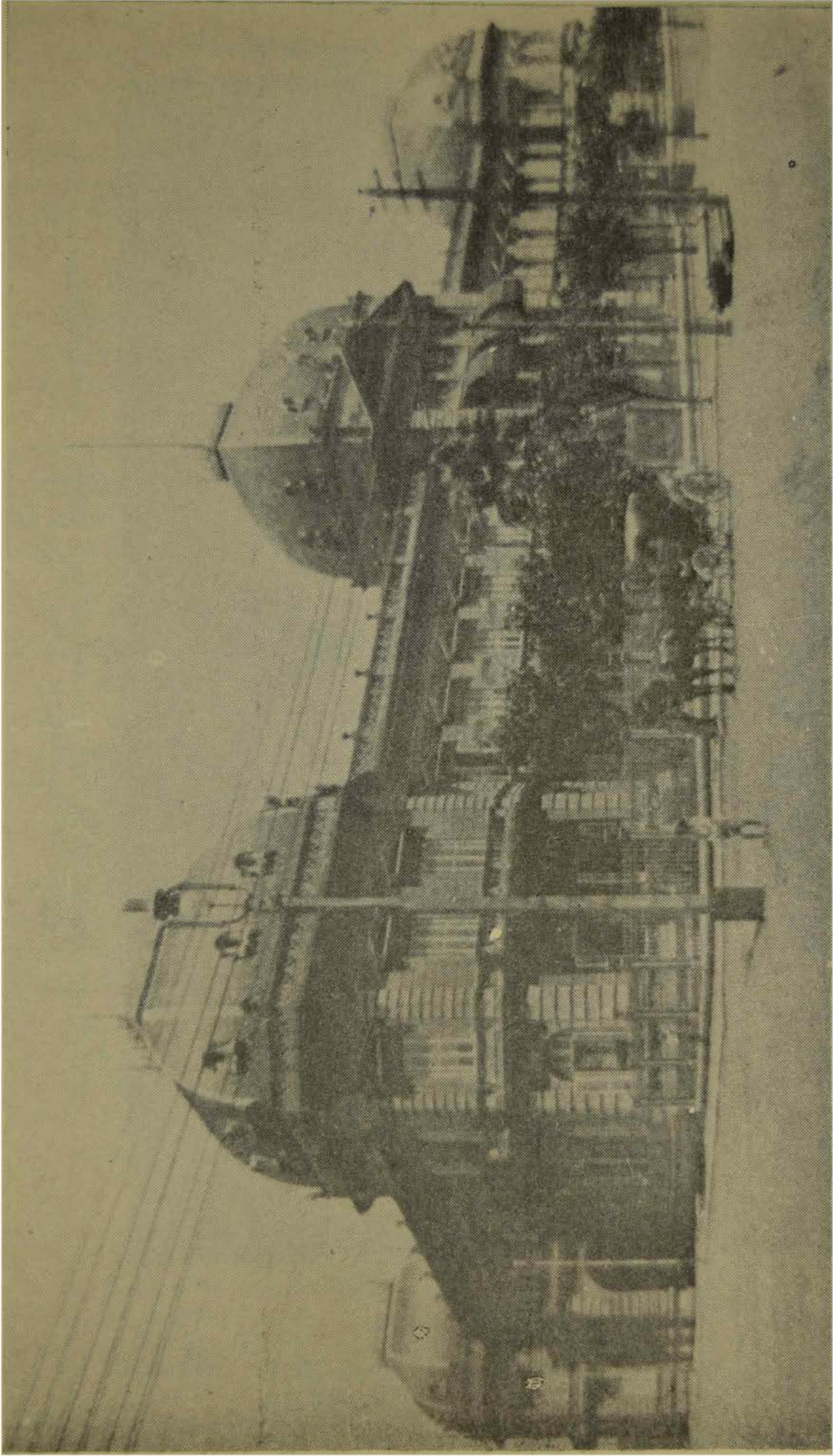


Figura V. -- Fachada principal del Palacio de Justicia, cuyo proyecto se debe al arquitecto Adolfo T. Buttner.

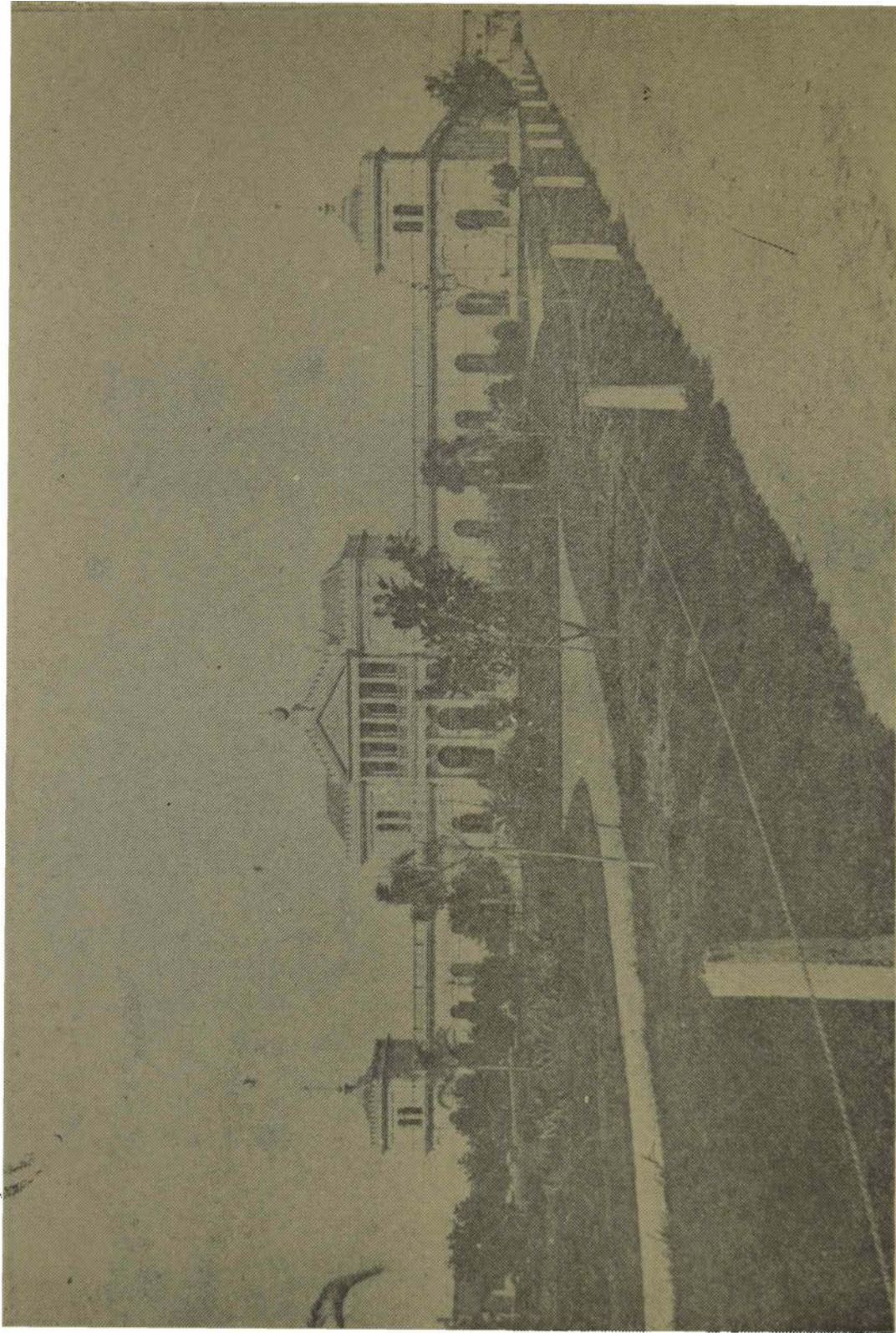


Figura VI. — Fachada hacia la calle 2 de la Casa de la Policía y Cuartel de Bomberos,
proyecto ejecutado por el Ing. Pedro S. Benoit.

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS...

En lo referente al proyecto de la Catedral Platense, luego de las incidencias transcriptas anteriormente, fue finalmente ejecutado por Pedro S. Benoit, en colaboración con el Arq. Ernesto Meyer, a quien hemos hecho referencia en el párrafo anterior, y aprobado por decreto del 10 de abril de 1885¹⁴ (pág. 433). Las tareas de ejecución del templo fueron comenzadas sólo a fines de ese año 1885. (Fig. III.)

La Casa de Gobierno fue proyectada en el seno del Departamento de Ingenieros. El 27 de noviembre de 1882 se colocó su piedra fundamental y comenzó su ejecución por administración, bajo la conducción del maestro mayor José Porret, haciéndose luego cargo de la obra el contratista Santiago Bertelli, el 22 de enero de 1883. Posteriormente, y muy adelantados los trabajos, se dispuso la modificación total de la fachada principal, tarea que fue encomendada por el Departamento de Ingenieros al Arq. Julio Dormal, de gran predicamento en los ámbitos profesionales porteños. Aprobados sus planos, le fue confiada, además, la dirección de las obras.¹⁵ (pág. 426). (Fig. IV.)

La Casa de Justicia fue encomendada al Arq. Adolfo T. Büttner. Recordemos que el mismo había sido designado miembro de la Comisión del concurso, no aceptando su cargo. Bajo su dirección, los empresarios Fiorini y Ferrandi iniciaron los trabajos el 2 de noviembre de 1883, completándose más tarde los mismos con edificio para la Cárcel de Encausados¹⁶ (pág. 430). (Fig. V.)

La Casa de la Policía y Cuartel de Bomberos, excluida del concurso por pedido de la Comisión, fue encomendada al Ing. Pedro S. Benoit. Su ejecución se inició el 15 de marzo de 1883 por el empresario José Rodrigo, quien fue reemplazado a mediados de octubre de 1884 por el maestro mayor de obras José Porret¹⁷ (pág. 431). (Fig. VI.)

Este proceso despierta reflexiones muy interesantes, sobre todo si se lo examina a la luz del contexto general en que se desarrolló el mismo. El Doctor Dardo Rocha asume la Gobernación el 1º de mayo de 1881, enunciando sus intenciones de fundar la nueva Capital. Tres días después pone manos a la

14 ETCHICHURY, LUIS M., *op. cit.*

15 ETCHICHURY, LUIS M., *op. cit.*

16 ETCHICHURY, LUIS M., *op. cit.*

17 ETCHICHURY, LUIS M., *op. cit.*

obra, dictando un decreto por el que se designa la Comisión encargada de seleccionar la localidad más ventajosa para ser convertida en asiento definitivo de las autoridades de la Provincia.

Dos días más tarde dispone el llamado a concurso para el proyecto de los edificios públicos y constituye la Comisión de la que nos hemos ocupado más arriba, y al completar su primera semana de gobierno dicta el decreto que encomienda al Departamento de Ingenieros los planos de la nueva ciudad ¹⁸ (página 100).

Esto es, tanto el concurso para el proyecto de los edificios como los primeros estudios urbanísticos se realizan para una ciudad cuyo emplazamiento geográfico se desconoce aún, puesto que la Comisión encargada de determinarlo sólo se expide el 1º de octubre de 1881 ¹⁹ (pág. 122) y que el Poder Legislativo aprueba la ley de capitalización del Municipio de la Ensenada en abril de 1882 ²⁰ (pág. XLVI). Dicha ciudad, desconocida entonces durante la apertura y substanciación del certamen arquitectónico, debía proyectarse, en primera instancia, como un esquema ideal urbanístico, por parte del Departamento de Ingenieros.

No hallándose definidas siquiera las dimensiones de las manzanas que compondrían la ciudad, en el programa del concurso deben adoptarse valores supuestos, indicándose textualmente: "cada uno de los edificios mencionados será levantado en un terreno de forma cuadrada, de 100 metros por costado, completamente llano y rodeado de calles de 20 metros de ancho"... ²¹ (pág. 47).

Todo ello es típico del pensamiento práctico y positivista, casi esquemático, que alentaba a nuestra generación del ochenta, exponente cabal de las virtudes y defectos del siglo XIX. No fue perjudicada, sin embargo, la calidad arquitectónica de los proyectos premiados, ejemplares de valor aún a escala internacional y ajustados a la corriente academicista reinante en la arquitectura de la época, ya que ella respondía acabadamente a ese espíritu del siglo.

Debe recordarse que si excluimos a Inglaterra, que ya había comenzado a recorrer su propio camino creativo que pronto la llevaría a la vanguardia, Alemania constituía, con Francia y Austria, la cuna de las más acabadas expre-

18 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

19 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

20 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

21 Buenos Aires (Prov.). Comisión del concurso..., *op. cit.*

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS...

siones arquitectónicas academicistas²² (pág. 133-218). La calidad y competencia de los profesionales que componían el jurado, en especial Buschiazzo y Benoit, fueron sin duda decisivas para la correcta elección.

El pequeño número de entradas (ocho, incluyendo un palmario plagio) de arquitectos nativos o radicados en la Argentina no debe sorprendernos, ya que la cantidad de esos profesionales era reducida y el trabajo abundaba por el crecimiento casi explosivo en la flamante Capital Federal. La participación europea y de los países vecinos sí debe hacerlo, porque ni el conocimiento del medio era en ellos lo suficientemente amplio, ni los certámenes arquitectónicos de este tipo, usuales o especialmente atractivos.

El normal desarrollo del proceso de la competencia y lo acertado de la selección practicada por la Comisión se debe también al pragmatismo con que se encaró el problema. Conceptos hoy revalorizados, como los de trabajo en equipo y participación multidisciplinaria se contemplan en la formación de la Comisión, evitando integrarla exclusivamente con técnicos y arquitectos. La riqueza de opiniones en su seno era útil, si debía ser expeditiva y tener en cuenta aspectos prácticos, legales, funcionales, etc., aparte de los puramente técnicos y estéticos.

Aún el factor económico, talón de Aquiles en los concursos arquitectónicos de todos los tiempos, fue tomado en consideración con particular cordura.

Entendemos que en este aspecto de la fundación de La Plata, como en otros, se procedió con criterio y realismo poco comunes. Si bien pueden objetarse algunas de sus facetas formales y de planeamiento financiero, el proceso fue lo rápido y ajustado que requerían las circunstancias y el perentorio plazo de que se disponía para llevarlo a cabo.

EL CONCURSO ARQUITECTÓNICO Y EL NOMBRE DE LA NUEVA CIUDAD

Además, es fascinante verificar que la nueva ciudad, cuya ubicación y diseño no habían sido concretados aún, llegó a denominarse con el nombre que servía precisamente de lema al proyecto vencedor del concurso para el edificio destinado a su municipalidad: *La Plata*. La impresión causada por el mismo fue considerable, a juzgar por las opiniones de los jurados de las distintas instancias.

22. LUNDBERG, ERUK. *Arkitekturens formsprak*, Estocolmo, Nordisk Rotogravyr, 1961, vol. X, 828 pág.

Recordemos, además, que el certamen fue ampliamente promocionado, que su apertura se produjo en sesión especial de la Comisión celebrada en el propio despacho oficial del Gobernador, quien seguía el proceso de cerca, sumamente interesado en la marcha de la competencia. Por otra parte, los 27 trabajos sometidos a la consideración del jurado fueron exhibidos al público durante un mes, en los salones del Banco Hipotecario de la Provincia. Por ello, Rocha y las figuras políticas que lo acompañaban no podían ignorar los detalles de ese proyecto.

El nombre de La Plata para la nueva Capital aparece por primera vez, agregado entre líneas, en el proyecto de ley de creación de la misma, que la Comisión especial del Senado, encargada de estudiar dicho proyecto, somete, con su informe favorable, a la consideración del cuerpo el 13 de abril de 1882, y que es aprobado en la sesión correspondiente al 20 de abril del mismo año^{23,24} (pág. XLV y siguientes, pág. 212 y siguientes, respectivamente). La Cámara de Diputados dio su sanción definitiva al proyecto el 27 de abril y el Poder Ejecutivo promulgó la ley correspondiente el 1º de mayo de 1882, es decir, exactamente un año después de haber asumido la Gobernación el Doctor Rocha.

La Comisión del Concurso para los edificios públicos había recibido los proyectos el 22 de noviembre de 1881 y se había expedido, para el caso que nos interesa, con el dictamen de los segundos jurados, el 25 de marzo de 1882. Ellos se expresaban acerca del proyecto finalmente vencedor, que llevaba el lema *La Plata*, en los siguientes términos: "Después de lo expuesto con respecto a este proyecto, que es el único que figura en el concurso sobre Casa Municipal, y considerando que todas las exigencias del programa están perfectamente llenadas respecto a la distribución, condiciones económicas y estética arquitectónica, no trepidamos en aconsejar su adopción, pues creemos que con la realización de este proyecto se tendrá un monumento que hará honor a la futura Capital de la Provincia"²⁵ (pág. 110).

Pero lo realmente notable es que el 20 de abril, día en que el Senado se expedía sobre el proyecto de ley y en que surgía por primera vez el nombre *La Plata* oficialmente, se premiaba precisamente al proyecto, con ese nombre por lema, de la Casa del Municipio de la nueva Capital. Es posible pensar que

23 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

24. SALVADORES ANTONINO. "Quién puso el nombre a la nueva Capital de la Provincia". *El Argentino*. La Plata. Nuestras doce ediciones del Cincuentenario. ed. núm. 4, 28 abril 1932, pág. 3, col. 1.

25 Buenos Aires (Prov.). Comisión del Concurso..., *op. cit.*

ALGUNOS ASPECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS...

el lema oportunísimo del exitoso proyecto de Stier haya sido el que atrajo la atención e inclinó el fiel de la balanza hacia la denominación "La Plata".

La misma, con la que tradicionalmente se conocía y aun se conoce, por ejemplo en el caso de los fletes marítimos, a las tierras bañadas por el Río de la Plata y particularmente a las argentinas²⁶ (pág. 171), debió parecer muy adecuada.²⁷ Recordemos, por otra parte, que la ciudad de La Plata, en el Alto Perú, se llamó a veces la Argentina, intercambiándose esos nombres en el uso.^{28, 29}

Y ello es, para mayor abundamiento, lo que sostiene con claridad y sencillez el miembro informante, Senador Hernández, a quien la tradición atribuye la paternidad del nombre de la ciudad, en la reunión del Senado del 20 de abril, ya citada³⁰ (pág. 217):

"No queda, señor, sino decir algunas palabras respecto a la razón que ha tenido la Comisión para denominar a esa ciudad con el nombre de «La Plata». Ella ha querido evitarse las divagaciones consiguientes si entraba ya en la designación de nombres propios, ya en otras divagaciones, e inspirándose en los antecedentes de la República, inspirándose en la geografía patria, ha dado el nombre de «La Plata» porque estos territorios fueron primero: Gobernación del Río de La Plata, en el tiempo de la Metrópoli; fueron más tarde: Virreynato del Río de La Plata; más tarde: Provincias Unidas del Río de La Plata.

"Y cuando la Provincia de Buenos Aires, que ha hecho el sacrificio, el inmenso sacrificio de su capital tradicional para cimentar el orden constitucional de la República, va a levantar una ciudad, cabeza de su territorio, es justo, es

26. CRAWFORD, ROBERT. *A través de la Pampa y de los Andes*. Buenos Aires, EUDEBA, 1974, 240 pág. (Título de la obra original: *Across the Pampas and the Andes*. London, Longmans, Green and Co., 1884).

27. Citaremos como ejemplo entre los muchos libros de la época que se refieren a la Argentina como La Plata:

ARCOS, SANTIAGO. *La Plata. Etude historique*. Paris, M. Levy Freres, 1865. 588 pág. DAREAUX, EMILE. *La vie et les moeurs a La Plata*. Paris, Hachette, 1. éd., 1888 t. I, 427 pág., t. II, 471 pág.

PAGE, THOMAS, J. *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. New York, Harper and Brothers, 1873. 727 pág.

REYBAUT, CHARLES. *Les republicues de La Plata et le Brésil*. Paris, Pankouches, s. f., 23 pág.

28. CORTI, DALMIRO. "El nombre de la nueva Capital provincial: La Plata". *La Prensa*, Buenos Aires, 13 noviembre 1977, secc. 3, pág. 1, col. 1.

29. ROSENBLAT, ANGEL. *El nombre de la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964, 88 pág.

30 Buenos Aires (Prov.). *Archivo Histórico, op. cit.*

lógico, es patriótico, está con los antecedentes de la República, el que se la designe también con el nombre de «La Plata».

“Estas son las razones que ha tenido la Comisión para dar este nombre...”

Más fascinante aún es verificar que uno de los miembros de la Comisión especial del Senado encargada de estudiar el proyecto sobre Capital de la Provincia enviado por el Poder Ejecutivo, es justamente el Senador Belisario Hueyo³¹ (pág. 211 y siguientes), quien como sabemos integraba la Comisión del Concurso para los edificios públicos. Y que otro miembro de esta última Comisión, que jamás asistió a las sesiones de la misma³², el Doctor Carlos Pellegrini, es quien levanta su voz en la Cámara de Diputados, para oponerse a que la ciudad se denomine “La Plata”. Consideraba ambiguo a este nombre, ya que con él se denominaba a las tierras de ambas márgenes del Río de la Plata³³ (pág. 267).

Para concluir nos restaría señalar que nuestro propósito al hacer públicas estas reflexiones es el de incitar nuevas inquietudes e investigaciones, en buena parte adormecidas desde la interrupción de la gran labor de Antonio Salvador y de José María Rey. Esa tarea, que aun nos espera, ha de arrojar luz definitiva acerca de una gran cantidad de incógnitas que todavía subsisten con relación a los procesos urbanístico y arquitectónico que condujeron a la creación de La Plata. Y ello constituirá el mejor homenaje que podemos brindar a la misma y a sus fundadores y artífices, con motivo de su próximo Centenario.

31 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

32 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

33 Buenos Aires (Prov.). Archivo Histórico, *op. cit.*

PATRIMONIO CULTURAL

El Observatorio Astronómico, su fundación y desarrollo

SIMÓN GERSHANIK

EL 22 de noviembre de 1983 se cumplirán cien años desde que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires promulgara el decreto por el cual se designaba a Don Francisco Beuf director de la construcción del Observatorio Astronómico de La Plata.

Se verificará con ello también el centenario del Observatorio, ya que con ese decreto comenzó prácticamente su existencia. El deseo de poseerlo venía de muy atrás. En efecto, el 23 de julio de 1852, a pocos meses del derrocamiento de Rosas, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires acordaba otorgarle al Dr. Felipe Senillosa el título de Jefe Honorario de Ingenieros de Buenos Aires, “en atención —según expresaban los considerandos respectivos— a los méritos que contrajera en la enseñanza y en las aplicaciones de las ciencias matemáticas” y encargaba “a sus luces y patriotismo, fundar un Observatorio Astronómico en Buenos Aires para el arreglo de relojes de la ciudad y de los cronómetros de los navegantes que llegaran a este puerto y demás objetos de un Observatorio. Fijar un meridiano para que sirva de rectificación a los trabajos de los agrimensores. Medir y establecer una base en las inmediaciones de la ciudad para fundar un sistema de triangulación”... y muchas responsabilidades más, análogas para satisfacer necesidades concretas diversas.

La materialización de ese deseo quedó empero demorada y sólo pudo tornarse realidad treinta años más tarde al conjuro de la voluntad creadora de Dardo Rocha, quien, viendo la necesidad de satisfacerlo, incluyó en los planes de fundación de la ciudad de La Plata, la construcción del Observatorio Astronómico junto con los grandes edificios de la administración pública, construcción que quedó oficialmente autorizada por la ley provincial promulgada el

18 de octubre de 1882. Pero Rocha tenía en vista, al pensar en ese Instituto, no sólo necesidades materiales sino también otras de índole espiritual que consideraba muy importantes. “Estamos interesados —expresaba en una carta remitida al Presidente de la Comisión para observar el tránsito de Venus, al hacerle llegar el resultado de observaciones que se hicieran en Bragado con el apoyo de la provincia en diciembre de 1882— en hacer marchar al mismo ritmo el rápido desarrollo de las riquezas naturales de la República Argentina y el de las calidades morales e intelectuales de sus habitantes, resultado que puede obtenerse principalmente extendiendo de más en más el gusto por el estudio de las ciencias en todas sus manifestaciones.”.

Para servir ese interés y en concreto para hacer realidad análogas aspiraciones a las enunciadas en 1852, resultó particularmente propicio el contacto que se estableciera entre Beuf y Rocha por aquellos tiempos. Marino de profesión, había venido Beuf al país invitado por el gobierno para reorganizar la Escuela Naval entonces todavía escasamente desarrollada, actividad que compartía con otras de índole astronómica por las que tenía una intensa vocación. Beuf tomó por lo tanto la misión que le fuera confiada con especial entusiasmo y dueño de un poderoso espíritu realizador, logró en menos de una década que el parque de lo que fuera la Estación de Pereyra Iraola se viera poblado de torres, cúpulas y edificios, incluyendo el que aun hoy ofrece bastante comodidad como sede de las actividades. Simultáneamente se llegó a poseer casi todo el instrumental que la Astronomía requiere para sus fines: el gran Telescopio refractor ecuatorial de 43 cm, el gran Telescopio reflector a espejo de 80 cm, el Círculo Meridiano Gautier, un Altazimut, varios instrumentos de pasc, así como relojes y otros elementos auxiliares. También se llegó a contar con instrumentos meteorológicos. Con ellos se iniciaron las observaciones en La Plata en el año 1885 y las mismas se continuaron luego casi sin interrupción hasta el presente. Además se organizó una red meteorológica en la provincia formada por 17 estaciones completas y 62 estaciones pluviométricas adicionales merced a las cuales se pudo proporcionar información sobre el tiempo en un boletín meteorológico y en cartas diarias del tiempo durante una década a partir del año 1893. Éste fue un servicio en el que la provincia estaba altamente interesada, pero en rigor fue incluido en la lista de tareas señaladas al Observatorio más bien como tópico complementario. Como tópicos fundamentales había programado Beuf: determinar la posición de estrellas circunpolares; efectuar observaciones de la Luna, de los grandes Planetas, del Sol, de sus manchas y de su espectro; observar eclipses diversos y participar en la campaña internacional de relevamiento fotográfico del cielo. De ese programa, empero, poco se llegó a concretar porque al contarse ya con los equipos necesarios, sobrevino una grave crisis económica en el país y a consecuencia de ella no se pudo disponer de

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

medios financieros para atender a las necesidades de funcionamiento del Instituto, ni para mantener al personal más capacitado, el cual, requerido por las comisiones para entender en las diversas cuestiones de límites con los países vecinos, fue sucesivamente renunciando a sus cargos en el Observatorio. Tan sólo se logró organizar un servicio de la hora para La Plata y el puerto de Ensenada, efectuar una serie de observaciones sistemáticas tendientes a determinar la latitud del Observatorio y efectuar la edición regular de un Anuario Astronómico del cual se publicaron 14 tomos.

Cuando las dificultades se habían hecho mayores y en momentos en que sus energías resultaban insustituibles, Beuf fue acometido por una grave enfermedad que lo tuvo largamente postrado y de la que lamentablemente no pudo recuperarse. A su fallecimiento, que se verificó en el año 1899, quedó interinamente hasta 1905 a cargo de la Dirección el Ing. Virgilio Raffinetti, quien, impedido también por las adversas condiciones financieras y no viendo posibilidad de hacer progresar al Observatorio hacia el cumplimiento de sus objetivos, dedicó sus esfuerzos a transferirlo al ámbito nacional, lo que se acordó por convenio entre la Nación y la Provincia y se efectivizó el 1º de enero de 1905.

Por entonces Joaquín González había llegado al convencimiento de que era necesario fundar una Universidad Nacional en La Plata y para concretarla apoyóse en varias grandes instituciones ya existentes, entre las que se contaba el Observatorio. En él había cifrado especiales esperanzas. “Hasta ahora —decía en un párrafo del mensaje con que remitiera al Congreso el proyecto de Ley Convenio con la provincia para la creación de la nueva Universidad— en la República se ha tenido de los Observatorios Astronómicos una idea imperfecta, debido a la circunstancia excepcional —la de fundación del de Córdoba— y esa idea es la que consiste en considerarlos como centros de contemplación y registro de fenómenos celestes y de predicción o explicación de los mismos, pero no se ha pensado en incorporarlos a la enseñanza astronómica práctica y a la de las ciencias conexas que se refieren a la vida del planeta en sus relaciones con el Universo y como residencia del hombre. Si hay un Instituto universitario por excelencia es un Observatorio; pues es en sí mismo una síntesis de las leyes que rigen la vida en toda su duración y de las correlaciones entre unas ciencias y otras... La Astronomía —agregaba—, esta bella y profunda ciencia que guarda el secreto del principio, desarrollo y fin de la vida misma, al ser convertida para los estudiantes universitarios en una enseñanza experimental con la ayuda de los excelentes instrumentos de que se dispone y que pueden ser completados, despertará el interés de la juventud que hasta ahora no se ha revelado, y con su influencia sobre los espíritus cultivados y la de éstos sobre la masa social, es indudable que abrirá una nueva fuente de perfeccionamiento al alma colectiva”.

Consecuente con esos pensamientos dejó aclarado en la Ley Convenio citada, que el Observatorio Astronómico pasaría a integrar la nueva Universidad y que el mismo habría de organizarse, según reza el art. 18 de esa ley, de manera que constituya una Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas comprendiendo la Meteorología, la Sísmica y el Magnetismo.

Para concretar esa disposición, la Universidad contrató en enero de 1906 al Dr. Francisco Porro di Somenzi, oriundo de Italia, ex director del Observatorio de Turín, y le encomendó la dirección del Observatorio, con la doble misión de hacerlo funcionar como Instituto observacional y como Instituto de enseñanza.

El nuevo director procuró desarrollar las dos misiones por igual, pero de ellas resultó prevalente la de la enseñanza. Con todo, se dieron a favor de la primera algunos pasos importantes, entre los que cabe mencionar la adquisición de un Círculo Meridiano Repsold de 180 mm de abertura para sustituir al Círculo Meridiano Gautier que había adquirido Beuf; la adquisición de un Buscador de cometas Meyer y Zeiss refractor de 200 mm, de un estereo-comparador, de una torre de 40 metros para medición del viento, de un equipo pendular para medición de mareas sólidas, múltiples otros instrumentos menores y un equipo sismográfico "Vicentini". Con este último la Sismología, hasta entonces no considerada en las actividades del Observatorio, pudo quedar incluida en las mismas y con el tiempo pasar a ocupar un rango importante entre ellas. Se hizo una segunda determinación de la latitud del Observatorio y se comenzó la observación de las variaciones de la latitud, servicio para el cual se consiguió la transferencia de una estación perteneciente a la Asociación Internacional de Geodesia, a la Argentina. Esa Estación fue instalada en Oncativo, Córdoba, donde funcionó varios años atendida por personal del Observatorio de La Plata. Pero en La Plata mismo la actividad astronómica que llegó a desarrollarse fue más bien escasa, ya que los problemas de la enseñanza fueron progresivamente absorbiendo el tiempo y la atención del Instituto, aunque no precisamente para la formación de astrónomos, como había sido la intención primera, sino para la formación de ingenieros en diversas especialidades, y la Escuela en que había pensado González terminó convirtiéndose en lo que se conoció como Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas primero y como Facultad de Ciencias Físicomatemáticas luego, transformada en Facultad de Ingeniería finalmente.

La dirección de Porro se extendió hasta marzo de 1910 y tras de esa fecha fue ejercida por Monseñor Fortunato Devoto y por el Ing. Nicolás Bessio Moreno en forma interina durante un intervalo corto en el que la actividad del Observatorio como tal continuó siendo limitada. Ella experimentó un fuerte

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

progreso sólo después de fines del año 1911 en que se tuvo la fortuna de conseguir los servicios del doctor William Hussey, director del Observatorio Astronómico de Ann Arbor, Michigan, Estados Unidos de Norte América, quien había llegado al país llevado por su interés en el estudio de las estrellas dobles y con la intención de organizar un Instituto en el hemisferio Sur para su observación, lo que resultó innecesario cuando la Universidad de La Plata le ofreció la dirección del suyo. Con Hussey vinieron a La Plata los astrónomos norteamericanos Pablo Delavan y Bernhard Dawson. Este último se radicó luego definitivamente en nuestro país, adquirió la ciudadanía y llegó a ser un destacado maestro de la Astronomía práctica en el mismo Observatorio. Hussey contó además con la colaboración del astrónomo argentino Félix Aguilar, que pertenecía al Observatorio desde 1905 y que luego se perfiló como uno de sus más destacados directores.

La actividad del Observatorio fue encaminada principalmente hacia el campo de la Astronomía de posición, sobre todo Meridiana. A fines del siglo pasado la Astronomische Gesellschaft de Alemania había promovido la Empresa Internacional de relevar el cielo hasta la magnitud novena de las estrellas. Hacia 1911 se había progresado mucho en las tareas en el hemisferio Norte, no así en el hemisferio Sur. Hussey decidió por lo tanto enrolar al Observatorio platense en la Empresa y, como en ella ya estaba colaborando el Observatorio de Córdoba con el compromiso de cubrir el área entre -22° y -52° , de declinación, empuñó al Observatorio de La Plata en cubrir el área entre -52° y -82° , programa que por acuerdo posterior con el Observatorio de Córdoba se amplió hasta la declinación -42° . El cumplimiento de ese programa constituyó una larga tarea que quedó terminada tras más de cinco lustros de labor sacrificada y luego los astrónomos Virginio Manganiello, Numa Tapia, Hugo Martínez, Guillermo Borel y también en cierta medida el Dr. Dawson, aunque éste dedicó su atención más bien a la Astronomía Extrameridiana, en la que sobresalió por su habilidad observacional y por su gran conocimiento del cielo.

Las observaciones meridianas permitieron registrar tanto como 33.300 estrellas del cielo meridional y entregar al mundo científico sus coordenadas en una media docena de catálogos, muchos de cuyos datos pasaron a integrar el catálogo internacional de estrellas mejor conocidas.

Las tareas con el Círculo Meridiano exigieron crecida atención pero no apartaron a Hussey de su interés por las estrellas dobles, a las cuales él mismo y el Dr. Dawson dedicaron mucho esfuerzo, con lo que el capítulo de la Astronomía Extrameridiana llegó a tener también relieve en las tareas del Observatorio. En el mismo quedaron automáticamente incluidas la observación de fe-

nómenos ocasionales como los eclipses, la aparición de cometas, y la observación de estrellas variables.

Con vistas a mejorar el servicio de Observación de Latitudes se trasladó a La Plata la estación que había estado funcionando en Oncativo, y con el anteojo Wanschaff de que estaba dotado, se emprendió una tercera determinación de la latitud de La Plata, que fue reforzada con observaciones que se hicieron al mismo tiempo con el Círculo Meridiano y que arrojó un resultado más próximo al obtenido en los tiempos de Beuf que al obtenido en los tiempos de Porro. El servicio de Latitudes mismo empero no llegó a reanudarse sino unos tres lustros más tarde. La dirección de Hussey trató también de mejorar el servicio de la Hora, las comodidades del taller y el Servicio Sismológico. Para lo primero se adquirió un reloj Riefler que resultó tener excelente funcionamiento y se instituyeron observaciones astronómicas sistemáticas para vigilar su marcha; para lo segundo se incrementó el plantel de máquinas y se mandó construir un pabellón que en la actualidad aún se usa para el taller mecánico y para lo tercero se adquirió en 1912 el equipo de sismógrafos horizontales Mainka con unidades de 450 kilogramos de masa y 150 de amplificación, instrumento que no se usó en seguida, pero del cual se empezó a sacar mucho partido un decenio más tarde.

Tras de casi un lustro de fecunda actuación al frente del Observatorio platense, el Dr. Hussey, requerido por sus obligaciones en Estados Unidos, hubo de renunciar a su cargo y el mismo le fue confiado entonces al Ing. Félix Aguilar, quien lo desempeñó interinamente desde el año 1915 hasta 1919 y como titular hasta fines de 1920. Hasta poco antes el Observatorio se consideraba como integrante en cierta medida de la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas que había nacido en su seno. Esa situación quedó definitivamente clarificada por el Estatuto Universitario del año recién citado, que lo declaró excluido de la misma e integrante de la Universidad con vida autónoma, dependiente tan sólo de esta última.

Al terminar el año 1920 declinó su cargo el Ing. Aguilar. Se invitó por ello a desempeñarlo al astrónomo alemán Dr. Juan Hartman, quien lo ejerció desde junio de 1921 hasta mayo de 1934, con una corta interrupción en las postrimerías de 1928 y comienzos de 1929. Durante su cometido continuó el Observatorio con el programa Astrométrico iniciado por Hussey de relevamiento areal del cielo con el Anteojo Meridiano, pero además se dieron importantes pasos en otras direcciones. Con el Anteojo Meridiano el astrónomo Hugo Martínez observó en 1923 y 1924 las denominadas estrellas Kapteyn seleccionadas para servir de comparación en trabajos de estadística estelar. Con el Anteojo Ecuatorial refractor

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

grande inició el Dr. Dawson en 1927 la observación sistemática de ocultaciones de estrellas por la Luna. Con el mismo instrumento así como con el Anteojo Meridiano y el Anteojo Astrográfico se participó en la campaña internacional de 1930 para la observación del planeta Eros tendiente a mejorar el valor de la paralaje solar. Con carácter experimental se puso en funcionamiento en 1929 el Servicio de Observación de Latitudes mediante el instrumental traído de Onativo en 1913 y con el Anteojo Astrográfico se comenzó el registro de pequeños planetas, lográndose descubrir varios de tales objetos celestes. Dicho instrumento mostró al ser probado serias deficiencias en su mecánica que fueron subsanadas mediante adecuadas modificaciones proyectadas por el Dr. Hartmann. Como éste era especialista en Astrofísica procuró iniciar al Observatorio en esa rama por entonces incipiente, pero se vió impedido de hacerlo en gran escala porque el Telescopio reflector que Beuf había adquirido con ese fin presentaba muchos defectos. Para mejorar la situación decidió por una parte adaptarle al Astrográfico un pequeño espectrógrafo lo que le permitió hacer algunas interesantes investigaciones, especialmente relativas a la *Nova Pictoris* y por otra, decidió adaptarle al Telescopio reflector un apropiado espectrógrafo que diseñó al efecto y cambiarle el sistema Newton del que estaba dotado por un sistema Cassegrain. Con este fin envió el espejo grande de 80 cm a la casa Zeiss de Alemania para que fuera perforado en la parte central, operación sumamente peligrosa para su integridad en vidrios viejos como era el del espejo. La operación, en efecto, no tuvo el éxito deseado pero la casa Zeiss pudo proveer otro espejo de igual tamaño, en su reemplazo. Una vez recibido en La Plata el Reflector quedó en condiciones ópticas apropiadas; no se pudo sin embargo sacar mucho partido de él debido a sus deficiencias mecánicas, las cuales llegaron a ser subsanadas unos veinticinco años más tarde.

Una materia que recibió un fuerte impulso durante la dirección de Hartmann fue la Sismología. Su funcionamiento deficiente hasta la llegada de Hartmann fue reorganizado, trocando los esfuerzos platenses en útiles contribuciones científicas. Al efecto reajustó Hartmann los sismógrafos Mainka y se encargó personalmente de su atención durante un par de años, ideó dos instrumentos para la ubicación de fenómenos sísmicos e inició la publicación denominada *Resultados Sismométricos*, que luego se continuó editando por varios lustros.

En 1925 el Observatorio enriqueció su equipo sismográfico con un aparato Wiechert para componente vertical y en el mismo año se incorporó al Instituto el sismólogo alemán Federico Lunkenheimer y cuatro años más tarde lo hizo el autor del presente artículo. Ambos continuaron los esfuerzos de Hartmann y procuraron conservar el nivel que éste alcanzara para los aportes platenses, tanto por medio del servicio sismográfico regular como mediante contribuciones científicas originales relativas a la especialidad.

En noviembre de 1928 decidió Hartmann declinar su cargo en el Observatorio y retornó a su país de origen. Para reemplazarlo se invitó al Ing. Aguilar; pero éste no pudo acceder entonces a la invitación debido a otras obligaciones a que estaba comprometido. Se acudió por lo tanto nuevamente al Dr. Hartmann quien aceptó dirigir el Observatorio en un segundo período que se extendió desde abril de 1929 hasta mayo de 1934.

Al quedar vacante la dirección, fue nuevamente ofrecida al Ing. Aguilar quien aceptó esta vez ejercerla y lo hizo desde el 15 de mayo de 1934 hasta el 28 de setiembre de 1943, en que se produjo repentinamente su deceso. Durante su gestión, que resultó muy fructífera, hubo un pronunciado incremento de personal científico tanto en número como en calidad, lo que contribuyó indudablemente en tal sentido. Se incorporaron en efecto al Observatorio durante esa gestión: el astrónomo y matemático Juan J. Nissen, los físicos doctores Enrique Gaviola y Ricardo Platzeck, quienes llegaron a ser directores del Observatorio de Córdoba. Se incorporaron además el matemático Dr. Reynaldo Cesco, el astrónomo Dr. Jorge Sahade y el gravimetrista Ing. José Matco —quienes llegaron a ser directores del Observatorio platense—, el astrónomo Dr. Carlos Cesco —hermano del anterior y que llegó a ser director del Observatorio Félix Aguilar de San Juan—, los astrónomos Herbert Wilkens, Guillermo Borel, Ricardo Lasalle, Tomás Lind, Hulda Hartmann, Rodolfo López, Gualberto Ianini, Miguel Itzigsohn y Angel Baldini, los gravimetristas ingenieros Enrique Levin, Alberto Citrinowitz y Gustavo Dufour, los sismólogos ingenieros Pastor Sierra —actual director del Observatorio— y Juan Carlos Griffin y los especialistas en óptica Ana Grigorieff y Armando Cecilio.

También se incorporaron al Observatorio durante la dirección de Aguilar los profesores extranjeros doctores Esteban Terradas, matemático e ingeniero oriundo de España y Alexander Wilkens, astrónomo especializado en mecánica celeste, oriundo de Alemania; ambos muy destacados en sus respectivas actividades.

Al tiempo en que se hiciera cargo Aguilar de la dirección, el Consejo Superior de la Universidad había estado estudiando un proyecto del Consejero ingeniero Pascali, de constituir una Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas en el Observatorio, como había deseado Joaquín González. Consultado Aguilar, no sólo apoyó la idea sino que estructuró los planes de estudio y empuñó luego esfuerzos para que el proyecto llegara a ser una realidad. La Escuela, la primera en su género en Sudamérica, fue por lo tanto creada por el Consejo Superior por Ordenanza del 29 de noviembre de 1934 e inició su cometido el 10 de abril del año siguiente. Fueron sus primeros profesores Félix

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

Aguilar, Bernhard Dawson, Virginio Manganiello, Alexander Wilkens, Esteban Terradas, Juan José Nissen, Simón Gershanik, Numa Tapia y Reynaldo Cesco y en ella se graduaron en el curso del tiempo numerosos astrónomos que ulteriormente pasaron a prestar importantes servicios en la especialidad.

El programa de tareas de las direcciones precedentes fue no sólo respetado y continuado, sino en muchos aspectos ampliado. En Astronomía Meridiana se continuaron los trabajos de observación areal faltantes; se cubrió un programa de observaciones de estrellas galácticas y uno de reobservación de estrellas Kapteyn, tareas que efectuó el astrónomo Martínez. Además se buscó un lugar en Santa Cruz con vistas a establecer una estación astronómica para determinar mejor la posición de estrellas fundamentales próximas al polo Sur. La búsqueda fue hecha por el propio Aguilar ayudado por Nissen. Una vez decidido el lugar —que se conoce con el nombre de La Leona— la Dirección de Arquitectura de la Nación aceptó proyectar la edificación, tarea en la que contó con el asesoramiento de Nissen. También lo prestó Gershanik, a cuyo pedido se resolvió incluir una sección para tareas geofísicas.

Para que en La Leona pudiera ser usado el anteojo meridiano Repsold, se desmontó el anteojo meridiano Gautier en 1938 y se colocó aquél en su lugar sometiéndolo al estudio de sus características. Para ser usado en La Leona además se adquirió un reloj a péndulo Shortt y se lo sometió también a estudio.

En Astrometría Extrameridiana se continuó con el programa de ocultaciones de estrellas por la Luna, de observaciones de estrellas dobles, de estrellas variables, de pequeños planetas, de cuerpos errantes y además se dedicó especial atención al Servicio de Latitudes, que quedó organizado definitivamente y se reanudó con firmeza desde comienzos de 1934.

En el ámbito de la Astrometría Extrameridiana es aún de destacar el descubrimiento de *Nova Puppis* que el Dr. Dawson lograra a ojo desnudo el 8 de noviembre de 1942, descubrimiento por el que fue premiado con la medalla Pieckering.

Con la intención de impulsar la Astrofísica, se emprendió el examen de las posibilidades de los espectrógrafos de que se disponía para el telescopio reflector y la realización de trabajos para poner a este último en condiciones de uso, lo que fue efectuado por el Dr. Gaviola con el auxilio de Platzeck discípulo suyo a la sazón. Una vez que ello fuera logrado, el instrumento fue puesto a la disposición del Dr. Alexander Wilkens, quien resolvió usarlo en algunos trabajos de espectrofotometría estelar relativa a los primeros tipos espectrales,

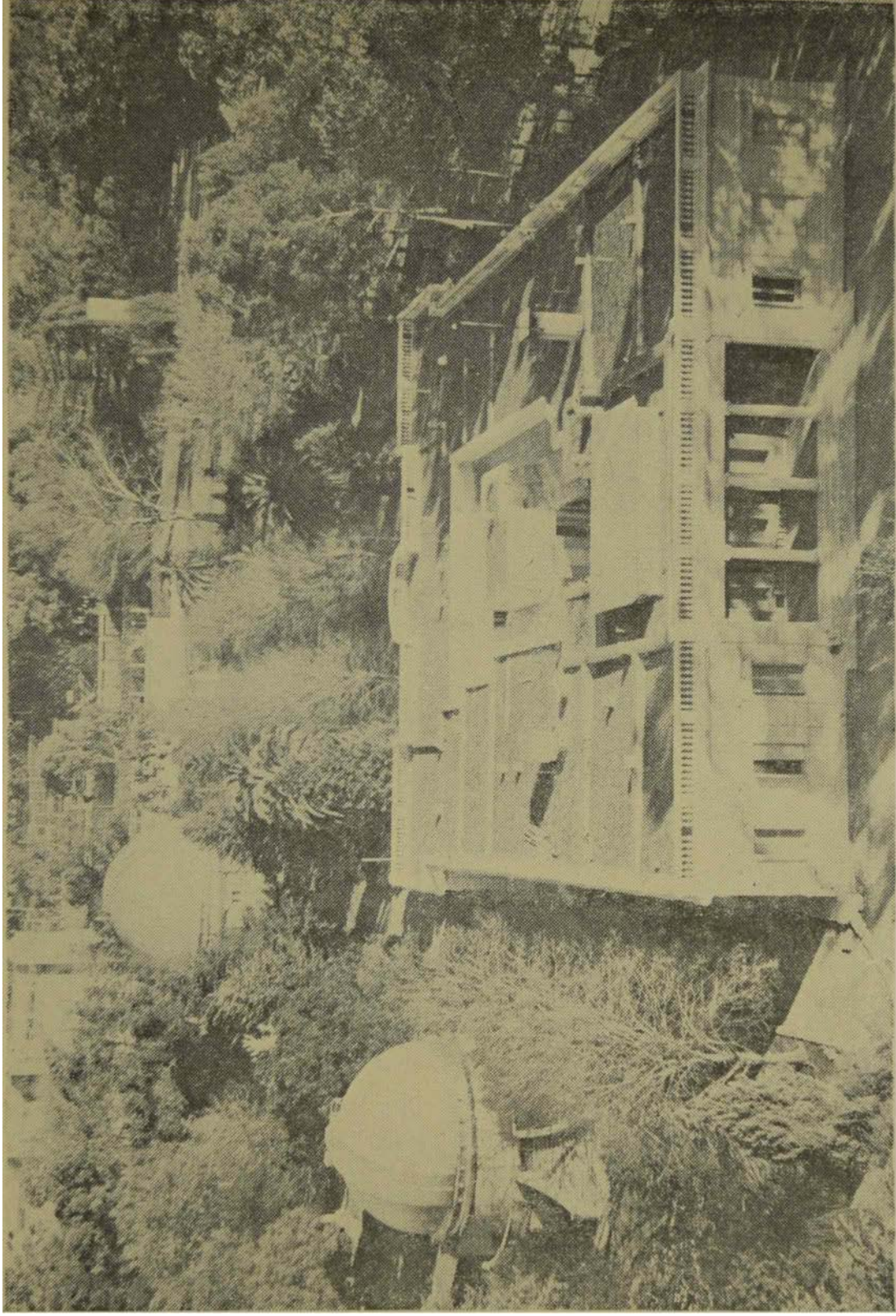
cuyos resultados se publicaron en la *Serie Astronómica* del Observatorio. A la Astrofísica se la impulsó también en la rama de la estadística estelar, cuya atención, mediante el empleo del astrográfico, fue confiada en 1938 al Dr. Herbert Wilkens, hijo del anterior.

Además de trabajar en Astrofísica, Alexander Wilkens se dedicó a problemas de Mecánica Celeste, materia que con él se empieza a cultivar en el Observatorio. En ella tuvo un digno discípulo en Reynaldo Cesco. El Dr. Wilkens empezó sus investigaciones en Mecánica Celeste ocupándose de la constitución del sistema dinámico al que pueden responder las estrellas. También se ocupó del problema de órbitas de planetas y cometas. Cesco, por su parte, dedicó su atención al de las perturbaciones seculares en la órbita de Plutón debidas a Neptuno, problema sumamente difícil al que pudo encontrarle solución, lo cual sumado a otros méritos le valió ser premiado repetidas veces en el país. Los trabajos de Wilkens y Cesco se publicaron en extensas memorias en las publicaciones del Observatorio.

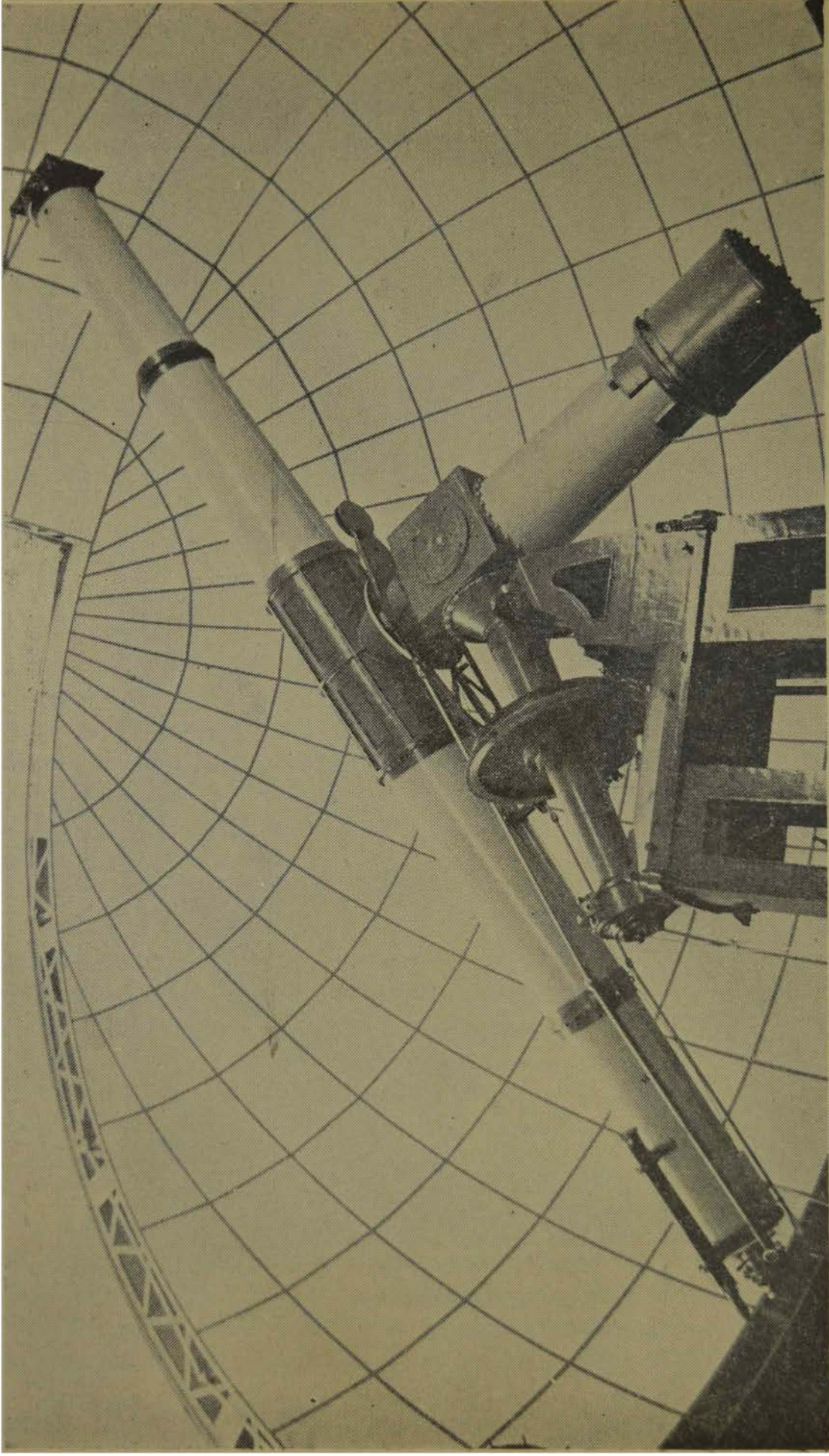
Importantes memorias sobre Geodesia Astronómica, sobre Métodos de Control de óptica, sobre Movimiento del suelo y sobre Gravimetría fueron dados a publicidad también respectivamente por Aguilar, por Gaviola y Platzeck, por Gershanik, y por Levin y Mateo. A los últimos dos los encaminó Aguilar en los trabajos gravimétricos pendulares y merced a sus esfuerzos se obtuvo un extenso relevamiento gravimétrico del país que lo envuelve por el norte, este y sur y otro que lo recorre de norte a sur en su parte central. Además se hizo una vinculación del valor de La Plata con el de Postdam, tareas todas esas que se efectuaron en los años 1937 a 1943.

Digno de mención es también el esfuerzo que se hizo a favor de la medición de un arco de meridiano, empresa que organizara el Ing. Aguilar y que se llevó a cabo con el concurso de otros organismos nacionales. Para contribuir a ella se hicieron numerosas mediciones gravimétricas que efectivizó principalmente J. Mateo con ayuda de sus colaboradores. Con el mismo objeto efectuó E. Terradas un enjundioso estudio de la costa patagónica para la instalación de una estación mareográfica tendiente a lograr un punto de partida para la nivelación necesaria en la Empresa.

Al fallecer Aguilar le fue confiada la dirección al Ing. Virginio Manganiello, quien la ejerció primero interinamente y luego como titular desde marzo de 1944 hasta febrero de 1947, manteniendo al Instituto en la línea de actividad hacia la cual lo había encaminado Aguilar. Durante su dirección el país fue azotado por el terremoto de San Juan que se produjo el 15 de enero de 1944



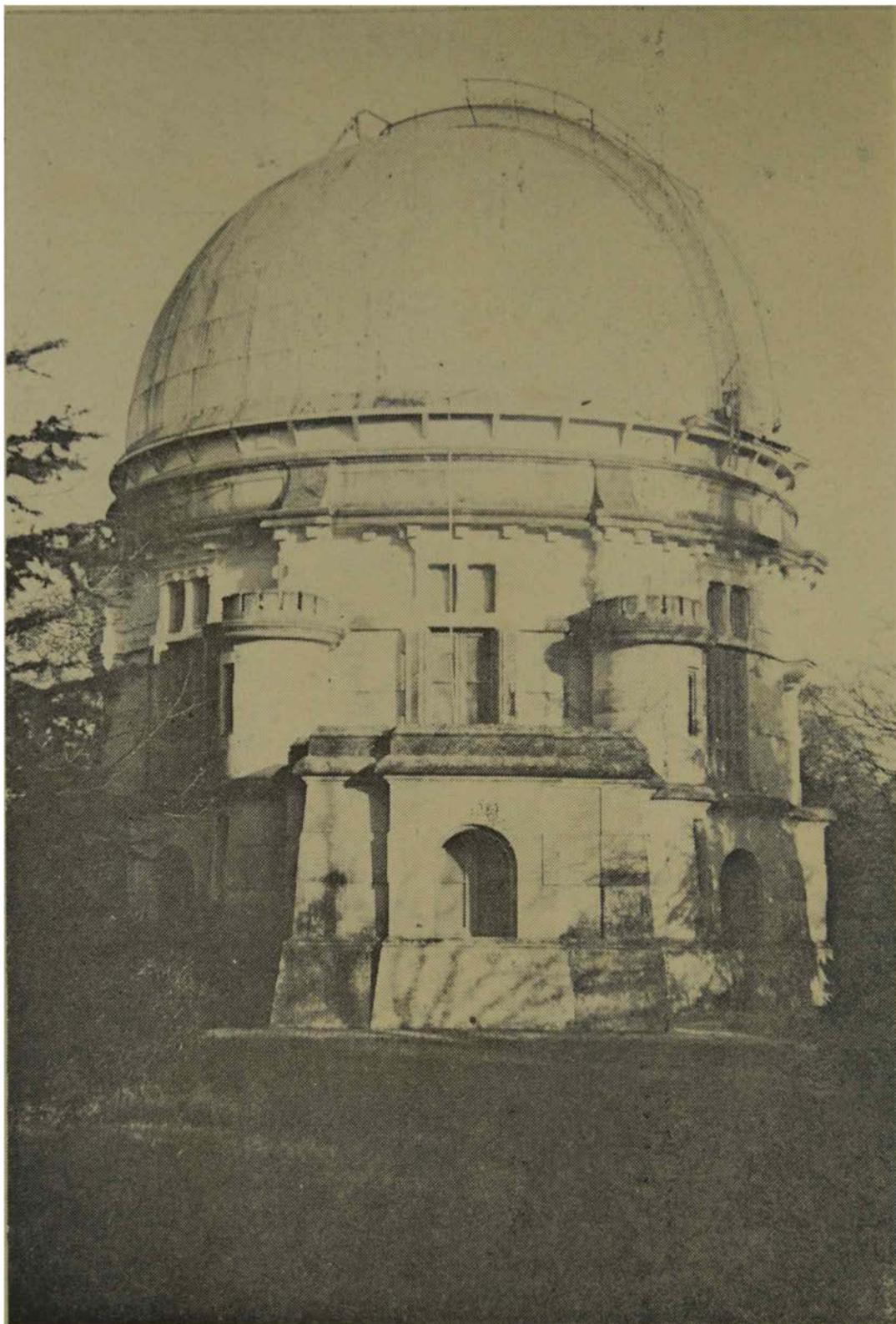
Vista panorámica del Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de La Plata. En primer plano, el edificio principal y su entrada norte. A la izquierda, cúpula del telescopio reflector y, al fondo, cúpula del telescopio refractor.



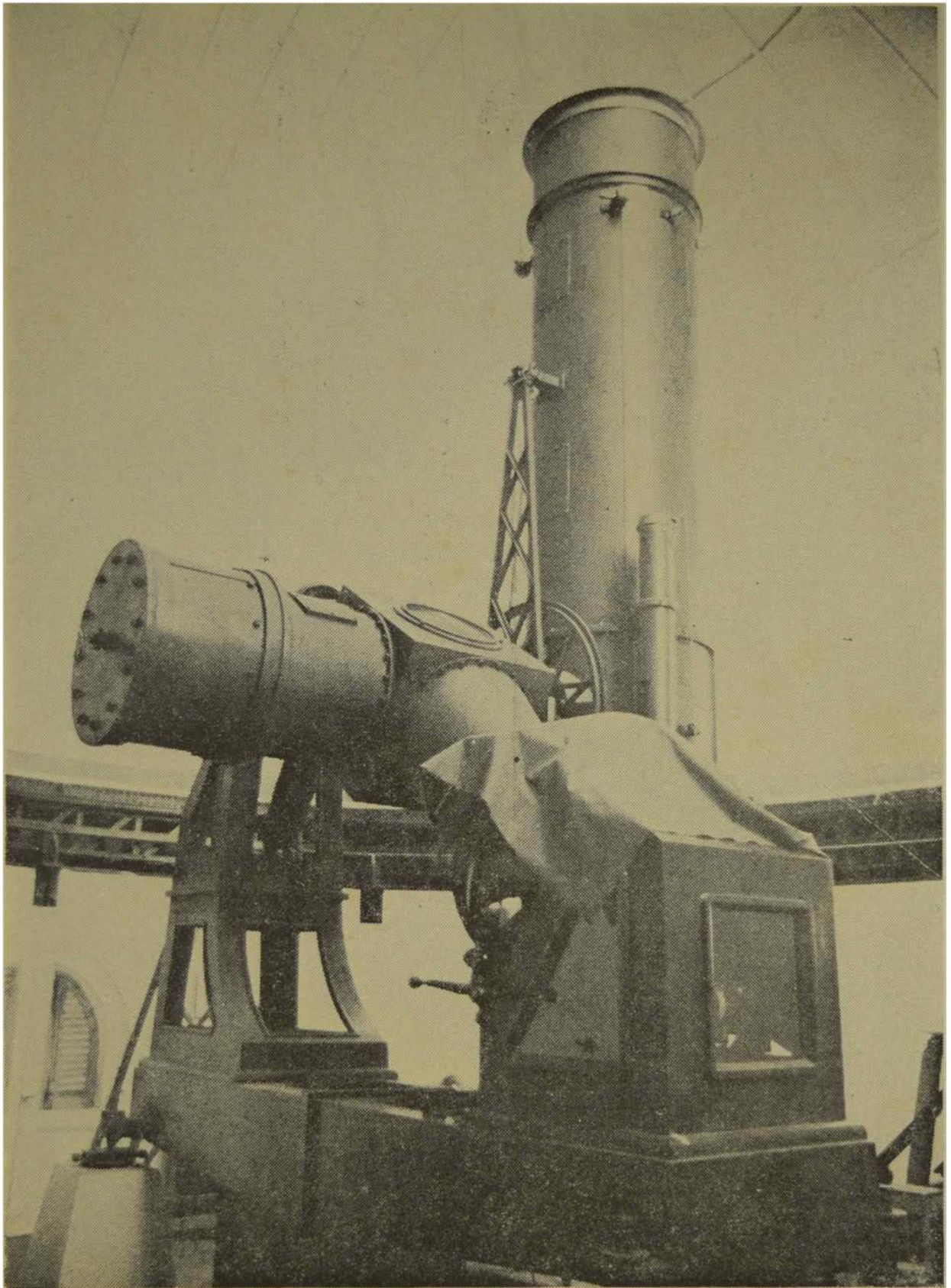
Telescopio Refractor adquirido por Beuf al organizar el Observatorio de La Plata. Su lente tiene 43 cm de diámetro.



Región de la estrella η Carinae, motivo de particular atención de los astrónomos.



Cúpula albergue del Telescopio Refractor de 43 cm instalado en el Instituto Superior del Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de La Plata.



Telescopio reflector a espejo, de 80 cm adquirido por Beuf al organizar el Observatorio Astronómico de La Plata.



Nebulosa de Orión. Fotografía tomada por personal del Observatorio de la Universidad Nacional de La Plata en el observatorio de Cerro Tololo, Chile.

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

y destruyó la ciudad dejando un saldo de numerosas víctimas. Ello condujo a hacer una expedición al lugar, encabezada por el Ing. Gershanik, quien tras de recoger una abundante información orientó su atención hacia el problema de las cargas sísmicas y produjo varias memorias sobre el tema en los años subsiguientes.

A comienzos de 1947 hubo un cambio de autoridades en la Universidad, por lo que el Ing. Manganiello renunció a su cargo y se acogió a los beneficios de la jubilación. En su reemplazo fue designado el Capitán de Fragata (r) Guillermo Wallbrecher, quien lo desempeñó desde el 12 de febrero de 1947 hasta los primeros días de octubre de 1955.

Durante ese período se produjo en el Instituto un considerable incremento de personal, tanto en los cuadros administrativos como en los técnicos y científicos, como que de cuarenta y siete personas que integraban el plantel al término del período precedente creció a algo más de ciento treinta. A los cuadros científicos y docentes ingresaron los astrónomos italianos doctores Livio Gratton y Pascual Sconzo, así como los doctores Leónidas Slaucitajs y Sergejs Slaucitajs, oriundos de Letonia, geofísico el primero de ellos y astrónomo el segundo; el Dr. Alejandro Corpaciu, oriundo de Rumania y especialista en Geodesia, y los profesores argentinos Manuel González Fernández, Víctor Meneclier y Rodolfo Martín, especializados, respectivamente, en Geodesia, Astronomía Esférica y en Métodos de Prospección Geofísica. También ingresaron las profesoras Alicia Di Bella, de inglés, y Araceli Stichling, de alemán.

A los cuadros científicos ingresaron Carlos Altavista, Mercedes Corvalán, Alejandro Feinstein, Germán Fernández, Jacobo Gordon, Héctor Ingrao, Carlos Hernández, Carlos Jaschek, Enrique Jaschek, Boris Kucewicz, Carlos Lavagnino, César Mondinalli, Francisco Muñoz, Francisco Pingsdorf, Adela Ringuelet, José A. Rodríguez, Carlos Rogati, Jorge Sersic, Oscar Sidoti y Pedro Zadunaisky. El cuadro técnico logro la incorporación del mecánico de precisión altamente especializado Herbert Glinschert.

La gran cantidad de personal hizo conveniente organizar las actividades por Departamentos especializados, lo que se efectuó según un esquema proyectado por Wallbrecher, esquema que se fue ajustando y perfeccionando con el curso del tiempo con variantes diversas aconsejadas por la práctica. En definitiva quedaron constituidos los siguientes Departamentos: Astrofísica, Astrometría Extrameridiana, Astrometría Meridiana, Mecánica Celeste. Geodesia, Geomagnetismo, Gravimetría y Mareas y Sismología. Su jefatura fue confiada respectivamente a los profesores Livio Gratton, Miguel Itzigsohn, Sergejs Slaucitajs.

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

citajs, Alexander Wilkens, Alejandro Corpaciu, Leónidas Slaucitajs, Angel Baldini y Simón Geshanik.

Andando el tiempo los profesores Angel Baldini, Livio Gratton y Leónidas Slaucitajs renunciaron a sus cargos por diversas razones. En su reemplazo se consiguió los servicios respectivamente de los profesores José Mateo, Carlos Jaschek y Otto Schneider. También renunció el profesor Alejandro Corpaciu pero su cargo no fue llenado, porque se decidió suprimir tras de ello el Departamento de Geodesia, con lo que en vez de ocho quedaron finalmente siete Departamentos.

A ellos se agregó más tarde un segundo Departamento de Astrofísica y uno de Óptica, uno de Fotometría, uno de Electrónica y uno de Geofísica Aplicada, cuya jefatura fue confiada respectivamente a los profesores Jorge Sahade, Ricardo Platzeck, Alejandro Feinstein, Rodolfo Marabini y Rodolfo Martín.

Las actividades del Observatorio bajo la dirección de Wallbrecher se desarrollaron en general siguiendo los programas preexistentes, pero en muchos aspectos recibieron nuevos impulsos.

En Astrometría Extrameridiana se dio término a la preparación de catálogos iniciada en la dirección de Hussey. La parte observacional faltante fue efectuada por Borel con el Círculo Meridiano Repsold. Además se completó la observación de las estrellas del llamado catálogo de Boss, tarea que estuvo a cargo de H. Martínez y de S. Mangariello y el primero de los nombrados efectuó también la observación de estrellas básicas para el Servicio de Latitudes.

Digno de mención es igualmente un trabajo de investigación de errores de trazo de los círculos del Anteojo Meridiano Repsold que comenzara Nissen en el período precedente y que fuera continuado por S. Slaucitajs. Este último efectuó además una útil investigación sobre refracción astronómica.

Particular consideración le fue otorgada al proyecto de Aguilar de organizar la estación astrométrica austral en Santa Cruz, lográndose iniciar su construcción.

En Astrometría Extrameridiana no se variaron los programas preexistentes, pero se intensificó el relativo a estrellas dobles y a pequeños planetas, de los cuales se volvieron a descubrir varios más.

Mucha atención le fue prestada al eclipse de sol del 20 de mayo de 1947. Para observarlo se destacó a Corrientes una Comisión presidida por Numa

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

Tapia que recogió una importante información. También se le prestó atención al tránsito de Mercurio por el disco solar que se verificó el 14 de noviembre de 1953 y se hicieron oportunamente las observaciones pertinentes.

Progresos importantes se lograron en el ámbito de la Astrofísica merced al concurso de L. Gratton y otros investigadores que sumaron sus esfuerzos a los que Alexander Wilkens había comenzado a empeñar con anterioridad.

Gratton, tras de organizar un laboratorio para análisis de datos astrofísicos así como un adecuado ajuste del telescopio reflector, que fue realizado por el mecánico Glinschert, emprendió con sus colaboradores trabajos diversos relativos a velocidades radiales del sol, de estrellas variables y binarias; asimismo sobre temas de estadística y espectroscopía estelar. Particular atención le prestó además al estudio de estrellas gigantes K y de las estrellas AI Velorum, β Doradus, T y η Carinae, objeto este último considerado como uno de los más curiosos de nuestra Galaxia.

Fuera de esto, en algunos casos solo y en otros en colaboración, se empeñó Gratton en varias investigaciones teóricas, relativas a evolución de las estrellas, dinámica de atmósferas estelares y abundancia de elementos de las mismas.

Los trabajos de Gratton y de sus colaboradores se dieron a publicidad, unas veces en revistas especializadas internacionales y otras en publicaciones del Observatorio.

A fin de incrementar la eficiencia de los esfuerzos a favor de la Astrofísica, sugirió Gratton la conveniencia de instalar en el país un telescopio reflector moderno en un lugar mejor que La Plata. Se emprendió por lo tanto por un lado una búsqueda del mismo en La Rioja, y por otro se dieron pasos para apresurar la organización de un taller de óptica cuya presencia en el Observatorio había estado considerándose como conveniente apenas iniciada la dirección de Wallbrecher, taller que se utilizaría para la preparación de piezas auxiliares necesarias en el nuevo telescopio. La búsqueda del lugar fue emprendida en 1949 y efectuada ese año por M. Agabios y C. Jaschek. Más tarde fue seguida en escala mayor con exploraciones en otras provincias. En cuanto al taller de óptica quedó completado con una aceptable dotación de máquinas y de instrumentos de control, sin mucha tardanza, ya que su inauguración pudo verificarse en setiembre de 1948, a poco de decidirse su creación.

El Departamento de Mecánica Celeste continuó a cargo del Dr. A. Wilkens, cuyo personal al principio limitado tan sólo a éste y al Dr. R. Cesco, se amplió mediante la incorporación de los Dres. P. Sconzo, G. Fernández, J. Gor-

don y E. Gutiérrez. Se continuaron en él múltiples investigaciones, concretándose importantes logros en el problema de la acumulación de los perihelios de los asteroides; en el de particularidades y multiplicidades de órbitas cometarias y en el problema de los tres cuerpos en el caso de órbitas que se cruzan.

En las ramas de Geofísica también se hicieron algunos progresos. En Meteorología se logró terminar un extenso trabajo sobre el clima de La Plata que se había iniciado varios años antes.

En Sismología se perfeccionó el servicio de registros agregándole un equipo de sismógrafos electromagnéticos Sprengnether y se progresó en la rama teórica, a la cual Gershanik hizo varios aportes concernientes a ubicación de fenómenos sísmicos, a microsismos, al funcionamiento de sismógrafos y características de cargas sísmicas.

Con vistas a organizar trabajos en Geomagnetismo se adquirieron dos equipos de variógrafos Ruska y se emprendió una búsqueda de un sitio apropiado en la Provincia de Buenos Aires para instalar un Observatorio Magnético. Además y a manera de contribución a esa especialidad se hicieron campañas de mediciones en la Antártida, en la Patagonia y en múltiples otros lugares del país. Las tareas respectivas estuvieron a cargo de L. Slaucitajs y de sus colaboradores O. Sidoti, J. C. Harriague y M. Arcaro.

A la dirección de Wallbrecher cabe acreditarle también la creación, por primera vez en Latinoamérica, de la carrera de Doctor en Geofísica, para lo cual la Escuela de Ciencias Astronómicas y Conexas quedó transformada en Escuela Superior de Astronomía y Geofísica, con capacidad para otorgar por una parte el grado de Doctor en Astronomía y por otra el grado de Doctor en Geofísica. Al efecto se pusieron en vigencia planes de estudios y programas apropiados que para el doctorado en Astronomía fueron preparados por los profesores dedicados a esta última especialidad y para el doctorado en Geofísica por el autor del presente trabajo.

Al producirse la Revolución Libertadora, en setiembre de 1955, presentó Wallbrecher su renuncia y fue seguido en la dirección del Instituto sucesivamente por el Dr. Bernhard H. Dawson en calidad de Interventor desde noviembre de 1955 hasta agosto de 1957; por el Dr. Reynaldo P. Cesco desde entonces hasta marzo de 1964 en igual carácter primero y más tarde en carácter de Director titular, y por el Ing. Simón Gershanik desde dicha fecha hasta setiembre de 1967 en carácter de Director interino.

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

Durante la dirección de Dawson retornaron al Observatorio el Ing. José Mateo, el señor Ricardo Lassalle y la señorita Ana Grigorieff, quienes durante la dirección de Wallbrecher habían dejado de pertenecer al mismo, e ingresó el astrónomo Omar Cáceres, quien se especializara luego en el Servicio de Latitudes.

Al personal científico se agregaron más tarde, durante la dirección de Cesco, el Prof. George Dedeant, los ingenieros Rodolfo Marabini y Roberto Pincirolli, los astrónomos Pedro Riú y Francisco López García y los geofísicos Eduardo O. García y Héctor Moroni; este último ingresó como Secretario, cargo que previamente el Dr. Cesco le había confiado al Ing. Sierra y que éste, requerido por su interés en las tareas de Sismología, de su especialidad, declinó tras de desempeñarse cierto tiempo.

Durante la gestión de Gershanik ingresaron a los cuadros del Instituto en calidad de investigadores los geofísicos Hugo Affolter, Carlos Passares, Carlota Gershanik de Vacchino y Graciela Font de Affolter y se alternaron en la Secretaría el geofísico Moroni y el señor César Mondinalli.

El comienzo de la dirección de Cesco coincidió con el Año Geofísico Internacional. Dicha Empresa empezó a prepararse en 1954, se concretó en el intervalo del 1º de julio de 1957 al 31 de diciembre de 1958, y el Observatorio Astronómico contribuyó en ella muy activamente. Desde 1955 integró el Comité Nacional para el Año Geofísico Internacional, organismo en el que se destacó como representante el Ing. Gershanik. En dicha calidad este último integró la delegación argentina que participó en la reunión internacional preparatoria que se llevó a cabo en 1955 en Bruselas y la complementaria que se efectuó en 1958 en Moscú.

Para contribuir al Capítulo de Sismología de la Empresa, el Observatorio mandó a construir según diseños del Ing. Gershanik una Estación Sismográfica en Santiago del Estero, provincia que suele ser escenario de terremotos de foco profundo. Tanto la construcción como el montaje, del que se encargó el ingeniero Sierra, se efectuaron en un intervalo extraordinariamente corto, por lo que se pudo hacer el planeado aporte a su debido tiempo.

También se organizó una estación geomagnética provisoria en Trelew, que fue atendida por O. Sidotti y H. Hartmann dirigidos por el Dr. L. Slaucitajs, estación con la que se pudo contribuir al Capítulo de Geomagnetismo. Se contribuyó además al Capítulo de Gravimetría mediante una red básica en la Patagonia para calibración de gravímetros, tarea que fue efectuada por el ingeniero J. Mateo y sus colaboradores; al de Latitudes y Longitudes mediante el

servicio de la hora organizado por el Dr. S. Slaucitajs a base de observaciones con instrumentos de paso apoyadas por un reloj de cristal de cuarzo Rohde y Schwarz adquirido a propósito y mediante observaciones de Latitud y registros de la Luna con una cámara Markowitz, efectuada por el Departamento de Astrometría Extrameridiana bajo la dirección del astrónomo M. Itzigsohn. Este último dirigió también los trabajos de observaciones sistemáticas con binoculares de Satélites artificiales.

El 1960 en celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo el Observatorio promovió la realización de un Congreso Científico que se destinó a Mecánica Celeste, Astrometría y Astrofísica. En dicho Congreso participaron personalidades científicas muy grandes de múltiples países y su presencia fue aprovechada para inaugurar la Estación Astrométrica Austral proyectada por Aguilar y a la cual se le dió su nombre en su homenaje. Para su funcionamiento se trasladó poco después desde La Plata el Anteojo Meridiano Repsold que el mecánico Glinschert instaló en el nuevo Observatorio bajo la dirección del doctor S. Slaucitajs.

La realización del Congreso fue aprovechada también para considerar medidas a favor de la Astrofísica y en tal sentido fue unánime la recomendación de esfuerzos para concretar la instalación de una estación Astrofísica como la sugerida por Gratton. De tal recomendación se hizo eco el director Cesco y ayudado por el Dr. J. Sahade (quien tras de cierta ausencia había retornado al país y se había reintegrado al Observatorio), realizó las necesarias gestiones para satisfacerla. De resultados de tales gestiones se logró la autorización para iniciar la construcción de un Telescopio Reflector moderno de 2,15 m de diámetro, análogo al que fuera instalado en Kit Peak, Arizona, EE. UU.

El Observatorio encargó por ende la construcción del grande y costoso disco de vidrio con el que habría de hacerse el espejo reflector del Telescopio y con dicha pieza fundamental contóse en el Instituto al cabo de poco tiempo. Paralelamente se empezó la construcción de un nuevo taller de Óptica, en el que se pensó que podría hacerse su pulido; pero luego se comprendió que era más conveniente limitar la responsabilidad de ese taller a la preparación de la óptica auxiliar del telescopio y encargar el pulido del espejo grande en Estados Unidos.

Durante la dirección de Cesco se hicieron además los siguientes progresos: para ayudar en el gobierno de la casa se instituyó en el año 1961 el Consejo Directivo formado por profesores y alumnos.

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

Para mejorar la enseñanza se modificaron los planes de estudios. Las modificaciones se hicieron principalmente en el doctorado en Astronomía, en el que se estableció una orientación hacia la Astrometría y otra hacia la Astrofísica.

Procurando perfeccionar la vinculación de mediciones argentinas con las internacionales se efectuaron mediciones gravimétricas pendulares de vinculación con Washington. Las mismas fueron hechas por el Ing. Mateo en el año 1959. Algo más tarde se hicieron también mediciones geomagnéticas de vinculación con observatorios de Estados Unidos. En Geomagnetismo se decidió mantener la estación provisoria de Trelew y se añadió además una en las vecindades de La Plata que se conoce como estación Las Acacias.

El Servicio Sismográfico fue favorecido con un equipo sísmico moderno formado por seis sismógrafos que le donó el U. S. Coast and Geodetic Survey en atención a la seriedad de la estación sismográfica platense a fin de integrarla a la denominada Red Internacional homogénea de estaciones organizada por esa Institución. El equipo comenzó a funcionar en 1962 en el antiguo sótano geomagnético que fue hecho reacondicionar apropiadamente.

Al Departamento de Astrofísica se le proveyó un equipo para alumbrado del espejo del Telescopio Reflector y un fotómetro fotoeléctrico para ser utilizado con ese telescopio en trabajos de Fotometría, especialidad cuya atención fue confiada al Dr. Alejandro Feinstein. Además se le proveyó dos microfotómetros, una cámara a prisma objetivo y un comparador.

Por otra parte se continuó en las diversas especialidades operando según los programas preexistentes. En Astrofísica se creó, como ya se dijo antes, un segundo Departamento cuya jefatura fue confiada al Dr. Sahade quien lo orientó hacia el estudio de estrellas peculiares de alta temperatura y sobre todo al de sistemas binarios con intercambio de materia.

El primitivo Departamento de Astrofísica por mucho tiempo dirigido por Gratton pasó a ser dirigido por el Dr. Carlos Jaschek, con actividades relativas a Espectroscopía, Fotometría y Estadísticas Estelares. En uno y otro Departamento se produjo una cantidad de trabajos teóricos y de elaboración de datos que fueron publicados en revistas internacionales.

Como en el año 1953 el Dr. A. Wilkens se acogiera a los beneficios de la jubilación, quedó vacante la jefatura de Mecánica Celeste que desde entonces estuvo a cargo del Dr. R. Cesco quien continuó produciendo importantes memorias teóricas en el problema de los tres cuerpos y además se ocupó de orientar a algunos egresados que se interesaron en la especialidad.

También se hicieron trabajos teóricos importantes relativos al problema de Cargas Sísmicas, uno de los cuales realizado por Gershanik y Dedeant mereció especial consideración en el 2º Congreso Mundial de Ingeniería Antisísmica que se verificó en Tokyo y Kyoto en el año 1960, el cual fuera presentado allí personalmente por el primero de los autores citados.

En marzo de 1964 le fueron concedidos los beneficios de la jubilación al Dr. R. Cesco, por lo que el Consejo Superior de la Universidad le confió la dirección del Instituto al Ing. Simón Gershanik, quien la ejerció por tres años y medio. Durante su gestión se concretaron las siguientes realizaciones: Se emprendió una gran campaña para búsqueda de un sitio apropiado para instalar el telescopio de 2,15 m y finalmente se encontró que las mejores condiciones las ofrecía la provincia de San Juan en el lugar denominado " El Leoncito", donde funciona el Observatorio de Yale - Columbia.

Se contrató la construcción de la montura del telescopio citado en la casa Boller and Chivens de Estados Unidos.

Con recursos que la Nación destinara a la Empresa Internacional del Año del Sol Calmo, que fuera establecida un lustro después del Año Geofísico Internacional, se adquirió un magnetómetro protónico, un juego de magnetómetros La Cour, un variógrafo Askania y una microfilmadora y se inició la construcción de un Observatorio Magnético en Trelew, en reemplazo del Observatorio provisorio instalado durante el Año Geofísico Internacional, según planos diseñados por el Ing. J. Rocco y el Arq. Perez, de acuerdo a esquemas preparados por O. Sidoti. Para que la construcción pudiera concretarse se logró que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) cediera gratuitamente al Observatorio de La Plata un terreno de su propiedad de unas 50 hectáreas.

Se facilitó la organización del Laboratorio de Electrónica cuya conducción se encargó al Ing. Marabini y se le dieron facilidades para organizar investigaciones de radio interferometría solar.

Al taller Mecánico se le proveyó de un torno moderno y al de Optica se lo reacondicionó de acuerdo a indicaciones de A. Grigorieff.

También se reacondicionó el recinto de los sismógrafos Mainka en los cuales se introdujeron previamente apropiadas modificaciones.

Al Departamento de Astrometría Meridiana le fueron provistas facilidades para concretar la iniciación de observaciones en La Leona.

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, SU FUNDACION...

Para perfeccionar el Servicio de Latitudes se realizó, a pedido del Profesor Itzigsohn, un convenio con el Observatorio Naval Argentino y el Observatorio Naval de Washington por el cual las tres Instituciones concretarían una estación de observaciones con tubo fotográfico en Punta Indio. Con igual propósito se iniciaron tratativas con el Observatorio francés de Besançon tendientes a operar en conjunto en Tierra del Fuego una estación astrométrica provista de astrolabio de Danjon.

A fin de lograr exactitud en la interpretación de placas obtenibles con el tubo cenital, se proveyó al Departamento de Astrometría Extrameridiana de un moderno aparato de medición.

Para que pudieran emprenderse campañas gravimétricas expeditivas se adquirió un gravímetro Worden y un vehículo automotor para el Departamento de Gravimetría y se llevó a cabo una en la provincia de Buenos Aires que realizaron B. Gudoias, G. Font y A. Mateo, hijo este último del Ing. Mateo.

Como el suelo de La Plata es sumamente desfavorable para el registro de terremotos, los sismólogos Sierra y Jaschek emprendieron una búsqueda de sitios y encontraron que el suelo de Tandil, en donde la roca granítica es aflorante, permitiría operar el instrumental con sensibilidad veinte veces superior a la que tienen en La Plata. En consecuencia se decidió establecer una estación en esa localidad y al efecto se logró que la Fuerza Aérea Argentina cediera a favor del Observatorio una fracción de terreno que allí posee.

Al producirse la revolución que depuso en 1966 al gobierno constitucional, el Ing. Gershanik presentó la renuncia al cargo, aunque a pedido de las autoridades universitarias continuó desempeñándolo hasta setiembre de 1967, fecha en que, al insistir en su renuncia, la misma le fue aceptada. El Observatorio fue luego dirigido sucesivamente por los doctores Germán Fernández, Jorge Sahade, R. Cesco, Jorge Albano y por el geofísico Héctor Moroni y tras de éste por el Ing. José Mateo quien ejerció el cargo hasta el 26 de mayo de 1978 en que falleció repentinamente. La dirección vacante fue entonces cubierta por el Ing. Pastor Sierra, quien la ejerce en la actualidad manteniendo las actividades en el alto nivel alcanzado hasta el presente.

El rico aporte de la Generación del 80 en el campo de la educación

ELINOR L. FRANCHI

I. CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS

EL año 1880 es, en el panorama histórico argentino, de notable significación. Dos hechos de suma importancia lo demuestran: comienza la presidencia del Gral. Julio Argentino Roca y se federaliza la ciudad de Buenos Aires. La ley de federalización pone punto final a la controversia capital y provincias.

La figura de Roca, de origen provinciano, es muy popular tras el éxito de la Campaña al Desierto, y su lema, "Paz y administración", es observado con simpatía.

Su tarea es ardua, debe ser hábil en el manejo político para consolidar el liberalismo económico.

Si hubo errores en la conducción, serán otras épocas quienes los notarán. Lo cierto es que los signos del progreso eran visibles y la prosperidad material una evidencia.

Es en este mundo tan brillante donde se destacarían distintas personalidades e instituciones culturales. Es en ese marco en el que surgirá un conjunto de hombres que han pasado a figurar en nuestra historia como "generación del 80".

Estos hombres dejaron sus huellas en la política, en las letras, en la educación.

II. LA GENERACION DEL OCHENTA

Emplear el concepto de generación es muy útil cuando se pretende estudiar los fenómenos culturales.

En el caso de la "generación del 80" nos hallamos frente a un grupo de hombres que admiten sin tropiezos la categorización de "generación".

Sin embargo, muchos son los críticos y los estudiosos de los procesos culturales que se resisten a su empleo. Algunas veces resulta difícil aunar bajo una misma denominación fenómenos tan complejos como son los que se vinculan a la cultura.

Para usar correctamente el criterio de generación por el cual nos inclinamos, es imprescindible conocer en profundidad las coordenadas históricas sociales en las que ella se mueve.

Esta no es una generación unida por la coetaneidad; es una generación reunida en torno a un momento trascendental de la historia del país.

En sus estudios sobre el tema Ortega y Gasset¹ fundamentó esta temática con claridad y rigor intelectual. Otro pensador, Julián Marías, tiempo más tarde vuelve sobre el tema.²

III. LA EDUCACION POSITIVISTA

El motivo de esta tarea es hacer notar como en este período comienza a desarrollarse un movimiento filosófico de origen europeo y que entronca con el pensamiento liberal predominante: el positivismo y cómo influye notablemente en nuestras personalidades capaces de elaborar un plan coherente que responde a sus propias convicciones y al ideal de país por el que luchaban.

Dos hechos importantes la jalonan: la ley de educación común y la ley universitaria o ley de Avellaneda.

G. F. J. Cirigliano considera que "variados factores son englobados en lo

1 ORTEGA Y GASSET, JOSE. *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1938.

2 MARIAS, JULIAN. *El método histórico de las generaciones*. Madrid, Revista de Occidente, 1949.

MARIAS, JULIAN, "Una generación". *La Nación*, Buenos Aires.

EL RICO APORTE DE LA GENERACION DEL 80 EN EL...

que se denomina como positivismo talés como el cientificismo, el naturalismo, el liberalismo, el evolucionismo".³

Como todo movimiento tiene su proceso evolutivo. Si revisamos la última obra de E. Manganiello⁴ vamos a observar cómo se enriquece con la generación de 1896 y su momento más brillante lo encontraríamos en la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. No olvidaremos tampoco que su marcha "quedó trunca pues su máxima creación (la Escuela Intermedia) no llegó a cobrar cuerpo".⁵

Cirigliano observa tres etapas diferentes y sucesivas en su evolución:

- 1) El Normalismo: su centro es la Escuela Normal de Paraná. Sus figuras Pedro Scalabrini y J. M. Torres.
- 2) El positivismo normalista: su lugar preponderante fue la ciudad de Paraná. Sus hombres más destacados: L. Herrera, Carlos N. Vergara, Alejandro Carbó, Angel C. Bassi, entre otros.
- 3) Positivismo científico experimental: se ubica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata con Víctor Mercante y Rodolfo Senet como protagonistas.

Nuestra tarea específica se limitará a realizar un aporte bibliográfico sencillo como testimonio de esta época, caracterizada por su gran riqueza en la materia.

El material que ha sido revisado es una muestra de lo mucho que se ha escrito bajo la forma de libro. También existe la producción registrada en diarios y revistas de la época tanto de la Capital como el Interior.

El lector notará la ausencia de la figura más notable para la Universidad Nacional de La Plata, el Dr. Joaquín V. González. Sepa él que esto no implica una omisión sino que, dado el vasto campo del conocimiento que abarcó la obra

³ CIRIGLIANO, G. F. J. *Temas nuevos en educación*. Paraná, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, 1963.

⁴ MANGANIELLO DE CASSINI, ETHEL. *Historia de la educación argentina*; periodización generacional. Buenos Aires, Libr. del Colegio, 1980.

⁵ CIRIGLIANO, G. F. J., *op. cit.*

de esta señera figura, es imposible parcializarla sin desmerecer esa obra tan fecunda.

Sea este trabajo portador de un claro y único objetivo: rendir homenaje a dos acontecimientos muy importantes; el Centenario de la Generación del 80 y a los que pusieron en marcha la casa que nos cobija, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Todo esto que queda a vuestra consideración es un pequeño exponente de nuestra callada y constante tarea bibliotecaria, en la que nos sentimos difusores de todo lo hecho en la cultura y técnicos al servicio de la investigación científica.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Cirigliano, G. F. J., *Temas nuevos en educación*. Paraná, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, 1963.

Chavarría, Juan M., *La Escuela Normal y la cultura argentina*. Buenos Aires, 1947.

Jitrik, Noé, *El 80 y su mundo*. Buenos Aires, J. Alvarez, 1968.

Korn, Alejandro, *El positivismo*. (En sus: Obras, v. 3. La Plata, Universidad Nacional, 1940.)

Manganiello, de Cassani, Esthel M., *Historia de la educación argentina; periodización generacional*. Buenos Aires, Libr. del Colegio, 1980.

Mantovani, Juan. *Epocas y hombres de la educación argentina*. Buenos Aires, 1950.

Mercante, Víctor. *Maestros y educadores*. La Plata, 1930.

Ortiz de Montoya, Celia. *José María Torres y su pensamiento pedagógico*. Santa Fe, Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, 1957. (Biblioteca pedagógica, 8.)

Solari, Manuel H. *Historia de la educación argentina*. 4ª ed. Buenos Aires, Paidós, 1978. (Biblioteca del educador contemporáneo. Serie Mayor, v. 26.)

2. LOS PROTAGONISTAS

ANGEL C. BASSI

Bassi, Angel C. *La escuela experimental de Esquina* (Prov. Corrientes). Mercedes (Bs. As.), Impr., Libr. y Encuadernación de Mingot y Ortiz, 1898.

Observaciones pedagógicas entresacadas del informe técnico correspondiente a los años 1894-97, elevado por su director Angel C. Bassi, al señor presidente de la Comisión Popular de Educación, Ramón F. García.

EL RICO APORTE DE LA GENERACION DEL 80 EN EL...

Bassi, Angel C. *Interpretación, alcances y aplicaciones de los principios pestalozzianos* 3ª ed. corr. Buenos Aires, Cabaut, 1927. (Monografías pedagógicas argentinas, v. 3).

Bassi, Angel C. *Tratado de disciplina escolar fundada en la psicología, la sociología, la política y la moral positivas*. Buenos Aires, 1922.

CARLOS OCTAVIO BUNGE (1875-1918)

Bunge, Carlos O. *La educación (tratado general de pedagogía)*. 6ª ed. Buenos Aires, Vaccaro, 1920. v. 3 (La cultura argentina.).

VICTOR MERCANTE (1870-1934)

Mercante, Víctor. *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*. Buenos Aires, Cabaut, 1918.

Esta obra sirvió como fundamento psico-pedagógico al Proyecto de Reforma de la Enseñanza Media: La escuela intermedia, de Carlos Saavedra Lamas.

Mercante, Víctor. *Cultivo y desarrollo de la aptitud matemática del niño*. Buenos Aires, Cabaut, 1905.

Mercante, Víctor. *Charlas pedagógicas; 1890-1920*. Buenos Aires, M. Gleizer, 1925.

Mercante, Víctor. *La educación del niño y su instrucción (escuela científica)*. Mercedes Impr. Libr. y Encuadernación de Mingot y Ortiz, 1897.

“La síntesis de esta obra fue premiada con laurel de oro en el Concurso Pedagógico de Concordia el año 1893. El jurado estaba compuesto por los señores: Bartolomé Mitre y Vedia, J. Alfredo Ferreira y Federico Tobal.”

Mercante, Víctor. *Metodología especial de la enseñanza primaria*. 4ª ed. corr. Buenos Aires, Cabaut, 1921. 2 v.

Mercante, Víctor. *Museos escolares argentinos y la escuela moderna*. Buenos Aires, Impr. J. A. Alsina, 1893.

Mercante, Víctor. *La paidología; estudio del alumno*. Buenos Aires, M. Gleizer, 1927.

Mercante, Víctor. *Psicología y cultivo de la aptitud ortográfica*. La Plata, A. Gasparini (s. f.). (Biblioteca pedagógica, nº 1.).

RODOLFO SENET (1872-1938)

Senet, Rodolfo. *Apuntes de pedagogía; adaptados al programa de primer año normal*. 9ª ed. Buenos Aires, Cabaut, 1923.

Senet, Rodolfo. *Educación de los sentimientos estéticos; origen y evolución*. Madrid, Beltrán, 1923.

Esta obra fue publicada antes en cuatro capítulos en los Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, en 1914.

Senet, Rodolfo. *La educación primaria; nociones de psicología y de metodología general*. 3ª ed. corr. Buenos Aires, Cabaut, 1912.

Senet, Rodolfo. *Elementos de psicología infantil*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., 1911. Cab. port.: La evolución psicológica individual.

- Senet, Rodolfo. *Evolución y educación*. La Plata, Sesé y Larrañaga, 1901.
Síntesis de las conferencias de Antropología y pedagogía dadas en la Escuela Normal de Dolores.
- Senet, Rodolfo. *La intuición y el conocimiento*. Pról. de Rodolfo Tomás y Semper. Madrid, F. Beltrán, 1931. (Actualidades pedagógicas.).
- Senet, Rodolfo. *Psicología de la adolescencia, de la pubertad y de la juventud*. Pról. de Alfredo D. Calcagno. Buenos Aires, Kapelusz, 1940. (Biblioteca de didáctica moderna.).

JOSE MARIA TORRES (1823-1895)

- Torres, José María. *Curso de pedagogía*. Buenos Aires, A. Estrada, 1889. 3 v.
Contenido: Libro I. *Primeros elementos de educación*. Libro II. *El arte de enseñar y la administración de la educación común*. Libro III. *Metodología de la lectura, la escritura y la aritmética*.
- Torres, José María. *Varios asuntos de política doméstica y educación*. Buenos Aires, A. Estrada, 1890.

CARLOS NORBERTO VERGARA (1859-1929)

- Vergara, Carlos Norberto. *Educación republicana*. Santa Fe, Impr., Litografía y Encuadernación J. Benapres, 1899.
- Vergara, Carlos Norberto. *Filosofía de la educación*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de billetes de banco, 1916.
- Vergara, Carlos Norberto. *Revolución pacífica*. Buenos Aires, Tall. Gráf. J. Perrotti, 1911.

Contribución para una bibliografía del 80 argentino

EDUARDO GUSTAVO BIBILONI

ANA MARÍA LORENZO DE DEFELITTO

EL Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana, dependiente del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, aporta esta contribución bibliográfica —orientada por el Director, doctor Pedro Luis Barcia— en torno de una época argentina, la del Ochenta, tradicionalmente asediada desde perspectivas disímiles por investigadores y críticos.

Desde su instancia primera, el trabajo reconoció un centro de interés: lo literario y su natural inclusión en el contexto cultural e histórico. Este interés definió el propósito: la caracterización general de la época a través de la referencia bibliográfica. Así, frente al abundante material existente, fueron desechados los estudios sobre aspectos individuales en lo literario, cultural e histórico; por el contrario, fueron incorporadas las obras que ofrecen visión de conjunto y aquéllas que —aun en el tratamiento individual de un creador o de una circunstancia— por sí, o por el juego de interrelación con los otros textos, contribuyen a la configuración del Ochenta argentino.

Es honesto no soslayar ciertas dificultades que la realización del trabajo ofreció. En primer lugar, cómo circunscribir una época sobre cuyos límites cronológicos no hay unánime acuerdo, y caracterizada, entre otras cosas, por la pluralidad de temas y preocupaciones de sus protagonistas, interesados tanto en tender vías férreas, como en trazar el “mapa del cielo”, transformar Buenos Aires, conversar en tertulias y clubes... En segundo lugar, están otras limitaciones: las impuestas por la índole del trabajo y por los alcances materiales del mismo.

El trabajo se estructura temáticamente en seis apartados y el índice de autores de la obras incluidas.

El apartado I (Obras de referencia) registra algunos diccionarios y enciclopedias sobre nuestro país, conocidos y de fácil acceso. Las referencias en ellos contenidas apuntan, básicamente, a datos sobre autores de la época o a la sumaria caracterización de la llamada “generación del 80”.

El apartado II (Historia) incorpora lo histórico, deslindado en dos secciones: textos que inscriben la época del 80 en un panorama histórico general y textos que iluminan problemáticas particulares. En este apartado, como en los subsiguientes, no se incorporan artículos publicados en diarios o periódicos.

El apartado III (Biografías y memorias en el marco epocal) pretende otro acceso al Ochenta argentino: el que surge del estudio sistemático de las vidas de los protagonistas y el que emerge del recuerdo y de la crónica viva.

El apartado IV (Literatura) no registra la obra de los creadores del 80. Incluye el teatro, el periodismo y la oratoria como otras formas genéricas de la literatura. La bibliografía incorporada —sin ser exhaustiva— pretende ofrecer, en suma integradora, un instrumento para el estudio de conjunto que la literatura nacional aún reclama.

Los últimos apartados (V Arte y VI Filosofía y ciencias) completan el panorama en otras disciplinas culturales.

CONTRIBUCIÓN PARA UNA BIBLIOGRAFÍA DEL...

I. OBRAS DE REFERENCIA

- 1 ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO. *Gran Enciclopedia Argentina*. Buenos Aires, Ediar, 1956; 9 vol.
- 2 CÚTOLO, VICENTE OSVALDO. *Nuevo diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires, Elche, 1969; 5 t.
- 3 *Diccionario de la literatura latinoamericana. Argentina*. Washington D. C., Unión Panamericana, Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, 1960; 2 vol.
Interesa: vol. I. Primera Parte. Autores argentinos de la Colonia al presente.
- 4 *Enciclopedia de la literatura argentina*. Dir. por Pedro Orgambide y Roberto Yahni. Buenos Aires, Sudamericana, 1970.
- 5 *Enciclopedia del arte en América. Biografías*. Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1969; 3 vol.
- 6 FOPPA, TITO LIVIO. *Diccionario teatral del Río de la Plata*. Buenos Aires, Argento- res, Ediciones del Carro de Tespis, 1961.
Interesa especialmente: 1ª parte. Biografías.
- 7 GALANTE, OBDULIA ESTHER. *Biografías sintéticas de autores argentinos*. 2ª ed. co- rregida y aumentada. Buenos Aires, Tall. Gráf. Porter, 1945.
- 8 MERLINO, ADRIÁN. *Diccionario de artistas plásticos de la Argentina. Siglos xviii, xix — xx*. Buenos Aires, Impr. Jorge Batmalle, 1954.
- 9 PICCIRILLI, RICARDO; ROMAY, FRANCISCO L.; GIANELLO, LEONCIO. *Diccionario histó- rico argentino*. Buenos Aires, Ediciones históricas argentinas, 1953-1954; 6 t.
- 10 PRIETO, ADOLFO. *Diccionario básico de la literatura argentina*. Buenos Aires, Cen- tro Editor de América Latina, 1968.
- 11 *Vidas de grandes argentinos*. Buenos Aires, Ediciones A. Fossati, 1960; 3 vol.
- 12 VIZOSO GOROSTIAGA, MANUEL. *Diccionario y cronología histórica americana*. Buenos Aires, Ayacucho, 1947.
- 13 YABEN, JACINTO R. *Biografías argentinas y sudamericanas*. Introducción del doctor Juan B. Terán. Buenos Aires, Metrópolis, 1938-1940; 5 t.

II. HISTORIA (cultura, política, religiosa, económica, etc.)

GENERALES

- 14 ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO. *Historia argentina*. Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1965; 5 vol.
Interesa: vol. III. La presidencia de Avellaneda (1874-1880). La federalización de Bue- nos Aires; pp. 217-248. La conquista del desierto; pp. 249-262. Las ciencias y la enseñanza científica (1861-1880); pp. 263-276. Bellas artes (1861-1880); pp. 277-286. El periodismo desde Pavón a 1880; pp. 287-301. El teatro y la música desde 1861 a 1880; pp. 303-319. Presidencia de Julio A. Roca (1880-1886); pp. 321-352. Presidencia de Juárez Celman (1886- 1890); pp. 353-371. La revolución del 90; pp. 373-389.

15 CHÁVEZ, FERMÍN. *Historia del país de los argentinos*. 2ª ed. Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1972.

Interesa: cap. XXX. El país del autonomismo. Cap. XXXI. La república liberal y mercantil; pp. 313-334.

16 LEVENE, GUSTAVO GABRIEL. *Nueva historia argentina*. 5ª ed. Buenos Aires, Osvaldo R. Sánchez Teruelo, 1974; 4 t.

Interesa: t. IV, cap. III. La inmigración en la década del ochenta modificó aspectos del Buenos Aires tradicional. El tranvía a caballos, la mendicidad, los chicos vendedores de periódicos. Las primeras escuelas normales organizadas en el interior por maestras norteamericanas; pp. 59-72. Cap. IX. La generación literaria del ochenta se inspiró en una temática ciudadana. Cané, Cambaceres, Wilde, Lucio V. López. La fundación de El Ateneo en 1893 encauzó y estimuló inquietudes artísticas. Una semblanza costumbrista hecha con la amena maestría de Roberto E. Giusti evoca el Buenos Aires finisecular; pp. 197-214.

17 LEVENE, RICARDO. *Lecciones de historia argentina*. Introd. de Joaquín V. González y juicio crítico de William Spence Robertson. Aprob. por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 19ª ed. Buenos Aires, Lajouane, 1947; 2 vol.

Interesa: vol. 2, cap. XXXIV. Presidencia de Avellaneda; pp. 548-561. Cap. XXXV. La generación del 80 y su influencia en la cultura nacional; pp. 583-602.

18 MABRAGAÑA, H. *Historia cronológica del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada por sus gobernantes. Cien años de la historia argentina reflejada en sus documentos oficiales, abarcando los hechos más salientes de nuestra Nación. 1810-1910*. Bahía Blanca. Continental Service, 1941; 6 vol.

Interesa: vol. III. 1852-1880; vol. IV. 1881-1890. Mensajes presidenciales en las aperturas de las sesiones del Congreso Nacional.

19 PALACIO, ERNESTO. *Historia de la Argentina*. 5ª ed. Bs. Aires, Peña Lillo, 1968; 2 t. Interesa: t. II, Libro VI, Parte II. Roca y la consolidación del régimen; pp. 261-269.

20 ROMERO, JOSÉ LUIS. *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires, Huemul, 1978; colecc. Temas del hombre, 17.

Interesa: 4ª Parte. La era aluvial, cap. X. La República liberal (1880-1916); pp. 138-173.

21 ROSA, JOSÉ MARÍA. *Historia argentina*. Buenos Aires, Oriente, 1973; 10 vol.

Interesa: t. VIII. *El régimen (1878-1895)*, I. El Ochenta (1878-1880); pp. 9-116. II. Indios y territorios nacionales; pp. 119-153. III. La Argentina del Ochenta; pp. 157-191. IV. Del Ochenta al Noventa (1880-1890); pp. 195-253. V. El Noventa y sus consecuencias (1890-1892); pp. 257-335.

22 VERA Y GONZÁLEZ, EMILIO. *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político. Continuada desde el gobierno del general Viamonte hasta 1910*. Nueva ed. profusamente ilustr., 3ª ed. Buenos Aires, Sopena Argentina, 1949 (t. VI agregado a la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López).

Interesa: 2ª parte. La organización nacional, cap. XII. Avellaneda y Roca; pp. 694-721. Cap. XIII. Del general Julio A. Roca al doctor Roque Sáenz Peña; pp. 722-763.

ESPECIALES

23 ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO. *Historia institucional argentina*. Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1966.

Interesa especialmente: La cuestión de la capital (1826-1880); pp. 523-532. Las reformas constitucionales (1886-1957); pp. 533-542.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

24 ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*. Buenos Aires, Impr. de Pablo E. Coni, 1881; 292 pp.

25 ALSINA, JUAN A. *La inmigración europea en la República Argentina*. 3ª ed. Buenos Aires, Imprenta Calle México, 1898; 352 pp.

Contiene: Parte 1ª. Inmigración. Antecedentes de la acción oficial y popular para traer europeos al país. Parte 2ª. Ocupación del suelo. Establecimiento del inmigrante en colonias agrícolas y facilidad que halla para adquirir la propiedad.

26 ALLENDE, ANDRÉS R. "Las reformas liberales de Roca y Juárez Celman (En: *Revista de Historia*, N° 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 5-17).

27 ARAMBURÚ, JULIO, "Historia de los partidos políticos argentinos" (En: *Leandro N. Alem. Mensaje y destino*. Buenos Aires, Raigal, 1956; t. III).

Interesa especialmente el período desde la presidencia de Avellaneda hasta la revolución del 90; pp. 130-153.

28 ARANA, FELIPE. *Historia económica y social argentina*. Bs. Aires, El Coloquio, 1969.

Interesa: cap. VI. Población, inmigración y colonización. El régimen de la tierra. Los problemas sociales; pp. 145-178. Cap. VII. Ganadería, agricultura, comercio exterior, industrias; pp. 179-230. Cap. VIII. Aspectos históricos importantes sobre la situación de los trabajadores en la Argentina; pp. 231-250. Cap. IX. Transportes; pp. 251-296. Cap. X. Economía y finanzas; pp. 297-360.

29 AUZA, NÉSTOR TOMÁS. *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1975; 620 pp.

Contiene: Nota preliminar. I. Las fuerzas del juego. II. Las circunstancias son solemnísimas. III. Por las libertades municipales. IV. La labor de los ministros. V. El Consejo Nacional de Educación. VI. El Congreso pedagógico. VII. Las fuerzas se organizan. VIII. Una política frustrada: el Concordato. IX. Frente al presidente Roca. X. El significado de la ley educacional. XI. La nueva política del general Roca. XII El primer Congreso Católico Argentino. XIII. La resistencia católica en Córdoba. XIV. Se agrava la situación en la República. XV. Las elecciones de 1886. XVI. Al final de una presidencia. XVII. La herencia del general Roca. XVIII. La política conciliadora de Juárez Celman. XIX. El matrimonio civil. XX. Prolegómenos del 90. XXI. La revolución del 90. XXII. Las últimas luchas.

30 AYARRAGARAY, LUCAS. *Estudios históricos, políticos y literarios*. 3ª ed. corregida y notablemente aumentada. Buenos Aires, Tall. Gráf. Arg. L. J. Rosso, 1936; 463 pp.

Artículos y ensayos misceláneos, muchos de ellos sobre aspectos culturales e históricos de la época.

31 BALESTRA, JUAN. *El noventa. Una evolución política argentina*. 3ª ed. Buenos Aires, Fariña, 1959; 272 pp.

Quince capítulos con los antecedentes, los hechos y las consecuencias inmediatas de la revolución.

32 BARBA, ENRIQUE M. "Significación del 80" (En: *Revista de la Universidad*. La Plata, Publ. de la Universidad Nacional de La Plata, 1959; pp. 41-48).

Visión general, básicamente histórica, de la década del 80.

33 BECERRA, OLEGARIO. "Interpretación radical de la revolución del 90" (En: *Revista de Historia*. N° 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 52-55).

Contiene: I. Historia sin historiadores. II. Realidad y retórica del 90. III. Los cuatro grupos de presión.

34 BIANCO, JOSÉ. *Vida de las instituciones políticas*. Notas sintéticas del curso de His-

toria de las Instituciones Representativas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Tall. Gráf. Arg. L. J. Rosso, 1929.

Interesa especialmente: Cap. VIII. Los problemas de la Constitución; pp. 229-252. Capítulo IX. Evolución política; pp. 253-280. Cap. X. La vida de las instituciones; pp. 281-308. Cuadros estadísticos.

35 BOSCH, FELIPE. *Historia del antiguo Buenos Aires*. Buenos Aires, Alborada, 1971. Interesa especialmente: Historia política de Buenos Aires; pp. 389-412.

36 BOSE, WALTER B. L. "Historia de las comunicaciones" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. Vol. III. *Historia Económica*. Buenos Aires, El Ateneo, 1966).

Interesa especialmente: Cap. VI, III. Las comunicaciones en el período 1874-1890; pp. 575-653.

37 BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO. "Primera presidencia de Roca (1880-1886)" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea (1862-1930)*. Vol. I. *Historia de las presidencias: 1862-1898*. 1ª Sec. Buenos Aires, El Ateneo, 1963; pp. 269-330).

Panorama de la época: lo político, las relaciones exteriores, el desarrollo extensivo del país, la Capital de la República y de la provincia de Buenos Aires.

38 BRUNO, CAYETANO. S. D. B. *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Buenos Aires, Don Bgco, 1966-1976; 11 vol.

Interesa: vol. XI. 1863-1880. Fuentes: I. Archivos. II. Colecciones. III. Periódicos. Bibliografía. Presentación. 1ª parte. La Arquidiócesis de Buenos Aires (8 caps.). 2ª parte. Las Diócesis de las provincias interiores. Sección 1ª. La diócesis de Córdoba (9 caps.). Sección 2ª. La diócesis de Salta (4 caps.). Sección 3ª. La diócesis de San Juan de Cuyo (5 caps.). Sección 4ª. La diócesis de Paraná (3 caps.). 3ª Parte. Las familias religiosas. Sección 1ª. Los franciscanos de propaganda fide (5 caps.). Sección 2ª. Los padres lazaristas (vicentinos). Sección 3ª. Los salesianos y las hijas de María Auxiliadora (5 caps.). Sección 4ª. Institutos religiosos educativos y hospitalarios (11 caps.). Sección 5ª. Los conventos y el restablecimiento de la vida común (3 caps.).

39 BUCICH ESCOBAR, ISMAEL. *Historia de los presidentes argentinos*. Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1923. 2 vol.

Interesa: t. I. Doctor Nicolás Avellaneda. 1874-1880; pp. 192-224. General Julio A. Roca. 1880-1886; pp. 225-248. t. II. Doctor Miguel Juárez Celman. 1886-1890; pp. 253-283.

40 BURZIO, HUMBERTO F. "Armada Nacional" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 2ª Sección. Buenos Aires, El Ateneo, 1966).

Interesa: cap. VI. Organización, fundaciones, exploraciones, investigaciones y comunicaciones navales; pp. 373-463.

41 BURZIO, HUMBERTO F. "Régimen monetario entre 1810 y 1930" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. Buenos Aires, Plaza y Janés, 1968).

Interesa: VII. La moneda metálica nacional, 1881. Moneda papel y las emisiones de los Bancos Nacionales Garantidos; pp. 3747-3751.

42 BUSTILLO, JOSÉ MARÍA. "Evolución agrícola-ganadera e industrial del país. Comercio. Estadística. El campo y su habitante. 1810-1930" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V, ed. cit.; pp. 3567-3678).

Contiene: Introducción. I. La tierra. II. La población. III. La ganadería. IV. La inmigración. V. Agricultura, colonización y exportación. VI. Comercio exterior. VII. Historia financiera. VIII. Gastos públicos argentinos. IX. Las rentas argentinas. Conclusiones.

43 CAILLET-BOIS, RICARDO R. "Presidencia de Miguel Juárez Celman" (En: Academia

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930. vol. I. Historia de las presidencias: 1862-1898.* Sección 1ª, ed. cit.; pp. 331-370.

Panorama general de la época y obra de gobierno.

44 CAILLET-BOIS, TEODORO. *Historia naval argentina.* Buenos Aires, Emecé, 1944.
Interesa especialmente: Organización y progreso. La marina moderna; pp. 485-533.

45 CAMPOBASSI, JOSÉ S. *Ataque y defensa del laicismo escolar en la Argentina (1884-1963).* Buenos Aires, Ediciones Gure, 1964.

Interesa: cap. I. Del laicismo escolar a las vísperas del desquite católico (1884-1947); pp. 15 - 37.

46 CAMPOBASSI, JOSÉ S. *Laicismo y catolicismo en la educación pública argentina.* Buenos Aires, Ediciones Gure, 1961.

Interesa: Cap. III. Consagración legal del laicismo escolar (1860-1884); pp. 40-56. Cap. IV. Rebeldías católicas contra el laicismo escolar (1884-1885); pp. 57-95. Cap. V. Falsas objeciones al laicismo escolar; pp. 96-108.

47 CAMPOBASSI, JOSÉ S. *Ley 1420. Antecedentes históricos (1810-1884).* Enseñanza neutral, religiosa o laica. Textos y opiniones sobre los artículos de la ley. Aplicación, resultados, vicisitudes y actualidad de la ley. Buenos Aires, Ediciones Gure, 1956; 159 pp.

48 CARBIA, RÓMULO D. *Historia crítica de la historiografía argentina (Desde sus orígenes en el siglo XVI).* La Plata, Biblioteca de Humanidades. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1939; t. XXII.

Interesa: 1ª Parte. El proceso historiográfico. Cap. V. Las dos corrientes vertebrales de la historiografía argentina; pp. 138-180. 2ª Parte. Los conjuntos genéricos. Cap. II. Los ensayistas; pp. 244-300. Cap. IV. El material erudito; pp. 321-364.

49 CARRANZA, ARTURO B. *La cuestión Capital de la república.* Buenos Aires, Tall. gráf. arg. L. J. Rosso, 1926 a 1932. 5 t.

Contiene: t. I a V. Antecedentes, debates parlamentarios, iniciativas, proyectos y leyes desde 1826 a 1887. t. V. Año 1880: En el Congreso Nacional, en la Legislatura de Buenos Aires, Documentos justificativos; ilustraciones, retratos y biografías.

50 CRAVIOTTO, JOSÉ A. "La agricultura" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930. vol. III. Historia económica.* ed. cit.).

Interesa: cap. III, V. El lapso 1875-1895. La Argentina y los cereales; pp. 348-356.

51 CUCCORESE, HORACIO JUAN. *Historia de los ferrocarriles en la Argentina.* Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1969; colecc. Ciencias económicas.

Interesa: Cap. V. Expansión de las principales líneas ferroviarias desde 1870 hasta 1886; pp. 37-71. Cap. VI. Cambio de rumbo en la política nacional. Nuevo criterio de la doctrina económica liberal. La política ferroviaria de Juárez Celman; pp. 72-90.

52 COCCORESE, HORACIO JUAN. "Historia económica financiera argentina (1862-1930)" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930. vol. III. Historia económica.* ed. cit.).

Interesa especialmente: Cap. I, V. Aspectos económicos y financieros de la década del 80; pp. 34 - 58.

53 CÚNEO, DARDO. "Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90" (En: *Revista de Historia.* N° 1. Buenos Aires. Primer trimestre de 1957; pp. 61-72).

54 D'ATRI, NORBERTO. *Del 80 al 90 en la Argentina. Datos para una historia polémica* Buenos Aires, Peña Lillo, 1973; 199 pp.

Contiene: El para qué de estas páginas. Cap. I. Antes de Roca. Cap. II. Aparece Roca, Cap. III. Comienza una presidencia polémica. Cap. IV. Economía y liberalismo en el 80. Cap. V. Llegan los peones del empedrado. Cap. VI. Las reformas liberales. Cap. VII. El roquismo como ideología. Cap. VIII. Hacia el 90. Cap. IX. La revolución de julio de 1890. Cap. X. Los hijos gringos de Martín Fierro. Cap. XI. La interpretación crítica del 90. Bibliografía general.

55 DEL VALLE, ARISTÓBULO. *La política económica argentina en la década del 80*. Estudio preliminar por Luis V. Sommi. Buenos Aires, Raigal, 1955; 292 pp.

Contiene: Cap. I. Enajenación de las obras de salubridad de la ciudad de Buenos Aires. Cap. II. Problemas del campo. Cap. III. Los ferrocarriles garantidos. Cap. IV. Los bancos garantidos.

56 DORFMAN, ADOLFO. *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1970.

Interesa: Cap. IV. Los precursores de nuestra industrialización. Cap. V. La política aduanera y la protección industrial. Cap. VI. Las políticas impositiva y monetaria. Cap. VII. La industria a fines del S. XIX. Cap. VIII. La tierra y el hombre: puntales de la industria; pp. 115-272.

57 ECHAGÜE, PEDRO H. J. *Breviario de historia económica argentina y americana*. Buenos Aires, Ediciones Lexis, 1968.

Especialmente capítulos IX a XII. Referencias a la política ferroviaria, ganadera, inmigratoria y financiera del período; pp. 217-291.

58 ETCHEPAREBORDA, ROBERTO. *La revolución argentina del 90*. 2ª ed. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1970. Biblioteca de América, Libros del tiempo nuevo, 42; 85 pp.

Contiene: Cap. I. El trasfondo histórico. Cap. II. La presidencia del "único". Cap. III. El escenario mundial. Cap. IV. La conspiración. La protesta armada. Cap. V. Las jornadas de julio. Cap. VI. El fracaso del movimiento. El golpe de estado. Cap. VII. Conclusiones. Bibliografía.

59 FERNS, H. S. *La Argentina. Introducción histórica a sus problemas actuales*. Trad de Fernando Lida García. Buenos Aires, Sudamericana, 1972.

Interesa especialmente: Cap. IV. La economía de una sociedad de *laissez-faire*. Cap. V. La política de una sociedad libre; pp. 115-202.

60 FERRER, ALDO. *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

Interesa: 3ª parte. La economía primaria exportadora (1860-1930); pp. 91-154.

61 FRABOSCHI, ROBERTO O. "Industria y comercio". (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. III. *Historia económica*, ed. cit.).

Interesa especialmente: II. La iniciación industrial (1862-1880). III. Una década fructífera (1880-1890); pp. 137-168.

62 FURLONG, GUILLERMO S. J. El catolicismo argentino entre 1860 y 1930 (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.).

Interesa especialmente: Cap. VI. Conflictos entre liberales y católicos en la década del 80; pp. 251-292.

63 GALÍNDEZ, BARTOLOMÉ. *Historia política argentina. La revolución del 80*. Buenos Aires, Coni, 1945; 388 pp.

Contiene: Cap. I. Cuadro retrospectivo. Cap. II. Panorama económico. Cap. III. Clima del interior. Cap. IV. Preparativos. Cap. V. Candidaturas. Cap. VI. Renuncia del ministro

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

Laspiur. Cap. VII. Ministerio de Sarmiento. Cap. VIII. Renuncia de los ministros Sarmiento y Roca. Cap. IX. Sarmiento y el triunfo de Córdoba. Cap. X. Amagos revolucionarios. Cap. XI. Elecciones presidenciales. Cap. XII. Pacto parlamentario. Cap. XIII. Entrevista de Tigre. Cap. XIV La respuesta final del general Roca. Cap. XV. La revolución. Cap. XVI. La lucha. Cap. XVII. El convenio. Cap. XVIII. Conflicto de poderes. Cap. XIX. Renuncia del presidente. Cap. XX. Roca presidente de la Nación.

64 GÁLVEZ DE WILLIAMS, DELFINA y WILLIAMS, AMANCIO. "La evolución edilicia en función del ambiente social y del 'modus vivendi', del siglo xvii hasta nuestros días (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.).

Interesa: III. La década 1870-1880. IV. El estilo francés y el "Art-Nouveau"; pp. 3689-3696.

65 GANDÍA, ENRIQUE DE. *Historia de la República Argentina. Su origen, su independencia y su desarrollo político*. Ampliada desde el descubrimiento hasta nuestros días. Nueva edición profusamente ilustrada. 3ª ed. Buenos Aires, Sopena Argentina, 1950. 2 vol. (t. VII y VIII agregados a la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López).

Interesa: 4ª Parte, cap. II. Interpretaciones de la historia argentina. (Incluye a Pedro Goyena). Cap. III. Las ideas hispanistas de Vicente G. Quesada y Horacio Ramos Mejía. Cap. V. La interpretación de Paul Groussac; pp. 560-608.

66 GARCÍA, JUAN AGUSTÍN. "Historia de las ideas sociales en la Argentina Fuentes y métodos de estudio" (En: *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Dir. por... t. V (2ª parte), segunda serie. Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1915, pp. 412-432).

Contiene: "Rápida ojeada por la historia de las ideas".

67 GIANELLO, LEONCIO. "La enseñanza primaria y secundaria (1862-1930)" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. -vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.).

Interesa: III. Presidencia de Avellaneda. El ministerio de Onésimo Leguizamón. El panorama educacional. El censo escolar de 1876. Afianzamiento y difusión del normalismo. La ley de libertad de enseñanza. IV. Roca y la organización de la enseñanza. El Congreso Pedagógico de 1882. La ley de educación común (1420). Su significación y alcance. El decreto reglamentario del 28 de julio de 1885. El plan de estudios de 1884; pp. 115-162.

68 GIBERTI, HORACIO C. E. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires, Raigal, 1954.

Interesa: Cap. V. El merino; pp. 137-159. Cap. VI. El frigorífico; pp. 160-193.

69 GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *El juicio del siglo o Cien años de historia argentina. 1910*. (En: *Obras completas*. Ed. ordenada por el Congreso de la Nación Argentina. vol. XXI. Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, 1936, 217 pp.

Contiene: 1ª parte. El ciclo de la Revolución. 2ª parte. El ciclo de la Constitución.

70 GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *Historia diplomática*. Lecciones dictadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 1910-1919. (En: *Obras completas*. ed. cit., vol. XXIV, 1937).

Interesa especialmente: Tratados y actos públicos. III. 1864 a 1910; pp. 66-67. Diplomacia de las relaciones con la Santa Sede. XI. Reanudación de la segunda presidencia de Roca; pp. 72-73. Los congresos americanos de 1826 a 1910; pp. 97-110. Las cuestiones de límites; pp. 111-120. Historia diplomática; pp. 147-164.

71 GORI, GASTÓN. *Inmigración y colonización en la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964.

Interesa especialmente: Cap. VII. Panorama somero de provincias cerealistas. La inmigración de agricultores no arraigó totalmente en el campo. La fiebre de los negocios. La

ley Avellaneda. Colonias en territorios nacionales. La inmigración aluvional. El problema pendiente; pp. 88-102.

72 GRAS, AMADEO. Los días críticos del 80. Una evocación de la ciudad de Buenos Aires en el mes de mayo de ese año" (En: *Nosotros*. Año 28, vol. 81. Buenos Aires, enero-febrero de 1934; pp. 5-27).

73 HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Historia de la cultura en la América Hispánica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

Interesa: Cap. VI. Organización y estabilidad. 1860-1890; pp. 89-127.

74 HERAS, CARLOS. "Presidencia de Avellaneda" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. I. *Historia de las presidencias. 1862-1898*. 1ª Sección. ed. cit.; pp. 149-268).

Panorama de la época con referencias a la cultura e instrucción pública, límites, relaciones exteriores, economía, la conquista del desierto.

75 IBARGUREN, CARLOS. *La historia que he vivido*. Edición definitiva, revisada y corregida por el autor. Buenos Aires, EUDEBA, 1969; 487 pp.

Interesa: Prólogo para esta edición. Prólogo I. En Salta. II. La lucha entre Buenos Aires y las provincias a través de nuestra historia. La revolución de 1880 y sus consecuencias. III. El general Roca: su formación y su primer gobierno. IV. El hogar de mis padres y las personalidades que conocí. V. Dos hogares característicos. VI. De la gran aldea a la metrópoli. VII. La cultura. Vicente Fidel López. Bartolomé Mitre. La generación de 1830. VIII. La presidencia de Juárez Celman, su ambiente. La revolución de 1890.

76 IRAZUSTA, JULIO. *Ensayos históricos. El año xx. Rosas. Estanislao López. Alberdi. Paz. Guido y Spano. Adolfo Saldías*. Buenos Aires, EUDEBA, 1968.

Interesan especialmente los estudios sobre Carlos Guido y Spano y Adolfo Saldías; páginas 187-230.

77 JITRIK, NOÉ. *El 80 y su mundo*. Buenos Aires. Jorge Alvarez, 1968; 276 pp.

Contiene: I. La antología que presentamos. II. Introducción al mundo del 80. III. El nacimiento de la Argentina moderna. IV. La brillante imagen de una época entra en deterioro. Bibliografía.

78 LEBEDINSKY, MAURICIO. *La década del ochenta. Una encrucijada histórica*. Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1967; 93 pp.

Contiene: Introducción. Cap. I. Crecimiento económico y marco mundial. Cap. II. Estructura y política económica. Cap. III. La política en la década del 80. Cap. IV. El hombre de la generación del 80. Conclusiones.

79 LEVENE, GUSTAVO GABRIEL. *Historia de los presidentes argentinos*. 2ª ed. Buenos Aires, O. R. Sánchez Teruelo, 1974; 2 vol.

Interesa: Nicolás Avellaneda; pp. 243-270. Julio Argentino Roca (primera presidencia); pp. 271-307. Miguel Juárez Celman; pp. 309-365.

80 LÓPEZ ROSAS, JOSÉ RAFAEL. *Ensayo de historia constitucional argentina*. Santa Fe, Abad y Beigbeder, 1963; 2 t.

Interesa: t. II, Cap. VIII, especialmente, Los proyectos sobre capital en las Cámaras Nacionales. Desenlace del conflicto. 1880. Las reformas constitucionales de 1866-1898; pp. 361-500. Bibliografía; pp. 561.

81 MC GANN, THOMAS. *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano. 1880-1914*. Trad. de Germán O. Tjarks. Buenos Aires, EUDEBA, 1960.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

Interesa: Prefacio. Cap. I. Buenos Aires en 1880. Cap. II. El progreso, 1880-1890. Capítulo III. La Generación del Ochenta: la política. Cap. IV. La Generación del Ochenta: riqueza y sabiduría. Cap. V. La Generación del Ochenta: arrogancia y optimismo. Cap. VI. La Argentina y la América latina: 1880-1889. Cap. VII. Los Estados Unidos y la Argentina: el intercambio comercial. Cap. VIII. Aumenta el conflicto. Cap. IX. El triángulo. Cap. X. La primera conferencia panamericana: segunda parte; pp. 9-246.

82 MELO, CARLOS R. "Los partidos políticos argentinos. Entre 1862 y 1930". (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.).

Interesa: II. División del partido Liberal: nacionalistas y autonomistas. III. La contienda entre nacionalistas y autonomistas. IV. La desaparición del partido Federal. El partido Nacional. El partido Autonomista Nacional. La crisis política de 1880. V. El personalismo roquista. VI. División del partido Autonomista Nacional. La Unión Católica. Los Partidos Unidos. VII. El "Unicato". La Unión Cívica; pp. 75-93.

83 MELO, CARLOS R. *Los partidos políticos argentinos*. Córdoba, Universidad Nacional, 1970; 315 pp.

Panorama histórico de los partidos políticos argentinos desde la Revolución de Mayo hasta la actualidad.

84 MENDÍA, JOSÉ M. (JACKAL). *La Revolución. Su crónica detallada. Antecedentes y consecuencias*. Buenos Aires, Impr. Mendía y Martínez, 1890; 2 t.

Episodios de la conspiración y revolución del 90.

85 MIGNONE, EMILIO FERMÍN. "Los católicos y la revolución de 1890" (En: *Revista de Historia*. Nº 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 56-60).

86 MOLINARI, JOSÉ LUIS. "Historia de la medicina desde la presidencia de Mitre hasta la revolución de 1930" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.).

Interesa: III. 1873-1907. Primer amago de reforma universitaria. Campaña del desierto. Nacionalización de la Universidad de Buenos Aires. Campaña del Chaco. Revolución de 1890; pp. 381-395.

87 NÚÑEZ, JORGE A. "Historia de las Universidades y sus enseñanzas" (En: *Historia Argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.).

Interesa: VII. La ley Avellaneda y los nuevos estatutos (1886); pp. 3827-3830. XI. La Universidad de Buenos Aires después de Caseros. Reformas de los estatutos (1853-1923); pp. 3845-3849.

88 ORTIZ, RICARDO M. *Historia económica de la Argentina. 1850-1930*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1964; 2 t.

Interesa: t. I, especialmente Segunda parte. El ciclo del predominio de la lana: 1852-80. Parte 3ª. El período de instalación del frigorífico; 1880-99; pp. 49-334.

89 PADILLA, ALBERTO. "Presidencia Avellaneda. Vicepresidencia Mariano Acosta (1874-1880)" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. IV. ed. cit.: pp. 2925-2980).

Contiene: I. Niñez y juventud de Avellaneda. II. La subversión dominada. III. Las relaciones con el Paraguay. IV. Los indios. V. La conciliación. VI. El traslado.

90 PÉREZ AZNAR, ATAÚLFO. "Esquema de las fuerzas políticas actuantes hasta 1890" (En: *Revista de Historia*. Nº 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 36-51).

Contiene: I. Las ideas políticas argentinas. II. La oligarquía. III. La masonería. IV. La Iglesia. V. El ejército de línea. VI. La Unión Cívica Radical.

91 PERRIAUX, JAIME. *Las generaciones argentinas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1970.
Interesa: Cap. IV. La serie de las Generaciones Argentinas. Cap. V. Las verificaciones; pp. 35-64.

92 RÍO, MANUEL. "La Iglesia, su historia y sus relaciones con el Estado (1810-1928)" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.; pp. 3516-3556).

Interesa: Segunda época. Comunicación no reglada entre la Santa Sede y el Gobierno Argentino. Conflicto jurídico parcial, 1853-1857, especialmente; 2. Soluciones parciales progresivas. Afianzamiento de la Iglesia (1862-1883); 3. Una coyuntura crítica. Ruptura de relaciones con la Santa Sede (1883-1892).

93 RIVAROLA, HORACIO C. y GARCÍA BELSUNCE, CÉSAR. "Presidencia Roca. Vicepresidencia Francisco H. Madero (1880-1886)" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. IV. ed. cit.; pp. 2983-3022).

Contiene: I. El general Roca. Familia y carrera. II. El momento político. III. El momento social. IV. La cuestión religiosa. V. La reforma de la educación. VI. Expansión y crisis. VII. El panorama internacional. VIII. El panorama cultural. IX. Conclusión.

94 RODRÍGUEZ, AUGUSTO G. "Ejército Nacional" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 2ª Sección. ed. cit.).

Interesa especialmente: III. El ejército de los presidentes constitucionales (1864-86) IV. Etapa definitiva del ejército de hoy (1886-1901); pp. 292-347.

95 ROMERO, JOSÉ LUIS. *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo xx*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

Interesa: Cap. I. El legado del siglo XIX. La obra de la generación del 80; pp. 9-46.

96 ROMERO, JOSÉ LUIS. *La experiencia argentina y otros ensayos*. Compilados por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1980.

Interesa: Cap. I. La historia: sociedad, cultura, ideas. 3. Las ideas. Cambio social, corrientes de opinión y formas de mentalidad, 1852-1930. El ambiente intelectual y artístico en Sudamérica, 1835-1910; pp. 152-196. Cap. II. Los hombres. Vicente Fidel López y la idea del desarrollo universal de la historia; pp. 224-231. Mitre: un historiador frente al destino nacional; pp. 231-274. Los hombres y la historia en Groussac; pp. 283-288. Paul Groussac, pp. 288-293.

97 ROMERO, JOSÉ LUIS. *Las ideas políticas en Argentina*. 4ª ed. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1969.

Interesa: Parte 3ª. La era aluvial. VI. La conformación de la Argentina aluvial. pp. 169-183.

98 ROMERO CARRANZA, AMBROSIO; RODRÍGUEZ VARELA, ALBERTO; VENTURA FLORES PIRÁN, EDUARDO. *Historia política de la Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Pauncdille, 1970 1975; 3 t.

Interesa: T. III. Desde 1862 hasta 1928. Cap. IV. La liga de gobernadores; pp. 215-292. Cap. V. El unicato (mentalidad de época, ideas política, controversias entre laicistas y laicos católicos, plan económico); pp. 293-377.

99 ROMERO CARRANZA, AMBROSIO; DELL'ORO MAINI, ATILIO; DEL CAMPO WILSON, ESTANISLAO; FERRER, GASPAR; GELLY Y OBES, CARLOS MARÍA; VENTURA FLORES, EDUARDO; LÓPEZ OLACIREGUI, JOSÉ MARÍA; RODRÍGUEZ VARELA, ALBERTO. *La política del Ochenta*. Buenos Aires, Club de Lectores, 1964; 280 pp.

Contiene: Introducción. En defensa de una forma cristiana de Estado. I. Un precursor: don Félix Frías. II. La contienda entre católicos y laicistas. III. La sanción de la ley 1420. IV. Manuel Demetrio Pizano. V. Pedro Goyena. VI. Vida del apóstol de la libertad argen-

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

tina. VII. Ideales cristianos y democráticos de Estrada. Epílogo. Saldo positivo de las controversias políticas del ochenta.

100 ROMERO CARRANZA, AMBROSIO; RODRÍGUEZ VARELA, ALBERTO; VENTURA, EDUARDO. *Manual de historia política y constitucional argentina - 1776 - 1976*. Buenos Aires, A. Z. Editora, 1977.

Interesa: Cap. XI. La liga de gobernadores. Cap. XII. Grandes controversias; pp. 237-265

101 SALVADORES, ANTONINO, "Alem y su profecía del 80. La crisis del federalismo" (En: *Leandro N. Alem. Mensaje y destino*. ed. cit.; pp. 167-246).

Contiene: I. Orígenes de los partidos políticos argentinos. II. La Revolución de 1880 y el desenlace del problema político secular. La política de "conciliación". Disolución de los partidos políticos. III. Debate y sanción de la ley de capital.

102 SANZ, LUIS SANTIAGO. "La historia diplomática. Desde la presidencia de Mitre, 1852, hasta 1930" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1852-1930*. Vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.).

Interesa: II. La configuración de los límites nacionales (1865-1925); pp. 303-327. III. La enunciación de las fórmulas internacionales (1872-1902); pp. 328-331.

103 SOLA, MIGUEL. *Compendio de historia de la cultura argentina*. La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1959. Suplemento de la *Revista de Educación*, Nº 13.

Interesa especialmente: Caps. V, VI y VII. Panorama sobre cultura musical y artes plásticas; las ciencias, exposiciones y academias; pp. 70-130.

104 SOLARI, MANUEL HORACIO. *Historia de la cultura argentina*. 3ª ed. Buenos Aires, El Ateneo, 1957.

Interesa: Cap. IX. La cultura artística y literaria en la segunda mitad del siglo XIX; pp. 272-300.

105 SOMMI, LUIS V. "La estructura económico-social de la Argentina en 1890" En: *Revista de Historia*. Nº 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 18-35.

Contiene: Caseros creó nuevas posibilidades económico-sociales. Estado demográfico del país. Modificaciones operadas en la ganadería. El problema de la tierra. Nacen las industrias de transformación. El papel de los ferrocarriles. La presencia de capital extranjero.

103 SOMMI, LUIS V. *La revolución del 90*. 3ª ed. Buenos Aires, Gonzalo Pineda, 1972; 349 pp.

Contiene: Cap. I. La sucesión presidencial del año 1886. Cap. II. La política de Juárez Celman. Cap. III. La prosperidad. Cap. IV. Las características fundamentales de la Argentina en 1889-1890. Cap. V. La crisis del Noventa. Cap. VI. La oligarquía frente a la crisis. Cap. VII. El unicato. Cap. VIII. La clase obrera en 1889-1890. Cap. IX. Génesis y desarrollo del movimiento democrático del Noventa. Cap. X. Extensión del movimiento cívico a las parroquias. Cap. XI. Fundación de la Unión Cívica. Cap. XII. Crisis y reorganización del Gobierno. Cap. XIII. Origen y desarrollo del movimiento militar. Cap. XIV. Hipólito Yriгойen se incorpora al movimiento. Cap. XV. El plan insurreccional y la modificación del carácter del movimiento. Cap. XVI. En vísperas de la Revolución. Cap. XVII. El levantamiento militar del 26 de julio. Cap. XVIII. La revolución a la defensiva. Cap. XIX. El primer día de lucha. Cap. XX. La insurrección de la escuadra. Cap. XXI. Los combates del domingo. Cap. XXII. Del armisticio a la capitulación. Cap. XXIII. La rebelión del Congreso y la caída de Juárez Celman.

107. TAU ANZOÁTEGUI, VÍCTOR; MARTIRÉ, EDUARDO. *Manual de historia de las instituciones argentinas*. Buenos Aires, La Ley, 1967.

Interesa especialmente: 3ª Parte. La época constitucional. Cap. XXIX. Las tendencias políticas predominantes. Cap. XXX. La sanción de los códigos nacionales. La cuestión capital. Los territorios nacionales. El sistema electoral. Cap. XXXI. La política exterior. Capítulo XXXII. La conquista del desierto. Inmigración y colonización. El desarrollo ferroviario.

Cap. XXXIII. El desarrollo económico. Las finanzas. La cuestión obrera. Cap. XXXIV. La enseñanza. Los estudios universitarios. La enseñanza del derecho. El periodismo; pp. 647-761.

108 TEDESCO, JUAN CARLOS. *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*. Buenos Aires, Ediciones Pannedille, 1970; 226 pp.

Contiene: Prólogo de Gregorio Weinberg. Introducción. Cap. I. La concepción de la educación en la historia argentina previa a 1880. Cap. II. Economía y educación. Cap. III. La función política de la educación. Cap. IV. El Estado y la educación. Cap. V. La enseñanza privada. Cap. VI. El conflicto con la Iglesia. Cap. VII. El progreso educacional. Capítulo VIII. La Escuela Normal. Conclusiones. Bibliografía.

109 TORRE REVELLO, JOSÉ. "Historia de las Universidades y de la cultura superior (Desde la presidencia de Mitre hasta la Revolución de 1930)" En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. Vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.

Interesa: II. Universidades. III. Academias nacionales. IV. Instituciones científicas oficiales y privadas. V. Bibliotecas y archivos; pp. 163-215.

110 VEDIA, MARIANO DE. *Roca en el escenario político*. Buenos Aires, Comisión Nacional Monumento al Teniente General Julio A. Roca, Coni, 1939.

Interesa: I. La federalización de Buenos Aires y la cuestión presidencial de 1880. II. La primera presidencia. III. Alrededor y después de 1880; pp. 11-45.

111 WILLIAMS ALZAGA, ORLANDO. "La ganadería argentina" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. III. *Historia económica*. ed. cit.).

Interesa: 2ª parte. 1862-1880. 3ª parte. 1880-1914. pp. 401-447.

112 ZINNY, ANTONIO. *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*. Buenos Aires, Vaccaro, 1920-1921; 5 vol.

Interesa: vol. II. Provincia de Buenos Aires (1810-1878). Gobernadores constitucionales del estado de Buenos Aires; pp. 213-251.

113 ZORRAQUÍN BECÚ, RICARDO. *Historia del derecho argentino*. Buenos Aires, Perrot, 1966. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene. Colecc. de Estudios para la Historia del Derecho Argentino; 2 t.

Contiene: 1ª parte. Introducción. 2ª parte. El derecho indiano. 3ª parte. El derecho argentino. Evolución histórica. Las bases del Estado. Gobierno y administración. Las instituciones sociales. La economía. Fuentes del derecho.

114 ZORRAQUÍN BECÚ, RICARDO. "Las instituciones políticas y sociales" (En Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. Vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 1ª Sección. ed. cit.; pp. 7-71).

Interesa el estudio sobre el Estado: Sistema Constitucional. El federalismo. La capital. Los poderes. Provincia. Municipio. La Iglesia. Las revoluciones políticas. La sociedad: Población. Grupos, clases. Los derechos humanos. Los códigos de comercio y civil. Matrimonio y familia. Los trabajadores. El derecho penal.

115 ZURETTI, JUAN CARLOS. *Historia eclesiástica argentina*. Con 44 grabados y 7 mapas. Buenos Aires, Huarpes, 1945.

Interesa: cap. XV. El fin del siglo XIX. El triunfo de la Masonería. Federico Arreiros. La presidencia de Roca. Jerónimo Emiliano Clara. Ley del Matrimonio Civil. Bibliografía. pp. 261-270.

CONTRIBUCIÓN PARA UNA BIBLIOGRAFÍA DEL...

III. BIBLIOGRAFÍAS Y MEMORIAS EN EL MARCO EPOCAL

116 ALVARO YUNQUE. "Hombres y lugares de aquel tiempo" (En: *Leandro N. Alem. Mensaje y destino*. T. III. *Su época* (II). ed. cit.; pp. 9-101).

Hechos, costumbres, personajes, tipos, lugares.

117 ALVARO YUNQUE. *Leandro N. Alem. El hombre de la multitud*. Buenos Aires, Claridad, 1946. Biblioteca de grandes biografías, Serie A, vol. 10.

Interesa: Cap. IX. Vida pública. Cap. X. El 80 (Notas: El 80 en la literatura). Cap. XI. (Notas: La política picaresca en la literatura. Salones, librerías y cafés. Teatros); pp. 155-232.

118 AMADEO, OCTAVIO R. *Vidas argentinas*. 7ª ed. Buenos Aires, Cimera, 1945; 395 pp.

Contiene: Carlos Pellegrini. Julio A. Roca. Adolfo Alsina. Leandro N. Alem. Don Bernardo de Irigoyen. José Luis Murature. Domingo F. Sarmiento. Roque Sáenz Peña. Indalecio Gómez. Nicolás Avellaneda. David Peña. Dardo Rocha. Eduardo Costa. Bartolomé Mitre. Antonio Bermejo. Juan Manuel de Rosas. Bernardino Rivadavia.

119 BIOY, ADOLFO. *Antes del novecientos. Recuerdos*. Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1958; 298 pp.

Recuerdos y semblanzas de la época.

120 CÁRCANO, MIGUEL ANGEL. *El estilo de vida argentino*. En Paz, Mansilla, González, Roca, Figueroa Alcorta y Sáenz Peña. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969. Serie del Siglo y Medio, 132, colecc. Argentina.

Interesa especialmente: Cap. I. El general Lucio V. Mansilla; pp. 5-29.

121. CARRASCO, ANGEL. *Lo que yo vi desde el 80... Hombres y episodios de la transformación nacional*. Buenos Aires, P.R.O.C.M.O., 1947.

Interesa especialmente: Cap. II. El 80; pp. 15-19. Cap. III. Dolores, Paz y Achával; pp. 21-25.

122 CÉSAR TIEMPO. *Protagonistas*. Buenos Aires, Kraft, 1954; 304 pp.

Sobre Eduardo Wilde y otros.

123 D'AMICO, CARLOS. *Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1977. Biblioteca Total. Memorias y autobiografías, 10; 192 pp.

Contiene: Cap. I. Ojeada por afuera... Cap. II. Sarmiento-Belín. Cap. III. Belgrano. Los Olivos... Cap. IV. El Dr. Bernardo de Irigoyen. Cap. V. Buenos Aires por dentro... Cap. VI. El Brigadier General D. Bartolomé Mitre. Cap. VII. Los partidos políticos en la Argentina. Cap. VIII. ¡La crisis! Cap. IX. Máximo Paz. Cap. X. Postdata.

124 GÁLVEZ, VÍCTOR. *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*. 4ª ed. Aumentada con varios capítulos inéditos. Buenos Aires, J. Peuser, 1889; 3 vol.

125 GANDÍA, ENRIQUE DE. *Su vida* (En: *Leandro N. Alem. Mensaje y destino*. vol. I. ed. cit.).

Interesa especialmente: 2ª parte. Juventud y formación espiritual; pp. 179-360. 3ª parte. La lucha por la dignificación nacional; pp. 361-433.

126 GARCÍA VELLOSO, ENRIQUE. *Memorias de un hombre de teatro*. Recopilación de Juan José de Urquiza. Pról. de Ricardo Rojas. Buenos Aires, G. Kraft, 1942; 296 pp.

Interesa especialmente: Martín Coronado. Mi primer estreno. José Podestá y Juan Moreira. Eduardo Gutiérrez y la verdad sobre Juan Moreira.

127 GONZÁLEZ ARRILI, BERNARDO. *Retratos a pluma. Cómo eran los hombres de la historia argentina*. Buenos Aires, Ed. Jesús Menéndez, 1937; 205 pp.

Retratos de personalidades argentinas extraídos de testimonios históricos; breve noticia biográfica.

128 GROUSSAC, PAUL. *Los que pasaban. José Manuel Estrada. Pedro Goyena. Nicolás Avellaneda, Carlos Pellegrini, Roque Sáenz Peña*. Segunda edición corregida de acuerdo con las notas póstumas del autor. Buenos Aires, Sudamericana, 1939; 445 pp.

129 MANACORDA, TELMO. *Alem. Un caudillo. Una época*. Prólogo de Marcelo T. de Alvear. Buenos Aires, Sudamericana, 1941.

Interesa especialmente: XLI. Llegando al horizonte de 1880. XLII. Alem, Tejedor, Avellaneda. XLIII. La revolución del 80. XLIV. La cuestión "Capital" se ha planteado. XLV. Mañana cuando cruce las calles de la "gran Aldea", XLVI. Balance, desaliento, fervor, reconquista. XLVII. De nuevo en la lucha. XLVIII. El defensor de la opinión del pueblo. XLIX. "Adelanta la tiranía como una maraña en la sombra". L. El 1 de setiembre de 1889. Se ha fundado la Unión Cívica. LI. A la revolución por cualquier precio. LII. Alem patriarca, caudillo, jefe. LIII. "Ya no nos queda sino echarnos a la calle". LIV. Las vísperas del 90. LV. La mañana del Parque. Buenos Aires bajo la metralla. LVI. Desengaño y fracaso. LVII. En el crepúsculo, el último soldado. LVIII. "La revolución está vencida, pero el gobierno está muerto". La renuncia del Presidente Juárez Celman. LIX. El secreto de la revolución; pp. 207-327.

130 MARCÓ DEL PONT, AUGUSTO. *Roca y su tiempo. Cincuenta años de historia argentina*. Buenos Aires, Rosso, 1931.

Interesa: Cap. VI. Gobierno renovador, política avanzada; pp. 219-239. Cap. VII. Perseverando (Visión histórica de conjunto de la primera presidencia de Roca); pp. 241-260. Cap. VIII. *Auri sacra fames* (Visión histórica de la presidencia de Juárez Celman) pp. 263-294.

131 MELIÁN LAFINUR, ALVARO. *Buenos Aires. Imágenes y semblanzas*. Buenos Aires, Losada, 1939.

Interesa especialmente: Lucio V. Mansilla; pp. 197-208. Miguel Cané; pp. 209-218. El magisterio de José Manuel Estrada; pp. 219-228.

132 PODESTÁ, JOSÉ J. *Medio siglo de farándula. Memorias de...* Río de la Plata, 1930; 261 pp.

133 PONCE, ANÍBAL. *La vejez de Sarmiento. Amadeo Jacques, Nicolás Avellaneda, Lucio V. Mansilla, Eduardo Wilde, Lucio V. López, Miguel Cané*. Buenos Aires, Talls. gráfs arg. L. J. Rosso, 1927; 233 pp.

134 POPOLIZIO, ENRIQUE. *Vida de Lucio V. Mansilla*. Biografía premiada en el Concurso Literario Peuser 1952-1953. Buenos Aires, Peuser, 1954.

Interesa: Caps. XVIII-XXIV. Comprenden la época de la capitalización de Buenos Aires hasta 1890; pp. 162-236.

135 RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN. *Hombres de la Organización Nacional*. Retratos literarios. Segunda Serie. Buenos Aires, Ed. del Jockey Club, 1937; 336 pp.

Interesa especialmente: Prefacio. Carlos Pellegrini. Félix Frías. Bernardo de Irigoyen, Rufino de Elizalde, Eduardo Wilde. Roque Sáenz Peña. Manuel Quintana.

136 RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN. *Juárez Celman. 1844-1909*. Estudio histórico y documental de una época argentina. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1944; 652 pp.

Contiene: I. Formación juvenil. II. Jefe del liberalismo en el interior de la República.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

Una amistad fecunda. III. Roca: tercera presidencia provinciana. IV. Revolución del 80. V. Juárez Celman, gobernador de Córdoba. VI. Líder, senador nacional y candidato a la Presidencia de la República. VII. Presidente de la Nación. VIII. Revolución de 1890. Renuncia del doctor Juárez Celman. Su silencio, su muerte.

137 ROJAS PAZ, PABLO. *Alberdi. El ciudadano de la soledad*. 3ª ed. Buenos Aires, Lozada, 1952.

Interesa: Dos generaciones. Alberdi y el 80; pp. 209-225.

138 SÁENZ HAYES, RICARDO. *Miguel Cané y su tiempo. 1851-1905*. Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1955; 561 pp.

Contiene: Propósito. Abreviaturas. I. Primer contacto con Miguel Cané y su tiempo. II. Años de aprendizaje. III. Del periodismo a la política. IV. Vientos de fronda. V. La guerra del Pacífico. VI. De la política a la diplomacia. VII. En Venezuela y Colombia. VIII. Dos lustros de vida europea. IX. Dos lustros de vida europea y aspectos de la política argentina. X. De la diplomacia a la política. XI. El recodo postrero. XII. Epílogo. Las generaciones enemigas. Índice de nombres y títulos de obras. Índice de ilustraciones.

Interesa especialmente: Caps. IV, V, VI y Epílogo.

139 VEDIA, JOAQUÍN DE. *Cómo los vi yo*. Con una carta de Leopoldo Lugones. Prólogo de Samuel Eichelbaum. Buenos Aires, M. Gleizer, 1954; 273 pp.

Interesa especialmente: Mitre. Roca. Alem. Pellegrini. Irigoyen (don Bernardo). Aristóbulo del Valle.

140 VEDIA, MARIANO, DE. *Roca*. Paris, Cabaut, 1928.

Interesa especialmente: VII, VIII, IX, X y XI. Figura y actuación de Roca desde su primera presidencia hasta después del 90. pp. 79-161.

IV. LITERATURA

141 ACUÑA, ANGEL. "Orientación literaria de la generación argentina que floreció en el 80" (En: *Ensayos*. Buenos Aires, Espiasse, 1926; pp. 171-193).

Trabajo leído en el Instituto Popular de Conferencias de *La Prensa*, el 29 de mayo de 1925.

142 ALVARO YUNQUE. *La literatura social en la Argentina*. Historia de los movimientos literarios desde la emancipación nacional hasta nuestros días. Buenos Aires, Claridad, 1941.

Interesa: Cap. VIII. Otra inquietud; pp. 165-226.

143 ALVARO YUNQUE. *Síntesis histórica de la literatura argentina*. Buenos Aires, Claridad, 1957. Biblioteca de Historia. Vol. 3.

Interesa especialmente: Cap. XII. La generación del 80; pp. 85-92.

144 ANDERSON IMBERT, ENRIQUE. *Historia de la literatura hispanoamericana*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1954. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 89.

Interesa: Cap. VII. 1860-1880 (Nacidos de 1830 a 1845). Marco histórico: la organización. Tendencias culturales: segunda generación romántica. Realismo; pp. 140-172. Cap. VIII. 1880-1895 (Nacidos de 1845 a 1865). Marco histórico: la prosperidad económica. Tendencias culturales: Humanismo. Parnaso. Naturalismo. La primera generación modernista; páginas 172-209.

- 145 ARA, GUILLERMO. "Introducción" (En: Wilde, Eduardo. *Aguas abajo*. Buenos Aires, Huemul, 1964).
Interesa: El Ochenta; pp. 5-11.
- 146 ARA, GUILLERMO. *La novela naturalista hispanoamericana*. Buenos Aires, EUDEBA, 1965. Cuadernos de EUDEBA, 144.
Interesa: Introducción. a) Las líneas generales y los matices americanos del naturalismo; pp. 5-18. Cap. I. Argentina; pp. 19-34.
- 147 ARA, GUILLERMO. *Los argentinos y la literatura nacional*. Estudios para una teoría de nuestra expresión. Buenos Aires, Huemul, 1966.
Interesa: El 80 y la imagen de la vida vulgar; pp. 99-111.
- 148 ARRIETA, RAFAEL ALBERTO. *La ciudad y los libros*. Excursión bibliográfica al pasado argentino. Buenos Aires, Librería del Colegio, 1955.
Interesa: Cap. VI. La generación del 80; pp. 155-165.
- 149 ARRIETA, RAFAEL ALBERTO. *La literatura argentina y sus vínculos con España*. Buenos Aires, Ed. Uruguay, 1957.
Interesa: La transición. I. La generación del Ochenta; pp. 135-146.
- 150 ARRIETA, RAFAEL ALBERTO. "La poesía en la generación del ochenta" (En: *Historia de la literatura argentina*. t. III. Buenos Aires, Peuser, 1959; pp. 261-357).
Contiene: I. De 1870 a 1880. Influjos y tendencias. II. Autores y obras de la década del Ochenta. Seis figuras representativas: Carlos Guido y Spano, Ricardo Gutiérrez, Olegario V. Andrade, Rafael Obligado, Pedro B. Palacios (Almafuerte) y Calixto Oyuela.
- 151 AYARRAGARAY, LUCAS. *Estudios históricos, políticos y literarios*. Ed. cit.
Artículos y ensayos misceláneos.
- 152 BAZIN, ROBERT. "La novela y el teatro en la escuela de la realidad" (En: *Historia de la literatura americana en lengua española*. Buenos Aires, Nova, 1967).
Interesa: 1. Introducción. 2. El realismo costumbrista. 3. El humorismo argentino. 4. El naturalismo argentino. 7. El teatro; pp. 311-326.
- 153 BELTRÁN, OSCAR R. *Historia del periodismo argentino. Pensamiento y obra de los forjadores de la Patria*. Buenos Aires, Sopena Argentina, 1943.
Interesa: Cap. X. La vida periodística hasta fines del siglo XIX; pp. 257-272.
- 154 BELTRÁN, OSCAR R. *Los orígenes del teatro argentino. Desde el virreinato hasta el estreno de "Juan Moreira" (1884)*. Buenos Aires, Sopena Argentina, 1941.
Interesa especialmente: Cap. IX. Eduardo Gutiérrez y su pantomima *Juan Moreira*, pp. 135-155.
- 155 BERENQUER CARISOMO, ARTURO. *Las corrientes estéticas en la literatura argentina*. t. III. 1ª parte. *La poesía lírica. Los post románticos*. Buenos Aires, Huemul, 1973; 519 pp.
Contiene: I. Ambientación y momento. II. La poesía trascendental y heroica. III. La poemática melancólica y sentimental. IV. Los becquerianos. V. La reacción clásica e hispánica.
- 156 BERENQUER CARISOMO, ARTURO. *Las ideas estéticas en el teatro argentino*. Buenos Aires, Comisión Nacional de Cultura, Instituto Nacional de Estudios de Teatro, 1947; 438 pp.
Interesa: 3ª parte. El realismo-naturalismo (1840-1918). Advertencia preliminar. Capítulo undécimo. El siglo XIX (La estética). I. Rasgo dominante. II. Cómo se denuncia la realidad. III. Cómo se elude la realidad. IV. Cómo se desnuda la realidad. V. El teatro y el naturalismo. VI. El realismo y nuestro teatro. Notas. Capítulo décimocuarto. El ciclo

CONTRIBUCIÓN PARA UNA BIBLIOGRAFÍA DEL...

nativo. I. Mito gauchesco. II. Francisco Fernández y Martín Coronado. III. La pantomina *Juan Moreira*. IV. *Calandria*. Notas.

157 BERENGUER CARISOMO, ARTURO. *Literatura argentina*. Barcelona, Labor, 1970, 191 pp.

Contiene: Introducción. I. Líneas generales del proceso literario argentino. II. La poesía lírica. III. La poesía narrativa. IV. La poesía gauchesca. V. La poesía dramática. VI. Crítica, ensayo e historia. VII. El periodismo literario. Bibliografía. Índice de nombres. Desarrollo histórico por géneros.

158 BORELLO, RODOLFO A. "Los escritores del 80" (En: *Revista de Literatura argentina e iberoamericana*. Mendoza, Universidad de Cuyo, Instituto de Lenguas y Literaturas Modernas, diciembre de 1959; año 1, N° 1; pp. 32-46).

Contiene: Origen y ubicación social de los escritores del 80. Conciencia de la crisis. Lo autobiográfico. El humorismo del 80.

159 BOSCH, MARIANO G. *Historia de los orígenes del teatro nacional argentino y la época de Pablo Podestá*. Estudio preliminar de Edmundo Guibourg. Buenos Aires, Solar / Hachette, 1969.

Interesa especialmente: Cap. III. El teatro de los Podestá a fines del siglo XIX y el teatro que no era de los Podestá. Algunos errores que se han escrito y publicado; pp. 38-52. Cap. IV. *Calandria* y la crítica que se ocupó de ella. Los Podestá y sus representaciones como templos de musas acarnianas; pp. 52-58. Cap. V. Después de *Calandria*. Caída del género chico español; pp. 59-69. Cap. VI. Primeras tentativas para formar un teatro con repertorio exclusivamente nacional; pp. 70-80.

160 BOSCH, MARIANO G. *Historia del teatro en Buenos Aires*. Buenos Aires, Est. Tip. El Comercio, 1910.

Interesa especialmente: Caps. XXIX y ss. Panorama teatral de la época.

161 CAILLET-BOIS, JULIO. "Prólogo" (En: Mansilla, Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*. Edición, prólogo y notas de... México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1947; pp. VII-XXXV).

Contiene: Lucio Victorio Mansilla. El hogar de los Mansilla. Después de Caseros. El periodista de la Confederación. De Cepeda a Pavón. La excursión a la tierra de los ranqueles. La vida múltiple. Últimos años.

162 CAMBOURS OCAMPO, ARTURO. *Indagaciones sobre literatura argentina*. Buenos Aires, Albatros, 1952.

Interesa: Los escritores argentinos en 1880; pp. 73-88.

163 CAPDEVILA, ARTURO. *Tiempos y poetas*. Cinco próceres del verso: Guido y Spanc. Andrade, Obligado, Castellanos, Almafuerte. Y un poeta de la acción: Alfredo L. Palacios. Buenos Aires, Clydoc, 1944; 292 pp.

Estudio sobre los poetas mencionados.

164 CARILLA, EMILIO. *Literatura argentina, 1880-1950. Esquema generacional*. Tucumán, Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, 1954; 92 pp.

Contiene: Prólogo. I. Sobre generaciones. El concepto de las "generaciones". Generaciones en la literatura argentina. II. Esquema generacional argentino (N° 6. Generación de 1880). III. Generaciones en la literatura argentina. Conclusión.

165 CARRANZA, NEPTALÍ. *Oratoria argentina*. Recopilación cronológica de las proclamas, discursos, manifiestos y documentos importantes, que legaron a la historia de su patria argentinos célebres, desde el año 1810 hasta 1904. Buenos Aires, La Plata, Sesé y Larrañaga, 1904-1905; 5 vol.

Interesa: vol. III. Epoca octava. Afianzamiento constitucional. 1873-1880. Vol. IV. Epoca novena. 1880-1900.

166 CASADEVAL, DOMINGO. *El teatro nacional. Sinopsis y perspectivas*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

Interesa: Caps. II, III y IV, comprensivos del período; pp. 13-22.

167 CASADEVAL, DOMINGO. *El tema de la mala vida en el teatro nacional*. Buenos Aires, G. Kraft, 1957.

Interesa: Cap. II. Del drama gauchesco al sainete orillero; pp. 25-34.

168 CASTAGNINO, RAÚL H. *Crónicas del pasado teatral argentino (Siglo XIX)*. Buenos Aires, Huemul, 1977.

Interesa: Cap. XII. Lo gauchesco en el teatro argentino, antes y después de *Martín Fierro*; pp. 154-184. Cap. XIV. La "Sociedad Protectora del Teatro Nacional" de 1877-1878; pp. 197-230.

169 CASTAGNINO, RAÚL H. *El circo criollo. Datos y documentos para su historia. 1757-1924*. Buenos Aires, Lajouane, 1953; 143 pp.

Contiene: I. Antecedentes. II. El circo en la Colonia (1757-1810). III. El circo en los años de la gesta nacional (1819-1829). IV. Las atracciones circenses durante la época de Rosas (1829-1852). V. Después de Caseros (1852-1880). VI. Pablo Rafetto, el Barnington. VII. La familia Podestá. VIII. Juan Moreira en el picadero. IX. El drama criollo y los circos finiseculares. X. Pepino 88, clown criollo. XI. Otros circos finiseculares (1880-1900). XII. Frank Brown, payaso inglés. XIII. El circo criollo se va. Apéndice. Algunas muestras de terminología circense.

170 CASTAGNINO, RAÚL H. *Esquema de la literatura dramática argentina (1717-1949)*. Buenos Aires, Instituto de Historia del teatro americano, 1950.

Interesa: Cap. VI. Ensayos dramáticos durante la organización nacional (1852-1884) Cap. VII. Fin de siglo y nueva centuria (1884-1910); pp. 48-89.

171 CASTAGNINO, RAÚL H. "La vida literaria argentina entre 1862 y 1930" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. Vol. II. Historia de las instituciones y la cultura. 2ª Sección. ed. cit.).

Interesa: I. Encuadros socioculturales de las letras argentinas entre 1862 y 1930. Las promociones intelectuales. La dinámica sociocultural; pp. 54-60. III. Las letras a través de las presidencias de Avellaneda, Roca y de los ecos de la revolución de 1890 (1874-1900). Cenáculos, revistas y controversias. Referencias generacionales. El núcleo clave de la generación y sus continuadores. Los líricos. Los novelistas. Tres narradores marginales. Narradores fragmentarios; fantasías macabras científicas y de aproximación. Humoristas, costumbristas y nativistas. Cronistas y viajeros. El ensayismo: memorialistas, historiadores, sociólogos, etnógrafos, estudios filosóficos, crítica literaria; pp. 84-128.

172 CASTAGNINO, RAÚL H. *Literatura dramática argentina. 1717-1967*. Buenos Aires, Pleamar, 1968.

Interesa: Cap. VI. Ensayos dramáticos durante la organización nacional (1852-1884); pp. 63-77. Cap. VII. Fin de siglo y nueva centuria (1884-1910); pp. 79-117.

173 CASTAGNINO, RAÚL H. "Miguel Cané. Cronista del Ochenta porteño". Buenos Aires, Oeste, 1952; 61 pp.

Interesa especialmente: Cap. I. El cronista de una época. II. El Ochenta porteño. III. La aristocracia de la cultura. IV. Conflicto generacional.

174 CASTAGNINO, RAÚL H. *Sociología del teatro argentino*. Buenos Aires, Nova, 1963.

Interesa especialmente: Segunda parte. Lo social en la nacionalidad a través del teatro; pp. 15-56.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

175 COSTA ALVAREZ, ARTURO. *Nuestra lengua*. Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina, 1922.

Interesa: La disciplina académica y la lengua. La incultura popular y la lengua; páginas 71-106.

176 DEL SAZ, AGUSTÍN. *Teatro hispanoamericano*. Barcelona, Vergara, 1963; 2 vol.

Interesa: Cap. XI. El teatro popular argentino. El gaucho en el circo y en el teatro; pp. 275-296.

177 ECHAGÜE, JUAN PABLO. *Escritores de la Argentina*. Buenos Aires, Emecé, 1945; 149 pp.

Interesa especialmente: Paul Groussac. Eduardo Wilde.

178 ETCHEPAREBORDA, ROBERTO. "Notas bibliográficas sobre la historiografía y el periodismo de 1880 y de 1890" (En: *Revista de Historia*. N° 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 105-126).

179 FERNÁNDEZ, JUAN RÓMULO. *Historia del periodismo argentino*. Primer premio del Concurso organizado por el Círculo de la Prensa. Dibujos de Busquets y de otros. Buenos Aires, Perlado, 1943.

Interesa: II Parte. La historia del periodismo argentino propiamente dicha. El periodismo de la organización institucional. Los Gutiérrez. El periodismo de 1880. Una familia de periodistas: los Varela. El periodismo argentino en 1892; pp. 87-106. IV Parte. El periodismo argentino en el siglo XIX; pp. 217-266.

180 FURLONG, GUILLERMO S. J. "El periodismo entre los años 1860 y 1930" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 2ª Sección. ed. cit.).

Interesa: III. Entre 1860 y 1880. IV. En el decenio 1880-1890. V. A partir de 1890. VI. Las grandes revistas científicas, históricas y literarias (1860-1930); pp. 200-220.

181 GALVÁN MORENO, C. *El periodismo argentino*. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente. Buenos Aires, Claridad, 1944.

Interesa: 2ª parte. Cap. XX. Principales manifestaciones del periodismo de Buenos Aires en los últimos veinte años del siglo pasado. Apéndice al Cap. XX. Periódicos aparecidos desde 1880 hasta 1900; pp. 231-245.

182 GARCÍA, GERMÁN. *La novela argentina. Un itinerario*. Buenos Aires, Sudamericana, 1952.

Interesa: Cap. IV. Llega el microbio naturalista. Cap. V. En el reinado de Zola; páginas 39-71.

183 GARCÍA MÉROU, MARTÍN. *Confidencias literarias*. Buenos Aires, Ed. Argos, 1893; 237 pp.

Evocaciones, entre otros, de Santiago Estrada, Carlos Guido y Spano, Pedro Goyena, Miguel Cané.

184 GARCÍA MÉROU, MARTÍN. *Recuerdos literarios*. Con una introducción de Ricardo Monner Sans. Buenos Aires, Tall. gráfs. arg. L. J. Rosso, 1937; 367 pp.

Recuerdos personales; semblanzas sobre Pedro Goyena, José Manuel Estrada, Santiago Estrada, Olegario V. Andrade y otros; sucesos literarios de la época.

185 GARCÍA VELLOSO, ENRIQUE. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires, Angel Estrada y Cía., Editores, 1914.

Interesa: Caps. XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVI. Publicaciones de la época. Los oradores y publicistas. Nicolás Avellaneda: el periodista, el político y el orador. La figura de Olegario V. Andrade. La obra de Ricardo Gutiérrez; pp. 422-453.

186 GHIANO, JUAN CARLOS. "Cien años en la literatura argentina" (En: *Centenario*. Revista de homenaje para el Centenario de la Editorial Estrada).

Interesa: I. De 1870 a 1896. Madurez de los prosriptos. Segunda generación romántica. Naturalismo. Anuncio de cambios literarios; pp. 89-96.

187 GHIANO, JUAN CARLOS. *Constantes de la literatura argentina*. Echeverría. Cané. Güiraldes. Mallea. El teatro. Literatura siglo xx. Buenos Aires, Raigal, 1953.

Interesa: Miguel Cané en su tiempo; pp. 65-80.

188 GHIANO, JUAN CARLOS. "Estudio preliminar" (En: Mansilla, Lucio V. *Mis memorias. Infancia-Adolescencia*. Buenos Aires, Libr. Hachette, 1955.

Interesa: I. La época y el hombre. II. El escritor. III. Mis memorias; p. 7-55 .

189 GHIANO, JUAN CARLOS. "La literatura argentina hacia 1890". En: *Revista de Historia*. Nº 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 73-80.

190 GHIANO, JUAN CARLOS. "La novela y ensayos políticos en la literatura argentina" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.).

Interesa: II. Del romanticismo al realismo y al naturalismo; pp. 3948-3959. IX. Bartolomé Mitre (1821-1906); pp. 4009-4013. XII. Lucio V. Mansilla (1831-1913); pp. 4022-4026. XIII. Miguel Cané (1851-1905); pp. 4026-4032. XIV. Joaquín V. González (1863-1923); pp. 4032-4036.

191 GHIANO, JUAN CARLOS. *Testimonio de la novela argentina*. Buenos Aires, Leviatán, 1956.

Interesa especialmente: Cronología de la crisis; pp. 13-37. Los protagonistas; pp. 41-67. Espacio y tiempo; pp. 71-99.

192 GIMÉNEZ PASTOR, ARTURO. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires, Labor, 1944. Biblioteca de Iniciación cultural; 2 t.

Interesa: t. II. La década del ochenta: I. Renovación. II. Los poetas. III. La novela. IV. Los conversadoristas. V. La Historia. Un teatro nuevo: I. Del circo a la escena; páginas 297-410.

193 GIUSTI, ROBERTO F. "El teatro" (En: *Historia de la literatura argentina*. Dir. por Rafael Alberto Arrieta. t. IV. ed. cit.).

Interesa: I. De la pantomima circense al drama gauchesco. II. El sainete criollo. III. Martín Coronado; pp. 510-604.

194 GIUSTI, ROBERTO F. "La prosa de 1852 a 1900" (En: *Historia de la literatura argentina*. Dirigida por Rafael Alberto Arrieta. t. III. ed. cit.; pp. 361-438).

Contiene: II. La prosa de la generación del ochenta. Lucio V. Mansilla, Eduardo Wilde, Miguel Cané. Los novelistas. Lucio V. López, Paul Groussac, Eugenio Cambaceres, Martín García Mérou, Manuel T. Podestá, Julián Martel, Carlos María Ocantos, Francisco Grandmontagne, Francisco Sicardi. Examen de la realidad nacional. III. Literatura costumbrista y tradicional. IV. Joaquín V. González, Pastor S. Obligado. La crítica. Polémicas sobre la poesía. Nicolás Avellaneda, Pedro Goyena, Martín García Mérou. V. Entre dos siglos. Paul Groussac, Calixto Oyuela.

195 GIUSTI, ROBERTO F. *Momentos y aspectos de la cultura argentina*. Buenos Aires, Raigal, 1954. Colecc. Problemas de la Cultura en América, t. II.

Interesa especialmente: Panorama de la cultura argentina en el siglo XIX; pp. 11-34. La cultura porteña a fines del siglo XIX: vida y empresas del Ateneo; pp. 53-90.

196 GIUSTI, ROBERTO F. *Siglos. Escuelas. Autores*. Buenos Aires, Ed. Problemas, 1946; 415 pp.

Interesa: La literatura francesa y la cultura argentina.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

197 GONZÁLEZ, SANTIAGO; LEMOS, HORTENSIA; POSADAS, ABEL; RIVAROLA, NANINA; SPERONI, MARTA. *El 80*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968. Enciclopedia de la literatura argentina, 8; 2 vol.; 61 y 66 pp.

Contiene: I. *Visión del mundo*. 1. Los hacedores polifacéticos. 2. Los hombres del 80 y la literatura. 3. Creación y testimonio político. 4. Creación y sociedad. 5. Testimonio literario y formas de vida. 6. Testimonio literario y arte. 7. Cuadro sinóptico. 8. Conclusión. 9. Bibliografía. II. *Sus escritores*. 1. La charla. 2. Las variantes de la charla: memorias, relatos de viajes. 3. El ensayo. 4. Novela. 5. Cuadro sinóptico. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

198 GOYENA, PEDRO. *Obra selecta*. Selecc., pról. y notas de Julio Noé. 3ª ed. Buenos Aires, A. Estrada, s.f. Colecc. Estrada, 24; 313 pp.

Contiene: Estudios críticos: Ricardo Gutiérrez. Poesías de Estanislao del Campo. El señor Del Campo y sus críticos. Cartas a Eduardo Wilde sobre poesía. El padre Esquiú, orador. Don Félix Frías. Algunos congresistas de 1870. Federalización de Buenos Aires. Discursos: Palabras a los nuevos abogados. La enseñanza religiosa en las escuelas públicas. La Iglesia católica y el Estado argentino. Sobre el matrimonio. Apéndice: Una carta de San Martín citada por Goyena. Goyena visto y juzgado por quienes lo conocieron.

199 GUIBOURG, EDMUNDO. "Los hermanos Podestá (1851-1945)" (En: *Quién fue en el teatro nacional*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1969; pp. 109-127).

200 GUIBOURG, EDMUNDO y AUGUSTO A. "Nacimiento y progreso del teatro nacional hasta nuestros días" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.).

Interesa: II. Iniciales temas argentinos. III. Paralelismo de vertientes; pp. 4092-4110.

201 GUTIÉRREZ, EDUARDO. *La muerte de Buenos Aires (Epopéya de 1880)*. Estudio preliminar de Juan Carlos Ghiano. Buenos Aires, Hachette, 1959. Colecc. El Pasado argentino; 423 pp.

Crónicas noveladas.

202 HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Las corrientes literarias en la América hispánica*. Trad. de Joaquín Díaz-Canedo. 2ª ed. en español. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

Interesa: Cap. VI. El período de organización (1860-1890); pp. 141-164.

203 JITRIK, NOÉ. *Ensayos y estudios de literatura argentina*. Buenos Aires, Galerna, 1970.

Interesa: Hombres en su tiempo: psicología y literatura de la generación del 80; páginas 101-138.

204 LEWKOWICZ, LIDIA. "Academia Argentina de Ciencias y Letras" (En: *Sociedades literarias argentinas (1864-1900)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Letras, 1967; pp. 63-103).

205 LEWKOWICZ, LIDIA. "Sociedad Círculo Científico y Literario" (En: *Sociedades literarias argentinas*. ed. cit.; pp. 47-62).

206 LICHTBLAU, MYRON. *The Argentine novel in the Nineteenth Century*. New York, Hispanic Institute in the United States, 1959.

Interesa especialmente: VIII. The Gaucho Novel; pp. 121-136. IX. The Development of Realism; pp. 136-163. X. Naturalism in the Argentine Novel; pp. 163-185. Bibliografía; pp. 209-214.

207 LUSARRETA, PILAR DE. "Reseña del periodismo argentino" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.).

Interesa: V. La reconstrucción nacional y la prensa: Mitre y Vélez Sársfield. VI. Los grandes diarios: *La Nación*, los Mitre y los Vedia; pp. 3904-3938.

208 MORALES, ERNESTO. *El sentimiento popular en la literatura argentina*. Portada y dibujos de Ret Sellawaj. Buenos Aires, El Ateneo, 1926; 258 pp.
Panorama histórico literario.

209 MORALES, ERNESTO. *Historia del teatro argentino*. Buenos Aires, Lautaro, 1944.
Interesa: La reconstrucción civil; pp. 147-170. Teatro gauchesco; pp. 173-223.

210 OBLIGADO, PEDRO MIGUEL. "Panorama de la poesía argentina" (En: *Historia argentina*. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. t. V. ed. cit.).
Interesa: II. La escuela romántica; pp. 4044-4048. III. Los poetas gauchescos; páginas 4048-4055.

211 ONEGA, GLADYS. *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*. Buenos Aires, Galerna, 1969.
Interesa: Cap. IV. Los ejecutores liberales del 80; pp. 57-84.

212 ORDAZ, LUIS. *El teatro argentino*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
Interesa: Cap. IV. El drama gaucho; pp. 30-34. Cap. V. El zarzuelismo; pp. 35-40. Cap. VI. Afirmación de la escena nativa; pp. 41-48.

213 ORDAZ, LUIS. *El teatro en el Río de la Plata. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. 2ª ed. corregida y aumentada. Buenos Aires, Ediciones Leviatán, 1957.
Interesa: Cap. II. Del picadero al escenario. 1. El teatro "rioplatense". 2. Los Podestá. 3. *Juan Moreira*. 4. *Calandria*. 5. El Teatro Apolo. 6. *La piedra del escándalo*. 7. ¡Al cam po!; pp. 37-53.

214 PAGÉS LARRAYA, ANTONIO. "Buenos Aires en la novela" (En: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*. 3ª época, año 4, N° 2. Buenos Aires, abril-junio de 1946; páginas 253-275).
Interesa: III. Período 1880-1890.

215 PAGÉS LARRAYA, ANTONIO. "Pastor Obligado y las *Tradiciones argentinas*" (En: Obligado, Pastor S.: *Tradiciones argentinas*. Selección y estudio preliminar de... Buenos Aires, Hachette, 1955. Colecc. El Pasado argentino; pp. 7-88).
Interesa especialmente: Las *Tradiciones argentinas* en nuestra bibliografía histórica. Obligado y el sentido historicista de los escritores del 80.

216 PONCE, LIVIO. *El circo criollo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971. Colecc. La historia popular. Vida y milagros de nuestro pueblo, 73; 115 pp.
Contiene: Cap. I. El circo criollo. Cap. II. La escuela del picadero. Cap. III. Pep: Podestá y su *Juan Moreira*. Cap. IV. El drama criollo en los circos. Cap. V. Los Casali. Cap. VI. Los payadores en el circo. Cap. VII. Apellidos ilustres en la bohemia. Cap. VIII. El circo, cuna de grandes figuras. Cap. IX. Los Rivero, tradición circense. Cap. X. Los Churquina. Cap. XI. Nuestro circo... última etapa. Cronología circense (1834-1971).

217 PRIETO, ADOLFO. "La generación del ochenta. La imaginación" (En: *Capítulo. La historia de la literatura argentina*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980; pp. 97-120).
Contiene: La literatura fantástica. El naturalismo. El realismo costumbrista. El caso Eduardo Gutiérrez; el populismo; el drama nacional. Bibliografía básica.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

218 PRIETO, ADOLFO. *La literatura autobiográfica argentina*. Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, s.f.

Interesa: Parte segunda. II, III y IV. Estudios sobre Calzadilla, Guido y Spano y Mansilla; pp. 95-154. Parte tercera. II y III. Estudios sobre Cané, Wilde y Joaquín V. González; pp. 169-190.

219 QUESADA, ERNESTO. *Reseñas y críticas*. Buenos Aires, Félix Lajouane, 1893; 529 páginas.

Comentarios sobre libros y hechos culturales de la época.

220 ROHDE, JORGE MAX. *Las ideas estéticas en la literatura argentina*. Buenos Aires, Ed. Coni, 1924-1926; 4 t.

Interesa: t. III. Cap. IV. El naturalismo; pp.237-332. t. IV. Cap. III. El neoclasicismo, pp. 179-266. Cap. IV. El impresionismo; pp. 267-352.

221 ROJAS, RICARDO. *La literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. IV. *Los modernos*. Buenos Aires, Ed. Coni, 1922.

Interesa: vol. I. Cap. I. Crisis de la cultura teocrática; pp. 17-40. Cap. II. Nuevas ideas científicas; pp. 41-68. Cap. III. Los pensadores laicos; pp. 69-96. Cap. IV. Fundación de la historia argentina; pp. 99-118. Cap. V. Algunos historiadores modernos; pp. 119-141. Cap. VIII. Los tribunos populares; pp. 197-219. Cap. IX. Los oradores artistas; pp. 220-243. Cap. XI. Poetas laureados; pp. 264-328. Vol. II. Cap. XIV. Formación del género novelesco; pp. 377-390. Cap. XV. Los novelistas modernos; pp. 391-425. Cap. XVI. Los prosistas fragmentarios; pp. 426-473. Cap. XIX. Dramas en verso; pp. 514-548. Cap. XX. La comedia realista; pp. 549-569. Cap. XXI. Las empresas editoriales; pp. 573-608.

222 ROSSI, VICENTE. *Teatro nacional rioplatense. Contribución a su análisis y a su historia*. Estudio preliminar de J. A. de Diego. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1969; 175 pp.

Contiene: Supuestos orígenes. Primeros indicios. El verdadero origen. Teatro criollo Teatro exótico por nativos. Teatro orillero. Teatro nacional rioplatense. Influencia del teatro criollo en el pueblo. El argumento de *Juan Moreira*. La crítica. El gaucho. El atavismo. El lenguaje. Criollismo y orillerismo. El gringo. Artistas y autores. Los títeres. ¿Decadencia? El vínculo rioplatense.

223 SOLA, GRACIELA DE. "El fragmentarismo en los escritores del 80. Entre-nos de Lucio V. Mansilla" (En: *Universidad*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, octubre-diciembre de 1965. Nº 66; pp. 131-158).

Contiene: I. Crítica del concepto "fragmentarismo". II. Visión general; influencias sobre la generación del 80.

224 SUÁREZ WILSON, REYNA. "El Ateneo" (En: *Sociedades literarias argentinas*. ed. cit.; pp. 125-202).

225 VIÑAS, DAVID. *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires, J. Alvarez, 1964.

Interesa: Cap. III. El apogeo de la oligarquía. Mansilla: clase social, público y clientela. Cané: miedo y estilo. Martel y los culpables del 90; pp. 167-255.

V. ARTES

226 BRUGHETTI, ROMUALDO. "Argentina" (En: *Enciclopedia del arte en América*. Historia. vol. I. Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1969. Obras magistrales de la Editorial Bibliográfica Argentina Omeba).

Interesa: El arte en los siglos XIX y XX (pintura y escultura); pp. 49-69. La escuela pictórica argentina; pp. 69-92.

227 BUSCHIAZZO, MARIO J. "La arquitectura (1810-1930)" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930. vol. II. Historia de las instituciones y la cultura. 2ª Sección. ed. cit.*).

Interesa: 1862-1930; pp. 243-264.

228 CÁRCOVA, CARLOS DE LA. "Los escultores y sus obras, en la Argentina" (En: *Historia argentina. Planeada y dir. por Roberto Levillier, t. V. ed. cit.*).

Interesa: III. Período 1866-1886. IV. Período 1886-1896; pp. 4288-4305.

229 GESUALDO, VICENTE. "Apéndice sobre músicos e historia y evolución de la música en los países americanos" (En: Blom, Eric. *Diccionario de la música. Versión castellana por Ana María Canay de Méndez. Buenos Aires, Claridad, 1958.*

Interesa el capítulo dedicado a Argentina; pp. 1003-1009.

230 LÓPEZ ANAYA, JORGE. "La generación del ochenta" (En: *Argentina en el arte. Director Hugo Parnagnoli. Con el auspicio de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco. (Argentina), Viscontea, s.f.; pp. 50-66.*

Contiene: La Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Realismo y naturalismo. Autoctonía y realidad. Argentina y Europa.

231 OLIVER, SAMUEL. "El retrato en el siglo XIX" (En: *Argentina en el arte. ed. cit.*).

Interesa: Eduardo Sívori. Augusto Ballerini. Severo Rodríguez Etchart; pp. 44-49.

232 PAGANO, JOSÉ LEÓN. "Historia de las artes" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930. vol. II. Historia de las instituciones y la cultura. 1ª Sección. ed. cit.; pp. 415-451.*

Contiene: I. La arquitectura. II. La pintura. III. La escultura.

233 PAGANO, JOSÉ LEÓN. *Historia del arte argentino. Desde los orígenes hasta el momento actual. Con 334 ilustraciones en negro y 28 citocromías. Buenos Aires, L'Amateur, 1944.*

Interesa especialmente: Cap. XVI. El período de los organizadores; pp. 161-188.

234 PAYRÓ, JULIO R. "Apuntes sobre el arte argentino en 1880-1890" (En: *Revista de Historia. Nº 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 81-86.*

235 ROLAND, ALFREDO. "Panorama de la pintura y el grabado en la Argentina" (En: *Historia argentina. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. ed. cit.*).

Interesa: V. El último cuarto del S. XIX; pp. 4237-4249.

VI. FILOSOFIA Y CIENCIAS

236 ALBERINI, CORIOLANO. *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía, Instituto de estudios sociales y del pensamiento argentino, 1966.*

Interesa especialmente: La filosofía alemana en la Argentina. Cap. IV. El positivismo alemán en la Argentina; pp. 57-66.

237 BABINI, JOSÉ. "Evolución del pensamiento científico en la Argentina" (En: *Historia argentina. Planeada y dirigida por Roberto Levillier. ed. cit.*).

Interesa: t. V, IV. Las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda; pp. 3775-3790.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

238 BABINI, JOSÉ. *Historia de la ciencia argentina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1949. Colecc. Tierra Firme, 46.

Interesa: II. Las décadas gloriosas; pp. 63-127. Tabla cronológica. Desde 1850 hasta 1913.

239 BABINI, JOSÉ. "La 'crisis científica' del 90" (En: *Revista de Historia*. Nº 1. Buenos Aires. 1er. trimestre de 1957; pp. 86-88).

240 BABINI, JOSÉ. "Panorama del pensamiento científico argentino" (En: *Centenario* (Revista de homenaje para el centenario de la Editorial Estrada).

Interesa: 8. La organización nacional. 9. Ciencias exactas y naturales. 10. Ciencias del hombre. 11. La "crisis del 90"; pp. 68-81.

241 KORN, ALEJANDRO. *Influencias filosóficas en la evolución nacional* (En: *Obras*. vol. 3. La Plata, Universidad Nacional, 1940).

Interesa especialmente: Cap. IV. El positivismo; pp. 185-258. Fragmento inédito: Francisco Bilbao y José Manuel Estrada; pp. 295-307.

242 KORN, ALEJANDRO. *El pensamiento argentino*. Buenos Aires, Nova, 1961.

Interesa especialmente: Cap. IV. El positivismo; pp. 163-222. Cap. V. Bilbao y Estrada (fragmento); pp. 223-232.

243 LOUDET, OSVALDO. "La generación científica del 80. La Sociedad científica argentina" (En: *Ensayos de crítica e historia*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1975; pp. 129-147).

Contiene: La edad heroica de nuestra ciencia. Dos voces anunciadoras. El momento histórico: las nuevas vocaciones. La fundación de la Sociedad. Instituto Geográfico Argentino. Círculo médico argentino. Filosofía de una generación. Justificación de una presencia. Las glorias de una institución.

244 PALCOS, ALBERTO. "Reseña histórica del pensamiento científico" (En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*. vol. II. *Historia de las instituciones y la cultura*. 2ª Sección. ed. cit.).

Interesa: IX. La generación del 80. La Sociedad Científica Argentina, el Instituto Geográfico Argentino y Estanislao S. Zeballos. El perito Moreno. Explotación de la Patagonia. El Museo Antropológico y Arqueológico de La Plata; pp. 22-26.

245 PAGLIARI DE MORENO, Z. E. "Argentina: 1880-1890. Filosofía, Letras, Ciencias, Artes" (En: *Universidad*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Octubre-Diciembre de 1973, Nº 73; pp. 143-184).

Contiene: I. El pensamiento filosófico a fines del Siglo XIX en Hispanoamérica. II. Generación del ochenta. Criterio generacional. III. Influencias que sufrió la generación del 80. IV. Pensamiento filosófico de la generación del 80. V. Lo que tienen de común los hombres del 80. VI. El escenario en que se desenvuelve la generación del 80. VII. Las letras. VIII. Las ciencias. IX. Arte. X. Consideraciones finales.

246 PRO, DIEGO F. "Periodización y caracterización de la historia del pensamiento argentino" (En: *Universidad*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Enero-Marzo de 1962, Nº 51).

Interesa: Cronología de la Generación de 1880. El pensamiento de la generación de 1880; pp. 5-58.

247 RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, NORBERTO. "Las ideas pedagógicas y filosóficas de la generación del 80" (En: *Revista de Historia*. Nº 1. Buenos Aires, 1er. trimestre de 1957; pp. 89-103).

Contiene: La generación del 80. 1. La etapa histórica. El positivismo educacional: las escuelas normales. La organización de la enseñanza primaria y el laicismo. Conclusiones.

248 SOLER, RICAURTE. *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico.* Buenos Aires, Paidós, 1968; 276 pp.

Contiene: Prólogo a la edición argentina. Advertencia. Introducción. Primera parte. El pensamiento filosófico. Segunda parte. El pensamiento sociológico. Conclusión general y perspectiva. Bibliografías.

CONTRIBUCION PARA UNA BIBLIOGRAFIA DEL...

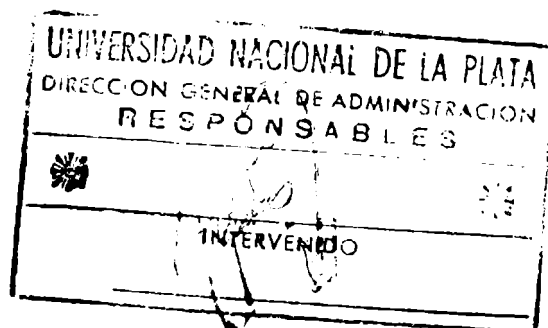
INDICE ONOMASTICO

- ABAD DE SANTILLAN, Diego. 1, 14, 23.
ACUNA, Angel. 141.
ALBERDI, Juan Bautista. 24.
ALBERINI, Coriolano. 236.
ALVARO YUNQUE, seud. de Arístides Gandolfi. 116, 117, 142, 143.
ALSINA, Juan A. 25.
ALLENDE, Andrés R. 26.
AMADEO, Octavio R. 118.
ANDERSON IMBERT, Enrique. 144.
ARA, Guillermo. 145 - 147.
ARAMBURU, Julio. 27.
ARANA, Felipe. 28.
ARRIETA, Rafael Alberto. 148 - 150.
AUZA, Néstor Tomás. 29.
AYARRAGARAY, Lucas. 30, 151.
- BABINI, José. 237 - 240.
BALESTRA, Juan. 31.
BARBA, Enrique M. 32.
BAZIN, Robert. 152.
BECERRA, Olegario. 33.
BELTRAN, Oscar R. 153, 154.
BERENQUER CARISOMO, Arturo. 155 - 157.
BIANCO, José. 34.
BIOY, Adolfo. 119.
BORELLO, Rodolfo A. 158.
BOSCH, Felipe. 35.
BOSCH, Mariano G. 159, 160.
BOSE, Walter B. L. 36.
BRAUN MENENDEZ, Armando. 37.
BRUGHETTI, Romualdo. 226.
BRUNO, Cayetano. 38.
BUCICH ESCOBAR, Ismael. 39.
BURZIO, Humberto F. 40, 41.
BUSCHIAZZO, Mario J. 227.
BUSTILLO, José María. 42.
- CAILLET - BOIS, Julio. 161.
CAILLET - BOIS, Ricardo R. 43.
CAILLET - BOIS, Teodoro. 44.
CAMBOURS OCAMPO, Arturo. 162.
CAMPOBASSI, José S. 45 - 47.
CAPDEVILA, Arturo. 163.
CARBIA, Rómulo D. 48.
CARCANO, Miguel Angel. 120.
CARCOVA, Carlos de la. 228.
CARILLA, Emilio. 164.
CARRANZA, Arturo B. 49.
CARRANZA, Neptalí. 165.
CARRASCO, Angel. 121.
CASADEVAL, Domingo. 166, 167.
CASTAGNINO, Raúl H. 168-173.
CESAR TIEMPO, seud. de Israel Zeitlin. 122.
COSTA ALVAREZ, Arturo. 175.
CRAVIOTTO, José A. 50.
- CUCCORESE, Horacio Juan. 51, 52.
CUNEO, Dardo. 53.
CUTOLO, Vicente Osvaldo. 2.
- CHAVEZ, Fermín. 15.
- D'AMICO, Carlos. 123.
D'ATRI, Norberto. 54.
DEL CAMPO WILSON, Estanislao. 99.
DEL SAZ, Agustín. 176.
DEL VALLE, Aristóbulo. 55.
DELL'ORO MAINI, Atilio. 99.
DORFMAN, Adolfo. 56.
- ECHAGÜE, Juan Pablo. 177.
ECHAGÜE, Pedro H. J. 57.
ETCHEPAREBORDA, Roberto. 58, 178.
- FERNANDEZ, Juan Rómulo. 179.
FERNS, H. S. 59.
FERRER, Aldo. 60.
FOPPA, Tito Livio. 6.
FRABOSCHI, Roberto O. 61.
FURLONG, Guillermo S. J. 62, 180.
- GALANTE, Obdulia Esther. 7.
GALINDEZ, Bartolomé. 63.
GALVAN MORENO, C. 181.
GALVEZ, Víctor. Vease además: Quesada, Vicente. 124.
GALVEZ DE WILLIAMS, Delfina. 64.
GANDIA, Enrique de. 65, 125.
GANDOLFI, Arístides. Véase Alvaro Yunque.
GARCIA, Germán. 182.
GARCIA, Juan Agustín. 66.
GARCIA BELSUNCE, César. 93.
GARCIA MEROU, Martín. 183, 184.
GARCIA VELLOSO, Enrique. 126, 185.
GELLY Y OBES, Carlos María. 99.
GESUALDO, Vicente. 229.
GHIANO, Juan Carlos. 186 - 191.
GIANELLO, Leoncio. 67.
GIBERTI, Horacio C. E. 68.
GIMENEZ PASTOR, Arturo. 192.
GIUSTI, Roberto F. 193 - 196.
GONZALEZ, Joaquín V. 69, 70.
GONZALEZ, Santiago. 197.
GONZALEZ ARRILI, Bernardo. 127.
GORI, Gastón. 71.
GOYENA, Pedro. 198.
GRAS, Amadeo. 72.
GROSSAC, Paul. 128.
GUIBOURG, Augusto A. 200.
GUIBOURG, Edmundo. 199, 200.
GUTIERREZ, Eduardo. 201.
- HENRIQUEZ UREÑA, Pedro. 73, 202.
HERAS, Carlos. 74.

- IBARGUREN, Carlos. 75.
IRAZUSTA, Julio. 76.
- JACKAL, Véase Mendía, José M.
JITRIK, Noé. 77, 203.
- KORN, Alejandro. 241, 242.
- LEBEDINSKY, Mauricio. 78.
LEMOS, Hortensia. 197.
LEVENE, Gustavo Gabriel. 16, 79.
LEVENE, Ricardo. 17.
LEWKOWICZ, Lidia. 204, 205.
LICHTBLAU, Myron. 206.
LOPEZ ANAYA, Jorge. 230.
LOPEZ OLACIREGUI, José María. 99.
LOPEZ ROSAS, José Rafael. 80.
LOUDET, Osvaldo. 243.
LUSARRETA, Pilar de. 207.
- MABRAGAÑA, H. 18.
MANACORDA, Telmo. 129.
MARCO DEL PONT, Augusto. 130.
MARTIRE, Eduardo. 107.
MC GANN, Thomas. 81.
MELIAN LAFINUR, Alvaro. 131.
MELO, Carlos R. 82, 83.
MENDIA, José M. 84.
MERLINO, Adrián. 8.
MIGNONE, Emilio Fermín. 85.
MOLINARI, José Luis. 86.
MORALES, Ernesto. 208, 209.
- NUÑEZ, Jorge A. 87.
- OBLIGADO, Pedro Miguel. 210.
OLIVER, Samuel. 231.
ONEGA, Gladys. 211.
ORDAZ, Luis. 212, 213.
ORGAMBIDE, Pedro. 4.
ORTIZ, Ricardo M. 88.
- PADILLA, Alberto. 89.
PAGANO, José León. 232, 233.
PAGES LARRAYA, Antonio. 214, 215.
PAGLIARI DE MORENO, Z. E. 245.
PALACIO, Ernesto. 19.
PAYRO, Julio R. 234.
PALCOS, Alberto. 244.
PEREZ AZNAR, Ataúlfo. 90.
PERRIAUX, Jaime. 91.
PICCIRILI, Ricardo. 9.
PODESTA, José J. 132.
PONCE, Anibal. 133.
PONCE, Livio. 216.
POPOLIZIO, Enrique. 134.
POSADAS, Abel. 197.
- PRIETO, Adolfo. 10, 217, 218.
PRO, Diego F. 246.
- QUESADA, Ernesto. 219.
QUESADA, Vicente. Véase además: Gálvez, Víctor.
- RIO, Manuel. 92.
RIVAROLA, Horacio C. 93.
RIVAROLA, Nanina. 197.
RIVERO ASTENGO, Agustín. 135, 136.
RODRIGUEZ, Augusto G. 94.
RODRIGUEZ BUSTAMANTE, Norberto. 247.
RODRIGUEZ VARELA, Alberto. 98 - 100.
ROHDE, Jorge Max. 220.
ROJAS, Ricardo. 221.
ROJAS PAZ, Pablo. 137.
ROLAND, Alfredo. 235.
ROMERO, José Luis. 20, 95 - 97.
ROMERO CARRANZA, Ambrosio. 98 - 100.
ROSA, José María. 21.
ROSSI, Vicente. 222.
- SAENZ HAYES, Ricardo. 138.
SALVADORES, Antonino. 101.
SANZ, Luis Santiago. 102.
SOLA, Graciela de. 223.
SOLA, Miguel. 103.
SOLARI, Manuel Horacio. 104.
SOLER, Ricaurte. 248.
SOMMI, Luis V. 105, 106.
SPERONI, Marta. 197.
SUAREZ WILSON, Reyna. 224.
- TAU ANZOATEGUI, Víctor. 107.
TEDESCO, Juan Carlos. 108.
TORRE REVELLO, José. 109.
- VEDIA, Joaquín de. 139.
VEDIA, Mariano de 110,140.
VENTURA FLORES PIRAN, Eduardo. 98 - 100.
VERA Y GONZALEZ, Emilio. 22.
VINAS, David. 225.
VIZOSO COROSTIAGA, Manuel. 12.
- WILLIAMS, Amancio. 64.
WILLIAMS ALZAGA, Orlando. 111.
- YABEN, Jacinto R. 13.
YAHNI, Roberto. 4.
- ZINNY, Antonio. 112.
ZORRAQUIN BECU, Ricardo. 113, 114.
ZURETTI, Juan Carlos. 115.

78

Impreso en los Talleres
de la Dirección de Imprenta
de la Universidad Nacional de La Plata





Universidad Nacional de La Plata
Secretaría de Extensión Cultural y Difusión